3 1761 08158694 3

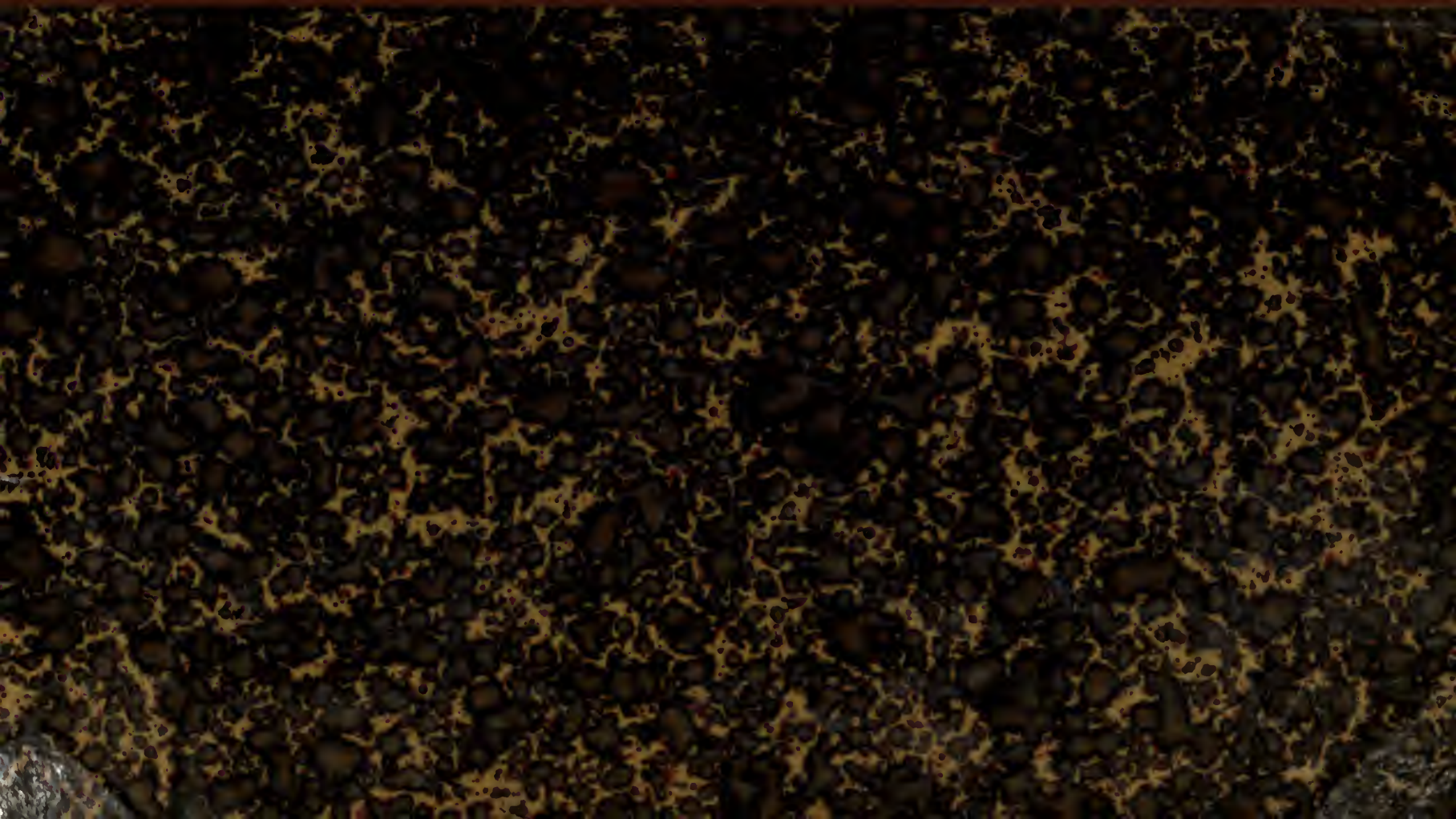

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

LA ESPAÑA MODERNA

ASP
E

AÑO 19. NÚM. 217.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

ENERO 1907

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle del Tutor, 22.—Teléfono 2.000.

46267

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

AP
60
E8
año 19
no. 217-19

11.140

RECUERDOS

Cada vez que empiezo á dictar uno de estos artículos me asaltan dudas, temores y hasta remordimientos.

¡Qué cosas tan insulsas, tan pálidas, tan insustanciales, tan vulgares, en fin, estoy publicando!

Lo que se publica debe tener algún objeto, procurar alguna enseñanza, ó excitar el interés, ó despertar la emoción.

Pero todos estos recuerdos míos, sobre todo los que se refieren á la cuestión de empleados, ¿qué interés pueden despertar, ni qué emoción, ni qué enseñanza tampoco, podrá decir algún crítico, si todo eso y mucho más sabemos nosotros?

Cuando se publican recuerdos, deben ser recuerdos que se relacionen con algo interesante y no con minucias prosaicas, de la prosa más vulgar.

Pero la consecuencia de este razonamiento sería que yo no debo publicar estos recuerdos, porque mi vida no ha sido un drama de grandes emociones ni de sorprendentes peripecias: no ha sido ni siquiera un drama como los que yo he escrito.

Pero ahí está el *quid*, y de aquí puede desprenderse alguna enseñanza.

Que mis dramas son una pura mentira, ó una mentira impura, en concepto de algunos, y, sin embargo, más de una vez, con razón ó sin ella, han interesado al público.

Y en cambio estos recuerdos son la verdad, la verdad exacta de mi vida, sin ficciones, sin adornos, sin procurar siquiera que el estilo sea más ó menos literario.

Son fotografías insustanciales, como las que ahora se estilan para los billetes kilométricos.

Más verdad no es posible, y sin embargo á nadie interesarán; yo seré el único á quien interesen algo, porque me recuerdan lo pasado.

Luego de aquí se desprende cierta enseñanza práctica. Que la verdad material, el realismo, ó el naturalismo, si es completamente real y completamente verdadero, de cien casos no puede interesar más que en uno; y en cien millones, y aún la cifra me parece pequeña, podrá brotar un chispazo artístico ó un estremecimiento conmovedor.

De suerte que en cuanto á la enseñanza, alguna creo yo que proporcionan, siquiera sea á costa del mucho aburrimiento.

Y por lo demás, como he dicho otras veces, acaso reflejen en modesta esfera toda una época con sus vicios y sus virtudes, con sus intereses y sus luchas, grandes ó pequeñas.

Tomad un grano de arena en cualquier momento, dadle una inteligencia tan pequeñita que en él quepa, proporcionadle el medio de que escriba sus recuerdos, y ¡qué mezquinos serán!

Y sin embargo, en ese grano de arena influye el universo entero: una inteligencia soberana, por lo que en el granillo de arena pasa en cada momento, podría deducir algo de lo que está pasando en todo el universo sideral.

Y por su historia mínima, por su historia microscópica y pulverulenta, podrá deducir la historia del Cosmos.

Luego el estudio de lo infinitamente pequeño no es tan inútil como parece; en él se refleja lo grande, aunque se refleje en forma invisible.

Lo grande, lo bello y lo terrible, todo debe tener su representación en la historia del granillo de arena.

Él con decir la verdad hizo lo que pudo; la impotencia ó la torpeza estará en el lector de aquella historia, que no sepa, como vulgarmente se dice, «leer entre líneas».

Yo, pues, me lavo las manos; y pues requerimientos de la amistad me obligan á escribir estos recuerdos, los escribo á conciencia; quiero decir, con verdad absoluta, olvidándome por completo de que soy autor dramático, sin acudir á efectismos, que son buenos cuando son buenos y cuando son conducentes á un fin, pero que en el caso actual caerían en el abismo de lo cursi.

Entre lo insustancial y lo cursi prefiero lo primero; y continúo escribiendo mis recuerdos con la misma impasibilidad, pero con la misma fidelidad que hasta aquí.

Y tan impenitente y tan recalcitrante soy, que todavía voy á presentar algunos ejemplos más sobre los empleados de la Administración pública y sobre sus nombramientos y cesantías, por obra y gracia de la voluntad ministerial.

***

Tuve un compañero cuando estudiaba Matemáticas con D. Angel Riquelme, al cual compañero llamaré Cañizales, aunque no se llamaba así; mas para entenderme, necesito ponerle algún nombre. Ya lo he dicho en otra ocasión ó en otras varias: un autor dramático no se entiende si no pone nombre á los personajes, ni un matemático si no designa las cosas por letras, ni el género humano si no las designa por palabras.

Imperfecciones del sistema humano actual, hasta que no progrese tanto la telepatía, que las inteligencias se entiendan directamente por comunicación inmediata.

Era Cañizales un buen chico: yo he tropezado en mi vida con gente bastante buena.

Buena era también su inteligencia, aunque tímida, y tímida fué siempre su persona; por eso, hasta que le perdí de vista, no hizo carrera en la vida.

Ignoro si más tarde llegó á curarse de este defecto, porque la vida no es de los tímidos, sino de los osados, y más adelante presentaré algunos ejemplos de osados imbéciles que, á pesar de ser imbéciles, han llegado á imponerse á fuerza de osadía.

¡Qué remedio! La vida es lucha, y la lucha es conflicto de fuerzas, y las fuerzas son de muchas clases; desde el mandoble que descargaba un aventurero en los revueltos siglos de la Edad Media, hasta el insulto ó la desvergüenza que estampa en un periódico un aventurero á la moderna.

Por eso, y porque al fin y al cabo la osadía es una fuerza, una fuerza del orden moral ó inmoral, que también puede tener sus ramificaciones en el orden material, no debe extrañar á nadie, ni á mí me extraña, que de los osados sea el reino del triunfo.

Pues Cañizales era todo lo contrario: si valía como uno, aparentaba valer como medio.

Si quería pedir una cosa, dejaba pasar la oportunidad, y seis meses después la pedía, cuando ya no había modo de concederla.

Si se examinaba, era aprobado, no por la suficiencia que en el examen demostraba, sino porque durante el curso se había portado muy bien, y el profesor le conocía de antemano.

Hizo varias oposiciones, y apenas por méritos de antigüedad ganó una, porque trataba al contrincante con tal cortesía y con tal respeto, que era como decirle al tribunal: «yo sé que este señor vale mucho más que yo»; con lo cual los jueces se daban por convencidos. En vez de proclamar á voz en cuello que era su contrincante un mentecato y un ignorante indigno de ocupar la atención de personas sensatas.

Cañizales quiso seguir la carrera de Caminos, que entonces pasaba por ser la más difícil; mas su timidez se interpuso, y se convenció á sí mismo de que no tenía talento para seguirla, lo cual no era cierto, porque tenía tanto talento como otros muchos.

Vaciló, dudó, perdió algunos años en estas vacilaciones, y al fin se hizo ingeniero industrial, que era en aquellos tiempos carrera mucho más rápida, aunque al terminarla y al obtener el título era de porvenir incierto. Esto, como otras muchas cosas, ha cambiado, por fortuna, en España.

La Industria, en general, la Química, la Mecánica y la Electricidad han abierto brillantes horizontes á la juventud.

Ese, ése es el camino, y no el de buscar caciques y diputados que recomienden y pidan destinos y me obliguen á escribir estos soñolientos recuerdos.

Pero volvamos á mi amigo y compañero.

Aunque habíamos seguido carreras distintas, habíamos conservado buena amistad. Fué uno de los primeros en darme la enhorabuena, y con mucha frecuencia venía á visitarme á Fomento.

Después comprendí que el motivo de sus frecuentes visitas era el deseo de obtener un destino.

Mas como era tan tímido, ó tan prudente, ó las dos cosas á la vez, jamás me dijo nada.

Entraba en mi despacho casi todos los días, y allí estaba unas cuantas horas.

Cuando yo no estaba ocupado, hablábamos de cosas mil, pero jamás de destinos ni cosa parecida.

Yo soy por naturaleza distraído, y jamás adiviné sus intenciones. Ni conocía su posición, ni si había conseguido ó no en qué ocuparse. Es más: creía haber oído decir que había obtenido una plaza de ingeniero en no sé qué fábrica, y que además gozaba de una renta por su casa, con lo cual llegué á convencerme que tenía una posición desahogada y que no pertenecía á la turbamulta de los pretendientes.

Y yo, en esta creencia, sin ofrecerle nada, y él, con su timidez, sin pedirme cosa alguna, pasaron unos cuantos meses.

Al fin, un día el pobre no pudo más, y se espontaneó, con gran asombro mío y con gran apuro, porque los destinos hacía muchos meses que se habían acabado, y nada podía ofrecerle digno de sus condiciones. Al fin y al cabo era hombre de carrera, era inteligente y en la miseria tampoco estaba: de modo que no era del caso ofrecerle una plaza de cinco ó seis mil reales.

Así se lo dije, expresando mi sentimiento porque hubie-

ra dejado pasar más de medio año y, en este período, varias ocasiones en que hubiera podido servirle.

Prometí hacerlo, y prometí de buena fe, porque yo estimaba á Cañizales y le consideraba digno de protección. Pero un ministro no puede hacer todo lo que quiere.

Tiene interés en servir á una persona, se propone servirla, se hace á sí mismo la recomendación, y no puede conseguir lo que desea.

Un ministro es un pordiosero de sí mismo; siempre se está tendiendo la mano derecha, y la izquierda siempre la rechaza.

Son innumerables los disgustos que un ministro se da á sí mismo. Acaba por romper muchas amistades, y aun la última amistad con su propia persona.

Todo esto explica cómo, á pesar de mis buenos propósitos, pasaron tres meses, y Cañizales continuaba, no diré cesante, porque nunca había sido empleado, sino en espera de colocación.

Él me lo dijo muchas veces: —Esta carrera de ingeniero industrial, hoy por hoy, es poco socorrida: estudiamos bastante, obtenemos un título, y, una vez el título en nuestro poder, como las niñas bonitas nos quedamos: á ver quién nos quiere. Vuestra carrera tiene otras ventajas: al salir de la Escuela, tenéis una posición segura; muy modesta, porque los ingenieros segundos no tienen más de nueve mil reales, pero segura y decorosa, y con la esperanza de tener, cinco ó seis años más tarde, doce mil reales, sin perjuicio de poder conseguir una Empresa particular.

Pues pasaron tres meses, y yo nada hice por mi amigo Cañizales; mejor dicho, nada pude hacer.

Lo procuraba; afirmo, bajo palabra de hombre honrado, que lo procuraba de buena fe, pero no lo conseguía. Se necesitaba una víctima, y yo no he nacido para sacrificador.

Ya lo sabía él, ya me conocía y conocía el estado del personal, y no se enfadaba conmigo y tenía paciencia, y entre su timidez como pretendiente y la mía como ministro los meses

pasaban, y Cañizales seguía visitándome casi á diario, y yo casi á diario le daba esperanzas; pero en aquel larguísimo período fué lo único que pude darle.

—Descuida—le decía:—en este presupuesto próximo presento aumentos en las plantillas, y una de las nuevas plazas será para ti, no lo dudes.

En aquella época, haré constar que estas promesas tenían fuerza; porque los ministros no pasaban por el banco azul con la rapidez con que hoy pasan, á pesar de lo revuelto de los tiempos y del ardor de las pasiones.

Yo, en esta primera etapa de mi vida política, fuí ministro de Fomento casi dos años seguidos; de manera que, al hablarle á Cañizales como le hablé, no era, en verdad, con el pensamiento de que una crisis repentina me librase del compromiso.

***

Estábamos un día hablando amistosamente, y me dijo de pronto Cañizales:

—Oye, Pepe; te voy á hacer una pregunta.

—Pregunta lo que quieras.

—Dime la verdad: ¿eres masón?

Me eché á reir, porque la pregunta me hizo gracia.

—Hombre, no; ni he sido masón, ni lo soy, ni espero serlo, ni se me ha ocurrido jamás esa idea.

Y él me contestó, acercándose y hablándome con cierto misterio:

—Háblame con franqueza, porque conmigo ya sabes que puedes tenerla.

Y, además—agregó,—te diré en confianza que yo soy masón; de modo que hablarías desde luego con un amigo y además con un hermano.

Yo me eché á reir, porque me hacía muchísima gracia que Cañizales pudiera ser masón; todo me lo hubiera figurado de él, tan tímido, tan retraído, menos el que pudiera pertenecer á la francmasonería.

—¿Pero es verdad? ¿Pero tú eres masón? Entonces eres un sér formidable.

—No te rías, que esto de ser masón tiene muchas ventajas.

—No lo dudo; pero como no estoy en interioridades, no las conozco.

—Pues las tiene, y haces mal en desdeñarlas.

—Si no las desdeño; yo no desdeño nada de lo que no conozco; lo que hay es que las desconozco por completo.

—Pues mira—siguió diciendo,—muchos de los hombres políticos con quienes tratas, los de más valer, los de más importancia, los que más influencia tienen en la política, á la francmasonería pertenecen y en ella tienen altos cargos. (No sé si me dijo cargos ó grados.)

—Supongo que tendrán esa elevada posición dentro de la sociedad masónica por la importancia política que tienen fuera, y que no habrán adquirido esa importancia por el grado que tengan dentro. Lo que tú consideras causa yo considero que es efecto.

En suma, me parece que tú exageras la importancia de la francmasonería. Los tiempos cambian, las instituciones más poderosas decaen; lo que ayer era factor importantísimo en la marcha de un país, pasa con los años á ser accidente insignificante.

—Pues estás en un error; hoy el masonismo, ó la masonería, ó la francmasonería, como quieras llamar á nuestra asociación, tiene extraordinaria influencia en toda clase de asuntos, y sobre todo en los asuntos públicos, ó sea en la vida política. Y para la vida individual, no se diga: el ser masón es encontrar apoyo en todas partes, porque en todas partes y en todas las esferas contamos con *hermanos* de gran poder.

—Bueno; pues tanto mejor para vosotros.

—¡Vamos! ¿Por qué no te haces masón? Yo les hablaría, y te recibirían con los brazos abiertos, porque saben que eres un espíritu avanzado.

—Yo agradezco la buena intención; pero te repito lo que

antes te dije. Ni soy masón ni lo seré. Respeto á todo el mundo y á toda clase de agrupaciones humanas que, por medios lícitos, procuren fines provechosos; pero no son para mí las sociedades secretas; mis actos han de ser públicos: el misterio y la sombra me son repulsivos por naturaleza. En la Historia hay épocas en que el misterio y la sombra se imponen; pero esas épocas pasaron: en la vida democrática moderna, todo se hace á la luz del día. Esta es mi opinión, respetando la tuya.

—Pero si es que proporciona ventajas indiscutibles el pertenecer á la masonería; si es una fuerza, una gran fuerza, mayor que la que tú supones.

Empiezas tu carrera política. Tendrás ambición, y, créeme, no estará de más que aproveches fuerzas que de buen grado se pondrán á tu disposición. Si te decides, yo te aseguro que en en pocos años llegas á venerable. (Me parece que me dijo venerable.)

Yo me eché á reir.

—Querido Cañizales, no soy joven, pero no soy viejo, y han de pasar muchos años para que yo me crea digno de ser venerable, dado que sea venerable alguna vez.

*
* *

Y así siguió nuestra conversación largo rato, medio en broma, medio en serio.

En serio, por su parte; en broma, por la mía: que yo no podía tomar en serio que Cañizales fuera masón, sér formidable, misterioso, algo siniestro.

—Vamos—concluí por decirle,—el ser masón no pasa de ser un entretenimiento. El ser masón no sirve para nada.

—¿Que no sirve? Pregúntaselo á tus compañeros.

—Te digo que no sirve, y lo demuestro.

—¿Cómo lo demuestras?

—Con tu ejemplo.

—¿Con mi ejemplo?—replicó con cierto asombro.

—Sí, y además matemáticamente.

—Pues á ver la demostración, que tengo curiosidad por conocerla.

—Querido Cañizales, tú deseas un destino. Entre unas cosas y otras, ha pasado más de un año sin que haya podido dártelo, bien contra mi voluntad; pero, en fin, continúas sin colocación.

—Es verdad.

—Por otra parte, tú eres masón, y con cierta antigüedad. Como masón, debes tener muchos amigos poderosos en todas las esferas, y por lo tanto en las esferas políticas. Los masones os debéis amparo y protección. ¿Cómo tus amigos, tus *hermanos*, no te han proporcionado ya ese destino que deseas? La empresa es bien modesta para sociedad tan poderosa; sin embargo, no has conseguido que te coloquen. Nadie me ha hablado en tu favor, y si al cabo consigues un puesto, será por mí, que no soy masón. Desengáñate: no tenéis influencia, ni poca ni mucha—y aguegué en broma y riéndome de buena gana:—el último socio de la tertulia progresista tiene más influencia política que todos vuestros venerables presentes, pasados y futuros.

Cañizales se quedó silencioso y triste: no tomó á broma la que yo le había dado. Mi demostración parecióle, sin duda, demasiado buena como demostración, pero amarga y cruel, dadas las circunstancias en que se encontraba.

Yo casi me arrepentí de todo aquello que le había dicho, que sin intención lo dije, y sin duda hirió alguna llaga oculta de mi pobre amigo.

De pronto, se levantó excitadísimo, dió unos paseos por el despacho, y de pronto se paró delante de mí.

—Tienes razón, razón completa: soy un iluso, soy un mentecato; á mí nadie me ampara ni me protege; el ser masón no me sirve de nada. Sólo me sirve para que mi madre, que se ha enterado del caso, se tome grandes pesadumbres y me dé grandes disgustos, porque dice que soy un hereje, que estoy excomulgado, y que de seguro voy á condenarme si continúo

con los de la *secta nefanda*, como ella nos llama. Doy una pena á mi madre, ella me da muchas, y los masones no me colocan; ¡pues de qué me sirve la fraternidad?

Adiós; voy á dar una gran alegría á mi madre: voy á decirle que ya no soy masón. Espero que tú no me trates como ellos.

Fué la frase de más apremio que me dijo el pobre Cañizales.

Y, en efecto, yo creo que le coloqué; pero no estoy muy seguro.

Ahora que me acuerdo, pienso con pena que quizá no pude colocarle, y esto me proporciona un disgusto retrospectivo.

Pero no; le coloqué, le coloqué. ¡Pobre amigo mío! Era bien digno de protección.

Yo tengo cierta memoria pictórica, como tengo memoria fonética: de las figuras y de las palabras me acuerdo.

Han pasado casi cuarenta años, y le veo ante mí, alto, delgado, la mirada pálida y dulce, la voz modesta, y oigo sus palabras:

—Adiós; voy á dar un alegrón á mi madre: voy á decirle que ya no soy masón.

José Echegaray

LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

PROYECTOS DE REFORMA

Desde la publicación del último artículo dedicado á reseñar la reforma social entre nosotros (1), se ha dado un nuevo avance en la labor legislativa preparatoria de esta reforma. No se trata de un progreso decisivo todavía; al menos en el momento en que escribo estas líneas, la acción de reforma del derecho positivo protector de los trabajadores no ha pasado de la categoría de aspiración, y en la parte más importante nadie puede asegurar que por esta vez la aspiración cristalice en obra efectiva, en leyes. Pero el avance es indiscutible, porque al fin las leyes antes de serlo han de empezar por ser «proyectos» y tienen que sufrir el período azaroso, aquí excesivamente azaroso, de la «gestación» parlamentaria.

Siempre supone un pequeño progreso el que las propuestas preparadas por el Instituto de Reformas Sociales en el derecho obrero y «social», en estas esferas importantísimas de la tutela del trabajador, estén sometidas á la consideración de las Cortes en vez de hallarse durmiendo el sueño tranquilo de los papeles inútiles en el archivo, ó lo que sea, del Ministerio de la Gobernación.

Cuatro son los proyectos de este carácter social presentados por el Sr. Dávila á los Cuerpos Colegisladores en Noviem-

(1) V. *La Reforma social en España*, en el número de Noviembre último. V. además *La Legislación social en España*, en el de Octubre.

bre último. Uno de ellos, aunque interesante, no entraña una verdadera novedad en nuestro derecho obrero: se trata de la reforma, en un sentido más amplio, del artículo 9 de la ley de 13 de Marzo de 1900 relativa al trabajo de la mujer y del niño, el cual artículo 9 se refiere á la suspensión obligatoria del trabajo de la mujer con ocasión del parto. Los otros tres tienen muy otro alcance. Sea cual fuere el juicio que á las gentes merezca su contenido especial, nadie podrá poner en duda que abordan problemas graves de la vida social y que pretenden poner mano en intereses fundamentales de la clase obrera, considerada, bien sea en sí misma, como clase pobre ó modesta, bien en sus relaciones con la clase patronal. Bastará indicar el objeto respectivo de cada uno de los tres proyectos para que quede plenamente justificada esta apreciación: refiérese el uno á la creación de un *Instituto Nacional de Previsión*, una de las necesidades «sociales» más evidentes aquí donde tal carencia existe de instituciones que promuevan y garanticen la *previsión* social de las clases de escasos recursos. Enderézanse los otros dos á regular dos momentos capitales de la vida de los trabajadores, hoy casi por completo dejados á sí mismos, cuasi abandonados por el derecho positivo, que en este punto parece desconocer la existencia de la industria, ignorando por completo, en su estrecheces tradicionales, las necesidades de la gran masa obrera; esos dos momentos son el del *aprendizaje* y el de la *prestación regular de servicios*, ó bien del *trabajo plenamente productivo* desarrollado al lado de un *patrono*. Uno de los proyectos, en efecto, trata de ordenar jurídicamente el *contrato de aprendizaje*, y el otro trata de legislar sobre el *contrato de trabajo*; ambos intentan introducir criterios de justicia en las relaciones diarias y constantes de millones de personas, *obreros*, que *colaboran* con otros millares de personas, *patronos*, para *producir cosas* ó para *hacer posible la vida* de relación en multitud de importantes *manifestaciones* (servicios).

Me propongo en este artículo reseñar algunos antecedentes

de estos proyectos y exponer, en los términos más breves que me sea dable, su contenido, completando por tal modo la labor realizada en dos artículos anteriores.

*
* *

Comenzaremos por la reforma del artículo 9 de la ley de mujeres y niños. Tiene la preparación de esta reforma, desde su momento inicial, una historia interesante. Recuerda la de la excepción de embargo de los salarios; débese, como ésta, á una representación de aquellas personas á quienes la reforma afecta. En Mayo de 1905 celebróse en Madrid el VIII Congreso de la Unión General de Trabajadores de España, y en él «la compañera Virginia González, delegada al Congreso en representación de los obreros constructores de calzado de Bilbao, propuso que los vocales obreros de este Instituto de Reformas Sociales instasen en él la reforma de la ley y reglamento vigentes sobre el trabajo de mujeres y niños en el punto relativo á la prohibición del de la mujer en el tiempo anterior y posterior al parto. El Congreso lo acordó así por unanimidad, consignando que la reforma se inspirase en las prescripciones de la ciencia médica (1). Ahora bien: los vocales obreros á que se alude en las líneas copiadas, cumpliendo el encargo recibido del Congreso de Madrid, presentaron la oportuna Moción ante el Instituto de Reformas Sociales el día 18 de Enero de 1906, razonando la modificación de la ley á que se hace referencia.

Para que pueda formarse idea de la propuesta obrera y de la reforma proyectada (y aprobada hoy ya), conviene recordar lo que la ley vigente dispone acerca de la suspensión del trabajo de la mujer con ocasión del parto.

El artículo 9 de la ley actual dice:

«No se permitirá el trabajo á las mujeres durante las tres semanas posteriores al alumbramiento.

---

(1) V. la *Moción* presentada al *Instituto de Reformas Sociales* sobre la *Reforma* de que se habla en el texto.

»Cuando se solicite por causa de próximo alumbramiento por una obrera el cese, se le reservará el puesto desde que lo haya solicitado y tres semanas después de dicho alumbramiento.»

La Moción de los obreros pedía que se alargase el período de suspensión del trabajo después del parto á un plazo de cuatro á seis semanas, y que se incorporase á la ley el precepto del artículo 18 del reglamento, en virtud del cual las obreras podrán solicitar el cese en el trabajo cuando hayan entrado en el octavo mes de embarazo.

Pero pedían más los representantes obreros en el Instituto.

«Cualquiera que sea la duración del descanso de la obrera—decían,—es forzoso completar las medidas de protección, facilitando á aquélla medios de vida para que atienda á las necesidades de su casa, aumentadas con los cuidados del embarazo y del puerperio. Poco se lograría, en efecto, con que la mujer descansara si la abstención del trabajo la privaba de los recursos que le son absolutamente precisos, dejándola en una situación de abandono incompatible con aquellos cuidados y muy poco á propósito para que mire como un beneficio su legal ausencia del taller. Para subvenir á tal necesidad, funciona en Alemania, con el nombre de Caja de Asistencia, una institución, á cuyo sostenimiento contribuyen el Estado, los industriales y los trabajadores mismos, siendo su misión satisfacer pensiones á los obreros en casos de vejez y enfermedad, comprendiéndose en último caso el embarazo y el puerperio. Los que suscriben proponen que el Instituto acometa este importantísimo problema, á fin de ofrecer, con la urgencia que su solución requiere, un proyecto de ley sobre *Cajas de asistencia obrera,* suficientemente amplio para que los trabajadores impedidos, enfermos y ancianos tengan derecho á una pensión que les asegure contra la miseria y contra la muerte por abandono.»

En el Instituto de Reformas Sociales se estudió detenidamente la Moción de que se trata, aceptándose desde luego la

primera parte de la propuesta, que se limita á reformar la ley actual en el sentido aceptado por los Congresos y por la legislación análoga de otros Estados, ya que el plazo actualmente concedido á la obrera después del parto es inferior al consagrado en las leyes extranjeras: cuatro semanas como mínimum, que pueden ser seis, concede la ley alemana; cuatro semanas otorgan la ley austriaca, la belga, la de Dinamarca, la de Holanda, la de Hungría y la ley portuguesa; un mes la inglesa y la italiana; cuarenta días la rumana, y un plazo de ocho semanas, antes y después del parto, la ley suiza. He aquí los términos propuestos por el Instituto, y aceptados por el Gobierno en el proyecto de ley sometido á las Cortes:

«No se permitirá el trabajo á las mujeres durante un plazo de cuatro á seis semanas posteriores al alumbramiento. En ningún caso será dicho plazo inferior á cuatro semanas; será de cinco ó de seis si de una certificación facultativa resultase que la mujer no puede, sin perjuicio de su salud, reanudar su trabajo. El patrono reservará á la obrera durante ese tiempo su puesto en el mismo. La mujer que haya entrado en el octavo mes de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo, que se le concederá si el informe facultativo fuere favorable, en cuyo caso tendrá derecho á que se le reserve el puesto que ocupa.»

En cuanto al otro extremo de la propuesta obrera, sólo diré que el Instituto acordó preparar una información que pueda servir de base á una proposición encaminada á organizar una ó varias cajas de maternidad, llamadas á acudir en auxilio de la obrera que, al suspender obligatoriamente el trabajo con ocasión del parto, deja de percibir su jornal.

*
* *

Los proyectos de ley de *contrato de aprendizaje* y *de trabajo* tienen un origen distinto. El primero procede de la antigua Comisión de Reformas Sociales; el segundo, del Instituto. Hablaremos por separado de cada uno.

Del contrato de aprendizaje se trató en la Comisión citada con ocasión del proyecto presentado por sus vocales, los señores Azcárate, Inchaurrandieta, Santamaría y Ugarte, el 14 de Enero de 1903. La Comisión discutió la propuesta, y tomándola como base formuló su proyecto el 10 de Marzo del mismo año, siendo este proyecto el que el ministro de la Gobernación ha sometido á las Cortes. No puede decirse que esta vez haya andado demasiado diligente el Gobierno. Más de tres años tardó en decidirse.

Y cuenta que no se trata de asunto baladí, sin interés, y que no entrañe apremio. El aprendizaje es una de las más justificadas preocupaciones de los pueblos cultos, desde el punto de vista pedagógico y desde el jurídico. Importa la ordenación educativa del aprendizaje, porque de ella depende, en no pequeña medida, la marcha económica é industrial de las naciones. El *obrero* es el nervio, ó por lo menos el *músculo*, de la industria: formarlo social y técnicamente es una de las exigencias apremiantes en la sociedad actual. Asombran los esfuerzos que para educar en sus oficios á las masas trabajadoras realizan Alemania, Inglaterra, Suiza, Estados Unidos, Francia. ¡Qué contraste con nuestra apatía y, sobre todo, con nuestra desorientación! Pero si tiene importancia la formación pedagógica y técnica del aprendiz, no la tiene menor la regulación de su posición jurídica al lado y en la intimidad del patrono. Hay entre ambas cuestiones una relación estrecha, íntima. Al fin, se trata siempre de elevar y tutelar la condición «humana» del futuro obrero, no sólo por lo que interesa el trabajador hecho como factor productivo, sino por el valor actual que el aprendiz tiene como fuente de rendimiento y como persona digna del cuidado y de la atención de la sociedad mediante el Estado.

Prescindiendo de detalles, dejando á un lado los reparos, el hecho de que se intenta poner mano, á nombre del derecho, en las relaciones entre el aprendiz y el patrono, entraña un progreso indudable, en cuanto significa la idea de someter á

principios jurídicos ese período difícil de la vida del obrero, tan expuesto á explotaciones inhumanas, tan necesitado de tutela y defensa.

***

El proyecto de ley sobre el contrato de aprendizaje consta de 29 artículos agrupados en ocho secciones ó capítulos en la forma que va á verse.

El proyecto define ante todo la *Naturaleza y objeto del contrato*. Es muy amplio el concepto legal que se propone.

«El contrato de aprendizaje—se dice—es aquel en que el patrono se obliga á enseñar prácticamente, por sí ó por otro, un oficio ó industria, á la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando ó no retribución y por tiempo determinado. En esta disposición se halla comprendido el aprendizaje del comercio y también las operaciones agrícolas en que se haga uso de motores mecánicos.»

Este concepto se explica y define á continuación, formulando las reglas legales en defecto de estipulaciones especiales.

«Teniendo el contrato de aprendizaje por objeto la enseñanza é instrucción del aprendiz, cuando no se estipule remuneración alguna á favor del patrono ó del aprendiz se entenderá pactado únicamente el cambio de servicios que establece esta ley. Cuando las condiciones de alojamiento, alimentación, vestido, asistencia al trabajo, vigilancia é instrucción no aparezcan determinadas, se entenderá que las tres primeras obligaciones quedan á cargo de los padres ó representantes de los aprendices, y las restantes á cargo del maestro ó patrono, con el alcance y extensión que esta ley les asigna. Las indemnizaciones debidas por los casos de cese ó rescisión del contrato serán de cargo de la parte infractora, con arreglo á lo estipulado ó á lo que resuelvan los tribunales á quienes corresponda.»

El tiempo—y es este punto del mayor interés,—el tiempo

de validez del contrato de aprendizaje se fija como máximum en *cuatro años*.

La sección segunda del proyecto define las partes contratantes, que son en todos los casos el patrono ó maestro y el aprendiz ó su representante legal. Las dos secciones que siguen tratan separadamente de cada una de las partes del contrato, y luego la quinta de los deberes y derechos de las mismas. Es esta sección una de las más interesantes, por cuanto se formula la norma jurídica y, en cierto modo, *ética* de las relaciones que entraña este contrato, por tantos motivos especial y difícil.

Los deberes del patrono ó maestro se determinan de este modo:

«Los deberes y derechos del patrono ó maestro y del aprendiz serán los estipulados en el contrato respecto á alojamiento, alimentación, vestido y á todas las demás cláusulas que libremente se convengan con arreglo á la ley.»

Pero á continuación se especifican ciertas relaciones del contrato y ciertas obligaciones del patrono, de la mayor importancia; en primer lugar se habla de la *jornada*.

«La duración de la jornada de trabajo—se dice—será la determinada en el contrato, siempre que no exceda de la que fijan las leyes, teniendo en cuenta el sexo y la edad del aprendiz. Cuando no se estipule nada sobre este extremo, se entenderá que habrá de regirse por los usos locales para la industria ó trabajo objeto de la instrucción del aprendiz. En caso de discordia resolverán los tribunales industriales, si los hubiese; la Junta local de Reformas sociales, y en último extremo el juez municipal.»

Luego se trata de las obligaciones á que aludo, disponiendo que «el patrono ó maestro está obligado á la vigilancia del aprendiz dentro del taller, y fuera de él hasta donde sea posible, para corregir las faltas ó extravíos en que incurra en perjuicio de su enseñanza y de su moralidad. Deberá dar parte al padre ó encargado cuando su autoridad no alcance el remedio

ó se trate de hechos de importancia. Está obligado el patrono ó maestro á facilitar la instrucción general que sea compatible con el aprendizaje del oficio elegido, principalmente en la asistencia á escuelas técnicas relacionadas con su industria. Cuando el aprendiz no sepa leer ó escribir, deberá dejarle dos horas al día para asistir á la escuela correspondiente. También deberá dejarle el tiempo prudencialmente necesario para que pueda cumplir con sus deberes religiosos. En caso de enfermedad ó de accidente no previsto, está obligado el patrono ó maestro á dar aviso inmediato á los padres ó encargados».

Los deberes del aprendiz hállanse sintetizados en estas disposiciones:

«El aprendiz debe obediencia al patrono ó maestro en cuanto se refiere á la instrucción que recibe, al trabajo relacionado con ella y al cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato. El aprendiz debe asimismo al patrono ó maestro consideración y respeto, y está obligado á conducirse con celo y fidelidad en sus relaciones con él. El aprendiz está obligado á cumplir el tiempo señalado para el aprendizaje, siempre que lo exija el patrono ó maestro, adicionando al efectivo de servicio el que corresponda á enfermedades y licencias.»

En la sección sexta se trata de las formas del contrato, declarándose que se formalizará en escritura pública ó por documento privado. En la sección séptima se habla de la rescisión; y, por último, en la octava se dicta, bajo el epígrafe de *Terminación del contrato,* la disposición siguiente:

«El aprendiz tiene derecho, al finalizar el plazo del contrato, á que se le expida un certificado, firmado por su patrono ó maestro, en el que se consigne el grado de conocimientos y práctica alcanzados en el oficio ó industria objeto del convenio.»

***

El proyecto de ley sobre el *contrato de trabajo* procede del Instituto de Reformas Sociales. Allí se inició; mejor dicho, se

inició antes en la antigua Comisión, donde en el año 1901 se trató del asunto con ocasión de un encargo del ministro de la Gobernación, en virtud del cual se formuló un proyecto de bases de carácter general para la redacción del contrato de trabajo por el cual habrán de regirse en lo sucesivo las relaciones entre el personal y la Empresa de Tranvías. Posteriormente, en 1903, se presentaron en la misma Comisión las *Bases para un proyecto de ley especial acerca de los contratos de trabajo* (1). En el Instituto se suscitó el problema el año 1904, casi al mismo tiempo de constituirse aquél; en efecto, entonces presentaron los vocales del Instituto Sres. Azcárate, Inchaurrandieta, Santamaría y Ugarte las *Bases para un proyecto de ley acerca del contrato de trabajo*, las cuales fueron amplia y detenidamente discutidas, siendo aprobadas con diversas modificaciones en la sesión de 11 de Mayo de 1905. Estas *bases* se elevaron al Gobierno inmediatamente, y ellas son el *proyecto de ley* presentado á las Cortes en Noviembre último (2).

De aprobarse el proyecto, constituiría una verdadera ley orgánica del contrato de trabajo, que formaría fuerte contraste con las disposiciones que contiene el Código civil sobre el contrato que es corriente considerar como equivalente del contrato de trabajo. No puede menos de reconocerse que es bien poca cosa lo que en nuestro derecho positivo consta como tradicionalmente aplicable á este contrato, cuya naturaleza y complicaciones entrañan tan difíciles problemas jurídicos, teórica y prácticamente consideradas.

M. Chatelain, refiriéndose al derecho positivo francés, ha puesto de relieve las dudas fundamentales de interpretación que el contrato de trabajo suscita cuando se le quiere someter á las reglas y categorías del derecho tradicional (3); todas po-

(1) V. Instituto de Reformas Sociales, *Legislación del trabajo*, p. 109.

(2) V. el detalle de la discusión en el *Boletín del Instituto de Reformas Sociales*, vol. I.

(3) E. Chatelain: *El contrato de trabajo* (trad. esp.).

drían señalarse en el derecho español, porque estamos muy lejos de haber explicado técnicamente los fenómenos jurídicos que un análisis objetivo descubre en las relaciones entre patronos y obreros, sobre todo cuando de estas relaciones resulte un *producto* en forma de una *cosa* nueva, que surge merced al esfuerzo del trabajador—diríamos que él «crea»—y que luego no es *suyo*. ¿De qué se trata aquí? ¿de un cambio de servicios? ¿de una colaboración? ¿de una coincidencia de esfuerzos puestos en común: sociedad? ¿de una manifestación de la accesión al capital? ó bien, ¿de una síntesis jurídica nueva?

Pero no es ocasión ésta de debatir estos problemas harto graves. Su indicación basta para justificar la necesidad de una ordenación jurídica que rompa las estrecheces del Código civil, mucho más si se tiene en cuenta que este contrato de trabajo simboliza el interés económico y la condición social de millones de personas cuya vida depende en respectos esencialísimos del desarrollo efectivo de las relaciones que entraña. Imaginaos á cuántas gentes interesa el que se prohiba una jornada excesiva, ó bien el que se determine un salario mínimo... ¿Y no importará á la vida social entera una ordenación jurídica del contrato de trabajo con vista á la consagración del contrato colectivo?

***

El proyecto de que hablamos consta de 36 artículos. Imposible reproducirlo aquí por su mucha extensión. Será preciso, pues, que nos limitemos á recoger sus principales disposiciones.

Noción del contrato.—«El contrato de trabajo tiene por objeto la prestación retribuída de servicios de carácter económico, ya sean industriales, mercantiles, agrícolas ó domésticos. Quedan, sin embargo, excluídos de las disposiciones de esta ley los contratos de trabajo en cooperación ó comisión, los servicios accidentales ó sueltos y los de obra por ajuste ó precio alzado, realizada fuera del establecimiento ó explota-

ción, ó de la acción directa del patrono, los cuales se regirán por los preceptos legales de las legislaciones civil y mercantil. En cuanto al trabajo de las mujeres y de los niños, se estará á lo prevenido en la ley de 13 de Marzo de 1900 y del Reglamento para su aplicación de 13 de Noviembre del mismo año; y en cuanto al aprendizaje, se estará á lo que dispone la ley especial referente á esta materia.»

En la determinación de las partes que pueden contratar interesa esta indicación: «Si el contrato se celebra entre el patrono y un Sindicato ó asociación á nombre de los obreros, esas colectividades serán directamente responsables de las obligaciones contraídas por cada uno de los trabajadores, y tendran asimismo la personalidad necesaria para ejercitar los derechos que á éstos correspondan.»

El contrato de trabajo puede celebrarse por escrito ó de palabra. Además puede celebrarse por tiempo indefinido, con fijación de plazo ó para obra determinada.

Condiciones especiales del contrato.—«1.ª La determinación, tan precisa como sea posible en cada caso, del servicio contratado. A falta de determinación, se estará á la costumbre del oficio, según sea el carácter de los servicios contratados.—2.ª La expresión de si el trabajo se ha de prestar por unidad de tiempo, por unidad de obra ó por tarea.—3.ª El señalamiento de la cuantía y forma de pago de la remuneración convenida.»

Respecto de la jornada, se establece que «cuando no se pacte otra duración de la jornada ó no se halle determinada por una ley especial, se entenderá que aquélla es de ocho horas por día. En los servicios doméstico, de navegación y agrícolas, la duración de la jornada, á falta de pacto expreso, se determinará por el uso. El contrato en que se estipule una jornada inhumana, por lo notoriamente excesiva, dada la índole del trabajo, será nulo.»

Habla el proyecto de las formas de retribución, y entre otras cosas dispone lo siguiente: «El pago de la retribución

habrá de hacerse por semanas, si no se pacta otra cosa en contrario; pero sin que pueda en ningún caso exceder el plazo de la quincena. Tratándose del servicio doméstico, podrá hacerse por meses. No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trate de obreros empleados en alguno de esos establecimientos. Desde la promulgación de esta ley queda anulada en los actuales contratos de trabajo, y prohibida para los que en adelante se celebren, toda condición que directa ó indirectamente obligue á los obreros á adquirir los objetos de su consumo en tiendas ó lugares determinados.»

«Se exceptúan de lo prevenido en las disposiciones anteriores los Economatos organizados por los patronos ó empresarios de trabajos para surtir á los obreros que empleen, siempre que se acomoden á las prescripciones siguientes: 1.ª Libertad absoluta del obrero para aceptar el suministro. 2.ª Publicidad de las condiciones en que éste se haga. 3.ª Continuación del suministro mientras el obrero no sea despedido.—4.ª Venta de los géneros al precio de coste. Los Inspectores del trabajo quedan autorizados para exigir cuidadosamente el cumplimiento de las condiciones indicadas. Para que los Economatos á que se refieren las disposiciones anteriores puedan funcionar, será precisa la autorización de la Junta local de Reformas Sociales.»

Habla el proyecto, á continuación, de los deberes y obligaciones de patronos y obreros, de la reglamentación de la industria y de su contenido, de las correcciones por infracción de los reglamentos de las industrias, de las reducciones de los salarios, dictando interesantes reglas sobre el carácter preferente de los salarios devengados y por indemnizaciones debidas al obrero, y regulando con detalle la rescisión y la suspensión del trabajo.

Aparte de esto, contiene el proyecto varias disposiciones finales enderezadas á regular los contratos de trabajo en que el Estado es patrono, que copio á continuación, porque entra-

ñan indiscutible interés, como orientación y ejemplo, ya que el Estado debe ofrecerse siempre, y en todo, como patrono modelo. Hela aquí:

«Los contratos de trabajo celebrados por la Administración del Estado ó á nombre de ésta, se ajustarán á las siguientes condiciones: 1.ª Se otorgarán siempre por tiempo ó para objeto determinado.—2.ª La duración normal del trabajo será de ocho horas. En circunstancias extraordinarias, ó por motivos de urgencia declarados por el director de la obra, ó por tratarse de trabajos en despoblado, podrá señalarse una duración mayor á la jornada; pero en este caso se aumentará el salario con el correspondiente á hora y media de trabajo por cada una de las horas que excedan del ordinario. Las horas extraordinarias, tratándose de trabajos en despoblado, no podrán exceder de dos.—3.ª Los salarios se fijarán con arreglo á los informes pedidos á los técnicos y á las Asociaciones gremiales ó representaciones de los obreros, donde las haya. Cuando no se hubiere señalado tiempo en el contrato y se trate de obra de larga duración, los salarios se entenderán establecidos por un año, y se rectificarán al cabo de él.—4.ª El salario se pagará precisamente en numerario y por semanas. Cuando se trate de trabajos en despoblado podrá pagarse por quincenas. 5.ª En los casos de enfermedad grave del obrero, no comprendidos en la ley de Accidentes del trabajo, tendrá aquél derecho á ser asistido por las instituciones de la Beneficencia del Estado ó de la provincia, á percibir durante quince días la mitad de su salario ordinario y á que se le reserve durante dos meses su puesto en el trabajo.—6.ª Con las multas que conforme á los Reglamentos se impongan á los obreros se constituirá un fondo, que ha de repartirse anualmente entre los trabajadores que se distingan por su buena conducta ó estén más necesitados. La mitad de estos premios se adjudicará por los directores de la obra, y la otra mitad por el voto de los obreros que á ella concurran. En las obras y servicios públicos que se ejecuten por contrata se impondrán esas condi-

ciones en los concursos y subastas, y se graduará la fianza exigida de manera que asegure el cumplimiento de tales obligaciones. Al cabo de veinte años de trabajos en fábricas, talleres, arsenales ó minas del Estado, justificados en la forma que se establezca en los Reglamentos, el obrero incapacitado para seguir trabajando tendrá derecho á que el Estado le abone una pensión de retiro, vitalicia, equivalente á la cuarta parte del salario mayor que durante dos años haya percibido, salvo que por Leyes ó Reglamentos especiales no tuviese derecho á pensiones más ventajosas. La pensión, en todo caso, no será inferior á una peseta. El derecho á una pensión adquirido por el obrero que durante veinte años trabajó en los indicados servicios del Estado, se transmitirá á su viuda y á sus hijos menores de diez y seis años.»

*
* *

Pocas páginas podemos dedicar al cuarto y último de los proyectos de ley arriba indicados, el relativo á la creación del *Instituto Nacional de Previsiones*. También procede del Instituto de Reformas Sociales (1), habiendo sido su elaboración larga y consecuencia de una preparación muy detenida y reflexiva, merced al estudio y persistencia del ilustrado vocal de la corporación citada Sr. Maluquer y Salvador (2). Baste decir que, aparte los informes de este señor vocal, el proyecto aprobado por el Instituto tiene su antecedente inmediato en la *Conferencia sobre previsión popular* celebrada en Madrid en Octu-

(1) Instituto de Reformas Sociales: *Instituto Nacional de Previsión y sus relaciones con las entidades similares*. 1 vol.; 282 págs., 1906.

(2) V. José Maluquer y Salvador, *Caja de Pensiones para obreros*; Madrid, 1983. (Primera edición.)—*Caja Nacional de seguro popular*; Madrid, 1904. (Segunda edición.)—*Cajas Nacionales de seguro popular. Información legislativa*; Madrid, 1904.—*Francia: Jubilaciones obreras. Importancia técnica de los trabajos oficiales* (ampliación á la *Información legislativa*): *Boletín* del Instituto de Reformas Sociales; Marzo, 1905. Véase también *Conferencia Nacional sobre Previsión popular*: *Boletín*, número de Noviembre de 1904.

bre de 1904; allí se discutió y decidió sobre la conveniencia de crear semejante institución. La delegación del Instituto de Reformas Sociales en la Conferencia, compuesta de los señores Azcárate, Dato, Gómez Latorre (obrero), Maluquer, Salillas y Serrano (obrero), se transformó en ponencia y redactó el proyecto de ley de Instituto Nacional de Previsión, que con leves modificaciones aprobó el Instituto de Reformas Sociales el 2 de Noviembre de 1905, y este proyecto es el que el Gobierno, un año después, sometió á las Cortes. A quien desee enterarse debidamente del objeto que se persigue con la proyectada institución, y, además, de sus bases financieras y de su funcionamiento técnico, le recomendamos la luminosa Exposición de Motivos que precede al proyecto de la ponencia citada y la explicación del mismo, escrita por el Sr. Maluquer y contenida en el libro sobre el *Instituto Nacional de Previsión*, señalado más arriba en nota. Por mi parte sólo puedo trasladar aquí una indicación de la Exposición de Motivos y las disposiciones principales del proyecto de ley.

«Según la frase acertada del ilustre director general de la Caja de Ahorros y Retiros de Bruselas, M. Lepreux—dice aquélla,—las economías sometidas á la mera acción del interés compuesto originan la previsión de primer grado (*Caja de Ahorros*); y si sobre ellas actúa, además, el influjo de la mortalidad, producen la previsión de segundo grado (*Caja de Retiros*). El Estado español ha organizado únicamente hasta ahora la previsión de primer grado por medio de nuestras Cajas de Ahorro, meritísimas en su especial esfera. Para la previsión de segundo grado, en mayor ó menor amplitud, ofrecen análogas facilidades y ventajas que á la de primer grado las Cajas de Ahorros, instituciones adecuadas de Francia (Caja Nacional de Retiros para la Vejez), Italia (Caja Nacional de Previsión para la invalidez y la ancianidad de los obreros), Bélgica (Caja General de Ahorros y Retiros), Alemania y Austria (Instituciones oficiales de seguro obligatorio), Holanda (Real Banco de Seguros), Suiza (Cajas Cantonales de Seguro

popular), Suecia (Real Instituto de Seguros), Grecia y Rumanía (Caja Nacional de Retiro de los mineros), Portugal (Caja Nacional de Retiros para obreros de Establecimientos del Estado)...

»Si lo que deseábamos era utilizar la experiencia ajena para mejor modelar nuestra obra en esta materia, es indudable que ya tenemos á nuestra disposición bastantes materiales, que en breve se aumentarán, pues de no adelantarnos á la tramitación coetánea que este asunto sigue en Rusia, constituiríamos una reducida excepción en el Continente europeo en lo referente á la organización por el Estado, sea en el régimen del seguro libre, sea en el del seguro obligatorio, de las pensiones de retiro de las clases trabajadoras.»

* * *

El articulado del proyecto (40 artículos y 3 disposiciones transitorias) está distribuído en cuatro capítulos, de la manera que vamos á indicar.

Capítulo primero.—Trata de los *Fines y organización del Instituto.*

«Se organizará por el Estado—dice—un Instituto Nacional de Previsión para los siguientes fines: 1.°, difundir é inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro; 2.°, administrar la mutualidad de asociados que al efecto y voluntariamente se constituya bajo este patronato, en las condiciones más beneficiosas para los mismos; 3.°, estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación, con carácter general ó especial, por entidades oficiales y particulares.»

Este Instituto tendrá personalidad, administración y fondos propios, constituyendo su patrimonio:

«1.°, un capital de fundación no inferior á 500.000 pesetas, donado por el Estado; 2.°, el importe de las cuotas correspondientes á los asociados; 3.°, los intereses y productos de los fondos sociales; 4.°, la subvención anual proporcionada al des-

arrollo y necesidades del Instituto que permitan los presupuestos generales del Estado para gastos de administración y bonificación general de pensiones, con deslinde de ambas partidas, y que no sea inferior á la cantidad de 125.000 pesetas, que se consignará para el primer ejercicio; 5.°, cualesquiera otras donaciones y legados á su favor que hicieren las Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones ó particulares. Al frente del Instituto Nacional de Previsión habrá un Consejo de Patronato, á cuyo cargo estarán las funciones organizadoras, directivas y de representación general del Instituto; el cual tendrá los indispensables servicios de Depositaría y Tesorería.

Capítulo segundo.—Se refiere á las *Operaciones*, y entre otras cosas dice: «las operaciones peculiares del Instituto serán las de renta vitalicia diferida ó temporal, constituída á favor de personas de las clases trabajadoras, mediante imposiciones únicas ó periódicas, verificadas por quienes hayan de disfrutar dichas pensiones, ó bien por otras personas ó entidades á su nombre, bajo el pacto de cesión ó de reserva del capital, en todo ó parte, para los derechohabientes. También podrán constituirse en forma análoga pensiones de retiro á favor de obreros del Estado y de empleados ó funcionarios públicos ó particulares de todas clases, cuyo sueldo ó derechos no excedan de 3.000 pesetas anuales y no disfruten de jubilación por las disposiciones legales vigentes. Podrán asimismo constituirse dichas rentas en cumplimiento de sentencia judicial, de conformidad con los Estatutos y Reglamento del Instituto».

Capítulo tercero.—Desarrolla el *derecho especial* en relación con la proyectada Institución, y se habla en él de la facultad del Instituto para contratar rentas ó pensiones de retiro, tanto con españoles como con extranjeros—con estos últimos en ciertas condiciones;—de la actitud del menor de edad y de la mujer casada con respecto á las operaciones del Instituto, de la entrega de todo ó parte del capital á los derecho-

habientes del asociado en el contrato de renta celebrado con dicha condición, etc., etc.

Capítulo cuarto.—Relativo á las *relaciones con Institutos de fines análogos;* entre otras disposiciones, figuran las siguientes: «Las instituciones benéficas de todas clases podrán: 1.°, asegurar en el Instituto Nacional de Previsión la totalidad de las pensiones de retiro que pretendan sus asociados, á cuyo efecto se concederán especiales facultades á estos seguros colectivos; 2.°, reasegurar una parte de dichas operaciones; 3.°, establecer un convenio de coaseguro, en virtud del que cada entidad contratante asegure separadamente una parte de la operación. El Instituto Nacional de Previsión procurará organizar su representación provincial y local bajo la base de las Cajas de Ahorros y de entidades reaseguradas ó coaseguradoras, mediante convenios en los que se reconozca la completa separación de sus peculiares funciones y responsabilidades. Correspondiendo al Instituto Nacional de Previsión la gestión exclusiva del Fondo general de bonificaciones para pensiones de retiro, integrado con la subvención del Estado, aplicará dichas bonificaciones á la totalidad de las operaciones que en parte reasegure ó coasegure, en la forma que se determine en los Estatutos y en los correspondientes convenios, proporcionando sus condiciones á las establecidas con carácter general. El Instituto Nacional de Previsión podrá convenir la reciprocidad de servicios con instituciones extranjeras de carácter análogo.»

Las *disposiciones transitorias* se refieren á la manera de entregar el capital de fundación al Instituto, una vez constituído éste, y á las medidas preparatorias adecuadas para iniciar la constitución del mismo.

Adolfo Posada

EL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN

POLÍTICA, COMERCIAL Y BANCARIA ESPAÑOLA [1]

INTRODUCCIÓN

Desde 1898, al ocurrir el desastre nacional que desmembró el territorio patrio, y nos privó de la representación internacional que vino ostentando nuestra patria desde el descubrimiento de América, fué unánime el clamor de que había necesidad de reconstituirnos, sustituyendo con adelantos y mejoras dentro del viejo solar todo cuanto habíamos perdido por causa de desaciertos é imprevisiones.

(1) Comenzamos la publicación de este trabajo, en que su autor, el académico y exministro Sr. García Alix, presenta un estudio de la situación de la Hacienda española antes de 1899. Los resultados favorables obtenidos por efecto del presupuesto de liquidación de la fecha antes citada, necesidad de completar el plan económico bosquejado entonces por una labor de reconstrucción que se inicie y desenvuelva en los Presupuestos generales del Estado, para poder llegar, en la tercera y última parte, á la reducción y desgravación de algunos impuestos en beneficio del contribuyente.

La segunda parte de este trabajo la constituirá un estudio sobre política comercial y arancelaria, indicador de lo que debe hacerse en España, teniendo en cuenta el régimen arancelario y, como consecuencia de él, la política comercial de los países más importantes de Europa y América.

La última parte estará consagrada á la importante cuestión de las subsistencias, á la relación en que deben estar el Banco y el Tesoro, y al establecimiento de otras instituciones de crédito, que, recogiendo el ahorro nacional, puedan contribuir al aumento y desarrollo de la riqueza.

No habíamos podido mantener nuestro prestigio ni desarrollar la potencia de nuestra nación desde el siglo XVI hasta el final del XIX, no por falta de atrevimientos y de arrojos, sino porque nunca guardaron relación los recursos de nuestra Hacienda con las atrevidas empresas acometidas, dando esto origen á no obtener en ningún tiempo los frutos que debíamos esperar de la victoria, porque jamás después de los actos de fuerza pudimos, ni supimos, llevar una administración ordenada, suficiente, capaz de obtener los resultados prácticos que debían esperarse del esfuerzo de nuestras armas y de la multitud de conquistas realizadas por nuestros soldados.

Al ser desalojados de América y de Oceanía por los Estados Unidos; al poner término el Tratado de París de 1898 á nuestro poderío colonial, quedamos en un aislamiento que aumentó las amarguras de aquella derrota sin combate, y, lo que es peor, en una situación económica tan desastrosa, que todos los Gobiernos de Europa y de América presintieron la bancarrota de nuestro país, la casi total insolvencia de nuestro Tesoro.

La insurrección de Cuba, la subsiguiente guerra con los Estados Unidos de América, habían consumido todos los recursos, y, lo que es aún peor, nos habían colocado en la angustiosa situación de un deudor que, á más de perder prestigio y territorio, se encontraba debiendo la enorme cifra de dos mil millones de pesetas, por cantidades anticipadas y por suministros hechos para los gastos apremiantes de las campañas.

Ante esta abrumadora realidad, no podía causar extrañeza la unánime opinión pesimista que por todas partes se tenía de la situación de nuestro país en aquel presente, y de la aún más triste que se profetizaba para el porvenir.

En circunstancias tan excepcionales y tan críticas fué llamado al Poder el partido conservador, encargándose del Ministerio de Hacienda el Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde. En el curso de este libro he de ocuparme, con la debida

atención y con la justificación absoluta de documentos y de datos, de la situación de la Hacienda española al hacerse cargo de ella el ilustre hombre antes citado; pero antes de entrar en el estudio razonado de los hechos y de las causas ocasionales de los mismos, bastará consignar en esta introducción ó prefacio que la labor económica de aquel laborioso é inteligente hacendista, que en el ejercicio de 1899-900 aseguró, en primer término, la solvencia del Tesoro nacional, organizó la Hacienda pública, levantó el crédito del país, cimentando sólidamente todo un plan económico que salvase, no sólo la situación del momento, sino que asegurase una reconstrucción sólida y fecunda para el porvenir, poniendo término á los recelos sentidos y á las profecías amenazadoras que de todas partes llegaban hasta nosotros acerca del porvenir de España.

Si aún persiste la primera parte de la obra del difunto hacendista, manteniéndose no sólo la nivelación del presupuesto, sino el excedente de ingresos sobre los gastos, es desgraciadamente cierto que el desarrollo y complemento de aquel plan, obra de una inteligencia laboriosa y de una voluntad perseverante, se ha interrumpido merced á apasionamientos no defendibles y á la falta preconcebida de orientación y de sistema, y que actualmente, de no variar de rumbo, se corre el grave riesgo de volver á incurrir en los pasados errores y á retroceder, en perjuicio del interés nacional, en el camino andado á costa de tanta resolución como sacrificio.

Para llegar á constituirnos como Estado en el concierto internacional no es ciertamente el mejor camino el emprendido por gobernantes más preocupados de crear un ficticio estado de opinión que de implantar aquellas reformas reorganizadoras capaces de levantar el crédito del país, circunscribiendo todos los esfuerzos á dar solución á los tres grandes problemas demandados por una opinión más sólida y más verdadera que aquella otra que, olvidando las enseñanzas del pasado, trata de envolvernos en contienda peligrosa de creencias, turbadora de la paz de los espíritus y expuesta á irremediables daños.

Los intereses morales y materiales y la defensa del territorio nacional se impone á los Gobiernos si éstos han de cumplir su principal misión. No es posible en los tiempos actuales llenar las condiciones exigibles á un Estado moderno sin que se afirme y consolide la normalidad de la Hacienda pública, se complete la organización de los servicios en lo que se refiere al fomento de la riqueza nacional, se extiendan los elementos y centros de cultura y se organicen las fuerzas terrestres y marítimas, no sólo necesarias para la defensa del territorio, sino apropiadas para poder entrar en la política internacional, entrada que no nos será concedida mientras no dispongamos de medios, aunque modestos, que puedan concurrir con los extraños, y en las contingencias de la vida de relación, en posibles y futuros acontecimientos.

La política desarrollada por la Restauración monárquica obtuvo, como uno de sus más estimables frutos, el sosegar las conciencias y restablecer la paz de los espíritus, y la Constitución de 1876, hecha con gran previsión y sentido real de la vida moderna, llena indudablemente la misión que se impuso, permitiendo á los partidos políticos de la derecha y de la izquierda desenvolver una acción de gobierno en armonía con su significación y propósitos dentro de una ley fundamental común, dando al olvido aquellas otras desdichadas épocas en que cada partido ó cada grupo necesitaba en el ejercicio del Poder una Constitución distinta.

Dentro, pues, del régimen constituído, no es necesario cambiar de Código constitucional para implantar aquellas reformas que la opinión y las exigencias de la época demandan; que el arte de gobierno descansa más en los procedimientos y en la conducta que en la demolición y trastorno de lo que es, en el régimen monárquico constitucional y parlamentario, fundamento y esencia del sistema.

El hombre ilustre que gobernó al restablecimiento de la Monarquía restaurada tuvo el patriotismo suficiente de no dar al orden de cosas instaurado el carácter egoísta de obra delez-

nable y efímera de partido; antes por el contrario, trazó á la política una amplia esfera dentro de la cual, manteniendo lo que era fundamento y esencia de ella, la Monarquía, pudiera desde el Gobierno realizarse una obra de amplitud y tolerancia; y desde el momento en que liberales y conservadores aceptaron la Constitución vigente, todo queda reducido á una labor de procedimientos, interpretando los principios fundamentales que contiene con la amplitud de criterio propia y peculiar de los hombres que gobiernan.

Desgraciadamente, en la actualidad han retoñado gérmenes de discordia en la cuestión más delicada y espinosa que puede presentarse en nuestro país: la que se ha dado en llamar religiosa.

El artículo II de la Constitución permite, sin turbar las conciencias, sin dividir los hogares ni alterar la paz pública, que los Gobiernos adopten todas aquellas medidas exigidas para la defensa del interés y del prestigio del Estado, y bien lo demostró el Sr. Cánovas del Castillo cuando, por disposiciones del Gobierno de la nación francesa, se encaminaron á nuestro país congregaciones religiosas. Aquel gobernante, sin olvidarse de sus deberes para con la religión del Estado, ni tampoco de las prerrogativas de éste, dictó en 1.° de Junio de 1880 la siguiente disposición: «S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha dignado mandar, sin perjuicio de la medida general que se dicte en el expediente que á este efecto se instruye, se observen provisionalmente las disposiciones siguientes: 1.ª No se permitirá el establecimiento de ninguna Congregación, convento ó colegios formados por extranjeros pertenecientes á los institutos religiosos expulsados de Francia, en las provincias limítrofes á aquella nación. 2.ª Para el establecimiento de cualquiera de dichas asociaciones ó corporaciones en las demás provincias del reino será necesario impetrar permiso ó autorización especial del Gobierno. 3.ª El Gobierno, previos los informes que estime oportunos, podrá autorizar, con las condiciones que en cada

caso juzgue conveniente, fijar el establecimiento de las asociaciones ó corporaciones á que se refiere la disposición primera, en las provincias no comprendidas en la misma. 4.ª Para el establecimiento de cualquiera otra asociación ó comunidad religiosa de las no expresadas en la citada disposición primera, en todas las provincias del reino será también necesario, como lo viene siendo hasta ahora, la autorización especial del Gobierno, que podrá concederla, previos los informes y con las condiciones que en cada caso juzgue convenientes».

En lo referente á la enseñanza, la ley de 29 de Diciembre de 1876 estableció el principio sustentado en el decreto de 29 de Julio de 1874, y quedó afirmado como derecho vigente el artículo 3.°, por virtud del cual «al Gobierno incumbe dirigir los establecimientos públicos de enseñanza, dictando sus planes, programas de estudios y reglamentos literarios y administrativos, y nombrando sus jefes, profesores, empleados y dependientes en la forma prevista en las leyes y en los mismos reglamentos, exceptuándose los Seminarios conciliares, que se regirán conforme á lo prescripto en los sagrados cánones y á lo concordado con la Santa Sede».

Este fué el criterio del Sr. Cánovas del Castillo en las dos cuestiones fundamentales de enseñanza y Órdenes religiosas, y sin provocaciones mortificantes ni alardes ofensivos, impropios de la seriedad de gobernantes, mantuvo el respeto á las creencias y las prerrogativas del Estado, sin producir peligrosas controversias, muy ocasionadas á dificultades y trastornos.

Lo mismo Gobiernos conservadores que liberales han ejercido por largo tiempo sus funciones directoras dentro de un gran espíritu de tolerancia, y á nadie desde la Restauración se ha causado molestias por sus creencias ó por sus ideas, disfrutando el país de una libertad práctica, sin temor á las intransigencias de los unos ni al jacobinismo de los otros.

Abandonamos esta clase de asuntos, impropios de los propósitos y tendencias de esta obra, para dirigir nuestros razo-

namientos al pensamiento que la informa, que no es otro sino tratar de las cuestiones que verdaderamente procupan la atención pública, y que es la labor exigida por la opinión á los hombres encargados de dirigir el Gobierno, sean liberales ó conservadores.

La necesidad de un presupuesto de reconstrucción de los servicios públicos, consecuencia del de liquidación de 1899-900; el establecimiento de relaciones comerciales dentro de una política arancelaria amparadora y defensora en lo necesario, no más que en lo necesario, de la producción nacional; leyes complementarias que regulen la relación del Banco y el Tesoro, así como creadoras de instituciones de crédito que faciliten y recojan el ahorro nacional, labor toda ella de carácter práctico y de necesidad apremiante, es el objeto principal de este libro, presentando la situación de nuestra Hacienda con anterioridad al año 1899, y la que desde aquella fecha le caracteriza, para poder deducir las consecuencias favorables de una labor provechosa y los peligros más ó menos remotos, pero ciertos, que señalaría apartarse del camino emprendido.

El bienestar de un país descansa y depende del estado de su Hacienda. Si no se cuenta con una normalidad de ingresos y con una distribución acertada y conveniente de los gastos, será inútil acariciar ideas de bienestar ni esperanzas de engrandecimiento.

Las enseñanzas de la Historia nos demuestran que el engrandecimiento de las naciones, para que sea firme y sostenido, y la decadencia de las mismas, se han debido de una manera eficaz y directa á la situación próspera ó precaria de su Tesoro, porque sin recursos no hay progreso, ni desarrollo, ni vida de los grandes intereses morales ni materiales, ni poderío durable, ni influencia permanente; y si en algún tiempo y ocasión alcanzaron los pueblos apariencias de grandeza en medio de la penuria de su Tesoro, fué tan sólo un oriente pasajero que casi se confunde con el ocaso.

Por el contrario, cuando la vida nacional se cimenta sobre

una Hacienda ordenada, capaz de subvenir á todas las necesidades y de atender á todas las empresas, las naciones no pierden su importancia, hacen sentir su fuerza y mantienen su prestigio.

Somos nosotros ejemplo elocuente de esta verdad; que por falta de recursos, por carencia de medios económicos, la grandeza de España duró tan poco, que probó en breve espacio de tiempo las excelsas alturas del poderío y las amargas tristezas de la decadencia.

Desde los primeros años del pasado siglo se luchó en nuestro país por la implantación del régimen constitucional y parlamentario, y á través de enconos y de luchas alcanzamos el disfrute de los derechos políticos, garantidos por las diferentes Constituciones que, con carácter de mayor ó menor expansión, se han dado á la nación desde 1812.

Pero si en el orden político, y tras revueltas sangrientas, llegamos á alcanzar un estado de derecho, garantía de la libertad, en el orden económico, por efecto de las discordias civiles, de las agitaciones constantes y de la lucha apasionada de los partidos, no se consiguió un régimen normal de la Hacienda pública hasta el ya citado presupuesto de liquidación de 1899-900.

Nadie puede hoy desconocer que en los últimos años, después del desastre de 1898, la única obra realizada en beneficio del interés público, y como orientación provechosa para remediar los males pasados, no ha sido otra que la normalidad de la Hacienda conseguida por el Sr. Fernández Villaverde, aun á pesar de la ruda campaña parlamentaria que hicieron contra su obra de regeneración los mismos que poco después tuvieron que aceptarla y declararla labor salvadora y única partida en el Haber de los escasos aciertos de nuestros gobernantes.

La realidad, con sus abrumaduras exigencias, impuso un plan económico de grandes sacrificios: exigió de los contribuyentes los necesarios recursos para salvar el crédito del país y

para asegurar la solvencia del Tesoro. Desgraciadamente, á excepción hecha del difunto hacendista, los que le combatieron en vida, y no reconocieron hasta su muerte la bondad de sus propósitos y el éxito de su gestión, nada, absolutamente nada han hecho en beneficio del país, ni han andado un paso siquiera para obtener la reconstrucción y engrandecimiento del mismo.

No negaremos la recta intención y los buenos propósitos; pero reconocida aquélla y salvados éstos, la pasión, que ciega las inteligencias más claras, hizo devorar grandes amarguras en sus últimos días á aquel político sincero y perseverante.

Han transcurrido algunos años desde que se implantó el presupuesto de liquidación. Los Gobiernos que han ejercido el Poder desde aquella fecha han vivido y aún viven de su savia, sin pensar que aquella obra no era más que la primera parte de un plan que llevaba aparejada una segunda en un presupuesto de reconstrucción, encaminado, por medio de la reorganización de los servicios y del fomento de los grandes intereses materiales, á hacer de España una nación modesta, pero dotada de los elementos indispensables para vivir dignamente en concurrencia con las demás naciones en la política exterior, y para satisfacer en el interior necesidades sentidas y legítimas aspiraciones.

Los egoísmos de los hombres y las pasiones de los grupos políticos pueden obscurecer y obscurecen por un corto período los hechos; pero á medida que el tiempo pasa y la calma renace, la realidad se impone con su fuerza innegable y abrumadora. Bosquejada quedó la obra que había de ser subsiguiente del presupuesto de 1899-900 en el presentado á las Cortes por el último Gobierno que presidió aquel ilustre patricio.

La obra económica contenida en aquel proyecto de ley, y acogida con aplauso por el país, fué desechada sin examen por un Parlamento legal representante del mismo; y como el tiempo transcurre, se pierden días, meses y años sin consagrarse á labor tan necesaria y provechosa, nos proponemos agrupar en

este libro todos aquellos materiales tan sin razón y justicia despreciados, para que consten como inequívocas muestras de sana intención y de rectos propósitos, y para cumplir con deberes de conciencia que á los hombres políticos se imponen de no abandonar convicciones arraigadas y soluciones que estiman convenientes, por si algún día, desaparecido el apasionamiento, se quieren aceptar en beneficio del interés público.

Nuestro deseo por la prosperidad del país es más vivo cada día; nuestra fe en un porvenir más agradable que el presente para nuestra patria, es cada vez más firme; nuestra adhesión, nacida del convencimiento, al Poder real, es grande, y se fortifica en medio de las desdichas presentes; y sin sentir ninguna clase de bastardas ambiciones, hemos laborado y hemos de laborar por todo aquello que tienda á levantar los espíritus y á mejorar la situación de España.

Tiempo y ocasión son llegados de ocuparse de lo útil y de apartarse del ruido de pasajeras popularidades, porque existen dentro de la nación elementos más que suficientes para alcanzar una prosperidad relativa y para legar á las generaciones que nos sucedan esperanzas y alientos que pongan término á la triste postración en que quedamos en 1898.

SITUACIÓN DEL TESORO EN EL AÑO 1899

Sólo un contado número de personas, dedicadas por deber ó por afición á conocer la marcha y el estado de la Hacienda, sabían la situación angustiosa de la misma al terminar el año 1898, época tristísima del desastre nacional. Para no alarmar á los contribuyentes ni preocupar á la opinión, la gestión de la Hacienda, desde que estalló la segunda insurrección de Cuba hasta la pérdida total de las colonias, fué tan equivocada como desastrosa; pues en vez de exigir con varonil entereza recursos del país para que éste se hubiera dado cuenta de la situación por que atravesaba, se prefirió afrontar todos aquellos dispendiosos gastos apelando al crédito, y, como conse-

cuencia, realizando operaciones de préstamos que insensiblemente conducían la nación al desquiciamiento y el Tesoro á la insolvencia.

Para una guerra como la separatista y la de los Estados Unidos, cuyos gastos ascendieron á la enorme cifra de 2.229 millones, sólo se abonaron sin acudir al crédito 23 millones, producto de la suscripción nacional, y unos 28 millones aproximadamente, importe del recargo especial de guerra.

Por si aún no fuera bastante el grave error cometido pidiendo al Banco de España mensualmente anticipos considerables, origen de la honda perturbación ocasionada al crédito del país, en ese triste período de tan desdichada gestión se verificaron también las enormes acuñaciones de plata, una de las causas más eficaces que han influído en la depreciación de nuestra moneda.

Al comenzar el año de 1899 nos encontrábamos con un presupuesto de ingresos de 870 millones, de los cuales 88 eran recursos extraordinarios del Tesoro, siendo la recaudación de los ordinarios 743, cifra que entonces marcaba el límite de la fuerza contributiva de la riqueza nacional. Con ese presupuesto de ingresos había que hacer frente á todos los gastos, incluyendo en ellos el importe de los intereses y amortización de la Deuda, que se aproximaba á 408 millones, y que absorbía, por tanto, muy cerca del 50 por 100 del importe total de los ingresos. Como consecuencia irremediable del desequilibrio existente entre ingresos y gastos, se venían liquidando los presupuestos con un déficit constante, representado por el promedio de 80 millones de pesetas anuales, desde el año 1850 hasta el 1891, y por 47 desde esa fecha hasta 1898.

Los fondos públicos se cotizaban á 61,40 el interior, á 64,40 el exterior y á 65,70 el amortizable; lo cual producía una pérdida en la fortuna nacional no menor de 1.400 millones de pesetas.

Al firmarse el Tratado de París, el descubierto de atenciones apremiantes é inexcusables alcanzaba la cifra de 260 mi-

llones. Cargó el Tesoro nacional con las deudas de Ultramar, que importaban la enorme suma de 1.469 millones; hay que agregar á ella, ó mejor dicho, imponer al Tesoro de la Península, en cargas de Justicia, de Guerra, de Marina, de Fomento, y en Clases Pasivas, una nueva obligación que importa anualmente 48 millones de pesetas.

Para hacer frente á todas estas obligaciones que habían de afligir en lo sucesivo al Tesoro nacional, se encontraba éste con un ingreso anual de 750 millones, y hubo necesidad de aplicar medidas, reforzar impuestos y normalizar la gestión de la Hacienda, á fin de encontrar 300 millones de pesetas que anualmente se necesitaban para satisfacer las atenciones permanentes de la vida nacional.

La obra económica de 1899 á 900 fué tan ordenada y provechosa, que permitió en aquel ejercicio elevar el presupuesto de ingresos á cerca de 1.003 millones, desenvolviéndose en proporción normal en los ejercicios sucesivos, que ya en la liquidación del presupuesto de 1904 la recaudación alcanzó 1.033.263.832,66, sin que el nuevo orden de cosas ni la más rigurosa fiscalización promoviera disturbios, tan frecuentes cuando se trata de tributos, como había ocurrido en épocas anteriores, gestión provechosa que nadie esperaba ni creía; asentó sobre sólidas bases la firmeza de nuestra Hacienda; pues desde aquella fecha el déficit constante de nuestro balance económico se vió sustituído por un superávit efectivo y cierto, que representa desde 1899 á 1904 la suma de 326.707.833,39, sin contar en este asombroso excedente los 55 millones satisfechos con cargo al presupuesto de 1903 á la Compañía Arrendataria de Tabacos, por amortización del resto del anticipo de 60 millones hecho al Tesoro en 1896.

Desde el presupuesto de 1899-900 ha desaparecido la partida de Deuda flotante del Tesoro, acusadora de falta de previsión ó de deficiencias recaudatorias, y no se registra en la historia de la Hacienda pública de ningún país obra tan perfectamente calculada, cimentada sobre bases tan sólidas, que en

la actualidad, siete años después de establecida, no haya sufrido quebranto de importancia, ni modificado la situación alcanzada de mantener, no sólo la nivelación de los Presupuestos desde aquella fecha, sino que viene obteniéndose un excedente de ingresos sobre gastos que ha dado al país y al Tesoro un crédito tal como no habían podido soñar los propios ni esperado jamás los extraños.

La obra, pues, de liquidación se ha cumplido y se mantiene con firmeza; pero, alcanzada ésta, no es posible, dentro de un plan económico financiero, mantenerla un año tras otro sin que, una vez asegurada la nivelación, se haga indispensable afrontar la conveniencia natural de la misma dentro de un régimen ordenado de la Hacienda pública, conveniencia que no es otra que la reconstrucción de los servicios. El presupuesto de liquidación mantuvo el crédito del Tesoro, evitó los peligros ruinosos de la insolvencia; pero es ya llegado el momento de que Presupuestos de reconstrucción pongan en condiciones al Estado español de desenvolverse ordenadamente y de realizar con un prudente método las legítimas aspiraciones que aseguren el cumplimiento de los altos é ineludibles deberes nacionales.

Para que no sufra quebranto el crédito y mantener el estado de normalidad de la Hacienda pública, estimamos, en primer término, necesario el no crear nuevos impuestos, ni siquiera pensar en aumentar los tributos establecidos; basta, á nuestro entender, administrarlos con gran cuidado y modificar aquellos que las realidades de la práctica aconsejan perfeccionarlos para que produzcan mayores resultados recaudatorios, sin causar molestias ni vejámenes al contribuyente. Pero si estimamos caso de necesidad la no creación de nuevos impuestos, no es menor nuestra convicción respecto á no prescindir de ninguno de los establecidos, pues, en materia tributaria, lo más difícil es la creación de impuestos, no por crearlos, sino para darles carácter de viabilidad; mucho más cuando, después de la resistencia de la masa contributiva, logran arraigar

en ella y tienen la fuerza de lo ya formado y establecido con propio y natural funcionamiento.

Habiendo tenido la fortuna de que desaparezca la confusión y el desarreglo de nuestra Hacienda, y estando actualmente en días de normalidad, si no queremos incurrir en pasados errores y retroceder á épocas por más de un concepto desastrosas, no hay otro camino que mantener, á toda costa, el principio axiomático de que los gastos ordinarios del presupuesto se satisfagan con los recursos ordinarios del mismo, tan seria y formalmente calculados, que imposibiliten la aparición del déficit.

Somos los primeros en reconocer y aun afirmar que las exigencias de los modernos Estados, para que cumplan sus complejos fines, imponen un presupuesto de gastos copiosamente dotado, y, por lo mismo que hacemos tal afirmación, los gestores de la Hacienda pública tienen que cumplir ante el país con el deber de calcular los ingresos con toda exactitud, de estudiarlos con verdadero detenimiento y de no alimentar engañosas ilusiones, ni dejarse arrastrar por soñadores idealismos, pues al finalizar el año económico, cuando la liquidación pone de manifiesto la relación que existe entre la realidad de gastos y la recaudación de los ingresos, si entre ellos no hay la justa proporción y necesaria armonía, el déficit se encargará de deshacer en un solo ejercicio el fruto de una labor provechosa, y no hay, en nuestro sentir, que hacerse ilusiones. Una Hacienda pública que tiene, desgraciadamente, la historia de la nuestra, el día en que volviera á aparecer la fatídica partida de la Deuda flotante del Tesoro, ése sería el día de la pérdida del crédito, de la ruina total del edificio levantado.

La gestión económica y financiera de un país no es obra de la imaginación; descansa tan sólo en la realidad de las cifras ciertas de gastos y de ingresos. Por medios artificiosos, más ó menos hábiles, se puede sobre el papel, con apariencias de exactitud, presuponer ingresos; que luego la realidad recaudatoria se encarga de marcar la diferencia que existe entre

calcular á través de espejismos imaginativos y lo que tiene de verdad, lo que realmente ingresa en las arcas del Tesoro.

La primera condición que debe tener todo Presupuesto es la sinceridad. Un ministro de Hacienda, desde el momento en que fija á cada impuesto la cifra exacta de su cuantía, no puede exponerla, ni mucho menos afirmarla, sin aquel serio estudio y profundo convencimiento de su real aproximación al cálculo que se asienta.

Error funesto cometen aquellos gestores que, fiando en la elasticidad de los impuestos, cuando conocen y fijan la cifra de los gastos, se entretienen en aumentar la de los ingresos para que en las operaciones escritas no sufra alteración la relación que debe existir entre los unos y los otros. Pero estos cálculos de ingresos no pueden ser nunca obra del deseo; tienen que buscar su comprobación y fuerza en la realidad de los hechos y la liquidación del Presupuesto anterior, no sólo por el resultado total de la recaudación, sino por la parcial de cada impuesto. Es la única base que puede y debe conducir á evitar el error, manteniendo la nivelación necesaria entre el Debe y el Haber, entre los ingresos y los gastos.

Todo impuesto nuevo que se establezca, y al que falte, naturalmente, el antecedente precioso de lo que produce por efecto de lo recaudado, da lugar, cuando no se calcula con prudencia, á equivocaciones lamentables, de funestos y peligrosos resultados.

Es, por tanto, lo más difícil en la confección de los presupuestos, aproximarse á la verdad en los efectos que producen la desgravación de parte de los impuestos establecidos, ó el resultado recaudatorio que se calcula del establecimiento de los nuevos. Por eso, circunscribiéndonos á nuestro país, y en el ya largo período de nuestro régimen constitucional, han sido tantos y tan grandes los errores de cálculo, que han venido ocasionando, hasta 1899, en aterradoras proporciones, la existencia de un déficit, que no solamente hacía estéril la recaudación obtenida por los recursos ordinarios, sino que iba ago-

tando el crédito público con apremiantes operaciones del Tesoro, originarias de los grandes trastornos económicos y de las crueles angustias que hemos padecido y devorado.

La plaga más funesta que puede padecer un pueblo es poner la gestión de su Hacienda en las manos pecadoras de soñadores y de arbitristas. Repetidas muestras de ello tenemos, y, sobre todo, la que representa la gestión desde los primeros días del año 96 hasta los últimos del 98; que dos años bastaron, por no decir la verdad al país, para consumir, no sólo los recursos ordinarios del presupuesto, sino una cifra de más de 2.000 millones, tomada á préstamo en condiciones tan onerosas como demostraremos al tratar de las relaciones entre el Banco y el Tesoro.

Por suerte del país, la gestión de la Hacienda desde 1899 á 1900 puso término á una situación que nos conducía, en el orden económico, á desastres de mayor importancia que el colonial; y por eso, lección tan severa, ejemplo tan palmario, imponen el deber de que los gastos de la Hacienda nacional tengan, no sólo honradez de propósito, sino la suficiente y necesaria sinceridad para no reincidir en aquellos lamentabilísimos y funestos errores.

De las diferentes funciones encomendadas al Gobierno, dentro del régimen constitucional y parlamentario, la que corresponde á la gestión de la Hacienda tiene que apartarse de vanas y peligrosas popularidades. Un ministro de Hacienda popular le consideramos como una de las mayores calamidades públicas; ¡qué fácil es la obra de desgravar apelando á irrealizables transformaciones de impuestos ó artificiosas operaciones de crédito, que conducen á un triste despertar! Aún, por desgracia, no ha desaparecido el tipo de ministros de Hacienda á lo Calonne; mientras este tipo de ministros exista, no podrá ningún país, donde ejerzan funciones gestoras, considerar seguro su crédito y su solvencia.

Expuestas estas consideraciones deducidas de la realidad de los hechos, entremos á fijar lo que debe ser, á nuestro enten-

der, un presupuesto de reconstrucción en las circunstancias actuales de nuestro país, y en las condiciones de normalidad, felizmente lograda, de su Hacienda.

EL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN

El plan trazado por el difunto Sr. Fernández Villaverde en 1899-900 comprendía tres partes. La primera la constituía el presupuesto de liquidación y nivelación; la segunda, el de reconstrucción, ó sea el de perfeccionamiento y mejora de los servicios, y la tercera, consecuencia de un estado de normalidad y de crecimiento de la producción y de la riqueza, la reducción de algunos impuestos para aliviar al contribuyente.

Sin la severidad del presupuesto de liquidación, restaurador del crédito y origen de ordenados ingresos, no podía ni debía acometerse el de reconstrucción de los servicios. Pero desde el momento que resultara asegurada por tres ó cuatro ejercicios la nivelación, y se apreciara la fuerza contributiva del país por el mayor rendimiento de los ingresos y por el aumento de la recaudación, no podía demorarse el planteamiento de la segunda parte, porque en la reconstrucción de los servicios descansa el cumplimiento por el Estado de los fines nacionales y el progresivo aumento de la riqueza pública. Ante los enormes descubiertos del Tesoro; en presencia de las tristes realidades de un déficit ruinoso; viviendo con carácter de recurso permanente la Deuda flotante en las operaciones financieras de la Hacienda, no había otro remedio de salvación posible que el despiadado rigor en la disminución de los gastos y en el aumento á toda costa de los ingresos.

Mas alcanzada la normalidad, mantener por sistema la obra económica de la liquidación equivale á un alto permanente en las funciones del Estado; y esa paralización nos conduciría fatalmente á no desarrollar riqueza, y á no contar con los me-

dios necesarios para que la nación cumpla sus fines y cuente con aquellos elementos que la aseguren una personalidad digna, acreedora al respeto y á la consideración de todos.

Como hemos demostrado anteriormente, no sólo está alcanzada la nivelación, sino que existe un sobrante anual favorable al presupuesto de ingresos. Si todos los servicios públicos estuvieran organizados; si, ante posibles é inexcusables contingencias, contara la nación con elementos apropiados para defenderse y hacerse respetar, es indudable que ese excedente de ingresos debiera destinarse, dentro de los buenos principios de la ciencia de la Hacienda, á uno de estos dos fines: á recoger títulos de Deuda para aminorar el pasivo nacional; ó á desgravar impuestos en beneficio de los contribuyentes. Pero como los servicios públicos no se encuentran relativamente perfeccionados; como la defensa nacional no se halla garantida, deber es de previsión y de acierto en los que rigen los destinos públicos emplear ese excedente de ingresos en la mejora de los servicios que son eminentemente reproductivos, como la instrucción, las obras públicas y el mejoramiento de la agricultura, y en atender con igual preferencia á la dotación de material defensivo, ó sea á la completa organización del Ejército y á la creación de Marina militar, capaces de defender, no sólo el territorio, sino de garantizar los grandes intereses nacionales, favoreciendo el desarrollo de la Marina mercante y la fuerza expansiva de su política comercial.

El presupuesto de reconstrucción, en lo que se refiere á los gastos, debe descansar y desenvolverse en relación á tres órdenes, ó, mejor dicho, á tres grandes grupos de servicios públicos, debiéndose atender á los tres en proporción prudente, pero de una manera simultánea. El primero de estos grupos abraza y comprende todo lo relativo á la instrucción, desde la escuela primaria á los centros superiores de cultura, cuidando al mismo tiempo de la teoría y de la práctica, de la expansión científica y de la aplicación de los conocimientos á las diversas manifestaciones del trabajo y de la industria. El otro grupo

contiene la suma de los intereses materiales: obras públicas, en sus distintas y varias aplicaciones; desarrollo agrícola, movimiento industrial, facilidades de la producción, abaratamiento de las subsistencias, instauración y conservación de mercados. El tercero se refiere á los ramos importantes de Guerra y de Marina, que, aunque parecen gastos improductivos, cuando se los examina con criterio estrecho y limitado, dada la manera de ser de los Estados modernos, no hay vida nacional si no está garantizada por la fuerza.

Mientras la acción beneficiosa de una gestión firme y ordenada de la Hacienda pública no consiga reorganizar todos estos servicios, es funesto error y casi delito de lesa patria pensar en desgravaciones y supresiones de impuestos que han forzosamente de interrumpir el lento caminar del país por la vía de su reconstitución. Todas estas mejoras pueden y deben realizarse con el excedente de ingresos; pero por la especial naturaleza de cada una de ellas, unas se pueden conseguir destinando una parte de ese excedente al aumento del gasto ordinario que implique la reforma, como sucede por ejemplo con el personal docente, gabinetes, laboratorios, diverso material de enseñanza, pensiones para perfeccionar estudios en el extranjero de maestros y alumnos, conservación de obras públicas, cuadros de jefes y oficiales, maniobras, dotación de la flota para su constante ejercicio, y conservación del material de guerra y del material flotante; otras exigen para realizarse con fruto la operación de crédito calculada con la necesaria exactitud, para que pueda atender una parte del excedente de ingresos al pago de sus intereses y amortización en un período más ó menos largo, teniendo en cuenta que esta clase de gastos no benefician sólo á la generación que los realiza, sino que extienden su saludable influencia á las que la suceden, y producen su fruto, no de momento, sino en un porvenir más ó menos próximo. Tal sucede con las vías de comunicación, canales de riego, campos de experimentación agrícola, puertos, edificios de establecimientos docentes, construcción de labora-

torios y museos, armamento militar, material de artillería y de ingenieros, fortificación, material naval.

A todas estas grandes transformaciones no se puede llegar con la lentitud de una partida anual en el presupuesto de gastos. Hay que acometer la obra con resolución, para que alcance el resultado que se busca y á realizar el fin que se persigue, y esto sólo se consigue reuniendo la suma indispensable para la mejora y gravando el presupuesto anual en sólo la cantidad que importe, ó la anualidad proporcional, ó los intereses y amortización del empréstito que se realice.

Para proceder con método y fijar con precisión en esta parte referente á los gastos lo que debe ser el presupuesto de reconstrucción, conviene determinarlos en lo referente á cada uno de los tres grandes grupos en que hemos dividido y considerado la obra reconstructora.

En estudios de esta clase hay que contener la fantasía para encerrarlos dentro de cifras. Un presupuesto de gastos que inicie mejora en los servicios y que emprenda la obra de reconstrucción en las circunstancias actuales del país y de la Hacienda puede alcanzar la cifra de mil diez millones, distribuídos entre las obligaciones generales del Estado y las de los distintos departamentos ministeriales.

No hemos de ocuparnos, en lo que á reorganización se refiere, de aquellas obligaciones que tienen un carácter permanente y sobre las cuales no caben, dentro de la estructura de un presupuesto ordinario, ni transformaciones ni alteraciones sensibles. Tales son las que se refieren á Casa Real, Cuerpos Colegisladores, Deuda pública, Cargas de Justicia y Clases pasivas. La verdadera reconstrucción del presupuesto se ha de dirigir á los distintos departamentos ministeriales, y en su organización, desarrollo y mejora ha de descansar la obra económica de los gastos, que á la vez puede y debe desarrollar mayor extensión de producción, y aumento, por tanto, de riqueza.

Conseguida una transformación provechosa en los servicios

públicos, é invirtiendo en esto, con carácter ordinario, una suma suficiente para su desarrollo, y que á su vez descanse en ingresos reales y positivos, tendremos asegurado el éxito y podrá acometerse la empresa sin temor á los graves riesgos de un desnivel entre el gasto y el ingreso.

Siguiendo un orden que facilite el método y dé al razonamiento condiciones apropiadas para convencer de su realidad, entendemos que la obra reconstructora debe empezar en cada uno de los departamentos ministeriales.

MINISTERIO DE ESTADO

En este Ministerio se prestan dos clases de importantes servicios: el diplomático y el consular.

La representación de España en el extranjero debe mantenerse no con dispendios, pero sí con la dotación suficiente para que puedan con decoro nuestros embajadores y ministros plenipotenciarios ejercer su cargo en tierras y á presencia de los extraños.

Los servicios consulares necesitan de una organización motivada y que dé por resultado el que puedan servir prácticamente de agentes comerciales, sirviendo de avanzada en los mercados del mundo á nuestra producción nacional. El dato estadístico, el informe verídico y autorizado, el muestrario de productos nacionales, la remisión á nuestro país de aquellos que se produzcan y consuman en el que ellos residan, á fin de establecer el oportuno cambio, todo esto debe ser función principalísima de los cónsules en esta época de ruda competencia mercantil é industrial, objeto de atención y de cuidado por parte de los Gobiernos de las distintas naciones, y que son los que deciden de las relaciones diplomáticas, y los que pesan más que ningún otro, de tal modo, en los intereses nacionales, que ellos son causa, en la mayor parte de los casos, de los graves conflictos internacionales.

En los momentos actuales están encomendados al Ministe-

rio de Estado dos importantísimos servicios: es el uno la acción constante que tiene que ejercer España, por medios pacíficos, en el Imperio de Marruecos. En cumplimiento del convenio internacional de Algeciras, corresponde con otros á nuestro país ejercer una acción en la costa Norte de Marruecos, tan delicada y expuesta en su implantación y desarrollo como provechosa si se realiza por medios inteligentes y previsores, ó estéril y contraproducente si no sabemos desempeñar esa misión en que vamos unidos con otros países.

El servicio de policía en los puntos que lo desempeñemos con nuestros elementos, como en aquellos otros en que lo realicemos con un carácter mixto, exige una preparación y una organización tan perfecta en cuanto al plan como delicada en el ejercicio. Y este servicio, que tiene el carácter de internacional, y que, por tanto, corresponde al Ministerio de Estado, exige estar atendido en el presupuesto ordinario en forma que, sin llegar á lo superfluo, no se le prive nada de lo necesario.

Llamados hemos sido á una participación en la vida económica de Marruecos, al tener intervención propia en el Banco del Estado creado en Tánger, y en relación con las operaciones que lleve á cabo esa institución de crédito, tanto en sus relaciones con el Gobierno marroquí como con los particulares del Imperio, debe estar íntimamente unido todo nuestro servicio consular; que si hemos de penetrar con la influencia propia de estos tiempos en la vida y en las costumbres del territorio marroquí, tenemos que hacerlo, de una manera principal, por la acción del comercio y por la mancomunidad de intereses que crea el tráfico.

Bien podríamos esperar resultado favorable de las relaciones mercantiles si sabemos utilizar la influencia política á que nos da derecho el Protocolo de Algeciras, llevando nuestros productos al zoco ó mercado marroquí, alguno de los cuales tiene ya grande y verdadera importancia, como el de Melilla, y donde pueden muchas de nuestras producciones concurrir

con ventaja, como sucede, entre otros artículos, con los tejidos de algodón, velas de esperma, azúcares, etc.

La proximidad de nuestros centros de producción á los mercados de Marruecos es mayor que la de los demás países, y en la ruda competencia de las industrias no es factor ciertamente despreciable el de un recorrido menor entre el punto donde se produce y el sitio donde se consume.

Otro de los servicios que corre á cargo del Departamento de Estado es la única acción colonial que nos queda: la dirección y administración de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, que demandan una mayor atención, y que debieran, apartándose de nuestras tradiciones burocráticas, servir de ensayo á una colonización que sólo recibiera el amparo de la bandera y la garantía de paz necesaria para el desarrollo de la riqueza, pero que dejase á las provechosas iniciativas del interés privado todo aquello que es propio de explotación y de fomento de riqueza.

El carácter de nuestro trabajo, circunscrito á indicar las bases de un presupuesto de reconstrucción, nos obliga á indicar sólo los asuntos, y á marcar aquellas transformaciones de servicios que exige una obra de carácter económico, dejando á cada una de las especialidades franco y despejado el terreno para que pueda desenvolverse su acción, y detallar las organizaciones más adecuadas y provechosas.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

La organización de este Departamento ministerial abraza tres servicios importantísimos: culto y clero, administración de justicia y establecimientos penitenciarios.

Respecto á las cifras consignadas para las atenciones del culto y clero, puede decirse de ella lo que hemos manifestado al tratar de las obligaciones generales. Obligado el Estado por el Concordato de 1851 y posteriores adiciones pactadas entre el Gobierno de nuestra nación y la Santa Sede, creemos

que pocas alteraciones se pueden introducir en los distintos capítulos del presupuesto que afectan á obligaciones eclesiásticas, y las que se introduzcan, dado el estado de derecho creado por la desamortización de los bienes de la Iglesia, no podrán alcanzar grande y trascendental importancia. Tratamos estos asuntos partiendo siempre del derecho constituído y del régimen monárquico constitucional. Creemos firmemente, además, que, dadas las condiciones de nuestro país y los sentimientos predominantes en la familia española, la cordialidad de relaciones entre las dos potestades es justa, necesaria y conveniente.

Si por desgracia, por pasiones, por iniciativas impremeditadas, surgiera el conflicto y se determinara el choque, aun en el caso improbable de suspender la partida dedicada á obligaciones eclesiásticas, había de ocasionar más daño al país y mayor quebranto á la Hacienda una situación de discordia, que el importe, no de un ejercicio, sino de muchos ejercicios del presupuesto del clero.

Rendimos demasiado culto á los principios de gobierno para dejar de sentir espanto ante un estado de agitación que envolviera á las conciencias, al hogar y á la paz pública. No negaremos que pudiera hacerse algo, y aun fuera conveniente hacerlo, en relación con la demarcación de las provincias eclesiásticas y en cuanto á las dotaciones del clero parroquial; pero toda política que en tal sentido se inicie no producirá, seguramente, buenos y convenientes resultados, si no es la resultante de una obra de concordia entre las potestades eclesiástica y civil.

El carácter de este libro es eminentemente práctico y de actualidad. No queremos penetrar en los secretos que guarde el porvenir, ni entretenernos en razonar sobre estados de derecho de carácter constituyente. Nos basta con hacernos cargo del constituído, para alcanzar el fin que nos proponemos.

En la organización de los servicios á cargo de las obligaciones civiles de este Ministerio, un presupuesto de recons-

trucción está en el deber de atender á las modificaciones que se introduzcan, con objeto de dar á la administración de justicia no sólo la mayor eficacia, sino una conveniente rapidez; y si bien este aspecto orgánico no es propio del presupuesto, bien puede apuntarse que el Ministerio de Gracia y Justicia merece una preferente atención, lo mismo en lo referente á las condiciones de idoneidad de jueces y magistrados, que en cuanto á la organización de los Tribunales, reforma importantísima sometida á la Comisión de códigos, y de la cual no hemos de ocuparnos por no ser asunto propio de esta obra. Uno de los servicios que deben ser atendidos sin dejar transcurrir el tiempo es el referente al régimen penitenciario. Los edificios destinados á prisiones, con rara excepción, carecen de las condiciones apropiadas para el fin á que se dedican, y hoy, más que por razones políticas y por compromisos internacionales, no ha de existir población penal en nuestras plazas de la costa de Marruecos; deber es de una administración celosa establecer en sitios adecuados los edificios destinados á prisiones, dotándoles de aquellos elementos propios para ser eficaz la corrección, pues no basta sólo mejorar el personal destinado á la guardia y administración de los mismos, sino que el local de constante residencia tiene una influencia decisiva en el resultado exigible á un buen régimen penitenciario.

En nuestra opinión, otro de los servicios dependientes hoy del Ministerio de Gracia y Justicia, el relacionado con el Registro de la propiedad, consideramos sería más utilizable formando parte del Ministerio de Hacienda, por el auxilio eficaz que podría y debería prestar en la equitativa distribución de la contribución territorial, asunto que trataremos con algún mayor detenimiento al ocuparnos de la organización de servicios propios del Ministerio de Hacienda.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Las últimas desdichadas campañas han extraviado la opinión, que con manifiesta injusticia ha descargado sobre el

ejército una acusación de responsabilidad por lo ocurrido en Cuba y Filipinas.

No es, ciertamente, culpable el ejército, como organismo, de errores y desaciertos que corresponden por entero á los elementos gobernantes, ni es posible en los actuales tiempos, y dada la manera de ser de las guerras modernas, esperar éxitos ni acariciar esperanzas de victoria, sin que las fuerzas militares estén organizadas, equipadas ó pertrechadas con arreglo á lo que es hoy el arte militar.

Es un hecho evidente que, ante la necesidad y las exigencias de la campaña, nuestra nación impuso á muchos de sus hijos el sacrificio de la salud y la vida; pero careciendo de organización, faltos de la preparación necesaria, el honor militar se sacrificó, pero resultó estéril el sacrificio; y, desgraciadamente, aún continuamos en el mismo estado, perdiendo lastimosamente el tiempo en baldías discusiones y en reconvenciones injustas, cuando el interés nacional lo que exige es aprovechar las lecciones del pasado para evitar que puedan repetirse en el porvenir tan dolorosos hechos.

Mantener un ejército activo sin acostumbrarlo por medio de maniobras eficaces y perfectamente preparadas para la vida de campaña; tener un material de guerra escaso y la mayor parte inservible, como sucede con el de artillería; carecer de ambulancias, de parques sanitarios, de equipo, de ganado y de todos aquellos elementos indispensables para el funcionamiento de un ejército, y exigir á éste la victoria, es pedir milagros en estos tiempos de positivismo, y los milagros no están dentro de la esfera de acción de la naturaleza humana.

Reconocemos que hay necesidad de cambiar una parte de la opinión pública, que, extraviada por falta de un conocimiento de los hechos, considera los gastos militares como abrumadora é insoportable carga para las fuerzas económicas de nuestro país; pero estas preocupaciones, ó, mejor dicho, estos perjudiciales extravíos, tienen que hacerlos desaparecer y ven-

cerlos los Gobiernos previsores, convencidos de que en el estado actual de la política mundial no hay nación que pueda considerarse como tal, segura de su independencia y sus destinos, si no cuenta con los elementos de fuerza organizados para garantir su personalidad, y tener, aunque modesto, digno puesto entre las demás naciones.

La desorganización tradicional entre nosotros, los desgraciados acontecimientos ocurridos en el último siglo, que han gastado en rebeliones, guerras civiles y separatistas las energías y los recursos nacionales, han sido causa de que pesen como carga de justicia sobre el presupuesto atenciones excesivas de personal, pero que no podían en manera alguna ser desatendidas.

Semejante situación no puede prolongarse sin inferir graves daños á los intereses y al sentimiento de la patria, y por eso el presupuesto de reconstrucción, para atender á la defensa nacional, no sólo es inaplazable, sino urgente, y el mantenerlo con decisión es uno de los principales, por no decir el principal deber de gobierno.

Termínese de una vez esa organización militar, que está sólo hecha en el papel; póngase en relación el ejército activo, escuela diaria de la guerra, con las reservas, núcleo de fuerza indispensable el día en que el conflicto estalla; cuéntese con el armamento y el equipo necesarios para el día en que las circunstancias impongan la movilización; tenga el presupuesto los recursos consignados, recursos suficientes para periódicas maniobras; adquiérase, previo plan y método, el material de artillería necesario para el total de un ejército puesto en pie de guerra; atiéndase á las necesidades imperiosas de la fortificación, para que no resulten abiertas ó desmanteladas nuestras fronteras y nuestras plazas; demos, en fin, comienzo á una labor meditada que dé por resultado la defensa del país, y que evite días de luto y de vergüenza.

Demasiado comprendemos que todo lo que dejamos indicado no es obra de un día, ni puede al Tesoro imponérsele en un

momento dado el sacrificio que todo ello supone; pero empecemos por llevar al presupuesto, en forma de anualidades, y en relación con la potencia económica del país y la situación del Tesoro, partidas suficientes para poder, en el período de algunos años, y aprovechando los bienes de la paz, prepararnos en forma de que si algún día, en las posibles contingencias de la vida nacional, nos vemos obligados á una acción armada, no nos sorprendan los sucesos como hasta aquí nos han sorprendido, sin aquella preparación y sin aquellos elementos que defiendan los intereses nacionales y mantengan el honor y la dignidad de la bandera.

No hay nación, sea cualquiera la forma de gobierno que la rija, ó el hemisferio que ocupe en el globo, que no tenga organizadas sus fuerzas militares y que no aproveche los días de paz como escuela constante para la guerra.

No nos dejemos seducir por candorosos sentimentalismos que crean llegados los venturosos días en que desaparezcan las contiendas actuales; tales aspiraciones, por mucho que halaguen, pueden no ser otra cosa que ilusiones engañosas, que no hemos de ver por mucho tiempo realizadas.

De las consideraciones que acabamos de consignar, y sin entrar en una organización que corresponde por entero al elemento técnico, podemos consignar las siguientes bases sobre las cuales pudiera desarrollarse el presupuesto de reconstrucción en lo referente al Ministerio de la Guerra:

1.ª Partiendo de un ejército cuyo contingente en filas sea el de cien mil hombres, y que pueda en caso de movilización, sin acudir á las reservas, formar el de primera línea de trescientos mil, hay que disponer de armamento y equipo para dicha fuerza.

Establecer la artillería de posición en la relación que el arte militar moderno exige, es decir, una batería de seis piezas para cada mil hombres.

2.ª Contar con el material de ingenieros, de administración y parque sanitario suficiente á no tener que improvisar

estos imprescindibles elementos el día en que la necesidad ó los acontecimientos determinaran las movilizaciones.

Estas dos bases las consideramos como urgentes si los gastos militares que satisface la nación han de serle de utilidad y eficacia.

El presupuesto de Guerra debe reconstruirse de manera que los gastos ordinarios del mismo se satisfagan con los recursos ordinarios también que las Cortes voten para tal objeto; pero como no es posible, sobre todo en lo que se refiere al material, hacer en un solo ejercicio las adquisiciones, estimamos que dentro de una buena organización de servicios, y rindiendo culto á los principios fundamentales de orden y método del presupuesto, debe lo referente al material de artillería, de ingenieros y administración, y al parque sanitario, señalarse después de un estudio detenido y bien calculado el número de años que se consideren suficientes para su transformación, dividiéndose el gasto en anualidades que tendrán el carácter de extraordinarias, hasta conseguir la adquisición de lo necesario, dejándose después consignada en el presupuesto la cifra correspondiente á su conservación y reposición. Este sistema de anualidades debe ser aceptado para ir completándose las obras de fortificación de fronteras y plazas de guerra y para defenderlas con la artillería de costa y plaza que hagan eficaz la defensa del territorio.

Consideramos este procedimiento como el más apropiado para obtener el fin que se persigue, pues mediante él pudiera en un período que no excediese de ocho anualidades poseer, en relación con el ejército, aquellos elementos que esta institución necesite para responder, en el día del conflicto, al sacrificio que se imponga al país.

No terminaremos, en lo que al presupuesto del Ministerio de la Guerra se refiere, sin consignar nuestra opinión favorable á tener las fábricas y grandes talleres militares en condiciones que se basten y produzcan lo necesario para las atenciones del ejército; pues el día de una declaración de guerra,

si no se cuenta con industria militar perfecta y propia, se expone la nación á contar sólo con el factor hombre, que no es en la guerra moderna lo único con que debe contarse, pues la masa de soldados, por sí sola y sin los elementos que proporciona la industria militar, puede representar, y representa en momentos dados, la heroicidad y el sacrificio. Los hechos humanos, por sí solos, no llevan más que á una abnegación estéril.

No hemos de terminar estas consideraciones que apuntamos respecto á lo que debe ser, en nuestro entender, los gastos de guerra en un presupuesto de reconstrucción, sin dejar sentada la afirmación, nacida de un meditado y profundo convencimiento, de que una nación como la nuestra, dada la situación geográfica que ocupa, su enlace con el Continente y sus prolongadas costas, no puede considerar asegurada su vida nacional, ni defendidos sus intereses, ni garantido su desenvolvimiento, si no dispone de aquellos eficaces medios que puedan un día imponer tranquila seguridad á los propios y respeto á los extraños.

Advertimos que, en cuanto á industrias militares, cabe no sólo aquellas dirigidas y administradas por el ramo de Guerra, sino que, para el fin apetecido, pueden alcanzarlo lo mismo las que, por iniciativa privada y con los elementos propios de esta clase de manifestaciones del trabajo, realicen los particulares; pues teniendo industria nacional propia, por deberes de patriotismo, y, si no bastaran, por acción de gobierno, pueden atender á satisfacer las necesidades del ejército, propicias á no imposibilitar que se surtan de sus elementos industriales, caso de una guerra, á no someter la nación á que sea tributaria del extranjero, para hacer de todo punto imposible el que interés extraño la prive, en un día dado, de recursos y de medios.

MINISTERIO DE MARINA

Todo cuanto se refiere al material naval, puede, sin exageración, afirmarse que está por hacer. Los escasos barcos de guerra que poseíamos sucumbieron en el combate de Santia-

go de Cuba. Allí desapareció el débil poderío naval de la nación, y con él el esfuerzo que realizó el país para la construcción de la escuadra, producto de la ley de 1886.

No puede desconocerse que existe una equivocada corriente de opinión contraria á la inversión de gastos considerables para la adquisición de barcos de guerra. Pero estas equivocaciones de los que no tienen responsabilidad en la gestión de los negocios públicos, no exime de responsabilidad á los Gobiernos, y á éstos cumple atender á este servicio por dos altas y poderosas consideraciones.

Es la primera la de la defensa del país, y mucho más si, como sucede en el nuestro, lo exigen las dilatadas costas, archipiélago canario y balear, y plazas en la costa Norte de Marruecos.

Es la otra el convencimiento, que, si no tienen, deben tener los hombres de Gobierno, de que mientras no tengamos marina de guerra, no ocuparemos puesto en la política internacional, ni podremos conseguir el desarrollo del tráfico comercial, que tiene por elemento de acción la marina mercante.

Una larga historia de desdichas que desde el siglo XVI hasta nuestros días han abrumado á nuestra marina de guerra; una política internacional dirigida por equivocados derroteros, y que nos condujo á intervenir más como nación continental que como metrópoli de múltiples y vastas posesiones coloniales; una serie de alianzas inspiradas en intereses y afectos de nuestros reyes, sin tener en cuenta las conveniencias de la nación, causas han sido que, apartando á nuestros Gobiernos de cuidar del material naval de guerra, han dado por resultado desde los últimos años del siglo XVIII la desmembración de nuestras colonias, hasta llegar á la fatídica fecha de 1898, en la que los descubridores de América y los poseedores del archipiélago filipino quedaron sin un palmo de tierra en el continente americano y sin un islote en Oceanía que dieran testimonio constante del poderío español.

Ante la realidad tristísima de los hechos, conviene no evo-

car recuerdos amargos; pero es necesario afirmar ante el país, aun á costa de impopularidades, que permanecer indefinidamente sin reconstruir nuestro poder naval es un delito de lesa patria, y que hay que cumplir el deber imprescindible de dotar á la nación de los elementos navales indispensables para el cumplimiento de los fines que como Estado le están impuestos.

Al mismo tiempo hay que satisfacer, en lo que tiene de justo, á la corriente de opinión, que teme y recela de la gestión del Ministerio de Marina, y que el sacrificio que se exija ha de tener su compensación en una transformación total de los servicios encomendados á los Cuerpos de la Armada, que garantice el no incurrir de nuevo en errores y despilfarro, que nos han ido conduciendo á la insostenible situación en que actualmente nos encontramos.

El gasto considerable que supone la creación de una escuadra, donde poco ó nada existe, no es posible satisfacerlo con los recursos ordinarios del presupuesto. Si tal procedimiento se aceptara, equivaldría á seguir como hasta ahora invirtiendo sumas anuales sin tener material flotante, ni aun siquiera para el desempeño de modestas comisiones y para el servicio imprescindible de guardacostas.

El régimen político en que vivimos exige decir la verdad al país, y el presupuesto de reconstrucción, en esta parte, no puede ocultarle que para contar con material naval se necesita llevar á cabo una operación de crédito que permita obtenerlo con toda la rapidez posible, si no queremos consumir inútilmente todas las iniciativas y las fuerzas de la nación.

Un presupuesto de reconstrucción, en lo que á Marina se refiere, debe descansar sobre tres bases esenciales:

1.ª Transformación completa de los servicios y organización total del personal de la Armada.

2.ª Preparación de los puertos militares adscritos á los tres arsenales, y poner éstos en las condiciones apropiadas de verdaderas factorías, con medios y capacidad para la conservación y acrecentamiento del material naval.

3.ª Operación de crédito suficiente para atender en plazo relativamente breve á la construcción de la escuadra.

Sentadas estas bases en lo que cumple al objeto principal de este libro, referente á la última de ellas, reproduciremos el proyecto de empréstito estudiado por el último Gobierno que presidió el Sr. Fernández Villaverde, y que fué sometido á la deliberación de las Cortes.

PRESUPUESTO APROXIMADO DEL PRIMER PLAN DE ARMAMENTOS NAVALES

	Pesetas.
Ocho acorazados de 14.000 toneladas, á razón de 3.000 pesetas la tonelada, ó sean 12.000.000 cada unidad.....	336.000.000
Torpederos, submarinos y sumergibles.....	60.000.000
TOTAL.....	396.000.000

CAPITAL É INTERESES DEL EMPRESTITO EN DEUDA PERPETUA 4 POR 100

Suponiendo que el empréstito se emitiera al tipo de 80 por 100, serán precisos para pagar los 396 millones de pesetas en que se valúa el programa naval, emitir 495 millones nominales en seis anualidades de 82.500.000 pesetas y plazos trimestrales de 20.625.000 pesetas. En esa forma, y á un interés del 4 por 100, la carga para los presupuestos sería:

	Año primero.	Pesetas.
Intereses de ...	20.625.000 pesetas, emitidas en 1.º de Enero (cuatro trimestres).....	825.000
Id. id. ...	20.625.000 pesetas, emitidas en 1.º de Abril (tres trimestres).....	618.750
Id. id. ...	20.625.000 pesetas, emitidas en 1.º de Julio (dos trimestres).....	412.500
Id. id. ...	20.625.000 pesetas, emitidas en 1.º de Octubre (un trimestre).....	206.250
Deuda emitida.	82.500.000 *Total de intereses*.....	2.062.500
	Impuesto del 20 por 100..	412.500
	Carga para el presupuesto.	1.650.000

		Año segundo.	Pesetas.
Intereses de ...	82.500.000	pesetas, emitidas el año anterior.....	3.300.000
Id. íd. ...	82.500.000	pesetas, emitidas este año en plazos trimestrales.....	2.062.500
Deuda emitida.	165.000.000	*Total de intereses*.....	5.362.500
		Impuesto del 20 por 100..	1.072.500
		Carga para el presupuesto.	4.290.000

		Año tercero.	
Intereses de ...	165.000.000	de pesetas, emitidas los dos años anteriores	6.600.000
Id. íd. ...	32.500.000	pesetas, emitidas este año, en cuatro trimestres.....	2.062.500
Deuda emitida.	247.500.000	*Total de intereses*.....	8.662.500
		Impuesto del 20 por 100..	1.732.500
		Carga para el presupuesto.	6.930.000

		Año cuarto.	
Intereses de ...	247.500.000	pesetas, emitidas los tres años anteriores.....	9.900.000
Id. íd. ...	82.500.000	pesetas, emitidas este año en plazos trimestrales.....	2.062.500
Deuda emitida.	330.000.000	*Total de intereses*	11.962.500
		Impuesto del 20 por 100..	2.392.500
		Carga para el presupuesto.	9.570.000

		Año quinto.	
Intereses de ...	330.000.000	de pesetas, emitidas los cuatro años anteriores.....	13.200.000
Id. íd. ...	82.500.000	pesetas, emitidas este año en plazos trimestrales.....	2.062.500
Deuda emitida.	412.500.000	*Total de intereses*.....	15.262.500
		Impuesto del 20 por 100..	3.052.500
		Carga para el presupuesto.	12.210.000

Año sexto.			Pesetas.
Intereses de ...	412.500.000	pesetas, emitidas los cinco años anteriores.....	16.500.000
Id. id. ...	82.500.000	pesetas, emitidas este año en plazos trimestrales.....	2.062.500
Deuda emitida.	495.000.000	*Total de intereses*.....	18.562.500
		Impuesto del 20 por 100..	3.712.500
		Carga para el presupuesto.	14.850.000

Año séptimo.			
Intereses de ...	495.000.000	de pesetas, emitidas los seis años anteriores.....	19.800.000
		Impuesto del 20 por 100..	3.960.000
		Carga para el presupuesto.	15.840.000

Es decir, que, suponiendo el mismo tipo de emisión, las nuevas cargas ó aumentos líquidos sucesivos del presupuesto de gastos del Estado serían los siguientes:

Año primero.....	1.650.000	pesetas.
» segundo.....	4.290.000	»
» tercero.....	6.930.000	»
» cuarto.....	9.570.000	»
» quinto.....	12.210.000	»
» sexto.....	14.850.000	»
» séptimo y siguientes.....	15.840.000	»

Pero desde luego se presenta como preferible la Deuda amortizable á la perpetua, como forma de apelación al crédito, y no la Deuda amortizable actual al 5 por 100, sino la del 4 y ½, que habrá de crearse y en la cual va ya calculada en el proyecto de presupuestos para 1906 la consolidación de las obligaciones del Tesoro para adelantar el reembolso al Banco de España de sus créditos aún subsistentes representados por pagarés procedentes de Ultramar.

Por otra parte, la negociación fraccionada en seis anuali-

dades y dentro de cada una de ellas en plazos trimestrales, no adquiriendo los fondos sino á medida que sean necesarios para el pago de las obligaciones á que se destinan, aunque á primera vista parece conveniente y económica, por el ahorro del servicio de intereses, no lo es en realidad, pues las negociaciones sucesivas y á plazo fijo deprimirían el precio de los valores, con daño del Tesoro y del crédito público.

Puede, con todo, hacerse la negociación escalonada, conviniendo con la entidad constructora de la escuadra el pago de los vencimientos de su contrato en la Deuda amortizable que se ha de emitir y negociar, adjudicando el Tesoro trimestralmente la cantidad nominal necesaria para producir, al cambio medio de cotización del trimestre anterior, el efectivo reconocido por el importe de las obras, señalándose un cambio mínimo para la entrega.

Dada la estimación que alcanza en el mercado la Deuda amortizable, siempre preferida por el público á la perpetua, pudiera hacerse, como queda indicado, la negociación en Deuda amortizable en cincuenta años con 4 y ½ de interés anual.

En este supuesto, y partiendo de un tipo de emisión de 90 por 100, sería preciso para obtener el efectivo de 396.000.000 de pesetas negociar durante los seis años un capital nominal de 440.000.000.

La anualidad para el servicio de intereses al 4 y ½ anual y de amortización en cincuenta años sería de 22.591.115.

Mas aceptando el procedimiento indicado, se entregarían los títulos con el cupón corriente á la fecha de los pagos, y no habría abono de intereses ni de amortizaciones sino desde esas fechas, quedando unos y otras hasta entonces á beneficio del Tesoro. Hay que deducir también el impuesto de 20 por 100 sobre los intereses, para apreciar la carga líquida gradual que, mediante la combinación propuesta, vendrá á imponer la construcción de la flota á los presupuestos del Estado.

He aquí su desarrollo en los siete primeros años:

Años.	Anualidad.	Impuesto del 20 por 100.	Carga líquida.
Primero.....	2.308.678,12	411.935,62	1.896.742,50
Segundo.....	6.003.511,25	1.068.302,25	4.935.209
Tercero.....	9.696.961,25	1.720.892,25	7.976.069
Cuarto.....	13.389.701,25	2.369.540,25	11.020.161
Quinto.....	17.081.921,25	3.014.081,25	14.067.837
Sexto.....	20.776.198,75	3.651.339,75	17.121.859
Séptimo.....	22.591.115	3.876.723	18.714.392

En tal período no puede ofrecer duda que el desarrollo de nuestras fuerzas económicas y tributarias consentirá no sólo sobrellevar esa nueva carga amortizable, sino atender al presupuesto ordinario de Marina que el servicio de la nueva flota haga necesario.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

En este departamento ministerial los servicios que directamente se relacionan con el presupuesto son los de correos, telégrafos, teléfonos, policía y seguridad, sanidad y beneficencia. Son servicios reproductivos los de correos, telégrafos y teléfonos, y por las estrecheces de nuestra Hacienda los productos que por estos servicios se obtienen son mayores que el gasto que ocasionan.

En beneficio del interés público hay necesidad de reformar y sustituir todo el material telegráfico y de extender la red telefónica, transformación y perfeccionamiento que no puede hacerse dentro de un solo ejercicio por el coste que representa y por el tiempo que la obra necesita, pero que es imprescindible, dadas las imperfecciones y defectos que no pueden ni deben ocultarse, realizarlo constante y preferentemente hasta tenerlo puesto en aquellas condiciones de relativa perfección que exigen en nuestros días las necesidades de la vida moderna.

Es de urgente conveniencia estudiar el sistema de explotación de los teléfonos y su desarrollo en bien del interés públi-

co. No somos partidarios de que las empresas de carácter privado exploten ningún servicio que con las comunicaciones se relacione. El telégrafo y el teléfono deben estar constantemente bajo la acción ó efectiva intervención del Gobierno. Lo exigen fundadas consideraciones de interés público, y lo aconsejan los hechos mismos que con la paz pública se relacionan.

Ir entregando los servicios públicos al interés egoísta de empresas ó sociedades privadas equivale á renunciar á una buena administración pública, á la cual corresponde, una vez se organice en forma debida, llenar esta misión, que en ningún país bien organizado sale de las manos de los Poderes públicos y de la administración del Estado, poseídos de que á éste corresponde por entero la dirección y gestión de tan importante ramo.

Es también necesario ir desarrollando las mejoras ya iniciadas en el cuerpo de Correos hasta convertirlo en eficaz auxiliar de las relaciones mercantiles. Bastante hemos adelantado de algún tiempo á esta parte en este importantísimo servicio, pero aún hay que consagrarle una mayor atención sin detenerse ante los graduales aumentos de la cifra de gastos.

La policía y la seguridad, organismos que cada día exigen mayor perfección y que son garantía de las personas y de la propiedad, deben encontrar en un presupuesto de reconstrucción recursos y medios para irlos perfeccionando hasta contar con personal de capacidad y preparación suficientes, y que encuentren en sus cargos la necesaria garantía de permanencia con una remuneración decorosa.

En sanidad y beneficencia, servicios por mucho tiempo abandonados, no podemos desconocer que se han introducido mejoras; pero éstas no son las suficientes, y una labor constante debe prepararse hasta conseguir que la acción del Estado en estos servicios resulte eficaz y previsora. Pretender remediar en un año el abandono que por causas distintas se ha tenido por espacio de muchos, sería demandar imposibles. La misión del presupuesto de reconstrucción estriba en iniciar una

orientación capaz de conseguir los resultados que se persiguen, no tejiendo y destejiendo constantemente, sino señalando en el presupuesto plan y propósitos para que todos los Gobiernos puedan ir realizando el progresivo avance hasta llegar á alcanzar un estado de posible perfectibilidad dentro de los medios y de las previsiones humanas.

MINISTERIO DE FOMENTO

Los servicios encomendados al Ministerio de Fomento, juntamente con los de Guerra y de Marina por lo que tienen de defensa nacional, constituyen una parte importantísima en la obra de la reconstrucción.

Este Ministerio es el encargado del desarrollo y aumento de la riqueza. Constituye la avanzada del de Hacienda, pues el impuesto no debe ser otra cosa que la consecuencia del mayor aumento del haber nacional.

No estarán seguros los recursos públicos si no se desarrollan y aumentan los frutos de producción, ni puede haber Hacienda bien organizada ni Tesoro con recursos para atender á la buena organización de los servicios si el aumento de la riqueza no antecede al régimen tributario.

Hay que hacer y buscar la riqueza imponible antes de decretar la cuota contributiva; y desgraciadamente, por causas varias y desgraciados hechos, entre nosotros la acción del fisco no ha podido tener, en muchos casos, en cuenta la potencia económica del país. Imperfecciones administrativas; falta de buenas y verídicas estadísticas de la producción; carencia total de enlace entre departamentos ministeriales que no pueden funcionar bien sin una compenetración de todo punto indispensable, han dado por resultado el que en la actualidad, y aun á pesar de los laudables esfuerzos realizados, carezca la gestión de la Hacienda de un conocimiento exacto de los distintos centros de producción, repartiéndose los impuestos por arte mal combinada de métodos arbitrarios, y no como la re-

sultante de la existencia de riqueza en sus varias y múltiples manifestaciones.

Todas estas consideraciones, y aun otras propias de la especialidad de cada servicio, imponen el deber de estudiar en un presupuesto de reconstrucción todo cuanto se refiere al Ministerio de Fomento.

Comprende este centro gubernamental vías y obras, puertos, canales, distribución y aprovechamiento de aguas, agricultura, métodos de cultivo, campos experimentales, cría y desarrollo de la riqueza pecuaria, conservación y repoblación de montes, minas, sistemas científicos y prácticos de su explotación y labores, industrias fabril y manufacturera, comercio interior, datos del exterior, estadística de la producción y del trabajo, régimen de talleres, patentes de invención: todo, en fin, cuanto se relaciona con los intereses materiales de un país.

Un presupuesto de reconstrucción en lo referente á este departamento ministerial debe ser el auxiliar más poderoso para el acrecentamiento de la riqueza y constituir la caja de garantía de la vida nacional.

La base primera de esta obra reconstructora debe estar en la adopción de un plan, fruto de un estudio teórico y práctico, al mismo tiempo, de las fuentes de producción y de los medios más poderosos y eficaces para su acrecentamiento. Si se prescinde de plan, el gasto que se consigne en el presupuesto y el sacrificio que se imponga al país resultarán estériles y de negativo resultado. Por eso, una vez bosquejado ó iniciada la marcha, no cabe el destruir por distintas gestiones ministeriales la obra que se vaya realizando y á cuyo plan de desarrollo deben concurrir, no los factores de la política en uso, sino todos aquellos elementos que, después de concienzudo y detenido estudio, aporten á una labor de armonía el concurso premeditado de investigaciones, cálculos y previstos resultados.

Señalado el plan general que abarca y comprende el pensamiento reconstructor, deben surgir como natural descenden-

cia del mismo los planes y estudios parciales de los distintos servicios, como medio de encontrar por la variedad de las aplicaciones la total resultante de la obra completa.

El presupuesto de reconstrucción en los servicios de Fomento debe descansar sobre dos bases distintas ó, mejor dicho, desarrollarse con dos planes. Uno, que debe tener el carácter propio de los gastos ordinarios, y ser atendido, por tanto, con los recursos también ordinarios del presupuesto. Corresponde á este plan lo referente al funcionamiento ordinario de los servicios y á la conservación de obras, cuidando de que por su método de ordinaria distribución se introduzcan todas aquellas mejoras de carácter práctico y técnico origen de un mayor perfeccionamiento.

El otro plan debe referirse á las obras nuevas en los distintos ramos que abraza y comprende este departamento ministerial, y á las que debe preceder un estudio bien proyectado que responda á aquellas necesidades y que contribuya al mayor aumento de producción y desarrollo de riqueza; y para atender á la realización de estas mejoras cabe aplicar, ó el procedimiento de anualidades, ó la operación de crédito suficiente á su no interrumpida realización.

Un presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento que responda á un plan bien estudiado, tendrá forzosamente un carácter reproductivo, y los sacrificios que se impongan para este fin al contribuyente, en vez de tener el carácter de gastos definitivos, serán la base cierta para una mayor producción, y constituirán, en el transcurso de pocos años, un aumento de riqueza imponible.

Todos los servicios, ó la mayor parte de los que se realizan en este departamento ministerial, lo mismo en lo referente á obras públicas que en lo de explotaciones agrícolas y mineras, cuantos progresos se introduzcan y gastos útiles se hagan, conducirán indefectiblemente al mayor desarrollo de la riqueza nacional; y por esta razón hemos considerado á este Ministerio como la avanzada del de Hacienda, pues á él le está encomen-

dada la función importantísima de crear y aumentar riqueza, que, contribuyendo al bienestar privado, da origen á un mayor acrecentamiento del tributo, y por consiguiente á una constante progresión en los ingresos.

Este y no otro ha sido el camino seguido por las naciones que tienen hoy mayor acrecentamiento de riqueza y mejor dotada su Hacienda.

Un presupuesto que no atienda con esmero á la inversión de gastos reproductivos, no alcanzará, por mucho que sea el esfuerzo, el bien que reporta la normalidad económica; y si no se prepara obra reconstructora en el Ministerio de Fomento, no será posible pedir al de Hacienda paulatino aumento de recursos ni una buena organización tributaria que permita, con buena gestión administrativa y recaudatoria, obtener en cada ejercicio que transcurra los resultados prácticos que produce la elasticidad de los impuestos, cuando esta elasticidad descansa en un progresivo desarrollo de riqueza.

Sentamos sólo las bases cardinales del presupuesto de reconstrucción; la organización detallada de los servicios, consecuencia de los fundamentos que anteceden, será, como en otros departamentos ministeriales, la resultante de una labor técnica que distribuya y agrupe, según las necesidades y el cometido que deben desempeñar, el personal y el material que integren la reforma.

No entra en nuestros propósitos hacer un presupuesto de detalle. Queremos presentar obra de conjunto, para venir á deducir cómo, dada la situación actual de la Hacienda, un presupuesto de gastos de mil diez millones, que fué el presentado á las Cortes en el mes de Junio de 1905, sería el presupuesto inicial de una reconstrucción de servicios, segunda parte del presupuesto de liquidación de 1899-900.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

La instrucción pública merece una preferente atención por parte de los gobiernos, en todas las naciones bien organizadas.

Cuanto mayor es la extensión de la cultura, es mayor también la prosperidad de un país. Inteligencia preparada y trabajo realizado acrecientan la evolución progresiva del perfeccionamiento y adelanto, y elevan el nivel moral de la nación.

Esta gran obra regeneradora, esta gran fuerza impulsiva, no se obtiene, como algunos suponen, con sólo dotar espléndidamente el presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción Pública.

Si á toda obra de reconstrucción debe anteceder un plan para que sea fructuoso, es más necesario que en ningún otro departamento ministerial en el de Instrucción Pública. Sería insensato pensar que sólo por amontonar cifras en el presupuesto desapareciera en un ejercicio, ni en dos, ni en tres, la incultura que nos deprime, ni que tuviéramos, como por arte de mágico encantamiento, buenos y completos centros de enseñanza, ni que contásemos, como formado por generación espontánea, con un personal docente poseedor de las condiciones poco comunes que se necesitan para ejercer las difíciles é importantes funciones del Magisterio.

El presupuesto de reconstrucción, en lo que se refiere á este departamento ministerial, necesita más que en ningún otro de una grande y concienzuda preparación, y, sin ella, cuanto se gaste será estéril, por no decir contraproducente. En ramo tan importante como el de la cultura se impone una transformación completa, con vigor suficiente para desarraigar, no sólo viciosos sistemas de organización, sino destructores prejuicios, en un país como el nuestro, en que la enseñanza pública viene desgraciadamente entregada á una estéril y perniciosa lucha entre dos contrapuestos fanatismos.

La vida moderna impone á la enseñanza nuevos rumbos, señala orientaciones diversas, pero que conducen por distintos caminos á un fin de cultura que arranca de la escuela elemental y del taller de aplicación para ramificarse y extenderse por las distintas manifestaciones de la vida social, preparando una situación de arraigado progreso que aliente en todas las rela-

ciones de la vida nacional, con amplio espíritu de transigencia y tolerancia.

Cimiento de la reconstrucción de este departamento ministerial, arranca de las escuelas primarias; sin ellas, cuantas transformaciones se realicen en la segunda enseñanza y en la enseñanza superior no producirán fruto; y por eso hay que comenzar por la escuela para llegar á la Universidad, si queremos establecer un método útil y provechoso.

La instrucción primaria no se organizará de manera provechosa con sólo aumentar el sueldo ó retribución de los maestros: necesita de local apropiado y de un material modesto, pero suficiente.

Continuamente estamos oyendo cargos contra los gobiernos porque no atienden con prodigalidad al maestro de escuela; y sin entrar á refutar los cargos ni á justificar las censuras, lo que sí se puede afirmar sin temor de equivocarse, que la enseñanza primaria en nuestro país sufre un daño de origen, y éste no es otro que la falta de maestros que reúnan, á las condiciones de capacidad, la vocación que necesita este ministerio de la enseñanza.

Nuestras Normales no producen buenos maestros, á fuerza de amontonar en ellos enseñanzas innecesarias y de recargar un plan de estudios que debiera distinguirse por su sencillez; producen maestros y maestras sin las cualidades apropiadas para la educación é instrucción de la infancia.

El comienzo de esta obra regeneradora debe estar en una buena organización de las Escuelas Normales, para que produzca buenos maestros. Sin este primer paso no se obtendrán resultados provechosos; y por mucho que se declame, y aunque se mejore en el presupuesto de gastos la dotación personal del maestro, continuaremos con una enseñanza primaria deficiente, y se harán cada día más crónicos los males que lamentamos.

También necesita la enseñanza en todos los grados, y muy especialmente en el de primeras letras, un servicio de inspec-

ción perfectamente organizado, que vigile con asiduidad el funcionamiento de las escuelas y que imponga, sin prejuicios ni apasionamientos, el exacto cumplimiento del deber.

No desconocemos que el personal docente, en general, se encuentra pobremente retribuído; y sin abandonar el mejoramiento en esta parte, hay que atender con mayor preferencia aún al material científico, al laboratorio, al museo y la biblioteca propia de cada centro docente.

Las enseñanzas prácticas y de aplicación exigen un mayor cuidado y una mayor dotación de recursos, sobre todo en aquellas facultades y enseñanzas donde los métodos experimentales son los que más capacitan para el ejercicio de la profesión.

Toda esta labor, como ya hemos indicado, no es de las que se improvisan. El presupuesto de reconstrucción cumplirá su cometido preparando el plan é iniciando la reforma que sucesivamente debe irse desenvolviendo.

El primer paso debe constituirlo el plano bien estudiado y perfectamente meditado del edificio, y después, con perseverancia é inteligente seguridad, ir edificando desde la base á la altura por graduales y continuadas etapas.

Otros importantes servicios están encomendados á este Ministerio, como son los de las Bellas Artes, que también exigen atención, cuidado y método.

La conservación de nuestra riqueza monumental y artística; la buena organización de las escuelas de Bellas Artes; el régimen de Museos y Bibliotecas, que hoy arrastra vida penosa, no sólo por la escasez de recursos, sino por la falta de plan y de método, exigen también en una obra de reconstrucción la atención solícita que su importancia demanda.

No viven los pueblos sólo de los intereses materiales. Si éstos dan medios para que resulte una obra civilizadora y progresiva, hay que enlazarlos con los grandes intereses morales de educación y de cultura. La inteligencia cultivada es la que sabe aprovechar los recursos de un presupuesto para realizar las grandes transformaciones políticas y sociales que constitu-

yen el vigor de la masa social y el engrandecimiento de los Estados.

Del armónico enlace de la riqueza y de la cultura, y de la seguridad que presta y el respeto que imponen los medios defensivos de un país, surge el conjunto de la vida nacional y la propia personalidad de las naciones.

Íntima es nuestra convicción de que la obra reconstructora que se debe iniciar de presente, para que produzca frutos en el porvenir, tiene que descansar sobre los tres puntos que dejamos indicados, y que el tiempo que transcurre sin acometer esta empresa de alto interés nacional, constituye para los Gobiernos una responsabilidad grande por el daño que ocasionan á los destinos presentes y futuros de la Nación.

Estamos indicando en este trabajo, de una manera sintética, los fundamentos de un presupuesto de gastos que satisfaga las aspiraciones de la reconstitución. Aceptando en sus líneas generales el presentado á las Cortes en 14 de Junio de 1905, partimos de la cifra de mil diez millones distribuídos entre las distintas obligaciones que el presupuesto de gastos comprende; y antes de pasar á estudiar los ingresos, estudio que ha de fundarse en el hecho cierto de las recaudaciones, nos creemos obligados á ocuparnos de los servicios gestores, ó sea de la organización y servicios propios del departamento de Hacienda.

MINISTERIO DE HACIENDA

De todos los departamentos ministeriales, ninguno como el de Hacienda exige mayor cuidado en la organización de sus servicios y en el ordenado método de su funcionamiento.

Es tan importante su función, que de ella depende el poder atender al total desenvolvimiento de todos los servicios públicos. Eje fundamental de la vida del país, está obligado, no sólo á la difícil tarea de la perfecta administración de la fortuna pública, sino que tiene que atender, en primer término, á

la formación del presupuesto de ingresos, á la función recaudatoria de los mismos y al solícito cuidado de conocer con exactitud las fuentes de riqueza, para repartir equitativamente los tributos, dando cumplimiento al precepto constitucional que impone como deber al ciudadano el de atender al levantamiento de las cargas públicas.

Sería injusto desconocer que, de algunos años á esta parte, han mejorado notablemente los servicios encomendados al Ministerio de Hacienda; pero, aun reconociendo esta mejora, no puede desconocerse que existen actualmente grandes imperfecciones que hay necesidad de enmendar y corregir.

Trabajos incompletos de estadística; defectuoso sistema de evaluaciones; deficiencia en la inspección; inexactitud en la comprobación evaluatoria; arriendos y monopolios que hacen resaltar las deficiencias de la acción administrativa; confuso catálogo de las propiedades y derechos del Estado; laberíntico caos en la Dirección de la Deuda, defectos son que deben desaparecer si se quiere que el Ministerio de Hacienda cumpla el importante cometido que le está encomendado, y si se aspira á que una buena administración atienda con solicitud á todas las atenciones á que hay que atender en una nación bien organizada.

Sin un Ministerio gestor que satisfaga á la multiplicidad de funciones que, en síntesis, dejamos apuntadas, no será posible llegar á tener presupuestos de ingresos que recojan sin vejámenes para el contribuyente, y aun á pesar del rigorismo de la acción fiscal, todos aquellos elementos de producción sujetos al tributo y origen de los recursos para alimentar y nutrir al Tesoro público.

Los defectos de nuestra administración en materia de Hacienda no están, como suponen erróneas vulgaridades, ni en la falta de moralidad ni en la defectuosa capacidad de los funcionarios.

El defecto arranca principalmente de dos graves males: de una preparación incompleta y de una pobreza de datos com-

probatorios que imposibilita toda gestión ordenada y provechosa.

Estos dos males producen efectos funestos en la equitativa distribución de los impuestos, y mantienen en el nervio tributario, en las contribuciones directas, especialmente en la territorial, cultivo y ganadería, el indefendible sistema de los cupos, embrionario procedimiento recaudatorio que lleva en sí mismo el germen fatal de desigualdades é injusticias.

Es de tanta importancia la carencia de antecedentes de información y de estadística, que en la actualidad, al estudiar la gestión de los diferentes organismos que constituyen el Ministerio de Hacienda, no se puede lograr que las liquidaciones de un Centro y sobre una misma materia tributaria respondan con exactitud en las operaciones interventoras.

Todo ello aconseja la imprescindible obligación de realizar una reforma radicalmente fundamental en los distintos servivios; que la administración del Haber nacional exige una minuciosidad y una exactitud en las operaciones de repartimiento y recaudación, que no aparezca sobre ellas la más tenue sombra, ni dé lugar á la más pequeña duda.

Sentadas estas consideraciones de carácter general, las haremos notar de una manera especial y detallada en el estudio del presupuesto de ingresos que hemos de consignar como complemento del de reconstrucción de los gastos, para que resulte el plan en todo su conjunto, y se vea, sin necesidad de discurrir ni de pensar, lo fácilmente que puede presentarse ante la opinión la obra transformadora de la Hacienda del país.

Debemos también consignar nuestra opinión de que el Ministerio de Hacienda propiamente dicho sólo debe ejercer funciones de gestión, separando de él y de todos los Departamentos ministeriales la importantísima de intervención, para constituir un organismo que descanse sobre la independencia y la responsabilidad, y que sea ante la opinión pública garantía eficaz de una justa y ordenada inversión de los recursos que el país otorga para el mantenimiento de las cargas públicas.

EL SERVICIO DE INTERVENCIÓN GENERAL DEL ESTADO

La forma de realizarse el servicio de intervención en los Departamentos ministeriales dió ocasión ya á que se dictaran disposiciones prolongando la acción de la Intervención general del Estado á todos los Ministerios, si bien en los de Guerra y Marina la acción interventora se realiza por funcionarios de los Cuerpos de Administración del Ejército y de la Armada, cuyo personal depende de una manera directa de los ministros de Guerra y de Marina.

En los Departamentos ministeriales civiles esta acción interventora tropieza con las dificultades propias de un personal que, si directamente depende del Ministerio de Hacienda, el servicio, la distribución y la ordenación corresponden al ministro respectivo, dando lugar en muchos y repetidos casos á reparos primero y á confusiones después, como lo patentizan las Memorias anuales del Tribunal de Cuentas del Reino.

Es indudable que el servicio de intervención constituye la mayor y más eficaz garantía de la gestión administrativa, y responde ante el país de la ordenada inversión de los gastos públicos.

Es al mismo tiempo un hecho que, formando parte la Intervención general del Estado del Ministerio de Hacienda, en repetidas ocasiones se produce la protesta de los demás ministros contra la acción que directamente ejerce aquel Ministerio en la distribución de los gastos y en los pagos que cada uno de los ministros ordena en su respectivo Departamento ministerial.

Toda reclamación ó rozamiento entre Ministerios es causa de mayor ó menor perturbación; pero es al mismo tiempo indudable que sin una independencia completa y una autoridad reconocida en la función interventora, la cuenta general de gastos no puede rendirse con perfecta claridad, ni cumplirse en los pagos que la determinan, de manera absoluta y precisa, los preceptos de la ley de Contabilidad.

En un régimen constitucional y parlamentario donde los Gobiernos tienen el carácter de Gabinete, es decir, donde la personalidad de todo el Ministerio se condensa y personifica en el presidente del Consejo, la dificultad puede y debe resolverse haciendo depender todo el organismo de la Intervención general y el Tribunal de Cuentas del Reino de la Presidencia del Consejo.

Pero como sólo la dependencia jerárquica no remedia el mal ni perfecciona el servicio, hay necesidad de formar un organismo que viva y funcione independientemente de todos los departamentos ministeriales, y que al lado de esa independencia contraiga verdadera responsabilidad por sus resoluciones y procedimientos.

Separando el Tribunal de Cuentas y el total servicio de la Intervención de todos los departamentos ministeriales, haciéndoles depender, en el orden jerárquico, de la Presidencia del Consejo, pero manteniendo en aquél atribuciones y responsabilidades que determine y exija el Tribunal de Cuentas, podrá lograrse en todas las operaciones interventoras y en el régimen de contabilidad del Estado la suma de garantías que son debidas al país para el empleo de los recursos que el presupuesto general contiene.

Reforma tan trascendental nos ha obligado á un estudio detenido y á una meditación profunda; y, como consecuencia, presentamos desarrollado en preceptos ó bases el desarrollo y el objeto que nos proponemos con esta trascendental transformación.

BASES PARA EL SERVICIO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL

La intervención de la Administración general del Estado se ejercerá por un Cuerpo especial creado exclusivamente para tal fin, y que desempeñará sus funciones en todos los servicios, sea cualquiera el Ministerio de que dependan.

El expresado Cuerpo estará á cargo de la Presidencia del

Consejo de Ministros; pero ejercerá funciones propias é independientes, conforme á su ley constitutiva, cuyo desarrollo y reglamentación propondrá el Tribunal de Cuentas del Reino.

El presidente del Consejo no tendrá acción alguna en cuanto al funcionamiento fiscal encomendado al Cuerpo de que se trata, puesto que la dependencia del mismo, de dicho Centro, lo será sólo en el orden jerárquico ó interior con arreglo á la ley por que se rija.

El Cuerpo de Intervención general del Estado será constituído por elección y en la proporción que se determine, con personal de los actuales Cuerpos administrativos del Ejército y Armada, y del que hoy presta sus servicios en la Intervención general de la Administración del Estado. Este personal, una vez elegido, se fusionará, formando el escalafón del Cuerpo que se crea en el número y categorías correspondientes, sirviendo de base el sueldo mayor que durante dos años se hubiera disfrutado, lo mismo con respecto á los funcionarios civiles que con los procedentes de los Cuerpos administrativos militares. El ingreso sucesivo será siempre por oposición en la clase inferior del Cuerpo, siendo preciso que los opositores cuenten con el título de licenciados en Derecho ó en Administración.

—

El Cuerpo de Intervención desempeñará sus funciones por medio de Comisiones fiscales constituídas en Madrid en todos los Centros dependientes de todos los Ministerios donde se considere conveniente, en las capitales de las provincias y en otros puntos donde lo reclame el mayor desenvolvimiento de la Administración activa.

Las referidas Comisiones contarán con personal bastante para extender su fiscalización cerca de los servicios que por su importancia requieran acción más directa ó inmediata.

El Cuerpo de Intervención de la Administración general del Estado establecerá un Centro en la Presidencia del Consejo de Ministros, de quien depende.

Dicho Centro tendrá á su cargo el personal del Cuerpo; dirigirá la acción fiscal que le está encomendada, dictando las disposiciones correspondientes; propondrá cuanto considere más acertado para el mejor desempeño de su misión; centralizará toda la gestión del Cuerpo con conocimiento de todos los gastos, y su aplicación y estado de pagos en todos los ramos; y evacuará las consultas que se le dirijan por sus subordinados.

El jefe superior del Cuerpo, que será el del Centro de referencia, podrá asimismo dirigirse en consulta al Tribunal de Cuentas del Reino, y comunicará directamente con todos los ordenadores de gastos y pagos en asuntos del servicio. En su despacho con el presidente del Consejo podrá dirigir su acción en la forma que corresponda á todos los demás Centros, servicios y dependencias del Estado.

—

Cada Ministerio tendrá á su exclusivo servicio, formando parte de sus dependencias, un Cuerpo técnico de Contabilidad, constituído en la forma que mejor responda á los fines de su creación.

Corresponderá á este Cuerpo la redacción ó conocimiento de toda la documentación justificante de gastos, la liquidación de todos los servicios y la rendición de cuentas.

El expresado Cuerpo será responsable de que toda la documentación esté ajustada estrictamente en su forma y manera á las prescripciones de la ley, así como de la exactitud en las operaciones aritméticas que contenga; pero no en cuanto al gasto que representen, que habrá de ser dispuesto siempre por el ordenador respectivo.

La contabilidad en cada Ministerio se ajustará á la ley que establezca la general para todos los servicios del Estado, y la reglamentación para aplicarla en cada ramo será propuesta por el Ministerio respectivo y dictada por la Presidencia del Consejo de Ministros, previo informe del Centro superior de la Intervención general de la Administración del Estado que antes se menciona.

Para la formación de los presupuestos, cada Ministerio anticipará un extracto con la cifra totalizada de sus servicios, con cuyos antecedentes redactará el Ministerio de Hacienda el presupuesto general de ingresos conforme á los recursos del país, sin que el avance facilitado por los distintos Ministerios tenga otro valor que el del conocimiento aproximado de las necesidades reconocidas como base por cada ramo para cubrir debidamente sus respectivas atenciones.

Conocido el importe de los ingresos presupuestos, y aceptado por el Consejo de Ministros, se acordará por el mismo la cifra que corresponde á cada Ministerio, con arreglo á la cual se redactará en definitiva los respectivos presupuestos de gastos por cada departamento.

Aprobados los presupuestos, cada Ministerio dispondrá la ejecución de sus servicios dentro de los créditos consignados.

—

El ministro de Hacienda, como recaudador del haber del Estado, tendrá á su cargo el tesoro de la nación, constituyendo cajas especiales en todos los puntos donde las necesidades de los servicios lo reclamen.

Contra dichas cajas expedirán sus libramientos los ordenadores de pagos dentro de las sumas puestas en las mismas á su disposición.

Los actuales ordenadores de gastos ó los que se establezcan serán á la vez ordenadores de pagos, siendo responsables de los que ordenen en uno ú otro sentido. No podrán, sin embargo, ordenar ni comprometer gasto alguno sin que cuenten con el crédito necesario, ni tampoco ordenar pagos sin que previamente tengan á su disposición los fondos correspondientes.

Todas las liquidaciones que se practiquen y que deban producir gastos serán intervenidas, y por lo tanto fiscalizadas, por los funcionarios del Cuerpo de intervención. A estas liquidaciones acompañarán siempre los documentos que las justifiquen.

Los libramientos expedidos por los ordenadores de pagos contra el Tesoro público serán asimismo intervenidos por la Comisión fiscal respectiva del Cuerpo de intervención. A dichos libramientos acompañarán sus justificantes, y no podrán ser satisfechos en ningún caso sin que en ellos conste la conformidad de la referida Comisión.

Todos los contratos que celebre la Administración activa para la ejecución de sus servicios serán previamente examinados por las Comisiones fiscales interventoras, sin cuya conformidad no podrán ser elevados á instrumentos públicos en ninguna forma que obligue á su cumplimiento. Las excepciones á este principio general en casos de urgencia ó que por su índole lo exijan estarán expresamente consignadas en la reglamentación correspondiente. En estos casos el ordenador del gasto será responsable de los perjuicios insubsanables que puedan originar al Estado.

—

Los ordenadores de gastos, en caso de duda, podrán consultar á las Comisiones fiscales ó funcionarios del Cuerpo de intervención sobre la legalidad ó forma de aplicación en la ordenación de los gastos que deban disponer; pero el dictamen emitido no desvirtuará en nada el procedimiento establecido para la fiscalización encomendada al mencionado Cuerpo; si el ordenador no estuviese conforme con la intervención, se someterá la divergencia á la Presidencia por conducto del centro interventor de la misma, para que resuelva, quedando entretanto en suspenso el pago del servicio que la hubiere ocasionado.

El personal del Cuerpo de intervención únicamente contraerá responsabilidad mancomunada con los ordenadores de gastos y pagos en las que se produzcan por virtud de liquidaciones y libramientos fiscalizados y aceptados por aquél.

—

Los jefes de los Cuerpos de contabilidad de cada Ministerio centralizarán y dirigirán directamente las cuentas de todos los servicios de su ramo al Tribunal de las del Reino.

—

El Tribunal de Cuentas del Reino, en el examen de las de todos los servicios del Estado, residenciará el desempeño de la gestión encomendada á los ordenadores de gastos y pagos y á los funcionarios del Cuerpo de intervención de la administración general del Estado.

Las bases fundamentales de la reforma que dejamos consignada podrán tener en un desarrollo de carácter preceptivo, es decir, si se convirtiera en disposición que obligue, mayor perfeccionamiento y un ajuste adecuado y preciso á la manera peculiar y propia de su funcionamiento.

Pero nuestro convencimiento es grande porque abrigamos la creencia de que, constituída en esta forma la intervención general del Estado, se pondría término á abusos y corruptelas difíciles de extirpar mientras no vigile la distribución y pago de los gastos públicos un organismo independiente y responsable, poniéndose término á esas anuales denuncias contenidas en las Memorias del Tribunal de Cuentas, que acusan á la administración pública y que alimentan año tras año la desconfianza de la opinión en la aplicación que se hace de las cifras contenidas en los presupuestos de gastos de cada departamento ministerial.

Si llegase un día en que este importante servicio quedara organizado en la misma ó parecida forma que proponemos, terminaría esa serie de operaciones dentro de cada departamento ministerial, que lleva al ánimo confusión, y aun en algunos casos es origen de censura y piedra de escándalo.

La obra de reconstrucción de los servicios públicos mediante la eficaz acción de los presupuestos generales del Estado no puede detenerse si ha de inspirar pública confianza ante organizaciones arcaicas, defectuosas ó insuficientes. La refor-

ma tiene que penetrar hasta la entraña misma donde radique el mal, para curarlo, y no podrán esperarse resultados beneficiosos si de una vez y con decisión, y en muchos casos hasta con crueldad, no se emplea el procedimiento radicalísimo que acabe por completo con un sistema viciado y con una gestión en materia de pagos que pone ante la vista del público el irregular engranaje de la que debe ser saludable acción fiscalizadora.

Antonio García Alix

LA LITERATURA MODERNA EN FRANCIA

LA TRANSICIÓN

Carácter cosmopolita del romanticismo. — Francia se reconoce y diferencia, concentrando su espíritu nacional, por la evolución hacia el realismo.

Hay varios aspectos del romanticismo francés que suelen pasar inadvertidos; si los tomamos en cuenta, quizás interpretemos mejor los caracteres de la transición, el paso de la exaltación subjetiva á la impersonalidad y la objetividad, del sentido lírico al científico, del romanticismo al realismo y al naturalismo,—paso que se verifica durante el período comprendido entre el advenimiento del segundo Imperio y el último tercio del siglo XIX.

El romanticismo francés, por su exuberante fecundidad y por el influjo de comunicación y difusión de las ideas que siempre ha ejercido Francia, especialmente desde fines del XVIII, pudo llegar á erigirse en norma de otros romanticismos que á primera vista parecían nacionales, y no lo eran sino á medias; por ejemplo, el ruso y el español. A la vez — y esto explica mejor el fenómeno — era inherente al romanticismo francés, no sólo la expansión cosmopolita, sino la curiosidad viva y noble de todo lo extraño y nuevo, y la aceptación de cuantas formas de hermosura y poesía surgen y caben en el vasto mundo. Imitando á Roma, Francia admitió en su Panteón las teogonías bárbaras, sin exceptuar ni al «ladrador Anubis». Fué el período triunfante del romanticismo un momento en que Euro-

pa se entró por Francia adelante, y Francia, á la recíproca, se insinuó por los últimos rincones de Europa. Después el arranque expansivo se contuvo, y para contrarrestarlo nacieron la desconfianza y el exclusivismo pseudo-patriótico, que es signo de decadencia en la Francia contemporánea.

En esto, como en todo, Napoleón presumió de desviar las corrientes profundas con un gesto de su imperial mano, sin perder ocasión de manifestar antipatía al romanticismo extranjero, contrario, en su opinión, al sentido íntimo del pueblo francés. Era inútil; la «cándida y soñadora» Alemania, derrotada en los combates, vencida en Jena, triunfaba en los espíritus. Y no era Alemania solamente. Era Inglaterra, era Escocia y sus lagos azules, Irlanda y su elemento demográfico tradicional, Italia, España, Rusia. Invasión provocada por el conquistador mismo, y que había forzado á aproximarse con violento empuje á los pueblos y á las razas.

Si en personalidades buscamos ejemplos para demostrar cómo Napoleón, á pesar suyo, fundió al extranjero con Francia, bastará recordar el caso de Enrique Heine. El «más francés de los alemanes»—que es, sin embargo, el más grande entre los poetas líricos de su país, y que lleva la esencia de la poesía germánica, la voz de oro del hada Loreley, al alma de París, escéptico y burlón,—quizás nunca hubiese cruzado la frontera para vivir en Francia como en una segunda patria, si en casa de sus padres, siendo él niño, no se aloja el tambor Legrand, para infundirle, con el redoble de sus palillos, el entusiasmo épico del emperador, á quien entonó tan magnífico *¡hosanna!*, y para inspirarle la obra maestra de *Los dos granaderos*. No es dudoso que Napoleón, como todo hombre de acción muy extensa y rápida, no paciente, consiguió á veces exactamente lo contrario de lo que se proponía. Su obra, que anhelaba fuese nacional, se convirtió en internacional; y el romanticismo, en quien veía un enemigo, cundió gracias á él y á la Revolución, que sembró y dispersó hacia los cuatro puntos cardinales á tantos franceses ilustres.

Para mí no ofrece duda: es la historia, son sus vicisitudes, lo que divide en dos etapas muy caracterizadas y contrarias la literatura francesa moderna: el período de amplia asimilación y el de eliminación, la época en que á Francia le interesa todo y la en que tiende progresivamente á no interesarse en realidad sino por lo propio, bien definido como tal, y acaso únicamente por lo parisiense. En apariencia, Francia continúa siendo hospitalaria, acogiendo á los escritores extranjeros, ensalzándolos, festejándolos; pero esto es una cosa, y otra la penetración y trueque de almas. De la hueste romántica, los más insignes—Chateaubriand, la Staël—están embebidos de sentimiento y literatura inglesa ó alemana. El autor de *Atala* todavía va más lejos: trae el sentimiento de países desconocidos. Es una generación de golondrinas emigradoras; mal de su grado, los trastornos políticos las arrojan anticipadamente de la bella Francia, toda abrasada y toda sangrienta, y las empujan hacia tierras donde el romanticismo ha germinado desde antiguo, entre las brumas del Norte. Y al ponerse en contacto con nuevas ideas y nuevas formas de lirismo, se estremecen con la alegría peculiar del descubridor y el viajero. El romanticismo atraviesa entonces su edad heroica.

Si el romanticismo no debiese tanto por otros conceptos á Chateaubriand y á su gloriosa émula, bastaría deberles esa fundamental dirección, ese movimiento de incalculable fecundidad y trascendencia—el cosmopolitismo literario.—Chateaubriand y la Staël no se limitaron á poner en relación con Alemania y la Gran Bretaña á los franceses: también les incitaron á que penetrasen en Italia, apoderándose de un mundo de arte, sensaciones y recuerdos. A España le llegó la vez más tarde, con la segunda época, la plenitud del romanticismo. Pero dada estaba la señal, y hasta los más apartados confines de Europa había de llegar el soplo entusiasta, el mutuo abrazo. Del propio modo el españolismo de Víctor Hugo (tan falso y tan retórico como se quiera que sea) procede de la guerra, procede de la historia.

Francia ejercía, en semejante ocasión, de agitadora por las armas; pero mientras sostenía la guerra y vencía, acogía las ideas del extranjero y el enemigo, las cobijaba en su seno, las amparaba y se dejaba vencer por ellas muy gustosa. Así ejercitaron sobre Francia y sus escritores tan decisivo ascendiente Schiller y Schlegel, Byron y Coleridge, el falso Osián y el pintoresco Walter Scott. Nosotros no podíamos influir por medio de nuestras individualidades, menos originales y geniales (es fuerza confesarlo). Cuando influímos fué por nuestro raro y poético sello nacional, por nuestro color, nuestra luz, nuestras costumbres y supersticiones, nuestra alma colectiva; y asimismo por nuestro pasado, visto al través de las narraciones de viajeros artistas, Mérimée, Gautier—y de los críticos enamorados del Romancero, de Calderón y Lope,—los eruditos alemanes.

Somera ojeada basta para que nos demos exacta cuenta de la evolución, en este terreno, de la literatura francesa; del movimiento rápido con que abrió sus valvas para recibir el agua del Océano, así como ahora las va cerrando lentamente, viviendo de su propio jugo. Después de la legión de emigrados literarios, Chateaubriand, la Staël, de Maistre; de los viajeros Lamartine y Mérimée; de Musset, cuya fantasía vive en Italia, en la Italia sugestiva y dramática del Renacimiento; del otro viajero infatigable, Stendhal, que se proclama italiano hasta en su sepultura,—viene, con la transición, una nueva hueste que ha resuelto quedarse en Francia y estudiar su sociedad, sus costumbres, su vida interior. Se acabaron los indios enamorados y fieles (1), los hidalgos embozados y en acecho, espada al puño, los abencerrajes, los donceles venecianos; se acabó el mundo de la fantasía, en que el poeta refleja y agiganta la sombra de su propio cuerpo; llegan los novelistas como Balzac y Flaubert estudiando la vida de provincia y aldea ó los secretos y rinconadas de París; los dramaturgos como

(1) Pierre Loti es una excepción, y siempre las habrá.

Augier y Sardou, aleccionados por la novela misma, buscando en ella y en la observación de lo que les rodea, de la sociedad en que viven, los efectos, sorpresas y enseñanzas del teatro. No conozco evolución que se manifieste más claramente que ésta; el tránsito de la libertad poética del romanticismo, de esa bohemia en que el espíritu se transporta á países lejanos, que siempre son más ó menos de ensueño, á la disciplina y sujeción científica, á la comprobación y aceptación de los hechos, que se llamó primero *realismo*, *naturalismo* después. Y, dentro de esta marcha evolutiva, nada tan curioso como notar las rebeldías frecuentes, las desviaciones del método y la regla, el hervor romántico que no acaba de aquietarse y que sólo espera ocasión para romper la costra plana y dura. Cuando se acentúan estas rebeldías, el pensamiento de Francia vuelve á refugiarse en un valle extranjero: en la piedad humana de Tolstoy y Dostoyewsky, en el neo-paganismo y el esteticismo de D'Annunzio.

Pudiera deducirse de estas premisas que el romanticismo francés no fué nacional y genuino; pero sería error, porque lo más nacional en Francia es el amplia comprensión, el amplia receptividad, y sólo al menguar esta excelencia altísima de su mentalidad propia y sustituirla definitivamente cierta intransigencia y estrechez (eso que siempre hemos padecido aquí) (1), será cuando quepa afirmar que Francia decae.

No ha llegado todavía el momento, si bien lo anuncian ciertos alarmantes síntomas. Ni es tiempo ahora de reseñarlos: estudiamos el período de transición; las influencias extranjeras que Francia comienza á sacudir, aún ejercen sobre ella poderoso dominio. No han sido destronados ni Schiller, ni Shakespeare, ni Walter Scott, los sugestionadores de la novela y del teatro; los modelos de Lebrun, de Dumas padre, de Casimiro Delavigne, de Víctor Hugo, de Viguy, de Mérimée,

(1) A pesar de la constante imitación. Comprender no es imitar; quizás es lo contrario.

de Thierry, de Jorge Sand, del propio Balzac en muchas de sus novelas, que están infiltradas (al principio de su vida literaria) de los procedimientos del autor de *Ivanhoe;* no han sido relegados á la penumbra de los Campos Elíseos, en que se complacen las sombras de los poetas, aquellos que solivantaron á la generación romántica: Wordworth, Byron, Goëthe, Bürger. Llamados á más duradero influjo y prestigio, también los filósofos y los pensadores extranjeros permanecían en pie: Herder, los Grimm, Niebuhr, Kant, Hegel, Schlegel, se infiltran en la enseñanza, en la cátedra, en la crítica, en la metafísica, en la historia.

Y no hay que admirarse de la persistencia de su dominio: son de los destinados á larga vida. Dijérase que hoy no se producen, ó al menos escasean, los tipos supremos de individualidad, que el molde se ha roto. Si actualmente se regatea y hasta se proscribe la admiración, es más difícil desarraigar la influencia. Y me guardo de afirmaciones radicales, á toda hora desmentidas por hechos aislados. Hablo del conjunto cuando digo que, hacia 1848, cerrado el ciclo romántico, Francia se replega, se convierte hacia sí misma. La observación, en general, es exacta: hasta en su programa político representa el segundo Imperio esta concentración nacional, condenando por extranjerizado el romanticismo (movimiento semejante al que aquí presenciamos en los primeros años de la restauración alfonsina). Lo reconoce con notable exactitud un crítico francés. «Surgió una generación nueva, que se jactaba de ser indiferente al desarrollo de las vecinas naciones; que desengañada de ensueños humanitarios, se recogía y sólo contaba con sus propias fuerzas; que más seca y rehacia al entusiasmo, ya apenas sentía aquella necesidad de comulgar con el pensamiento universal que había caracterizado al romanticismo.»

Justo es reconocer que la inexactitud y falsedad de la visión romántica, su ligereza al reproducir los ambientes y las psicologías extranjeras (hecho del cual nosotros los españoles pudiéramos aducir tan peregrinos testimonios), había contri-

huído al desvío de la generación nueva «seca y rehacia al entusiasmo». La exigencia de conocimiento exacto y descripción fiel, la exigencia científica, para decirlo terminantemente, hizo que el cosmopolitismo y el exotismo fuesen informados, restrictos y serios, ó al menos lo pretendiesen (1). Desde este punto de vista, compárese *Atala* á *Salambó*, y se comprenderá la zanja profunda que separa á las dos épocas. Los acontecimientos políticos que en el primer tercio del siglo contribuyeron á la expansión, debían contribuir cada vez más al aislamiento de Francia, tendencia exaltada hasta el paroxismo en los años que siguieron á Sedán.

No miremos tan adelante; el período que abarca el segundo Imperio, tan significativo, es el que ahora consideramos. Y en él vemos persistir, es cierto, las influencias extranjeras, pero como algo accesorio, naciendo y ramificándose las letras francesas de su propio tronco, y creándose la ficción sobre la base de la vida ambiente. Y, nota característica, el influjo británico ya no lo ejercen novelistas como Scott, ni poetas como Byron y Shelley, sino los historiadores, los pensadores y los críticos; las Revistas, ese género tan inglés, se aclimata en Francia. No se rinde culto á los autores de obras de imaginación en Inglaterra, pero se les estudia críticamente (que es un modo de *oponerse* á lo estudiado). Para advertir la importancia de este movimiento, baste recordar que á él corresponde la *Historia de la literatura inglesa*, de Taine, obra con garras de león, que marca un paso decisivo.

En la mentalidad francesa, el pensamiento inglés extiende sus ya vastos dominios. Sin más asunto que este del influjo inglés sobre Francia, cabría escribir un libro muy extenso. La dura mano con que Inglaterra quebró el destino de Napoleón y la gloria de Francia, dió prestigio á la inteligencia inglesa, cuya base, desde que decayó el romanticismo especialmente, fueron los estudios filosófico-morales, históricos y sociológi-

(1) Las excepciones que tengo más presentes se refieren á España.

cos, el aspecto *útil* del pensamiento, lo práctico de su empleo y ejercicio. Francia, menos inclinada á esta labor, recogió de Inglaterra ejemplos, aplicándolos con la destreza artística que la distingue.

La labor de imitación de las obras de imaginación no puede decirse que se interrumpe, pero sí que es menos visible, revelando en quienes la practican mayor superioridad y dominio del arte para asimilarse hábilmente los elementos de la imitación. El imitar así es ya una originalidad; más que imitar es adueñarse, y ciertamente no podrá decirse que hay servilismo en la imitación de Dickens por Alfonso Daudet, ni en la de Edgardo Poe y Hoffmann por Baudelaire.

Razones políticas han influído para que la comunicación intelectual de Francia con Alemania no haya sido tan franca y persistente como la de Inglaterra. Es verdad que Alemania, al progresar en el sentido político, descendió en potencia intelectual, y no produjo nombres que pudiesen compararse con los de la generación romántica: los Goethe y los Schiller, los Kant y Hegel. No en balde, si se indagase bien, podría creerse que fué Alemania la verdadera patria del romanticismo, y que después de aquella etapa de lucha y estrépito *(drang und sturm)* tenía que amenguarse su energía creadora y disminuir su legión sagrada. Y el respeto y el nimbo que continuó rodeándola procedió de la Alemania romántica desde fines del siglo XVIII al primer tercio del XIX, la de los grandes pensadores y los profundos y altos poetas. El único alemán que durante la transición se entrañó en Francia fué Heine... y Heine, realmente, es el lirismo romántico, y para los franceses es casi un francés. Se le imitó: los más grandes, Gautier, Baudelaire, en él se inspiraron. Es el último nombre alemán resonante hasta el salto á Schopenhauer, Hartmann y Nietzsche, generación grande aún, pero inferior á la de los semidioses que la precedieron.

No cabe negar que la influencia rusa ha venido á sustituir en gran parte en Francia á la alemana y la inglesa, hoy de-

caídas. Semejante influencia se distinguió por tres caracteres: el realismo, el pesimismo, el cristianismo. Empezó esta corriente por las simpatías hacia Polonia, y por algún tiempo fué Polonia solamente la que usufructuó el cariño y el entusiasmo manifestados á sus refugiados y, sobre todo, al célebre Mickiewickz, que, como Heine, se sintió parisiense. Dumas padre y Mérimée iniciaron el movimiento hacia Rusia: el primero encareció los méritos del poeta del Cáucaso, Bestuchef, y el segundo publicó alguna traducción de Gogol. Ivan Turgueniew buscó, como Heine y Mickiewickz, el calor del seno de París; pero la verdadera influencia rusa no empieza á dejarse sentir hasta el período de transición, y no estalla hasta que vence al naturalismo. Y nótese que mientras no se advierte la necesidad moral de reaccionar contra el naturalismo triunfante, excesivo y limitado, no se consolida, en oposición al genio nacional, la influencia rusa y la escandinava.

Emilia Pardo Bazán

DESDE BERLÍN

LOS PROGRESOS DE LA HIPOFAGIA

I

En el artículo anterior (1) me he ocupado de la historia del consumo de la carne de caballo, de la aversión injustificada que se la tiene, del establecimiento de este servicio en Berlín, de las carnicerías hipofágicas y de la necesidad de los alimentos azoados para la especie humana. Hoy voy á tratar principalmente del desarrollo que ha experimentado actualmente el consumo de estas carnes en Alemania y del estado de este asunto en las tres capitales más importantes de Europa.

El consumo de la carne de caballo, es indudable que va en aumento. Desde 3.000 caballos que se degollaron en Berlín en 1847, ha ascendido esta cifra á 10.363 en 1900 y 12.703 en 1902. Este mismo aumento se nota en las demás poblaciones de Alemania. En Prusia se degollaron en los mataderos públicos, en 1899, 63.801 caballos, y en 1902, 85.820. Además de Berlín, hay otras poblaciones alemanas donde se sacrifican gran número de caballos para su consumo. De éstas, la que sigue inmediatamente á Berlín es Hamburgo, donde en 1900 se degollaron 3.618 caballos. Después de ésta viene Breslau, con 3.605. A ésta siguen en progresión decreciente Halle, con

(1) Véase el número correspondiente al mes de Septiembre.

2.660; Bremen, con 2.105; Leipzig, con 1.839; Munich, con 1.753; Dresden, con 1.525; Hannover, con 1.337; Strasburgo, con 1.297; Magdeburgo, con 1.173; Frankfurt am Mein, con 1.065, y Kiel, con 1.027.

Además de éstas, hay otras muchísimas poblaciones donde el referido año se han degollado y consumido mayor ó menor número de caballos. En el reino de Sajonia se consumieron, en 1902, 11.429 caballos. En el de Baviera 2.759, y en otros Estados proporciones menores. Esta carne no sólo se consume en las grandes poblaciones, sino en las de menor vecindario, y en algunas de éstas el consumo de ella supera á las grandes; así por ejemplo, mientras en Berlín corresponden á cada 1.000 habitantes 5,4 caballos, esta proporción se eleva en Stolp á 8,6. En Sajonia ha aumentado desde 1899 á 1900 en un 12,5 por 100, y en Munich desde 1880 hasta el 1900 se ha duplicado su consumo.

II

Pero no es sólo Alemania donde aumenta el consumo de la carne de caballo. En Francia y Austria, sobre todo en sus capitales, París y Viena, se sacrifican mayor número de caballos que en Berlín.

En Francia empezó antes el movimiento en favor de esta idea que en Alemania. En los años de la revolución francesa se hizo ya bastante consumo de ella en París. El célebre cirujano Larrey fué uno de los que primeramente declararon que la aversión á la carne de caballo era injustificada. Él mismo la comió para dar ejemplo, y durante la desastrosa retirada de Moscou esta carne prestó un gran servicio á las tropas de Napoleón. Otro tanto sucedió en el sitio de Alejandría, y más tarde en la guerra de Crimea. Las tropas francesas que hicieron uso de ella se resistieron bien; en cambio las inglesas, que no la usaron, sufrieron muchísimo. Pero ejemplos de esto no tenemos necesidad de ir á buscarlos fuera de España, pues en

fecha reciente hemos tenido ocasión también de hacer esta triste experiencia. Durante la guerra de Cuba, cuando los americanos la habían ya invadido, la isla estaba bloqueada y los campamentos exhaustos de provisiones, se les presentó á los médicos militares el problema de la alimentación del soldado, y éstos no titubearon en sacrificar sus caballos para alimentarlos. Yo no sé si esta medida se llevó á cabo en muchos ó pocos campamentos; pero lo que sí sé es que en Guantánamo, donde prestaba servicio un querido amigo mío, su caballo fué el primero que se sacrificó y él fué el primero que dió el ejemplo á los soldados de comer esta carne, y éstos no tardaron en convencerse de lo infundado de la preocupación contra ella. A esto se debió que las tropas de su regimiento pudieran llegar á la época de la paz en mucho mejor estado que otras que no apelaron á este recurso.

III

Además de Larrey, tuvo Francia otro activo propagandista del consumo de la carne de caballo, en Geofroy de St. Hilaire. Éste en 1847 organizó una serie de banquetes, en los que se servía únicamente carne de caballo, con objeto de demostrar que ésta es sana y que tiene buen gusto. Los veterinarios franceses se han esforzado también en su propagación. El director de la Escuela de Alfort dió en Agosto de 1855 un banquete en el que se sirvió la carne de un caballo de veintitrés años. «Caldo superior, asado exquisito», escribe uno de los comensales. Modernamente uno de los más activos propagandistas en favor de esta idea es Morot, que ha escrito mucho en favor de ella.

La primera carnicería de caballo que se autorizó en Francia tuvo lugar en 9 de Julio de 1866, á propuesta de un veterinario militar (Decroix). Esto no quiere decir que antes no se hiciera uso de ella (de un modo clandestino), pero hasta esa época no se reglamentó ese servicio. En el primer año se degollaron sólo 902 caballos. El aumento del consumo de esta carne

ascendió bien pronto de un modo análogo que en Berlín. En 1869 se degollaron ya 2.754 caballos; en 1872, 5.732; en 1887, subió ya este número á 16.446; en 1891, á 22.000, y, por último, en 1894 se degollaron en París 23.186 caballos, 383 asnos y 32 mulos, formando esta carne un total de 5.129.530 kilogramos. Estas cifras, en tiempos de revueltas, han sido, con mucho, superadas. Así, durante el sitio y dominio de la *Commune*, se consumieron en París, según Ostertag, más de 65.000 caballos.

IV

En la actualidad hay en París dos mataderos de caballos oficiales: el uno situado en el Boulevard del Hospital y el otro en Pantin. En ellos son reconocidos los caballos antes y después de matarlos. Está prohibido, igualmente que en Berlín, utilizar la carne de los que llegan muertos ó enfermos, y el Ayuntamiento exime de derechos á estas carnes, para facilitar su difusión.

Los carniceros tienen obligación de colocar encima de la entrada de la tienda un rótulo con letras grandes, donde se lea: «*Boucherie hippophagique*», con una cabeza de caballo en relieve.

En los mataderos del Sena se degüellan anualmente de 20 á 24.000 caballos. Esta carne, como dice Villain, tiene más compradores secretos que entusiastas públicos; pero es seguro que en más de cien mil familias, en París, se consume lo que en el parisién callejero llaman la *bidouche* (rocín).

V

Para sacar partido de la carne de caballo hay que saberla preparar. En esto los franceses son maestros. Uno de los mejores modos de hacerlo es lo que éstos llaman en *daube* (sobre

legumbres). La marinada es también un buen método de hacerla suculenta, y, por último, la lengua picada, según los *gourmands*, es un bocado exquisito.

Yo no la he comido con todo ese refinamiento, pero puedo asegurar que la forma en que estaba condimentada tenía un gusto muy agradable. A mí me la han servido de dos modos: uno en forma de vulgar biftec, y otra, la que aquí llaman *schmorbraten*. Este tiene por objeto hacer más blandas las carnes, y es muy á propósito para las de caballo, que suelen ser algo duras. Para ponerlo en práctica, empiezan por golpear la carne enérgicamente, la colocan encima algunas especias (sal, pimienta, laurel, etc.) y lo fríen rápidamente en manteca hirviendo; luego le añaden una pequeña cantidad de agua y le dejan á fuego lento dos ó más horas, según lo dura que sea la carne. La carne toma un gusto sumamente agradable, y yo no hubiera conocido que era carne de caballo lo que comía, á no haberlo sabido de antemano.

VI

Por lo que se refiere á Viena, el consumo de carne de caballo alcanza también una gran extensión, superando al de Berlín, llegando casi á igualar el de París, á pesar de ser Viena, en su vecindario, más de la mitad menor que la capital de Francia.

La proporción del consumo de esta carne asciende también en Viena progresivamente. En 1862 se degollaron 1.122 caballos; en 1890 esta cifra ascendió á 7.000, y en 1894 se ha elevado á 18.209; es decir, que ha ascendido en 4.969 caballos á los sacrificados en Berlín, Hamburgo y Breslau reunidos.

Estos caballos se degüellan en el matadero de St. Marx, el cual no pude visitar, aunque lo intenté, por causas ajenas á mi voluntad; pero en el de bueyes me hablaron del gran consumo de carne de caballo que se hace en Viena, y el gran número de solípedos que son sacrificados con este objeto. Gran

cantidad de carne de caballo, lo mismo aquí que en París y Berlín, es empleada en la fabricación de embutidos, y en esta forma la gente la come sin reparos. Las tres poblaciones citadas es donde mayor consumo se hace de estas carnes. De las demás no puedo ocuparme, á pesar de que algunas de ellas, como, por ejemplo, Copenhague, hacen de estas carnes un gran consumo.

VII

De todo lo dicho se desprende que la carne de caballo es completamente apropiada para la alimentación humana, y que su uso se va extendiendo más cada día.

El prejuicio que contra esta carne se tiene no está en modo alguno justificado. Los análisis químicos hechos con la mayor detención no han podido demostrar en esta carne substancias que puedan ser perjudiciales. La composición de la carne de caballo difiere muy poco de la de buey, y la mayor diferencia que con ella tiene es que la segunda es más rica en grasa.

Según los análisis, la carne de un caballo bien nutrido consta: de 73,16 partes por 100 de agua; 21,66 de albúmina; 3,6 de grasa, y 1,12 de cenizas. Al paso que la de buey se compone: de 55,01 de agua, 20,81 de albúmina, 23,32 de grasa y 0,26 de cenizas. Como se ve, la mayor diferencia está en la cantidad de grasa, y esto no tiene importancia, pues ésta puede ser añadida en las preparaciones culinarias.

VIII

Los alimentos azoados constituyen un elemento de gran importancia en la cantidad de trabajo que puede desarrollar el individuo. Experimentalmente se ha visto que obreros alimentados con carnes producen mayor cantidad de trabajo útil

que los que hacen uso de los hidrocarbonados. Las carnes de buey y de cerdo alcanzan precios que las masas obreras no están en muchas comarcas en estado de soportar, y es verdaderamente lastimoso ver diariamente muchos kilogramos de carne sana, de hermosos caballos, arrojada á los perros en la vía pública, utilizarla en la industria con fines secundarios ó quemarla sin aprovechamiento de ningún género, mientras que carecen de ella infinidad de seres humanos.

La carne de caballo constituye un alimento precioso, y su propagación es un acto de filantropía. En esta tarea, como he dicho antes, han puesto un loable empeño personas de gran renombre europeo. En Alemania esta idea se agita desde hace mucho tiempo. Koch, Fuchs, Hantlich, Goltz, Baumert, etc., han entrado decididamente en favor de ella. Se han dado banquetes con carne de caballo, pronunciado discursos en favor de su propagación, y la Sociedad protectora de animales, que es una de las más activas propagandistas de ella, se ha ganado los aplausos de muchas personas de ciencia en esta campaña. En el asunto juega un importantísimo papel el interés económico, pues lo mismo de Alemania que de Francia y España sale un enorme capital para América para pagar las carnes que de allí nos importan, y este capital, ó al menos gran parte de él, se puede quedar en Europa, favoreciendo el consumo de la carne de caballo.

Sucede entre nosotros con la carne de caballo una cosa análoga á lo que á los mahometanos con la carne de cerdo. Un precepto religioso la prohibió, y este precepto con el tiempo da lugar á que se forme contra ella una repugnancia instintiva y á que se la crea insana. Esta idea se abre camino sin que nadie se preocupe de averiguar el fondo de esta aversión. El hecho se acepta, y el comer carne de caballo es de muy mal tono. Desde este momento, se prescinde de ella en absoluto; ya no se come, y carecen de este alimento tan necesario no sólo las clases elevadas, sino, lo que es más sensible, el proletariado, que podría adquirir con ella un estado de robustez que le hiciera

producir mayor cantidad de trabajo útil y le colocaría en estado de hacerse inaccesible á muchas enfermedades, que encuentran precisamente su desarrollo en una nutrición deficiente. El obrero entonces enferma y se muere. La enfermedad y la muerte roban enormes sumas á la nación y suprimen un gran manantial de fuerzas vivas. Los Estados se empobrecen y concluyen por experimentar las consecuencias de su imprevisión.

Una campaña en nuestra nación, análoga á las que he mencionado en el extranjero, creo que sería un acto digno de encomio. Al impulso inicial de esta idea van encaminadas las presentes líneas, que serán completamente perdidas si las personas de ciencia, médicos, economistas, etc., no la secundan, y si la opinión pública permanece indiferente á estos asuntos, á los que tanta atención se presta en otras naciones.

E. Mañueco Villapadierna

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

La revolución española en 1868.—El retrato del general Prim.—La Sierra, Granada, Gibraltar.

(Con estos títulos, en el libro recientemente publicado de André Beaunier, *Les souvenirs d'un peintre,* encontramos los siguientes artículos.)

LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA EN 1868

En cuanto se encontró libre Regnault, dejó Roma para venir á encontrarme en Burgos, en donde le esperaba con uno de nuestros buenos amigos, Roger Jourdain, el pintor. Jourdain viajó varias semanas con nosotros; después le acometió la nostalgia y se volvió á Francia.

Encontramos á Lockroy. Le conocía yo desde hacía mucho tiempo: formábamos ambos parte de una comida llamada del «Tire-Bouchon», que se daba en Batignolles, en casa de Choquet, y á la que acudían Vibert, Leloir, Barrias y otros.

Así, pues, esperábamos á Regnault en la estación de Burgos, cuando vi, en la portezuela de un compartimento, una cabeza absolutamente calva y que me dió los buenos días... Era Regnault: á consecuencia de su accidente del caballo, había perdido la barba y el pelo. Era un Regnault desconocido.

Burgos es una ciudad sombría, y que nos asombró por su aspecto lúgubre. ¡Pero qué alegría sentíamos! ¡Ver la España de Hugo, de Gautier!... España conservaba todavía lo pinto-

resco, su indumentaria. Hoy, las gorras de ciclistas, con viseras de celuloide, han reemplazado al amplio sombrero; los pantalones anchos de los trabajadores han reemplazado á los pantalones cortos y á las medias azules ó blancas; las alpargatas se han convertido en zapatones. Nosotros hemos sido de los que vieron á la España de otros tiempos.

Lockroy nos declamaba versos de Hugo:

«Burgos de son chapitre étale la richesse;
Peñaflor est marquise et Girone est duchesse.»

Sabía á Hugo de memoria.

En Burgos, en la sola posada posible, recuerdo que había una lindísima muchacha que nos hizo fregar los platos: era cocinera; Regnault y yo los fregamos para complacerla.

Esta no era nuestra única ocupación. En las calles, en todas partes, tomábamos apuntes.

Un día estaba yo en la catedral y trabajaba en una acuarela—un magnífico cortinón de seda rosa, con las armas episcopales bordadas en oro,—cuando se me acercó el bedel, un bedel terrible, siniestro, y me dijo:

—¡Ayer han asesinado al obispo detrás de esa cortina!

El cortinón de seda rosa tomó á mis ojos colores llameantes. Yo era romántico; sin embargo, me retiré: decididamente, el sitio no era seguro y me pareció prudente el aviso del bedel.

Veíamos llegar, del campo á la ciudad, á los campesinos. Había en las calles abigarrados grupos. Circulaban gentes armadas. Esta agitación, que no turbaba gran cosa el silencio de la ciudad, tenía algo raro é inquietante, sobre todo para nosotros que no estábamos al corriente de la aventura y que no sabíamos que la revolución de España comenzaba.

Fuimos en seguida á Avila, que es una ciudad triste. Pensábamos en Santa Teresa.

La posada en que paramos era una verdadera venta de Don Quijote. Detenían allí un instante, para ponerse de nuevo en camino, carreteros, muleteros, gentes extraordinarias, vesti-

das extrañamente, armadas de cuchillos, de trabucos, y que tenían formidables bocas... Aquellos mocetones se dirigían á Madrid, para la revolución.

¡Qué albergue! En la puerta de nuestro cuarto no había cerrojo; pero teníamos una manera particular de amurallarnos, mediante un cepillo de dientes sabiamente introducido en la cerradura.

La primera noche que pasamos allí, oímos ruidos, cuchicheos, singulares murmullos, que procedían de la sala de abajo. ¿Qué era? Estábamos inquietos; sentíamos una gran curiosidad, y bajamos para enterarnos. Caímos en plena reunión de conspiradores. No esperaban más que la señal para ir á Madrid, y estaban preparándose. De vez en cuando, una voz lúgubre de bajo profería:

—*¡Viva la gorda!* (1).

Esta frase significaba «Revolución». No pronunciaban la palabra principal; eran verdaderos conspiradores de melodrama.

Nos reconocieron como franceses y no cesaron de pedirnos que les cantásemos la *Marsellesa*. Se la cantamos Regnault y yo — Regnault sobre todo, con su hermosa voz vibrante — mientras que los conjurados comían sandías. Todavía veo á Regnault subido sobre la mesa y cantando:

«Allons, enfants de la patrie...»

La primera estrofa. Siempre la primera; las otras no las saben los franceses. Pero, una vez terminada la primera, Regnault la repetía. Habíase puesto en la cabeza, á manera de tiara verde y luciente, un casquete vacío de sandía y cantaba desaforadamente.

La revolución acaparó toda nuestra curiosidad. Salimos de Avila para Madrid, á fin de no perder nada del espectáculo que los conspiradores nos preparaban. Y nos apresuramos á

(1) En castellano en el original.

hacerlo: queríamos llegar al mismo tiempo que aquellos bravos á los que veíamos darse prisa para dirigirse á la capital con las cabezas llènas de proyectos.

Nuestra *casa de huéspedes,* especie de *pension de famille* que convenía, mejor que una fonda, á lo modesto de nuestros recursos, estaba situada en el centro de la ciudad. Pertenecía á franceses. El hombre era el último postillón que hubiera hecho el servicio de la frontera á Madrid, antes de los caminos de hierro. La mujer había sido doncella de la duquesa de Montijo. Nos contó hermosos rasgos de bondad de la duquesa de Alba, hermana de la emperatriz Eugenia.

Madrid estaba tranquilo. Un día, en el paseo, vimos una formación de tropas: los oficiales prestaban juramento de fidelidad á la reina.

Teníamos cartas de recomendación para Madrazo, pintor de la reina, director de la Escuela de Bellas Artes, conservador del Museo. Era un hombre simpático, distinguido, obsequioso. Más adelante, los revolucionarios, dueños de Madrid, quisieron expulsarle, por pintor de la reina; pero Regnault y yo le evitamos este contratiempo. Se aprovechó de nuestras buenas relaciones con los insurrectos.

Ibamos mucho al Museo. Llevábamos el traje español: sombrero de ala ancha y capa; — ¡de esta guisa que nos tomaran por portugueses!... Trabajábamos: Regnault preparaba su «envío de Roma» — fechado en Madrid; — una copia de las *Lanzas,* de Velázquez. Cuando pintábamos los dos en el Museo, nuestros compañeros españoles se asombraban de que ambos fuésemos zurdos, como si esto estuviera de moda á la sazón en nuestro país.

Pero la calle, sobre todo, estaba para nosotros llena de ideas de cuadros. Hubimos de alquilar un estudio. Fué en la calle de Cervantes; y los muebles procedían del *Rastro,* que es el «Temple» de Madrid.

Trabamos relaciones con unos gitanos. Acampaban en un barrio de Madrid, barrio que se llamaba—en verdad que no sé

por qué este nombre francés—«Chamberí»; por la noche, cuando cerraban las puertas de la ciudad, tenían que volver á su campamento. Eran una tribu de bandidos y de vagabundos; gentes perdidas, pero pintorescas por extremo; los modelos soñados por unos pintores como nosotros. De vez en cuando venían á nuestro estudio algunos de ellos; cosa que constituía la desesperación de nuestro propietario, para quien era un dogma despreciar á los gitanos. Estos nos invitaron un día:

—Vengan á vernos en nuestra familia.

Aceptamos. No se entraba como se quisiera en el campamento de los gitanos. Era un recinto muy cerrado. Nuestros amigos madrileños nos aconsejaban vivamente que desistiésemos de aquella aventura. Fué inútil: nuestra curiosidad tenía sus exigencias. Cuando salimos para tal aventura, llevábamos bajo nuestras capas buenas botellas de vino, pasteles y regalitos para las mujeres. Había que amansar los caracteres demasiado rebeldes.

Unos gitanos de nota salieron del campamento y vinieron á nuestro encuentro.

Este cortés acto nos consagró gitanos. La tribu nos exhibió sus riquezas. Chales de seda, lindos trajes, naranjas, mil chucherías. Opera cómica y tenderete: una singular mezcolanza.

Los gitanos hablaban una lengua imposible: no se sabe lo que es semejante jerga... Ellos son como indios extraños, bronceados, bellos como el sol. Pusiéronse á cantar: Regnault anotaba aquella música; las mujeres bailaban. ¡Qué danzas! algo salvajes y admirables.

El champaña, los pasteles, las pastas tuvieron un gran éxito. Y siguióse de esto la cordialidad. Hubo gritos, charla incomprensible...

Acababa de nacer un chiquillo. Decidióse que Regnault y yo fuésemos los padrinos. ¿Qué ha sido de nuestro ahijado? La verdad es que no lo sé.

Las mujeres nos besaban las manos, por gratitud y respe-

to. Sin embargo, ya nos habían advertido que no les hiciéramos la corte...

Las más maliciosas de la banda leían, en nuestras palmas de la mano, la buenaventura. ¡Ninguna de ellas predijo la triste suerte que esperaba á mi pobre Reguault!... La chiquillería, los borriquillos, el corral nos rodeaban; aquello era una prodigiosa mezcolanza.

Cuando, al anochecer, tuvimos que retirarnos para volver á Madrid, los hombres con sus garrotes nos acompañaron hasta el límite del campamento. Hacía un tiempo hermoso, una espléndida noche de España. De repente, formáronse en dos líneas paralelas, dándose frente; levantaron sus garrotes y formaron una especie de bóveda, bajo la que tuvimos que pasar. Mientras tanto nos decían algo con voz ronca y que significaba:

—Siempre estaremos á tu lado, porque si el cielo cae, impediremos con nuestros palos que los pedazos del cielo te aplasten.

A los pocos días de esto, vimos en el Prado á las tropas que marchaban para la batalla de Alcolea.

Otra vez, trabajábamos en el Museo cuando vinieron á decirnos que desde hacía dos días nos estaba buscando la duquesa Colonna,—aquella duquesa Colonna que, bajo el pseudónimo de Marcello, hizo bonitas esculturas en Roma, bustos y grandes figuras; en París, la *Pitié* de bronce que está al pie de la escalera de la Opera.

¡Marcello!... Era una gran mujer, muy artista, bella, arrogante, viva y entusiasta, alegre. Viajaba por España con uno de sus parientes. Este, hombre precavido, traía dos cartas de recomendación que podían igualmente serle útiles: la una, sujeta con una cinta azul, en el bolsillo de la derecha, estaba dirigida á Marfori, el ministro de la reina, para el caso en que la revolución fracasara; la otra, con cinta roja, en el bolsillo de la izquierda, estaba dirigida al general Prim, para el caso en que la revolución triunfase. De esta manera, estaba tran-

quilo, ó poco menos... Habíanse encontrado por un instante, la duquesa y él, presos por el ejército realista; y precisamente éste, mandado por Novaliches, acababa de ser derrotado por las tropas insurrectas de Serrano. Perdidos los equipajes, la duquesa, en aquel mes de Octubre, llevaba un traje de lanilla.

Ibamos juntos al Museo. La duquesa llevaba un candelero del hotel, y se servía de él como de una armadura; le revestía de arcilla y en la arcilla modelaba los enanos de Velázquez, que Regnault y yo copiábamos.

Mientras que trabajábamos así los tres, vi llegar una mañana á la condesa de Nadaillac. También ella había venido á España para pasearse y pintar, sin prever la revolución. Tenía un buen talento de acuarelista. Habíala visto á menudo en el Louvre haciendo copias. Esto bastaba para que en semejante coyuntura fuese á saludarla y á ofrecerle la ayuda de nuestra experiencia.

Fuimos, pues, cuatro artistas: dos zurdos y dos grandes mujeres, la una rubia y la otra morena, bellas ambas y, por su elevada estatura, singulares al lado de las pequeñas y redonditas españolas.

Los transeuntes miraban á aquellos extranjeros asombrosos que en plena revolución se ocupaban de pintura y escultura.

¡Qué aspecto tan extraño ofrecía entonces Madrid!... Regnault y yo vivíamos en la calle, mirando. La duquesa Colonna y su pariente se mantenían algo apartados. Había barricadas, y en cuerdas tendidas de casa á casa flotaban banderolas en las que se leían estas palabras: *¡Pena de muerte á los ladrones!...* (1).

Toma del Palacio Real por los republicanos, distribución de armas al pueblo. Allí estábamos Regnault y yo.

Nos ofrecieron alabardas, espadas. Las aceptamos gustosos...

Pero no se mataba á nadie, á pesar de los armamentos. Los

(1) En castellano en el original.

que tenían fusiles y pólvora tiraban á los pájaros; hubo una matanza de éstos. Sin embargo, vi el triste fin de un pobre diablo que había robado el reloj de un inglés. El inglés, humanitario, protestaba, afirmaba que la falta no era grave, tomaba generosamente la defensa de su ladrón. No comprendía el español; no entendían el inglés; discutía, pero le enseñaban las banderolas, en las que se indicaba la pena de muerte á los ladrones. El aficionado á los relojes ingleses fué acuchillado. Salvo algunos incidentes de este género, la revolución madrileña fué ruidosa, ciertamente, pero inofensiva.

No hay para qué decir que nos hicieron cantar á la fuerza la *Marsellesa*. Y hasta decidieron que lleváramos los estandartes de las corporaciones. Así, pues, henos aquí á Regnault y á mí junto á una barricada, sentados sobre cajas de pólvora y decorando las grandes banderas de las Repúblicas, flotantes al viento, con divisas, con retratos de Prim, de Topete, de Serrano, con «¡Viva Prim!», etc. Éramos en cierto modo los prisioneros del motín. Por lo demás, se apreciaba nuestra pintura y fuimos muy populares.

Mientras tanto, la revolución demolía las cuadras de la reina, y los republicanos montaban á caballo.

La población estaba llena de serenatas. Pero serenatas á la República... Eran los estudiantes, que festejaban de esta manera su nuevo ideal.

Hubo bellos episodios. Vimos la entrada del general Prim en Madrid.

Otro día, gran tumulto en la Puerta del Sol. Gritaban: «¡Viva Castelar!» ¿Qué era? No lo sabíamos... Pero aclaman al personaje. Desenganchan los caballos. Nos contagia el entusiasmo, y con otros, mejor informados que nosotros tal vez, nos enganchamos al coche de aquel triunfador. Unicamente después supimos lo que era aquel tribuno, cuya vibrante voz nos había impresionado sin decirnos nada... Pero nuestro celo no era meticuloso, y ninguna ocasión de entusiasmo nos dejaba indiferentes.

Una noche, en la Plaza Mayor, en donde en otro tiempo se quemaba á los judíos, hubo música. Unos italianos, acompañados por sus violines, cantaban bellas romanzas. Nosotros nos pusimos á cantar la *Marsellesa*, la primera estrofa; de la segunda nos era imposible acordarnos.

Otra vez hubo una gran manifestación en la calle de Alcalá, con desfile por la Puerta del Sol. Regnault y yo representábamos benévolamente á Francia. Tamberlick, el tenor italiano, representaba á Italia. Y un director de circo, del que no recuerdo el nombre, representaba no me acuerdo qué país. Paraba en la misma casa de huéspedes que nosotros... Recuerdo que se jactaba de haber sido el primero en organizar en Francia exhibiciones de elefantes... Nosotros marchábamos detrás de los toreros. Tamberlick entonó unos rudos «hijos de la patria»...

Al día siguiente nos advirtieron de la Embajada que nos estuviésemos quietos, Regnault sobre todo, á quien se le recordaba su condición de huésped de la villa Médicis; incluso se nos amenazaba con la expulsión.

Y además, habiéndose instalado el Gobierno provisional, se dió la orden de entregar las armas. Fué una gran tristeza para Regnault y para mí... Envolvimos en unos trapos nuestras alabardas y nuestras espadas, y las llevamos al Ayuntamiento, tímidos y confusos. Así terminó nuestra carrera de republicanos españoles.

EL RETRATO DEL GENERAL PRIM

Un día, mientras que trabajábamos Regnault y yo en nuestro estudio de la calle de Cervantes, nos anunciaron dos visitantes: el conde y la condesa de Barck. No los conocíamos.

El conde dijo á Regnault:

—Somos amigos del general Prim, y... somos de la conspiración... En una palabra, ¿quiere usted hacernos el retrato

del general?... A decir verdad, no podrá prestarse á las sesiones: no tiene tiempo... Pero se trata de un gran cuadro: el general á caballo, rodeado del pueblo madrileño, como cuando su entrada en la capital. ¿Condiciones? Cualesquiera que sean.

Regnault aceptó en seguida. Habíamos asistido á la entrada triunfal de Prim en la capital española: un hermoso espectáculo, digno de tentar el genio de Regnault.

Barck era sueco, de buena familia, alegre, entusiasta, artista; dibujaba con gusto... Pero sobre todo le apasionaba la política. Cuando el asunto de Bolonia, él fué quien se encontró allí para prestar su pasaporte al príncipe Napoleón. El emperador, más adelante, le testimonió generosamente su gratitud. La condesa de Barck era una mujer pequeñita, algo regordeta, muy linda, morena, con ojos negros. Su retrato en traje español, por Regnault, se encuentra en el Louvre. Era francesa, hija de un oficial, criada en Saint-Denis, inteligente, viva, animosa; sí, una gentil francesa...

Los de Barck habían conocido al general Prim en Bruselas, en donde estaba desterrado; marido y mujer tenían dos almas de conspiradores. Apenas hablaron con Prim, se arregló el asunto á satisfacción de éste y de aquéllos. Quedó convenido que, para entrar en España, Prim asumiría el papel de ayuda de cámara del conde de Barck. El papel exigía que Prim no tuviese barba: tuvo que afeitarse; lo hizo con sentimiento, porque Prim gustaba de su barba...

Lo difícil era, para Barck, tratar al general Prim de criado á los ojos de todos, y, para el general Prim, observar estrictamente las reglas de su nueva situación. Ahora bien, una noche, Prim, completamente seguro, en el salón de los Barck, hablaba con las manos metidas en los bolsillos de su pantalón, delante de la chimenea; y creo que estaba fumando un cigarro. Esto ocurría en el hotel. Un criado—un verdadero criado—entra y ve á aquel ayuda de cámara supuesto, que se peinaba negligentemente con un peinecillo de bolsillo, discu-

rriendo sobre esto y lo otro, como hombre de mundo bien recibido por unos amigos.

—¡Creímos ser descubiertos y pescados!—nos decía el conde de Barck, al contarnos, más adelante, esta anécdota.

No conocimos estos detalles de la conspiración sino poco á poco. Pero la oferta del retrato fué aceptada en el acto.

Prim era un singular hombrecillo, que afectaba la frialdad y la sencillez. Adoptaba el género Bonaparte. No llevaba sus condecoraciones. Su uniforme era severo, y los guantes negros. Los otros—Serrano, por ejemplo— tenían el pecho cubierto de bandas y cruces. Él parecía una viborilla negra.

Hablaba bastante bien el francés... En fin, nos entendimos. Dijo á Regnault:

—Venga usted á verme, á mi despacho, cuando guste...

Su resuelta calma, la seca precisión de sus conceptos, contrastaban con la exuberancia meridional de los otros generales insurrectos.

Regnault iba á ver al general Prim, á su despacho, de vez en cuando. A veces salíamos con él. Cuando le acompañábamos al Ministerio, después de haber comido juntos en casa de algunos amigos, parecíamos sus ayudantes. Nuestra situación no era mala en la revolución española.

En tiempos del Imperio, los artistas jóvenes eran por lo general republicanos. Nosotros lo éramos. Pero, sobre todo, nos seducía lo pintoresco de la aventura.

Con todo esto, Prim no concedía mucho tiempo á las sesiones de pintura. No tenía tiempo; no era un asunto baladí el transformar en gobierno regular la insurrección. Entonces se le ocurrió prestar á Regnault el uniforme que vistiera cuando su entrada en Madrid.

¡Y era yo el que *posaba!*

Un contratiempo: Prim era menor que yo, más estrecho de hombros. Su uniforme no me sentaba bien. Sin embargo, me lo puse. Como Prim debía aparecer á caballo en el cuadro, me monté en un tonel que pusimos sobre dos sillas de la me-

jor manera posible. Unas cuerdas me servían de estribos.

Prim no creía ni en Dios ni en el diablo. Confiaba en su estrella. Decía que la bala que había de matarle no estaba todavía fundida... No sé cuándo lo fué. Algunos meses después, en efecto, salía Prim del Congreso de los Diputados, cuando cayó herido de muerte; sucumbió, á los pocos días, entre atroces sufrimientos. Los asesinos no han sido habidos nunca, ó, por lo menos, no lo han sido oficialmente.

El caso es que alardeaba de espíritu fuerte y representaba gallardamente el librepensamiento español.

Ahora bien: un día en que estaba yo á caballo sobre mi tonel, mi mano, que maquinalmente tocaba en la levita del uniforme, sintió algo abultado, como un saquito cosido en el lado izquierdo del forro.

Era imposible dejar de ver aquello. Ya he dicho que éramos curiosos... Descosimos el forro cuidadosamente; tanteábamos como ratoncillos. Encontramos una bolsita; y ¿qué es lo que descubrimos dentro? ¡Una medalla de la Virgen, con un cabo de cirio quemado!... Ya ven...

Regnault trabajaba con gran empeño en el retrato. Cuando estaba en vena, era imposible interrumpirle. Una vez que se las estaba habiendo con las piernas del caballo—yo estaba libre— se negó á comer. No tenía hambre, dijo; é insistí inútilmente para que evitara el fatigarse. Al hacerse de noche, colocó unas velas en su paleta, y continuó peinando á aquella luz. Comisqueaba, distraídamente, unos pedazos de pan seco, —¡seco! así lo creía yo...

Pero, á eso de media noche, de repente, se puso enfermo. Se puso pálido, y empezó á quejarse de horribles dolores en el estómago: me asusté, llamé al *sereno* y le envié en busca de un médico... Regnault, absorto en su trabajo, había dejado que el pan que comía se manchara con el azul de Prusia— y se había absurdamente envenenado. ¡Vomitivos! Y al día siguiente se puso de nuevo á la obra.

Para el caballo, había hecho estudios—magníficos—en las

caballerizas reales, cuyos caballos servían á la sazón para los generales republicanos. Eligió para modelo un soberbio andaluz, de espléndidas crines, y que piafaba admirablemente.

Cuando la cabeza del caballo estuvo hecha, hubo que ponerle espuma en la boca, en rededor del bocado, como la tienen los corceles briosos. Para esto, hacíamos espuma de jabón con una esponja; luego echábamos la esponja á la boca del caballo, sobre el lienzo mismo, y Regnault pintaba aquella espuma de jabón á medida que se disolvía: se apresuraba, mientras que estallaban las frágiles burbujillas.

El cuadro estaba muy adelantado, casi concluído, cuando Prim vino á visitarnos y á ver su retrato. Acompañábanle su mujer, el general Milans del Bosch y otros oficiales de su Estado Mayor.

Miró el lienzo un rato, y no dijo nada. Se mostró muy frío; tan glacial, que Regnault le preguntó si tenía que hacer algunas observaciones... Pues bien, hizo un gesto. No estaba contento... ¿Por qué le había rodeado el pintor de «todo aquel pueblo»...? Prim era, en el fondo, muy aristócrata; tenía una manera despreciativa en extremo de decir: «todo aquel pueblo».

Regnault se excusó, recordando que había representado la entrada del general en Madrid, y que en aquella entrada estuvo rodeado de aquel entusiasta *pueblo*. Nuevo gesto.

Además, Regnault había puesto á Prim un mechón de pelo sobre la frente. Esto no agradó nada á la señora de Prim. Afirmó que su marido acostumbraba á estar bien peinado, y que cuidaba su persona... Separáronse fríamente: la cosa no iba bien.

A los pocos momentos volvió Milans del Bosch, enviado por Prim, para excusar al general. Prim escribió y se excusó él mismo, con su «franqueza completamente militar»: nada más; en cuanto á gustarle el retrato, no, decididamente no le gustaba.

—Está bien—dijo Regnault;—me quedaré con mi cuadro.

Milans dijo unos cuantos cumplidos de parte de Prim. ¿Para qué?

Regnault se quedó con su obra, y á esta circunstancia debe el Louvre el poseer el retrato del general Prim, que es una gran maravilla.

Milans era un hombrecillo, bajito, con el pelo blanco, picaresco, nervioso, seco; una miniatura de Don Quijote. Tenía ingenio, alegría. Le llamábamos «el pequeño general». Decíamosle:

—Buenos días, pequeño general.

No tenía en modo alguno la orgullosa frialdad de Prim. Le divertíamos. Era tan bajo que no llevaba espada: no había espada bastante corta para él. En lugar de espada una varita—hasta en los campos de batalla, en los que alcanzó triunfos.

Está en el retrato del general Prim. Y hay otro retrato suyo pintado por Regnault: se le ve sentado sobre la esquina de una mesa, con las piernas colgando; es una maravilla. Este cuadro se encuentra ahora en Friburgo, Suiza, en el Museo Marcello. La duquesa Colonna—Adela de Affry—había vuelto, al final de su corta vida, á habitar en Suiza, su país; al morir legó la colección de sus obras, y las que tenía de sus amigos, á la pequeña y apacible población en la que gozara de días tranquilos...

¡Milans del Bosch!... Un hombrecito arrugado, gris. Y con todo, marcial, altivo, muy español... y que hablaba muy bien el francés.

Una cosa deliciosa fué la presentación de los generales republicanos á nuestras grandes damas, la duquesa Colonna, la condesa de Nadaillac. Milans sentía una gran admiración por la duquesa Colonna. Encontrábanse á menudo en nuestro estudio. Conversaciones interminables, charla. Regnault cantaba malagueñas... Y Milans, en nuestra compañía, se olvidaba por completo de la revolución. Un día, en el Museo, adonde nos había acompañado, y en el que los tres estábamos trabajan-

do en pintarle, en dibujarle, en esculpirle, la olvidó hasta el punto de tener ella que presentarse. Estábamos allí... De pronto, sentimos ruido en la calle. Milans tuvo que asomarse á la ventana y saludar al pueblo, que le aclamaba.

La duquesa Colonna le hizo el busto; Milans estaba entusiasmado. Cuando íbamos al Museo, escoltaba á la duquesa Colonna; la protegía con su sola presencia. No la abandonaba ni una pulgada. Y nada había en el mundo tan divertido como ver el satisfecho orgullo de aquel buen hombrecillo de general dando el brazo á una duquesa que le llevaba dos cabezas de alto. Una duquesa romana—aristocracia antigua,—y él general de revolución. La duquesa tenía su candelero en la mano, muy firme—el candelero de la fonda, que la servía de armazón para el barro.

Así circulábamos por las calles madrileñas... Un día que el motín era grave, el conserje del Museo nos ofreció colchones para la noche. Declinamos su amable ofrecimiento, y volvimos á casa sin contratiempos. Saltábamos las barricadas, y gritábamos:

—*¡Viva la República! ¡Somos republicanos!* (1).

Éramos invitados á recepciones en la alta sociedad republicana. Para esto era necesario el frac, y no lo teníamos... Tuvimos que buscar un sastre, y apresurarnos á ponernos elegantes...

Una noche hubo una gran comida en casa de uno de los personajes que más habían intervenido en los últimos acontecimientos. El Gobierno provisional comenzaba á instalarse. Todos los nuevos ministros eran de la fiesta... Llegamos á las siete. A las ocho no se había empezado á comer aún. Las ocho y media, y nada; las ocho y tres cuartos; nada. A las nueve:

—La señora está servida.

Bien. La señora no llevaba ninguna joya; el señor no tenía ni reloj ni cadena... Como los proveedores presentaran difi-

(1) En castellano en el original.

cultades, había sido preciso pagar por adelantado, y á falta de moneda contante, con las joyas.

También nosotros dábamos fiestas en el estudio; fiestas íntimas y pintorescas. Venían nuestros amigos, los gitanos, con sus guitarras y tocaban piezas que más de una vez acompañaban á los bailes. Las serenatas republicanas se modulaban bajo nuestras ventanas. Teníamos en el techo una gran sombrilla. En los extremos de las varillas colocábamos velas, con lo que formábamos una especie de araña. La orquesta de los guitarristas se ocultaba tras el retrato del general Prim... ¡Eran unas fiestas deliciosas!...

La licencia tocaba á su fin. Regnault tenía que volver á la villa. Y creo que os he contado toda nuestra primera estancia en España... Hubo todavía esto, sin embargo...

Un día, en plena revolución, llegó un criado con una carta firmada con dos bonitos nombres: una dama francesa, una dama española. «Deseamos verles; indíquennos la cita que quieran...»

Respondimos: «¡En el estudio!» Y vinieron. No las conocíamos. ¡Preciosas!... Y grandes damas, como se dice en *La Tour de Nesle*. Una de ellas, hermosa andaluza, tenía mucho que temer de la revolución. No se encontraba segura en Madrid, y no quería desterrarse sin llevarse con ella sus joyas, mil objetos de arte, su lujo...

—Venimos á pedirles ayuda y protección.

¡Cómo así!... Nuestras buenas relaciones con Prim nos valían una clientela.

¿No iríamos á tomar una taza de té á la noche siguiente?... ¡Seguramente! Con el mayor gusto... El hermoso palacio estaba situado en un barrio peligroso. Nos disimulamos bajo nuestras capas muy españolas; nos echamos los sombreros sobre los ojos. Gran misterio. Había que dar tres golpes en una puertecilla de servicio. Los dimos. Un criado nos condujo por pasillos indefinidos que nos hizo atravesar, por habitaciones oscuras, un misterioso é inquietante laberinto. Y luego abrió-

se una puerta. Un saloncito bien iluminado, lujoso, grato, ¡y las dos damas! Un té delicioso; un té de melodrama delicioso... A los ocho días, las dos damas desaparecieron para mayor seguridad. Un criado las había denunciado. No las volvimos á ver, y durante algún tiempo estuvimos muy enamorados de su recuerdo.

He aquí nuestra primera estancia en Madrid. Está señalada por una obra maestra: el retrato de Prim...

LA SIERRA, GRANADA, GIBRALTAR

Estuvimos unos días en Barcelona, todavía agitada por la revolución. Pero estábamos impacientes por ver Granada y todo el mediodía de España.

Luego fuimos á las islas Baleares. Dificultades de pasaportes; mil fastidios. En Palma, nuestro hostelero nos contó que en su casa habían estado, años antes, Jorge Sand y Chopín. Estos dos enamorados se hicieron pasar por marido y mujer. Pero su correspondencia reveló esos distintos nombres y los vendió. Ahora, en las islas Baleares, gustaban de la moral estricta. Significáronles que los matrimonios apócrifos no eran recibidos en la isla, y que se fuesen, á fin de no corromper á la población con su mal ejemplo. Se fueron.

Alicante nos maravilló con sus trajes pintorescos y su admirable paisaje. El padre Regnault nos envió para la fotografía placas secas, un procedimiento que acababa de inventar, y que constituía, en la práctica de la fotografía, una revolución semejante á la que aportó más adelante la instantánea. Solamente que con las placas del padre Regnault ¡se necesitaban quince minutos de exposición!... Seguimos á la letra sus instrucciones minuciosas y numerosas. Pero ¡ay! en cuanto lavábamos nuestras placas cuidadosamente, todo se iba; obteníamos cristal muy transparente, límpido, ¡demasiado límpido!... ¿A qué obedecía aquel fenómeno? Releíamos las sabias misivas del padre Regnault; nos aplicábamos con celo, con un

pedantismo escrupuloso... ¡Nada!... ¿Habíase engañado el padre Regnault? ¡Inadmisible!... Por fin, dimos con la falta de nuestras manipulaciones. Hela aquí: lavábamos nuestras placas con el agua de los jarros del tocador; ¡y aquellos jarros contenían agua del mar! Cuando encontramos la causa de nuestro fracaso, todas las placas estaban ya usadas.

De Alicante á Granada había una diligencia. Pero detestábamos este medio poco locomotivo. Decidimos hacer el viaje á pie. Nos acompañaban un amigo español, que conocía un poco el camino, y un pensionado de Roma, un grabador, Laguirllemie.

¡Ah! ¡qué buenos bohemios hicimos!... Nada de equipaje, muy poco dinero, camisas de franela... Por lo general dormíamos al raso.

¡Qué delicioso viaje!...

Nuestro alimento: un poco de carne, de vez en cuando; pero sobre todo huevos, chocolate. Haciamos cortas paradas en las posadas de la montaña, entre los carreteros y los vagabundos. Nosotros mismos poníamos á asar, en el extremo de un palo, míseros biftecs. Lo esencial era evitar aquella cocina de aceite, mal oliente, que nos ofrecían. El chocolate, en nuestros bolsillos, se ablandaba, tomaba formas increíbles; y se necesitaba Dios y ayuda para desprenderle del papel de plata. Por diez *suses* se tenía un jergón en las posadas de la montaña, pero nos gustaba más el campo libre. Y cantábamos romanzas, malagueñas...

Un día, al atravesar, al nacer el sol, una población de la que se me ha olvidado el nombre, oímos un ruido singular de cacerolas golpeadas, de tenazas, de castañuelas y de canciones: era una alborada que daban las gentes del lugar á su madona, cuya fiesta se celebraba. El primer rayo de sol iluminaba la graciosa estatuilla.

Estábamos cocidos por el sol, nuestros trajes eran unos pingos, nuestros zapatos estaban destrozados. ¡Tres semanas de viaje en plena Sierra Nevada!...

Habíamos comprado unos borriquillos para llevar nuestras mezquinas alforjas. Los borriquillos no iban de prisa.

Una vez tropezamos con un coche, una especie de carricoche de Don Quijote, pero escoltado por dos guardias civiles... La revolución continuaba en la Sierra... Sucedió que los guardias civiles estaban chispos. Nos pidieron nuestros papeles: se los presentamos. En el coche vemos á unas gentes encadenadas, que nos hacen una ovación, reclaman nuestra ayuda para libertarlas, nos animan á la resistencia. Los guardias estudian nuestros papeles. Nuestros pasaportes están en regla; pero los guardias están chispos. La excitación de sus prisioneros les encoleriza. Replicamos. Nos amenazan. Parlamento con ellos y digo á mis compañeros que se larguen. Escapan. Sólo yo quedo en presencia de los guardias; saco mi revólver...

La cosa era absurda; pero salió bien. Los prisioneros hacían contorsiones, gritaban, chillaban. Los guardias gruñeron y yo me largué.

Jamás vió llegar Granada viajeros más lastimosos que nosotros. ¡Unos vagabundos! Nuestros rostros estaban cocidos por el sol. No teníamos pantalones, por decirlo así, y ni un cuarto. Y con esto, cansados de lo pintoresco por el momento, deseábamos ¡buenas camas, comodidad, reposo y ver lujo!

Llegamos á la mejor fonda de la población, cerca de la Alhambra. Nuestra única fortuna era uno de los borriquillos; el otro, faltos de dinero, le habíamos vendido en el camino. El fondista examinó nuestro mal aspecto y no vaciló en declararnos que no tenía habitación libre, aunque en realidad no había un viajero en el establecimiento.

Pero el fondista de enfrente, un psicólogo, nos hizo una señal.

—No tenemos un cuarto, señor fondista. Pero querríamos hermosas habitaciones, buenas camas. Tampoco tenemos trajes, y los querríamos decentes. Esperamos dinero de Francia; por el momento...

Aquel hombre de talento nos albergó; hasta nos prestó quinientos francos. No tuvo que lamentar su confianza. Enviamosle después numerosos parroquianos, y denigramos á porfía á su altivo rival.

¡Oh! ¡qué alegría la de lavarse con agua clara! Después fuimos á una sastrería y salimos vestidos de una manera presentable ó poco menos.

La Alhambra fué nuestro estudio. Estábamos allí como en nuestra casa.

A la puerta de la Alhambra había una casita; por una ventana vimos pasar unos bigotazos rubios, unos ojos maliciosos. El personaje rondó después en torno nuestro y nos abordó; entabló conversación. Era fotógrafo, pero antes había pintado. En el estudio Picot. Como yo. Henos aquí casi amigos. Le nombro:

—Mauzaise...

Hay en el Louvre un techo firmado por Mauzaise, en el que se ve un gran diablo de Tiempo, portador, evidentemente, de una hoz. Cuando íbamos al Louvre á pintar, si llovía, solíamos decir: «¡Ah! ¡qué *mauzaise* (1) es el tiempo hoy!» No es un gran chiste, pero ¡qué queréis!

El Mauzaise del Louvre era el padre de nuestro nuevo compañero. Este había servido en Africa; tuvo allí algunos disgustos, y concluyó por establecerse de fotógrafo en Granada.

De esta suerte estábamos cuatro franceses en la Alhambra. Y teníamos por compañeros á dos prisioneros españoles, casi sin guardianes; encontrábanse bien alojados en aquella incomparable prisión; de suerte que no se escapaban...

Paseábamos á caballo por los alrededores, sin los prisioneros. Desde las alturas circundantes descubríamos á Granada, admirable y solitaria. Tiempo magnífico. Breves estancias en Sevilla, en Córdoba. Trabajo, entusiasmo.

(1) Juego de palabras en francés, porque *mauvais* significa malo.

Un día, en Sevilla, en la catedral, se celebraba la fiesta de la Virgen; unos niños, vestidos de pajes antiguos, tocaban la guitarra, las castañuelas, y bailaban un fandango ante la estatua de la Virgen.

En Córdoba sentimos un poco de melancolía, porque carecíamos de dinero y deseábamos visitar Marruecos.

Una mañana estábamos en la mezquita dispuestos á pintar. Entró un visitante: era Brame, el comerciante en cuadros. Le reconocí. Acompañábale Daubigny, el paisajista, un hombre delicioso que tenía entonces sesenta años.

—Le buscaba, así como á Regnault—me dijo Brame.

Había sabido en Granada nuestra presencia, y nos buscaba en efecto. Paseaba á Daubigny por la España meridional, para hacerle trabajar.

Daubigny se puso á hablar conmigo, mientras que Brame lo hacía con Regnault. Me dijo que estaba deslumbrado por aquellos inesperados paisajes.

Artista delicado, hecho á las suaves márgenes del Oise, estaba deslumbrado por aquel exceso de sol. Admiraba y se desconcertaba. Me decía:

—¡Ah! son puñetazos los que recibo en los ojos...

Necesitaba cambiar por completo su paleta, sus costumbres; faltábanle colores.

Regnault, después de haber hablado con Brame, mostraba un gran gozo. Vino á mí.

—¡Dinero!... ¡Marruecos!...

Brame acababa de comprarle la *Salomé,* cuadro del que había oído hablar maravillas en Roma. Le pagaba ocho mil francos, de los que le daba cuatro mil en el acto; el resto al entregar la obra, no concluída aún.

¡Cuatro mil francos!... Empezamos por encargar una buena comida en una buena fonda. Invitamos á Brame y á Daubigny. Hicimos bailar á unas andaluzas. El delicioso y viejo Daubigny decía con arrobamiento:

—¡Todavía me parece esto muy bonito!...

Volvimos á Granada. La ciudad estaba muy agitada. Había habido, en nuestra ausencia, un recrudecimiento de revolución.

Vimos á un mocetón que durante toda una tarde fué dueño de toda una calle merced á su trabuco. Estaba instalado en un extremo, teniendo á su lado un saco de clavos y de hierro. Cargaba con esto el trabuco, disparaba en abanico, y barría cuanto estaba ante él. La cosa no era mortal, pero sí desagradable.

Decía que había sido amigo de Prim. Le compré su arma. Aquí está, miren...

Recorrimos á caballo todos los alrededores de Granada: Baeza, Guadix, los prodigiosos panoramas que el sol caldea é ilumina maravillosamente.

Raro país. Nada de cultivo. Ni la menor vegetación. Ni flores, ni hierba, ni siquiera un árbol de trecho en trecho, como se ven en los más yertos paisajes, y que son como los testigos en la vasta soledad circundante. Caminábamos leguas y leguas, á menudo sin encontrar alma viviente. Aquello era más desierto y silencioso que los arenales africanos. ¡Únicamente las montañas!...

Pero aquel paisaje inculto no era triste ni siniestro, á causa de la luz. La luz le animaba, le vivificaba; la luz era la habitante alegre y bella de aquella soledad, en la que se instalaba, en la que se complacía, en la que variaba sus mil coqueterías, en la que derramaba su tesoro inmenso y encantador, las flores de sus rayos y la moviente fantasía de sus prestigios.

Veíanse alternativas de terrenos escarpados y de planos horizontales que formaban terrados entre un contrafuerte de la montaña y alguna anfractuosidad. Parecían los peldaños de una escalera gigantesca. Las nieves que se deshacían en la sierra se deslizaban, formando profundos surcos que tenían el color rosado de las alcazarras.

Nos habían afirmado que aquella región no era segura. En algunos lugares los gitanos viven como trogloditas, en los

agujeros del suelo; se abren guaridas y se soterran como conejos. No se adivina su presencia sino en montículos de arena horadados en el centro, por donde se escapa á veces una humareda: es su chimenea y su respiradero.

Recorrimos aquellos parajes y nos complacíamos en el contraste que forma la arquitectura natural de aquellas montañas con Granada, que es un palacio de hadas.

Un día, el aire era tan puro, la luz tan bella, tan extravagante de profusión, de riqueza; las montañas se destacaban tan magnificantes, las unas pesadas y macizas, las otras diáfanas, azuladas, violáceas, blancas, con reflejos rosados; la fantasmagoría era tan deliciosa, y nos sentíamos tan felices de vivir, de ver tan bellas cosas, de ser tan jóvenes en medio de aquellos colores irradiados, que permanecimos algún tiempo inmóviles, como sobrecogidos de estupor; y nos abrazamos, llorando de alegría y de entusiasmo.

Fortuny nos acompañó algunas veces. Era rechoncho, mediano jinete. Visitamos juntos el castillo de la Calahorra. Nos dijeron que aquel castillo databa de Carlos V, y que el rey enviaba allí «al campo» á los señores de quienes no estaba satisfecho.

Unas cuantas horas de caballo. Y llegamos á un valle, en medio del cual se alza un pico, coronado por una especie de ciudadela redonda: la Calahorra. Al pie, una aldea. Trepamos al pico por senderos en espiral, y llegamos á una puerta, á una puerta terrible, provista de clavos, una puerta de cárcel más bien que de un lugar de recreo. A la altura de nuestra mano de jinetes, un aldabón. Llamamos: los golpes repercutieron en el silencio. No hubo respuesta. Volvimos á llamar varias veces. Por fin oímos ruido de llaves, de cerrojos, de cadenas. Apareció un viejo asustado: el guardián del castillo vacío. Nos dijo que atásemos los caballos, y entramos. Entramos en un patio extraño, redondo, sobre cuyo muro circular no tenía ni una ventana, pero sí regularmente dispuestas diez puertas sólidas con fuertes cerraduras. El patio aquel tenía un

aspecto lúgubre... El guardián, temblón, quiso enseñarnos la habitación del señor que solía pasar alguna temporada en el campo. Abrió una de las puertas: un agujero negro, un calabozo, en una palabra. Abrió otra puerta: otro calabozo. Y así sucesivamente. He aquí las moradas en el campo que Carlos V ofrecía á los señores de quienes desconfiaba.

Gibraltar, en donde pasamos algunos días antes de embarcarnos para Marruecos.—¡Qué contraste con Andalucía!... Brusca entrada en la civilización inglesa, tras la grata y perezosa Andalucía. Ciudad fortificada, militar.

Vimos desfilar un regimiento de highlanders, con falda corta, rodillas desnudas, gorras con plumas; y músicas singulares, con tambores y pífanos estridentes, después de las guitarras y castañuelas de Andalucía; los toques marciales, después de las serenatas; y hombres fornidos y rojos, después de aquellos españoles pequeños, negros y secos como uvas.

Entre España y el territorio inglés se extiende una zona neutral en la que vigilan frente á frente los centinelas ingleses y españoles. Me acuerdo de sus garitas: la garita inglesa, bien construída y bien conservada, derecha, pintada, fresca; y la garita española, formada por tablas viejas, colocadas de cualquier modo, y entre las que brotan las calabazas silvestres y los pimientos rojos.

De Granada á Gibraltar hay un cambio de planeta...

Y luego nos hicimos á la mar, con rumbo á Tánger, la blanca y misteriosa, cuyo encanto presentido nos atraía.

DIEGO VELÁZQUEZ Y SU SIGLO

(CONTINUACIÓN)

ALONSO CANO

Por aquel tiempo llegó de Granada, su ciudad natal, un joven de ardiente mirada, de modales y continente caballerescos; sus padres eran manchegos. Hijo de un arquitecto y constructor de retablos, hizo su aprendizaje en casa de Martínez Montañés, reputado maestro de aquella época en la escultura *estofada* de Andalucía. No tuvo éste más devoto discípulo ni de mejores dotes; pronto llegó á ser su mano derecha. Los tres altares de la iglesia del Convento de Santa Paula muestran cuán cumplidamente había estudiado su arte. Estos sus primeros trabajos «son los más semejantes á los del maestro, sólo que un tanto más calientes é inimitables en la finura del trabajo y en el color» (1). Este arte era el que con más gusto cultivaba Alonso; en sus cuadros posteriores, especialmente en lo que se refiere á la inventiva, se echa de ver su educación de imaginero. Pero, ya en aquel tiempo trataba de dominar la pintura; entraba en casa de Pacheco, donde tuvo ocasión de trabar amistad con Velázquez. Pero sólo fué por allí unos ocho meses y luego pasó á casa de Juan del Castillo, en donde no se aburrió menos; finalmente, se dice

(1) Del artículo *Historia del arte español*, en el BAEDEKER español y portugués, 1897, pág. LV, donde yo he tratado de bosquejar la historia de la escultura española.

que estuvo en casa de Herrera el mayor. La pintura le costaba más trabajo que el modelado, cosa que no parecen acusar sus sencillos y espontáneos lienzos. Dijo después, cuando dejó de lado la paleta y el pincel para coger el buril, que quería descansar.

El Cano de los años posteriores, el Cano de Madrid y Granada, el Cano de los libros constituye una excepción en la pintura española. Es el idealista, el gran dibujante, según se suele decir, ó como le llamaba la grandilocuencia andaluza, por cultivar tres artes distintas, el Miguel Angel español (el segundo sin duda!). De este Cano se conocía entonces poca cosa. Pero no faltan indicios de que los éxitos de sus contemporáneos le desasosegaban un tanto y trató de probar fortuna en la nueva manera. Obsérvense los *dos Juanes,* en el retablo de la Universidad, arriba en una esquina, encima de la obra maestra de Roelas. Son recias figuras de amplias facciones, grandes ojos, con obscuras y espesas sombras sobre fondo claro. Aún más digno de nota es un cuadro de Santa Inés, en el Museo de Berlín (núm. 414 B), probablemente de este tiempo; bajo todos aspectos único. En este cuadro se ve el valor de un monograma, sin el cual nadie hubiera pensado allí en Alonso Cano.

La santa, casi de rodillas, tiene un seductor rostro de andaluza, lleno de inocencia, misticismo y melancolía, que hace sospechar si era *su* Inés, á la cual (como Novalis) creía, más que amor, profesar culto. Es el mismo tipo que después presentó Murillo, sólo un poco más duro; allí aparece por primera vez representado en un cuadro religioso. La pura y pronunciada frente, encuadrada en cabellos castaños, y casi peinada á la moda cortesana de entonces; la nariz poco saliente, que hace resaltar más los pardos ojos; la mirada al infinito, como arrobada por un pensamiento cuya poderosa obsesión la aleja del mundo. En su boca cerrada se dibuja un gesto de dolor y la implacable firmeza del mártir. Su cabellera está partida por un hilo de perlas, tiene una corona, y un velo flota en torno de

su cabeza: el único mivimiento de aquella estatua coloreada son las vivas tintas y fuertes sombras que ponen de relieve el clarísimo fondo. Las manos no son en modo alguno finas y suaves como en sus trabajos posteriores, y la derecha empuña la palma á modo de espada.

La de Alonso salía con demasiada facilidad de la vaina. Por lo que una sangrienta riña le alejó pronto de Sevilla. Hirió é imposibilitó de la mano derecha á Sebastián de Llanos y Valdés. Este pintor, cuyas obras conocidas demuestran ser de años mucho más posteriores, es pariente de nuestro grupo. Es el único que igualó en composición é inventiva á los naturalistas italianos. Su especialidad fueron las historias bíblicas, de situaciones dramáticas y color local, amplios grupos de figuras arrodilladas, en colores claros, con trajes bellos y agradables fisonomías, á la manera de los Honthorst y Mattia Preti. Parecen algo profanas para la iglesia: de aquí su escasez (1).

Á MADRID

Después de sus cinco años de estudios en casa de Pacheco (1613-18), entró nuestro Diego en más íntimas relaciones con el maestro. Tenía éste, como ya es sabido, una hija única, Juana de Miranda; pensó en no dejar escapar la ocasión de confiar el porvenir de su hija á un joven de tan buena familia, de tan buenas costumbres y de tan risueñas esperanzas. «Después de cinco años de educación y enseñanza, le casé con mi hija, movido de su virtud, limpieza y buenas partes, y de las esperanzas de su natural y grande ingenio» (I, 134). El matrimonio tuvo lugar el 23 de Abril de 1618, en San Miguel, en

(1) Una de las mejores es la *Salomé*, en San Juan de Marchena, de 1657. En la catedral de Sevilla, capilla de San José, se halla el *llamamiento de Matthaus* (1665) y la *disputa de Jesús con los fariseos*.

el mismo año en cuyo primer día fué bautizado Murillo en la parroquia de Santa Magdalena, de Sevilla. Entre los testigos encuéntrase el nombre del poeta y licenciado Francisco de Rioja. Del matrimonio nacieron dos hijas, ambas sevillanas: Francisca, en 18 de Mayo de 1619, é Ignacia, en 19 de Enero de 1621. Esta fué bautizada en su casa por el peligro de muerte que corrieron la madre y la hija. Su padrino fué Juan Velázquez, de Sevilla (1).

Tan temprano matrimonio de un joven de diez y nueve años y no muy acaudalado, no parece que dejaba espacio á grandes ambiciones. Pero en aquellos primeros años de luna de miel, tal vez no tuviera el artista otro ideal que llegar á ser un pintor de provincia.

Si echamos una ojeada á todos aquellos cuadros que durante cuatro ó cinco años de actividad, en su ciudad natal produjo su pincel, no puede menos de pensarse cuán buena acogida debían de haber tenido á causa de la novedad de su estilo y de su fisonomía nacional; con el tiempo debió preguntarse el joven pintor si no le reservaba su estrella otro destino que aquella obra de cinco años largos, en la cual el asunto no estaba en armonía con su desempeño. También debía llegar un momento, tarde ó temprano, en que el genial mozo, picado en su amor propio, desearía abandonar «su nido».

Un acontecimiento importante vino oportunamente á sugerirle proyectos para el porvenir. La noticia de la inesperada muerte de Felipe III (31 Marzo 1621), el súbito cambio en el personal y política, después de la coronación del joven príncipe, puso en viva agitación un mundo de descontentos y pretendientes. Todos aquellos relatos de cargos importantes y de privanzas particulares, que los anteriores pintores de la corte habían disfrutado, desde Ticiano, ó mejor dicho desde Van Eyck hasta A. Mor, relatos que en los círculos artísticos se mantenían por tradición y se exageraban notoriamente, levan-

(1) Franc. M. Asensio: Sevilla, 1876, 28 y sig.

táronse ante él como una indicación de su destino que le aguijoneaba á probar fortuna (1).

Entre las máximas consagradas por la mundología de aquellos tiempos figuraba la de procurarse un padrino. «Nada es más valioso que un protector, ni nada es hoy más estimable que el favor: él construye y derriba los mundos; hasta puede dar y quitar el genio. Es más importante conservar el favor de los grandes que la felicidad ó la riqueza», dice Gracián (171).

Pocas veces estuvo el camino de una nación para la bancarrota política y financiera empedrado de tan buenas intenciones como entonces España. Los escritos de la diplomacia de aquellos primeros tiempos dan una impresión en armonía con aquellas palabras del mantuano Bonatti; las transformaciones que aquella muerte trajo consigo fueron tales, que se puede decir: *Mundo nuovo*.

El príncipe, cuya prematura y despierta inteligencia, desarrollada seria y sólidamente, todos echaron de ver, estuvo hasta el último momento de su tutela alejado de los negocios de Estado por el duque de Uceda, el cual no dejó de ejercer asimismo una molesta vigilancia en su vida privada. El despecho que la privanza del de Lerma acumuló en él se resolvió en decididos planes de reforma en los momentos en que el Rey debía oir cuán hondos cargos de conciencia abrumaron á su difunto padre por su gobierno, ó mejor dicho, desgobierno, y cómo reprochaba á su confesor que se había engañado engañándole.

Pronto descargó sobre Lerma y sus secuaces el disfavor real como una horrenda tempestad. El joven monarca declaró que pensaba gobernar como verdadero soberano; quería ministros y servidores, pero no camarillas ni favoritos; exigió la

(1) Con esto determiné pasar adelante, y por entonces á Madrid, que estaba allí la Corte, donde todo floreció, con muchos del Tusón, muchos Grandes, muchos Titulados, muchos Prelados, muchos Caballeros, gente principal, *y sobre todo Rey mozo*, recién casado. GUZMÁN DE ALFARACHE, I, 2, 1.

lectura de los despachos expedidos, reservándose para él sólo su elección y resolución. Honras y mercedes serían otorgadas por él solo y directamente á los que las ganaran. Todo el mundo admiraba su diligencia en los negocios; adelantó las horas de audiencia y escuchó á todos igualmente, con rara paciencia.

«Es asombroso—escribe Khevenhiller—cómo S. M., educado en el retraimiento en toda clase de *intertenimenti* infantiles y entre mujeres, se muestre ahora tan activo y aplicado en los *despachi* y tan sutil y certero *de improviso* en las respuestas.» Con más frialdad se recibieron sus iniciativas guerreras. Preguntaba si los holandeses no eran súbditos suyos, y siendo herejes y rebeldes no había que pensar en la paz. Llegó á empeñar su misma plata y hasta quiso ir en persona al campo. Cuando escuchaba alabanzas á la ciencia política de Felipe II, solía exclamar: «Quisiera tener la santidad de mi padre, la sabiduría política de mi abuelo y el genio militar de mi bisabuelo». Creó una junta de censores para la reforma de las costumbres públicas.

El padre Florentia, que había escrito sobre el gobierno de los favoritos, dijo en un sermón: «España y el mundo están salvados». Y aquel austriaco: «El joven rey ha vertido á España, en pocos días, en un nuevo molde». (*An. Ferd.*, IX, 1265.)

La impresión fué especialmente viva en Sevilla. El *gentilhombre de cámara* del joven rey, conde de Olivares, había vivido anteriormente en Sevilla, donde su padre fué alcaide del Alcázar; hizo de su casa el punto de cita de poetas y sabios, y él mismo *cometió* versos que luego arrojó á las llamas. Uno de los que él distinguía era el padrino de boda de nuestro pintor, Francisco de Rioja. Cuando Olivares volvió á Andalucía tres años más tarde con el rey, le trajo con la corte, y desde entonces fué Rioja su mano derecha durante su largo ministerio, tanto en los asuntos serios como en los *alegres;* como publicista, con ocasión de la guerra de Cataluña, como mantenedor de Juegos florales en el Buen Retiro (1637). Más tarde, desilusionado de la corte y del mundo, volvió á Sevilla, «donde el

clima es más humano y alegre», é ingresó en el estado eclesiástico; fué racionero de la catedral é inquisidor. Pero su nombre recuerda á la posteridad solamente algunas de las más suaves y armoniosas poesías de aquel tiempo, canciones de amor al gusto italiano de Herrera, y una «epístola» en que, con puro acento de sinceridad, habla en nombre del *desengaño* y piensa con amargura en los días en que vivía en la colonia del vicio contemplando la cara de un favorito.

En ella dice de las esperanzas cortesanas: «Prisiones son do el ambicioso muere y donde al más astuto nacen canas».

Entonces aún vivía Rioja en las inmediaciones de San Clemente, al lado de un bello jardín que cantó Lope en el año 1621, durante su estancia en él. Era amigo y correligionario de Pacheco, el cual nos ha transmitido una poesía suya sobre la pintura, así como un discurso sobre los Cuatro Clavos. Figura, además, una perífrasis de los versos de Lampsonio sobre el retrato de Quintino Mesio y una galante glosa del caso de Libiano y el pintor que quiso pintar un retrato de Apolo sobre laurel (Dafne) rebelde á la mano del artista (1). Este amigo y contertulio, al cual Velázquez siguió pronto á Madrid, puede haber contribuído con sus consejos á que nuestro pintor se resolviese á dar paso tan decisivo.

Es de creer que el suegro, hombre de extensas relaciones, no se mostraría avaro en recomendarle á los sevillanos establecidos en la Corte. Entre los que recibieron amistosamente y *agasajaron* al joven en Madrid, cita á los hermanos D. Luis y D. Melchor del Alcázar. Esta familia contó en el siglo XVI varios nombres célebres; de los dos mencionados se sabe poco. De Melchor sólo se dice que fué también poeta *(florido ingenio sevillano)* y murió en Madrid á los treinta y siete años (1625). Pacheco inserta una de sus poesías, la anécdota de las cinco doncellas de Zeuxis (2).

(1) *El Arte de la Pintura:* I, 429; II, 46, 151, 288, 319.
(2) Pacheco: *El Arte*, I, 218, 235, 251; II, 191, 282.

De gran utilidad fué para Velázquez el conocimiento con un elevado sacerdote sevillano, el canónigo y *maestro de escuela* de la catedral, D. Juan de Fonseca y Figueroa († 1625). Desempeñó el importante cargo de *sumiller de cortina*. Este empleo, como ya lo indica su nombre (*somellier*) de procedencia borgoñona, fué desempeñado por varios clérigos. Custodiaban los Breviarios, señalaban al capellán de semana la hora de la misa, acompañaban al rey en la capilla, poniéndose al lado del baldaquino, cuya cortina corrían y descorrían. Este cargo de ceremonias fué sólo desempeñado, á causa de su gran influencia, por hombres de posición y prestigio; llegó á ser el camino del cardenalato, como en el caso de Jerónimo Colonna (1). Fonseca pasó después á la diplomacia; en el mismo año fué á Parma con una embajada para felicitar al joven duque; su misión secreta era ganar á los príncipes italianos, especialmente á Valtellin, para la política española. Era aficionado á la pintura, y hasta pintó un retrato de Francisco de Rioja. En este viaje quiso realizar un deseo largo tiempo acariciado: ver Roma, Nápoles y Sicilia (2).

Había ahora que dar un paso importante: proporcionar una audiencia del Rey al joven pintor. Este era entonces en todas partes el medio más sencillo para entrar pronta y seguramente en el gran mundo. Artemisa Gentileschi aconsejó á Máximo Stancioni que debía, por medio de los retratos, conquistarse protectores, que más tarde le serían útiles (3). Pero esta vez los padrinos de Velázquez no tuvieron éxito.

Pintó, por encargo de su suegro, al poeta Luis de *Góngora*, el cual necesitaba aquél para su galería. Este retrato fué muy alabado en la capital. No está todavía averiguado si es el mis-

(1) Khevenhiller: *Annales Ferd*, X, 1067.—Domenico Zane le llama empiego molto honorevole, e che ha portato altri al cardinalato. Depesche de 24 Dic. 1656.

(2) Depesche de Anast. Germonig, arzobispo de Tarantasia, de 20 Julio 1622, en el archiv. de Turin.

(3) Dominici: *Vite de'pittori napoletani*, III, 178.

mo que figura en el Museo del Prado (1.085). No está muy bien conservado, y pone poco de relieve su manera de entonces.

Góngora era ya un sexagenario. Si bien era beneficiado de la catedral de Córdoba (entró desde joven en la carrera eclesiástica), llevaba, sin embargo, ya trece años en la corte con muy modestos éxitos. Lerma le proporcionó una *capellanía de honor*. Dió nombre al estilo de aquella época (*culto*) de los Marini y Lohenstein, españoles. Dicho cuadro, aunque seco y flojo, es, sin embargo, en cuanto á carácter, una cabeza de primer orden, que parece más de un casuísta ó penitenciario que de un poeta. Una cabeza alargada, de poderoso cráneo abovedado, frente calva, de la que parte una larga nariz, seria boca cerrada, cuyas comisuras se retuercen en un *rictus* irónico, delgado bigote, larga y pronunciada barbilla, nariz aguileña. En estas severas, poderosas y acentuadas facciones, en aquella mirada escudriñadora y recelosa bajo los nerviosos párpados, en los ojos circundados de arrugas que pregonan un cerebro cansado, no se busque gracia ni sencillez. Delatan al erótico y al satírico y cuadran á las mil maravillas con el estilo ampuloso y los laberínticos juegos de pensamiento del culteranismo. También se puede observar en los rasgos cierta depresión, producto quizá de una larga serie de antecámaras de aquel *Séneca nuevo*, como le llamó Lope (1).

Fonseca no perdió de vista los intereses de su joven amigo. Probablemente, á raíz de su vuelta de Italia, volvió á hablar de tales asuntos con Olivares, y en la primavera de 1693 recibió una carta de éste, en la que el ministro invitaba á Velázquez á volver á Madrid. Se le concedía un socorro de cincuenta ducados. El suegro cerró su casa y le acompañó «para ser testigo de su fama». Vivía y comía en casa de Figueroa.

(1) Una exacta reproducción hay en Inglaterra. En la obra de Edward Churton sobre Góngora (Londres, 1562) se halla un buen grabado, según la copia que posee Henry Reeves. Debe de proceder de la colección Sir W. Hamilton; en Nápoles pasó á Ottley y fué vendido después como retrato de Gondomar.

Aquel mismo año vino con su padre, alcalde de Avilés (en Asturias), un muchacho de diez años. Quería ser pintor y fué puesto bajo la dirección de Pedro de las Cuevas. Cuarenta años después llegó á ser el continuador de Velázquez: Juan Carreño de Miranda.

Velázquez pintó el retrato de su protector Fonseca. La noche del día en que lo terminó, llevólo el joven conde de Peñaranda, camarero del infante D. Fernando, á palacio. En una hora lo vió todo palacio, «las infantas y el rey», con extraordinaria *calificación*.

Este retrato de Fonseca no se menciona ya en el inventario; alguien lo ha querido reconocer en un busto del Prado (núm. 1.103), el único de los que allí corresponden indiscutiblemente al estilo de la *Epifanía*. Pero el traje seglar que ostenta contradice tal opinión. Es una sombría cabeza de tono amarillento, un hombre más bien de raza basta que de siniestro carácter; un taciturno melancólico de casi doloroso aspecto. La autenticidad (como ya se dijo en la primera edición, II, 82) se ha discutido sin razón, atribuyéndose á Zurbarán disparatadamente.

Se acordó entonces que retratase á D. Fernando; pero después pareció más conveniente que retratase primero á S. M., lo cual se aplazó á causa de las *grandes ocupaciones* del monarca, probablemente la visita del príncipe de Wales.

Hacia el 30 de Agosto, el rey tuvo tiempo de ofrecerse como modelo de un retrato ecuestre de gran tamaño. El proyecto mereció el aplauso de S. M., de las infantas y de Olivares, que en su poderoso estilo declaró que el rey, hasta entonces, casi podía decirse que no había sido retratado. «Su excelencia el Conde-Duque hablóle por primera vez alentándole á la honra de la patria, y prometiéndole que él solo había de retratar á S. M., y los demás retratos se mandarían recoger. Mandóle llevar su casa á Madrid.»

En su consecuencia, Velázquez empezó el retrato ecuestre con gran despacio. «Todo está imitado del natural, hasta el

país». Medía cinco varas de alto por unas tres y media de ancho. Fué expuesto al público en la calle Mayor, frente á San Felipe (1).

Pacheco le dedicó un soneto, y el sevillano Jerónimo González de Villanueva, un largo elogio.

Parece ser que este cuadro, después obscurecido por otros de Rubens y del mismo autor, no fué ya apreciado, quizá estimado menos que todos los de Velázquez, el cual halló falta de gusto su composición. En 1686 fué retirado de las habitaciones reales á la tesorería del *aposentador de palacio* y despojado del marco (2). Desde entonces no vuelve á saberse de él; sin duda se perdió en el incendio de 1734. Se darían muchos de los posteriores por poseerle.

EMPLEOS

Su admisión al servicio real data del 6 de Octubre de 1623 (3); se le asignaron veinte ducados mensuales de la caja del real palacio y villa. Según Pacheco, se le prometió pagar aparte los trabajos especiales; también se incluía médico, botica y cirujano. Además, recibió poco después 300 ducados en concepto de *ayuda de costa*, y una pensión de otros 3.000 de un beneficio, para lo cual se obtuvo la dispensa de Urbano VIII á principios de 1626. La habitación en la ciudad fué calculada en 200 ducados. También su padre fué asistido; des-

(1) Pacheco: *Arte de la Pintura*, I, 134. La vara medía tres pies castellanos.

(2) «Vn retrato de el Rey Nr. Sr. D. Phelipe 4.° siendo moço armado y á cavallo al natural con Baston en la mano derecha original de mano de Diego Velazquez en un lienzo de 5 v. de alto, 3 ½ ancho poco mas ó menos, sin marco. Lleva la fecha de 1625.»

(3) «A Diego Velazquez, Pintor, he mandado reçiuir en mi seruiçio, para que se ocupe en lo que se le ordenare de su profesión, etc.» Documentos inéditos, 55, 398. El ducado equivale á once reales, ó 375 maravedises.

empeñó en siete años tres secretarías, retribuídas con 1.000 ducados de sueldo. El taller *(obrador)* de los *pintores de cámara* estaba instalado en el piso bajo *(cuarto bajo)* de palacio en las «habitaciones del Príncipe». Estas sumas eran comparadas con los sueldos de los pintores importantes que le habían precedido. E. Caxeri cobraba sólo 50.000 maravedises al año; González, 6.000!

El joven pintor, que entonces contaba veinticuatro años de edad, había llegado á la meta por el camino más corto; entraba en la serie extraña y un tanto abigarrada de los pintores de retratos de la casa real española. Grandes nombres se contaban entre sus predecesores, pero fueron italianos y holandeses, al lado de los cuales el español hacía una figura un tanto desairada. Carlos V comparó á Tiziano con el Apeles de Alejandro el Grande; otros pintores vieron sólo su máscara enjuta, mal formada y fría; Tiziano la infundió un poco de espíritu; la impasibilidad del general en la guerra, la inteligencia penetrante del más profundo político de su época, la olímpica apatía del señor de dos mundos. Le mandó ir á Ausburgo como á aquel medallero aretino Leoni, á Bruselas. Ambos estuvieron hasta su muerte sujetos al servicio de la casa; los dos retratos del emperador fueron los mejores, en su sencillez, que se habían pintado.

Felipe II tuvo ocupado al pintor de Cadora veinticuatro años largos, pero sólo vió al rey una vez como príncipe en Aupsburgo; el gran retrato en que se recuerda la batalla de Lepanto (1572) muestra una fantasía mezclada de juventud y vejez. Los retratadores de su corte fueron Antón Mor y Alonso Sánchez Coello. Con pocos de sus servidores se mostró el helado príncipe tan cariñoso como con este holandés, en la época en que por primera vez (1542) fué á visitar á su novia en Lisboa. También le llevó con él á Londres, con motivo del matrimonio de María Tudor; y después de la batalla de San Quintín, le retrató con el traje que ostentaba el día del sitio. Como semejante intimidad desusada despertase los recelos del

Santo Oficio y del *Señor Antonio*, y se apresurase á despedirse á la francesa, el rey le instó repetidas veces á que volviera. Hasta el fin de su vida se firmó «Pintor del Rey Felipe» (1). Era un caballero á la manera española *(aire grave y majestuoso)*. Su tono frío, la corrección en el vestir, cuadraban muy bien con aquella corte tan ceremoniosa como amiga del fausto. Si bien apenas tocado de la manera italiana, tiene no obstante algo de sus rasgos libres, de la noble dignidad de los retratos venecianos. Por él conocemos también las interesantes hermanas de Felipe, y las bellezas de la corte; pero nada da más alto concepto de su firmeza y detalles en él característicos como las figuras de mujeres, llenas de vida, del Museo del Prado. Al lado suyo pintó, en los días de Isabel de Valois, Sofonisbe Anguisciola, de Cremona.

El portugués Sánchez Coello, de cuyo influjo en la corte se narraban también cosas increíbles, intimó con Mor, cuyos cuadros sólo podría diferenciar de los suyos una mirada muy experta; sólo les falta su vida y penetrante individualización. Sobrios, fieles en las formas, son monótonos en la impresión, gestos y actitudes. Más tarde hizo algo de factura veneciana; algunas veces sus cabezas se confundieron con las de la escuela veneciana; sin embargo, rayó en ésta á menos altura que en su manera holandesa.

Su discípulo Pantoja de la Cruz fué el pintor falto de vida y espiritualidad, atormentado y minucioso, de la corte del infeliz Felipe III; en su tiempo fué como un anacronismo. Su heredero (murió en 1616) fué Bartolomé González (1617), uno de los tres compañeros de Velázquez. Sus lisas y pueriles obras sólo heredaron los defectos de Pantoja, cuyas ternuras y delgadeces, émulas de la manera holandesa, se hicieron pesadas. En los últimos años todavía pintó González la familia de Fe-

(1) Un gran Crucifijo con Juan y María, en el Museo de Valladolid; único en su género; lleva la siguiente firma: Ant. Mor, Philipp. ¡ Hisp. Rey. pictor | Faciebat An. 1573.

lipe III, en once grandes retratos de tamaño natural destinados al palacio del Pardo. Se relaciona con su antecesor, como éste con Coello y Coello con Mor. Los retratadores degeneraban, pues, en la misma progresión que sus modelos.

Felipe IV fué un poco mejor, aunque más infortunado gobernante que su padre; pero una feliz casualidad, y la resurrección del espíritu nacional, le daba el más grande pintor de retratos nacido en España. Sólo tuvo un sucesor digno de tal nombre, pero más de un siglo después: Goya. Los pintores de los últimos reyes, ó mejor sombras de reyes, de la Casa de Austria, fueron también sombras de Velázquez.

El rey copiaba el trato familiar con los pintores, cuyo patrón le había dado su severo abuelo. Por medio de pasillos secretos, podía en todo tiempo, aun en ausencia del artista, penetrar en el taller, pues tenía las llaves de todas las habitaciones de palacio. Un día, cuenta Florentino Bernardo Monauni, halló el cuarto del paisano Cosimo Zotti, que trabajaba también en la Casa del Tesoro, en desorden tal, «que aunque ingeniero, dijo, no comprende la arquitectura». El rey abrió una cajita, y hallando en ella salchichón *(salsicciotto)*, cortó la mitad y puso en su lugar el siguiente augusto autógrafo: *La mitad para nosotros tomamos, la otra por limosna os la dexamos.—Yo el Rey.*

En el taller de Velázquez había un sillón para S. M., con el fin de que éste le viera trabajar con reposo. También trabajó el pintor en los aposentos reales. «Cosa increíble» encuentra el viejo Pacheco la amistad y afabilidad de un tan gran monarca (1). Esta presencia constante del Rey no dejó de ejercer influjo en su manera, pues tales señores—dice Martínez—gustan más de la rapidez que de la excelencia en los trabajos; el mismo Felipe II, al visitar un día á su pintor, halló

(1) No es creible la liberalidad y agrado con que es tratado de un tan gran monarca. PACHECO, I, 139. Olivares le envió una vez el médico del Rey!

que había trabajado poco (1). La norma del Rey era hacer lo que hicieron sus antecesores, y especialmente el Emperador; así, pues, esta intimidad era realmente el cumplimiento de un deber de gobierno, un complemento de su semejanza con sus abuelos; las mismas anécdotas se repetirán ahora.

LA CIUDAD DE MADRID

Velázquez era, pues, y siguió siéndolo hasta su muerte, *vecino* de Madrid. Como servidor del Rey, tenía, además de su sueldo, habitación gratis. Tenía, es verdad, su taller en el ala oriental de palacio, pero la casa que el Rey le concedió se encontraba en el corazón del Madrid medioeval, no muy distante de la Plaza Mayor, en casa de un tal Pedro de Yta (2), en la calle de la Concepción Jerónima, que conducía de la de Toledo á la de Atocha.

Mucho después, como guardarropa de palacio, se le dió una vivienda en la parte oriental del alcázar, lindante con la casa del Tesoro. Felipe II, para fomentar la edificación de casas, estableció un arbitrio extraordinario: la Corona tenía la libre disposición del segundo piso de todas las casas, á consecuencia de lo cual se construyeron multitud de ellas de un solo piso. Estos pisos los dedicaba el rey para *aposento* de los empleados de la Corte y de Estado, consejeros y personal diplomático.

Dicha calle existe aún hoy; tomó su nombre del convento de Jerónimas (*Monasterio de monjas Jerónimas de la Concepción de Nuestra Señora*), fundado en 1504 por la docta camarera de la reina, D.ª Beatriz Galindo, llamada la Latina por haber enseñado esta lengua á Isabel. A ambos lados del altar

(1) Jusepe Martínez, *Discursos*, 43. Palomino, III, 247.

(2) Mas se le carga el derecho que S. M. tiene perpetuo en las casas de Pedro de Yta en la calle de la Concepción Jerónima, que tiene de aposento el dicho Diego Velázquez.—Doc. Arch. Palac.

mayor se veían las estatuas de esta dama y de su esposo, Francisco Ramírez, en estilo Renacimiento. La iglesia fué derruída en años posteriores.

El camino que nuestro pintor recorría diariamente para llegar á palacio pasaba por la Plaza Mayor, recientemente edificada por Felipe III, siguiendo por la calle Mayor á la plaza de Palacio. Esta calle Mayor era la gran arteria, paseo favorito de *galanes*, hermosas damas y aventureros de todas clases. En ella (según Alarcón) hasta los sevillanos olvidaban su Alameda: las Indias del mundo antiguo, unas Indias invertidas, donde se gastaba el oro de las verdaderas (1).

Del Madrid de Velázquez poco se ha cambiado en realidad hasta hoy, como lo comprobará el que pase la vista por el plano de 1656. En este núcleo se edificaron nuevos barrios.

Ya entonces se llamaba á la Puerta del Sol el ombligo de la capital (2). El Prado era el paseo nocturno del mundo elegante. Este Madrid es creación de Felipe II, hacia 1561.

El Magerit moro de la Edad Media fué históricamente llamado así bajo Ramiro II de León, el cual atacó á los moros hacia 932 en esta plaza, que era en realidad una avanzada de Toledo. De las inmediaciones de la capital y de su abundante caza proviene la progresiva importancia y habitual residencia de los señores castellanos. Alfonso VI la conquistó por fin en 1083 á los moros. En las notas de viaje de León Rozmital (1466) se hace mención de esta plaza como estación entre Getafe y Alcalá, en una breve referencia (3). En la descripción

(1) Hoy en tu memoria acaba la Alameda de Sevilla. ALARCÓN, *Mudarse por mejorarse*, I. La calle Mayor, cosecha de toda la buscona gente. TIRSO, *Por el sótano y el torno*, I. Las Indias de nuestro polo; si hay Indias de empobrecer, yo también Indias las nombro. ALARCÓN, *Las paredes oyen*, I.

(2) Es ombligo de la corte la Puerta del Sol. TIRSO, loc. cit.

(3) LEO VON ROGMITAL, Rittez. Hof und Pilgerseise Stuttgart, 1844, 102. Idem, Oppidum locis campertribus in solle jacet, non admodum amplum.

de Pedro de Medina del año 1548 (1) se consagra á esta ciudad una página (88); sus cualidades son aire puro, buen vino, fuentes y *pedernal*. En la segunda edición le dedica siete páginas. En el año 1582 Argote de Molina encomia sus bosques llenos de jabalíes y osos. Pero ya en 1339 se leían las actas de las Cortes de Castilla en la sala del Alcázar. En el siglo XVI realizóse su transformación en gran ciudad con rapidez febril.

La salubridad del clima hizo en otro tiempo la fortuna de Madrid. El emperador creyó sentir en su primera visita á Madrid el benéfico influjo del aire seco y puro de la meseta en que está edificada la población, en su constitución reumática, y resolvió residir allí.

Este aire, al cual debía su nombre árabe (2), estaba atemperado por los espesos bosques de la Sierra de Guadarrama.

Entonces se eligió como estación de verano; hoy es su clima el más pernicioso de toda España. Los bosques desaparecieron en tiempo de Felipe IV. Ya en el año 1640 se hizo sentir la escasez de madera; fué necesario prescribir plantaciones de árboles, especialmente en el río, y se citaba el proverbio «Los franceses piensan en el pasado; los italianos, en el porvenir; y los españoles, sólo en el presente».

Felipe II, espíritu matemático, consideraba su situación como «el ombligo de la Monarquía».

Las edificaciones se hicieron con la ligereza propia de los españoles; las líneas de las calles las determinó el acaso; á pesar de los excelentes materiales de madera y piedra, se edificó precipitadamente con barro, como se suele edificar aún en los villorrios de Castilla; para conservar el aire puro se suprimie-

---

(1) D. Pedro de Medina, *Grandezas y cosas notables de España*. Sevilla, 1318. Nueva edic. de Diego Pérez de Mesa, prof. Matemáticas. Alcalá, 1595.

(2) Madrid è nome arabico et vuol dire loco ventoso, d'aere chiaro, sottil, et sano, et di sito fertile. Venturini, Viaggio, 1571 (manuscrito). Es muy sano el clima de Madrid, por frío y seco. Tirso, *En Madrid y en una casa*, I.

ron los retretes. De aquí que Madrid fuera la ciudad más sucia y maloliente de Europa (1).

Poco á poco la nobleza abandonó Toledo y Valladolid, y edificó sus palacios en la nueva corte (2). La fácil ganancia atrajo á la clase trabajadora; «tal llama al conde—dice Medina—padrino, que acaba de dejar sus tierras y ha poco andaba detrás de su burro».

Pero en la nueva capital las subsistencias, tanto para las personas como para el ganado, era preciso traerlas de grandes distancias, por lo que ya en tiempo de Felipe II la vida era más cara que en Roma.

Después que su hijo hizo ensayos en Valladolid, la edificación sufrió en tiempo de Felipe IV un perfeccionamiento inaudito. Los extranjeros llegaron de todas partes á establecerse allí; se edificaron multitud de casas de muchos pisos, con balcones y ventanas, y cuyos inquilinos no se conocían unos á otros; se decía que las paredes estaban más distantes entre sí que Valladolid de Gante; el que sale de mañana apenas reconoce, cuando vuelve por la noche, ni su calle ni su casa (3).

En hipérboles semejantes retrataban los poetas la rapidez de la vida: mujeres, trajes y calles se transformaban ante nuestros ojos: aquí no hay permanente sino la mudanza. «El grande hombre muerto hoy y enterrado esta tarde es olvidado

(1) Se echaba el barro húmedo entre planchas, separándolas cuando estaba endurecido. «Non avendo necesarii ó latrini en casa, gittano tutto quello che noi solemo mandar per essi dalle strade, e dalle finestre avanti le loro porte, et dove passano, il che é pezo di manco biasimo che'l veder come si veggono et per spesso gl'huomini, é tal hora anco qualche femina far il loro agio publicamente per dette strade il giorno, mostrando arditamente la faccia come fossero della scuola di Diogene». VENTURINI, loc. cit. TIRSO, *Quien calla, otorga*, I. 7: se enferma por los malos olores.

(2) Es infinita la nobleza que le habita: toda Castilla se pasa á la corte. TIRSO, *En Madrid y en una casa*, I, 8.

(3) En Madrid, Partos y Medas viven una casa misma, sin saber unos de otros. CALDERÓN, *No hay cosa como callar*, I. Está una pared aquí de la otra más distante que Valladolid de Gante. TIRSO, *La celosa de sí misma*, I.

mañana; nadie tiene tiempo para echar un puñado de tierra sobre su féretro» (1).

Confesábase que las damas encontraban todo esto divino. Calderón nos lo dice por boca de su Eugenia: el polvo, el barro, el ruido de los coches de las calles de Madrid, les es más grato que el perfume de las flores de los jardines (2).

Declámase contra la falta de colorido de la fisonomía arquitectónica del Madrid moderno, que no conserva ninguna iglesia notable de los tiempos pasados, si se exceptúa San Jerónimo, en el Prado (á cuya destrucción nadie se opuso con interés), cuyas vulgares calles recuerdan las de las ciudades de provincia francesas. Pero en el siglo XVII tenía la capital española otros encantos, entre ellos su fisonomía cosmopolita.

Lo que más llamaba la atención de los recién llegados á la capital de aquella belicosa monarquía era encontrarse con una ciudad completamente abierta, sin murallas, puertas ni fosos. Las murallas, con sus 130 torres, habían sido derruídas ó destruídas poco á poco con el ensanche. De aquí que Góngora comparase á Madrid con el Nilo, que así como éste no sufre márgenes, Madrid no tolera muros á causa de la expansión de sus viviendas (3). Madrid era entonces el centro de la política europea. El crecimiento de este nuevo foco, que quitaba su hegemonía á la vieja y señorial Toledo, guarda relación con el tiempo en que España rompía sus límites nacionales y naturales y ostentaba carácter de monarquía universal. Una corte que enviaba sus políticos á Flandes, Lombardía, Nápoles, Sicilia y América debía tener una capital cosmopolita. Tirso llama á Madrid «plaza universal, mapa del mundo, todo

(1) Como se vive de prisa, no te has de espantar si vieres metamorfosear mujeres, caras y ropas, loc. cit. CALDERÓN, *Los empeños de un acaso*, III. LOPE, *Al pasar del arroyo*, III. En Madrid, sin ser Jordán, las más viejas se remozan. TIRSO, *La celosa*.

(2) *Guárdate del agua mansa*, I.

(3) Nilo no sufre márgenes, ni muros Madrid. Góngora, *Sonetos heroicos*, 28.

el mundo». «Es—dice Calderón—una patria para todos; en su pequeño mundo son tratados con igual amor naturales y extranjeros». Los españoles, que sueñan para su patria «el amparo y cetro del mundo», están orgullosos de este «noble albergue de extranjeros» (1). Los madrileños se hicieron célebres por su conversación, cortesía y agrado, lo cual era más sorprendente en un país en cuyas villas se recibía á los extranjeros á pedradas (2). Se le llamaba ya entonces la «esfera», no sólo de la belleza, sino también de los más afinados placeres (3). La ciudad del Manzanares era, á pesar de su mala situación (sin río navegable), una especie de mercado universal, sobre todo de artículos de lujo. Los pesimistas le llamaban nueva Babilonia, donde los más sutiles ingenios se perdían en la multitud de lenguas; hospital donde los pecados se contagiaban como los tumores, y podía decirse feliz el que escapaba sano (4).

En estas condiciones, no podía faltar un vivo movimiento de arte.

Aficionados, inteligentes en cuestiones artísticas eran ya entonces en Madrid tradicionales. A la época de Felipe II corresponde el gabinete y taller del italiano Pompeyo Leoni y Jacobo Trezzo, de Milán, con sus monedas, antigüedades, cuadros y manuscritos interesantes, ante los cuales ningún ex-

(1) Basta que M. es tienda de toda mercaduría. Como es plaza universal, ese nombre pueden dalle... Es todo el mundo esta villa. TIRSO, *En M. y en una casa*, I, 8, A. M. Famoso corte que el mapa del mundo es. Ibíd. *La Villana de la Sagra*, I. Que es España amparo y cetro del mundo, noble hospedage de todos los forasteros. CALDERÓN, *Amigo, amante y leal*, I. Es Madrid patria de todos, pues en su mundo pequeño son hijos de igual cariño naturales y extranjeros. Ibíd. *El maestro de danzar*, I.

(2) La gente si trovó conversevole, cortese et grata. VENTURINI, loco citato.

(3) Madrid, que es el cetro y la esfera de toda la lindura, el aseo, la gala y la hermosura. CALDERÓN, *No siempre lo peor es cierto*, II.

(4) Esta nueva Babilonia, donde verás confundir en variedades y lenguas el ingenio más sutil. CALDERÓN, *Hombre pobre*, I.

Es hospital la corte; venturoso el que sano de ella escapa. Péganse como bulas los pecados. TIRSO, *El pretendiente al revés*, III, 10.

tranjero de posición pasaba de largo. Después de la pausa de veinte años que el espíritu vacío de Felipe II impuso, surgió un nuevo movimiento en las cosas de arte.

Vicente Carducho hace en sus diálogos algunas indicaciones sobre los aficionados de Madrid en aquel tiempo (pág. 333 y siguientes). Su libro apareció en 1633, pero sus descripciones se remontan á fechas anteriores, pues en ellas figura ya Monterey, el cual partió para Italia en el año de 1628. Hubiera podido dar más interés á sus referencias de no haber temido por la extraña índole de aquel tiempo nombrar las personas y los cuadros (*Por excusar ocasiones y celos*, pág. 341).

También aquí es evidente el influjo italiano. Muchos de los grandes aficionados habían estado en Italia: Juan Alfonso de Pimentel, conde de Benavente, entonces virrey de Nápoles; Juan Tassis, conde de Villamediana, director de Correos. Dos italianos pertenecían á la servidumbre de Felipe IV: el escultor florentino (especialista en caballos) y Rutilo Gaxi (disfrutaban el cargo borgoñón de un Acroy), del cual provienen los modelos de varias fuentes de Madrid, y el ya citado Crescenzi, de Roma.

Con gran pie de lujo, con boato principesco pusieron sus palacios dos parientes del ministro, Monterey y Leganés. Estos son los que (como dice Novoa) «edificaban alcázares para poner en ellos ricas tapicerías y valiosos grabados, según los mejores modelos de Bruselas y Roma». De Diego Mejía de Guzmán, después marqués de Leganés, yerno de Spinola, se sabe que aceptó, después de muchas vacilaciones, ciertos cargos extranjeros que no le proporcionaron ningún lucro y sí muchos fracasos, pues su corazón estaba pendiente de los tesoros de su casa de Madrid, en la que había preciosos relojes y espejos, secreters de marquete de trabajo complicado, el museo de artillería, cuadros y jardines aéreos (1). D. Emanuel

(1) Novoa: Documentos inéditos, 77, 97 y 390. Fué de gobernador á Milán, con poco gusto suyo por volverle á desacomodar de la grandeza del domicilio, alhajas y verjeles alrededor de Madrid.

de Fonseca y Zúñiga, conde de Monterey, conquistóse la palma á las órdenes de los saqueadores de Nápoles. «¿De qué—exclama Novoa, cuya obra respira el odio que le inspiraban los manejos de este favorito—nos ha aprovechado la estancia de Monterey en Nápoles; acaso de que aumente su tesoro de plata, joyas, tapetes y cuadros?» Ya entonces poseía una hermosa colección, y en ella un cartón al lápiz rojo con el «Baño» de Miguel Ángel.

El gusto por las colecciones estaba aún dentro de la orientación del adorno de las cámaras principescas: armas, espejos de Venecia (un resorte que empleaban los diplomáticos de la República para suavizar á los grandes de la corte), escritorios, tapices flamencos, medallas, grabados, breviarios miniados, altares portátiles, impresos raros, trabajos de marfil (Espina) é instrumentos de música ó de matemáticas. Respecto á la pintura, ya entonces les era á los artistas bastante molesta la preocupación por los antiguos; «la parca—dice Carducho—debe escribir primero el decisivo *me fecit*; la existencia del autor borra los méritos de su obra».

Es interesante su descripción de círculos y conversaciones. En una casa que no nombra se encuentran reunidos por la noche para «discutir y cambiar impresiones con no poco gusto y conocimiento» sobre cuadros, dibujos, modelos y estatuas. En esta tertulia se hacía gala de conocer «todos los originales de Rafael, Corregio, Ticiano, Tintoreto, Palma, Basano», como también de los vivos. Los mejores artistas asistían, como también hombres de posición, que hallaban gusto en tal *virtuoso divertimiento*. Además de cuadros se veían «armas, espadas de célebres armeros, puñales damasquinos, trabajos de cristal de roca, bargueños, pirámides y bolas de jaspe y cristal». (El arte de trabajar el cristal de roca alemán y las piezas de imitación fué introducido por Jacobo Trezzo.) El dueño de la casa estaba ocupado precisamente de hacer un cambio (*unas ferias*), asunto respecto del cual se había puesto de acuerdo con el almirante de Castilla, D. Juan Alfonso Enríquez de Cabre-

ra. Se trataba de un Ticiano original, seis cabezas de Antón Mor, dos estatuas de bronce y un pequeño mosquete. El almirante le daba en cambio una buena copia de una bacanal de Carracci. Allí se veía también una Madona de Rafael del convento de las Carmelitas Descalzas de Valladolid, perteneciente á Monterey, el cual la quería llevar á Italia y hacerla restaurar. Era la Madona della Rosa (Prado, 270), aún hoy en copia en Valladolid.

Estos cambios eran muy frecuentes, pues como quiera que allí los gastos, estudios y opiniones variaban más rápidamente que en otras partes, por aquel medio era fácil deshacerse de lienzos de que sus poseedores se habían cansado ya, y adquirir otros nuevos sin gastos, especialmente entre personas que desdeñaban los negocios de dinero.

Tampoco faltaban en Madrid otras ocasiones de adquirir objetos preciosos. Las herencias de las personas que morían eran inventariadas y tasadas por las familias, las cuales separaban lo que querían conservar y el resto era expuesto públicamente en la misma casa, á la venta, con los precios anotados. Tales almonedas se efectuaban hasta en las muertes de personas reales; la más importante de todas fué la de Felipe II en el año 1608. Duró varios años. Podían allí verse con despacio y cuantas veces se quisiera los objetos más preciosos. El conde Harrach, que en la segunda mitad del siglo fué dos veces embajador en la corte española, da también noticia de estas almonedas en sus interesantes Memorias; en el curso de cinco años cita lo menos veinte, casi todas de nobles. De ellas proceden varios retratos de la galería del conde Harrach, en Viena (1). Los precios excedían á menudo del doble del valor de

(1) En la almoneda del embajador de Lucca adquirió un Andrea y tres Ticianos (10 Marzo 1674); en la de José González, 15 lienzos «muy baratos» (27 Septiembre); en una que no cita, «un sagrario con dos puertas», de un discípulo de Durero (21 Mayo); «las muchachas músicas de mi calle» (catálogo 169 de «el Maestro de la Magdalena», quizá Clouet); en la de Peñaranda, «el sitio de Valenciennes», de P. Snayer (29 Febrero 1677); en

las obras en el mercado, pero también se regalaban, y con el transcurso del tiempo los herederos rebajaban los precios.

Entre los muchos que la vanidad y la servidumbre de la moda reunía en torno á estas riquezas artísticas, había también aficionados auténticos. El retrato vivamente coloreado de un desconocido es un bosquejo de Quevedo (1).

Juan Espina fué, según él, modelo de aficionados y además un verdadero filósofo. Delicadeza y solidez en los conocimientos, inventiva y perseverancia, menosprecio del lucro (tenía cinco mil ducados de renta); elección de los «impagables» y gusto en la instalación, constante acceso en su casa de artistas y sabios. «Podía hablar á cada huésped según su gusto y competencia, seguro de encontrar algo para cada cual. Allí se ganaban tantas horas como en otra parte se perdían, y el tiempo pasaba sin sentir.» Un profundo pensador equivalía á un mago y como tal era presentado.

«Él solo reunió en sus habitaciones cuadros que en Roma la fuerza é influjo del nepotismo y la grandeza de los potentados no pudo allegar; á costa de grandes dispendios juntó en su casa lo más raro que andaba esparcido por diferentes provincias; y por mucho tiempo fué su casa una *abreviatura* de las maravillas europeas, para grande honra de nuestra nación, visitada por los extranjeros, que quizá no contaban de España otra cosa que lo que recordaban de ella.»

En el mismo año que Velázquez se estableció en Madrid, tuvo lugar la visita del príncipe Carlos de Wales, el cual permaneció en la corte desde el 17 de Marzo hasta el 9 de Septiembre (2).

Según Lope de Vega, trajo «con notable afán todos los

---

la del marqués de Vélez (20 Enero 1628), algunos retratos. (Memorias del conde Fernando Bonaventura de Harrach (Arch. con Harr., Viena), cuyo estudio me permitió galantemente el conde de Harrach.)

(1) Quevedo, obras, edición Guerra y Orbe, I, 219.

(2) Véase mi artículo en el *Deutschen Rundschau*, 1883.

cuadros que pudo reunir, tasándolos y pagándolos á más de su precio».

Angel Espinosa trató también de sacar su parte del botín, los dos tomos manuscritos con dibujos de Leonardo de Vinci, pero sin éxito, pues su dueño se los dejó después de su muerte al Rey; catorce años después el Conde Arundel mandó buscar esta obra, que consiguió adquirir. Procedía de la almoneda de Pompeo Leoni († 1608), en la cual Andrés Velázquez había adquirido una pequeña pintura del Correggio, en cobre, de un pie de alto, una *Madona con el niño y San José;* en vano ofreció el príncipe por ella 2.000 escudos; mas el Rey mismo la compró y se la regaló á su huésped (1). Entonces no se había aún abierto la almoneda del Conde de Villamediana. Este hombre de ingenio brillante fué asesinado en su coche, el día 21 de Agosto de 1622, por instigación del Rey, no se sabe ciertamente si á causa de sus poesías satíricas, de extraordinaria malicia, ó á causa de osados galanteos con la Reina. Estuvo seis años en Nápoles y Florencia, de donde trajo armas, cuadros y antigüedades.

Al despedirse del recien nombrado Arzobispo de Burgos, Francisco de Azevedo, en Madrid, le regaló un Tiziano que valía 1.000 escudos, «para que se acordara de él, en Burgos». Esta compra tuvo lugar en la Puerta del Sol, frente á San Felipe el Real. A menundo el príncipe visitaba la casa de D. Jerónimo Tures y Muñoz, coleccionista é inventor de alegorías pintadas *(empresas),* para contemplar retratos y dibujor originales de los grandes italianos. Éste le regaló ocho retratos y un crecido número de armas de mucho arte. De la colección Crescenzi, adquirió después, por Cottington, un cuadro de Rosso, *la lucha de las Musas y Piérides* (en el Louvre),

(1) Khevenhiller, *Annales Ferdin* (X), 333. En una Ms. del Museo Brit. «Observations concer ning pictures, etc., paintings in England 1650, 52» es mencionado este esbozo como propiedad de Mr. Bayley, al lado de la «Shule des Amor». Quizá esté el cuadro en Petworth. Waagen, Treasures III, 43.

por 400 ducados. El príncipe halló gusto en los pintores españoles. En su colección aparecieron cuadros del género del muy estimado pintor de flores Juan Labrador († 1600), después degenerado, como también un nocturno, *Los pastores*, de Pedro Orrente.

Las grandes fiestas religiosas del Corpus y de San Juan proporcionaban ocasión favorable de ver ricos objetos de propiedad particular. Se colgaban los balcones de los pisos bajos, se instalaban en las calles altares adornados con flores, ramos verdes, cuadros, adornos y luces, delante de los cuales se cantaba, danzaba y representaba.

CARLOS JUSTI

Por la traducción,
EDUARDO OVEJERO

CRÓNICA LITERARIA

La reciente elección de Director de la Academia Española.

Las cuestiones que más interesan en España son las cuestiones personales. Ideas puras, doctrinas, controversias de cualquier género que no tengan una inmediata aplicación á la vida práctica, suelen llamar poco la atención de las gentes, como no intervenga en el caso una personalidad, una clase, una colectividad, es decir, una persona individual ó colectiva. Somos á la hora presente un pueblo personalista y antropomórfico, precisamente cuando andamos tan poco sobrados y aun tan mal surtidos de personas que merezcan la pena de interesarse por ellas.

Por esta afición á lo personal ha revestido por unos días el carácter de cuestión literaria de actualidad la provisión de la plaza de Director de la Real Academia Española, vacante por fallecimiento del conde de Cheste, que venía ocupándola hacía muchos años. Surgió la candidatura de D. Alejandro Pidal, y luego, frente á ella, la de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, personas ambas conocidísimas cada una en su esfera, por lo cual sería ocioso que yo dijese alguna cosa de sus respectivos merecimientos á los lectores de La España Moderna.

El caso se presta á alguna consideración, principalmente si se tiene en cuenta que las cuestiones relacionadas con la vida literaria ó que en ella brotan espontáneamente, interesan á poquísima gente en España, y mucho menos todavía las referentes á las Academias, que tienen muy escasa comunicación

con el público y viven apartadas del ambiente popular. Sólo por haber revestido el asunto carácter personal y político se explica que haya ocupado por algunos días á los periódicos y no se haya resuelto en la mansa penumbra del incógnito.

La presentación de dos candidaturas nada tenía de particular. Aunque las Academias suelen ser aficionadas á resolver estos asuntos por unanimidad, las más veces aparente, como si quisiesen darse el tono de estar libres de las discrepancias naturales en toda reunión de hombres, no es raro el caso de que surjan estas naturales competencias y sean resueltas por el número. Lo que ha dado cierto sesgo relativamente original al pleito ha sido la intervención de elementos literarios de fuera de la Academia. En efecto: gran número de escritores, muchos de ellos de reconocido mérito, dirigieron al Señor D. Alejandro Pidal una carta rogándole que retirase su candidatura, para que así quedara libre el paso á la de un literato tal como Menéndez Pelayo, á quien se puede considerar el príncipe de la erudición española contemporánea. Como es de suponer, el Sr. Pidal no hizo caso, y verificada la votación, fué elegido por una abrumadora mayoría.

El mensaje dirigido al Sr. Pidal por los escritores partidarios de la candidatura del Sr. Menéndez Pelayo suponía dos cosas: primera, que el puesto de Director de la Academia Española es un cargo literario y que debe ser discernido por méritos literarios; segunda, que la Academia, en su gobierno y vida interior, debe atender á las manifestaciones de la opinión externa, debe acomodarse á un régimen de opinión. Desde ambos puntos de vista me propongo examinar ese pleito ya fenecido y fallado y que, por consiguiente, puede mirarse con entera frialdad. Advertiré de paso que el autor de estas líneas nunca lo hubiese mirado con excesivo acaloramiento.

Dejo aparte la cuestión del procedimiento. Doy por descontado que á los promotores del mensaje lo que menos se les podía ocurrir es que el Sr. Pidal se rindiese al requerimiento y en vista de él retirase su candidatura. La carta, más que

para el Sr. Pidal, estaba escrita para el público. Muy probable es que, aunque la protesta ó el deseo de los protestantes hubiese hallado otro medio de exteriorizarse, el Sr. Pidal tampoco hubiese renunciado ni la Academia hubiera desistido de elegirle; mas hay que reconocer que ningún medio podía ser menos eficaz que la carta para el fin apetecido, dado que el lograrlo hubiese sido hacedero. Suponer que el Sr. Pidal al recibir la dicha epístola iba á apresurarse á retirar su candidatura, era tanto como desconocer la naturaleza humana. Es cosa que repugna á ésta, cuando á uno le quieren dar una lección directamente, aunque sea con formas finas y corteses, reconocer desde luego que es merecida é inclinarse bajo la férula. La carta, desnuda de eufemismos, no significaba otra cosa sino que el Sr. Pidal no debía mantener su candidatura una vez propuesta la del Sr. Menéndez Pelayo. Era á todas luces absurdo esperar que el interesado reconociese explícitamente que, en efecto, hacía mal en sostenerla y hacían mal sus amigos en apoyarla y se retirase arrepentido y confuso por el foro. A mi parecer, el Sr. Pidal hizo perfectamente en desentenderse de la consabida epístola. Esas renuncias, sólo siendo enteramente espontáneas, caben dentro de lo posible y de lo decoroso.

Pero ya que no en el procedimiento, ¿tenían razón en el fondo del negocio los firmantes del mensaje? Hay en la cuestión un punto que está fuera de toda disputa. Indudablemente los merecimientos literarios del Sr. Menéndez Pelayo son muy superiores á los del Sr. D. Alejandro Pidal, aunque bueno será advertir que á éste se le ha tratado con visible injusticia, llegándose hasta el risible extremo de decir, como se ha dicho en algún periódico, que no había escrito nada ó que sus obras se las había escrito su secretario, ó cosa así. Yo puedo hablar con franqueza y sin temor á que se me sospeche de parcialidad en este negocio, por lo mismo que tengo escasas relaciones doctrinales con el Sr. Pidal; me aparto de él en opiniones filosóficas y estéticas, y en esta propia Revista en que estoy escribiendo he censurado, con más reparos que aplausos,

trabajos académicos suyos. Pero de esto á considerar á Pidal como un indocumentado en letras hay una inmensa distancia, que sólo á fuerza de apasionamiento é injusticia puede salvarse. No menos absurdo era dar carácter político á la competencia entre las dos candidaturas académicas. Si la candidatura del Sr. Pidal ha podido ser para algunos una candidatura nea, clerical, ¿qué otra cosa podía ser la del autor de la *Historia de los heterodoxos españoles*, la del antiguo apologista de la Inquisición?

Pero dejando esto, repito que no había competencia literaria posible entre los dos candidatos. La habría podido haber si enfrente de la candidatura de Menéndez Pelayo hubiese surgido la de un gran novelista como Pérez Galdós ó la de un gran dramaturgo como Echegaray. Entonces se habría planteado la cuestión de si la erudición y el saber ó la inspiración productora de obras poéticas eran título preferente para regir la Academia, siempre en la hipótesis de que el puesto de director de una Corporación semejante exigiese cierta superioridad literaria sobre los demás académicos.

Ahí está precisamente el nudo de la cuestión. A primera vista parece que el puesto de director de la Academia Española es un puesto eminentemente literario; pero en realidad es un cargo de gobierno interior dentro de una Corporación literaria, un puesto en cierto modo administrativo. No es preciso que el director de la Academia sea más académico ni más literato que los demás; sus funciones presidenciales no lo exigen en modo alguno. Podrá objetarse que, siendo puesto de honor y representación, exige singulares merecimientos literarios; pero como hay la presunción (que en muchos casos es harto falible y expuesta á sucumbir ante prueba en contrario) de que en las Academias se entra por méritos grandes y reconocidos en la facultad ó materia propia de cada uno de estos institutos, á cada académico hay que presumirle apto para cualquiera de los cargos de la casa. Ha hecho ya sus pruebas desde el punto de vista académico, y no recibe nueva consagración al

ser elevado á cualquiera de los puestos de la Corporación. Para su régimen interior y su gobierno propio, que es lo que exige que haya directores, secretarios, etc., las Academias son Sociedades de iguales.

La tradición de la Academia Española no ha sido buscar en excepcionales merecimientos literarios los títulos para ocupar el sitial de director, sino más bien hallarlos en las jerarquías oficiales y en los honores que otorga el Estado ó se reciben por herencia. Si examinamos la lista de los directores de la Academia Española desde su fundación, veremos que sólo una minoría bastante exigua de ellos han sido hombres de letras de verdadero relieve, de justa celebridad literaria.

Antes del Sr. Pidal ha tenido la Academia Española quince directores. Primeramente aparece la dinastía de los marqueses de Villena, que arranca, en la serie académica, del iniciador del instituto, D. Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, duque de Escalona, grande de España de primera clase, caballero del Toisón, capitán general de los reinos de Navarra, Aragón, Cataluña, Sicilia y Nápoles y mayordomo mayor de D. Felipe V. Le siguen otros tres marqueses de Villena, D. Mercurio Antonio, D. Andrés y D. Juan, caballeros del Toisón los dos primeros, embajador en la corte de París y virrey y capitán general del reino de Aragón don Mercurio, comendador de Alcuescar en la Orden de Santiago y teniente general de los reales Ejércitos D. Juan. A continuación de los cuatro marqueses de Villena, primeros directores de la Academia, viene D. José de Carvajal y Lancaster, caballero del Toisón, ministro de Estado y decano de este Consejo, gobernador del de Indias, gentilhombre de Cámara de S. M., y á éste siguen el duque de Alba, D. Fernando de Silva Alvarez de Toledo, caballero del Toisón, teniente general de los reales Ejércitos y decano del Consejo de Estado; el marqués de Santa Cruz, D. José Bazán de Silva, tamqién caballero del Toisón y comendador de Yeste y Taibilla en la Orden de Santiago; D. Pedro de Silva y Sarmiento, co-

mendador de Eljas en la Orden de Alcántara, bibliotecario mayor del rey é individuo de varias Academias y Sociedades económicas; D. Ramón Cabrera, consejero de Estado y prior de Arroniz; D. José Miguel de Carvajal y Vargas Manrique de Lara, duque de San Carlos, conde del Castillejo y del Puerto, caballero del Toisón, consejero de Estado, capitán general y embajador en varias cortes de Europa; otro marqués de Santa Cruz, D. José Gabriel de Silva Bazán, caballero del Toisón y mayordomo mayor de S. M.; D. Francisco Martínez de la Rosa, caballero del Toisón, presidente del Congreso de los Diputados y del Consejo de Ministros, embajador en Roma y en París; D. Angel Saavedra, duque de Rivas, grande de España, caballero del Toisón y presidente del Consejo de Estado; D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, grande de España, caballero del Toisón, embajador de S. M. C. cerca de la Santa Sede; y D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, capitán general de Ejército y caballero del Toisón.

Como se ve, en la lista de directores de la Academia Española abundan los caballeros del Toisón, los grandes de España, los tenientes y capitanes generales, los decanos y gobernadores de los antiguos Consejos, los embajadores de S. M., mucho más que las grandes figuras literarias. Fuera de Martínez de la Rosa, del duque de Rivas y del marqués de Molins, no hay en la serie personalidades que figuren con verdadero relieve en la historia de nuestras letras. El mismo conde de Cheste brilla con luz prestada, la que le dan sus traducciones de Dante y Tasso. Bien puede decirse que D. Alejandro Pidal es uno de los directores más letrados de la lista, y que, al elegirle la Academia, ha seguido su tradición, que consiste en designar para la presidencia de sus tareas á personas de alta jerarquía social, militar ó política.

En las demás Academias sucede cosa parecida. Director de la de la Historia es el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, cuyos trabajos como historiador no fatigarán mucho á los futuros discípulos de Clío, y que sin ser tampoco un tratadista

político, filósofo ó sociólogo siquiera mediano, preside igualmente la Academia de Ciencias Morales y Políticas; director de la de Bellas Artes es D. Elías Martín, que no emula en celebridad á los artistas famosos y escritores célebres que en esta Corporación tienen asiento. Unicamente en la Academia de Ciencias ocupa la presidencia una celebridad como Echegaray.

Ciertamente, el criterio tradicional seguido por las Academias para proveer á su dirección ó presidencia es muy discutible y aun muy impugnable. Pero resulta bastante menos descabellado de lo que á primera vista puede parecer, si se tiene en cuenta el carácter de esos cargos, decorativos y de representación, al par que de gobierno interior, y si se considera por otra parte el carácter de las Academias mismas, muy sensibles á las jerarquías sociales. La medida del mérito literario exigido en la práctica para ser académico no es la misma cuando se trata de un exministro que de un particular. ¿No vemos en la Academia Española á casi todos los hombres políticos de relieve que hablan bien y escriben regularmente, no obstante que la literatura de todos ellos juntos dará poco que hacer á los historiadores de las letras?

Queda el segundo aspecto de la gestión de los defensores de la candidatura del Sr. Menéndez Pelayo. Esta tentativa ha sido un esfuerzo para introducir un régimen de opinión en la vida interior de la Academia. Órganos de esa opinión literaria se han declarado los firmantes de la carta á D. Alejandro Pidal, entre los cuales hay muchos de firma célebre y valiosa, aunque se haya incurrido en visible exageración al decir, como han dicho los periódicos, que toda la intelectualidad militante española votaba por Menéndez Pelayo. No se establece tan á la ligera un *trust* ó un monopolio de la intelectualidad, y es bien notorio que no han tomado parte en esa disputa muchas personas de merecimientos literarios, que acaso hayan pensado que en tal asunto á quien correspondía decidir no era á la intelectualidad, sino á la Academia. Y la Academia ha de-

fendido su autonomía, su derecho á proceder según su propio juicio, sin sujetarse á dictámenes extraños.

¿Ha hecho mal? No lo creo. Por lo pronto ha hecho su gusto, lo cual en infinidad de casos es lo más razonable, y luego la doctrina del gobierno de la opinión es uno de tantos lugares comunes á los cuales podría aplicarse la doctrina mitológica de Max Muller: es un dios hecho de una palabra, la indigestión de una metáfora. La opinión juzga y al juzgar influye, pero la opinión no gobierna más que cuando opera sobre organismos que son hechura inmediata suya, lo cual no sucede con las Academias, que viven, en España al menos, lejos de la opinión, y sin tratarse apenas con ella, ó bien cuando pesa sobre entidades propicias á dejarse arrastrar, dispuestas á que las gobiernen y á dimitir su propia autonomía. La opinión es cosa mudable y pasajera, hasta cuando tiene razón por el momento, y la mayor parte de las cosas buenas que se han hecho y se hacen en el mundo han sido hechas prescindiendo de ella y aun llevándole la contraria. De lo cual no debe deducirse que la Academia Española sea un organismo muy vigoroso, ni que esté llamada probablemente á realizar grandes cosas en el mundo.

En resumen, la elección de director de la Academia Española no se ha resuelto en el terreno de una competencia de merecimientos literarios, en el cual hubiese sido menester inclinarse ante los eminentes que adornan al Sr. Menéndez Pelayo. Se ha efectuado llana y sencillamente con arreglo á una tradición, y por lo mismo ha sido un hecho genuinamente académico, que era, después de todo, lo que tenía que ser.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Medicina: La musicoterapia.=Historia: La cortesanía en el siglo XVIII.=Costumbres: Recuerdos de un artista.—El periódico del porvenir.=Literatura: El género novelesco.=Anecdótica: Frases de moribundos.=Impresiones y notas: La muerte de Lutero.—Psicología del primer amor.—Las ilusiones, antorcha de la vida.

MEDICINA

La musicoterapia.—Ya Platón, oportunamente citado por Daubresse en su artículo de *La Revue* de París, decía en su tiempo que «la música no ha sido concedida á los hombres por los dioses inmortales con el solo objeto de regocijar y acariciar agradablemente sus sentidos, sino también para calmar las turbaciones de su alma y esos movimientos tumultuosos que sufre necesariamente un cuerpo lleno de imperfecciones».

La música, en efecto, ha sido aplicada por los discípulos de Hipócrates para curar ó aliviar desde la antigüedad hasta nuestros días la epilepsia, la melancolía, la nostalgia, la hipocondría, la manía, la locura, el idiotismo, el sonambulismo, la letargia, la catalepsia, la histeria, la apoplejía, la parálisis, la afasia, el frenesí, el tarantulismo, el baile de San Vito, las neurosis, las fiebres, los dolores ciáticos, el reumatismo, la peste, la escarlata y la hidrofobia. También se ha empleado en la curación de las llagas y picaduras venenosas, y como estimulante de la digestión, la respiración y las secreciones.

En la antigüedad, el poeta, el músico y el médico se con-

fundían frecuentemente en una sola persona, como ocurría con Terpandro, Thaletes y Tirteo. En nuestros días, la música ha sido empleada en el tratamiento general de las enfermedades, y Bonaparte en el año VI mandó á las músicas militares de Oriente que tocaran bajo las ventanas de los hospitales, y aún hoy en muchas guarniciones van las músicas una ó dos veces por semana á dar conciertos en los hospitales. En Inglaterra, la sociedad filantrópica llamada *La Gilda de Santa Cecilia* ha llegado á instalar en Londres un puesto de socorros musicales, con relevos de ejecutantes, para transmitir de día y de noche por el teléfono ondas de armonía á las salas de los hospitales que las necesiten; uno de los resultados más generalmente obtenidos es el de conseguir que haya silencio, y proporcionar á los enfermos un sueño reparador (1).

El médico vienés H. S. K. ha publicado un interesante folleto sobre esta materia: la música, según él, modifica ó precipita la circulación de la sangre, así como la respiración; obra sobre el sistema muscular, como lo prueba el hecho de las grandes fatigas que permite soportar á los soldados, duplicando sus fuerzas en el momento de la acción; el baile es otra prueba de esa influencia: mujeres delicadas, que se rendirían á la menor fatiga, valsan horas enteras sin cansarse. El sanguíneo, según el mismo médico, gusta de la música alegre, natural y fácil; el melancólico, de la grave, severa y solemne; y al flemático no le gusta música ninguna; pero en estas afirmaciones hay mucha exageración, no pudiéndose generalizar de ese modo.

Para el tratamiento de las enfermedades por la música, el

(1) Yo de mí sé decir que cuando era niño y estaba enfermo, nada calmaba mejor mi agitación que una cajita de música que colocaban bajo mi almohada; oyéndola, se lograba casi siempre el resultado de adormecerme tranquilamente. Hoy mismo, cuando tengo pesadez de cabeza ó mis nervios se desmandan, nada me devuelve la tranquilidad y el sosiego tan bien como la audición de algunos cilindros fonográficos de canto.

doctor citado da las seis reglas siguientes: 1.ª Cuanto más sencilla es la música y mejor expresa el lenguaje natural del espíritu, más acción ejerce, sobre todo en personas poco cultas. 2.ª Teniendo cada país sus melodías nacionales, la música tiene tanta mayor acción sobre el espíritu cuanto más se acerca á tales melodías. 3.ª La música debe estar en relación con el grado de impresionabilidad del sujeto. 4.ª Es preciso que la acción se haga sentir lentamente; así, para un melancólico, se debe empezar por un *adagio*, luego un *andante* y luego un *allegro;* para un colérico, al contrario. 5.ª Hay que elegir los instrumentos según el fin que se persiga: un melancólico se agravará con el trombón y el tambor, mientras que la flauta ó el arpa le favorecerán. 6.ª La música tiene mayor eficacia en las clases elevadas que en las inferiores.

En cuanto á los resultados concretos obtenidos por la música como medio terapéutico, los ejemplos abundan, aunque son de valor muy desigual. Citando sólo los más salientes y mejor comprobados de cada tipo de enfermedades, Brückmann cuenta que una muchacha de trece años se curó de calambres epilépticos oyendo el piano. Reil, en su *Tratado de las fiebres*, dice que «la música en las enfermedades nerviosas y en los desarreglos intelectuales relacionados con la hipocondría es casi siempre saludable».

En la curación de la locura la música desempeña importantísimo papel. Pinel y Esquirol, los creadores de la ciencia de las enfermedades mentales, colocan la música entre los remedios más activos para estas enfermedades. El Dr. Blackmann, de Portsmouth, quisiera ver instalado en los hospitales para desequilibrados un servicio completo de musicoterapia vocal é instrumental, que «debería estar compuesto de artistas de talento, siendo en él numerosos los violines, por poseer el mayor poder curativo, siguiéndoles el arpa y el armonium; para las mujeres se hará cantar á los tenores, y para los hombres á las sopranos; los bajos y contraltos tienen mediana eficacia».

De los muchos casos citados por Daubresse y de las opiniones de los médicos por él expuestas, se desprende que la música, en general, no cura las enfermedades mentales; pero distrae á los enfermos, hace abortar los accesos y alivia frecuentemente á los pacientes.

En los estados catalépticos la música influye notablemente. Roger refiere que una señorita del Departamento del Drome, sujeta á crisis catalépticas, siempre que oía el sonido de los violines antes del acceso, éste no se presentaba; Jahr ha curado á un desahuciado con sólo tocar el piano, y Pommé obtenía excelentes resultados con el violín en una mujer atacada de histeria y de catalepsia. Los Sres. Bourneville y Reguard han hecho en 1881 experimentos en la Salpêtrière sobre cataléptica, usando de ciertos sonidos para determinar la catalepsia. El sonido de un gran diapasón cataleptiza instantáneamente á una enferma que esté sentada sobre la caja; la detención del diapasón detiene instantáneamente la catalepsia y determina el sueño hipnótico. El Dr. Lacassagne ha observado á un joven que tocaba trozos á cuatro manos, interrumpido por accesos de catalepsia; sus manos se quedaban de pronto en el aire tendidas é inmóviles, y después de media hora, y á veces de una, volvían á caer sobre las teclas, siguiendo el trozo en el punto en que lo había dejado, como si no hubiera pasado nada.

Sabido es que la tarántula, araña de Pulla y Calabria, no es apenas peligrosa, y que los efectos extraordinarios que se han atribuído á su mordedura son debidos á una especie de melancolía propia del reino de Nápoles. El enfermo de tarantulismo, según Mead, «se agita con terrores pánicos, hasta la muerte, que llega pronto si la música no viene en su socorro, por ser el único medio eficaz de proporcionarle pronta curación; en efecto, aunque el enfermo se halle en la mayor opresión, al primer sonido de los instrumentos se ve que sus pies se mueven cadenciosamente, y luego se levanta y se lanza para bailar con una fuerza inconcebible; sostiene este ejercicio la

primera vez durante tres ó cuatro horas; se le mete en seguida en la cama, donde rompe en copioso sudor, que le alivia».

El Dr. Blackmann, según numerosas observaciones recogidas en el presidio de Portland, ha comprobado que los efectos de la música se ejercen por una acción refleja sobre los centros nerviosos que gobiernan el curso de la sangre, de donde resulta una dilatación apreciable de los vasos sanguíneos, y por consiguiente mayor actividad de la circulación; estando relacionado el trabajo general de la nutrición con la actividad de la circulación, puede considerarse la música como un auxiliar de la nutrición de los tejidos y utilizarla como agente terapéutico. Couty y Charpentier han tratado de estudiar las variaciones de la circulación durante la excitación de los órganos de los sentidos; según los experimentos de Dogiel, estas variaciones son proporcionales á la altura, á la intensidad, al timbre y á la naturaleza misma del instrumento; en general la flauta, el flautín y el clarinete son los que obran más sensiblemente en el hombre.

Como conclusiones de su estudio, Daubresse formula las siguientes: 1.ª La música influye en la circulación de la sangre. 2.ª La presión de la sangre aumenta y disminuye alternativamente, dependiendo sobre todo estas fluctuaciones de la influencia de la excitación de los nervios auditivos. 3.ª La influencia de los sonidos musicales se manifiesta sobre todo por una mejora en las contracciones del corazón. 4.ª Las variaciones de la circulación debidas á la influencia musical corresponden á variaciones de la respiración, aunque puedan manifestarse independientemente. 5.ª La estricnina aumenta la acción de la excitación auditiva en la circulación; el curare, por el contrario, la debilita. 6.ª El cloral, el alcohol, el opio, debilitan igualmente la acción de la excitación auditiva en la circulación. 7.ª Las variaciones de la circulación dependen de la altura, de la intensidad y del timbre del sonido. 8.ª En las variaciones de la circulación, la individualidad del sujeto y su nacionalidad influyen notablemente.

HISTORIA

La cortesanía en el siglo XVIII.—Hoy es frase hecha la de que «para cortesía y gracia, el siglo XVIII»; desde que dijo Talleyrand que «quien no ha vivido en el siglo último ignora la dulzura del vivir», todos han encarecido la gracia y la cortesanía del siglo XVIII, monopolizador y modelo inimitable del saber vivir.

Según H. de Gallier, hay que rebajar no poco de tales ditirambos. Verdad es que en todo lo que de ese siglo ha llegado á nosotros (ecos de conversación, muebles, pinturas y trajes) hay cierto polvo de encanto, cierto remangue de picardía galante. Es el siglo de lo *lindo,* de Watteau, Vanloo, Boucher, Fragonard, Greuze, el sombrerero Chardon, la modista Bertin, los bordadores del rey Leduc y Tripper, los exquisitos orfebres Rottier, el cincelador de menudos placeres Gonthiere, todos dotados de un gusto divino, conocedores de la delicadeza de las actitudes, la caricia de la sonrisa, la gracia de las formas redondeadas y de todo lo que puede haber de fino descuido en la curva de una línea y de alegre claridad en el pliegue de una tela artísticamente arrugada ó en el gracioso lazo bien plantado en su sitio. Se va á la guerra con encajes y se dan cargas con espadas adornadas con flores. Hay palabras exquisitas y arranques gloriosos, como el de «yo no hago la guerra como mercader, sino como rey», y el famoso «tirad primero, señores guardias franceses»; «señores, nosotros no tiramos nunca los primeros; tirad vosotros, señores ingleses».

Todo eso es exquisito, cuando no es frívolo, pero no todo es delicadeza ni finura. La duquesa de Orleans cuenta en sus Memorias que «se juegan sumas espantosas, y los jugadores se ponen como locos: uno aúlla; otro golpea la mesa con el puño, haciendo estremecer la sala; el tercero blasfema, poniéndonos los pelos de punta, y todos parecen fuera de sí mismos». ¿Dón-

de pasa eso? En la corte misma, en el palacio real. El conde de Coigny pierde una buena partida contra el príncipe de Dombes, y le insulta diciéndole que «hay que ser bastardo para tener tanta suerte». Las trampas son cosa corriente, y el trafullarlo todo pecado venial; en la misma mesa del rey roban 2.000 luises al señor de Soubise y una caja al de Havré.

El juego es el gran recurso de aquella sociedad desocupada. Las jóvenes aprenden á jugar al salir del convento, y la baceta hace furor; las mujeres roban á sus maridos y los hijos á sus padres para satisfacer su pasión; se juega de día y de noche. El duque de Vendome pierde su hotel en una jugada, y la señora de Montespan gana en una noche 400.000 pistolas al faraón. Las provincias no se quedan atrás, y por todas partes se juega desaforadamente, explotando el juego los más ilustres personajes.

Pero vivir del juego no era nada al lado de los que vivían á costa de sus queridas, cosa corriente en aquel tiempo y que no deshonraba á nadie, siendo hasta de buen tono recibir subsidios de una persona rica que estaba enamorada de uno. Un joven oficial presentado en la corte que dijo que «no comprendía que un hombre de calidad pudiera rebajarse hasta vender sus besos», fué calificado de provinciano. A este oficial, que era el señor Valfons, y que llegó á ser teniente general, le ocurrió una chistosa aventura. Al volver una vez del ejército se encontró con que la señora de Argenson le había reemplazado; Valfons puso á su amante en el caso de decidirse, y obtuvo la victoria, perdonando á la infiel; pero se encontró con que el gentilhombre que le había sustituído, no sólo había vivido varios meses á costa de su querida, sino que le había hecho firmar pagarés por valor de 30.000 francos; á Valfons, indignado, le costó no poco trabajo arrancar aquellos pagarés á su poseedor, pero á la señora de Argenson le parecía tan natural que teniendo un amante se le pagase, que se apresuró á ofrecerle 20.000 francos en agradecimiento al servicio que la había prestado. El mismo Valfons había tenido antes de la señora

de Rohan varios ofrecimientos «menos ofensivos para su dignidad», según él decía. Una noche le dió una caja de cristal de roca montada en oro y llena de bombones, bajo los cuales había un diamante que el joyero Lampereur tasó en 12 ó 14.000 francos; Valfons conservó la caja, pero devolvió el diamante, á pesar de las instancias que le hicieron para que lo aceptase; unos días después recibió doce pares de mangas de encaje; otra vez la señora de Rohan se empeña en cambiar el reloj del teniente, que no valía nada, por otro magnífico orlado de brillantes; y varias veces, según refiere Valfons, se encontró en el sombrero rollos de cincuenta luises, que rechazaba siempre, aunque su paga era corta. Este caso es excepcional, pues entonces era corriente explotar á las mujeres con quienes se sostenían relaciones amorosas, y los personajes más calificados recibían dinero, ó lo pedían, sin considerarse rebajados por tamaña indignidad.

En cambio estos mismos hombres tratan á las señoras con la mayor grosería. Prie da de bastonazos á su mujer; el marqués de Grave sorprende á la suya con el conde de Clermont, y la apalea; Aubigny habla á la señora de los Ursins con grosería, la amenaza y la pega por el menor motivo, lo que no contribuye poco, según Duclos, á que le tenga más cariño; la duquesa de Berry no se irrita por los malos tratos de Riom, que llegan hasta indignar al Regente, y Lauzun erige en sistema para hacerse querer estas groserías, que le dan, en efecto, excelente resultado, valiéndole el amor de las primeras de la sangre.

Las Memorias de la época escandalizan en este punto. Soubise abofetea á la señora de Nesles hasta hacerla rodar, á la menor sospecha de infidelidad; Richelieu empuja á la señorita de Charolais hasta hacerla cardenales contra las puertas; Lauzun, encontrando sentada en tierra á la señora de Mónaco, que hablaba con el rey, se hace el distraído y la pisa una mano, con tal fuerza, que se la dejó magullada; Baxerolles insulta y apalea á la mujer de su amigo Brosse; el marqués del Ha-

llais golpea de tal modo á la señorita Laforest, que tiene que intervenir la policía.

En cuanto á las palabras, al menor enfado señoras y caballeros pierden toda continencia, y echan mano de todas las groserías, sin temor á las mayores crudezas. Así no hay que asombrarse de oir la respuesta de la princesa á su nieta la señorita de Charolais, cuando ésta la dice con la mayor naturalidad, y aquélla contesta del mismo modo: — Estoy en cinta; ¿qué debo hacer? — Pues, hija, parir. — Pero, aun así y todo, hay motivos para sorprenderse de que la duquesa de Orleans, yendo en su carroza con el obispo de Meaux en los funerales de Enriqueta de Inglaterra, preguntara de pronto al obispo, sin duda para distraerse de su aburrimiento: «¿Es verdad lo que se dice de que conserváis todavía vuestra... virginidad?» Hasta tal punto se había perdido en aquella corte corrompida el sentido de las más vulgares conveniencias sociales. «La corte—dice d'Argenson — no es ahora más que un lupanar.» Las hijas de Luis XV llamaban á la señora de Pompadour «mamá... p...», y aquellas pobres muchachas, apodadas por su padre *Graille, Coche*, *Loque* y *Chiffe,* no tenían nada que aprender en materia de perversión con el espectáculo que constantemente tenían á la vista en su propia casa.

Si se bromea, el tono no es mejor; para aquella sociedad elegante, la escatología parece ser el tema favorito de sus diversiones. No citemos las cartas inmundas que cambiaban entre sí la princesa Palatina y la electora de Hannover, ni los temas de ciertas poesías, ni casi el *poema* de Sercy dirigido á una señorita atormentada por la diarrea; la duquesa de Orleans ofreció á Luis XV, todavía niño, una oda sobre el mismo *poético* asunto. Y no hay que asombrarse, pues la *chaise percée* representaba entonces importantísimo papel en la vida de los grandes personajes, habiendo llegado á adquirir, según Laborde, importancia política. La señora de Verneuil, querida de Enrique IV, tenía la suya en su salón; Luis XIV daba audiencia sentado en la suya, y el delfín gustaba que le dieran conver-

sación mientras estaba en la suya, aunque los asistentes, por modestia, le volvían la espalda, lo que no era poco.

Sobre la limpieza de los siglos XVII y XVIII, los grabados de Laguet pueden edificar á los más incrédulos. La tienda de este grabador debía su reputación á la amplia concesión que hacía á los gustos del público, imprimiendo las imágenes más sucias. El mariscal Villars, cuando quería distraerse, mandaba poner dos *chaises percées* en su salón, se sentaba en una é invitaba á un amigo que se sentara en la otra, «para hablar tranquilamente»; el duque de Vendôme nunca daba audiencia sino en la misma postura, y los que quieran saber cómo trataba á sus visitantes pueden ver en Duclos la escena con el obispo de Parma, difícil de narrar en términos decentes.

Tales costumbres hace que no se note demasiado la suciedad de las casas y palacios. Versalles mismo anda mal aparatado en ese punto; como allí no hay retretes, se cruzaba á cada instante por los corredores con criados portadores de vasijas mal olientes, cuyo contenido se tiraba en cualquier parte; las basuras se amontonaban en torno de las paredes, y el olor se hacía tan insoportable, que en tiempo de Luis XV hubo que dar órdenes para la limpieza de los alrededores de palacio.

¿Y qué decir de las comidas? No hablemos de los hombres. Vendôme, que siempre está embriagado, y que prefiere á todo el pescado corrompido; su hermano, que día y noche está con hipo, atarugado de comida y de bebida; el Regente, que apenas puede trabajar por la mañana por tener ocupado el cerebro con los vapores de la orgía; el señor de Sassenage, que se emborracha á la mesa del rey hasta el punto de tenerlo que sacar de allí para acostarlo, entre las carcajadas de Luis XV. Pero ¿y las mujeres? No contentas con tener la nariz atiborrada de rapé, beben y juran como unos carreteros: la duquesa de Berry bebe como un cochero y muere á los veinticuatro años, «completamente quemada por dentro»; frecuentemente se estaba siete horas á la mesa comiendo y bebiendo; la duquesa de Vendôme muere también «harta de licores fuertes, de los que tenía siempre

lleno su gabinete»; María Ana de Borbón Conti bebe también licores hasta caldearse la sangre y caer enferma. «Embriagarse—dice la hermana del rey—es cosa muy común en las mujeres de Francia.» La marquesa de Richelieu se embriaga perfectamente, y como ella lo más florido de la nobleza, y una vez borrachas... Véase á esa encantadora señora de Boufflers, que tan lindos versos ha inspirado: una noche que se ha puesto calamocana, «como de ordinario», siente un capricho por Chassé, un cantante de ópera, y deshaciéndose de los brazos que intentan sujetarla, corre hacia él con los cabellos sueltos hasta por la calle, gritando: «¡Lo quiero! ¡lo quiero!», armando un escándalo tremendo.

¡Y si quedara en esto! Pero á veces las cosas toman giros más graves todavía. Léase en Barbier el relato de la escena que ocurrió en casa de la gran duquesa de Baden, y cuyos héroes eran tres gentileshombres, el duque de Olonne, el marqués de Fimarcon y el marqués de Boissieu. ¿Y la escena, verdaderamente inmunda, de que fué víctima la señora de Saint-Vincent en casa del conde de Charolais, durante una cena? ¿Y aquellos otros gentileshombres que, después de haber embriagado á la señora de Gacé, la dejaron deshonrar por sus criados? ¿Y los que al día siguiente acogían á la misma señora y á sus salvajes burladores con risas de aprobación, como si sólo sintieran no haber tomado parte en la fiesta?

¡Está buena la delicadeza y la finura y la cortesía de aquel famoso tiempo! Dejando la moral á un lado, habrá que convenir en que aquella decantada dulzura de costumbres deja bastante que desear, y que es hora de que, al hablar de los siglos XVII y XVIII, no se falsee con adjetivos embusteros su verdadero carácter.

COSTUMBRES

RECUERDOS DE UN ARTISTA.—Pablo Viardot cuenta en *La Revue* las impresiones más salientes de su vida, y entre ellas, á título de curiosidades históricas ó de anécdotas y observacio-

nes curiosas, recogemos las que nos parecen más dignas de ser ofrecidas á nuestros lectores.

La madre de Viardot, artista notable también, tuvo en *Orfeo* un éxito brillante, y llegó á trastornar algunas cabezas; una joven que había asistido á varias representaciones se había enamorado de tal modo del hermoso protagonista, que sus padres visitaron á la señora Viardot para explicarla el caso y rogarla quitara á su hija las ilusiones que en la escena había sentido; al efecto, acordaron que la joven sería presentada á la señora Viardot, no vestida de Orfeo, sino en su traje habitual; la vista se verificó, y la señora Viardot se presentó con una bata vieja y con papillotes; el remedio fué soberano, y las ilusiones de la joven se fundieron en una crisis de lágrimas.

Las recepciones de la condesa de Chambrun estaban muy en boga; la condesa era, ante todo, una poetisa, y tenía en su carácter y en sus maneras originalidades que rayaban en el ridículo; decía de sí misma que era «un cuerpo glorioso» y no veía en la vida más que «pureza y blancura»; hubiera querido ser diáfana é impalpable, y un simple apretón de manos era para ella un sufrimiento. Adoraba la música, pero sólo á media voz; el timbre de la voz de Gounod, tan dulce y tan suave, la encantaba de tal modo, que de un botón del gabán de Gounod, que se había encontrado perdido en su salón, se había mandado hacer un medallón, rodeándolo de brillantes y llevándolo en forma de broche.

En casa de Viardot había también recepciones los domingos; la mitad del salón se transformaba en escena y el comedor en vestuario, y la imaginación hacía el gasto de todo, improvisándose oberturas, charadas y obras de todas clases; Saint-Saens, Tourgueneff, Bussine, Joanne, representaban los primeros papeles, y los secundarios se confiaban á los aficionados de buena voluntad. Convenida una palabra, se establecía un escenario vago, y cada cual salía á capricho con lo que buenamente se le ocurría, creándose las situaciones más inesperadas, que duraban cinco minutos ó una hora, según la ins-

piración del momento. He aquí una muestra de aquellas diversiones: La escena representa el anfiteatro de una escuela de Medicina; los estudiantes, y entre ellos una alumna inglesa (Pablo Jeanne), rodean al profesor (Tourgueneff); sobre la mesa de disección aparece un cadáver desnudo (Saint-Saens, vestido de una combinación de franela rosada); el profesor hace notar que el difunto ha muerto de una *nasitis*, ó inflamación extraordinaria de la nariz; al ir á meter un enorme cuchillo de cocina, á guisa de bisturí, en el cuerpo del delito, el cadáver se levanta: espanto general, gritería ensordecedora y huída de todos, menos de la inglesa, que se desmaya, y que vuelve en sí en los brazos del pseudo-difunto, que resulta ser un enamorado que ha apelado á tal subterfugio para acercarse á su bien amada. La noche llega, las lámparas se extinguen, y la pareja canta el dúo de amor final, iluminada por el vago resplandor de un plato de porcelana que Viardot levanta poco á poco imitando la luna.

Entonces tenía Viardot, sobrino del célebre músico y médico español Manuel García, muerto en 1906 en Londres, centenario, unos diez y siete años, y estaba enamorado, naturalmente. El objeto de su amor era la adorable María Juana Samary, que terminaba su carrera en el Conservatorio, y que se había presentado al concurso para el primer premio; al oir á Ambrosio Thomas decir las palabras sacramentales: «Señorita, el Jurado os otorga el primer premio por unanimidad», Juana salió disparada por entre los bastidores, saltando al cuello del primero que encontró y plantándole un par de besos en cada mejilla; Viardot, que la estaba esperando, lo presenció, y el abrazado era... ¡el bombero de servicio! Luego hubo para todos, y el enamorado pudo consolarse con su parte. Más tarde, el padre de Juana fué contratado para dirigir la orquesta del Casino de Mont-Dore, y Viardot se alistó como segundo violín; una vez instalado en Mont-Dore, se le ocurrió salir á esperar á Juana y á su madre á caballo; salió de Mont-Dore á las once de la noche, y apenas había tenido tiempo de dejar tomar un

pienso al caballo, cuando llegó á Jaude la calesa con las viajeras. Viardot las acompañó trotando en su cabalgadura, y así anduvo seis horas con un sol abrasador; al llegar el momento feliz de recibir en sus brazos á la linda Juana, sus dos rostros se hallaron tan cerca uno de otro como era natural en tal momento; pero de pronto los dos ojos miopes de Juana se abren desmesuradamente; de su boca brota una estrepitosa carcajada: la causa era *la nariz* de Viardot, que, con el calor, estaba convertida en una pera de color de remolacha, horrible y sin forma humana. Allí acabó y así acabó la novela de los primeros amores del artista.

Gounod, que era muy amigo de la familia Viardot, cuenta de Cherubini, su maestro, que un día que llovía á cántaros le vió, yendo él en coche, que iba chapataleando, sin más defensa que un mal paraguas; Gounod paró su coche, é hizo subir á Cherubini; pero cuando le pidió el paraguas, prometiendo llevárselo al día siguiente al Conservatorio, Cherubini le respondió: «Gracias, querido; pero hay dos cosas que no se pueden prestar: su mujer y su paraguas».

La primera salida á provincias de Viardot, contratado para conciertos, fué la de Cannes; queriendo saborear las delicias del viaje, eligió el tren más lento que encontró en la *Guía*; pero las diez y ocho horas de trayecto en segunda, en un coche siempre atascado de militares, de niños sucios, de comedores de salchichón con ajos, enfriaron sus entusiasmos por los trenes ómnibus; en Lyón le dejaron solo; pero cuando se preparaba á estirarse en la banqueta, se abre la portezuela y entran dos guardias; por fortuna, ellos defendieron el coche, asomándose en las estaciones á la ventanilla y declarando que el compartimiento estaba «retenido por causa de servicio», lo que excitó la curiosidad é hizo que en Marsella se reunieran los viajeros y curiosos para ver bajar al «preso». «Tiene mala cabeza», decía un hombre. «¡Qué joven es!», murmuraba una mujer.

Por España hizo una *tournée* de conciertos con Saint-

Saens, y la recuerda entre las más radiantes de su juventud, tanto por el sol, con el que hizo conocimiento por primera vez (se había olvidado del percance de su nariz en Auvernia), como por lo grato de la compañía de Saint-Saens. Dió conciertos en la vasta sala del «Príncipe Alfonso», en Madrid; asistió en Zaragoza á las fiestas del Pilar; oyó en Pamplona una serenata de guitarras con que les obsequió la familia de Sarasate; visitó en Jerez las bodegas más famosas, admirando los tipos anglo-andaluces de las jerezanas; y hasta fué víctima de un modesto timo de 200 francos por parte de un compatriota que le contrató para unos conciertos imaginarios que habían de darse en Burdeos.

Gran amigo de Nicolás Rubinstein, cuenta de él que era de prodigalidad legendaria, y que cuando se veía apurado daba un concierto, sin fijar precio á las localidades; al fin del concierto le entregaban lo recogido en la taquilla, y á veces recogió así 45.000 rublos. Cuando la Exposición de París de 1878 se hospedó en el hotel Helder, y desde las nueve de la mañana tenía su salón lleno de gente; á la hora del almuerzo convidaba á todos, y luego se los llevaba á la plaza del Carroussel para ofrecerles una ascensión en el globo *Giffard*, que costaba 20 francos por persona.

En Rusia fué víctima de otro timo bien urdido. Un caballero muy elegante le invita en San Petersburgo para trasladarse á Viborg, en Finlandia, y dar un concierto organizado por la condesa de ***, con un fin benéfico: Viardot acepta si le abonan un precio bastante elevado, que señala; el caballero dice que consultará por telégrafo, y vuelve con la aceptación, siempre que Viardot pague de su bolsillo el viaje suyo y de sus acompañantes. El viaje se hace, el concierto se da, en el que toma parte una jovencita que cantó *lieder* alemanes, y los ingresos ascienden, según el caballero organizador de la fiesta, á 1.400 rublos, cubiertos los gastos; como la moneda era finlandesa y pierde en el cambio, el caballero dice á Viardot que le conviene recibir sus honorarios en San Petersburgo, y á

Viardot le parece la cosa bien; al día siguiente espera al caballero en la estación, y tiene que volverse sin él; pero no se inquieta, pues supone que se lo habrá impedido cualquier causa; pero pasa tiempo, y un día se encuentra con una carta en alemán, donde le reclaman 50 francos para la señorita que cantó en el concierto. Escribe á Viborg, y entonces se descubre todo: ni hay tal condesa ***, ni el concierto tenía fin benéfico, ni nadie conoce al caballero timador, que se había presentado en Viborg como el agente de Viardot.

En Londres hizo Viardot una plancha fenomenal: invitado por el Príncipe de Gales á tocar en Marlborough-house, halló reunidas en el salón reservado á los artistas á todas las celebridades musicales, y entre ellas á la Sra. Trebelli, que le rogó la hiciese servir un vaso de agua; Viardot, por complacerla, vió un personaje de patillas blancas, de calzón corto, con cordones en el hombro izquierdo, y, tomándole por un criado, le comunicó el ruego de la Trebelli; el personaje salió y volvió con el vaso de agua en una bandeja, presentándolo á la cantante. «¡Oh! señor duque—dijo ésta,—es usted muy amable». El que Viardot tomó por un criado era el duque de W., chambelán de la reina.

De Buenos Aires dice que los autores y compositores deben ponerse en guardia, si no quieren exponerse á ser saqueados, por no estar la propiedad intelectual bien defendida. En un concierto tocó él, Viardot, una *berceuse* de su cosecha, que gustó mucho y que le hicieron repetir; al recoger los papeles, observó que le faltaba aquella composición; pocos días después, revestida de una linda cubierta (¡menos mal!), estaba de venta en todos los escaparates de las tiendas de música; á poca costa había encontrado el nuevo editor materiales para su labor.

* * *

El periódico del porvenir.—Lo veo—dice Ernesto Tissot en la *Revue Bleue*—como si lo tuviera en las manos. Será de

tamaño algo menor que el corriente y á cuatro anchas columnas. Tendrá tanto de texto como de instantáneas, mucho más limpias y claras que las actuales. De las cuatro columnas, las dos exteriores serán las únicas dedicadas á las crónicas, chicas y grandes, de la historia contemporánea; las dos interiores estarán cuajadas de anuncios, repetidos multitud de veces. Además, según los días, el periódico tendrá ocho, diez ó más páginas, según lo exijan los reclamos, pues rebajadas las tarifas que hoy se cobran por éstos, se multiplicarán como los hongos. Y lo más notable de todo, lo que ha de constituir la diferencia principal entre el diario del porvenir y el de hoy, es que será completamente gratuito.

Al principio se tratará de exigir al abonado el importe de los gastos de correo; pero la competencia hará que hasta esa exigencia desaparezca. Y el que desee encontrar en su bandeja de correspondencia el diario del porvenir, no tendrá más que presentarse en oficinas como las conocidas de todo París, llenas de reclamos vivientes y parlantes (ninfas de sueltas cabelleras, náyades de talles de avispa, proclamando tras sus vitrinas la excelencia de los peluqueros y corseteros, ó licenciados de rojo frac repitiendo los programas de los teatros ó el elogio de los específicos). Tras un mostrador en que la máquina de escribir haya reemplazado al tintero y la máquina de contar al libro mayor, el futuro suscriptor encontrará un empleado que le preguntará cortésmente si desea la edición de la mañana, llamada *del café-radio*, ó la del *tente-en-pie* de las once, ó la de la *comida sentada*, pues la complicación de la vida habrá hecho perder la costumbre de leer entre comidas. Según la respuesta, se entregará un *ticket* que asegurará por un año el servicio gratuito del periódico pedido.

Y no se diga que éstas son hipótesis á la Wells; las condiciones actuales del periodismo indican á los clarividentes que no ya dentro de cincuenta años, ni aun de cinco ó seis lustros, sino mañana, un día cualquiera próximo, se han de convertir estas conjeturas en realidades. Desde que Emilio Girardin, ba-

jando de 80 á 40 francos los precios de suscripción de *La Presse*, afirmó y demostró el principio de que un periódico tiene que contar tanto con el producto de los anuncios como con el de las suscripciones, y que cuanto mayor es el número de éstas más remuneradores son aquéllos, tenía fatalmente que ocurrir que la tarifa de unos y otros variara en progresión inversa. Así sucedió al periódico de 25 céntimos el de 15, al de 15 el de 10 y al de 10 el de 5, donde ha sido forzoso detenerse por ser la moneda de cinco céntimos el límite de la división monetaria práctica, no siendo cosa de recurrir á los sellos de correos para saldar las diferencias.

Aun así y todo, la evolución ha continuado, pero cambiando de forma; ya que no se podía rebajar más el precio de la venta, se aumentaría el número de páginas, y de ahí los periódicos actuales con sus páginas adicionales y sus suplementos. En este camino hay también un límite, que debe haberse tocado ya ó que está á punto de tocarse. Aunque se reduzca á los redactores á la menor ración (sabido es que cuanto más papel tiene un periódico menos ideas encierra), llegará un momento en que, permaneciendo estacionarios los ingresos por publicidad y las tiradas, la empresa dejará de ser ventajosa, pues como el público que paga tiene derecho á ser exigente, se cansará y no querrá contribuir más á los gastos del negocio editorial. Llegados á este punto, los empresarios verán que el producto de las suscripciones en el total de los ingresos es un factor secundario, y entonces en un arranque genial suprimirán las suscripciones, darán gratis el periódico y decuplicarán sus ingresos de publicidad por la seguridad que tendrá el anunciante de lo provechoso de su anuncio.

Habrá, sin duda, dificultades en Correos; las habrá por parte de los revendedores, pero todas se vencerán; se formarán sindicatos, se pedirá la intervención de los Poderes públicos, se modificará la legislación, y todo se allanará. La fórmula darwinista de que cada invento aparece en el instante preciso en que es indispensable, hará que se inventen máquinas me-

nos costosas, que se perfeccionen los procedimientos para la fabricación del papel y que todo el complicado mecanismo actual se transforme y mejore en las condiciones necesarias para asegurar el éxito al periódico gratuito. Hoy los anuncios en las cuartas planas sólo se leen cuando hay tiempo que perder, lo que ocurre pocas veces; los anuncios en las demás planas y los reclamos se saltan sin mirarlos, cuando no irritan al lector que tropieza con ellos intercalados entre dos noticias interesantes. Dorada la píldora con la distribución gratuita, todo el mundo la tragará con complacencia por aquello de que «á caballo regalado no hay que mirarle el diente».

¿Para cuándo el primer número del primer gran diario gratis? ¿Dónde está el nuevo Emilio Girardin?

LITERATURA

El género novelesco.—Dice Luis Marocco en *L'Italia Moderna* que los desórdenes en la vida humana tienen frecuentemente complejidad plástica, cuya repercusión se nota en la vida individual tanto como en la social, en lo material y en lo intelectual. En los pasados siglos la literatura narrativa germinaba como una siempreviva rozagante; en 1200 prepara su camino y marcha por él majestuosamente con seguros pasos, desplegando variedad de formas y colores á través de las diversas épocas, y así llega hasta nosotros. Desde las novelas de Boccaccio y de Sacchetti hasta las de Manzoni y Víctor Hugo, el camino tiene algo de rítmico, de cadencioso; pero en el siglo de las revoluciones, en el siglo XIX, no puede seguir navegando con la misma placidez.

El desorden en la vida social tiene su representación en la intelectual. Y siendo la novela la áurea expresión de la vida intelectual, ha de ser una de las primeras que sufran las consecuencias del trastorno producido en el equilibrio social; es en la vida elevada del espíritu lo que en la vida material repre-

senta la Deuda pública, subiendo ó bajando según las oleadas de la marea económica.

Ahora bien, ¿qué es la novela? La pregunta no es fácil de responder si se considera la evolución que ha sufrido este producto literario. No se trata solamente de la definición filosófica de la voz, de la determinación del género próximo y de su diferencia específica, sino de tomar esta mágica producción intelectual y de llevarla á su verdadero puesto, sin transacciones de conciencia, severamente, asignándola el territorio que la corresponde, dentro de sus confines lógicos y filosóficos.

Antiguamente se escribía una historia disparatada, mezcla enorme de lo fantástico con lo real, y se hacía una novela; eso era la novela en sus primeros vagidos: narración extravagante de empresas casi milagrosas, con ingredientes de aventuras caballerescas de Orlandos, Roldanes y Amadises. Por un lado, afortunadamente, lo real aparecía allí implantado con solidez; pero por otro lo fantástico tomaba proporciones absorbentes; esta desproporción, turbando el orden del conjunto, perjudicó á tales engendros; y la mezcla de la naturaleza con la mitología no les hizo menos daño. La naturaleza no debe ni puede desterrarse de la novela; pero la mitología debe desaparecer de la misma, como una incoherencia y un anacronismo.

De esto no parece que se hayan percatado ingenios merecidamente acreditados como sumos: Gabriel d'Annunzio se siente atraído por todas las flores de la latinidad; en él la formación de los conjuntos y de las ideas es más que de un trecentista, de un latino, al modo de Parisi, Fóscolo y otros; ama la religiosidad, pero ¿dónde? ¡En la mitología! Los *Laudes* en tres libros lo demuestran. La mitología es un conjunto de invenciones estrambóticas acogidas gratamente por los poetas clásicos; la novela fué algún tiempo un genio de historias fabulosas que hoy, por espíritu de novedad, intentamos reproducir variando un poco la tonalidad; otras vías, otras escuelas, otras formas del múltiple desvariar de las aptitudes para el arte: naturalistas, psicólogos, simbolistas, veristas,

parnasianos, etc. ¡Efervescencia saludable! De un lado ebullición íntima y de otro fervor irrumpente, semejante al producido por el fuego; eso es un bien. El mal está en que al mezclarse con elementos no fácilmente fusionables resulta algo informe, irrecognoscible en la producción pura y simple de la novela.

Se entiende por novela la composición literaria en que, con movimiento amplio de personas y de hechos, se reproduce un cuadro completo y viviente de la existencia humana, tal como es la realidad. Esto implica la necesidad absoluta de ilustrar al lector deleitándolo, de deleitarlo instruyéndole sobre cualquier período histórico, sobre los usos y costumbres de determinado pueblo, sobre los fenómenos de la vida psíquica, etcétera. En el primer caso tenemos la novela *histórica;* en los otros la novela *social,* subdividida en *materialista* y *psicológica.* Como se ve, la novela, así definida, excluye toda inverosimilitud, toda artificiosidad; el escritor que no sabe defenderse de los asaltos de la fantasía, caerá en el vacío de lo falso, de lo incoherente.

No debe confundirse la novela con la *historieta,* el *cuento,* el *boceto,* etc. La *historieta* es una narración corta en que se cuenta un hecho sencillo sin aparato ni complicaciones, la exposición llana de un suceso de acción breve, de pocos personajes, medida, jugosa, hecha en estilo tan sencillo que toca en lacónico; es lo que los franceses llaman *nouvelle* y los italianos *novella,* pues unos y otros llaman *roman* ó *romanzo* á lo que en castellano se llama *novela,* lo que no deja de producir cierta confusión. El *cuento (conte, racconto)* es algo menos que la *historieta:* es la narración sencilla de un hecho con uno, dos ó tres personajes sin ornamentos y sin solemnidad oratoria.

Fuera de estas tres subdivisiones de la narración (novela, historieta, cuento), no debería admitirse ninguna otra. Pero he aquí lo que ocurre de medio siglo á esta parte: se arranca un pedazo de carne viva á ésta, se quita un pedazo á aquélla, y con algo de aquí y algo de allá, una miaja de descripción y

representación propia de la novela, un tantico de narración propia de la historieta y una pizca de variedad pedestre propia del cuento, se hace un pisto, se le pone una etiqueta sin sentido y se tiene un tipo nuevo de composición.

Así se tienen: el *boceto,* que en sentido propio es el diseño en embrión de una obra de pintura, escultura ó arquitectura, y que, metaforeando, debería significar algo semejante en literatura, pero que significa una narración en pequeño; el *esbozo,* forma primaria de una obra determinada; el *pastel,* jugo del ingenio reducido á pasta (!), y otras creaciones no menos faltas de sentido, que ni tienen razón de ser ni hacen otra cosa que llevar á la literatura la más lamentable confusión.

ANECDÓTICA

Frases de moribundos.—En general á nadie le gusta hablar de la muerte; el estribillo frailuno «morir habemos», «ya lo sabemos», es realmente poco agradable, aunque sea profundamente higiénico. León Claretie ha recogido en un artículo de *La Revue* varias curiosas anécdotas que muestran que la muerte no siempre asusta á los mortales ni es tan espantosa como nos la pinta la imaginación.

El príncipe Kaunitz tenía tal horror de la muerte, que había prohibido que se pronunciara esta palabra en su presencia; su amigo íntimo el barón Binder murió, y el lector del príncipe Javier Raidt, no sabiendo cómo darle la noticia sin infringir la orden, se las arregló diciendo:—«Señor, ya no se encuentra por ninguna parte al barón Binder.»

El abogado Patru tenía ochenta años cuando se repuso de una grave enfermedad; sus amigos, al felicitarle, le excitaban á que se levantara, y él decía: «Pero ¿vale la pena de volverse á vestir?» Recayó en efecto poco después, y visitándole Bossuet, le dijo: «Hasta ahora os han tenido por un librepensador; pensad en desengañar al público con discursos sin-

ceros y religiosos.» A lo que respondió Patru: «Mejor es que me calle; en los últimos momentos sólo se habla por vanidad ó por flaqueza.»

Hay frases verdaderamente profesionales de ciertos moribundos. Así el famoso Malherbe, corrector implacable del idioma, se despertó sobresaltado, poco antes de morir, por haber oído una palabra mal dicha á su enfermera, reprendiéndola por hablar con poca corrección, y declarando á su confesor que quería defender hasta el último suspiro la pureza de la lengua francesa. Otro caso semejante á éste es el adiós gramatical al mundo de Dumarsais, que murió diciendo: «Je m'en *vais* ou je m'en *vas,* car l'un et l'autre se *dit* ou se *disent*» (me *vo* ó me *voy,* pues uno y otro se *dice* ó se *dicen).*

La chifladura de los matemáticos produce también sus efectos. Terrasson decía: «Calculo que he perdido los cuatro quintos de las luces que podía haber adquirido.» Lagny se moría, y su familia, desolada, no podía sacarle ni una palabra del cuerpo, cuando llegó Maupertuis.

—¿Cómo está?—preguntó.

—¡Ay! ni oye, ni entiende, ni responde—le dijeron.

—Esperad; voy á hacerle hablar: señor de Lagny, ¿el cuadrado de doce?

—Ciento cuarenta y cuatro—dijo Lagny, y expiró.

El sabio botánico Heller, se conoce que se aplicaba á sí mismo su espíritu observador, y tentándose el pulso poco antes de expirar, decía:—«La arteria late..., la arteria late todavía..., la arteria... no late ya.» Y expiró.

El paisajista Lantara, recogido en el hospital, no perdió su buen humor ni en los últimos momentos. El capellán, al darle la extremaunción, le decía:—Hijo mío, vas á ver á Dios cara á cara toda la eternidad.—¡Cómo!—exclamó el artista;—¿siempre de frente? ¿nunca de perfil?

Las mujeres del siglo XVIII seguían siendo coquetas hasta morir; el colorete era su preocupación, y las últimas palabras de la señora Doublet, de noventa y cuatro años, fueron las

dirigidas al sacerdote que le daba la última comunión: «Tenga usted cuidado, que me estropea el colorete.»

Gassendi murió diciendo: «He nacido sin saber por qué, he vivido sin saber cómo, y me voy sin saber cómo ni por qué.» Demoustier agonizaba en Villers Cotterets, y la madre de Alejandro Dumas trataba de darle algunas esperanzas; él, sonriendo dulcemente, la cogió la mano y la dijo: «No hay que hacerse ilusiones, querida señora: el caldo ya no pasa, el agua ya no pasa, la leche ya no pasa; fuerza es que yo pase.»

El ingenio, como se ve, no está reñido, ni mucho menos, con la muerte. Mery definió su estado perfectamente en su lecho de muerte:

—¿Qué tiene usted?—le preguntaban.

—Tengo... el invierno.

Gerardo de Nerval decía de su enfermedad que era «una calentura complicada de médicos». La Roche-Guyon, que se divertía con Luis XIV en imitar las muecas de los moribundos, vió llegada su última hora, y tuvo el valor de decir al rey: «Señor, muchas veces os he ayudado á imitar á los demás; ahora me llega la vez: mirad bien, porque nunca lo haré mejor.»

Los arranques heroicos y orgullosos son numerosos, figurando entre ellos el de aquel noble señor del Châtelet que, en su última hora, en 1280, recomendaba que le enterraran en un pilar, á la entrada de la iglesia, de pie, para que no pasara la plebe por encima. La frase final del gran Richelieu revela un alma de patriota.

—¿Perdonáis á vuestros enemigos? — le decía el sacerdote.

—Jamás he conocido otros enemigos que los enemigos del Estado.

Las salidas del abate Maury, que durante la Revolución vió cien veces la muerte de cerca, son famosas.

—¡A la linterna!—aullaba la multitud, acosándole.

—¡Bueno! ¿y luego?—replicaba él, cruzándose de brazos.—Cuando me hayáis colgado de la farola, ¿veréis más claro?

Otra vez, un exaltado se dirige á él con el puñal levantado:

—Vete á decir la misa á todos los diablos—le grita.

—¡Bueno!—dice Maury sacando un par de pistolas;—pero tú la servirás, y aquí tienes las vinajeras.

Gustavo III de Suecia, herido mortalmente en un baile de máscaras, fué transportado á palacio seguido de multitud de coches.

—¡Vaya!—dijo,—ya soy como el Papa: me llevan en procesión.

Cuando supo que su asesino era Anckarstroem, exclamó:

—Nunca hubiera pensado en él; creía que era Ribbin quien me había herido; pero si mi silencio hubiera podido salvar al asesino, me hubiera llevado conmigo el secreto de su crimen.

La arrogancia suele lanzar en ciertos caracteres sus últimas llamaradas en una frase típica final: tal Mirabeau, diciendo al morir: «Me llevo conmigo el luto de la Monarquía; los facciosos se disputarán sus jirones.» Lo mismo Augusto, preguntando sonriente á sus amigos, después de haberse hecho arreglar el rostro y los cabellos: «¿Soy buen cómico?»; ó Danton, diciendo al verdugo en la guillotina: «Verdugo, enseña mi cabeza al pueblo, que bien vale la pena de verse.» A veces la vanidad brota inconscientemente en una frase, que es una confesión, como las últimas palabras de Olimpia de Gouge, la mujer del fondista Aubry, que fué literata, aspirante á la diputación y cómica, y que por haber arañado á Robespierre fué condenada á ser guillotinada, exclamando en sus últimos momentos: «¡Fatal deseo de la fama! ¡He querido ser *algo!*»

Hay frases históricas apócrifas, como el famoso apóstrofe de Cambronne: «¡La guardia muere, pero no se rinde!», traducción del pensamiento de aquel general, expresado realmente en un arrogantísimo «¡Mierda!», más propio del militar y de las circunstancias, y que diciendo en el fondo lo mismo, lo dice con más concisión, con mayor energía y con menos afectación teatral. Entre las frases de este género está el en

Alemania popular dicho de Goethe ante las tinieblas de su espíritu: «*¡Mehr Licht!* ¡Más luz!»; la señorita Seidler, amiga de la familia, que anotó las últimas palabras del insigne autor del *Fausto,* escribe en una carta del 23 de Marzo de 1832 que lo último que dijo Goethe, dirigiéndose á su nuera, fué lo siguiente: «¡Dame tu querida patita!» Lo mismo ocurre con el arranque final de la hermosa y elocuente Paulina Roland: condenada á muerte, se enamoró profundamente de uno de sus compañeros de prisión, y se negó á evadirse; habiéndola tocado ir á la guillotina en la misma carreta que su amante, le hizo pasar delante, aunque á ella la correspondía el primer lugar, diciéndole: «Pasad primero, pues no tendríais valor para verme morir»; el verdugo entonces la cogió del brazo y la dijo: «Hay que pasar cuando á cada cual le toque»; y ella entonces, mirándole fijamente, dicen que exclamó: «¡Oh libertad, libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!»; lo que realmente dijo fué: «No os neguéis á la última súplica de una mujer!»; lo que no es tan heroico, pero es más humano.

Hay frases que revelan la preocupación del porvenir, que á veces asalta á los moribundos; de ellas es modelo la famosa disertación de Sócrates á sus amigos, y la réplica que dió á su mujer viéndola desolada por su muerte inocente: «¿Habrías preferido que muriese culpable?» Vespasiano, pensando en su muerte próxima, decía: «Parece que pronto seré un dios.» Hay quienes se preocupan de que los quemen ó les entierren de tal ó cuál manera; otros son indiferentes á tales cuidados. Diógenes, preguntado por un vecino sobre quién le enterraría después de su muerte, no teniendo á nadie, contestó: «El que compre mi casa.»

El verdadero carácter de los hombres suele revelarse al desnudo en los últimos momentos. Pedro Aretino, después de haber recibido la extremaunción, gritaba desenfadadamente: «Libradme de las ratas, ya que estoy engrasado». Rabelais, con el mismo motivo, decía: «¡Se acabó! Ya me han engrasado las botas para el gran viaje. ¡Ya veo á Dios como era cuan-

do entró en Jerusalem: triunfante y montado en un burro!» Y luego añadió: «No tengo nada, debo mucho, y el resto se lo dejo á los pobres»; y, soltando una carcajada, exclamó: «Bajad el telón, que el sainete ha terminado»; y murió. Lafontaine, pensando en las almas condenadas al fuego eterno, decía en sus últimos instantes: «¡Pobrecillas! ¡Yo espero que, á la larga, se acostumbrarán á ello!» Scarron, retorcido por el hipo, exclamaba: «¡Ah! ¡Como escape de ésta, vaya una sátira que voy á hacer contra el hipo!» Lulli, dirigiendo un *Te Deum* por la convalecencia de Luis XVI, y llevando el compás con el bastón, se dió en el pie un golpe tan fuerte que tuvo que retirarse gravemente herido; se declaró la gangrena, y á los pocos días hubo que sacramentarle; el confesor le reprendía por haber escrito su ópera *Armida*, «obra encantadora y corruptora», y Lulli ofreció á Dios el sacrificio de aquella producción y échó el manuscrito al fuego; el príncipe de Conti, que entró á verle, halló al confesor radiante con su triunfo. «¡Qué lástima!—dijo el príncipe á Lulli,—¡una obra que te ha costado tanto trabajo!» «Tranquilizaos, monseñor—le dijo Lulli en voz baja:—tengo guardada una copia!»

El siglo XVIII es el siglo del rococó; entonces entra la doncella en la alcoba, como si se tratara del té ó de un ramo de flores, y dice: «Señora duquesa, ahí está el buen Dios; ¿se digna la señora permitir que se le haga pasar?» Entonces la princesa de Talmont recomienda que la entierren con su traje azul y que la pongan colorete, y la señora del Deffand dice á la de Choiseul: «Si nos pudiéramos resolver en humo, ese género de destrucción no me desagradaría; pero el entierro no me gusta. ¡Ah! ¡Uff! ¡uff! hablemos de otra cosa». El egoísta ochentón Fontenelle decía: «¡Chist! no pronunciéis delante de mí la palabra *muerte*; se ha olvidado de mí, y no quiero que se acuerde». Cuando le llegó por fin la vez, el médico le preguntó qué sentía. «Pues no siento más—contestó—que una dificultad de ser». «¿Qué tal va?», le preguntó un amigo. «Esto no va; se va», le contestó. En su entierro decía Piron, alu-

diendo á los muchos convites á que asistía Fontenelle: «He ahí la primera vez que el señor de Fontenelle sale de su casa para no comer fuera».

Por aquel tiempo, el impío Duclos recibía al sacerdote que iba á encarrilar su alma en la hora suprema.

—¿Cómo se llama usted, señor cura?—le preguntó.

—Sombrero (*Chapeau*).

—Pues bien: yo he venido al mundo sin calzones, y bien puedo marcharme de él sin sombrero.

Esta salida hace pareja con la del abate Terrasson; al ver entrar al confesor, el abate le dice con la mayor sencillez:

—Señor, ahí tiene usted á mi ama, la señora Lucquet, que vive conmigo desde hace veinte años; yo no puedo hablar, estoy extenuado y he perdido la memoria; confiese usted por mí á la señora Lucquet, y ella responderá por mí: es absolutamente la misma cosa.

El confesor reprendió al abate, y éste tuvo que resignarse á confesarse por sí mismo.

—Veamos — empezó el confesor: — ¿ha sido usted lujurioso?

—Señora Lucquet—gritó el enfermo,—venga usted acá. ¿He sido yo lujurioso?

—Un poco, señor cura—respondió el ama.

El confesor no quiso oir más, y se retiró.

Así era aquel siglo que acabó en la Revolución.

Dice Leo Claretie que podrían abrirse concursos para adivinar quién es el autor de tal ó cuál frase, siendo á veces fácil la resolución de tales problemas, conociendo bien á los personajes. Así, por ejemplo: ¿quién ha dicho al morir que «el juicio final sería el día en que Dios pida perdón al hombre por haber creado la vida»? Eso no puede decirlo más que un tenebroso pesimista como Alfredo de Vigny.

IMPRESIONES Y NOTAS

La muerte de Lutero.—Carlota Chabrier Rieder, en el *Mercure de France*, trata del problema histórico, todavía no enteramente resuelto, de la muerte de Lutero. El agustino renegado murió rodeado de personas que le asistieron hasta los últimos momentos, y sin embargo, hoy todavía, después de tres siglos y medio, su muerte no se ha puesto en claro, y en los países protestantes es asunto de continuas controversias.

Los testigos de la defunción, su familiar Aurifaber, Iusto Bona de Galle y Miguel Celius, hicieron un relato de la muerte sumamente detallado, declarando que todos los que no dijeran lo mismo mentían; miles y miles de ejemplares de estas declaraciones se distribuyeron por todas partes, y precisamente ese lujo de precauciones inusitadas acabó por parecer sospechoso y suscitar dudas. ¿Para qué todo aquello si Lutero había muerto de muerte natural? De ahí las demás versiones de la muerte del fraile reformista. Así se propagó la especie de que había muerto «de un modo diabólico», confirmada por el hecho de que Lutero había tenido siempre muchísimo miedo del diablo, por el que frecuentemente creía estar poseído. La opinión más común, sin embargo, siguió siendo la de que murió de apoplejía, cosa muy conforme con su temperamento y sus excesos de comida.

Pero pronto corrió un nuevo rumor: el de que se había suicidado, rumor confirmado por la confesión de su criado, que, vuelto al catolicismo, no quiso tener más tiempo oculto el secreto de la muerte de Lutero. El relato del converso hacía desaparecer toda incertidumbre, y el suicidio era verosímil, dado el carácter violento de Lutero, sus crisis nerviosas, sus alucinaciones y su misma constitución física. Pero á pesar de todo, no hay pruebas bastantes para admitir de modo indu-

dable el relato del suicidio, y la muerte de Lutero sigue siendo un problema histórico de casi imposible solución.

***

Psicología del primer amor.—Lewitt (en el *Journal of Psychology*) recoge las impresiones de distinguidas escritoras americanas sobre su primer amor, y entre ellas las hay que merecen ser reproducidas.

La señora Neddham, con encantadora sencillez, admite una especie de radioactividad afectiva que explica el choque que sufre el corazón á la vista del sér destinado á encadenarnos á su existencia. En una tertulia es donde ella encontró al que después fué compañero de su vida. «Me fueron presentados—dice—varios jóvenes caballeros que no hicieron en mí ninguna impresión; cuando *él* apareció, mi corazón sufrió un sobresalto imposible de describir; al oprimir su mano sentí un estremecimiento, y percibí que también la suya temblaba; con los jóvenes que me habían presentado antes hablaba; con *él* apenas pude balbucear algunas palabras.» En los días sucesivos en vano se esforzaba por permanecer tranquila; su pensamiento no la dejaba en paz, y estaba nerviosísima. Por eso, ante la rapidez fulmínea de aquel amor, admite las radiaciones afectivas de un alma hacia otra.

La señora Bridge, por su parte, cree en la transmigración, y estima que los enemigos en esta vida lo fueron antes en otra existencia; otro tanto sucede con los amantes: la simpatía viene de otras vidas anteriores, aunque puede surgir también entre dos seres que jamás se hayan antes conocido. Pitágoras, Goethe y Víctor Hugo, entre otros, según ella, recuerdan haber tenido otras existencias anteriores.

La señora Newcomb, muy diversamente de la señora Neddham, llegó á enamorarse poquito á poco, por sus pasos contados: empezó por sentir estimación, de allí pasó á experimentar la correspondencia de ideas, gustos y aficiones, hasta que concluyó por fijarse en su fantasía la imagen del sér amado.

La señora Reed empezó, por el contrario, á sentir aversión hacia el hombre con quien llegó á casarse enamorada después de siete años de trato; de ahí la deducción que saca de que los amores son tanto más ardientes y sinceros cuanto mayor camino han recorrido, arrancando de un principio de aversión.

La síntesis de todas estas investigaciones es que «cada cual habla de la feria según le va en ella», no siendo fácil generalizar, pues cada caso concreto es distinto, cuando no opuesto, al anterior.

*
* *

Las ilusiones, antorcha de la vida.—El profesor Riedenheim afirma en la *Deutsch-Americanische Revue* que el fenómeno de la ilusión es el estímulo más grande de la vida y al que se deben principalmente los grandes hechos y las grandes obras de la humanidad.

El incentivo de todas las grandes acciones, el valor para realizarlas, la esperanza de darlas cima desaparecerían seguramente si faltase la ilusión. Por la ilusión ve el hombre la posibilidad del éxito, el coronamiento de sus fatigas, el camino de la vida luminoso y resplandeciente ante sí. Ruckert, Schopenhauer, Longfellow, Poe y cien otros narran las amarguras y los goces de su vida, y se complacen en decir que la ilusión es no sólo la antorcha del alma, sino el alma misma, porque sin ilusiones la vida es imposible.

Para Ruckert los momentos más bellos de su vida, los pocos en que haya sentido embriagueces celestiales, eran aquellos en que, ignorante de la vida, olvidado de su existencia, se perdía en los espacios infinitos de la fantasía soñando y navegando por el mundo de las ilusiones. Schopenhauer estimaba sagrada la ilusión, considerándola insuperable en el impulso del vivir; tenía por método no quitar á nadie las ilusiones, siempre que le excitaran á obrar bien, y ante la tristeza y las perplejidades de la vida exaltaba la ilusión oponiéndola como fuerza del vivir á las fuerzas desorganizadoras de la existen-

cia. Para Longfellow el goce de la ilusión vale más que los mayores goces reales; el hombre que, con mente matemática, calcula los obstáculos con que puede tropezar una gran empresa, es digno de compasión; los héroes y los genios jamás han descendido á tales cálculos. Poe odiaba á los enemigos de las ilusiones, á los que se complacían en arrancarlas, porque los estimaba como faltos de corazón.

Evidentemente que sin ilusiones, sin la ilusión del éxito y de la gloria, es casi seguro que ni habría héroes ni genios ni casi hombres de acción; el sacerdote con la ilusión de la gloria, el soldado con la del triunfo, el poeta y el inventor con la del éxito, realizan su destino y merecen nuestro aplauso.

Fernando Araujo

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Arqueología criminal americana.—Estudio de documentos antiguos hecho en los Archivos nacionales, por Anastasio Alfaro.—San José de Costa Rica, 1906.—Un volumen de 225 páginas.

«En el tiempo que tuve á mi cargo la dirección de los Archivos nacionales—dice el autor de esta obra,—me ocupé, además de otros trabajos, en estudiar las causas criminales antiguas, publicando en los diarios algunos artículos que luego merecieron honrosa acogida en los *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, de Buenos Aires, con lo cual me dí por satisfecho; pero luego he recibido repetidas instancias para sacar en volumen esos artículos dispersos, y á esto obedece la aparición del presente libro. Como único mérito de mi parte, tiene el trabajo de haberme leído 583 causas criminales, entresacando de ellas lo que tienen de mayor interés.»

Así explica el propio Sr. Alfaro, en unas breves líneas de introducción, el génesis y el valor de la obra. Realmente, es verdad, lo que de personal ha puesto él en ésta es muy poco. Su labor, más que de otra cosa, es de recopilación. Mas es sabido que todo sirve, incluso esto. La exhumación de datos y documentos archivados y olvidados tiene su función, y en la materia histórica, muy importante. La América central, como la del Sur, fué española; su arqueología criminal es parte de la arqueología criminal y de la historia criminal de España. El libro del Sr. Alfaro tiene para nosotros, aparte del interés general científico, otro especialísimo de índole nacional.

En él se da cuenta de varios juicios criminales en Costa Rica, en el siglo XVIII principalmente: piratería, comercio prohibido, infanticidios, abigeato, hechicería, lesiones corporales, atentado contra las personas, heridas en riña. Tiene también unos capítulos dedicados á las relaciones entre locura y delito en 1778, á las disposiciones penales vigentes en el referido país, á los crímenes de sangre y al establecimiento en Costa Rica de una colonia agrícola penitenciaria.

P. DORADO

ÍNDICE

Págs.

Recuerdos, por José Echegaray 5

Legislación del trabajo, por Adolfo Posada 16

El Presupuesto de reconstrucción política, comercial y bancaria española, por Antonio García Alix. 35

La literatura moderna en Francia, por Emilia Pardo Bazán 91

Los progresos de la hipofagia, por E. Mañueco Villapadierna 100

España fuera de España 108

Diego Velázquez y su siglo (continuación), por Carlos Justi 132

Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero 158

Revista de Revistas, por Fernando Araujo 166

Notas bibliográficas (Arqueología criminal americana, por Anastasio Alfaro), por P. Dorado 198

CATÁLOGO

por orden alfabético de materias, de las obras que se venden en la Administración de LA ESPAÑA MODERNA, Calle de Fomento, número 7, bajo, Madrid.

ANTROPOLOGIA

Ferri. — Antropología criminal, 3 pesetas.—Nuevos estudios de antropología criminal, 3 pesetas.

Lombroso. — Antropología y psiquiatría, 3 pesetas.— El hipnotismo, 3 pesetas.—Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal, 3 pesetas.—Ultimos progresos de la Antropología criminal. 3 pesetas.—En colaboración con Ferry, Garofalo y Fioretti: La Escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.—Garofalo y Fioretti: La escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Westermarck.—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

ARTE

Lemcke.—Estética. 8 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 pesetas.—La pintura en los Países Bajos, 3 pesetas.— El ideal en el Arte, 3 pesetas. — El Arte en Grecia, 3 pesetas.—Nápoles, 3 pesetas.—Roma, 2 tomos, 6 pesetas.—Florencia, 3 pesetas.—Venecia, 3 pesetas.—Milán, 3 pesetas.

BIOGRAFÍA

Araujo.—Goya. 3 pesetas.

Asensio.—Pinzón, 3 pesetas.— Fernán Caballero, 1 peseta.

Barbey. — El Dandismo y Jorge Brummel, 3 pesetas.

Becerro de Bengoa. — Trueba, 1 peseta.

Bergeret. — Mouton (Mermos), 1 peseta.

Boissier. — Cicerón y sus amigos. Estudio de la sociedad romana del tiempo de César, 8 pesetas.

Bourget.—Taine, 0,50 pesetas.

Campoamor.—Cánovas, 1 peseta

Dorado.—Concepción Arenal, 1 peseta.

Fernández Guerra. — Hartzenbusch, 1 peseta.

Fernán-Flor. — Zorrilla, 1 peseta.— Tamayo, 1 peseta.

Gautier.—Nerval y Baudelaire, 3 pesetas.—Madama de Girardin y Balzac, 3 pesetas. — Heine, 1 pta.

Goncourt.—María Antonieta, 7 pesetas.—La Pompadour, 6 pesetas. Las favoritas de Luis XV, 6 ptas. —La Du-Barry, 4 pesetas.

Gladstonne. — Los Grandes Nombres, 5 pesetas.—Lord Macaulay. 1 peseta.

Goethe.—Memorias, 5 pesetas.

Haussonville. — La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.

Heine.—Memorias, 3 pesetas.

Lange.—Luis Viver, 2,50 pesetas.

Macaulay.—Vida, Memorias y Cartas, 2 tomos, 14 pesetas.—La Educación de Lord Macaulay, 7 pesetas.

Maupassant.—Zola, 1 peseta.

Menéndez y Pelayo.—Núñez de Arce, 1 peseta.— Martínez de la Rosa, 1 peseta.

Meneval.—María Stuardo, 6 ptas.

Molins.—Bretón de los Herreros, 1 peseta.

Pardo Bazán.—El P. Coloma, 2 pesetas.—Alarcón, 1 peseta.—Campoamor, 1 peseta.

Passarge.—Ibsen, 1 peseta.

Picón.—Ayala, 1 peseta.

Renán.—Mi infancia y mi juventud (agotada).—Memorias íntimas, 2 tomos, 6 pesetas.

Sainte-Beuve.—Tres mujeres, 3 pesetas.—Retratos de mujeres, 3 pesetas.

Stuart-Mill.—Mis Memorias, 3 ptas.

Tolstoy.—Mi infancia, 3 pesetas.—Mi juventud, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.

Valera.—Ventura de la Vega, 1 pta.

Wagner.—Recuerdos de mi vida, 3 pesetas.

Zola.—Jorge Sand, 1 peseta.—Víctor Hugo, 1 peseta.—Balzac, 1 peseta. Daudet, 1 peseta.—Sardou, 1 peseta.—Dumas, 1 peseta.—Flaubert, 1 peseta.—Chateaubriand, 1 peseta.—Goncourt, 1 peseta.—Mousset, 1 peseta.—Gautier, 1 peseta.—Stendhal, 1 peseta.—Sainte-Beuve, 1 peseta.

CRÍTICA LITERARIA

Caro.—Nuestras costumbres literarias, 3 pesetas.—La crítica en la actualidad, 3 pesetas.

Zola.—Estudios literarios, 3 pesetas. Mis odios, 3 pesetas.—Nuevos estudios literarios, 3 pesetas.—Estudios críticos, 3 pesetas.—El naturalismo en el teatro, 2 tomos, 6 pesetas.—Los novelistas naturalistas, 2 tomos, 6 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.

DERECHO

Aguanno.—La Génesis y la evolución del Derecho civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación civil (2.ª parte de La Génesis), 4 pesetas.

Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pesetas.—El Visitador del preso, 3 pesetas.—El Delito colectivo, 1,50 pesetas.

Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.

Asser.—Derecho internacional privado, 6 pesetas.

Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, 2 tomos, 14 pesetas.

Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.

Dorado Montero.—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pesetas.—El Reformatorio de Elmira (Derecho penal), 3 pesetas.

Fouillée.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.

Framarino.—Lógica de las pruebas (en Derecho penal), 2 tomos, 15 ptas.

Gabba.—Derecho civil moderno, 2 tomos, 15 pesetas.

Garofalo.—La criminología, 10 pesetas.—Indemnizaciones á las víctimas del delito (2.ª parte de La criminología), 4 pesetas.

Giurlati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.

González.—Derecho usual, 5 ptas.

Goodnow.—Derecho administrativo comparado, 2 tomos, 14 pesetas.

Gross.—Manual del Juez, 12 ptas

Gumplowicz. — Derecho político filosófico, 10 pesetas.

Hunter. — Sumario de Derecho romano, 4 pesetas.

Iherlng. — Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.

Krüger.—Historia, fuentes y literatura del Derecho romano, 7 ptas.

Lombroso, Ferry, y Garofalo Fioretti.—La escuela criminológico-positivista, 7 pesetas.

Macaulay. — Estudios jurídicos, 2 tomos, 6 pesetas.

Manduca.—El procedimiento penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.

Martens. — Derecho Internacional (público y privado), 3 ts., 22 ptas.

Meyer.—La administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia, Alemania y Austria.—Introducción y exposición de la organización administrativa en España, por A. Posada, 5 ptas.

Miraglia.—Filosofía del Derecho, 2 tomos, 15 pesetas.

Mommsen.—Derecho público romano, 12 pesetas.

Neumann.—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.

Posada.—La Administración política y la Administración social, 5 ptas.

Ricci.—Tratado de las pruebas en Derecho civil, 2 tomos, 20 pesetas.

Savigny.—De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del Derecho, 3 pesetas.

Sighele.—El delito de dos, 4 pesetas.—La muchedumbre delincuente, 4 pesetas.—La teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.

Sohm.—Historia é Instituciones del Derecho Privado Romano, un gran volumen, 14 pesetas.

Spencer.—La Justicia, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas —Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Sumner-Maine.—El antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La guerra según el derecho internacional, 4 pesetas.—Historia del Derecho, 8 pesetas —Las instituciones primitivas, 7 pesetas.

Supino.—Derecho mercantil, 12 pesetas.

Tarde.— Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—El duelo y el delito político, 3 pesetas.—La criminalidad comparada, 3 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 ptas.

Todd.—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, 8 pesetas.

Varios autores.—(Aguanno, Altamira, Aramburu, Arenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silio, Tarde, Torres-Campos y Vida).—La Nueva Ciencia Jurídica, 2 tomos, 15 pesetas.

Idem.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, F. Pello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etcétera.)—El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 pesetas.

Vivante. — Derecho mercantil, 10 pesetas.

ECONOMÍA

Antoine.—Curso de Economía social, 2 tomos, 16 pesetas.

Buylla, Neumann, Kleinwhac-

ter, Nasse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía, 12 pesetas.

Goschen.—Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.

Kells Ingram.—Historia de la Economía política, 7 pesetas.

Kropotkin. — Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.

Laveleye.—Economía política, 7 pesetas.

Leroy-Beaulieu. — Economía política, 8 pesetas.

Rogers.—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.

Virgilii.—Manual de Estadística, 4 pesetas.

FILOSOFÍA

Amiel.—Diario íntimo, 9 pesetas.

Caro. – El pesimismo en el siglo XIX, 3 pesetas.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—Littre y el positivismo, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.

Collins.—Resumen de la filosofía de Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.

Emerson.—La ley de la vida, 5 pts. —Hombres simbólicos. 4 pesetas.

Fichte.—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.

Fouillée.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.

Guyau.—La moral inglesa contemporánea, ó Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.

Heine.—Alemania, 6 pesetas.

Lubbock.—El empleo de la vida, 3 pesetas.—La vida dichosa, 3 ptas.

Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 pesetas.—Más allá del bien y del mal, 5 pesetas. — Genealogía de la moral, 3 pesetas.

Schopenhauer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El Mundo como voluntad y como representación, 12 pesetas. — Estudios escogidos, 3 pesetas.

Spencer.—Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.—Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas. — Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 ptas. Las instituciones profesionales é industriales (en prensa).

—Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 pesetas.—La justicia, 7 pesetas.—La beneficencia, 6 pesetas.

—El Organismo social, 7 pesetas.—El Progreso, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 ptas. —Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

HIGIENE

Hirsch, Stokvis, Kochs, Würzburg. — *Estudios de higiene general*, 3 pesetas. Comprende las siguientes monografías: Desarrollo histórico de la higiene pública, por Hirsch, profesor en Berlín.—Patología comparada de las razas, por Stokvis, profesor en Amsterdam.—Las infecciones, por Koch, profesor en Berlín, y Cómo decaen las naciones. Causas y remedios, por Würzburg, jefe de estadística de Berlín.

HISTORIA

Boissier.—Cicerón y sus amigos.—Estudio de la sociedad romana del tiempo del César, 8 pesetas.

Campe. — Historia de América, 2 tomos, 6 pesetas.

Carlyle.— La Revolución francesa, 8 pesetas.

Dowden.—Historia de la Literatura francesa, 9 pesetas.

Fouillée.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.

Fournier.—El Ingenio en la Historia, 3 pesetas.

Garnet.—Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.

Goncourt.—Historia de María Antonieta, 7 pesetas.—Historia de la Pompadour, 6 pesetas.—Las favoritas de Luis XV, 6 pesetas.

Heine.—Alemania, 6 pesetas.

Murray.—Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.

Renán.—Estudio de Historia religiosa, 6 pesetas.—Las Vidas de los santos, 6 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Taine.—Historia de la Literatura Inglesa: Los contemporáneos, 7 pesetas. — Los Orígenes, 7 pesetas.—El Renacimiento, 7 pesetas. —La Edad Clásica, 6 pesetas.— —Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

Tolstoy. —El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.

Uriel.—Historia de Chile, 8 pesetas.

Waliszewsky. — Historia de la Literatura Rusa, 9 pesetas.

Westermarck.—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

Wolf.—Historia de las Literaturas Castellana y portuguesa, con notas de M. Menéndez y Pelayo, 2 volúmenes, 15 pesetas.

MISCELÁNEA

Alcofurado.—Cartas amatorias de la Monja Mariana Alcofurado, 3 pesetas.

Baudelaire.—Los paraísos artificiales, 3 pesetas.

Castro.—El libro de los galicismos, 3 pesetas.

Gautier.—Bajo las bombas prusianas, 3 pesetas.

Gay.—Salones célebres, 3 pesetas.

Hamilton.—Lógica parlamentaria, 2 pesetas.

Lemonnier. — La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.

Stead.—El Gobierno de New-York, 3 pesetas.

Stendhal.—El Amor, 3 pesetas — Curiosidades amatorias, 3 pesetas.

Tolstoy.—Fisiología de la guerra, 3 pesetas. — Placeres viciosos, 3 ptas.

Varios autores.—(Thebussem, Manuel del Palacio, Picón, Campoamor, Pardo Bazán, Zorrilla, Palacio Valdés, Ferrari, Oller, Sellés, Valbuena, etc.)—Novelas y caprichos, 3 pesetas.

NOVELA

Balzac.—Eugenio Grandet, 3 pesetas.—Papá Goriot, 3 pesetas.—Ursula Mironet, 3 pesetas. — César Birotteau, 3 pesetas.—La quiebra de César Birotteau, 3 pesetas.

Barbey d'Aurevilly.—El Cabecilla, 3 pesetas.—Venganza de una mujer, 3 pesetas.—Las Diabólicas, 3 pesetas.—Una historia sin nom-

bre, 3 pesetas.—La Hechizada, 3 pesetas.

Cherbuliez.—Miss Rovel, 3 pesetas. La tema de Juan Tozudo, 3 pesetas.—Amores frágiles, 3 pesetas. Paula Meré, 3 pesetas.—Meta Holdenis, 3 pesetas.

Coppée.—Un idilio, 3 pesetas.

Daudet.—Jack, 2 tomos, 6 pesetas —La Evangelista, 3 pesetas.—El sitio de París, 3 pesetas.—Novelas del lunes, 3 pesetas.—Cartas de mi molino, 3 pesetas.—Tartarín en los Alpes, 3 pesetas.—Cuentos y fantasías, 3 pesetas.

Dostoyuski.—La Casa de los muertos, 3 pesetas.—La novela del presidio, 3 pesetas.

Ferrán.—Obras completas, 3 pesetas.

Flaubert.—Un corazón sencillo, 3 pesetas.

Goncourt.—Querida, 3 pesetas.—Renata Mauperin, 3 pesetas.—Germinia Lacerteux, 3 pesetas.—La Elisa, 3 pesetas.—La Faustin, 3 pesetas.—La señora Gervaisais, 3 pesetas.

Helberg.—Novelas danesas, 3 ptas.

Korolenko.—El Desertor de Sajalín, 2,50 pesetas.

Lemonnier.—La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.

Merimée.—Colomba. 3 pesetas.—Mis perlas, 3 pesetas.

Neera.—Teresa, 3 pesetas.

Rod.—El Silencio, 3 pesetas.

Sardou.—La Perla Negra, 3 pesetas.

Sudermann.—El Deseo, 3,50 ptas.

Tolstoy.—La sonata á Kreutzer, 3 pesetas.—Marido y mujer, 3 pesetas.—Dos generaciones, 3 pesetas. El Ahorcado, 3 pesetas.—El príncipe Nekhli, 3 pesetas.—En el Cáucaso, 3 pesetas.—La Muerte, 3 pesetas.—El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.—Los Cosacos, 3 pesetas.—Ivan el Imbécil, 3 pesetas.—El canto del cisne, 3 pesetas.—El camino de la vida, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.—Los Hambrientos, 3 pesetas.

Turguenef.—Humo, 3 pesetas.—Nido de hidalgos, 3 pesetas.—El Judío, 3 pesetas.—El rey Lear de la Estepa, 3 pesetas.—Un desesperado, 3 pesetas.—Primer amor, 3 pesetas.—Aguas primaverales, 3 pesetas.—Demetrio Rudin, 3 pesetas. El Reloj, 3 pesetas.—Padres é hijos, 3 pesetas.—La Guillotina, 3 pesetas.—Tierras vírgenes, 5 pesetas.

Varios autores.—Ramillete de cuentos, 3 pesetas.—Tesoro de cuentos, 3 pesetas.—Cuentos escogidos, 3 pesetas.

Zola.—Las veladas de Medan, 3 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.—Los novelistas naturalistas, 2 tomos, 6 ptas.—El Doctor Pascual, 2 tomos, 6 pesetas.—Los hombros de la Marquesa, 3 pesetas.

PEDAGOGÍA

Buisson.—La educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.

Fichte.—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pts.

Huxley.—La educación y la herencia, 8 pesetas.

Guyau.—La educación y la herencia, 8 pesetas.

Macaulay.—La educación, 7 ptas.

Tolstoy.—La escuela de Yasnayn Poliana, 3 pesetas.

POESÍAS

Campoamor.—Ternezas y flores, Ayes del alma, Fábulas; todo en un tomo, 3 pesetas.—Doloras, Cantares, Humoradas; todo en un tomo, 3 pesetas.

Ferrán.—Obras completas, 3 ptas.

SOCIOLOGÍA

Antoine.—Curso de Economía social, 2 vols., 16 pesetas.

Caro.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.

Engels.—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, 6 pesetas.

Fouillée.—La ciencia social contemporánea, 8 pesetas.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.

Garofalo.—La superstición socialista, 5 pesetas.

Giddings.—Principios de Sociología, 10 pesetas.

Grave.—La sociedad futura, 8 ptas.

Gumplowicz.—Lucha de razas, 8 ptas.—Compendio de Sociología, 9 ptas.

Guyau.—La educación y la herencia, 8 pesetas.—La moral inglesa contemporánea, ó sea, Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.

Janet.—La familia, 5 pesetas.

Kid.—La Evolución social, 7 pesetas.

Kropotkin.—Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.

Max-Muller.—Origen y desarrollo de la religión, 7 pesetas.

Spencer.—*Principios de Sociología*, Comprenden: Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.—Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas.—Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 pesetas.—Las instituciones profesionales é industriales (en prensa).

Spencer.—*Principios de moral.* Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 ptas.—La justicia, 7 ptas.—La beneficencia, 6 pesetas.

—El organismo social, 7 pesetas.—El progreso, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Sumner-Maine.—Las instituciones primitivas, 7 pesetas.

Tarde.—Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 pesetas.

Tolstoy.—Placeres viciosos, 3 pesetas.—El dinero y el trabajo, 3 pesetas.—El Trabajo, 3 pesetas.—Los Hambrientos, 3 pesetas.—¿Qué hacer?, 3 pesetas.—Lo que debe hacerse, 3 pesetas.

Varios autores.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, Pello, Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etc.)—El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 ptas.

TEATRO

Ibsen.—Casa de muñeca, 3 pesetas.—Los Aparecidos y Edda Gabler, 2 dramas, 3 pesetas.—La dama del mar y Un enemigo del Pueblo, 2 dramas, 3 pesetas.

Zola.—El Naturalismo en el teatro, 2 tomos, 6 pesetas.

VIAJES

Darwin.--Viaje de un naturalista alrededor del mundo, 2 tomos, 15 ptas.
Heine.—Alemania, 6 pesetas.
Nansen.—Hacia el Polo, 6 pesetas.
Taine.—La Inglaterra, 7 pesetas. — Notas sobre París. 6 pesetas.—Viaje á Italia, 6 tomos, 18 pesetas.
Tcheng-Ki-Tong.—La China contemporánea, 3 pesetas.

LOS GRANDES AUTORES
CONTEMPORÁNEOS

Neera.—Teresa, 3 pesetas.
Rod.—El Silencio, 3 pesetas.
Lemonnier. — La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.
Sudermann.—El deseo, 3,50 ptas.
Korolenko.—El desertor de Sajalín, 2,50 pesetas.
Turguenef.—Tierras vírgenes, 5 pts.
Heiberg.—Novelas danesas, 3 ptas.

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 19. NUM. 218.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

FEBRERO 1907

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle del Tutor, 22.—Teléfono 2.000.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

11.186

DESDE BERLÍN

EL CONSUMO DE LA CARNE DE PERRO EN ALEMANIA

I

Es un hecho bastante conocido que en Alemania se va propagando cada vez más el uso de la carne de caballo, y que diariamente se sacrifican gran número de éstos para utilizar su carne como alimento humano. De esto me he ocupado ya en otros artículos (1), y no he de volver sobre ello.

Pero lo que no es tan conocido es que también el perro va siendo objeto del apetito de los germanos, y que la «kinofagia», como ahora la llaman los eruditos, empieza á seguir el camino que previamente le ha trazado la hipofagia.

Es verdad que el consumo de la carne de perro no está tan extendido, ni con mucho, como el de la de caballo; pero por lo mismo que está en sus comienzos, merece que la consagremos nuestra atención y examinemos si el uso de esta carne debe ser aplaudido ó censurado.

La ley de carnes promulgada en 3 de Junio de 1900, y que regula todo lo concerniente á este asunto en el Imperio alemán, autoriza el consumo de la carne de buey, cerdo, oveja, cabra, caballo, mulo, asno y perro (además del de la de aves

(1) Véanse los números de los meses de Septiembre de 1906 y Enero de 1907.

y caza, jabalí, ciervo, gamo, etc.). Mulos y asnos, aunque raramente, son sacrificados en los mataderos de caballos, y se procede con ellos en este sentido de un modo análogo que con los caballos.

La carne de perro, aunque su consumo estaba autorizado, ha tardado mucho más tiempo en ser vendida al público.

II

La idea de utilizar la carne de perro como alimento humano ha partido de Sajonia. Desde hace mucho tiempo se sacrificaban privadamente en este país perros para consumir su carne; y como este consumo le autorizaba la ley, las autoridades encontraron mejor regularizar este servicio y someter esas carnes á la inspección sanitaria (á la que están sujetas las demás) que no dificultar su extensión.

En la mayoría de las poblaciones donde se hacía uso de esta carne, se autorizó el sacrificio de perros en los mataderos de caballos, y aun en algunas, como en Dessau, se construyó un matadero exclusivamente para perros.

En el consumo de estas carnes no entran las gentes de un modo tan decidido como en la de caballo; pero, sin embargo, va en aumento. Para dar una idea del desarrollo que alcanza en Alemania, citaré algunos números. En 1890 se sacrificaron en Chemnitz 312 perros para el consumo; y en Leipzig, 103. En el reino de Sajonia se sacrificaron en total, en 1869, 468. Este número ascendió en 1900 á 1.260; en 1901, á 2.502; y en 1902, á 2.869, representando esto un aumento de un 135,5 por 100.

En la actualidad son sacrificados perros en las siguientes poblaciones: Dresden, donde el año 1900 se degollaron 40; Chemnitz, donde este número ascendió á 300; en Crimmitschau, á 21; Freiberg, 21; Glauchau, 33; Grimmau, 13; Leipzig, 15; Meerane, 15; Stollberg, 5; Mittweide, 16; Zitau, 30;

Zwickau, 22; Rossvein, 18; Aschersleben, 7; Barmen, 19; Burg, 5; Dessau, 249; Halberstadt, 28; Gera, 17; Grünberg, 10; Queldinburg, 20; Schweidnitz, 29; Halle, 2; y números variables en Spandau, Salzwedel y otras poblaciones. Además de éstas, es consumida la carne de perro en gran número de poblaciones de la alta Silesia y Munich. En esta última capital (según los alemanes) esta carne es consumida la mayor parte por obreros italianos.

III

Los números citados son los oficiales; pero esto no quita para que se sacrifiquen y consuman gran cantidad de perros, sin que lleguen á tener conocimiento de ello las autoridades; pero yo de éstos prescindo, y no me ocupo más que de los que aparecen en las estadísticas y que son degollados en los mataderos públicos. Todos estos perros son reconocidos (como los demás animales que se destina su carne al consumo) dos veces: una, en vida del animal; y otra, después de muerto. Precisamente este reconocimiento es de gran importancia en los perros, pues sus carnes albergan con frecuencia el origen de tres enfermedades funestas para la especie humana. Estas son la *triquina*, los *equinococos* y la *tuberculosis*.

Es verdad que el origen más frecuente de la triquinosis lo tenemos en la carne de cerdo; pero esto es sencillamente porque ésta es mucho más consumida que la de perro; pero éstos albergan también la *triquina* en sus músculos. De 1.167 perros sacrificados en Chemnitz (de 1897 á 1900), fueron encontrados 13, esto es, el 1,11 por 100, atacados de triquina; y de 332 degollados en 1902, se encontraron 2, esto es, 0,60 por 100. En la totalidad del Reino de Sajonia, la proporción de triquina en los perros sacrificados es de 0,55 por 100; y esto es bastante para prohibir el consumo de estas carnes sin inspección sanitaria.

Pero si peligrosos pueden ser los perros por sus triquinas, no lo son menos por sus *equinococos*. Esta enfermedad que el hombre adquiere del perro alcanza una frecuencia extraordinaria. Según cuidadosas estadísticas, en la parte central de Europa se encuentran de cada 130 autopsias un caso afectado de equinococos, y además la experiencia clínica comprueba que el 50 por 100 de las personas atacadas de equinococos terminan de un modo funesto en un período de cinco años. Esta enfermedad alcanzó tal propagación en Irlanda, que, según Eschritch, la sexta parte de los habitantes de esta isla estaban atacados de ella. Este desarrollo tan enorme fué debido á la costumbre de sus habitantes de tener gran número de perros y hacer con ellos una vida íntima. Los equinococos no se transmiten comiendo la carne de perro ni de los animales domésticos afectados de esta enfermedad, sino de un modo más sencillo, por el gran número de huevos que los perros afectados de esta *tenia* depositan con sus deyecciones. Estos invisibles huevecillos, adheridos á hortalizas como lechuga, escarola, etc., cuyo consumo se hace en crudo, son la causa más común de esta afección, que se manifiesta de un modo frecuente bajo la forma de quistes hidatídicos del hígado. Para evitarla ó disminuirla en lo posible, el mejor medio sería desterrar los perros de la vecindad humana. Caso de no realizar esto, abstenerse de coger estos animales, acariciarlos, etc., y procurar sobre todo comer las hortalizas siempre cocidas, que es el medio más seguro de destruir estos huevecillos.

Por lo que se refiere á la *tuberculosis*, ésta es también una enfermedad frecuente en el perro. De las estadísticas practicadas en Sajonia, se han encontrado el año 1895 el 0,25 por 100 de los perros sacrificados tuberculosos; el 1899, el 0,21, y el 1902, el 0,87. No he de entrar aquí en disquisiciones acerca de estas enfermedades ni del mecanismo de su transmisión: basta con decir el hecho para afirmar que estas carnes deben ser sometidas, como las demás, á una seria inspección sanitaria.

IV

Yo no sé si en las demás naciones la carne de perro se consume ó no; sobre esta materia la literatura es muy escasa; y aunque he buscado datos acerca del asunto en las bien provistas bibliotecas de Berlín, no los he podido encontrar, y personas competentes me han asegurado que de esto hay escrito muy poco. Todo lo que he podido averiguar es que esta carne se come y es muy apreciada por los chinos, los tártaros y los habitantes de Kamtschatkas, y que en el Norte de Africa, en el Senegal y en las Islas de la Sociedad, esta carne es comida con pasión y hasta preferida á la de cerdo (Willain).

Mi primer deseo, al proponerme escribir acerca de la carne de perro, fué empezar por comerla, para poder juzgar por mí mismo acerca de sus condiciones de gusto, digestibilidad, etc.; pero este deseo, que encontró para mí una realización tan fácil con la carne de caballo (en Berlín hay 62 carnicerías de caballo), no me ha sido posible realizarlo con la de perro, pues en Berlín no se vende. De modo que tengo que juzgar por referencia y analogía. Carne perjudicial para la salud, siempre que se la someta á una investigación sanitaria, no lo es. Esto puede asegurarse de antemano, pues antes de dictar la ley de carnes de 1900 se hicieron en este asunto los ensayos oportunos, y la ley autorizó en su consecuencia el consumo de esta carne (como de las demás), sin más restricción que la inspección sanitaria. La composición química no difiere tampoco gran cosa de las carnes de otros animales. Y que el uso de este alimento sea preferible en muchos casos al uso exclusivo de vegetales ó á la escasez y deficiencia de nutrición en algunas épocas ó en ciertas comarcas, tampoco se puede poner en duda. Pero así como me he declarado partidario incondicional del uso de la carne de caballo, y creo que su propagación constituye un acto digno de aplauso, por lo que se refiere á la carne de perro no me atrevo á hacer afirmaciones tan absolutas.

Las principales razones que tengo para esto son las siguientes:

1.ª El perro es un animal pequeño, y sus carnes no habían de proporcionar gran cantidad de materias azoadas á las clases que de ellas carecen.

2.ª Las enfermedades que padece este animal obligaría á hacer una inspección de estas carnes, muy cuidadosa, cosa que, en los distritos rurales sobre todo, había de encontrar serias dificultades.

3.ª La aversión á esta carne está en nuestro país tan arraigada, que había de ser muy difícil combatirla y hacer creer á las gentes que esta carne es un buen alimento.

4.ª y última. Si el consumo de esta carne adquiriera un uso general, habría necesidad de fomentar la cría de perros, con lo cual, á pesar de todas las precauciones, aumentaría grandemente la propagación de los equinococos, y de esto se originaría un peligro para la salud, mucho mayor que las ventajas que había de traer el consumo de estas carnes.

Por eso creo lo mejor dejar por ahora que los alemanes consuman sus perros y no entrar en la propagación de esta idea, reservando todas nuestras energías para el consumo de la carne de caballo, con lo cual se practica seguramente una buena obra.

E. Mañueco Villapadierna
Médico de la Armada.

RECUERDOS

Muchos me quedan todavía de mis sufrimientos, luchas, humillaciones y honradas rebeldías, en estos perpetuos asedios de la turba infinita que quiere vivir del presupuesto.

Pero la cuestión de empleados me va pareciendo ya pesada y enojosa, y por terminada la doy para subir á esferas más puras: las de las ideas y los principios.

Dirá la Historia lo que quiera de aquellos revueltos tiempos que siguieron á la revolución triunfante de Septiembre.

Los hombres no han sido nunca ángeles, ni es de esperar que de pronto les nazcan alas, ni siquiera cuando se descubra la navegación aérea ó se resuelva el problema de los aeroplanos.

El hombre siempre ha sido y será hombre, con las miserias, apetitos, egoísmos y ambiciones propios de la raza de Adán. Pero, así y todo, épocas hay en que el idealismo domina más que en otras, y en aquellos tiempos á que me refiero no puede negarse que éramos muchos los que nos agitábamos en la política animados por grandes ilusiones y por espléndidas esperanzas.

Muchos éramos, y yo me cuento entre ellos, los que creíamos que con el librecambio, la libertad religiosa y todos los derechos individuales, y, en suma, con un individualismo tan absoluto como permitiera la realidad de la vida, España iba á despertar del sueño de muchos siglos, iba á levantarse regene-

rada y pujante, iba á progresar moral y materialmente, y por la riqueza material, la ciencia moderna, y una amplísima libertad en todas las esferas, iba á tomar puesto de honor en el gran concierto de los pueblos de Europa.

Ni más ni menos: la voz de la democracia individualista iba á ser para España, guardada la debida proporción, el *fiat lux* del Creador y el *levántate* de la resurrección de Lázaro.

Yo no he de decir ahora si todo aquello fracasó ó si se realizó en buena parte: yo en estas páginas ni juzgo, ni defiendo, ni combato; no hago más que recordar. Yo sí que le digo al recuerdo: levántate y habla, ó mejor dicho: levántate y dicta.

***

Pertenecía yo al grupo de la democracia, escaso en número, pero activo y batallador.

Y dentro de la democracia, al subgrupo de los economistas; y entre los economistas, á los de individualismo más puro, más exagerado dirán los que como nosotros no piensen. Y sigo lo mismo.

Y observo que unas veces hablo en tiempo pasado, que es lo que al recuerdo corresponde, y otras veces en tiempo presente; pero es que, á decir verdad, para haber vivido tanto, yo no he variado mucho.

Se me han ensanchado los horizontes, he reconocido lealmente obstáculos que antes no veía, he suavizado asperezas de una doctrina rígida; pero mirando alrededor, me veo casi en el mismo punto en que hace treinta años estaba.

¿Qué es esto? Consecuencia, dirán algunos; y yo contestaré: «muchas gracias».

Terquedad de pensamiento, dirán otros, y acaso lo sea; pero es que hace treinta años demostraba yo que la suma de los tres ángulos de un triángulo vale dos rectos, y hoy defiendo lo mismo.

A no dudarlo, esta debe ser otra terquedad del pensamiento.

Sin embargo, aun en esto mi pensamiento es elástico: por-

que hoy sé que, además de la Geometría clásica de Euclides, hay otra Geometría no euclidiana.

En suma, no faltará quien diga que esta invariabilidad es la de las momias, que se acartonan, ó la de ciertas formaciones geológicas, que se petrifican.

Sobre todo esto, vuelvo á repetirlo, no discuto; evoco un pasado que ya no existe, porque, hay que reconocerlo, las ideas políticas desde los tiempos de la revolución de Septiembre hasta la fecha han variado bastante. Y sobre todo, van tomando otras orientaciones, como demostraré en este nuevo paréntesis dedicado al orden político de aquella fecha, que hoy abro en esta serie de artículos y que no sé cuándo cerraré, probablemente cuando me canse y me apetezca otro tema.

***

Resulta, pues, que cuando yo entré en la Dirección de Obras públicas del Ministerio de Fomento, y cuando poco después fuí ministro del ramo, ni fuí director ni fuí ministro por serlo, sino con el noble propósito, y no digo que lo realizara, digo que lo tenía, de ir dando vida á mis ideales en la esfera de las leyes y del gobierno.

Mas para marcar estos ideales, necesito hacer un recuento de las fuerzas políticas de aquella época, y debo señalar los ideales y las aspiraciones de los grupos, de los partidos, de las fuerzas políticas que entraron en conjunción para realizar aquel movimiento revolucionario.

En rigor, eran tres los partidos que formaron una coalición poderosa, que vencieron primero en Alcolea y luego en toda España, y que al cabo de tres años se dividieron y lucharon entre sí, y murieron como muere toda situación política en nuestra patria: por el suicidio.

Ningún partido muere aquí porque el partido contrario le dé muerte en lucha más ó menos heroica, sino porque él le ahorra ese trabajo á su adversario, dándose muerte á sí mismo; y el adversario no tiene que hacer otra cosa que recoger

el cadáver, echarlo á un lado, ocupar él su puesto y quedarse con la eterna herencia del suicidio, para ejercitarlo cuando llegue la ocasión y morir de la misma muerte que murió su rival.

Y así sucesivamente, en serie indefinida, como se dice en Matemáticas.

Pero vamos á los partidos de entonces.

***

Los partidos de coalición revolucionaria eran tres:

El viejo partido progresista.

El partido de la Unión liberal.

Y la democracia.

Verdad es que la democracia se había dividido después del triunfo, y la mitad del Estado Mayor, comprendiendo á Castelar, á Figueras, á Pi, al marqués de Albaida y á otros muchos, procuraron formar y formaron el poderoso partido por entonces de la República federal, con una variante, escasísima en número, de republicanos unitarios, como García Ruiz y el joven Ruano.

La otra mitad del partido democrático, con Rivero y Martos á la cabeza y otros ilustres demócratas, formaron parte de la coalición revolucionaria, que desde el primer momento se llamó monárquica.

¿Tenían estos tres partidos el mismo credo, las mismas aspiraciones, el mismo ideal?

No los tenían.

En el orden político eran muchos sus puntos de contacto; tantos, que con ellos y aprovechándolos llegaron á formar la Constitución del 69 como lazo de unión y legalidad común de todos ellos, y aun legalidad común por entonces de todos los republicanos y aun de muchos que después han formado en las huestes conservadoras.

Pero, en fin, es un hecho que la Constitución del 69 la aceptaron como obra suya directa los unionistas, los progresistas y los demócratas.

Era una fórmula política, era una fórmula práctica, era una gran transacción entre todos los elementos revolucionarios; y si era transacción, claro es que no expresaba con entera pureza los ideales de todos ellos, es decir, de los tres grupos políticos que habían trabajado en la obra común.

¿Cuáles eran los ideales del antiguo partido progresista?

¿Cuáles los de aquellos hombres políticos, que procedían de la Unión liberal y que la representaban en su totalidad casi, porque O'Donnell ya no existía?

¿Cuál era el ideal, en fin, del partido democrático monárquico, y dentro de éste del grupo economista, y aun dentro del mismo partido democrático, el de algunos hombres ilustres que procedían de la escuela filosófica de Krause?

Fijar todos estos ideales, deslindarlos, ver lo que en ellos había de común y lo que pudiera marcar disidencias, sería un trabajo por todo extremo interesante; mas para desarrollarlo con desarrollo adecuado á su importancia, sería preciso escribir un libro consultando muchas colecciones de periódicos, muchas discusiones del Ateneo, muchos discursos parlamentarios, mucha labor legislativa.

Y yo no tengo tiempo para este trabajo, ni la índole de estos artículos lo consiente; debo limitarme á mis recuerdos, casi siempre claros y precisos, aunque acaso serán en alguna ocasión algo confusos, porque, al fin y al cabo, mi modesto cerebro no es un fonógrafo.

Diré, pues, lo que recuerde, y lo que diga de mí será exacto, y en lo que diga de los demás no creo que he de separarme mucho de la fidelidad histórica, y en todo caso será por deficiencias de mi memoria ó de mi entendimiento.

***

De los tres partidos que hicieron la revolución, aunque la revolución, como en estos casos sucede, la hizo todo el mundo, aun los mismos contra quienes iba dirigida, el más antiguo era el partido progresista.

El viejo, el venerable, el simpático partido progresista.

El que arrancando de las cortes de Cádiz, y tomando diferentes nombres en su dolorosa peregrinación, con el nombre de partido progresista había llegado al año 68.

En más de dos tercios de un siglo, ¡qué pocos años había ocupado el poder! siempre en circunstancias extraordinarias, entre profundas agitaciones, por la fuerza á veces, compartiendo el poder otras con partidos diversos, que á él se aliaban casi siempre con el propósito de derribarle en cuanto pudieran.

El partido progresista había sido durante muchos años el predilecto de las masas populares; no existían entonces ni socialistas, ni colectivistas, ni partidos obreros, ni radicales, á no ser como excepción singularísima.

Todo el que en las masas inferiores de la sociedad sentía ardores políticos, prescindiendo por de contado de las masas carlistas, en el partido progresista se afiliaba.

El partido progresista, que muchas veces era el esparterista. Porque el héroe de Luchana fué por aquellos tiempos el símbolo de la libertad.

En Murcia, que es donde yo pasé los primeros años de mi vida, se adoraba á Espartero desde lejos, como los muslines adoran á Alá; y su representante en la tierra murciana era el marqués de Camacho, con su ejército de manta y trabuco y sus fieles de Aljezares y Alguazas.

El partido progresista no era un partido de base científica ni de base filosófica, sin que esto quiera decir que no hubiese en él hombres de gran cultura y de verdadero mérito en la elocuencia, en el derecho, en la economía social, en la cátedra, en todas partes.

Pero lo que en el partido dominaba, aun en su Estado Mayor, era el sentimiento.

El partido progresista amaba la libertad con delirio; por la libertad había sacrificado muchos mártires, y odiaba con toda su alma á los moderados, que más de veinte años y más de treinta años habían sido sus verdugos.

Pero amaba la libertad sin definirla científicamente: no eran aquellos tiempos ni de filosofías ni de lucubraciones de economía política, ni habían llegado los de la sociología tampoco.

Las luchas, las persecuciones, las conspiraciones y los pronunciamientos, la acción, en suma, no daba tiempo ni reposo para ejercitarse en idealismos.

Por eso los adversarios acusaban á los progresistas, en general, de atraso, de ignorancia y de poca cultura; y de bullangueros les tildaban, declarándose ellos los hombres de la suprema inteligencia y del orden supremo. Verdad es que aquella suprema inteligencia no pasaba, por regla general, y salvando hombres de verdadero mérito, de ser muy mediana; y en cuanto al orden, venía demasiado rojo en sangre.

Y natural es que el nivel de la cultura fuese el mismo para todos los españoles en cada una de las clases sociales.

En el orden político los progresistas tenían unos cuantos principios, unas cuantas libertades concretas, pero con limitaciones doctrinarias.

La libertad de imprenta sí, pero sin exageración.

La asociación está bien, pero bajo la vigilancia de la autoridad.

Las persecuciones religiosas están mal, pero el año 54 los más avanzados apenas pasaban de la tolerancia religiosa.

Eran antidinásticos, pero era porque Palacio les rechazaba; que si les hubiese llamado alguna vez espontáneamente, hubieran llenado de flores el camino de la reina, según fórmulas que empleaban los periódicos más ardientes del partido. En suma: eran monárquicos, aunque habían sido bien castigados por la Monarquía de aquellos tiempos.

He dicho que en cuanto al problema religioso no pasaban de la tolerancia. La libertad de conciencia, la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y el Estado imaginaban que eran soluciones peligrosísimas y casi desesperadas, porque el partido progresista era católico, sinceramente católico, y los

restos de aquel partido lo han sido siempre; pero eran en cambio anticlericales, rabiosamente anticlericales, si se me permite la palabra.

Eran más anticlericales que los más ardientes demócratas; éstos, sin asombro ni terror, llegaban hasta la separación de la Iglesia y el Estado, pasando por la libertad de cultos, pero no sentían los enojos casi feroces del partido progresista contra todo lo clerical.

Miraban los demócratas con cierta altivez desdeñosa, con cierta filosofía compasiva con que se mira á los seres inferiores, á los defensores de comunidades y congregaciones religiosas, y más de una vez en el Parlamento, en los años de la revolución, votaron demócratas y radicales, unidos á los que entonces se llamaban los neos, contra grandes fracciones del antiguo partido progresista, en cuestiones de libertad, y de libertad igual para todos: recuérdese la caída del ministerio Malcampo.

Eran muy curiosos estos matices de los antiguos partidos revolucionarios, que tal vez no han desaparecido por completo.

Otros dos principios afirmaron siempre los progresistas, que más bien que principios eran problemas concretos, ya del orden económico, ya del orden social.

Los progresistas querían la supresión de la contribución de consumos, y proclamaban la descentralización administrativa.

Finalmente: los progresistas, en dos momentos solemnes y supremos, en tiempo de Mendizábal primero, como arma poderosa contra el partido carlista, y en el año 54 después, para movilizar grandes capitales, realizaron la desamortización civil y eclesiástica, gracias á la cual la Unión liberal gozó cinco años de abundancia, en los que se hicieron grandes obras públicas y una gran parte de la actual red de ferrocarriles.

En el orden político, el partido progresista tuvo siempre la tendencia á cercenar las facultades del monarca, aproxim-

dose todo lo posible al parlamentarismo inglés; y así el grito supremo del partido fué siempre éste: cúmplase la voluntad nacional.

Había sido la fórmula de Espartero.

En todos los momentos difíciles, el invicto y simpático general acudía á esta fórmula: «¡Cúmplase la voluntad nacional!»

Fórmula irreprochable, y que sólo una dificultad ofrece: que no siempre es fácil averiguar cuál sea la voluntad de la nación.

Porque, al fin y al cabo, es la voluntad de un sér colectivo compuesto de muchos millones de seres; y si aun tratándose de uno solo, como sea de carácter débil é indeciso, no es fácil averiguar lo que quiera en cada momento, y aun es posible que él mismo no lo sepa, tratándose de una masa enorme de voluntades é inteligencias, masa en la que una buena parte ni piensa ni quiere, la empresa ha sido insuperable mucho tiempo, y hoy mismo es dificilísima, á pesar de los adelantos de la política, del Parlamento, de la prensa, de los mitins y de todos los medios que poseemos para expresar en cada momento nuestro pensar y nuestro sentir.

En resumen: el partido progresista no tenía un programa filosófico-científico; y si esto no parece propio de los partidos militantes, agreguemos que tampoco tenía un programa político bien definido.

Era un partido histórico, que ese nombre se le puede dar, aunque su historia no pasase de setenta años; bien es cierto que sus prohombres, en arranques de entusiasmo, á veces sublimes, á veces infantiles, querían arrancar su historia, cuando menos, de los tiempos de Padilla, Bravo y Maldonado, y por eso se extasiaban ante el cuadro de los comuneros, de Gisbert, que consideraban casi como cuadro de familia.

¡Cuántas veces el marqués de Perales, que me distinguía con su amistad, me llevó ante el cuadro de Gisbert, diciéndome: —Mire usted, mire usted, y aprenda usted Historia!

*
* *

No aportaba, pues, el partido progresista un programa inspirado en la ciencia ni en la filosofía.

Su programa era un programa práctico; se había ido formando al contacto de la realidad, y estaba formado por un conjunto de problemas, que el partido resolvía siempre con espíritu liberal, pero sin gran unidad ni armonía entre las soluciones, de donde resultaban contradicciones á veces.

Por ejemplo, en la cuestión del librecambio no puede decirse que el partido fuese librecambista.

Verdad es que este problema del librecambio no formaba parte integrante del credo de ningún partido.

Así, por ejemplo, el presidente de la Junta librecambista para la reforma de los Aranceles, hasta reducirlos á la función puramente fiscal, era un moderado de la antigua cepa: D. Luis María Pastor.

Y era librecambista ardiente Alcalá Galiano, que tuvo los últimos destellos de su maravillosa elocuencia en los mitins de la Bolsa; todos celebrados contra el proteccionismo y en defensa del librecambio.

Y en la Bolsa oí yo, compitiendo en ideas económicas radicales, y en elocuencia también, con Alcalá Galiano, nada mènos que á González Brabo.

Muchos moderados eran, pues, librecambistas, y aun de primera línea.

En cambio, en el partido progresista había de todo; que si Figuerola era de los nuestros en materias económicas, en cambio, otro prohombre del partido, D. Pascual Madoz, era proteccionista rabioso. Y la única vez en que pudo haber peligro para D. Juan Prim en el banco azul fué por salir á la defensa de algo que se rozaba con el proteccionismo catalán.

Y tan revueltas andaban las opiniones en esta cuestión económica, que el insigne Pi y Margall, uno de los hombres más avanzados del grupo republicano, más de una vez defendió el proteccionismo desde los bancos del Congreso.

En cambio los partidos que defendían la libertad democrá-

tica, ó en su pureza individualista, ó con acento individualista al menos, tenían que ser librecambistas, á menos de inconsecuencia patente desde el punto de vista de las doctrinas filosóficas ó científicas.

Sin embargo, no todos los demócratas de grupo democrático eran tan radicales en materia de libertad comercial como el subgrupo economista.

Y es que estas divisiones y subdivisiones de la política, que muchos achacan á instintos egoístas y personales, y que en alguna ocasión podrán obedecer á móviles pocos nobles, en las grandes masas y en las grandes líneas obedecen á mandatos de las ideas, que al fin se imponen á intereses ruines y pasiones bastardas. Y por eso estas divergencias y disidencias de los partidos siempre han existido; no son hoy de seguro una novedad, y siempre, ahondando, las que parecían luchas entre las personas han resultado luchas entre las ideas.

Claro es que en otros tiempos la disciplina de las ideas y de las personas era mayor que en estos tiempos que atravesamos, que son tiempos de transición; es difícil hoy la formación de grandes partidos: tan difícil, que, por ejemplo, no existen en Francia, donde la política se desarrolla por grandes coaliciones con unas cuantas ideas prácticas como lazo de unión.

Pero estas son consideraciones que ahora indico de pasada, aunque es posible que de estos problemas trate en otra ocasión.

En suma: el partido progresista tenía pocas fórmulas generales, no muy concretas, pero sí muy sugestivas, que, después de todo, son las que conmueven y arrastran á las masas.

El partido progresista proclamaba el progreso, una amplia libertad, la descentralización, una Monarquía como la de Inglaterra, la tolerancia religiosa, y al mismo tiempo la guerra al clericalismo; y, abarcándolo todo, la fórmula suprema, la voluntad nacional.

A todo esto se unía el antidinastismo.

Pero el partido progresista aportaba á la revolución de Septiembre no sólo los prestigios de su historia, una simpatía po-

pular como no la ha tenido ninguno de los partidos españoles, un espíritu noble y honrado, que hasta sus mayores adversarios reconocían en él; sino otras dos cosas importantísimas que no tenían ni el partido democrático ni el partido de la Unión liberal, sobre todo una de ellas.

El partido progresista traía masas populares, reclutadas en el pueblo y en la clase media; es decir, el ejército civil de todo gran partido, y perdóneseme la palabra, y además un jefe militar y un hombre de Estado, todo en una pieza: D. Juan Prim.

He dicho que los otros dos partidos no tenían masas populares, y así es la verdad; porque las masas que hubieran podido traer los demócratas se habían ido casi en su totalidad con los republicanos federales; esto es lo cierto, aunque nosotros nos hiciéramos ilusiones en aquella época.

Los demócratas habían quedado reducidos á un Estado Mayor.

El grueso del ejército civil—y seguiré dándole este nombre—había abandonado á Rivero y Martos y se había marchado con Castelar, Figueras y Pi; pero esto merece capítulo aparte.

José Echegaray

EL PRESUPUESTO DE RECONSTRUCCIÓN

POLÍTICA, COMERCIAL Y BANCARIA ESPAÑOLA

INGRESOS

El presupuesto del cual vamos á partir para atender con ingresos ciertos al presupuesto de gastos, que dejamos consignado como punto de partida para la obra de reconstrucción, no descansa en cálculos hechos al capricho, ni en recaudaciones que no hayan tenido una comprobación exacta, y que llevan, por consiguiente, al ánimo del lector el convencimiento que nace de un hecho cierto.

El estudio detenido de la liquidación de los presupuestos de ingresos desde el año 1900 pone de manifiesto que hasta la fecha, sin nuevos impuestos ni modificaciones esenciales, se ha llegado á una recaudación que representa las siguientes cifras:

		Pesetas.
Contribuciones directas		412.652.930
» indirectas		375.192.000
Monopolios y servicios explotados por la Administración		176.734.001
Propiedades y derechos del Estado	Rentas	46.909.604
	Ventas	1.504.000
Recursos del Tesoro		18.699.361
Que hacen un total de		1.031.691.896

Comparada, pues, la cifra de gastos de 1.010.733.344,56, y los ingresos en 1.031.691.896, resulta un excedente de ingresos sobre gastos de 20.958.551,44.

Estas cifras que dejamos consignadas responden, en cuanto á gastos, á los que por departamentos ministeriales estimamos como necesarias para dar el primer paso en la reforma reconstructora, y en la segunda, ó sea en ingresos, es el resultado, previa la liquidación del presupuesto de 1904, la que por bajo de aquélla establecía como recursos ordinarios en el proyecto de presupuesto de ingresos presentado á las Cortes en 14 de Junio de 1905, y á cuya obra económica nos venimos refiriendo para tomar como bases del plan datos no imaginados ni supuestos, sino aquellos reales y efectivos que demuestran la potencia económica del país, sin contar con la natural elasticidad que adquiere, año tras año, cada impuesto, á medida que la gestión administrativa cuida de su desarrollo y atiende á su perfeccionamiento.

En las primeras páginas de este libro dejamos consignada una afirmación nacida de un hondo convencimiento. Después del esfuerzo exigido al país por el plan tributario de 1899-900, no debe pensarse en mucho tiempo en el aumento de tributación, ni mucho menos en la creación de nuevos impuestos.

Descansa esta opinión en la realidad misma de los hechos, y habiendo conseguido en el transcurso de seis ejercicios un aumento de ingresos sobre los gastos, alcanzado en todo este período, y según las liquidaciones hechas por la Intervención general del Estado, remanente entre lo recaudado y lo gastado, de la importancia que arrojan las siguientes cifras:

	Pesetas.
Presupuesto de 1899-900	77.271.718,87
» de 1900	88.523.015,51
» de 1901	36.575.300,96
» de 1902	47.061.042,20
» de 1903	22.478.726,05
» de 1904	54.209.123,11
» de 1905	66.129.444,70
Que hacen un total de	392.248.372,10

No debe pensarse en recargar con mayor número de tributos al contribuyente, siendo suficiente para mejorar la recaudación un gran esmero y solícito cuidado en su administración y una revisión ordenada que, simplificando la acción recaudatoria, los perfeccione y modifique sin perjudicar al contribuyente, y obteniendo un mayor resultado recaudatorio exclusivamente debido á la elasticidad propia de todo tributo, cuando se les presta el cuidado y la atención que debe prestarles la gestión administrativa.

Rindiendo culto á lo que consideramos el primer deber de los que tengan á su cargo la formación de los presupuestos generales del Estado, es decir, á que resplandezca en ellos una gran sinceridad, no aceptamos como buenas y ciertas otras cifras que aquellas que resultan de la liquidación hecha de los presupuestos anteriores, y dejan como margen para el constante y seguro caminar de la obra de perfeccionamiento, el mayor rendimiento tributario que debe indudablemente obtenerse por una gestión mejor organizada y por una división ó clasificación mayor de los mismos impuestos establecidos que favorezca por procedimientos exentos de toda complicación la función recaudatoria.

No aceptándolo para el presente, pero sin acariciar ilusiones para un porvenir cercano, creemos que á medida que vaya dando resultados la mejora de los servicios de gestión y desaparezca la confusión y el desorden que aún existen, nuestro actual sistema tributario puede llegar sin gran esfuerzo en un período de seis ejercicios á una cifra de ingresos que rebase los mil cien millones, teniendo en cuenta que la recaudación líquida de 1905 ha ascendido á la suma de 1.032.544.873, y que debe obtenerse, por tanto, con una mejor y más perfecta administración el día que llegue á implantarse un aumento progresivo en la recaudación total de todos los tributos.

Si la prudencia impera en todos; si los Gobiernos, abandonando quiméricos planes y la manía imitadora de reformas trastornadoras del orden político y ocasionadas á conflictos, se-

guimos disfrutando los beneficios de la paz y cuidamos del mejoramiento y desarrollo de la riqueza, por indudable tenemos el crecimiento ordenado de las rentas públicas, el mayor crédito y solvencia del Tesoro nacional, produciendo el beneficio inmenso de contar con una Hacienda tan normalmente ordenada que permita en un porvenir no lejano la reconstrucción del país, y, como consecuencia de ella, su lento y progresivo engrandecimiento.

Consignadas estas nuestras opiniones, y como obra producto de la observación y del estudio, de la misma manera que hemos sintéticamente apuntado al tratar de los gastos lo que debe ser punto de partida para la reconstrucción de los servicios encomendados á los distintos departamentos ministeriales, del mismo modo al tratar de ingresos vamos á indicar las mejoras que en nuestro sentir deben establecerse en los distintos y variados impuestos, con el propósito de iniciar una obra, más que de reforma, de perfeccionamiento en cada uno de aquellos tributos que, existiendo ya implantados, deben y pueden producir bastante más de lo que en la actualidad producen.

CONTRIBUCIÓN DE INMUEBLES, CULTIVO Y GANADERÍA

La ley de 31 de Diciembre de 1881 fijó dos tipos distintos de gravamen sobre la riqueza líquida imponible, base de esta contribución; el 15 por 100 como cuota del Tesoro, y 1 por 100 como premio de cobranza y gastos de comprobación para las provincias y pueblos (primera Sección) que habían cumplido lo dispuesto en el art. 24 del reglamento fecha 10 de Diciembre de 1878, declarando la ocultación de su riqueza en términos que, gravada ésta al 16 por 100, ofreciese un cupo para el Tesoro igual ó mayor al que resultaba con el 21 por 100 sobre la riqueza amillarada, y el 20 por 100 como cuota del Tesoro y 1 por 100 de gastos de cobranza y comprobación para los pueblos (segunda sección) que dejaron de presentar las cédulas declaraciones de su riqueza.

Los expresados tipos de imposición fueron elevados por la ley de 18 de Junio de 1885 á 17,50 y 23 por 100, respectivamente, quedando reducidos por la ley de 7 de Julio de 1888 á 15,50 y 20,25 por 100 para la riqueza rústica y pecuaria, y continuando la riqueza urbana con los mismos tipos de 17,50 y 23 por 100, respectivamente.

La ley de 5 de Agosto de 1893 separó la contribución urbana de la rústica y pecuaria, y autorizó al Gobierno para sustituir el tipo máximo señalado á la primera de dichas contribuciones, por el mínimo fijado en la ley de 1888, ó sea el 17,50 por 100, tan pronto como fueran aprobados los Registros fiscales de edificios y solares.

Y, por último, la ley de 29 de Marzo de 1900, estableciendo el Registro fiscal de la Propiedad, declaró subsistentes los cupos que á la sazón regían por la contribución rústica y pecuaria, y mandó distribuir proporcionalmente su importe entre la riqueza declarada y reconocida en cada distrito municipal, disponiendo al propio tiempo que á medida que fuera aprobado el Registro fiscal de edificios y solares de un término, los contribuyentes disfrutarían desde el año siguiente de los beneficios otorgados por la ley de 5 de Agosto de 1893.

Existen, pues, en la actualidad, los siguientes:

	Tipos legales de gravamen.
RIQUEZA RÚSTICA	
En los pueblos de la primera Sección.....	15,50
En los de la segunda.....	20,25
En los que tienen aprobado el Registro fiscal.	4,85 al 25,56
RIQUEZA URBANA	
En los pueblos de la primera Sección.....	17,50
En los de la segunda.....	23
En los que tienen aprobado el Registro fiscal.	17,50

La ley de 18 de Junio de 1885, ya citada anteriormente, declaró de cupo fijo para el Estado la contribución de que se trata, disponiendo, en consecuencia, que las cantidades declaradas fallidas serían á más repartir en el siguiente año entre los contribuyentes del distrito municipal, de la provincia, ó de la Península é islas adyacentes, según los casos, de la propia manera que las condonaciones concedidas á los particulares, á los pueblos ó á las provincias por calamidades extraordinarias. Pero esta condición de cupo fijo, que caracterizaba la contribución territorial, ha sido modificada por la ley de 27 de Marzo de 1900, que en su art. 7.° dispone lo siguiente:

«A medida que se termine y apruebe el Registro fiscal de un término municipal, en cualquiera de sus tres clases de riqueza, se declarará de cuota la contribución que deba satisfacer, considerándose partida fallida la que no pueda realizar la Hacienda por los procedimientos establecidos ó que se establezcan, y se adjudicarán al Estado los bienes sobre que la contribución recaiga.»

Desde que la repetida ley de 18 de Junio de 1885 dispuso en su art. 2.° que, en el año económico de 1885-86, se exigirían por repartimiento 180.000.000 de pesetas á la riqueza territorial y pecuaria, ninguna otra disposición legislativa ha fijado el cupo á repartir por dicha contribución. Solamente en el art. 2.° de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893, al determinarse el cálculo de los ingresos presupuestos para 1893-94, se hizo constar el derecho del Estado á recaudar las 164.487.738 pesetas del cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, no obstante lo cual, por Real orden de 1.° de Abril de 1896, se dispuso la distribución entre toda la riqueza reconocida de 170.000.000 de pesetas, y que se dedujera de dicha suma 4.370.063 pesetas que por concierto satisfacían las Provincias Vascongadas y Navarra, y la riqueza correspondiente á los Registros fiscales aprobados.

En virtud de esta disposición, se viene girando el repartimiento general á razón de 165.629.937 pesetas, procurando en-

cerrar el tipo de gravamen máximo, fijado á los pueblos de la segunda sección, dentro de la riqueza que sirve de base á aquél, procedimiento establecido por el art. 1.° de la ley de 30 de Agosto de 1896, y merced al cual se ha conseguido disminuir el repetido gravamen en la riqueza rústica, desde el 20,25 por 100 á 19,6644, y en la urbana, desde el 23 por 100 al 21,50.

El repartimiento para 1905, formado en los términos que se dejan expuestos, presenta el siguiente resultado:

	NÚMERO DE PUEBLOS		RIQUEZA reconocida.	TIPO de gravamen.	CUPO para el Tesoro.	
RIQUEZA RÚSTICA	1.ª Sección..	2.334..	164.993.861	15,50	25.574.048	
	2.ª íd. ..	6.329..	444.338.428	19,6644	87.376.678	
	Registros fiscales.....	48..	4.606.660	4,85 y 25,56	659.031	
		8.711..	613.938.949		113.609.757	113.609.757
RIQUEZA URBANA	1.ª Sección..	1.005..	79.504.847	17,50	13.913.348	
	2.ª íd. ..	5.138..	87.463.275	21,50	18.804.604	
	Registros fiscales.....	2.568..	110.298.448	17,50	19.302.228	
		8.711..	277.266.570		52.020.180	52.020.180
				Total.....		165.629.937

Pesa además sobre la riqueza urbana un recargo de 10 por 100 sobre las cuotas de la contribución, en concepto de décima adicional, recargo que representa un aumento de gravamen de 1,75 por 100 para los pueblos que contribuyen al tipo de 17,50, y de 2,15 para los que contribuyen al de 21,50.

Cualquiera modificación que se intentase en los diversos tipos de gravamen por que hoy contribuyen las propiedades

rústica, urbana y pecuaria, con tendencia marcada á la unificación en cada clase de riqueza, habría de ser bien recibida por la masa general de contribuyentes, y más aún si fuera acompañada de alguna medida que estimulase la declaración espontánea de la riqueza oculta.

En este sentido, parece justo que los pueblos de la primera y segunda sección, que hoy contribuyen respectivamente por rústica y pecuaria á los tipos de 15,50 y de 19,66, contribuyan á un tipo único; porque si bien los primeros disfrutan de uno inferior á los de segunda por la rectificación de sus amillaramientos, ni esta rectificación ha respondido á los fines que con ella se perseguía, ni es conveniente por más tiempo someter á los contribuyentes á una desigualdad que no pueden hacer desaparecer por sí mismos, toda vez que depende de la acción encomendada exclusivamente á los Ayuntamientos y Juntas periciales.

Examinando los resultados obtenidos en los Registros fiscales de rústica y pecuaria, hasta hoy aprobados, se observa una desigualdad notable entre los tipos de gravamen, que oscila desde el 4,85 por 100 á que resulta en Herreruela (Toledo), hasta el 25,86 por 100, que corresponde á Caracuel (Ciudad Real), y, por consiguiente, una variedad de cuotas para iguales riquezas, evidentemente contraria á los principios más elementales de la justicia distributiva que deben presidir en el repartimiento de los impuestos, como es opuesto también á estos mismos principios que aquellos pueblos que han venido contribuyendo por la totalidad de su riqueza, ó por una riqueza mayor que la verdadera, se vean hoy por tal motivo recargados con relación á los que han mantenido grandes ocultaciones hasta el momento en que se ha establecido el Registro fiscal.

Tales razones aconsejan unificar el tipo de gravamen en todos los pueblos en donde se haya terminado ó se termine en lo sucesivo el trabajo de los Registros fiscales de rústica y pecuaria, tipo que pudiera ser el de 14,50 por 100, teniendo en

cuenta los resultados hasta hoy obtenidos y la ocultación que se supone existe en dicha clase de riqueza.

Por lo que se refiere á la contribución urbana, no habría inconveniente alguno en unificar el tipo de gravamen de las secciones primera y segunda; con tanto más motivo, cuanto que, hallándose terminados los Registros fiscales en 2.568 pueblos, puede calcularse en dos años el tiempo que ha de transcurrir hasta la conclusión de los correspondientes á todos los restantes, durante el cual únicamente habrá de subsistir para los menos favorecidos el tipo que hoy se fija, toda vez que, á medida que en ellos se vayan estableciendo los Registros fiscales, irán contribuyendo al tipo señalado para éstos.

Con la misma tendencia de unificación de tipos en todas las secciones de la contribución territorial, ocurre desde luego la conveniencia de conglobar la décima con que vienen recargados los cupos de la urbana en el cupo total á repartir de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Esta décima, calculada á los tipos de gravamen con que hoy contribuyen por urbana los pueblos incluídos en las secciones 1.ª y 2.ª y los que cuentan con Registros fiscales de edificios y solares, es de 5.243.022 pesetas, que, sumadas al cupo total de 165.629.937, produce un total á repartir de 170.872.959 pesetas.

Si esta cantidad fuese repartida exactamente en proporción de las cifras representativas de la riqueza rústica y urbana, se obtendrían números mixtos, con parte entera y parte decimal de varias cifras. Teniendo en cuenta la conveniencia de que los tipos de gravamen están representados, siempre que sea posible, por números enteros, para evitar la complicación y dificultad de los repartos, los tipos de gravamen aplicables á la actual riqueza y los resultados que con ellos se obtendrían serían los siguientes:

		TIPO del gravamen.	CUPO que resulta.
Riqueza rústica y pecuaria que comprenden las Secciones 1.ª y 2.ª.....	609.332.289	18 por 100	109.679.818
Riqueza rústica de los Registros fiscales de rústica y pecuaria.	4.606.660	14,50 por 100	667.965
Riqueza urbana de las Secciones 1.ª y 2.ª.....	166.968.122	24 por 100	40.072.349
Riqueza urbana de los Registros fiscales de urbana.....	111.835.856	18 por 100	20.130.454
	892.742.927		170.550.586
Cupo actual aumentado con la décima de la urbana..			170.872.959
Diferencia en menos.....			322.373

Desde luego se advierte que el tipo de 24 por 100 para la riqueza urbana de los pueblos que no tienen aprobado su Registro fiscal, aun considerado con el carácter de transitorio, que en rigor tiene, resulta excesivo, toda vez que representa un aumento de 4,75 por 100 para los pueblos de la primera sección, sobre el que en la actualidad rige con el aumento de la décima, y una baja para los pueblos de la segunda sección, encerrado en el límite de 1,30.

Reduciendo dicho tipo al 23 por 100, en vez del 24 que se fija en el cuadro anterior, la proporción entre unos y otros pueblos sería más equitativa; y si bien el cupo á repartir sufriría una baja en esta clase de riqueza de 1.669.681 pesetas, no debe olvidarse que la décima de recargo, según antes se ha dicho, asciende á 5.243.022 pesetas, y que la supresión de este recargo es medida de buen gobierno, que habrá de ser aplaudida por la clase contribuyente.

Entre las bases que estableció la ley de 18 de Junio de 1885 figura una de gran importancia, cual es la de que se redujera á una sola cantidad la riqueza rústica imponible, imputándose sus productos exclusivamente á la propiedad, sin perjuicio de los pactos especiales entre propietarios y colonos; pe-

ro tal disposición, de evidente conveniencia para el Tesoro, fué declarada en suspenso por el Reglamento de 30 de Septiembre del mismo año, hasta tanto se procediera á la rectificación de los actuales amillaramientos.

La aplicación inmediata de aquella disposición no es sólo de estricta justicia, por cuanto que en algunos pueblos figura toda la riqueza á nombre de los propietarios, y en otros subsiste la división entre éstos y los colonos, sino que además facilitará grandemente la recaudación de la parte correspondiente á los colonos, que hoy se declara en partida fallida para repartirla de nuevo entre todos los contribuyentes del término municipal.

En cuanto á la riqueza rústica, los expresados tipos no pueden calificarse de exagerados, pues el de 18 por 100 para la riqueza rústica no inscrita en los Registros fiscales excede en un 2,50 por 100 del establecido legalmente para la sección 1.ª, y es menor en un 2,25 por 100 del que rige para la sección 2.ª, y el de 14,50 por 100 para la riqueza inscrita en los Registros fiscales de rústica, si bien excede en 1,41 por 100 del de 13,09 hasta hoy resultante de los Registos aprobados, no sería prudente fijar este último, desconociendo, como se desconoce, el resultado que hayan de producir los Registros que se establezcan en lo sucesivo.

Por otra parte, la ley de 27 de Marzo de 1900 está necesitada de algunas modificaciones y aclaraciones que la práctica de su aplicación aconseja. Tales son las que impone la necesidad apremiante de que la conservación de los Registros fiscales se organice por partidos judiciales en conexión armónica con los de la propiedad; suprimir las bajas en los Registros de edificios y solares por disminución de alquileres, estableciendo en su lugar la revisión periódica de los tipos evaluatorios en las tres clases de riqueza; y aclarar, por último, el concepto de las edificaciones enclavadas en fincas rústicas, en el sentido de considerarlas no por su situación, sino en relación de sus aplicaciones.

IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE GAS, ELECTRICIDAD Y CARBURO DE CALCIO

La extraordinaria importancia que ha adquirido la fabricación de estos productos demuestra de manera evidente la comparación de las cuotas de contribución industrial liquidadas á las citadas industrias en el último decenio. En el ejercicio de 1893 á 94 las cuotas de las fábricas de gas y electricidad (pues entonces no existía en España ninguna fábrica de carburo de calcio) importaron 175.695,81 pesetas, y el pasado año de 1903, después de rectificadas las cuotas de las fábricas de electricidad, ascendieron las de las tres industrias citadas á 1.560.497,31 pesetas, cifra nueve veces mayor que la anteriormente consignada.

El creciente desarrollo que aún ha de tener la producción de electricidad, cuyas múltiples aplicaciones se extienden más cada día, merced á la económica producción, que permite el aprovechamiento de los saltos de agua y la transmisión eléctrica de su fuerza á distancia, lo cual hace que pueda generalizarse el empleo de la electricidad, no sólo para el alumbrado, sino también como fuerza motriz aplicada á numerosas industrias, á la tracción y á la fabricación de productos químicos, hacen esperar que los valores por tales conceptos adquieran un desarrollo progresivo que aumentará la importancia de los ingresos que el Tesoro percibe de las citadas industrias; circunstancia que, unida á la íntima relación que con la contribución industrial de las mismas tiene el impuesto sobre el consumo del gas, electricidad y carburo de calcio, que ha adquirido también un desarrollo considerable, alcanzando la recaudación por este concepto en el pasado año de 1904 la cantidad de 5.496.944,20 pesetas, justificarían suficientemente la refundición de ambos tributos, cuyos rendimientos sumados han excedido en el año próximo pasado de 7.000.000, cifra muy superior á la consignada en algunos de los conceptos del presupuesto de ingresos.

Además, la base de imposición de la contribución industrial, en lo que respecta á la industria fabril, la constituyen, por lo general, los elementos mecánicos que se utilizan en la fabricación (husos, telares, prensas, máquinas de apresto y estampación, capacidad de algunas calderas y aparatos, dimensiones de ciertas máquinas, fuerza mecánica empleada en algunas industrias, etc.), al paso que en la fabricación de gas y electricidad, se ha fijado de una manera más equitativa, por permitirlo así la índole de estas industrias, la base de tributación sobre la producción media diaria, deducida de la total anual, circunstancia que ha exigido la adopción de medidas especiales para la liquidación de cuotas, comprobación de las declaraciones de los fabricantes y de la producción obtenida en las fábricas, motivando esto las disposiciones contenidas en las Reales órdenes de 29 de Julio de 1897 y 6 de Mayo y 28 de Octubre de 1904, que bien pudieran formar una instrucción ó reglamento especial para la fiscalización de estas industrias.

Las diversas aplicaciones de la electricidad que han aconsejado la necesidad de establecer diferentes cuotas para la energía aplicada á fuerza motriz y para la destinada al alumbrado, en relación con los precios muy distintos á que se vende para tales aplicaciones —ya que, aun dentro de la aplicación principal al alumbrado, se impone por equidad la conveniencia de establecer distinción entre la producción que se vende por tanto alzado, para atender con ello lo que de razonable y justificado hay en las repetidas solicitudes de reformas tributarias, presentadas por los productores de electricidad,—justifican asimismo la conveniencia de constituir con tales bases las de un tributo separado de la contribución industrial, pues de continuar comprendida en sus tarifas, implicaría cierta complicación el establecimiento de los diferentes tipos de gravamen que exige la producción de electricidad en sus diversas aplicaciones y formas de suministrarla al consumo, y, sobre todo, el procedimiento especial que requiere la liquidación de cuotas á esta industria, lo mismo que á la fabricación de gas.

La forma en que actualmente satisfacen la contribución los revendedores de electricidad, conforme á la Real orden de 24 de Agosto de 1903 (de difícil aplicación práctica, puesto que versa sobre la diferencia entre los precios de adquisición y venta de la electricidad, y ésta la suministran generalmente las Centrales productoras por contador á los revendedores, al paso que éstos la dan al consumo frecuentemente por tanto alzado, habiendo por tanto heterogeneidad en las bases de adquisicion y venta), aconseja determinada reforma, como ya tienen solicitado algunas empresas, extensiva á la forma en que éstas deben satisfacer el impuesto de consumos sobre la electricidad, por no poder actualmente exigirlo de sus consumidores, no obstante ser éstos los que deben pagarlo, conforme al principio fundamental del impuesto, contenido en el artículo 3.° de la Ley de 18 de Marzo de 1900.

Es también de conveniencia favorecer, en cuanto sea posible, el desarrollo de las industrias que, como éstas, tanta utilidad reportan, y para ello nada más apropiado que separar de la contribución industrial los referidos ramos de producción, desgravando las cuotas de los recargos que sobre aquélla se imponen.

Actualmente, la producción de electricidad aplicada á alumbrado paga por contribución industrial, por cada kilovatio-hora de producción media diaria, pesetas 6,75 por cuota del Tesoro; pero los recargos establecidos (16 por 100 de recargos municipales, 6 por 100 de premio de cobranza y 20 por 100 de recargo transitorio) elevan dicha cuota á pesetas 9,65, y aun en los casos en que la electricidad se produce por utilización de fuerza hidráulica, se aumentan estos recargos con un 5, 10 ó 15 por 100; al paso que, separando este concepto de la contribución industrial, quedaría libre de tales recargos y sujeto únicamente al premio de cobranza que se establezca.

Aceptando, pues, la división de la producción de electricidad aplicada á alumbrado, en sus dos formas de venta por contador y por tanto alzado, podría gravarse á la producción

suministrada por contador con la cuota de 6 pesetas por kilovatio-hora de producción media diaria, y á la producción suministrada á tanto alzado con la de 4 pesetas por la misma unidad.

Lo mismo acontece á la producción de gas de hulla, acetileno y carburo de calcio, cuyas cuotas del Tesoro por contribución industrial son actualmente de 150 pesetas por cada 100 metros cúbicos de producción media diaria de gas de hulla, 2,50 pesetas por cada 100 litros de acetileno y 10 pesetas por kilovatio-día de electricidad, aplicado á los hornos de fabricación del carburo, y sufren también el aumento consiguiente de los mencionados recargos.

Además, la unidad contributiva de la fabricación del gas de hulla debe reducirse á 10 metros cúbicos, en vez de 100, para que la liquidación de cuotas por fracciones de la unidad no perjudique al contribuyente.

Y en cuanto á la fabricación del carburo de calcio, es más sencilla y equitativa la unidad kilovatio-hora de producción media diaria aplicada á los hornos, que el kilovatio-día que como base provisional figura actualmente, pues con tal modificación se grava la producción real y efectiva aplicada á la fabricación del carburo, teniendo en cuenta las interrupciones del trabajo que por cualquier causa ocurran, y se establece unidad de medida para la electricidad en todas sus aplicaciones.

INSPECCIÓN DEL TRIBUTO

Una experiencia corta, pero de enseñanzas decisivas, ha demostrado que la fusión de la inspección del servicio y la del tributo en las dependencias provinciales de Hacienda no ofrece garantías para la regularidad en la marcha de los servicios, ni para el acierto y la actividad en la clasificación y distribución de las cuotas tributarias.

La diversidad de esas funciones hace necesaria la indepen-

dencia absoluta de los organismos encargados de ejercerlas.

Algunas pruebas de este aserto podrían exponerse, pero bastará con presentar una bien elocuente: la baja que en el último año ha experimentado la contribución industrial, no obstante ser ésta la preferida en los trabajos de investigación tributaria.

Las distintas reorganizaciones de que ha sido objeto la inspección del tributo le han hecho depender de la administración provincial, alejándole de la administración central. Y como sobre los delegados y los administradores de Hacienda pesan constantemente múltiples ocupaciones de otro orden que reclaman celosa atención, el indicado servicio no ha adquirido hasta ahora el eficaz impulso que fuera de desear.

Esta consideración aconseja realizar un cambio completo del actual sistema, sustrayendo de la administración provincial las funciones de que se trata, y poniéndolas á cargo del centro á quien compete la dirección de los ramos á que se extiende la referida inspección.

Con tal fin, al frente de la inspección del tributo se hallará un jefe de administración, dependiente á su vez del director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, quien tendrá el carácter de inspector general del tributo, y podrá imprimir á la sección á sus órdenes, no solamente su iniciativa, sino la del propio ministro, llevando á la práctica de esta suerte, en las capitales y los pueblos, el pensamiento de uno y otro sin las corruptelas á que propende la administración provincial, y principalmente, por causas de todos conocidas, el servicio de investigación. Además, la constante vigilancia que la Dirección general ha de ejercer sobre el personal de la Inspección será garantía de regularidad y de orden con que nunca se ha contado, y que dará seguramente resultados provechosos.

En el desarrollo de las bases que se acompañan se determinará el procedimiento á que ha de someterse la inspección del tributo, desde que se inicia hasta que se produce el ingreso del derecho del Tesoro ó se declara la irresponsabilidad del

contribuyente, procurando que no sufra retraso el despacho de los expedientes que se formen.

Establécese otra reforma de no poca importancia, cual es la de suprimir la participación en las multas que actualmente se concede á los inspectores, y que si constituye un aliciente poderoso para el descubrimiento de la riqueza, es también un incentivo que suele arrastrar á los funcionarios á exagerar clasificaciones ó traspasar los límites de la justicia y la equidad, causando, por lo tanto, graves perjuicios al contribuyente. Suprimido ese derecho, se garantiza la verdad de la clasificación y se dignifica la misión inspectora, que obrará á impulso del cumplimiento del deber, sin otras miras ni aspiraciones bastardas.

Teniendo en cuenta que el deseo de venganza, ó la inquina personal, suele ser el móvil principal de las denuncias que formulan los particulares, se faculta al ministro para condonar la totalidad de la multa en determinados casos, privando por este medio al denunciante de la participación que le corresponde. Y en cuanto á la asignada hoy á los inspectores, ingresará en el Tesoro en unión de la reservada á éste, con lo cual se obvia la dificultad del aumento de gasto que el nuevo sistema ha de proporcionar en los conceptos de dietas y gastos de locomoción.

La importancia de las participaciones que en las multas tienen los funcionarios de la Inspección puede apreciarse en el siguiente estado, que se contrae al último trienio y al solo concepto de contribución industrial:

	Multas realizadas de los contribuyentes.	Multas satisfechas á los inspectores.
En 1901.....	676.935	478.707
» 1902.....	822.498	595.329
» 1903.....	1.132.912	795.553
Promedio....	877.448,33	623.196,33

Procúrase asimismo garantir en todo lo posible los intereses del contribuyente. En la actualidad, la declaración de ocultación de riqueza ó de defraudación se verifica automáticamente, por el simple transcurso del tiempo, pues pasados los cinco días desde que el inspector invita al contribuyente á conformarse con la clasificación, si éste no presenta el acta de conformidad, el expediente se convierte *ipso facto* en de defraudación. Con tal procedimiento, la clasificación no puede ofrecer las necesarias garantías de acierto, porque es difícil que el contribuyente conozca con extensión y detalle las disposiciones legales y reglamentarias aplicables á cada caso, y además, porque los inspectores son en general funcionarios de escasa categoría, de no larga práctica administrativa, y aun procediendo de buena fe, están muy expuestos á padecer errores. Para evitar tales contingencias, se someterán los expedientes al examen de una Junta presidida por el administrador de Hacienda, auxiliado de un abogado del Estado y de un oficial de la Intervención, y á la cual asistirá un representante del contribuyente.

DESCUENTOS DE LOS HABERES DE LAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Después de liquidarse seis ejercicios económicos con un excedente de ingresos sobre los gastos, tan considerable como lo acreditan los datos de liquidación que hemos dejado consignados en páginas anteriores, no es posible permanecer por más tiempo insensibles ante la situación angustiosa de los funcionarios públicos y de las clases pasivas, sobre todo en aquellos que perciben sueldos y haberes que no rebasan la cifra de 5.000 pesetas anuales.

La situación económica de estas clases es mucho más desgraciada y penosa que la del proletariado, y es un deber iniciar una mejora que mitigue en parte las amarguras que sufren los que tienen por exigencias sociales que presentarse con decoro, y se ven faltos de recursos para atenderlas, y se les priva hasta de los medios necesarios de subsistencia.

Exigir moralidad, corrección, hábitos de trabajo, y al mismo tiempo mermar por medio de altos descuentos el escaso haber que el Estado les otorga, puede sólo aceptarse en los momentos difíciles y transitorios del sacrificio, pero sin consolidarse cuando un mayor desahogo del Tesoro permite limitar la merma impuesta á sueldos y pensiones.

Es, por otra parte, principio de buena administración, que si se quiere tener funcionarios capaces, á fin de que mejoren los servicios públicos, ya que la modesta situación de nuestro país no permite dotaciones elevadas, al menos las que legalmente se acrediten deben ser libertadas de esas disminuciones que marcan una notable diferencia entre los haberes que oficialmente se acreditan y los que realmente se perciben.

Reconocemos que en esta clase de alivio, como en todo lo que atienda á desgravar, hay que proceder con lentitud y con cautela; pero en un presupuesto que inicie la reconstrucción debe también iniciarse al menos la reducción en cuantía posible y en términos prudentes, razón por la que creemos llegado el momento de dar los primeros pasos en esta dirección, siquiera como punto de partida, para después, en sucesivas etapas, poder lograr la desaparición del descuento.

El primer paso, en nuestro sentir, debe darse con arreglo á la siguiente clasificación:

Los haberes de las clases pasivas del Estado, civiles y militares, casa real, provincias y municipios, contribuirán con arreglo á la siguiente escala:

Hasta 1.500 pesetas.....	el	8	por 100.
De 1.501 á 2.500.....	»	10	»
De 2.501 á 5.000.....	»	13	»
De 5.001 en adelante.....	»	20	»

Los sueldos, sobresueldos, dietas y gastos de representación de las clases activas civiles, y de los presidentes y vocales de Corporaciones administrativas, contribuirán en la proporción siguiente:

Hasta 1.500 pesetas.....	el	5 por 100.
De 1.501 á 2.500.....	»	8 »
De 2.501 á 5.000.....	»	11 »
De 5.001 á 7.500.....	»	16 »
De 7.501 á 12.500.....	»	18 »
De 12.501 en adelante.....	»	20 »

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones contribuirán con el 5 por 100 de la cantidad percibida.

Los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, y sus asimilados, pagarán con arreglo á la siguiente escala:

Capitanes y subalternos.....	el	2 por 100.
Jefes.....	»	7 »
Generales de brigada.....	»	14 »
Los demás generales.....	»	18 »

Las clases de tropa y sus asimilados quedarán exentos de todo impuesto.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones contribuirán con el 5 por 100 de la cantidad percibida.

Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos contribuirán en la proporción fijada en la siguiente escala:

Hasta 1.500 pesetas.....	el	5 por 100.
De 1.501 á 2.500.....	»	8 »
De 2.501 á 5.000.....	»	11 »
De 5.001 en adelante.....	»	15 »

Los maestros de instrucción primaria continuarán exentos del impuesto.

IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL

La ley de 19 de Julio de 1904, que establece y regula el tributo sobre el alcohol, ha producido en distintos puntos grandes protestas, y llevamos dos años de continuas y nume-

rosas reclamaciones por parte de los agricultores, de los fabricantes y de los expendedores de alcohol.

No puede, al mismo tiempo, nadie que se ocupe de una manera formal de materia tributaria, dejar de afirmar que el alcohol en todos los países de Hacienda normalizada es uno de los principales productos origen de ingresos para el Tesoro, lo cual nos lleva á afirmar el principio de que no debe desaparecer de nuestro presupuesto de ingresos el impuesto sobre alcoholes, y que hay que fundar en su paulatino desarrollo grandes esperanzas para el porvenir.

En nuestra opinión, la resistencia sostenida que se viene haciendo á la citada disposición de 19 de Julio de 1904, es debida á que dicha ley no se acomoda por completo á lo que es en nuestro país la producción ó fabricación de alcohol.

En Francia, en Alemania, en Inglaterra, la producción de alcohol tiene el carácter de mera manipulación industrial; lo que vulgarmente se conoce con el nombre de quema de vino para la producción del alcohol es excepción de una determinada región en Francia, casi totalmente desconocida.

En nuestro país, por el contrario, se quema una gran parte de la cosecha anual de vino, de donde resulta que la parte más principal de la industria alcoholera no es otra cosa que una prolongación de la agrícola.

Tiene este hecho una explicación natural y una justificación completa. La explicación no es otra que el exceder la producción de vino al consumo interior y la de exportación. La justificación estriba en que los cultivadores de viñedo, una gran masa de labradores, se encuentra al llegar la época de la vendimia que tiene en bodega, es decir, sin haber podido vender, la cosecha anterior, y como carecen de bodega y de envases para grandes cantidades, como por otra parte no dispone del suficiente capital para esperar condiciones favorables de venta, se ve obligado á la quema del vino para poder disponer de envases, ó á venderlo á bajo precio á los fabricantes de coñac, aguardientes y licores.

Semejante procedimiento no es propio de una región determinada. Extendido por diferentes regiones del país el cultivo del viñedo, el procedimiento, salvo algunos vinos de estimación, tiene un carácter de generalidad, y esto produce por parte de esta clase de agricultores una oposición tenaz contra la vigente ley.

Al mismo tiempo que la extensión y multiplicidad de fabricación alcohólica hace difícil, ya que no imposible, su fiscalización, y ocurre que semejante impuesto opone la resistencia de todo tributo nuevo, y por afectar á multitud de contribuyentes, no es sólo la resistencia la enemiga de la ley, sino que se conjunta con ella una defraudación considerable, difícil de extirpar por los medios de que el Ministerio de Hacienda dispone en el ejercicio de sus funciones fiscales.

Hay, en nuestro sentir, que buscar la implantación y recaudación de este tributo por medios fáciles que permitan, en el transcurso de unos cuantos años, facilitar procedimientos recaudatorios á la Administración, y ningún impuesto como éste, en nuestro sentir, necesita buscar en la época de su nacimiento y primeros tiempos de su desarrollo medios especiales de exacción.

Combatimos resueltamente todo intento de monopolio. Cuando nos ocupemos de los que desgraciadamente existen, en desdoro de la Administración de la Hacienda, hemos de exponer nuestras opiniones, contrarias á semejante sistema tributario.

No somos tampoco partidarios del arriendo de este impuesto mediante canon fijo ó variable, porque tal procedimiento conduce de manera natural y lógica al monopolio. Preferimos el concierto con productores, fabricantes y expendedores, como el método más fácil para la implantación del tributo, y ese concierto lo estableceríamos desde el primer año con un rendimiento fijo de 30 millones, y lo desenvolveríamos en sucesivos años con un aumento gradual hasta tanto que, ya implantado é incrustado en el régimen general tributario, pudiera la

Administración perfeccionarlo, y con elementos ciertos y conocidos prestar el servicio recaudatorio.

El procedimiento que dejamos expuesto no está exento de deficiencias y de errores. Lo aceptamos sólo como el más apropiado para la implantación del tributo y como el que ha de ofrecer menos dificultades para su funcionamiento y para que éntre en nuestras costumbres, en la seguridad de que en tiempo no lejano habría de ser uno de los impuestos de mayor importancia y, tal vez, base segura de sustitución ó de transformación de otros, condenados por una corriente de opinión y mantenidos en beneficio de la normalidad de los ingresos, aun contra aquellos principios cardinales en que debe descansar la Economía y la Hacienda.

CÉDULAS PERSONALES

Este impuesto, que desde hace bastantes años forma parte de nuestro régimen tributario, está no sólo sancionado por el tiempo, sino admitido en nuestras costumbres, siendo susceptible de un producto mucho mayor, previas mejores clasificaciones y una más perfecta administración del mismo.

Once clases existen en la actualidad, con precios que varían de 0,50 la última á 100 pesetas la primera, y pesa sobre ellas el recargo del 30 por 100 para el Estado y el 50 por 100 para los Ayuntamientos, sirviendo de bases reguladoras la cuota de contribución directa, el haber anual y el alquiler de habitaciones, exceptuándose tan sólo los militares y sus asimilados en activo, á los que por su sueldo corresponde de 9.ª clase, sin recargo municipal.

Deben todos los españoles y extranjeros de ambos sexos, mayores de catorce años, domiciliados en España, menos los pobres de solemnidad, las religiosas en clausura, los penados durante el tiempo de la reclusión y las clases de tropa, proveerse anualmente de la cédula personal; y como el número de estos documentos que figura en los padrones de 1904, el más

elevado de todos los conocidos, es de 9.665.129, y el de la población mayor de catorce años, según el censo de 1900, es de 12.722.073 individuos, resulta una ocultación en cuanto al número de cédulas de 3.056.944.

No se puede con la misma fijeza determinar lo que se defrauda en la calidad de tales documentos; pero sí señalaremos el hecho de que en el citado año de 1904 sólo se ha obtenido un ingreso de 9.446.687 pesetas.

Este ingreso debe ser mucho mayor; dada nuestra población, los mayores de catorce años sujetos al impuesto, la precisión con que debe señalarse la clase que á cada contribuyente corresponde con arreglo á los medios de vida, permite poder asegurar que la recaudación por este concepto debe alcanzar una cifra no menor de 16 millones de pesetas.

MINAS

Opinamos respecto de este impuesto lo mismo que consignamos en el proyecto de presupuesto de 14 de Junio de 1905.

Los medios de que dispone la Administración para la percepción de este tributo son imperfectos, y para una vigilancia eficaz sería por demás costosa, dada la extensión de los distritos mineros y la naturaleza del impuesto sobre el producto que hay que investigar, ó sujetar la circulación del mineral á guías que no constituyen, ni pueden constituir, una garantía seria de recaudación.

Más fácil es el percibo del gravamen que pesa sobre los derechos de superficie; pero de todas suertes las ocultaciones son fáciles, y onerosos los medios de evitarlas.

Algunos sostienen la conveniencia del arriendo; pero en este como en otros impuestos somos contrarios á semejantes procedimientos recaudatorios, porque al traspasar la Administración de la Hacienda su acción fiscal á Empresas arrendatarias, no sólo confiesa su impotencia, sino que entrega á la co-

dicia de especuladores las facultades del Fisco, que ejercidas por éste son tolerables, pero que en manos explotadoras se convierten en sistema vejatorio para el contribuyente.

En el actual estado de nuestra Administración, y dada la manera de ser de la industria minera, lo preferible, en bien del Tesoro y de los explotadores de minas, es el concierto por provincias, partiendo de un canon fijo, que gradualmente puede irse aumentando á medida que se tenga conocimiento exacto no sólo del número de minas, sino de la verdadera producción de las mismas.

Estos conciertos tienen la ventaja de que los mismos contribuyentes ejercen unos sobre otros constante y verdadera fiscalización, y que los gastos gestores son de escasa importancia, ingresando en las cajas provinciales, mensual ó trimestralmente, de manera uniforme y precisa.

TRANSPORTES

El art. 5.° de la ley de 20 de Marzo de 1900 estableció como forma de pago de este impuesto la celebración de conciertos con las empresas de tranvías, ripperts, ferrocarriles, etcétera, que no cobran más de 0,50 pesetas por todo el recorrido, liquidándose como tipo máximo al 1,50 por 100 del producto bruto obtenido en ejercicios anteriores.

Creadas posteriormente algunas empresas que, si bien cobran más de 0,50 pesetas por todo el recorrido, expenden un número considerable de billetes para trayectos intermedios, han surgido dificultades para la percepción del impuesto; y con el fin de solventarlas, estimamos necesario reformar las bases tributarias, fijando nuevos tipos de precios y de trayectos en armonía con el estado actual de estas industrias.

CASINOS Y CÍRCULOS DE RECREO

El gravamen que se impone á estas Sociedades produce escaso rendimiento. No puede fundarse en él la esperanza de un

gran desarrollo, pero en la actualidad, y por parte de la Administración, está, si no del todo, casi completamente abandonado, lo cual no hace difícil obtener recaudación mayor en la proporción natural de lo que este impuesto representa, ejerciendo una mayor severidad para la exención del mismo, bajo pretextos de carácter benéfico, y sólo eximiendo de tributar á las Sociedades obreras, que carecen de elementos de riqueza suficientes á sobrellevar la carga del tributo, y que, por otra parte, dentro de un régimen gubernativo que impida el que tales Sociedades se conviertan en centros de perturbación, puede, dedicándose á sus fines, esperarse de ellas un resultado satisfactorio, en el sentido de mejorar las costumbres de las clases obreras, apartándolas de las casas de bebida y juego, para retenerlas dentro de aquellas Sociedades capaces de proporcionarles distracciones legales y desarrollo proporcional y apropiado de cultura.

Existen también otros pequeños impuestos, como el de carruajes de lujo, susceptibles de una mejor organización y de un mayor rendimiento, sin exagerarlo, dándoles carácter suntuario.

CONSUMOS

En los momentos actuales, en que, con mejor deseo que previsión, se tremola la bandera de la supresión de los Consumos, tenemos, aun poniéndonos enfrente á una llamada corriente de opinión, que combatir la supresión que se pide, teniendo en cuenta la importancia de este impuesto como importante recurso del Tesoro, y el aún más importante de ser los ingresos por este concepto casi los únicos que dotan la Hacienda de las municipios, es no sólo una amenaza para la normalidad del régimen tributario, sino un peligro cierto que ha de producir el desnivel del presupuesto del Estado y una honda crisis de la Hacienda municipal.

Hemos hecho recientemente, en una publicación de carác-

ter financiero, las siguientes manifestaciones, que expresan nuestra opinión respecto á la supresión de los Consumos.

«Un impuesto—decíamos—que, como el de Consumos, representa para el Tesoro una suma aproximada de 80 millones, aun con la desgravación del trigo y de las harinas, y que es á la vez la única ó casi la única fuente de ingresos de la Hacienda municipal, es más fácil pedir su sustitución que encontrar dentro de la realidad económica el medio de lograrla.

»Nada hay como los impuestos para excitar la imaginación de los arbitristas, y las declamaciones contra el de Consumos engendran multitud de hacendistas que tienen en conjunto y en detalle las soluciones más eficaces, según su sentir, para acabar con una exacción odiosa que, afligiendo á las clases trabajadoras, es la causa principal de que la miseria invada y se apodere de los modestos hogares.

»Los unos buscan la compensación en gravar los artículos de lujo, volviendo á los impuestos suntuarios; funesto error, que causa más daño á los obreros que el impuesto mismo de los Consumos, por cuanto el lujo, con sus derroches, es el principal sustento del taller y de la fábrica.

»Otros pretenden hallar la solución por medio del gravamen de la capitación, que se hace para el pobre más imposible de satisfacer en conjunto que el extensivo de recargo por los artículos que consume.

»No faltan los que se precian de resolver el problema por medio del impuesto sobre el inquilinato, ó sobre la cédula, y aun también sobre la residencia, medios todos conocidos que no han podido implantarse, ni mucho menos sustituir lo que quiere hacerse desaparecer.

»El impuesto de Consumos, con todos sus defectos, con sus graves inconvenientes y hasta con la injusticia que aparentemente representa, tiene, como impuesto, la inmensa fuerza de la tradición, y el tributo es más difícil que crearlo incorporarlo á las costumbres, á la manera de ser de los pueblos. En nuestro país, y en todos los países, la supresión del impuesto

de Consumos se ha tomado como emblema político del radicalismo revolucionario. Por eso le hemos visto desaparecer transitoriamente en 1812, en 1823, en 1854, en 1868, sin que su desaparición haya durado más tiempo que el necesario para volver á poner en orden la Hacienda y el crédito.

»Si aceptamos la teoría de que el impuesto ha de recaer exclusivamente sobre la renta, tendremos que retroceder á épocas que pugnen con los principios de la Economía política y con los fundamentos esenciales de la Hacienda pública.

»Los que pretenden que el gravamen tributario debe pesar sobre la riqueza territorial, proclaman en nuestros días la absurda doctrina fisiocrática y reducen la acción fiscal á términos insuficientes para el sostenimiento de los Estados modernos.

»Como el impuesto tiene forzosamente que afectar á la cosa y á la persona, de aquí la dificultad de sustituir el de Consumos, pues hasta ahora es el único tributo en virtud del cual todo ciudadano contribuye al sostenimiento de las cargas públicas.»

Los partidarios á todo trance de la supresión citan el ejemplo de Bélgica; y aun prescindiendo de que en esta nación el impuesto de Consumos tenía el carácter de renta exclusivamente municipal, y que no formaba parte del régimen tributario de la Hacienda del Estado, conviene hacer constar que el movimiento en favor de la desaparición de este impuesto comenzó en 1845; que á fines de 1847 fueron atendidas estas reclamaciones, instituyéndose una comisión para que propusiera si debía mantenerse ó suprimirse; que se manifestaron en el seno de la misma opiniones encontradas respecto á los medios de sustitución, y que la campaña de propaganda y de estudio continuó en el país y en las Cámaras en los años de 1850 á 51, en los de 1856 á 58; que en 1859 la Cámara de representantes envió sus trabajos á informe del Ministerio de Hacienda, y que la supresión no se decidió hasta Mayo de 1860, en que después de larga discusión se dictó la ley que contiene las siguientes bases:

1.ª Supresión del impuesto de Consumos, impuesto que en total producía 12 millones de francos.

2.ª Reducción de las cargas públicas en 2 millones.

3.ª Abolición de 6 millones, importe del impuesto sobre los objetos de primera necesidad.

4.ª Dotación de 3 millones de renta, desde el tercer año, aumentada en lo sucesivo, á favor de los municipios rurales, después de haber atendido suficientemente á la instrucción primaria y á las obras municipales.

5.ª Constitución del fondo comunal por rentas que el Estado entregó á los municipios, 3.500.000 francos; por la transformación de los derechos de Consumos en derechos de sisa sobre cinco artículos, 4.600.000; por la modificación de los impuestes indirectos, 5.900.000; que hacen un total de 14 millones, es decir, cifra mayor que la que recaudan los municipios por Consumos.

Las rentas cedidas por el Estado como compensación lo fueron el servicio de Correos, el 75 por 100 de los derechos de entrada del café, el 34 por 100 de los derechos sobre vinos, aguardientes, cervezas, vinagre, azúcares; pero conviene observar que, más que una supresión, no fué otra cosa que una transformación del impuesto, toda vez que han quedado devengando derechos el café, los vinos, los aguardientes extranjeros y del país, la cerveza, el vinagre y el azúcar, que no son otra cosa que artículos de consumo.

En Italia está planteada la cuestión desde hace bastantes años, y á pesar de los diferentes proyectos, debidos unos á la gestión del Gobierno y otros á la iniciativa parlamentaria, es lo cierto que hasta ahora no se ha llevado al terreno de la práctica más supresión que la de eximir al trigo y demás especies farináceas, pero que subsiste el impuesto de Consumos, sin que por ahora se vislumbre su completa desaparición.

En Francia se viene haciendo la misma campaña desde 1871, y si bien la ley faculta á los Ayuntamientos para su sustitución ó supresión, dándoles facultades para la implantación de

otros arbitrios ó tributos que produzcan ingresos equivalentes á los suprimidos, es lo cierto que sólo resueltamente ha acometido la supresión, ó mejor dicho, la sustitución, el municipio de Lyon, sin que, después de tres años de este cambio, estén de acuerdo las opiniones sobre los resultados producidos, y sobre todo sin que se haya alcanzado el principal fin que se persigue: el del abaratamiento de la vida, el de la baja de las subsistencias. Y si el Ayuntamiento de París hubo un momento en que parecía inclinado á seguir el ejemplo del de Lyon, después de haber realizado el primer ensayo suprimiendo los derechos de consumo sobre las bebidas higiénicas, la merma de ingresos sufridos y los escasos resultados alcanzados han detenido la marcha iniciada en dirección á la supresión, y hoy parece indefinidamente aplazado, si no es abandonado totalmente, el propósito de suprimirlos.

De todos modos resulta que, en países de Hacienda más firme y próspera que la nuestra, esta clase de reformas no se acomete en meses ó en días, como nosotros pretendemos realizarla, y aun las desgravaciones parciales como ensayo, han producido en todas partes tan escasos resultados en pro del abaratamiento de la vida, que no se ha conseguido otra cosa que mermar ingresos sin beneficios, y desequilibrar la Hacienda municipal, como ha pasado en nuestro país.

Para mejorar la vida del proletario, para reducir el precio de las subsistencias, se realiza, según los partidarios de esta reforma, la supresión ó sustitución del impuesto; pero, desgraciadamente, la realidad del hecho no responde al buen propósito que persiguen, y es tan poco sensible la baja de las sustancias alimenticias, que apenas se dan cuenta de ella las mismas clases á quienes se pretende beneficiar.

Una Hacienda que, como la nuestra, ha vivido durante todo el régimen constitucional hasta el ejercicio de 1900 en constante desequilibrio, liquidando sus presupuestos con un déficit ruinoso, saldando la falta de ingresos para atender al pago de las obligaciones con la constante emisión de Deuda

flotante del Tesoro, causa la más principal de nuestras hondas perturbaciones económicas, no debe apenas normalizada pensar en desgravaciones, ni mucho menos en la supresión ó transformación de impuestos, pues si por consecuencia de ello se perdiera el equilibrio entre gastos é ingresos, y volviéramos á períodos de apuro para el Tesoro, retroceso tal ocasionaría al régimen económico, á la riqueza del país y al crédito público daños más graves é irreparables que el que representa y significa la carga de los impuestos ya establecidos.

Reglas de prudencia y procedimientos de previsión aconsejan en nuestro país que, hasta que se realice la obra imprescindible y necesaria de la reconstrucción de los servicios públicos; hasta tanto que, como consecuencia de ella, se desarrollen las fuentes de la producción y aumente la riqueza pública, no debe pensarse sino en mantener á toda costa el actual régimen tributario, siendo obra del tiempo, del desahogo del Tesoro y de la prosperidad nacional la llamada á pensar en el alivio del contribuyente por virtud de la disminución de algunos impuestos y de la desaparición de aquellos que afligan más á la masa contributiva.

Causa debe ser de honda preocupación el pensar la situación que se crearía á la Hacienda del Estado y á la municipal si con impremeditada ligereza desapareciera de pronto ó se transformara radicalmente el impuesto de Consumos.

No permite la situación presente de la Hacienda, y aun la futura por algunos años, prescindir de impuestos directos é indirectos, ni siquiera entregarlos como recursos á la Hacienda municipal en sustitución del de Consumos; porque si atentamente se examinasen las liquidaciones de los seis ejercicios en los que resulta un excedente de ingresos sobre gastos, no podrá por menos de reconocerse que ese excedente, cuyo promedio es de unos treinta á treinta y cinco millones, no sería suficiente para cubrir con él, no sólo lo que dejaría de percibirse por Consumos, sino lo que se cediera como auxilio á los municipios, y la consecuencia inmediata de tan impremeditada

gestión llevaría como secuela indudable la aparición del déficit, es decir, la pérdida de la normalidad, la depresión del crédito, la renuncia á toda mejora de servicios, la vuelta á tiempos no sólo de estrechez, sino de penosa y aterradora angustia.

Una vez más afirmamos nuestra opinión de que al presupuesto de nivelación debe seguir el de reconstrucción; que conviene abandonar todo lo que signifique creación ó aumento de los impuestos establecidos, y que si ese presupuesto de reconstrucción produce, como esperamos, una situación de mayor prosperidad económica y de completa seguridad de solvencia del Tesoro, entonces y sólo entonces será llegado el momento de pensar en desgravar ó suprimir impuestos; pero nunca anticipar la reducción de ingresos sin tener la seguridad de que no será comprometida la nivelación del presupuesto.

La historia de nuestra Hacienda viene en auxilio de nuestras opiniones. Nada más funesto que suprimir, á impulsos de falsas corrientes de opinión ó de peligrosas popularidades, tributos que más tarde hay necesidad de restablecer, dejando como triste herencia desaciertos, confusión y trastorno en un régimen que, como el de la Hacienda, debe ser todo seguridad, normalidad y previsión.

Más pudiéramos extendernos con demostraciones comprobadas por la realidad de los hechos, y presentar las tristes consecuencias que produjo la supresión de Consumos en los años de 1854 y 1868; pero la naturaleza de este libro y el propósito que persigue no es otro que consignar, en relación con nuestra situación económica, aquellos principios y afirmaciones que, en nuestro sentir, deben por ahora y hasta tiempos mejores ser la fundamental base de nuestro régimen tributario.

MONOPOLIOS Y SERVICIOS EXPLOTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN

Cuenta el presupuesto de ingresos con los importantes recursos que producen los monopolios explotados por la Administración. Afirmamos nuestra opinión contraria á los monopolios. Acusa semejante sistema tributario un régimen de in-

gresos que pone de manifiesto la imperfección de la gestión de la Hacienda.

Los monopolios, en nuestros días, no son otra cosa que la reproducción de privilegios, base de la Hacienda pública en los siglos XVI y XVII. Dan origen á la constitución de Sociedades ó Compañías que, subrogándose las atribuciones del Fisco y concertándose con él, explotan por el natural deseo del lucro codiciosamente al contribuyente. Tienen el carácter de intermediarios entre el productor y el consumidor, siendo una de las principales causas del encarecimiento de la vida.

Los monopolios son propensos á grandes inmoralidades que una buena gestión debe apartar de la administración de la Hacienda. Las consecuencias que producen son, por regla general: para el Tesoro, de privación de recursos; para los ciudadanos, de explotación é investigación excesiva, y sólo las Compañías monopolizadoras son las que obtienen beneficios excesivos, incompatibles con un régimen tributario que debe estar fundado en la obligación de contribuir al sostenimiento de las cargas públicas, pero nunca en el de enriquecer á los favorecidos especuladores que obtienen del Estado patentes de corso para vejar por medio del procedimiento al contribuyente, haciéndole pagar más que ló que la justicia y equidad aconseja.

Una administración de la Hacienda que establece monopolios, que arrienda tributos, que otorga sus facultades fiscales y recaudatorias á entidades de carácter privado, es una administración que ni puede ni debe subsistir, y cuya completa transformación se impone en beneficio del interés público.

Así como hemos reconocido los progresos que se han realizado en la gestión de nuestra Hacienda, no podemos por menos de lamentar que aún subsistan rentas monopolizadas y arrendadas, procedimiento incompatible con la manera de ser de nuestros tiempos, y que no es otra cosa que restos de una triste herencia, recuerdo de épocas que debieran estar completamente olvidadas, y mantenimiento de procedimientos que no tienen razón de ser en nuestros días.

Los impuestos todos deben ser administrados y recaudados por la acción directa del Estado. Toda intervención extraña á éste en función tan importante y delicada, ocasiona daño y descrédito. Representa un gravamen superior que el que debe abonar el contribuyente, pues, por semejante é indefendible sistema, resulta que tiene que pagar no sólo lo que al erario corresponde, sino aquello que exige la codicia de los que realizan en su nombre este servicio recaudatorio.

En nuestro presupuesto de ingresos tienen existencia legal tres monopolios de verdadera importancia: renta de tabacos, materias explosivas y cerillas. Examinaremos cada uno de ellos, y demostraremos que, si dentro de una buena organización estos llamados monopolios se administraran por la Hacienda, los resultados para el Tesoro serían superiores á los que hoy obtiene, por el mayor aumento de ingresos, y los servicios en beneficio del público se llenarían mucho mejor que en la actualidad se llenan.

INFORMES Y ANTECEDENTES

Nadie versado en las funciones propias de la Hacienda deja de reconocer que con sólo una administración medianamente organizada y dirigida, el crecimiento de la renta de tabacos, en mayor ó menor escala, debe ser constante, por el aumento de la población y el desarrollo de la riqueza.

No puede tampoco desconocerse que, tanto el arrendamiento de esta renta como su reforma, se llevaron á cabo con el propósito de que el Estado tuviera siempre garantizado y percibiera el importe del impuesto comprendido en los precios de venta de las distintas labores que constituyen la renta, y después coparticipara con el arrendatario en los mayores productos que se obtuviesen por todas las mejoras, tanto industriales como comerciales, que se realizasen; y esto es tan cierto que, para que el Estado no dejara de percibir toda la parte debida al impuesto, garantizó el arrendatario, con independencia de su gestión, el interés hoy excesivo del capital empleado en

el negocio, sin que corriera riesgo de ninguna clase, pero entrando después á participar de aquellas ventajas que á su gestión se deban, lo cual resulta justo y lícito.

Así lo entendió el Gobierno italiano cuando arrendó la renta de tabacos, y en los documentos parlamentarios que sirvieron de base para la discusión del arriendo aparece la siguiente explícita condición: «Los particulares á quienes se conceda el monopolio no aportan más que su industria y los capitales que sean necesarios, y no puede, por tanto, asegurárseles ningún producto fuera de aquellos que sean consecuencia directa de su industria y de sus capitales».

La Comisión del Parlamento italiano que emitió dictamen para llevar á cabo el contrato, hizo la siguiente afirmación: «Es de creer y de esperar que al aumento natural del producto se añada en el curso de los años un aumento, más ó menos progresivo, debido á mejoras de la empresa; sin esto faltaría la razón y el fin del arrendamiento».

Ahora bien: nuestro arrendamiento cuenta cerca de veinte años, y aun en el supuesto de que el primitivo contrato no lesiona los intereses del Estado ni los del arrendatario, esto último bien puede asegurarse, partiendo del año anterior, 1891-92, al de la primera reforma, 1892-93, resulta:

Venta de labores nacionales.

EJERCICIOS	Cantidades de labor vendidas. — *Kilogramos.*	DIFERENCIAS CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 1891-92	
		Por más ventas. — *Kilogramos.*	Por menos ventas. — *Kilogramos.*
1891-92 (como término de comparación)...	15.507.472,695	»	»
1892-93.....	15.415.424,196	»	92.048,499
1893-94.....	15.189.096,502	»	318.376,193
1894-95.....	15.046.583,817	»	460.888,878
1895-96.....	15.128.870,663	»	378.602,032
1896-97.....	14.456.388,317	»	1.051.084,378
1897-98.....	14.357.630,770	»	1.149.841,925
1898-99.....	15.441.429,120	»	66.043,575
1899-900 (primer semestre).	8.255.925,527	502.189,180	»

Fabricación.

EJERCICIOS	Coste, término medio por kilogramos de labor producida. — *Pesetas.*	DIFERENCIAS Por menos coste. — *Pesetas.*	DIFERENCIAS Por más coste. — *Pesetas.*
1891-92 (como término de comparación)	2,767	»	»
1892-93	2,803	»	0,036
1893-94	2,834	»	0,067
1894-95	2,775	»	0,008
1895-96	2,765	0,002	»
1896-97	2,778	»	0,011
1897-98	2,825	»	0,058
1898-99	2,891	»	0,124
1899-900 (primer semestre)	2,775	»	0,008

Por los estados transcritos se viene á demostrar que no se ha conseguido mejora alguna industrial ni comercial, porque no ha disminuído el coste de la elaboración y porque no han aumentado las ventas; y si del año 1899 al 1900 aumentaron algo éstas, en relación con las del año 1898, debido fué á la repatriación ocasionada por el desastre colonial, y sin embargo, las participaciones de la Compañía Arrendataria fueron en aumento, según se demuestra en el siguiente estado:

EJERCICIOS	Participaciones que hubieran correspondido á la Compañía con canon variable, según contrato de 1887. — *Pesetas.*	Participaciones que le han correspondido con canon fijo, según las reformas de 1892 y 1896. — *Pesetas.*	DIFERENCIAS — *Pesetas.*
1892-93	9.648.368,79	6.418.290,35	3.230.078,44
1893-94	2.517.816,82	5.776.453,89	3.258.637,07
1894-95	2.827.212,33	6.048.433,22	3.221.220,89
1895-96	3.438.761,20	6.527.722,89	3.088.961,69
1896-97	2.957.465,82	5.678.319,96	2.720.854,14
1897-98	4.055.530,57	7.126.265,86	3.070.735,29
1898-99	9.135.267,65	10.578.558,85	1.443.291,20
1899-900 (primer semestre)	5.332.604,67	6.966.848,41	1.634.243,74
	39.913.027,85	55.120.893,43	15.207.865,58

De estas demostraciones resulta que, habiendo permanecido la renta estacionada, si es que no ha tenido retroceso, la Arrendataria ha recibido mayor cantidad que la que corresponde á su capital; y como no ha habido ganancias, el exceso lo ha tomado del impuesto mismo, que en buenos principios debiera haber percibido el Estado.

El vigente contrato contiene aún mayores inconvenientes. Pudo, cuando tuvo lugar su celebración, haber parecido razonable, acaso por haberse alimentado esperanzas que, desgraciadamente, no se han realizado. Lo que hoy existe no puede calificarse de contrato de arrendamiento: es una comisión de administración de la renta, en que la Compañía gestora obra sin responsabilidad, y que todo se carga á cuenta y riesgo del Estado, por lo cual los hechos mismos demuestran con harta evidencia que semejante procedimiento no puede mantenerse sin grave peligro del interés público.

Para poner término al erróneo sistema actual no queda otro recurso que volver al canon variable, único medio de que cada una de las partes perciba lo que en justicia le corresponda. Adoptando este procedimiento, el año en que el gestor permanezca inactivo y no ejercite su actividad industrial, percibirá sólo el interés de su capital, y cuando por virtud de sus iniciativas y de sus esfuerzos obtenga beneficios, percibirá además del capital una parte importante de esos beneficios en recompensa de su gestión.

Italia, en 1868, arrendó esta renta con canon variable y por un tiempo de quince años divididos en cuatro períodos, y obtuvo beneficios el Tesoro italiano y los arrendatarios, pues al terminar el plazo gestionaron con empeño la prórroga, que el Gobierno italiano no concedió, pues ya por la experiencia adquirida comprendió que obtendría más recursos administrándola directamente, á pesar de que, habiendo establecido recargo sobre algunas labores por la ley de 2 de Julio de 1875, todo el recargo lo percibía íntegro el Tesoro, sin dar participación alguna al arrendatario.

Defendemos, pues, la necesidad del canon variable, y estimamos, en beneficio del Tesoro y del interés público, como de urgencia, establecer las siguientes condiciones contenidas en la Real orden de 27 de Junio de 1900, y dictada por el entonces ministro de Hacienda, Sr. Fernández Villaverde.—«*Primera.* El canon será variable y garantizado, y fija la participación en los beneficios ó exceso del producto líquido sobre el canon, como se dispuso por la ley de 22 de Abril de 1887.—*Segunda.* Los recargos establecidos y que se establezcan en virtud de la ley de 18 de Marzo último serán en beneficio exclusivo del Estado, compensando éste la baja en la venta de las labores que el recargo pueda producir en relación con las cantidades anteriormente vendidas.—*Tercera.* Ninguna de las labores que constituyen la renta podrá ser suprimida sino por el ministro de Hacienda, á propuesta de la Compañía.—*Cuarta.* La Compañía podrá establecer nuevas labores siempre que, á juicio del ministro de Hacienda, no sean similares á las que constituyen la renta.—*Quinta.* La Compañía presentará á la aprobación del ministro de Hacienda, en cada año, su propuesta de labores á producir en el año siguiente y la de compras de tabaco en rama para las mismas.—*Sexta.* La Compañía no tendrá intervención en el régimen que el Gobierno siga en la represión del contrabando, tanto terrestre como marítimo, ni podrá reclamar al Estado indemnización de perjuicios causados á la renta por defraudación ó contrabando; pero seguirá autorizada para mantener su actual servicio especial de vigilancia.—*Séptima.* La Compañía percibirá por los servicios del timbre del Estado, de que está encargada, la comisión de 2 por 100 sobre la recaudación líquida, la cual se determinará deduciendo del producto total obtenido las devoluciones, los gastos de personal, premios de expendición, transportes, etc., siendo todos estos gastos de cuenta del impuesto.—*Octava.* La intervención del Estado cerca de la Compañía se establecerá teniendo en cuenta, en lo esencial, las condiciones relativas á este particular del contrato de arriendo de la renta de tabacos

en Italia, de 25 de Julio de 1868, siendo los gastos que este servicio ocasione de cuenta de la renta de tabacos.—*Novena.* Si á consecuencia de causas extraordinarias que alteren la normalidad de la industria y del comercio, el producto líquido de la renta no llegara al canon ó precio fijo, la Compañía tendrá derecho á exigir que los gastos y los ingresos de la renta de tabacos sean por cuenta del Estado, en cuyo caso no se computará como gasto el importe del interés del capital empleado en el negocio.—*Décima.* El interés sobre el capital empleado en la renta de tabacos se fijará para el primer período de aquellos en que se divida la duración del contrato, y al comenzar cada uno de los períodos restantes se determinará por el Gobierno el que haya de regir durante el mismo, de acuerdo con la Compañía, teniendo en cuenta el interés á la sazón corriente.—Y *Undécima.* La Compañía someterá sus estatutos y reglamentos, así como el nombramiento de sus administradores ó consejeros, á la aprobación del Gobierno.»

EL CANON FIJO

Cuando por primera vez en 1902 se trató de este punto, la Compañía expuso en apoyo de su proposición que, aparte el primer trienio, por lo excepcional, en los trienios segundo y tercero sólo se hallaba interesada en obtener un producto líquido igual al canon, pero no superior, porque no ganando en realidad nada en el supuesto de obtener un producto líquido que excediera á dicho canon, se exponía sin embargo á perder en definitiva dos veces el beneficio, menos este beneficio ya obtenido anteriormente; y para demostrar tan ininteligible afirmación sentó cuatro hipótesis á cual más inadmisible, dando bien la medida de las demás; la primera, á saber:

«Supuso para el segundo trienio un canon de 85 millones, y que el producto líquido de la renta fuera en cada uno de los años de los trienios segundo y tercero de 85 millones, y en cada uno de los del último, ó sea el cuarto trienio, de 94 millones.»

Sabido es de todos que el crecimiento de esta renta es constante por el aumento de la población y por el aumento de la riqueza. Por consiguiente, sólo en el capítulo «De las cosas que son posibles, pero que no suceden nunca», tenía cabida el caso de que en cada uno de los seis años de los trienios segundo y tercero se obtuviera un producto igual al canon; así como que de 85 millones que con rigurosa exactitud supuso para los seis años de dichos trienios segundo y tercero, pasara á 94 millones en el primer año del cuarto trienio, estacionándose este producto en los dos años siguientes.

Con un canon de 85 millones para el segundo trienio, y suponiendo el caso más desfavorable de los que en sana lógica son de admitir, ó sea que el producto de la renta fuera de 85 millones en el primer año de este trienio, de 86 en el segundo y de 87 en el tercero, su resultado para la Compañía sería á saber: en el primer año recibiría el interés de su capital; en el segundo este interés más el 50 por 100 de un millón, y en el tercero dicho interés más el 50 por 100 de dos millones; siendo el canon para el trienio siguiente de 86 millones, no obstante hallarse la renta en un producto de 87. Luego la Compañía entra en cada trienio con un canon inferior al rendimiento obtenido ya de la renta, teniendo participación en la diferencia, más el interés de su capital. Y esto se verifica siempre contando sólo con una regular administración.

Pero hay más, que todavía da mejor la medida de los medios á que la Compañía recurre para conseguir sus propósitos. Presentó un estado de los resultados que hubiera obtenido con la aplicación en los doce primeros años del contrato del canon variable, estado del que resulta una suma de 25.912.543,92 pesetas por intereses del capital empleado en el negocio, más la participación líquida en el exceso del producto líquido sobre el canon, y con relación á su capital de 60 millones determina un interés anual, término medio, de 3,599 por 100, exclamando ante un hecho tan desconsolador: ¿Puede ser propósito de una ley bien estudiada que el gestor de una renta no alcance

siquiera el interés corriente de su capital en la administración de la misma? Pues bien: la Compañía prescindió en su trabajo de lo que había percibido por intereses de 20 millones de pesetas que tuvo constituídas en fianza y que después ha invertido en descuento de efectos de comercio. Por consiguiente, el capital que en realidad había destinado la Compañía al negocio de tabacos era de 40 millones y no de 60, porque el negocio de tabacos no necesitaba entonces de mayor cantidad, y con relación á estos 40 millones el interés que de la renta había percibido no era de 3,599 por 100, sino de 5,40 por 100, interés mayor que el corriente, y claro es que por los 20 millones destinados primero á constituir la fianza y después á negocios de banca, percibió también un interés mayor del 5 por 100.

La renta de tabacos, aun sin mejoras en la fabricación, con sólo administrarla regularmente sigue una marcha progresiva, y así ha sucedido en el tiempo que el Estado la administró, habiéndose obtenido en los diez últimos años, 1876 á 1886, según la Memoria con que el Sr. López Puigcerver presentó á las Cortes el proyecto de arriendo, un aumento en los valores íntegros de un 45 por 100.

Siendo, pues, constante el crecimiento de esta renta, el canon fijo es inadmisible, sin que pueda hallarse la debida compensación en la escala de participaciones, además de que compensar es indemnizar de un perjuicio desde un principio conocido.

Para hacer una escala de participaciones equitativa sería preciso que pudiera de alguna manera fijarse el aumento de población y el aumento de la riqueza de la nación en el período del contrato, lo cual ni aun cabe intentar, y sin estos datos cualquiera escala que se haga carecerá en absoluto de garantías de acierto. Por eso en Italia se tomó como canon inicial el producto del último año que el Estado administró la renta, y se dividió el tiempo del arrendamiento en cuatro períodos, siendo el canon en cada uno de los períodos segundo á cuarto el término medio del producto obtenido en el período inmediato

anterior. De este modo el contratista entra siempre en cada período con un canon inferior al rendimiento de la renta, ó sea con un canon cuyo importe está sobradamente garantizado por la renta misma, pero sabiendo que para obtener importantes beneficios es preciso que dé á la renta importantes y acertados impulsos; quedando, por medio tan razonable, debidamente atendidos los legítimos derechos de las dos partes.

Cuanto á los recargos á establecer en el precio de las labores, Italia nos dice en su ley de 2 de Julio de 1875 lo que la equidad y la justicia aconsejan. El artículo 1.° de esta ley dice así: «Se impone, en beneficio exclusivo del Estado, un recargo de una peseta por kilogramo sobre las picaduras», etc. No se concede, como se ve, parte alguna á la Compañía arrendataria, ni aun como comisión de venta, porque, en efecto, la elevación de los precios de venta ni aumenta el coste de las labores, ni aumenta los servicios, ni da lugar á gasto de ninguna clase, y sería injusticia manifiesta que participara de unos beneficios á que no contribuye directa ni indirectamente, ni de ninguna manera.

El artículo 2.° es como sigue: «El producto de los recargos se añadirá al producto neto del monopolio para la determinación del canon que la Compañía debe garantizar al Estado en los años desde el 1879 en adelante. A partir del 1.° de Enero de 1879, el recargo será considerado para todos sus efectos como parte integrante de los precios de venta». Por este artículo se fijan tres años y medio para la anormalidad á que podía dar lugar la elevación de los precios, inclinándose aquí la ley en favor del arrendatario, porque claro es que en el segundo año se venderá más que en el primero, y en el tercero más que en el segundo, y, sin embargo, fija el término medio de los tres para que formen con el producto neto del monopolio en el mismo período el canon para el período siguiente.

El artículo 3.° es á saber: «Si en los años 1875 á 1878 las ventas de las labores afectas al recargo se presentase en baja en comparación con las cantidades respectivamente vendidas

en 1874, el Estado compensará al monopolio la diferencia que por efecto de dicha baja resulte en la utilidad líquida del ejercicio. Este artículo sólo se aplicará á las bajas en los rapados», etc. (Como el recargo no fué general, el resto de este artículo y el siguiente tratan de determinar compensaciones dentro del cuadro de las labores que constituían la renta.) Tampoco cabe precepto que mejor responda á la más estricta equidad.

Cuanto hemos consignado en las dos secciones anteriores responde á informes y datos de carácter oficial que cuidadosamente recogimos en el desempeño del Ministerio de Hacienda.

La falta de tiempo y la necesidad de preparar entonces los elementos informativos que habían de servir de base á la formación de los nuevos Aranceles de Aduanas nos impidió abordar una reforma radical y profunda en el arrendamiento de tabacos y en los demás monopolios que la Administración explota. Pero entonces y ahora se arraigó en nuestro ánimo el convencimiento de que con una revisión hecha serena y maduramente, y aun con la rescisión de los que pudieran ser rescindidos sin inferir al Tesoro público el daño de cuantiosas indemnizaciones, había necesidad de preparar con sólidas garantías el que fuera la Administración de la Hacienda la que se encargase de la gestión, sistema que permitiría obtener un aumento de ingresos por tabacos y cerillas, sobre el que actualmente se percibe, de 26 millones de pesetas, cantidad suficiente para atender á intereses y amortización de la operación de crédito que fuese necesaria para la obra de reconstrucción, que por la especialidad de sus condiciones y por su carácter extraordinario debe separarse de los gastos corrientes del presupuesto, para comprenderlos en aquellos otros que se acometen en conjunto y se van pagando y amortizando en subsiguientes anualidades.

En los momentos actuales, y dadas las condiciones de un contrato que acusa á la Administración de la Hacienda de po-

co celosa y de imprevisora, consideramos de momento, y hasta que termine el plazo de los veinte años (y aún faltan once para dicho término), inoportuno ocuparnos de la rescisión del contrato sobre materias explosivas.

Renunciamos á hacer la crítica de este contrato, que no tiene ni explicación ni justificación. El Ministerio de Hacienda, en representación del Estado, ha concedido la explotación de este monopolio en condiciones tales que resultan verdaderamente inconcebibles.

No es fácil en la historia de nuestra Hacienda, y aun á pesar de los gravísimos y trascendentales errores que contiene, encontrar nada parecido, ni siquiera semejante, al contrato de 1897, modificado en 1900, que entregó la explotación de este tributo á una Compañía, más que ninguna otra favorecida.

Pero examinando detenidamente las condiciones pactadas, y aun reconociendo de manera indudable los grandes perjuicios que entrañan para el contribuyente y para el Tesoro, la indemnización que había de abonarse, caso de rescisión, sería de proporciones tales que completaría el excesivo lucro de la Compañía arrendataria.

Si en buenos principios de Hacienda pública no puede en manera alguna sostenerse el inmoral sistema de los monopolios; si las reglas de la ciencia económica aconsejan proscribir por completo semejante procedimiento recaudatorio, los contratos celebrados por la Administración española con las Compañías arrendatarias no necesitan seguramente de los consejos de la ciencia para ser abandonados. Basta su examen para llevar el convencimiento al ánimo de que no puede darse gestión más desdichada que la que realizaron los ministros de Hacienda al contratar, dando la espalda á los intereses públicos y privados, los servicios explotados por la Administración con el carácter de monopolios.

No creemos que haya en el porvenir ministro de Hacienda que se atreva á continuar por semejante camino. Fiamos en

que la experiencia adquirida, la realidad de los hechos y el respeto á la opinión imposibilitarán proseguir en la comisión de tantos y tan graves errores, y en nombre de principios de justicia y de conveniencia pública rechazará todo presupuesto que pretenda mantener el régimen tributario de los monopolios.

Sostenemos también, en cuanto á la renta del timbre, su administración por el Estado; ó éste responde al cumplimiento de sus deberes en materia de percepción y distribución de impuestos, ó hay que renunciar á que el Ministerio de Hacienda desempeñe funciones gestoras, apartando toda dañosa función de intermediarios, incompatible con los rectos principios de una buena y celosa administración.

Todo cuanto dejamos consignado debe ser la obra reformadora del presupuesto de ingresos. Ella servirá de firme base sobre la cual se levante un edificio del que desaparezcan abusos, deficiencias y corruptelas que tanto daño han causado y están causando al país.

Un presupuesto de ingresos, bien calculado y desenvuelto con perseverancia y con prudencia, será la acción regeneradora más eficaz para la reconstrucción y mejora de todos los servicios.

En los ingresos está todo el germen de una política restauradora y progresiva. Ellos constituyen la nota de seguridad y confianza del crédito público; imposibilitan el desconcierto y el arbitrismo; dan firme permanencia á las instituciones de Hacienda; aseguran el desenvolvimiento progresivo de todos los departamentos ministeriales, y entrañan los principios salvadores de una vida económica de previsión que permita hacer frente á las necesidades todas de carácter ordinario, é inspiran al mismo tiempo la confianza necesaria para que en las probables contingencias de la vida nacional puedan ser debidamente afrontados los acontecimientos que las circunstancias impongan ante los imprevistos hechos que guarde el porvenir.

Una vez que sea lograda por efecto del presupuesto de re-

construcción la segunda parte de un plan serio y fundamental para nuestra Hacienda, será entonces llegado el momento de acometer la tercera, consistente en la revisión de los tributos, para reducir unos y hacer desaparecer otros en beneficio del contribuyente.

Pero esta labor, tan simpática como benéfica, ha de transcurrir mucho tiempo para que pueda realizarse en nuestro país. Si por ceder á falsas corrientes de opinión y en busca de halagos populares, se acometiera fuera de sazón, los perjuicios que ocasionaría serían de gran magnitud y de consecuencias desastrosas; destruirían rápidamente la obra realizada, retrocediendo á aquellos días de amargura y de zozobra que envolviera á propios y extraños en sombras de pesimismo, y que pusieran en duda el crédito de nuestro país y la solvencia de nuestro Tesoro.

Hay que soportar con resignación y con gran espíritu de patriotismo el peso de nuestro régimen tributario, si hemos de seguir conviviendo con pueblos civilizados y no ser una excepción tan lamentable como triste.

Sin el sacrificio presente no podremos fiar en los beneficios que el porvenir otorgue; y los Estados, como los individuos, tienen que mantener su prestigio y su decoro, aun á costa de grandes penalidades y de inmensos sacrificios.

Ya que, felizmente, y en nuestros días, se ha alcanzado la normalidad de la Hacienda, perduremos en ella, porque manteniéndola, no sólo obtendremos la prosperidad necesaria, sino que tal vez nosotros, y si no nuestros hijos, verán satisfechas las aspiraciones de la nación, y logrados quizá altos y consoladores ideales.

ANTONIO GARCÍA ALIX

MODERNISMO SOCIAL

GLADSTONE

Pocos países habrá tan apegados á la tradición como Inglaterra. Mas ninguno en Europa que le adelante en el progreso político-social. Su revolución del siglo XVII, anterior en un siglo á la de Francia, en dos siglos á las de Italia y España. La revolución inglesa del Renacimiento, mucho antes que las de Bélgica, Austria y Alemania. Los desengaños coloniales de Inglaterra, antes que los haya tenido ninguna otra nación, dan á aquélla gran ventaja para tener opinión pública respetable en todos los problemas político-sociales, y especialmente en el económico.

El progreso es el enaltecimento de la justicia.

Por ésta batalló William Gladstone. Fué en el año 1886 cuando recordó el célebre aforismo: *Amicus Plato sed magis amica veritas*. Cuando dijo: «La conducta de Inglaterra con Irlanda es toda ella condenada por el sentimiento público de propios y extraños», constituye una triste excepción en la historia gloriosa de nuestro país.

Gladstone añadía: «Nuestra ambición de ser fieles á las tradiciones que hemos heredado de nuestros antepasados, de cuya conducta exceptuamos la que tenemos con Irlanda, apartándonos de los precedentes establecidos por los demás ámbitos de nuestro país». Esto decía Gladstone, viéndose que Inglaterra usaba con Irlanda los procedimientos exterminadores de

que tiene dados muchos ejemplos con su política de extinción de la raza conquistada en dominios coloniales de su posesión.

¿Qué labor tenía hecha Gladstone el año 1886 que le diese autoridad para hablar con la alteza de miras que lo hacía, siendo sus palabras rayos centelleantes de amor al prójimo y buen sentido práctico?

Efectivamente, Gladstone tenía hecha la campaña de 1866. Suya es aquella recomendación á los hombres de gobierno de su país, diciéndoles: «Ligad el mayor número de electores á la Constitución, con intereses nuevos en evolución natural, que en ellos se robustecerá el patriotismo; con él, la adhesión al trono del pueblo».

Facilitando que tomen parte en las elecciones mayor número de electores, partiendo de la realidad de ser la función electoral verdadera, había de crearse una corriente de inteligencia con la Monarquía, que favoreció la reina Victoria y que no perturba su hijo Eduardo, cuidadoso de que su cetro sea siempre el fiel de la balanza gubernamental. En el año 1868 los liberales consiguieron un triunfo electoral. Antes había dicho Gladstone: «No desconfiéis del porvenir. Las principales fuerzas vivas del país aumentan en poderío, sin que detengan su avance las agitaciones de los debates parlamentarios. Quieren, piden lo que es justo dárselo y prudente concedérselo. Y si del progresismo nos fuese arrebatada la bandera, seguramente que sería mantenida enhiesta por otras manos, porque en Inglaterra las fuerzas vivas es sabido que pueden hacer unas elecciones sinceras. No es aquello de otros países, donde sin pudor se ofende á la opinión pública, sin desdoro se opone la ficción á la verdad, sin reparar en los medios se llega á los fines, sin patriotismo se da rienda suelta á la indiferencia.»

Gladstone consiguió hacer constitucional la dominación absolutista de los torys con la reforma electoral de 1832, que fué fecunda por caer la simiente en terreno abonado para el buen cultivo.

La perseverancia de Gladstone es asombrosa. Atrévese

contra el poco espíritu de ahorro de Inglaterra, en comparación del que había en Escocia y en Francia. Su proyecto de 1853 para la creación de *Cajas de ahorro*, insiste sobre él en 1855, y hasta el año 1861 no lo ve coronado por el triunfo. El año 1866 emprende la tarea en la Cámara de los Comunes de pensar en la amortización de Deuda pública. Su idea dominante sobre el presupuesto de los gastos públicos está en reducirlos, cuidar de su nivelación, contribuir á la prosperidad de la nación apartándola de compromisos peligrosos, como son las guerras. Gladstone quería mejorar las tendencias de pacificar las pasiones; tendencia que demostraron tener Peel y Cobden, que fueron como sus precursores.

Inglaterra puede decirse que se había rendido á las energías patrióticas de Gladstone, á su entendimiento clarísimo, á su firme voluntad de hacer viable la justicia por medio de la libertad. Cuando se tocaban los resultados de la guerra de Crimea, vengadora Rusia del tratado de París de 1856, Prusia intervenía para conseguir de Rusia que no estorbase su acción airada contra Francia. Inglaterra aparecía aislada en Europa; en América quedaban sujetas sus diferencias con los Estados Unidos al arbitraje del tribunal de Ginebra. Disraeli, puesto enfrente de Gladstone, sacaba partido del amor propio de la raza sajona, haciéndola creer que trabajaba á su favor. Esto es, de la nacionalidad inglesa.

Triunfo era haber conseguido una reducción del presupuesto del Estado de 175 millones, en el período de las mejores campañas parlamentarias de Gladstone. Tratándose de gastos improductivos, que cuando son productivos la cosa varía de aspecto. Y no es de creer que Gladstone, al ir al ahorro, dejase de hacerlo con conocimiento de causa para favorecer la riqueza nacional.

Si la Universidad de Oxford le negó á Gladstone sus votos para representarla en el Parlamento, por causancio de tanta reforma como el gran estadista iniciaba, y probaba su capacidad para llevar á cabo sus proyectos reformistas. La circuns-

cripción industrial de Lancashire le dió con sus votos el triunfo electoral, que fué seguido de muchos triunfos parlamentarios, contribuyendo á facilitárselos la muerte de Palmerston, conservador empedernido. No podía pasar desapercibido para el Parlamento inglés que, mientras los Estados de Europa aumentaban su Deuda pública, los Estados Unidos la reducían. La amortización de ella se impuso en Inglaterra. Al mismo tiempo divulgaba Gladstone su opinión de que, por querer aligerar los impuestos indirectos, no le llevaba la mala idea de crear antagonismos de clases. Gladstone quería, cumpliendo un deber que consideraba sagrado, la reducción de los gastos superfluos, y aminorar el *Income tax*. Con pensamiento independiente y alteza de miras, quería Gladstone un reparto igual y equitativo de la tributación.

La cuestión religiosa también merecía ser objeto de preocupación del Gobierno inglés, y á solucionarla atendió Gladstone, comprendiendo la vida de relación que tenían los asuntos de Irlanda, de presupuestos y el derecho electoral, con los fueros de la conciencia. Convencido Gladstone de que la creencia religiosa, el culto que la misma impone, la reglamentación que señala y la fe de sus creencias, todo necesita ser de libre voluntad.

Porque decía Gladstone que era perjudicial, para la misma religión defendida, todo lo que no fuese estar apoyada en la autoridad y fuerza espiritual. Se discutía en la Cámara de los Comunes una proposición favorable al culto anglicano privilegiado. Y oponiéndose al Gobierno opresor, declaraba Gladstone que era contraria tal opresión al gran principio de la libertad religiosa que se había introducido en la legislación de Inglaterra. Las restricciones, no siendo otra cosa lo que se proyectaba, eran atentatorias á la famosa declaración de derechos que tenía proclamados el pueblo inglés. Gladstone llevaba entonces más de diez y ocho años de campaña parlamentaria: eran muchos sus triunfos; de aquello que llega más al alma se discutía, de lo que es el fuero interno de la conciencia,

donde son más íntimos sus repliegues. Hora era ya para Gladstone que cesase aquella persecución religiosa, de las más empapadas en sangre que registra la Historia. Hora era llegada ya de que cesase aquella cruenta contradicción que resultaba entre la libertad de que gozaba la religión oficial y las otras religiones que no podían ostentar ese carácter. Hora sonó para que cesase aquel período que inauguró Enrique VIII; que mantuvo con fatídicos resplandores Isabel, reina con corazón de hielo, á la que siguió sus pasos Cromwell, uno de los más crueles déspotas y de los más hipócritas liberticidas. Hora pudo oir Gladstone de su gran triunfo parlamentario que le llevó á las cimas del poder, para gloria suya, ventaja de Inglaterra, progreso de la libertad y enseñanza de las otras naciones.

Los amigos de Peel, á su cabeza lord Aberdeen, proclamaron ministro de Hacienda á Gladstone, de quien dice un biógrafo suyo: que en un país de comerciantes, donde el presidente de la Cámara de los Lores tiene que sentarse sobre un saco de lana, en ese país el inventario comercial y anual es mirado y atendido con preferencia. Día solemne fué el 18 de Abril de 1853, y de señalado triunfo para Gladstone, al conseguir imponerse á las preocupaciones populares.

Gladstone recordó que creando Pitt el *Income tax* hizo posible luchar contra Napoleón, y conseguir la victoria. Recordó que Roberto Peel, resucitando ese impuesto, simultaneándolo con la reforma de las tarifas, pudo crear una situación favorable á la paz. Hasta apoyándose en la libertad comercial, de la que estaba declarado adalid, después de la muerte de Cobden, sacó partido de las circunstancias, obteniendo la votación favorable de su proyecto. Que tanto puede una voluntad firme, patriótica, cultivada y propicia á hacer el bienestar general, como fué la de Gladstone.

Tan señalado triunfo de Gladstone, era en los días que la política de Inglaterra atravesaba un período agitadísimo. Él, sincero, declaraba lealmente que el *Income-tax* era á manera de máquina potentísima al servicio de circunstancias excep-

cionales, comprendiéndose así por la opinión pública. Decía Gladstone: «reconozco su desigualdad, su procedimiento inquisitorial, sus graves inconvenientes y sus fraudes inevitables». Gladstone ofreció que el impuesto de siete dineros por libra se rebajaría gradualmente. A su lealtad acrisolada y á su elocuencia arrebatadora debió mucha parte del triunfo.

Los acontecimientos se impusieron en aquellos años de 1853 á 1866. Y el entendimiento de Gladstone se hizo superior, á la proporción del aumento de complicaciones que tenía la situación política financiera de Inglaterra. Los arrestos de Gladstone, su ánimo para tratar con un Thiers ó con un Broglie, fué su característica. Los acontecimientos de 1854 superaban á toda previsión humana, desde el momento que un presupuesto hecho para la paz se convirtió en presupuesto de guerra.

Teoría eficaz fué la de Gladstone sosteniendo que la guerra cuyas consecuencias económicas se había impuesto Inglaterra, los gastos que ocasionase debían ser pagados por la generación que los acordase. Siendo considerado un caso de responsabilidad de presente querer relegarla á la posteridad. Natural había de ser que ocurriese decir á Gladstone: «Los gastos de la guerra son el freno moral que plugo á Dios imponer á la ambición y á la sed de conquistas que tienen todas las naciones». Consecuencia natural era pensar como Gladstone. Que los empréstitos públicos son señal evidente de una mala política. Porque Inglaterra en tiempo de paz no había tenido que recurrir á medios tan ruinosos como son los empréstitos. Naturalmente, se le sugiere la idea á Gladstone. Todo empréstito es contrario al orden, al ahorro, en lo que respecta á los intereses públicos; la Hacienda Nacional hace pensar que existe una relación íntima con las virtudes públicas. Faltando éstas, se atropellan todos los derechos, quedan profanadas todas las libertades y ultrajada la justicia.

A Gladstone se debe el impulso que tuvo la realización de los tratados de Comercio entre nación y nación. Venían sien-

do antagónicas las nacionalidades inglesa y francesa. Momentos registra la historia en los que la bandera de cada una de esas naciones estuvo defendida con encarnizamiento, derramándose sangre en abundancia. Mas llegó un día en que Inglaterra y Francia celebraron un tratado de comercio por diez años, que fué garantía de una paz duradera. Como que los intereses económicos cuando están bien administrados aficionan á la lucha pacífica y á esfuerzos civilizadores, que hacen al ciudadano sentirse elevar en su manera de pensar y de sentir, aficionarse á su familia, para sostener respetado el sagrado del hogar doméstico y preferir decididamente vivir en paz. Esto explica cómo en el año 1872 pudiese tanto la influencia de Gladstone, que logró hacerla sentir desde luego, ante la opinión pública, sin que pudiesen sustraerse á ella Disraeli y su partido. Que un ciudadano patriota, celoso de los intereses de su país, en él puede y debe sobreponerse decididamente el interés general al particular.

Gladstone presentó trece presupuestos á las Cámaras de Inglaterra, á cual mejor, dentro de las circunstancias presentes, siempre con la tendencia marcada de mantener el orden interior del país, de fomentar las buenas relaciones en el exterior. Comisario regio Gladstone en las islas Jónicas, él prepara el gran acontecimiento de su independencia. Aquel gran estadista, cuando fué la pesadilla de sus adversarios, fué también la admiración de sus amigos.

Teniendo que habérselas con Peel, Abeerden, Palmerston, Russell y otros políticos influyentes, partidarios de la tradición, en cuanto por ella se conservan comodidades, privilegios y honores inmerecidos, Gladstone, rector de la Universidad de Glasgow, supo sostener su reputación sin tacha, cuando en el año 1877 era ya su persona de notoriedad altísima. En las Academias hizo un papel importante, por tener el mérito de la persuasión, ante la eficacia manifiesta de sus procedimientos. Gladstone nace en 1809, en Liverpool. Fué diputado en 1832, secretario de las Colonias en 1845, canciller del

Echiquier en 1852, primer ministro en 1868. Su muerte tuvo lugar en 1898, en Hawarden.

Glasdtone pudo hacerse entender de sus conciudadanos por haberle precedido la campaña economista de la Liga de Manchester. Gladstone, hasta en esto, demostró su gran entendimiento, mucho patriotismo, vasta erudición, firme voluntad y criterio político.

La Liga de Manchester fué fundada en 1838, y fué en 1843 cuando pudo establecerse en la capital del Reino. Como preparación de este acontecimiento, está el discurso que pronunció Cobden en Octubre de 1842 en Manchester, dirigiéndose á los dos sexos, pues hubo la suerte de que el bello sexo tomase parte en los trabajos de la Liga. Así lo hizo constar Cobden al empezar su discurso, congratulándose de estar rodeado de ciudadanos de todas las clases sociales y de una buena representación de la clase obrera. Esta clase, que es de tanto interés el hacerla comprender que es por las vías pacíficas como se consigue más y mejor, en lo que concierne á reformas sociales, comprendiéndose en ellas la libertad de comercio, que facilita el trabajo, abarata la producción, normaliza los mercados, proporciona comodidades y redime de la ignorancia.

Puede decirse que á Cobden acompañaron en sus trabajos económicos, en sus campañas á favor de la libertad de comercio, una pléyade de economistas, oradores, alentados vigorosamente por el entusiasmo que tuvieron por sus ideales. Recuérdase por los amantes sinceros de la libertad á Fox, á Gibson, á Bright, á Spencer, á Thompson, á O'Connell, á Russell. Éste, ocupándose del régimen colonial, recordó las franquicias otorgadas por Carlos I á los fundadores ingleses de colonias. Y Russell deduce en consecuencia: que el monopolio comercial entre la Metrópoli y sus colonias quedaba contradicho por el derecho que había de reconocerse á las colonias de gobernarse por sí mismas. Contradicción palmaria que ponía de manifiesto la política, y quedaba comprobada por multitud de hechos económicos. Así ha contribuído la inmensa extensión colonial

de Inglaterra, para hacer de ésta la defensora acérrima de la libertad de comercio, del mantenimiento de la paz, de la confirmación de los derechos individuales y de la sabiduría que contiene la filosofía de Spencer.

Individualista, aunque no como se entiende generalmente, Inglaterra á principios del siglo XIX conservaba mucho del régimen feudal, con defensores acérrimos de él; cuando estaba comprometida políticamente con Europa, juzgaba apasionadamente á sus vencedores los yankees, sus miras estaban puestas en ser la primer nación naval, afanábase por conseguir mercados, y queriéndose establecer sólidamente colonias por todo el globo terráqueo, decía Cobden. Con población numerosa había que dotarla con todos los elementos necesarios á la vida social. Dar á cada colonia la misma fuerza de vida que tenía la Metrópoli. Por consiguiente, había que dotar á las colonias de colonos, armadores, fabricantes, banqueros, etc., etc. La emigración se imponía. Pero con personal apto, laborioso, con espíritu inglés, para que no hubiese temores de verse reproducido el episodio gigantesco de la emancipación de los Estados Unidos. Era preciso proceder como filántropos, no como opresores. Aun cuando ésta fuese la tendencia, había que contrarrestarla por humanidad, por egoísmo, por el porvenir, y para inspirar simpatías en el país conquistado. Que á mucho ha de atender un colonizador gubernamental.

La Liga de Manchester tenía formidables opositores, quienes lanzaban sus rayos, llamándoles antipatriotas á Cobden y á sus amigos.

A la cabeza de éstos, Cobden decía: «La ley de cereales levanta una barrera que por sí sola basta para impedir el progreso moral». Porque la oposición que se hacía á *La Liga* traspasaba los límites económicos, y era formidable contra la libertad religiosa. Que es el mal que tiene cualquier restricción del derecho natural, que es, en el fondo, atacarlo en su totalidad. Con robusta síntesis, decía Cobden en Mayo de 1843 (entusiasmado por un discurso elocuente, que acababa de oir

á Fox): «Asistid á la tribuna de la Cámara de los Comunes, ó á la de Lores, y en todos los discursos resalta el concepto *rentista*. Cuando de lo que se trata es de salir al paso de la crisis obrera, evitando su desbordamiento, con el que quien ha de salir perjudicado principalmente es el obrero.»

¿Quiénes son los mayores enemigos que tiene la Liga?, decía Cobden. Los negociantes de trigos y de carnes. Entonces Cobden era colmado de aplausos. Un país que se revela así, ¿cómo un siglo después había de dar eco á las palabras proteccionistas de Chamberlain?

ANSELMO FUENTES

LA LITERATURA MODERNA EN FRANCIA

II

Fin del romanticismo.—El lirismo evoluciona y predomina el elemento épico, histórico y social.—El mundo de *la Comedia humana*.

Antes que hablemos expresamente de Honorato de Balzac—á quien conviene mirar despacio,—consideremos su época, los treinta años que pasó al yunque, desde 1820, en que ven la luz sus primeras novelas, de las cuales no se confiesa autor, hasta 1850, en que termina la no muy larga existencia de este escritor titánico.

Cuando cumplía veinte años Balzac, la sociedad experimentaba cambios radicalísimos, y la generación nueva tenía que contar con una Francia nueva también. A aquel prestigioso Imperio que todo lo improvisaba; á aquella especie de magia de la acción, que sacaba de las últimas filas del pueblo á los héroes y á los poderosos de la tierra, siguió un largo período de quietud material; á las violentas rachas de fortuna, la lenta conquista de la riqueza ó del nombre, la lucha por la vida en el seno de la paz. Engendrada en las horas de fiebre y vértigo del Imperio, la nueva generación (desequilibrada y genial desde el vientre de sus madres, según opinan bastantes médicos y psicólogos), pidió al ensueño y al arte lo que ya no ofrecía la realidad, y bajo la estadiza Restauración y bajo la burguesa Monarquía de Julio, el romanticismo fué otra con-

quista de Europa, con trompetas y tambores, á banderas desplegadas.

El Imperio se había apoyado en el ejército: los Borbones y los Orleanes suscitan distintas fuerzas, relegadas á segundo término durante la apoteosis del heroísmo militar. Prestaron su concurso á la Restauración los labriegos, los rentistas, el clero, la nobleza, y á Luis Felipe, la clase media dedicada á la industria, al comercio, á la enseñanza; clase media que, merced al sufragio restringido, monopolizaba el derecho electoral, y en la cual reclutaba sus huestes la Guardia nacional, por Balzac y por Gavarni satirizada y caricaturizada donosamente. El sistema obligaba á contar con el dinero, erigiendo la propiedad y la riqueza en columnas del régimen y del orden. Para concurrir á la obra política era necesario poseer, traficar; en esto venía á resolverse toda el áurea leyenda de Jena, Austerlitz y las Pirámides, y todo el empuje nivelador revolucionario. De 1815 á 1820—dice un escritor político—las elecciones sufrían aún el influjo de opiniones y creencias; de 1830 á 40, las influyen corrientes de intereses.

Quedaban vigentes del primer Imperio las organizaciones administrativa y jurídica, financiera y militar, las relaciones con la Iglesia reguladas por el Concordato, y los métodos de enseñanza: fuertes raíces del gran árbol caído, aún hoy no extirpadas en Europa. La centralización departamental y municipal, obra napoleónica, sirvió de base de gobierno á la Monarquía *blanca* lo mismo que al rey burgués, como sirve hoy á la República. Del Corso procedía también la poderosa organización policíaca, aquella *secreta* que la Restauración perfeccionó, y cuyos fastos sensacionales y manejos tenebrosos han inspirado bastantes páginas de Balzac.

Ningún período más favorable para estudiar la sociedad en su íntimo funcionalismo que aquel de 1818 á 1850, porque fué una época á la vez efervescente y estacionaria, de la cual hemos tenido aquí una reducción y parodia en la que siguió á la Restauración de Alfonso XII. Etapas preciosas (como las de

las convalecencias de graves enfermedades en el individuo) para afianzar la salud de un pueblo y criarle sangre purificada, pero que no suelen aprovecharse en eso, sino en dar suelta á los apetitos y egoísmos y vado á las corrupciones, en el afán de aprovechar las circunstancias que se despierta invenciblemente. Sosegada Europa, sentada Francia, que en treinta y cuatro años no movió su ejército sino para intervenciones generosas como la de Grecia ó políticas como la de Bélgica, ó para las escaramuzas africanas, pudo afianzarse un régimen salubre, firme, duradero, á no haberse desencadenado las concupiscencias del modo que vemos retratado, con precisión cinematográfica, en la inmensa *Comedia* de Balzac.

Favorecidas por la paz, ¿quién negará que las letras se desarrollaron con magnificencia y variedad riquísima, aunque sin la unidad majestuosa de los llamados *siglos de oro?* He reseñado anteriormente la época romántica, ateniéndome á los nombres de resonancia universal; pero no cabía encerrar en los límites que me había impuesto el cuadro deslumbrador de un movimiento intelectual y artístico que abarca todos los aspectos del pensamiento y el sentimiento, y todas las direcciones de la inteligencia humana. Lo que resalta de tan brillante época son los Chateaubriand, los Lamartine, los Hugo, los Musset, las Stael y Sand; éstos son el gallardete del mástil; pero ¡qué vasto palacio coronaban! En Francia no se dan aisladas apariciones, como la de Mickiewickz en Polonia y las de Puchkine y Gogol en Rusia: al contrario—y esto hay que tenerlo en cuenta para que la obra de Balzac sea bien comprendida,—la sociedad cría incesantemente y por camadas sus *hombres representativos* (varones ó hembras). El índice de los nombres secundarios é ilustres confirma esta verdad. De todo hay cosecha; de poetas hay nube. Al lado de los últimos clásicos, como Soumet y Lebrun, Beranger y Delavigne, surgen los inquietos del Cenáculo: Deschamps, Sainte Beuve, Gautier, Arvers, Nerval, Augusto Barbier, Barthelemy y Mery; y al cundir el romanticismo en el magnífico campo de cultura que le ofre-

cían las regiones, las comarcas distantes de la capital, y por Balzac desentrañadas á fondo, aparecen los grandes hombres de provincia, idealmente caracterizados por *Luciano de Rubempré:* los Laprade, los Soulary, los Briceux, los Autran, los Hégesippe Moreau, y traen de la mano á las espiritadas literatas, Musas parisienses ó departamentales: las Anais Ségalas, las Amable Tastu, las Ackermann, las Desbordes-Valmore; unas con talento y hasta inspiración genial, otras sólo con pretensiones; satélites todas de la luminosa esfera de Jorge Sand, que un tiempo fuera también otra *madama de Bargetón*, la incomprendida, el personaje adivinado y disecado por Balzac con seguro escalpelo. El poeta, la poetisa, en aquel momento, son, antes que fenómenos del orden literario, tipos del social. Pertenecen á la novela de análisis, que se incuba—trabajosa y difícilmente, fuerza es reconocerlo—en el cerebro del autor de *Ilusiones perdidas.* Poetas, críticos, periodistas—los Nathan, los Bixiou, los Lousteau, los Rubempré,—vistos entre bastidores, en el encono de sus vanidades, en la miseria de sus codicias, en la fermentación pútrida de sus venganzas y rencores, en la exaltación á veces tan generosa de su quimera, se nos exhibirán en numerosas páginas de la *Comedia humana.*

La evolución de la novela antes de Balzac había sido hacia el lirismo. Las novelistas sentimentales, Cottin, Souza, Duras, Krudener, se formaron su especialidad de amores tiernos y fieles, de pasionalidades ardorosas, de inextinguibles dolores del corazón. Como el *Obermann* de Sénancourt, el *Adolfo* de Benjamin Constant hizo competencia al *Werther* de Göethe. La nota del lirismo la encontramos en Saintine, con *Picciola*; en Sandeau, con *Magdalena* y *La señorita de la Seiglière*—ejemplares de esa literatura «para las familias» que reclamaban los instintos conservadores de la burguesía triunfante;—y eran ramas del mismo tronco los brotes de «novela cristiana» iniciada por el vizconde de Walsh, el ultrarromántico autor de las *Cartas vendeanas*, y continuada por las sen-

cillas narraciones del abate Devoille, el *Flaviano* de Guiraud, la *Emilia Paula* del abate Bareille,—predecesores del cardenal Wiseman y su *Fabiola*, tan inferiores á Javier de Maistre, autor de dos joyas: *El leproso de la ciudad de Aosta* y *La joven siberiana*. Basta recordar alguna de estas novelas que voy citando, basta evocar también la memoria de la novela de aventuras y gasconadas de Dumas padre, para darse cuenta de la distanciación de tales elementos y el que Balzac traerá definitivamente con la novela *épica*. Sus predecesores, Stendhal y Merimée, apenas habían apuntado este sentido; Merimée, especialmente, es tan sólo un realista romántico, que siente el medio ambiente exótico y no el que le rodea todos los días; y el madrugador Stendhal es el escrutador encarnizado de almas y cerebros, no el *doctor en ciencia social*, título reservado para Balzac.

Diríase, sin embargo, que era imposible traer una nueva fórmula después de un movimiento tan activo y brillante como el que precedió y rodeó á Balzac. Al lado de los novelistas descollaron los cuentistas, con Merimée á la cabeza, y no sería justo olvidar á Carlos Nodier, á León Gozlán—llamado por Pablo Feval «el ingenio hecho carne»; ni á Julio Janin, el constante enemigo del realismo, que satirizó en la extraña novela *El asno muerto*. La crónica moderna, delicada sátira de las costumbres, tenía por representante á *Marfisa*, Madama de Girardin; el humorismo, el mariposeo, á Alfonso Karr, que aún hoy posee devotos lectores. El teatro, oscilando de la tragedia al drama romántico y de éste otra vez á la tragedia, con Ponsard y Soumet, no había cesado de atraer hacia París la atención del mundo, y si ya las célebres actrices intérpretes de Hugo, Delavigne y Dumas, las Raquel, Georges, Mars y Dorval, no representaban ante un auditorio de reyes, lo hacían para un público apasionado y ansioso de emociones, en que el rey, por declaración propia, era un espectador más. La crítica moderna crecía y se remontaba al compás de la sobreproducción literaria: nacida bajo el Imperio, con Fontane y Joubert,

dilataron sus dominios y conquistas Girardin, Villemain, Ampére, Julio Janin, Nisard, Gustavo Planche, Sainte Beuve, y en el terreno artístico, Thiers. Los polemistas políticos, ya libres cuando los Orlèanes suprimieron la censura y desencadenaron la prensa, agitaban el aire con sus luchas, que resonando fuera de Francia, sirvieron de modelo de las de otros países; la tribuna parlamentaria y el púlpito también removían ideas, despertaban hondas inquietudes, y contribuían á formar aquella atmósfera vibrante, excitadora y preñada de futuras renovaciones que influye sobre Balzac y le inspira á veces.

Sin género de duda, lo visible de Francia son sus ruidos y sus escaramuzas intelectuales y políticas; pero en Francia, estas funciones de pólvora no impiden que se trabaje tenaz y oscuramente. La tranquilidad de la restauración y las tendencias progresivas de los Orleanes favorecieron el incremento de los estudios clásicos, filológicos y arqueológicos; se ahondó en la historia literaria, documental, en el orientalismo y la egiptología, felizmente inaugurada por las indagaciones de Champollion. La *Ecole des Chartes* reanudó la paciente labor de los Benedictinos de San Mauro; los helenistas se sumieron en el fresco pozo de los estudios clásicos; y el cosmopolitismo y el espíritu hospitalario de Francia se revelaron en la ciencia, porque se consagró ardor y perseverancia á estudiar los monumentos literarios é históricos de pueblos hasta entonces desdeñados (excepto por los misioneros, que en esto son los precursores de la erudición contemporánea). A un tiempo mismo se descubría el vasto y arcaico continente de la literatura sánscrita y se reconocía el valor de los dialectos romances. Prosperaban, juntamente con estos trabajos de incalculable fruto, la filosofía y el derecho; recuérdense los intentos de restauración espiritualista de Maine de Biran y Royer Collard, el eclecticismo de Víctor Cousin y de sus discípulos Rémusat y Jouffroy, el nacimiento de la escuela positivista, con Augusto Comte; y en derecho y sociología, á Proudhon, á Cormenin, á de Gerando, á Rossi, á Laboulaye, á Michelet. He tenido ocasión, en

esta serie, de reseñar la obra histórica del período romántico y de transición: es una de las ramas más cargadas de fruto, y en tal respecto, como en otros muchos de la producción intelectual, Francia tuvo poco que envidiar á Alemania, donde si debe admirarse el especialismo, documentado y serio, no suelen los historiadores poseer la sugestión y el arte de un Thierry.

Lo que entonces se llamaba economía política y hoy suele llamarse ciencia social, tomó vuelo entre el fragor del combate ideológico y las nubes de fuego y oro de la utopia. Bastiat, Miguel Chevalier, Rossi, Prudhon con su anarquismo; San Simón y sus discípulos comunistas; Enfantin y Bazard con su mezcla de extravagancias y chispazos geniales; Fourier con su célebre falansterio; Cabet con su viaje á Icaria; Pedro Leroux y Luis Blanc con sus planes de organización del trabajo y sus talleres sociales, integran ese período de hervor cerebral que precede á las revoluciones y prepara, á más largo plazo, los golpes de Estado que las enfrenan; son los representantes de la inquietud más intensa y general entre la aparente calma que tranquiliza á los burgueses, á los Birotteau, cuyo tipo magistralmente dibujó Balzac.

Aunque no comparemos su florecimiento al de los grandes períodos de Italia, España y Flandes, las Bellas Artes no decayeron entonces en Francia; el Imperio había creado, es cierto, el último *estilo* que podemos registrar en los anales artísticos, si prescindimos del modernista actual; ni la Restauración ni Luis Felipe tuvieron estilo propio; las Artes, sin embargo, no se paralizaron, y la arquitectura, y en especial la escultura y la pintura y el dibujo y la litografía y las innumerables ramificaciones artísticas de la industria estuvieron á la altura ateniense que en París han alcanzado y sostienen aún para honor de la cultura latina. En música, si no pudo Francia competir victoriosamente con Italia y Alemania, las siguió de cerca; la Ópera se convirtió, de solaz palaciego, en espectáculo nacional; y en la primera mitad del siglo el arte musi-

cal francés inscribe, después del nombre de Boïeldieu, los de Herold, autor de *Zampa;* Halevy, de *La Hebrea*; Auber, de *Fra Diavolo;* Feliciano David, de *Lallas Roukh*, y el más grande y el menos comprendido de todos, Hector Berlioz, que, como Stendhal, sólo es reconocido en su pleno valor mucho después de muerto. En el espectáculo de la Ópera se concentra el hervidero del dandismo parisiense, aquellos pugilatos de elegancia y vanidad cuyo dramático fondo posee en Balzac su concienzudo historiador.

Donde con mayor empuje se revela la nueva Francia, hija de la revolución, es en el impulso científico: dos columnas de las ciencias exactas, físicas y naturales—la astronomía y las matemáticas—ascienden rápidamente desde 1830. La Física y la Química inscriben en sus anales nombres tan altos como los de Arago y Ampere, genialísimos inventores y descubridores, Chevreuil y Dumas. Ilustran la Filosofía y conocimiento de la naturaleza Lacepéde y Agassiz, Sainte-Claire Deville y Elías de Beaumont; propágase la afición á exploraciones y viajes científicos, y se inmortalizan los de los buques *Urania* y *Astrolabio*. Los anatómicos y los histólogos colocan á la Medicina francesa á una altura de la cual no ha descendido; figuran entre ellos Geoffroy Saint Hilaire, Cruveilhier y Raspail, fisiólogos como Magendie y Flourens y esa legión de facultativos eminentes, de ilustres cirujanos como Dupuytren y Delpech, en que encontró Balzac al protagonista de su *Misa del ateo*.

La ciencia invade la vida; tal es la evolución capital de todo el sentido reciente, de toda la marejada histórica. Napoleón, pensativo, había visto cruzar el primer barco de vapor; pocos años después pueblan el Océano, precediendo á los ferrocarriles que, vencedores del misoneísmo, surcan la tierra. El gas ilumina las noches parisienses y convierte á París en metrópoli del placer y del cosmopolitismo: la industria pone al alcance de los más humildes ciudadanos comodidades, y hasta lujos que antes se desconocían; la sed de oro enfebriliza las venas:

se forma la clase obrera, dispuesta á trabar su gigantesca lucha con el capitalismo, y se marca y profundiza esa división de clases, característica de la sociedad moderna, y que Balzac en su *Comedia* ha definido tan magistralmente.

Por reacción natural en pos de tantas alarmas y acontecimientos, la sociedad—tomada la palabra en su sentido más fútil (no tan fútil, sin embargo, que no influya activamente); la sociedad, decíamos, se reanima, los salones rebosan, y por consecuencia la mujer, elegante y elevada, es reina absoluta. Este reinado de la mujer transforma las costumbres y acrece el ansia de goces, de dinero y posición. Los apetitos se despiertan como lobos hambrientos; va á empezar el halalí; el segundo Imperio tiene preparado el terreno, y Sedán, cuando llegue, no sorprenderá á nadie sino á los todavía soñadores. He aquí el elemento épico de Balzac, y por el cual este novelista puede decir, como dijo de sí propio, con singular perspicacia, D. Ramón de la Cruz, que escribe la historia de su tiempo. A pesar de las amplias concesiones á la ficción que Balzac no escatima; á pesar de su copiosa invención de novelador y hasta de visionario, las realidades de la primera mitad del siglo XIX están contenidas en la *Comedia humana,* y el historiador que la desentrañe, desentrañará también sus consecuencias, percibirá el alcance de un cambio tan radical, y respetará el genio de quien supo comprenderla y salió del valle del lirismo subjetivo á los anchos campos de la epopeya, tal cual hoy puede ser. La generación romántica y la generación positivista, la poesía y la verdad encontraron en Balzac un pintor á la vez exacto y entusiasta (como debe ser el que transcribe lo material, y juntamente el espíritu de la historia). La complicación, la suntuosidad, la fuerza, el sordo estímulo, los gérmenes de descomposición, los restos de una Francia muy grandiosa que en 1893 había destruído, la formación de otra Francia no consolidada aún á esta hora,—ningún artista de la pluma los ha encerrado en el molde de su obra, más que Balzac. Y después de reconocer que así es en efecto, lo que digamos

de tal obra y tal hombre, aunque lleve el sello de severidad que impone, en arte, la justa exigencia de perfección, no amenguará su gloria, fundada principalmente en el acierto felicísimo de ver la colectividad donde otros habían visto sólo el individuo, y de verla con el vigor y el relieve individual, fuera del egoteísmo y la excepcionalidad romántica. Es seguro que Balzac está embebido de romanticismo—y sin embargo, el romanticismo recibió de este gran poeta épico mortal herida.

Emilia Pardo Bazán

LA DELINCUENCIA IMPUNE

Y LA OPINIÓN PÚBLICA

Para los que creen que el Código penal es el regulador de la justicia y la última *ratio* de la moralidad, no hay más que una clase de criminales: la de los que figuran en el registro central de penados. Ciertos hombres de pobre mentalidad, conciencia elástica y alma ruin no comprenden otros hechos punibles que los que el legislador señala. Acciones ú omisiones voluntarias penadas por la ley. He aquí el delito oficial. Con razón llamaba á esto el ilustre Rossi apoteosis del despotismo legislativo.

El Código tiene, por lo visto, un alto concepto de la ética humana, cuando sólo enumera un centenar de actos punibles que el hombre puede realizar y que son dignos de sanción penal. Mas nosotros somos más severos que el Código, acaso porque nos hemos estudiado por dentro y visto la infinita serie de actos é ideas dañosas y punibles de que somos capaces.

Parece que sólo hay delito cuando hay lesión material, objetiva, externa; cuando la infracción deja huellas de tortura ó sangre, perversidad ó malicia. Pero éste no es el delito más grave. El más trascendental y punible es el otro, el que no se ve ó va cuidadosamente envuelto con la máscara de la legalidad, y á veces de la justicia oficial.

Yo he visto en un juicio de hurto un reo oficial y seis delincuentes reales, á saber: el reo, autor del hecho; un pariente de éste, famoso cacique de alpargata que sobornó al fiscal; ¡el fiscal sobornado!, y tres magistrados dispuestos á complacer al

cacique. Seamos sinceros y reconozcamos que sólo se pena el delito objetivado que produce alarma, notoriedad ó escándalo y deja huellas sensibles de su ejecución. Pero no hay sólo delincuentes por hábito y ocasionales. Existe un inmenso número (casi el total de los hombres) de delincuentes impunes.

Entre el delincuente profesional y el hombre *canalla*, de Beneditk (citado por Dorado en su libro *Nuevos derroteros de Derecho penal*), hay un sin fin de violadores del derecho que pasean su impunidad con irritante descaro y, lo que es más, suelen marchar acompañados del respeto y la consideración pública.

Comerciantes y tenderos que defraudan á los compradores en el precio, cantidad y calidad de las mercaderías; abogados que hacen en sus minutas de honorarios la apología de la estafa; políticos que ponen precio á sus servicios en pro de los distritos que representan; jueces que venden justicia en subasta privada; sacerdotes que maltratan la ley de Dios en su vida íntima; militares que conspiran; profesores que hacen granjería de sus cátedras; rateros de levita que viven de préstamos usurarios; jugadores con ventaja; seductores que abandonan á la seducida; explotadores y capitalistas que regatean ó esquilman el salario al obrero; maldicientes y calumniadores anónimos. ¿A qué seguir, si el ingenio humano es inagotable para el mal? Todos somos á menudo autores, cómplices y encubridores de un inmenso delito que á diario se perpetra, pero cuyas huellas y víctimas no se ven. Dice muy bien Dorado que la vida, para su afianzamiento, necesita de una continua comisión de hechos punibles.

En efecto, la vida supone la lucha para el mantenimiento de sí misma; y ¿qué lucha hay que esté limpia de delitos? Yo peleo por mi bienestar, y he de obtenerlo casi siempre á expensas del bienestar de otro. Si, más culto que él, le venzo en una lid científica, ¿no realizo en puridad un crimen con la agravante de abuso de superioridad?

Y si él, menos sabio que yo, pero más intrigante y sagaz,

consigue por influencias personales despojarme de una cátedra que gané de derecho, ¿no es un verdadero criminal que me roba con el prestigio científico el pan del porvenir? El que por fuerte atropella al débil, ¿no es también un brutal delincuente? La misma concepción darwiniana del triunfo de las especies fuertes ó adaptadas, ¿no es un horrendo crimen que todos los días sacrifica millares de víctimas débiles, cuya debilidad no les es imputable? No, no rige al mundo el derecho; no gobierna esa gran abstracción llamada justicia en este anfiteatro social, hervidero perpetuo de pequeñas y grandes injusticias. La astucia y la fuerza ó el poder son dueñas del palenque en que yacen tendidos sin vida tantos valerosos é infortunados luchadores. ¿Será que todo esto está previsto por una inteligencia divina y sucede porque debe suceder? Mas ¿por qué de nuestro corazón se exhala un grito de dolor y de ira al contemplar la trama de iniquidades que constituyen el diario vivir? ¿Por qué no nos resignamos? ¿Qué premios y castigos reserva Dios á los verdugos y víctimas de esta lucha execrable y odiosa en que por su voluntad estamos empeñados? Se dice que somos hermanos, é hijos de Dios, y nos sentimos arrastrados por una fuerza, á menudo invencible, al fratricidio. ¿Qué hermano mío es este cuyos dolores no me mueven á compasión y al cual calumnio, pisoteo y mato por arrancarle un pedazo de pan ó un título de honor con que pavonearme orgulloso en este triste carnaval de la vida?

Yo pienso á veces que Dios debe espantarse de su obra si, como algunos fariseos sostienen, la creó libre y conscientemente. Yo creo que no valía la pena de crear un mundo para hacerlo infeliz por los siglos de los siglos, y dotar al hombre de una razón que sólo le sirve para juzgar lo abominable de su vivir y sentirse desterrado de su verdadera patria, que es la patria de la justicia.

Pero después reacciona mi razón, y comprendo que un mundo perfecto no tendría finalidad, que una vida sin lucha no sería vida y un organismo sin crisis no sería organismo,

sino piedra. Una humanidad que no estuviera atormentada por utopias y anhelos de perfección—dice admirablemente Renan—se parecería á un hormiguero.

Mas sean los que fueren los planes y propósitos del autor del mundo, es lo cierto que el delito, en sus variadísimas y á cada paso nuevas formas, no puede cesar, ínterin no cambien la condición psicofísica del hombre y el medio material, moral y económico en que vive.

No es posible la vida sin delincuencia. No se concibe un orden social sin el fraude, la mentira, la explotación y la trapacería. La organización jerárquica de la sociedad (consecuencia inevitable de la desigualdad individual y cimiento de la armonía verdadera, ya que una sociedad sin jerarquía vendría á ser, según Royer Collard, como una escalera sin peldaños) crea tantas categorías de criminalidad cuantos son los grupos sociales en que la Humanidad se halla dividida. Además de la delincuencia profesional y de la de *guante blanco* de que habla Nicéforo, existen multitud de delincuencias impunes, pero que reúnen todos los caracteres de verdaderas violaciones jurídicas.

Y esas delincuencias no oficiales, que escapan á la acción punitiva del Estado y, lo que es más triste, á la condenación pública, son obra de la costumbre (costumbre patológica que sólo puede curarse con la costumbre contraria, con la sana y fisiológica).

En efecto: de nada sirve que las leyes penen ciertos delitos, si las costumbres los absuelven. La opinión es á menudo el juez más venal y corrompido de la tierra, y las jurisprudencias que con sus fallos forma tienen más fuerza que las del Tribunal Supremo.

El Código penal más previsor y severo del mundo hace ilusorio el cumplimiento y la reparación del derecho violado, si la opinión (el Código de los más) se muestra benévola con el violador é indulgente con el dolo y el fraude consuetudinarios.

En esta lucha del individuo contra el Estado (que diría Spencer) concluye este último por ser vencido y desarmado, quedando reducido al triste papel de un fantasma jurídico, de un tutor sin fuerza coactiva.

¡Qué inmensa benevolencia la de la opinión (en España sobre todo) con los delitos cometidos por los funcionarios públicos en el desempeño de sus cargos! Se ha inventado un nuevo léxico (tan benévolo como falso) para calificar las raterías y venalidades administrativas.

Desfalco, *cohecho*, *irregularidad*, *malversación*, *descubierto*, *distracción*, *filtración*, etc., en lugar de hurto, estafa y robo: hermosas y casticísimas palabras, insustituíbles en la tecnología jurídica para nombrar los atentados á la propiedad mueble, y que hoy sólo se emplean cuando el delincuente lleva blusa ó alpargata: ¿Y qué diremos de la responsabilidad de los mismos legisladores? Si la responsabilidad ministerial fuera un hecho, los anales del mundo serían los anales de la horca. ¡Y qué extraño es que los gobernados delincan, cuando dan ejemplo de delincuencia los gobernantes! ¿Cómo no han de perder el respeto al derecho los de abajo, cuando los de arriba lo desacatan y perturban, sustrayéndose á sus legítimas sanciones?

¡Qué indulgencia tan magnánima para los delitos electorales y de sangre!

¡Qué feroz intransigencia contra los atentados á la propiedad, que son, á mi juicio, los más excusables (en estos tiempos de oligarquía industrial), por dimanar á menudo de exigencias orgánicas que no se curan con prisión mayor, sino con pan y trabajo, equidad y justicia!

Con esta opinión pública, elástica y tolerante con el mal, pródiga de indulgencia con el vicio, indiferente ante el fraude, es imposible gobernar, que vale tanto como hacer cumplir el derecho.

Cánovas lo dijo en memorable discurso: para que un Gobierno sea moral, es preciso que la nación ayude y lo sea á su vez.

He leído en un libro de Sanz Escartín que en Inglaterra ó Norte-América nadie saluda en las calles á los funcionarios venales que especularon con la toga ó el cargo público, la Administración ó la patria.

Un quebrado fraudulento es en Inglaterra objeto de pública execración.

Yo conozco uno en España que es diputado á Cortes; y si me aprietan, diré su nombre. Todos saben que la negligencia, la impericia y la cobardía son, en la esfera de la milicia, fuente de responsabilidad criminal, y todos saben también que esa responsabilidad rara vez se hace efectiva entre nosotros cuando los responsables figuran en los peldaños más altos de la escala jerárquica militar.

En Inglaterra se procesa y condena á los responsables. Si el Parlamento intentase cubrir con manto de indulgencia á los que arriaron cobardemente el pabellón patrio frente al enemigo, el país, como un solo hombre, reclamaría su castigo, imponiéndose al Parlamento. Y es que en Inglaterra hay opinión (esa virtud que apenas florece en las almas latinas), conciencia del derecho de todos y cada uno, verdadera igualdad legal, responsabilidad efectiva y práctica, que desciende y se cumple desde Su Graciosa Majestad al más obscuro y vulgar de los ciudadanos del Reino Unido.

Por no oponer al enemigo una resistencia más firme en un combate naval, murieron en la horca dos almirantes y siete capitanes de navío. El hecho ocurrió reinando Ana I.

Claro es que para los que pensamos y creemos que la guerra es un delito, esa expiación fué injusta, é injusto ese castigo. Pero en el terreno puramente legal, positivo, histórico, y aceptando el principio de que el ejército es el brazo de la patria y el mandatario del orden jurídico (¡qué sarcasmo!), es justo castigar ese brazo cuando desfallece ó vacila, y pedir estrecha cuenta á ese mandatario del abandono en que dejó los derechos y autoridad del mandante.

Cuando el duque de Malborough regresó á Inglaterra, cu-

bierto de laureles y endiosado por el feliz éxito de sus campañas, reprendió un día con harta dureza á un labrador, sin motivo justificado, y, no contento con injuriarle, le golpeó brutalmente.

El aldeano denunció el hecho, y el juez(¡oh insigne sacerdote del derecho, quién te cogiera en España!) condenó al glorioso y opulento aristócrata á pagar cincuenta libras y pedir públicamente perdón á su víctima. He ahí la ley del *Talión* aplicada según los principios de la justicia pura, tal como Kant la concibe y pregona en su principio metafísico del derecho.

¡País bendito y admirable, donde la igualdad ante la ley es realidad viva y fecunda, y no tópico oratorio y espantajo jurídico como en el nuestro! Un simple soldado pidió y obtuvo (en la reciente guerra anglo-transvaalense) que se procesara al general Clark, porque la impericia de éste había dado lugar á que cayera en poder del enemigo el destacamento en que marchaba el soldado querellante.

¡Qué más! Si no hará doce años que la reina Victoria, de inmortal recuerdo, ídolo del pueblo, que saludaba siempre su presencia con delirantes aclamaciones, compareció como el más oscuro de sus vasallos ante un tribunal á responder de una pequeña infracción, que fué sancionada con una multa. No, no es sólo Inglaterra un país industrioso y fuerte, utilitario y egoísta, como las doctrinas de su hijo Bentham; es también un país profundamente serio y respetuoso con todo imperativo legal y todo precepto jurídico.

Con razón ha llamado alguien á Inglaterra *República regia*, y yo digo que si no hubiera nacido en España, quisiera ser ciudadano de ese gran pueblo, del que pudo decir Blakstone: *La fuerza de la opinión en Inglaterra está en que allí los hombres de bien son tan audaces como los bribones.*

Perdóneseme esta ligera digresión, necesaria, con todo, á mi juicio, para demostrar que la opinión pública puede por sí sola, con su fallo y actitud, dar vida ó no á ciertos hechos que los códigos no reputan delitos; pero que, á no dudar, lo son,

y quebrantan hondamente el orden público y jurídico. En España, por desgracia, carecemos de esa opinión, cuyas sanciones son más eficaces y terribles que las del Código oficial. Angel Ganivet, en su inmortal *Idearium,* sostiene (á mi juicio con más ingenio que verdad) que el pueblo español siente, concibe y aplica la justicia pura, ó sea mezclada, como la del Omnipotente, con una fuerte dosis de misericordia, y cita para demostrarlo el episodio de los Galeotes del libro de Cervantes, viendo en Don Quijote el encarnador de esa justicia, que hace cesar la pena, cuando corre peligo de convertirse en cruel y abrumadora.

Pero lo cierto es que aquellos Galeotes, á *quienes llevaban, mal de su grado, donde no quisieran ir,* eran delincuentes profesionales, reos de torticerías, fraudes ó lesiones, hampa destinada por fatalismos orgánicos ó influencias del medio á la delincuencia, y aquí hablamos de otros Galeotes, más intelectuales y de seguro mejor trajeados, que delinquen á espalda de la ley, y muchas veces con la torpe complicidad del poder público.

Conservamos el régimen de castas y el feudalismo social con todos sus anacrónicos y bárbaros privilegios. El tan manoseado tópico de la tela de araña, que rompen las moscas grandes y en la que indefectiblemente quedan aprisionadas las pequeñas, es aquí de una desconsoladora evidencia. Quevedo decía que sólo es delincuente el que puede ser castigado, y yo he leído en un lugar excusado de una Audiencia española los siguientes versos, que un ingenioso chusco estampó allí y que pintan con vivos colores la realidad de nuestra vida jurídica:

> Y fué un ladrón principiante
> condenado por la Audiencia,
> que no robó lo bastante
> para probar su inocencia.

Un general es una institución que tiene derecho á invocar el *noli me tangere.* Un juez es casi una basílica. Un ministro, un hijo predilecto de los dioses. Un plutócrata cualquiera, un

individuo que está fuera de la ley penal común. Y así quedan y quedarán impunes, crímenes culposos como el siniestro ferroviario del río Najerilla, bochornosos vencimientos como la rendición de Santiago, traiciones y felonías políticas como el tratado de París, y hundimientos preparados por la codicia como el del Depósito del Lozoya.

Y es que en España abunda el valor impulsivo y temerario; el valor del rebelde que desacata la ley; el valor más ó menos consciente del soldado, que da su vida al pie de un reducto ó á la sombra de una bandera; pero escasea ese precioso valor, reliquia de los espíritus superiores, que es la conciencia del deber, atenta al cumplimiento de todo imperativo jurídico, y se llama el valor cívico. ¡Valor más grande y de raíces éticas más hondas que otro alguno, y más útil á la patria que el valor de los escuadrones que al eco de una voz imperiosa ó una corneta se lanzan á la conquista de una batería, á cuyos pies recibirán sin verdadera gloria triste muerte! ¡El valor cívico! Acaso para encontrarlo tendríamos que recordar al Cid, á Fivaller, al Conde de Aranda, á unos pocos más que se jugaron las cabezas por decir la verdad á los reyes ó á las estólidas mayorías, esclavas de la rutina y la servidumbre.

Yo no creo, como González Brabo, que el bello ideal de la justicia sería ahorcar á un ministro; pero sí creo firmemente que empezaríamos á regenerarnos el día que desterráramos á los políticos concusionarios y degradáramos á los jueces prevaricadores, á los militares cobardes, á los abogados venales, á los piratas administrativos y á los católicos de *doublé,* que dejan caer al Cristo á guisa de maza sobre los cráneos de todos los desheredados de la suerte. Si hay que hacer en España alguna revolución interna, provechosa, ella ha de comenzar por un movimiento de opinión contrario á todos los que en pequeña ó grande escala hurtan, mienten, claudican, apostatan, calumnian ó se envuelven en odiosa complicidad con ese inmenso ejército de pequeños delincuentes que comienza en el diputado que sostiene su representación con dinero de los mu-

nicipios del distrito y acaba en el tendero que adultera el pan y la leche que han de nutrirnos á todos.

Esa revolución que el insigne Castelar llamaba la revolución del desprecio, acabaría con un gran número de criminales no oficiales. La canalla de levita se vería aislada, bloqueada por la indiferencia y el desdén públicos, separada de los buenos por la infranqueable muralla de las sanciones de una opinión justa y honrada.

El parasitismo se vería vituperado, la trapacería y el fraude descubiertos, la inmoralidad y el dolo apostrofados valientemente en plena vía pública, y los buenos negarían su saludo á toda esa hampa dorada que tapa sus lacerias morales tras el luminoso pabellón del cargo público.

Pero ¿qué digo? ¿Dónde están los buenos, los austeros, los impecables que habían de realizar semejante cruzada regeneradora? ¿Quién está aquí abajo limpio de culpa? ¿Quién tiene derecho á tirar la piedra?

Triste es confesarlo, pero todos estamos manchados con la impureza del delito: todos, por comisión ú omisión, somos criminales, quién en *potencia*, quién en *acto*; la honradez pura supone la victoria de la razón y el instinto sobre todas las tentaciones del pecado y las influencias venenosas del medio, y no hay un solo hombre que pueda decir orgullosamente: «Veo el bien y lo sigo; conozco el mal y lo combato. Tengo derecho á ser juez.» No, y mil veces no. Todos somos reos. Rota, por la lógica y la experiencia, la barrera fragilísima que separa la infracción objetiva del deseo impuro y la intención criminosa, no hay un solo hombre que pueda llamarse bueno. A mayor prueba, ¿qué es el bien? ¿qué es el mal? Los sensualistas afirmando que el bien es lo que deleita, los utilitarios sosteniendo que el bien es lo que trae utilidad ó provecho, y los cristianos proclamando que es bueno lo que confirma con los postulados de la ley moral, demuestran lo enmarañado y difícil de la solución del concepto del bien. Por otra parte, la ley moral no es un concepto inmoble ni una entidad metafísica, sino un

postulado del clima, de la educación, del hábito, de la ley y la cultura humana. Si la ley moral fuese eterna é inmoble, el derecho, su secuela obligada, sería eterno é inmoble también. ¡Y ya veis! Basta fijarse en la patria potestad romana y en la moderna, para convencerse hasta la evidencia de que la inmutabilidad de la moral y el derecho es, como dice un pensador, una ilusión de óptica mental. Antes que Kant, en plena Roma imperial, un jurisconsulto pudo decir: *Patria potestas in pietate debet non in atrocitate consistere.* Y hoy se reconoce por todos que la patria potestad es un deber, no un derecho. Y ¿cuál de estos dos sistemas es el bueno? Yo no me atrevería á afirmarlo en absoluto, porque, como dice Bigot de Premenau, si hay un padre desnaturalizado, existen cien hijos ingratos, y el deber de protección del padre al hijo presupone el deber de sumisión y respeto del hijo al padre.

El orden social no se mantiene, ¡triste es afirmarlo!, ni por los influjos de la ley moral, ni por el imperio de la justicia, ni por las sanciones del Código. Se mantiene por el egoísmo, por el instinto mecánico de conservación del conjunto, que tiende á reconstruir y agrupar lo que separan ó destruyen las partes. La humanidad es á modo de gigantesco erizo que, armado con su caparazón de pinchos, rueda ó se desliza por los caminos de la Historia. El animal sigue sereno su marcha, hollando todo lo que es más pequeño que él. Si surge algún obstáculo, animado, el erizo descubre su armadura interna, rechaza la agresión y sigue su interrumpido camino en forma de inocente bola, dejando maltrecho á sus espaldas al enemigo que osó cerrarle el paso. Al horror que el delito oficial nos inspira, debe sustituir una gran compasión. Puestos en las mismas circunstancias subjetivas y objetivas del delincuente, acaso le sobrepujáramos en lo que llamar solemos malicia ó dolo. ¿Qué valor ético tiene la honradez en un rico? ¿Qué extraño es que la mujer casada con varón fuerte no se prostituya? Y en la hipótesis opuesta, ¿no hay verdadera fuerza irresistible (diga lo que quiera el Tribunal Supremo) en el hurto ó el robo, con ocasión

del que resulta homicidio, dictados por la necesidad? ¿Qué asombro debe causarnos el adulterio de la mujer á quien su esposo regatea el placer conyugal á que por su belleza y juventud tiene derecho? ¿Y quién se atreverá á despreciar á la mujer sola y huérfana que, puesta á elegir entre la prostitución y el martirio, optó por la primera? No, no hay que castigar, sino prevenir. Forja la sociedad el rayo que ha de herirla, y luego se asombra de los males que causa. La prostitución es un hecho fatal, necesario y lógico en un país donde subsiste bajo formas nuevas, pero en pleno vigor de esencia, la antigua compra de la mujer del derecho romano.

Por otra parte, si la mujer vende sus gracias á quien se las paga mejor, ¿no vende el hombre también su voto de ciudadano, su hegemonía de juez y su dignidad de hombre, por un puñado de pesetas?

Todo delinque aquí abajo en este miserable planeta sublunar (el individuo, el todo social, lo infinitamente pequeño). Los delincuentes se llaman héroes cuando pueden matar con impunidad (los guerreros); y bandidos, cuando no pueden hacerlo sin exponerse á las represalias de la Guardia civil (instituto que hace más por el orden público que el Ejército y el Código penal).

La opinión, la conciencia jurídica del pueblo es la que ha de crear ó no los delitos que se sustraen á la acción punitiva oficial. No ha mucho, esa opinión prestaba apoyo con su indulgencia al bandidaje, que se enseñoreaba de sierras y montañas, y hoy mismo esa opinión anatematiza rudamente á un ciudadano porque no delató á un anarquista que confiado en su hidalguía se acogió en su hogar y á su amparo. ¿Es que el Bizco del Borge, bandido andaluz protegido de un hombre público muy conocido, era menos delincuente que Mateo Morrals, anarquista catalán, autor del reciente atentado contra los reyes en Madrid? Y la opinión que absuelve á muñidores y falsarios de levita, á quebrados dolosos y alcaldes malversadores, ¿con qué derecho execra á los hurtadores y ladrones que

merodean á caza de un poco de pan ó de dinero por nuestros cortijos y ciudades? Seamos lógicos, y convengamos en que sólo es delito aquello que los más reputan por tal. ¿No habéis visto con cuánta indulgencia juzga la opinión constituída en tribunal de Justicia (Jurado) á los delincuentes contra el honor y la vida? ¿No recordáis qué benevolencia usan todos contra el seductor, el ladrón de honras, mil veces más delincuentes que los ladrones de fortunas? ¿No habéis leído un párrafo del Código penal, digno del feudalismo, en que se castiga á los reos de ciertos delitos contra el honor á reconocer la prole si la *calidad de su origen no lo impidiera?* ¿Por ventura la *calidad* de origen (el ser duque, infante ó heredero de la corona, etc.) excusa de cumplir los deberes de reparación jurídica? ¿El ser noble de abolengo da patente para ser innoble de condición y obra?

Cuando oigo hablar de la universalidad é igualdad de la ley penal, me río con la risa amarga del escéptico. El legislador crea la ley, pero la opinión (de la que forman parte los mismos que la ley aplican) crea la *costumbre contra ley*, y aún no se ha dado el caso de que suba al banquillo y vista la infamante *hopa* ninguno que por su fortuna ó apellido salga fuera del nivel común de la población delincuente. Resumiendo: 1.° El delito no oficial, el creado por la opinión, no es menos execrable que el delito profesional, aunque sus huellas no sean tan dolorosas y claras. 2.° Si la opinión crea con negligencia culpable ó inducción y complicidad punibles esos delitos que escapan á la acción del Código, el legislador cumplirá su deber incluyéndolos entre los delitos dignos de sanción, ya que la misión de la ley es tender á rectificar los groseros instintos de la grey social. 3.° La opinión más sana, ilustrada y proba comenzará una verdadera cruzada contra esos pequeños delincuentes, ya denunciándolos valerosamente, ya combatiéndolos en la prensa, el libro y el folleto, ya negando á los infractores del derecho toda consideración, respeto, honor y saludo. Aquí de la revolución del desprecio, de que hablaba antes. El día

que los logreros, fariseos y canallas tengan que apartarse, avergonzados, de la vía pública ante la despreciativa actitud de una sociedad honrada, habremos escrito la primera página en el libro de oro de la moralidad.

Porque todos conocemos al tendero que nos estafa, al juez que claudica, al ciudadano que se embriaga y vende el voto, al plutócrata que explota, al profesor que especula con su sacerdocio, al abogado que hace granjería con la toga, al médico que mancha su honor profesional, al cacique que depreda, al diputado que trueca el mandato de sus electores en materia de repugnante industrialismo; todos les conocemos, y ninguno tiene el valor de arrancarles la máscara de falsa rigidez con que en público se presentan.

A menudo somos tan miserables, que estrechamos su mano con más efusión que estrecharíamos la de los hombres de bien.

Nadie pregunta el origen de las fortunas ni de las reputaciones.

Nadie hace luz en la siniestra y obscura atmósfera que envuelve la vida de los falsos prestigios. Y la prensa, que debiera ser la reivindicadora de la honradez postergada, la Némesis vengadora de la injusticia, se pone cobardemente en los labios la mordaza de los silencios culpables, cuando no adula por asalariadas plumas á los grandes histriones de la comedia social.

La prensa, ese *forum,* como la llamó Laboulaye, esa tribuna de la verdad, se ha convertido en una fábrica de reputaciones falsas.

¡Qué pena y rabia al par produce la lectura de ciertas necrologías en que se cubre y engalana el cadáver infecto de algún vicioso con el albo ropaje de la virtud! Leo que llaman probo al comerciante que me estafa, al tendero que me envenena; y ¿queréis que permanezca impasible?

La forma en que la sociedad (y la prensa, su cómplice) distribuye el elogio y la censura, dice el conde de Chamford,

engendra en todo hombre de bien el deseo de ser difamado.

Vale ciertamente la pena el juicio universal, cuando es honrado y justo. Dejando á un lado la justicia divina trascendental, y mirando sólo á la justicia real humana, ¿no os parece que es un gran estímulo para perseverar en la virtud la seguridad de que somos objeto de respeto por parte de los demás hombres por rendirla culto? ¿Hay algo más noble, más digno del hombre, que aplaudir con calor todo lo que es también noble y humano?

El hombre ha de rebelarse siempre contra la injusticia, porque, como afirmaba Ihering, resistir á la injusticia es deber individual y social, cuyo cumplimiento, cuando es general, suele ir coronado por el triunfo. Esta indulgencia con el vicio, esta incuria general frente al dolo, esta insigne cobardía con el mal, tiene mucho de complicidad delictuosa. Deber altísimo es romperla, ya que en ello va la propia dignidad de nuestra vida, el instinto de conservación ética del todo social. La concepción neo-cristiana de Tolstoï, de la no *resistencia al mal*, sería el anonadamiento de la humanidad.

En buen hora que los místicos se resignen. Son lógicos haciéndolo así, ya que el misticismo es aspiración á una vida más alta, de la que ésta es sólo dolorosa preparación; pero más noble que la especulación y el sueño de lo divino, es el combate por el bien humano: que hay más heroísmo en pelear de pie que en orar de rodillas. El hombre sólo debe resignarse ante las leyes físicas. Nadie, en efecto, podría llamar héroe, sino loco, al que se subleva contra el frío porque le entumece, ó contra el sol porque le congestiona; pero sí puede y debe llamarse cobarde ó miserable al que ve el crimen sin indignación, el fraude sin ira, la venalidad sin protesta.

Dadme rebeldes, y yo os daré hombres. Nuestra civilización moral muere, ahogada en el lodazal de la mentira ó en los pantanos de la atonía. Aquí lo que importa es vivir y pastar. La justicia parece cosa muy secundaria. Y por falta de rebeldía, de espíritu cívico, de solidaridad para la lucha,

los buenos son derrotados una y mil veces por el gran ejército del egoísmo; y cuando llega la hora de las grandes sanciones sociales, apenas se distinguen el justo del malo, el ladrón del probo, el cómplice silencioso del luchador esforzado, el honrado del canalla, Nerón de Tráseas. Y es triste, muy triste, que la falta de una conciencia colectiva, autónoma y fuerte envenene nuestra vida, esterilice toda acción heroica y confunda en el mismo grosero nivel la impunidad criminal y la virtud, execrando como la única delincuencia la que vive en las mazmorras oficiales, y tolerando la alta delincuencia industrial y burocrática que, amparada en un torpe legalismo, luce en coches y automóviles, con irritante descoco, su impudicia.

PASCUAL SANTACRUZ

DIEGO VELÁZQUEZ Y SU SIGLO

(CONTINUACIÓN)

CORTE Y PALACIO DE MADRID

Ya tenemos á Velázquez en la corte del Rey de España, del cual había llegado á ser amigo íntimo. Su existencia entró desde luego en la invariable marcha de la vida cortesana, la cual giraba con la regularidad de los planetas, entre el palacio y la villa, fiestas y ceremonias en Madrid, partidas de campo y caza en el Pardo, Escorial, Balsain y Aranjuez. Pues «el rey de España sabía, día por día, lo que tenía que hacer». Había enajenado para siempre su quietud y su libertad; sólo en Italia volvió á recuperarlas por poco tiempo. «Un rápido vivir y un lento morir» la llamaba, y los principales acontecimientos eran ilusión, *desengaños de palacio!* (Calderón) (1).

Su Majestad daba á todos sus servidores habitación y mesa, incluso ropa blanca. Ascendían á unas mil personas las que recibían diariamente de los reales comedores su ración de boca: carne, aves, asados, pescados, chocolates, frutas, hielo, pan y aceite, bujías y carbón. Lo cual le costaba al rey anualmente un millón de escudos; sólo las bujías importaban 60.000 ducados.

(1) Alto; ¿somos de palacio?
Trasnochar, ir á dormir
al amanecer, y morir despacio.

(ALARCÓN: *Los favores del mundo*, II, 2.)

«La corte española, escribe un viajero de aquel tiempo (1), no es una corte al estilo de la francesa ó inglesa; es una casa particular donde se hace una vida muy íntima *(serrée)*.» Los Hapsburgo, como herederos y sucesores de la casa de Borgoña, conservaron hasta su caída el carácter de esta corte, tan diferente de la sencilla y económica de lós monarcas castellanos. En Madrid, resucitaba la corte de Felipe el Bueno y Carlos el Calvo, con sus empleos reglamentarios y su fausto. El monarca comía solo; la reina y los infantes tenían su corte, su «familia» (2). Una parte de palacio se llamaba *casa de Borgoña;* las cuentas y los libros eran llevados al estilo borgoñón, y en parte los nombres de los cargos palatinos procedían de tal origen (3).

Dichos cargos no se compraban; eran concedidos por el Rey. Constituían la meta de las ambiciones de todas clases; atraían á los nobles de sus castillos á la capital.

Los españoles de vieja cepa no vieron sin disgusto al principio la invasión de todos estos nombres y trajes extranjeros. Cinco años llevaba Felipe II en el trono cuando las Cortes de Castilla le representaron: «Vuestra Casa de Borgoña lleva en sí tan exorbitantes gastos como no puede soportar el reino; absorben la mayor parte de las rentas del real patrimonio; lo peor de ello es el perjuicio y menoscabo de la Monarquía; los usos y costumbres de Castilla están en olvido, y las fuerzas del pueblo español tan debilitadas, exhaustas y agotadas, que sólo se puede servir á V. M. como el pelícano, con su propia sangre.»

El nombre del antiguo alcázar aparecerá repetidas veces

---

(1) Boisel, *Journal du Voyage d'Espagne.* París, 1669, 4.°, 178. Empezado en el año 1659. *Relazione di Espagna,* 1605. Magliabechiana, 50, 77, 60.

(2) Zane: *Relazione di* 1659.

(3) *Sumiller de corps, s. de cortina* (125), *s. de la cava, s. de panetería, guardamangel y contralor; grefier, ugier de vianda, portero de mayson, acroy.*

en el curso de este relato. Nuestro héroe subió y bajó durante más de una generación por sus escaleras amplias ó estrechas, midiendo con sus pasos sus innumerables pasadizos; gran parte de sus obras se destinaron para decorar tales aposentos, y él mismo dirigió su decorado.

El lector podrá, pues, orientarse cómodamente en la disposición de este edificio, destruído por el gran incendio de 24 de Diciembre de 1734. Este es, por cierto, el palacio en cuya torre del Noroeste estuvo cautivo Francisco I y recibió la visita de su vencedor, donde se consumó la tragedia de D. Carlos y se firmó el testamento del último Hapsburgo, que entregó el trono de Carlos V al nieto de Luis XIV. Si bien el nuevo palacio de los Borbones, edificado por J. B. Sachetti en 1737, en el mismo sitio que el anterior, al Oeste de la ciudad, sobrepuja á aquél por su unidad de construcción y magnificencia de estilo, está en cambio desprovisto de carácter nacional, y carece de recuerdos históricos. Desde que se trasladaron sus cuadros al Museo, dejó de ser ya su interior una de las cosas más dignas de verse de la capital.

La fundación del alcázar de Madrid se pierde en la noche de la dominación árabe. Desde los más remotos tiempos, los reyes castellanos descansaban allí de sus cacerías en el Pardo. El alcázar era su palacio de caza, y á la vez fortaleza, defendido al Oeste por el Manzanares, y por los demás lados con fosos y murallas. Desde el siglo x descargaron sobre él las tempestades de la Reconquista y de la guerra de las Comunidades. Pedro el Cruel le reedificó probablemente según el fastuoso estilo mudéjar sevillano; fué presa del incendio y del terremoto. Después le habitó el combatido y degradado Enrique IV largo tiempo (1456), dándole á la vez configuración de fortaleza y de confortable recinto, en lo cual excedió á los Hapsburgo (1).

(1) El plano del *piso principal* y del segundo patio (del Rey) le debo á la bondad del Dr. Güemes Willame, archivero de palacio.

Allí nació Isabel, en 22 de Abril de 1431. Durante la guerra por la Corona, desempeñó un importante papel: cuatrocientos hombres á las órdenes del marqués de Villena le defendieron en 1476 contra un ejército al mando del duque del Infantado. En 1477 hizo Isabel su entrada con Fernando. Por última vez sirvió de baluarte al ser ocupado por los Comuneros (1520-1521).

Esta fortaleza de Madrid pertenecía al sistema general de castillos españoles de la Edad Media. Estaba formado por un rectángulo con torres y patios; al exterior estrechas galerías con torreones coronados de agudas cúpulas; una gran fila de ventanas con balcones, y al interior las habitaciones y salas que recibían la luz del patio.

Cuando reprimida la sublevación de las Comunidades, el emperador determinó residir en Madrid, decretó su reconstrucción á la moderna; él mismo habitó el palacio en la ciudad, en el sitio en que después su hija Juana, la viuda del príncipe portugués, fundó el convento é iglesia de las Descalzas Reales. Dicha reedificación, empezada por Alonso Covarrubias de Toledo, seguida por Luis de Vega, no fué terminada completamente sino por su hijo, en 1553, y por su nieto (1). La conclusión de los departamentos interiores y su decoración estaba reservada á nuestro Felipe IV. Este castillo remozado fué el palacio de los Hapsburgo, el alcázar de los Felipes, el cual subsistió por espacio de dos siglos.

Los relieves que contenía señalan la obra y el estilo de aquellos tiempos en los dos patios y en la fachada principal ó del Sur. Pero lo más conocido y admirado fué el frente del Sur, grande y proporcionado, que empezó Felipe II, y distraído en la obra del Escorial dejó que terminara su hijo, *queriendo dejar algo que hacer al príncipe*. Sólo acabó la torre del

(1) Por esto apareció en 1738 en la primera piedra la inscripción: *Aedes Maniorum quas Henricus IV composuit Carolus V amplificavit Philipus III ornavit ignis consumpsit*, etc.

Oeste (*Torre dorada*). Un dibujo de Antón Van Den Wyngaerde muestra el estado del alcázar hacia el fin de este reinado (1), donde se ve dicha torre terminada ya, mientras el frente está no más que bosquejado, con dos grandes puertas medioevales en el pórtico. El ala oriental, más tarde ocupada toda ella por la casa del Tesoro, con sus amplias balconadas sin articulación con el muro, recuerdan el palacio veneciano en Roma y los *Appartementi Borgia* en el Vaticano. La reforma de la fachada del Sur consistía en una ampliación paralela de doble grueso. Una ojeada sobre el plano nos dará idea de la innovación: el espeso y desproporcionado muro que divide las dos series paralelas de habitaciones era antes la fachada exterior.

Las habitaciones de esta nueva fachada son los *aposentos principales*, como los llamaba Felipe II, de los cuales se habla tan á menudo al tratar de la instalación de cuadros; la galería del Sur, ó Sala de la Reina, llamada también Sala de los Retratos, sobre el jardín del Emperador; la Nueva ó Salón de los Espejos sobre la puerta principal, y la edificada últimamente Sala ochavada de la Cúpula, la Tribuna.

Todavía en este nuevo edificio se reconoce al alcázar de Enrique IV. Dos de las más célebres salas del palacio, la Tribuna ochavada y la Sala de las Furias (de los cuadros de Tiziano) eran las antiguas habitaciones de las dos grandes torres que entonces fueron adosadas á la fachada del Mediodía: la oriental salía un tanto sobre el capitel.

Mientras el que se aproximaba á la capital por el Oeste se encontraba con el abrupto y árido talud del Manzanares continuamente azotado por las lluvias, y el Parque con su imponente y medioeval Bastilla, el que se dirigiese desde la ciudad, por la calle Mayor á la Plaza de Palacio (hoy *Plaza de Armas),* contemplaba la principesca y esbelta fachada de un

(1) El real palacio de los Hapsburgo de Madrid. Manuscrito de Artes plásticas, 1894.

palacio del *Cinquecento,* como convenía á la leal residencia de un príncipe. Escasos alabarderos guardaban la puerta, pues para el Rey de España es suficiente guardia su fiel pueblo. Esta gran plaza fué obra de Felipe II. Libertó á palacio de la apretada envoltura de callejuelas, jardines particulares é iglesias que antiguamente le rodeaban. La iglesia de San Gil fué trasladada; San Miguel de la Sagra apareció de nuevo en la capilla real; la dicha Plaza de Palacio limitaba al Sur con las caballerizas, el único resto de la edificación de Felipe II; la actual *Armería* correspondía á estas *caballerizas.*

La nueva fachada era de piedra blanca y estaba formada por dos fuertes pabellones rectangulares, de cuatro pisos, revestidos de ladrillos, de los cuales el occidental fué edificado por el citado rey, y el oriental *(la Torre de la Reina),* en tiempo de la minoridad de Carlos II. Un ancho pórtico con tres ventanas y un frontispicio, estilo Herrera, dividía la fachada en dos mitades de doce ventanas. Sobre el piso bajo, de muros sin adornos y ventanas con espeso enrejado, se levantaban dos pisos, ambos ricamente articulados por pilastras, ventanales y cornisas de mármol blanco, con balcones dorados, obra de Felipe III.

La capilla real de San Miguel separaba los dos grandes patios, y los dos cuerpos principales del edificio: las habitaciones del Rey y de la Reina. Se entraba á pie ó en coche por un portal abovedado *(zaguán)* en el primero de los grandes patios, el oriental. Allí estaban, abajo, las habitaciones del príncipe heredero, del infante y del *guardajoyas;* arriba las habitaciones de la Reina y de la Princesa, las mejores de todo el edificio. Después, en el segundo patio, las habitaciones del Rey. Estos patios producían al extranjero la impresión de un claustro de convento. Los delgados arcos de la sala interior descansaban sobre ligeras columnas jónicas de mármol blanco; la galería alta ostentaba vigas lisas como el palacio de Valladolid. El estilo corresponde á la tercera década; el aéreo y bramantesco

de Covarrubias, muy distinto de las macizas arcadas que Felipe II introdujo en el Escorial.

En el segundo patio el tránsito era libre y muy animado. Había allí establecido un comercio de cosas viejas, libros y joyas; también exponían allí sus cuadros los pintores (1). En medio de este comercio se comentaba todo lo que tenía lugar en la Sala de Consejos. Pues dentro de palacio estaban las Cámaras de audiencia y de negocios, los diez consejeros de Castilla y Aragón, Italia, Portugal y Flandes; los consejeros de Estado, los de las Ordenes, etc., etc. Por esto se llamaba *el patio de las covachuelas*. Detrás estaba el real *cuarto bajo de verano*. Una escalera *(scala maestra)*, también de mármol blanco, con finas balaustradas doradas y azules, conducía al tranquilo piso principal *(cuarto y aposento de S. M., cuarto alto)*. En primer lugar estaba (en el ala del Norte) la sala de los guardias *(Sala de guardias)* españoles, alemanes, borgoñones y valones ó (*archeros*). Estaban entre las logias altas del patio y en la larga y estrecha *galería del cierzo* ó del Norte. Esta galería terminaba en la torre del Noroeste, en que habitó el rey de Francia, después llamada torre del «Hermafrodita».

Al Oeste empezaban luego las grandes salas: la de *Consultas*, la de audiencia, el comedor, la «Audiencia del presidente». Allí celebraban sus sesiones las Cortes, el rey consultaba al Consejo de Castilla, recibía y oía á los embajadores y cardenales, confería el Toisón de Oro y ordenaba á los caballeros de Santiago, recibía juramento á los virreyes y *capitanes generales*, era esperado por la mañana por el nuncio y los embajadores para ir á misa, y allí se verificaba el Lavatorio de Jueves Santo (2). Por el patio pasaban á la antecámara; antes estaba allí también el guardarropa. En el ala occidental estaban las reales habitaciones de invierno. Para ellas se reedificó en

(1) PALOMINO: Museo, III, 428, Lorenzo de Soto.

(2) GERÓN. DE QUINTANA: *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de Madrid*, 1629, pág. 331. MESONERO ROMANOS: *El antiguo Madrid*, I, 135, 1881.

parte la galería del Oeste. El conde Harrach dice «que tenía una mala entrada y muy pequeñas habitaciones». Estaban adornadas con frescos, tapices y techos dorados; el suelo y el zócalo revestido de azulejos. Llegaban hasta la Torre Dorada ó Biblioteca *(Torre Dorada, Torre de Despacho)*. Pero una vez allí se respiraba; descubríase una magnífica vista de la ciudad; allí dispuso cómodamente Felipe II sus habitaciones.

Entre el patio y las grandes salas modernas de la fachada del Sur estaba la sala mayor de palacio, la antigua galería del Sur ó sala de comedias (170 por 35 pies castellanos), destinada á fiestas, mascaradas y banquetes regios; por esto se la llamó *Sala de fiestas públicas*. Después, al Este, la *Pieza del cancel*, donde la reina oía misa con sus damas, pues estaba delante de la capilla, así como el dormitorio de Sus Majestades. Seguía una sala cuadrada, abovedada, en cuyo techo estuvieron los cuadros del Tiziano pertenecientes á la reina María de Hungría; era la *pieza de las Furias*. Pertenecía ya á las habitaciones de la reina.

Los nobles italianos que vieron el palacio en los tiempos de Felipe II y III, no hablan favorablemente de la impresión de conjunto que producía su interior. Se notaba la adaptación á los antiguos planos de edificación de la Edad Media, y la tendencia española hacia la obscuridad. Venturini dice que no había una buena habitación, al contrario de lo que sucedía en el palacio de Roma, donde no había ninguna mala. Nombres como la *pieza obscura* revelan un defecto capital. Por una puerta que, al ser derribada, dejó al descubierto en una inscripción latina el nombre de Carlos V y Felipe II (1), con el año 1539 y 1561, se entraba á un cuarto que recibía escasa luz por la puerta de la «Terraza» del patio, ó por una ventana

(1) CAROLVS QVINTVS, ROM. IMP.
HISPAN. REX
M D XXXIX

alta y pequeña; otros eran bajos y completamente obscuros, y todo de «escasa arquitectura».

Al Este figuraban las dependencias administrativas, la cocina, panadería (al lado del *patio de las cocinas)* y la *Casa del Tesoro,* donde estaban las habitaciones y talleres de los artistas. En conjunto, quinientas habitaciones.

PINTURAS DEL ALCÁZAR

Lo que quisiéramos saber del secreto del alcázar derruído es su decorado artístico, en el tiempo en que Velázquez reinaba allí. Pues bajo su dirección tuvo lugar la transformación completa que convirtió el palacio en un templo del arte, y que le colocaba al lado de la Galería del gran duque de Toscana. Las principales líneas del arreglo efectuado eran, poco más ó menos, las siguientes:

1. El principal adorno de los muros era, según el gusto de entonces, los tapetes figurados y los *paños historiados.* Los españoles de la Edad Media colgaban con paños pintados á la aguada (*sargas*). Las pinturas de los muros se tenían por una pobre sustitución. Las necesidades de los palacios reales se habían satisfecho hasta entonces con los talleres flamencos de Arras, Brujas y Bruselas. Los que describen los palacios españoles y portugueses de aquel tiempo, mencionan con frecuencia en las salas, galerías y capillas, la tapicería flamenca de seda y oro. El apogeo de este lujo data de la mitad del siglo, bajo el reinado de Carlos V (1). Esta clase de decorado tenía la ventaja de su movilidad. A diferencia de los frescos, los tapices podían ser quitados y arrollados en verano; los más preciados se destinaban á las fiestas y los viajes. Lope bromea filosofando

(1) «Le loro case *da poco tempo in quà*, sono assai ornate di tapezzerie».—BADOER: *Relazione di Spagna*, 1557.

sobre su origen, y dice que debían advertir que en palacio las paredes oyen (1). De la riqueza de los siglos xv y xvi en este punto dan todavía idea los que aún existen y se emplean en las fiestas. A la muerte de Carlos II, fueron inventariados bajo 93 números. Este tesoro admiraba á los extranjeros. Grammont dice en sus memorias que eran «más hermosos que los del rey Francisco», y fija su número en unos ochocientos. Dijo más tarde á Felipe V que podía vender unos cuatrocientos de ellos para pagar á sus soldados, y que con el resto tendría bastante para cuatro palacios como el suyo.

En las grandes fiestas religiosas, en el *Corpus*, ó por ejemplo, el 21 de Julio de 1824, con ocasión de un auto de fe, se adornaban los grandes patios y corredores de palacio con dichos tapices. Entre ellos, erigían altares las reales personas, que alhajaban con el tesoro de sus joyas de plata y oro cajitas y mesillas de piedras preciosas, á lo cual contribuían las Ordenes de la capital y hasta las iglesias de Toledo y el Escorial. Venturini vió en el guardarropa, entre otras cosas, montones (*cataste*) de tapetes indios y flamencos, y á lo largo de la pared seguía el modelo en madera de las ciudades españolas y rojos sillones con cojines de oro y perlas. Todo esto representa el cambio del antiguo estilo flamenco de Roger van der Weyden hasta la introducción de los cartones italianos. Cada servicio estaba previsto; había representaciones de símbolos religiosos; moralidades de la Pasión y de los Apóstoles, de los patriarcas y romanos; escenas erótico-mitológicas. Por último, las hazañas de la dinastía, la campaña de Carlos V en Túnez y la del archiduque Alberto. El conde Harrach vió en la capilla de palacio *El Apocalipsis*; en la Sala de Comedias Túnez en

(1) «¿De qué piensas que nació
Hacer figuras en ellas?
De avisar de que tras dellas
Siempre algún vivo escuchó.»

Lope: *El perro del hortelano*, II, 3.

las habitaciones de invierno del rey, *La Pasión*, de A. Durero, y la «mejor y más hermosa», de Rafael (1).

2. En los siglos XIV y XV fué introducida por los italianos la *pintura al fresco*, implantándola en toda su amplitud Felipe II; bajo Felipe IV cayó en absoluto. Carlos V hizo pintar en 1546 el *Peinador* de la Alhambra por Julio de Aquiles y Alejandro Maynez en el grotesco gusto de Johan de Udine: este género de decorado agradó también á su hijo. A no haber estado distraído por el Escorial, hubiera adornado todo su palacio con dichos frescos. Vicente Carducho hace en sus *Diálogos* (345 y siguientes) una descripción, algo confusa por cierto, de su predilecta ala del Oeste de palacio. El rey trasladó allí sus italianos del Escorial, Rómulo, Cincinato, Bergamasco, Patricio Caxes; la dirección fué encomendada al andaluz Gaspar Becerra, de Baeza. De él era el pasillo pintado al estilo de las Loggias, que conducía de la Sala de Audiencias á la galería del Oeste, y el cuarto de los *Cuatro elementos*. Adecuado marco para tales fantásticas invenciones; pieza semicircular que avanzaba sobre el parque. En uno de sus *cubos* pintó Becerra las siete artes libres, y encerró el archivo del Rey en armarios de nogal dorados. Algunas salas del Pardo y las «celdas bajas del prior» en el Escorial, de Cincinato, nos dan una muestra de este arte decorativo (2). Pero la mayor magnificencia la desplegó el gusto italiano en la Torre dorada. Sus paredes estaban revestidas de estuco «blanco como el alabastro» y oro; una cómoda escalera de caracol conducía al piso superior; en un cuarto se admiraban las transformaciones de Ovidio. Allí se encontraba la biblioteca castellana, francesa é italiana. Este era el retiro favorito del rey en Madrid, desde donde dominaba sus fieles dominios, así como la llanura con sus antiguos sotos hasta el Escorial y el Guadarrama.

(1) Diario; 3 Mayo 1674; 4 Marzo 1675. Menciona las historias de los Apóstoles.

(2) Veíanse allí los bustos de Aristóteles, Cicerón, Atila, Muley Hayan de Túnez, Scanderberg, Colón, Magallanes y muchos prelados.

3. En el moderno sistema decorativo se concedía poca importancia á la pintura al óleo. Parece ser que se acarició la idea de constituir con las tablitas y cuadros al óleo el principal adorno de las habitaciones para rodearse en la vida diaria de los objetos más preciosos. Los lienzos más estimados y valiosos fueron más bien amontonados que colocados, como los trabajos de metales nobles y miniaturas quedaron encerrados en los gabinetes. Según el inventario hecho á la muerte de Felipe II, los cuadros se encontraban en las dos habitaciones del *Guardajoyas*, en la *Contaduría* y en la *Casa del Tesoro*. Se dividían en dos clases: cuadros religiosos y retratos. Las *pinturas de devoción*, entre las cuales estaba el retablo de la capilla de Palacio, la copió de Cocxy, del retablo de Gante; son en su mayor parte trípticos, retablos de la escuela holandesa, cuadros votivos de los cuales ya Isabel la Católica había reunido un tesoro (1). Los pocos italianos son del Tiziano: la Dolorosa y el Hecce-Homo en piedra de toque; la Santa Margarita con el Dragón, el Pecado. Otros estaban en la capilla y en el pequeño oratorio de palacio.

Los numerosos retratos representaban individuos y parientes de la familia real ó bien célebres príncipes de la época, como también algunos generales y bufones. Los mejores eran de Ticiano, Antonio Mor y Sánchez Coello. Aquella obra maestra del arte de retratar veneciano, el Carlos V á caballo, de Ticiano, que fué después el principal adorno del comedor, y tan alabado por los embajadores en sus Memorias; los retratos de Felipe con el infante Fernando después de la batalla de Lepanto, y Carlos V con el perro, en la casa del Tesoro. Entre ellos veíase los *Sueños*, de Jerónimo Bosch, que el Rey había coleccionado con tanto afán, y cabezas antiguas.

Pero con tales obras no estaba agotada ni con mucho la colección. Cierto número de cuadros, de los cuales por cierto po-

(1) *Capilla Real de Granada*. A. Schnütgen art. crist. 1850, 208 y siguiente.

cos han llegado hasta nosotros, tuvo un destino modesto: se les empleó para adornar los pasillos y galerías de palacio cuando en verano se retiraba la tapicería. Pero éstos se eligieron como materia de ilustración, recreo y memorias: batallas y victorias, cazas, vistas de ciudades y curiosidades. Un viajero alemán vió en Mayo de 1599 en la galería del Norte y en la sala de Comedias vistas de las más importantes ciudades del reino y de Flandes, así como de las villas, de Antón van den Wyngaerde *(de las Viñas)*, allí domiciliado desde 1551. Entre ellos, la batalla de Mühlberg con el paso del Elba; la batalla de *Alcacer Quibir*, con la pérdida del rey Don Sebastián y su ejército; el retrato del Rey, de su tío Fernando y de D. Carlos; los reyes Emanuel y Sebastián de Portugal; el conde de Hesse; el conquistador D. Pedro Meléndez, y bellas damas venecianas. En la sala de Comedias, la entrada de Carlos V en Roma, sus batallas y la entrada de Alba en Portugal (1).

Por último, un gran número de cuadros fué colocado en las escaleras y en los largos pasadizos secretos. Estos *pasadizos* estaban destinados á conducir al Rey secretamente á los puntos más apartados del complicado edificio y para entrar ó salir en el jardín.

Se sabe que Felipe II solía sorprender en *bata* á sus pintores Mor y Coello en la Casa del Tesoro. Su nieto mandó construir, por insinuación del jesuíta P. Florentín, galerías secretas que conducían á las *escuchas* colocadas al lado de la sala del Consejo. Estas, las más inaccesibles paredes de palacio, estaban, sin duda para combatir el real aburrimiento, cubiertas de una interminable serie de valiosísimos cuadros.

El pasillo más largo de todos era el que, partiendo de palacio, conducía, al través de calles y plazas, al convento de la Encarnación, fundado por la reina Margarita, semejante al célebre corredor de los Vffizi; contenía en el año 1700 490 cua-

(1) Diario de viaje de DIEGO CUELBIS, de Leipzig, 1599, manuscrito del Museo Británico.

dros. Las regias damas practicaban en este convento sus devociones. La priora era persona de influencia, que á veces se mezclaba en la política (1).

Existe, sin embargo, un sitio conocido de muy pocos en el palacio del «Demonio del Sur», donde el espectador se cree trasladado á las villas de Roma y hallan el puesto que merecen las obras maestras de los pintores italianos.

En una terraza, bajo la galería de Sur y la Torre Dorada, estaba situado en el Jardín de los Emperadores, un *parterre* con fuentes de surtidores, llamada así por los bustos en mármol de los emperadores, desde César hasta Domiciano, compuesta de dos series.

Una de ellas la formaban bustos copias de las esculturas romanas antiguas (completada con la de Carlos V), como asimismo la copia en bronce del Hombre de la Espina; regalo del cardenal Gio. Ricci de Montepulciano (1561), y traído á Madrid por los mismos artistas.

La otra serie fué regalo al Rey del papa Pío V. Veíanse además los bustos en bronce del Rey y de su hermano natural D. Juan de Austria de Leone Leoni. En los espacios abovedados *(cuadras)* de estos jardines fueron colocados por Felipe II los mejores cuadros, las «fábulas» que Tiziano pintó para él: *las dos Dianas, la Venus del órgano y Adonis*, *Danae*, *Europa*, *Tarquino y Lucrecia, Perseo y Andrómeda.* También estaba allí la musa de mosaico florentino que le regaló el legado Bonelli, sobrino de Pío IV. Este fué el germen de la incomparable sala de Tiziano, creada por Felipe VI y Velázquez. Los cuadros tenían ligeros *marcos negros.*

Al lado del Norte estaban los jardines, creación también del sombrío monarca: el jardín de la priora, el del Rey

(1) Llamábanse Pasadizo Angosto hasta San Gil, Pasadizo sobre el Consejo de Órdenes, Pieza Angosta sobre el Panadero, sobre las Cocinas de los Hospedajes, Paso que hay de este Pasadizo á la Escucha del Consejo de Órdenes.

y el de la Reina. Aun se conserva al pie de la pendiente del Manzanares aquel parque público, el *Jardín del Moro (Bosco di palazzo vecchio)*. Era el paseo favorito de la nobleza y del pueblo en las mañanas de Abril y Mayo, en donde se cantaba, se tocaba el arpa, se leían versos humorísticos y se almorzaba sobre el césped. También la reina salía en las noches de estío con sus damas hasta la ribera. Este parque era aún como en la Edad Media, un bosque en cuya cima anidaban las cornejas que Carlos V hizo traer de Holanda.

En el lado del Norte, bajo las ventanas de la *galería del cierzo,* se erigía en verano un «anfiteatro romano», donde se efectuaban corridas de toros.

Otro servía para las grandes y más públicas fiestas, torneos, corridas de toros de la Plaza de Palacio. Más allá, al otro lado del Manzanares, extendíase el gran parque de la Casa de Campo, cuyo terreno compró Felipe II en 1598.

FELIPE IV

Con frecuencia el nombre de un artista aparece estrechamente unido al de un príncipe. El uno da honores, posición, independencia económica; el otro lleva el peso de la conversación y quizá proporciona un trozo de inmortalidad. El transcurso del tiempo obscurece lo grande é ilumina lo insignificante, mostrando predilección por las figuras á quienes tocó el arte con sus mágicos dedos. «Los pintores—dice Palomino (1)—no estamos en tan ínfimo estado que no seamos capaces de hacer alguna merced aun á los mismos reyes.»

Felipe IV nació en Valladolid el 8 de Abril de 1605, un Viernes Santo en que las campanas enmudecían. Por tanto, contaba diez y ocho años cuando le fué presentado Velázquez, de veinticuatro entonces. Es difícil encontrar un segundo ejemplo de amistad tan larga y serena como la que enton-

(1) Palomino: *Museo Pictórico*, IV, 2, p. 65.

ces se anudó entre el artista y el príncipe. Velázquez no siempre se dió clara cuenta de los lados difíciles de esta relación. Aquel rápido y prematuro encumbramiento, cuyo honor compartió con el coronado joven, sembró en el corazón del artista, ya de suyo leal á fuer de español, un sentimiento de respeto y gratitud. Debe creerse que aceptó con resignación las amarguras inherentes á su nuevo estado como un reverso de la medalla de su alto destino. Pintó casi únicamente, y más que ningún otro de los pintores cortesanos, para su señor.

Si pudiéramos poner en serie todos sus retratos, obtendríamos una colección interesante por demás. Podríamos ver cómo le fué siguiendo de año en año, desde los diez y siete hasta los sesenta; tema terriblemente monótono, á no ser que nos tomásemos el trabajo de seguir las variaciones que imprime el tiempo; las huellas del destino mezcladas con las transformaciones del artista. El veneciano Basadonna dice de Felipe IV: «En el reloj de su reinado él era sólo la manecilla casi sin movimiento propio, á no ser el que le prestaban las ruedas de sus ministros» (1).

Los retratos pueden servirnos como indicadores de las fechas en lo que se refiere á los cambios del artista.

¿Puede cautivar á nadie la cara de tal monarca? Sobre sus insignificantes facciones caen las sombras de la decadencia de un imperio. Y sin embargo, los Museos se disputan con afán la posesión de uno de sus retratos; asombra con cuán creciente interés se sigue la aparición de un nuevo ejemplar. ¿No será en Arte nada el asunto y todo la forma?

Felipe IV, por la manera con que en él se amalgamaba la fuerza con la debilidad, era un enigma. Uno de los más interesantes ejemplos del *Roi fainéant*.

Puede contársele entre los hombres con quien la naturaleza se mostró benévola. Era sin disputa el mejor caballero de su tiempo, el más cabal en los torneos, el mejor tirador y

(1) Basadonna: Relazione di 1653.

cazador infatigable. Como gobernante aparece dotado de las mejores y más puras intenciones. Al principio lo quería estudiar y resolver él mismo todo, y puso á sus consejeros los puntos sobre las íes. Tenía tan completo dominio de sí mismo, que era imposible conocer, á pesar de su vehemencia, cuándo estaba airado y cuándo contento. Una serena y tierna amistad uníale con sus hermanos y hermanas. No se conocía otro monarca español más humano con sus servidores (*familiare soavitá*). «La bondad—dice Zane—le ha escogido para formarle á su imagen.» Nada tenía de déspota. Cuando á los veinte años vió, al llegar á Zaragoza, la prisión edificada por Felipe II á consecuencia de las intrigas de Antonio Pérez, y tan odiada por los aragoneses, dijo á Olivares al saber su destino: «Conde, haz desaparecer este *presidio*; no quiero que mis vasallos, ya fieles, lleguen á ser ofendidos en esta forma».

Mostró su corazón desesperada amargura cuando con ocasión de una cacería fué muerto un aldeano. Su resistencia á las penas de sangre era tal, que la justicia sufría menoscabo; *troppo clemente* le llama Zorzi. Buen católico en su vida privada, estaba exento de la mojigatería de su padre y del delirio persecutorio de su abuelo. Es indudable su fortuna como héroe de innumerables aventuras galantes, la mayor parte de las cuales se desarrollaron en un medio social inferior al suyo y que le era el más familiar. Zane cuenta que se le atribuían treinta y dos hijos naturales, de los cuales reconoció á ocho.

Era indudablemente un hombre de múltiples talentos; Calderón así lo afirma (1). En el carnaval de 1686 compuso un

(1)

Con el pincel es segundo
autor de naturaleza;
las cláusulas más suaves
de la música penetra.
En efecto, de las artes
no hay alguna que no sepa,
y todas sin profesión
halladas por excelencia.

CALDERÓN.—*La banda y la flor.*

aria para la fiesta del Buen Retiro, la cual, según el testimonio de los embajadores toscanos, «no sólo deleitaba á los legos, sino que también fué objeto de alabanzas por parte de los maestros». Representó con gusto comedias improvisadas (*comedias de repente*), que se daban en el círculo íntimo de palacio, en las habitaciones de la reina.

Se conservan algunas comedias suyas, escritas bajo el pseudónimo de *un ingenio de esta corte*. Estudiaba idomas y leía obras de historia; empezó una traducción de Guicciardini. Se habla asimismo de varios cuadros y dibujos perdidos hace largo tiempo, de las cuales Zane dijo tal vez lo cierto: «que si en otras ocasiones la obra alababa á su autor, aquí el maestro enaltece la obra». Sin embargo, confiesa que tenía cierta intuición de la pintura (1). Tuvo un buen maestro en el dominico Maino. Que tenía un golpe de vista nada vulgar, lo demuestra, por ejemplo, su juicio sobre el *Pasmo,* de Rafael, que rompieron los embajadores de Florencia.

Cuando en Septiembre de 1601 llegó este cuadro á Madrid, echó de menos en él la mano del maestro: «No es lo mejor de Rafael», exclamó (2).

Felipe IV tenía la más alta idea de su vocación; era un rey modelo en la forma, aunque algo enfermo de la voluntad; era el vástago de una raza degenerada: el apartamiento de los primeros deberes reales fué poco á poco en él un caso de conciencia. Federico el Grande, al saber por d'Argens el programa diario de Luis XV, dijo que si fuese rey de Francia nombraría un segundo rey que gobernase por él; un *rey por ceremonia*, de esta clase, como le llamaban los españoles, era Felipe. Su

(1) Ne professa egli qualche intelligenza, dice el sobrio veneciano. He became the best artist of the house of Austria, dice Stirling, sin haber visto ninguna de estas producciones. Pág. 512. Allí figura el catálogo.

(2) Quatro giorni sono fu portato in Palazzo il cuadro di Raffaele da Urbino mandato á S. M.ta dal Signor Conte d'Aiala Vicere di Sicilia, et alla M.ta S. non parne delle migliori di quell'huomo. Et questo é il cuadro per il quale alcuni Palermitani si ezano ammutinati mesi sono. CIOLI, 28 Sept. 1661.

más importante acto de gobierno fué destituir y castigar á los validos de su padre, para sustituirlos por los suyos, á los que sólo en una ocasión varió. Seis horas diarias consagraba á los negocios del Estado, releía las consultas y estudiaba los asuntos, confiando más en la opinión de su Consejo que en la suya propia, por muy pesada que estuviese. Temía todo juicio definitivo y consideraba más aconsejado equivocarse por boca de sus ministros que por su propia resolución. Que un monarca casi absoluto, que empuñó por espacio de cuarenta años el timón del Estado, testigo de terribles vicisitudes, lleno del sentimiento de su responsabilidad, de su dignidad, enajenase su voluntad, parecía extraordinario á los políticos (1). Los fracasos que siguieron no fueron menos extraordinarios.

El prestigio real era entonces tan inviolable en el portador de la corona, que podía abusar sin límite alguno de su crédito sin que nadie hiciese respecto de él reserva crítica de verdaderos méritos. Hoy se concede la gratitud en más justa medida. «El rey de España—dice Zane (22 Mayo 1655)—puede en todo tiempo cargar á su pueblo de tributos á su capricho, pues siempre los soporta de manera admirable. Aunque no hay nada más fuerte que lo imposible, es inmenso el entusiasmo de los castellanos al nombrar á su rey, el cual abusa de su derecho hasta más allá de lo posible.»

Más simpático y feliz aparece el reinado de Felipe y su corte, si hacemos abstracción de la política. Reinó en tiempos en que se operaba el renacimiento del espíritu español. ¡Hombre dichoso á quien sólo bastaba una palabra, una indicación (con frecuencia ni esto) para conseguir una obra de Calderón ó Rojas sobre un tema favorito! En un momento de ocio surgía ante sus ojos como por mano de hadas una obra maestra de pintura. La edad de oro del teatro español coincidió con el reinado de este apasionado de la escena, que ya á los nueve

(1) Fa stupire oqunno, dice CONTARINI, 1641. Manca totalmente di resoluzione, principalisimo requisito de Re. BASADONNA, 1653.

años (1614) tomó parte con las *Meninas* en la representación de una obra mitológica sobre Cupido (1). Los nombres universales de la historia literaria figuraban en la guía de su corte! ¿Fué mérito ó fortuna?

Las anécdotas, proverbios y actos de gobierno de aquel tiempo dan testimonio de su amor y protección á las bellas artes (2). Se sabe que hacía caballeros á sus grandes poetas dramáticos; que perdonó al monedero falso Herrera; que al pasar por delante de la noble estatua de San Bruno de Pereira, en la calle de Alcalá, mandaba que fuesen sus caballos al paso; que en un viaje á Valencia, en Murviedro se detuvo para registrar las ruinas de Sagunto (3); que al discutirse la elección de Alonso Cano en el Capítulo de Granada, dijo que «si tuviera estudios, quizá hubiera llegado á arzobispo de Toledo»; que Quevedo fué su secretario, Góngora su capellán, Vélez de Guevara su mayordomo, Antonio de Solís su ministro y Bartolomé de Argensola el historiador de la Corona de Aragón. Pero por lo mismo que tan abundante cosecha de ingenios daba el país, y tan irrestañable era la vena poética entre clérigos y empleados, era difícil elegir los que habían de rodearle. La trágica historia de un Quevedo lo demuestra.

Nada es más útil é indispensable al artista que la autoridad de un medio ilustrado; los más diestros se anulan transportados entre beocios, y Donatello confiesa en Padua, donde todo el mundo le elogiaba, que prefería Florencia, donde todos le encontraban faltas. Pero si ha de surgir un gran siglo, los artistas necesitan un poderoso que les dé impulso. Bien es verdad que es creencia general que un príncipe moderado no siempre llena bien el papel de Mecenas. Si falta inteligencia política é iniciativa, tampoco el arte saldrá muy beneficiado. De un Julio II, sin el cual el mundo no poseería la Capilla sixtina y

(1) Schak: Teatro español, III, 66.
(2) Stirling: *Anales*, II, 509 y sigs.
(3) Document. Inéd., 69, 152.

las Estancias, hasta un Nerón (modernizado ahora en obras harto extrañas) hay un profundo abismo. Un temperamento dominador puede prestar al artista mayores servicios, aun careciendo de sentido estético, que un *dilettante* sibarita ó fatuo ó un neurópata fantaseador. La Historia enseña en todo tiempo que «el laurel de Apolo nunca está más lozano que cuando se abona con la sangre de Marte». Estas cualidades faltaban en Felipe. Nadie negará que se pudo hacer otra cosa con los pintores que en España se produjeron entonces. Los honorarios que se pagaban (cuando se pagaban) por obras inmortales, eran ínfimos en relación con los despilfarros que se hacían con motivos efímeros. «Edificó San Isidro, el más importante templo de Madrid, y la iglesia de las Carmelitas» (1639). Pero es unánime allí la impresión de decepción que produce la Catedral de la capital de España.

Los merecimientos de Felipe se reducen á ser uno de los pocos Reyes españoles que no gobernaron, que además de los deportes tenían también gusto y competencia en materia de arte. Es un digno heredero de su abuelo, con el cual tanta semejanza tenía. Esta disposición fué explotada por ministros, virreyes, diplomáticos, etc. Los Médicis no sólo le enviaron estatuas, sino también ingenieros, músicos, arquitectos, lo que extendió un barniz de cultura florentina sobre las festividades algo morunas del lúgubre palacio. El renombre de algunos nobles se reduce exclusivamente al impulso dado entonces al arte. Los nombramientos, encargos, edificaciones, compras de cuadros, fueron idea del Conde-duque, de D. Luis de Haro, del conde Monterey y otros (1). Estos señores no podían reemplazar sin embargo la falta de iniciativa del Rey, y á pesar de todo, ¡qué pobre figura hacían al lado de los Fonseca, Alcalá y Mendoza, del siglo anterior! ¡Acordémonos de Felipe II!

(1) No salieron las artes peor libradas de sus manos que de las modernas comisiones municipales, de museos ó de parlamentos, las cuales con frecuencia sólo en el arte *how not to do it* suelen distinguirse.

¡Acordémonos de cómo inquiría los talentos é impulsaba sus obras monumentales! ¡Qué planes de transformación de la capital trazaba! A pesar de estar distraído con la edificación del Escorial, dejó en Madrid más importantes huellas que su nieto, aun en el mismo Alcázar en donde vivió cuarenta y cuatro años é introdujo repetidas innovaciones.

¡Extraña suerte la de aquel «Apeles» de un Aquiles sin hazañas! (1). ¡Toda una generación pintando el mismo retrato! El semblante de Felipe presentaba en aquellos treinta y siete años una desesperante monotonía. En traje de corte, de seda negra; en traje de caza, en traje de campaña, en traje oficial de raso, de acero recamado de oro, de gala religiosa, de rodillas, de pie, á caballo, siempre con el mismo rostro estereotipado. Solamente no quiso nunca que le pintaran en el propio traje oficial de su alto rango, con la púrpura real ni con el toisón de oro.

En verdad que cambió su cabeza: de delgada se hizo robusta, y trocó la frescura tersa de la juventud por el aspecto del hombre trabajado por las pasiones y su plomizo entumecimiento; pero siempre se le reconoce, aun de lejos, á la primera ojeada. El largo óvalo de tez blanca, casi lívida; la flemática y fría mirada de los grandes ojos azules, bajo una frente recta, sobre la cual caen los rubios cabellos en tiesos bucles; fuertes labios aplastados y barbilla pronunciada. Sobre este conjunto flota cierta expresión de reserva y altivo retraimiento. Sólo una vez en su vida se animó su rostro con la llama del deseo; pero pronto volvió á caer en su enervación apática. En el transcurso de largos años, ni una vez siquiera decayó de su papel, ni aun con el incendio del teatro. Se dice que durante su vida sólo rió tres veces; en contra de tal aserto, algo se podría objetar, si valiera la pena hacerlo; pero Calderón alude públicamente á tal circunstancia en *El médico de su honra* (2).

(1) Pues es más que Alejandro, y tú su Apeles. PACHECO, I, 143.

(2) La risa es una cualidad específica del hombre, que es *pasible animal*; «y el rey, contra el orden y arte, *no quiere reir*».

Exterior y materialmente, los retratos de Felipe están unidos bastante estrechamente con las primeras representaciones de las reales personas. Actitud y gesto son mucho más cortesanos que pictóricos; la ejecución es detallada, y revela gran conocimiento de la indumentaria, que no desagradaría á un jefe del guardarropa civil y militar de la Corte; éste se podría llegar á reconstruir, tanto en los tejidos como en la forma, sólo por los retratos de Velázquez. Ninguna de esas posturas pensadas por el pintor, como las que hacía tomar Van Dyck á sus protectores, vienen á suavizar la severa cortesía palaciega. El retratador parece continuar la dinastía de Antón Mor, Sánchez Coello y Pantoja. Y aun de los del de Utrech sólo se diferencian en la posición, en el empleo de las manos y en alguna mayor libertad de la expresión. El *sosiego* se esparce sobre sus facciones como el colorete de los cómicos. Sólo el movimiento de la cabeza y la mirada, un poco vuelta á menudo, dan algo de vida á la figura. En esta mirada reside el principal interés. Es una mirada especial, fija en el observador y que le sigue á todas partes, pero que no llega á comunicarse con él. Sus figuras no hablan al espectador, como aquellos nerviosos lombardos de Lorenzo Lotto y de Moreto. No se exteriorizan. Es la mirada del soberano que concede una audiencia, que mira á sus vasallos para no olvidarlos nunca, penetrándolos como si recordara su pasado.

En el traje se observa una curiosa diferencia. Los retratos del tiempo de Felipe III sorprenden por su sencillez. Esta sencillez había de ser el sello de las reformas y economías del nuevo régimen. Buscábase en ellas la originalidad, como los nuevos gobiernos buscan la oposición con sus antecesores. El golpe principal cayó sobre los estrepitosos cuellos *(gorguera, lechuguilla),* que prohibió la «Pragmática» de 11 de Enero de 1623. Fueron sustituídos por la *golilla* corta, completamente lisa, y almidonada ó armada con alambres, que simbolizaba un adiós á la vanidad. Las damas se acomodaron á los tules almidonados. Pues «los cuellos holandeses —dice Cés-

pedes—costaban al país anualmente muchos millones: los extranjeros se nos llevan la plata y nos dejan en cambio su salvaje y *torpe* vanidad» (1). Con los cuellos de plato cayeron las *gorras*, la capa corta, las *calzas atacadas* (estrechos calzones atados con cintas), así como las barbas largas, en aquel año de 1622, célebre en los anales de la indumentaria española. Los señores de la corte se lamentaban del fin de la dignidad y brillo españoles (2). Para implantar este cambio el rey mismo debía dar el ejemplo. Apareció repentinamente vestido con afectada sencillez, como el mismo cronista dice, según el modelo de sus abuelos (los antiguos reyes de Castilla), «los cuales se notaban por su *llaneza* y abdicaron del lujo que abría á su patria las puertas de la miseria» (3).

La sencillez parece asimismo ser el lema de los pintores de retratos de la corte. En cuanto al color, era casi indiferente; algunos están pintados sólo con blanco y negro; cuadros de vivos colores locales fueron suavizados. Por otra parte, todo se sacrificaba al efecto *plástico*.

La luz cae de la izquierda, en un espacio cerrado, é ilumina ampliamente la figura, dejando sólo puntos y rayos de sombra. Sin este mínimum de sombra creía el pintor, que aún no había estudiado la escuela veneciana, que la figura adolecía de *platitud*. Estas sombras estaban fuertemente matizadas, es verdad, pero se aclaraban por la luz reflejada. Quizá temía también que una fisonomía completamente clara ca-

---

(1) Gonçalo de Cespedez: *Historia de Don Felipe III.*—Barcelona, 1634, pág. 127.—Reformación de trajes.

(2) Io stesso ne ho sentito far gran lamento da un cavaliere che conchindeva che senza calze, gorre, e cappe sará bandita la gravitá, lo specndore e 'l decoro da palazzo, dice el obispo de Módena, 28 Mayo 1622.

(3) No se conocen retratos del rey con el cuello almidonado, pero sí monedas y grabados, por ejemplo en los del rey de Vasconcellos de Portugal (162 de Corn. Galle); en la descripción de Madrid, de Dávila (1620), en una hoja que representa el Rey á caballo con el lema *Una Fides*. En las monedas de Flandes y Brabante aparece luego (1636) con dicho cuello.

reciese de carácter. Las sombras no sólo sirven de relieve; pueden dar también unidad, conjunto, armonía y hasta espíritu. El sombreado de las cejas baja por las sienes y pómulos junto al cabello, y agranda los ojos. La línea de sombra de la bóveda frontal arquea las cejas, dando relieve á la nariz y á la barba y formando una gran línea que acentúa el contorno del perfil. El tono de los arcos ciliares, de los labios y de la barba no sólo favorece al parecido, sino que contribuye en parte á dar cierta expresión de dignidad.

Por otra parte, la figura es el todo, el ambiente nada. Posteriormente dió á los retratos un fondo de paisaje visto al través de habitaciones. Entonces el fondo, salvo una silla y una mesa, estaba completamente vacío. A veces el suelo no se distinguía de la pared. Esta superficie vacía es de un tono neutro frío y gris claro sobre el fondo indeterminado. Sólo divide una diagonal las dos mitades de luz y de sombra. En la parte obscura se destaca la cabeza, sobre la cual se hacina la luz. También abandonó aquella especie de apoyo ó sostén negro por un ambiente de sombra que obscurece las piernas.

La figura parece como suspendida en el vacío; se ven golpes de sombra, pero no parecen tener relación con el cuerpo.

Los fondos claros fueron una innovación de Velázquez. Sus antecesores en España desde Moro, así como también los venecianos, preferían el fondo obscuro, más cómodo. Los lombardos, como Moroni, iban ya en camino de aceptar el claro.

Unos y otros trataban de suprimir la luz de los lados y todo lo que distrajera, para imprimir á la figura mayor poder de realidad. De igual modo los evocadores de espíritus cuelgan toda la habitación y aun la llenan de humo, haciendo que la mirada se concentre en un punto para preparar la fantasía á la aparición. En efecto, parece que cuando se fija con intensidad la mirada en un objeto todo lo que le rodea se cubre de niebla; una fisonomía altamente expresiva hace desaparecer todo

lo demás. Ocúltase en esto una fina adulación, más perspicaz que la del sistema posterior de los retratistas franceses con su lujo de llamativos y deslumbradores accesorios.

No podemos comparar estos retratos con la vida misma, pero la impresión de verdad es tan decisiva que se ha creído que faltaba el poder transformador ó nivelador de la personalidad artística. Pero no es así. Pues Velázquez, de tan determinado carácter, se lo imprimía á sus modelos; sólo que su carácter eminentemente español estaba tan en armonía con el de aquellos que le hacía más pronunciado.

El *busto* (Prado, 1071.57 × 44), que representa al rey á los diez y ocho años, sirvió de original al retrato ecuestre. Las facciones conservan aún ciertos rasgos de adolescencia. Parece un joven inglés poco despierto, educado más en los ejercicios esportivos que en el Latín y Matemáticas. Los cabellos, rubios, esmeradamente rizados y engrasados, caen en una onda rizosa sobre la frente y el cuello almidonado; un tirabuzón pende sobre la cara. La boca, pronunciada, comunica al rostro una expresión de estúpida sensualidad. Parece que tal cabeza pronto hubiera de agotarse con los cuidados de la gobernación. El busto quedó sin terminar; sólo mucho después se le añadió la coraza con la banda roja. No se advierte en él ninguna huella del influjo de Rubens.

En la Figura con el memorial (ibídem, 1.070, 2,01 × 1,02), la cabeza está dispuesta en la misma forma que la anterior, sólo que es algo más delgada. El rey está de pie, todo de negro, al lado de una mesa con tapete rojo, sobre la cual está puesto su alto sombrero. Una figura descarnada y flemática, cuyo grave continente (*portato grave*), según el escéptico francés, era «un secreto del cuerpo para disimular la falta de espíritu». No se echa de ver la expresión bondadosa y *plácida* que los embajadores encontraban en el rostro de Felipe, al cual decíase que acompañaba una voz sonora y agradable. Así se mostraba en las audiencias: inmóvil, moviendo sólo el brazo para quitarse el sombrero, sin que el menor juego de

fisonomía subrayase sus escasas, mesuradas, vulgares y estereotipadas palabras.

Las manos son bien conformadas, blancas, principescas y exquisitamente modeladas. La izquierda descansa en la daga, (no en la punta de la mesa). La derecha, inclinada hacia adelante, sostiene un despacho ó tal vez una súplica. Solía recibir los memoriales por la mañana, al ir á la capilla, acompañado del nuncio y los embajadores; pero luego los remitía á sus consejeros.

Anteriormente no aparecen retratos de reyes con tales memoriales; ¿será acaso la conciencia de un deber real, que le hace prometer que gobernará por sí mismo, significando que quiere estar en relación inmediata con sus vasallos? ¡El rey es el primer funcionario! Los pensamientos de las primeras y más grandes épocas dominan á menudo, como aspiraciones y formas, las épocas posteriores, completamente transformados. Así tenemos aquí al *Roi qui s'amuse*, el *Ré cerimonioso* (Guerini), el cual ostentaba constantemente la máscara del hombre de negocios, sobrio, activo, infatigable, copia de su abuelo *Don Felipe el Prudente*, que desdeñaba la vanidad y gobernaba al mundo con una hoja de papel (1).

Estas manos anchas, blancas y perfectamente modeladas aparecen después rara vez en los cuadros del pintor. Los retratistas que aman la sencillez no se detienen en las manos. Estas hacen competencia á la fisonomía en el color y expresión. Los alemanes y holandeses del siglo XVI temían tan poco, en verdad, distraer la atención con este detalle, que disponían los dedos en extrañas y llamativas posiciones; desviaban

(1) Una de estas figuras posee el marqués de Leganés, primo de Olivares. Pasó á la casa de Altamira; fué llevado por los franceses, y restituído por Luis XVIII, y comprado con aquella colección en London, 1827, por £ 29, 18 s. Encuéntrase ahora en W. R. Bankes'Landsitz Kington Lacy. S. Curtius Nr. 116. R. PHE. 4. El retrato del Palacio del Duque de Villahermosa, en Madrid, próximamente de la misma edad, es una copia. Procede del Duque de Narros.

la mirada del espectador, y no siempre conseguían el efecto buscado.

También para Van Dyck debían de significar mucho; sus manos son hermosas, pero completamente típicas; su efecto es importuno y precioso á la vez. Velázquez no se ha mostrado con ellas muy intencionado. Fuera de la postura convenida y tradicional de insignificante intención, puestas en el respaldo de la silla ó en el puño de la espada, las cubre de guantes de diferentes especies; las deja medio envueltas en un pañuelo blanco; presenta el puño cerrado, idea no muy estética, ó las bosqueja ligeramente con un blanco con torno.

También las piernas fueron grave aprieto para los pintores de retratos, especialmente con motivo de algunas casacas cortas y de las ceñidas medias blancas. En el siglo XVI los monarcas y generales adoptaban cómodamente la costumbre de separar las piernas, como se puede ver en los retratos de Enrique VIII y en el de Maximiliano II, de Moro, en el Prado.

Pero luego pasó de moda esta postura, y se juntaron casi hasta cubrirse la una con la otra. Estos delgados soportes debían dar á la figura, con las pequeñas cabezas repeinadas y el contraste del cuerpo cubierto por la capa, esbeltez y, á la vez, ligereza.

La ilusión era tan completa, que Felipe IV, que, según sus contemporáneos, era *gracile* y proporcionado, pero de *mediana* estatura, parecía alto, y al medir la figura se ve con sorpresa que apenas da poco más de siete cabezas. Con el mismo fin se colocaba la cabeza cerca del borde superior, con lo cual la figura parecía más alta.

Esta era, pues, la costumbre general (1). Estos retratos de Gerhard Terburg aparecen á veces como copia en fino y en pequeño del primer estilo de Velázquez. Hacen pensar en que hubo imitación, y que debió de estar en Madrid. La figura en-

(1) Por ejemplo, en el pequeño cuadro del rey de Invierno, de González Coques, en la galería Brudgewater (núm. 155).

vuelta en negra capa, sin movimiento, ante la vacía superficie gris que se extiende casi como un mármol pulimentado; la flemática altivez, casi holandesa; el rojo sillón abierto de brazos ó la mesa con el sombrero encima, ¿puede creerse que sea semejanza casual?

También pudo Terburg conservar y estudiar el estilo de la Corte española en su viaje á Münster con Peñaranda. Sabido es que los libres holandeses imitaban con gran entusiasmo la altiva arrogancia de sus primeros tiranos.

Un detalle que salta á los ojos en seguida en estos retratos es el alto punto de vista en que se coloca el pintor. Mientras Ticiano pintaba sentado, Velázquez permanecía de pie. Por esto las líneas del suelo entarimado están dispuestas en forma ascendente, aunque la perspectiva, poco acabada, no convence. La figura está como pendiente del techo, casi de puntillas, y á veces parece que vuela. Asimismo el rostro está como en la pintura veneciana, por encima de la cabeza del pintor; probablemente el rey se colocaría en un estrado. Los venecianos habían introducido ya el horizonte bajo, casi al nivel de los pies, porque daba grandeza á la figura, sin que, con justificada inconsecuencia pictórica, dibujasen también la figura con arreglo á este hondo punto de vista; de lo contrario parecería demasiado en escorzo (1).

Estos retratos dan clara idea de la primera manera, sin que den á entender el entusiasmo de entonces. Mejor para este fin es un retrato del rey, que se halla en Inglaterra (Dorchester House, R. S. Holford) (2).

Debe datar de una fecha algo posterior á los mencionados.

---

(1) JOHN BURNET: Practical hints on portrait pointing. London, 1860. 4.°, pág. 35 y sigs. El pintor Wilkie llama á Velázquez «Teniers on a large scale».

(2) Comprado, según Curtius (núm. 107), de Nieuwenhuys, pero no puede ser de la colección de Alton Tower, en la cual el Rey, según Passavant (Viaje artístico, II, 118), tiene un león á sus pies. La GAZETTE DES BEAUX ARTS, 1887, I, 263, trae un grabado en madera.

El joven rey, en cuyo rostro apunta ya el *bigote*, parece vestido de campaña. En la mano derecha, el bastón de general; la izquierda descansa en el puño de la espada, casi horizontal. Sobre el coselete, del cual sólo asoma un trozo por el cuello, tiene puesto un jubón de cuero; lleva guantes y botas de cuero con espuelas de oro. Banda carmesí bordada de oro, y un lazo enhiesto; mangas de brocado de oro y calzón blanco. El sombrero, de fieltro gris con la pluma de perdiz; la ancha cinta plegada y una gran perla, está sobre la mesa. Todos estos detalles, ejecutados con conocimiento é ingenio.

Si el pintor hubiese tratado de pintar un *rey batallador*, no hubiera hallado más adecuada figura que esta figura fresca, juvenil y ligera; parece en actitud de saltar á la silla de su caballo. Por aquellos años hablaba de guerrear, quería declarar la guerra á Francia, siguiendo el camino de Carlos V (1); su hermano le sustituiría en el gobierno. El rostro, con la firme mirada un poco de lado, no carece de espíritu. No es el novato en el trono, aburrido por los negocios y las ceremonias, sino el maestro de *jineta*. El conjunto es algo militar; tiene la neta rigidez española, que tanto gustaba allí, como en otras partes la viveza y afabilidad.

La impresión es también más pictórica. Sobre el fondo, de caliente y profunda obscuridad, resalta la figura clara con su profuso amarillo enriquecido por los detalles rojos y dorados. La fisonomía, con sus pálidas facciones fuertemente acentuadas por las líneas de sombra, muestra un tono resueltamente claro. Sobre las sombras amontonadas á su alrededor, avanza el brazo derecho, cuya mano empuña el bastón de general. El tono general amarillento es en alto grado noble; está ingeniosamente combinado con el rubio de la cabeza. A pesar de algunas durezas no dominadas, es algo ticianesco.

Como retrato, es quizá de todos los del rey el mejor. Se

(1) Il Ré fa del soldato, e dice voler le pedate di Carlo Quinto. FL. ASTI, 1623. Farnes, Archiv.

advierte que el artista estudia todavía el asunto con toda la seriedad de concentración é interés de un fenómeno nuevo. Después, cuando ya le conocía de memoria, trata más de conseguir una impresión de conjunto. Se esfuerza visiblemente, pues todavía debe sostener su buena reputación y defenderla contra la envidia.

El complicadísimo traje le presenta ocasión de mostrarse en toda su maestría de pintor. Así, pues, este retrato, acabado y ejecutado como pocos, es la más cumplida representación de su ideal en el género.

Es curioso, y hasta cómico, observar cómo este fino retrato del joven rey, más que ningún otro característico de su primer estilo de Madrid, así como su pareja de Olivares (del cual ya hablaremos), ha sido discutido recientemente, sin preocuparse de la nota de incompetencia que tales juicios arroja sobre los críticos. No cuadra con el gusto moderno y con las vulgares ideas sobre el estilo de Velázquez.

Algunos años más tarde fué pintado el retrato del hermano del rey Don Carlos, dos años más joven que aquél (entonces contaría unos veinte. Prado, 1.073; 1,91 × 1,03; nacido en Madrid el 14 de Septiembre de 1607). Se parece á su hermano; la mandíbula mejor redondeada, los ojos más pequeños. Las facciones producen otra impresión que las del retrato de Rubens, que sólo es conocido por el grabado de Pedro de Jode: un rico perfil de acentuadas líneas. De todos sus descendientes es el que más se parece al emperador (1).

De este príncipe, muerto á los veinticinco años, se dice que era el más fuerte de los tres hermanos, tenido por listo, vivo y hasta apasionado.

A la muerte del archiduque Alberto (1621), se le quiso en-

(1) Esta semejanza sorprende. Hay un retrato grabado de cuerpo entero del año 1622; tiene el sombrero en la mano, y mira un retrato del emperador puesto en lo alto de la pared; sobre la mesa un yelmo y un libro, en cuyo lomo se lee: EPIT. CAR. V (Bibl. Nacional).

viar á Flandes al lado de la Regente viuda como futuro sucesor para que se impusiera en la gobernación. Olivares le tuvo alejado de los negocios y hasta impidió que se casara porque temía el influjo de una princesa extranjera; Carlos creció, pues, sin ninguna clase de enseñanza.

De la época del retrato poseemos una descripción de Mocénigo. «Era retraído en la conversación y guardaba á su hermano tal obediencia, no alejándose un paso de él, que no se sabe qué inclinaciones podía tener. Los mismos pajes que servían al rey de semana, servían en la siguiente al infante. Comía con S. M., le seguía á todas partes como su sombra. Solamente le dejaba cuando el monarca tenía que estudiar las consultas ó trabajar con el Conde Duque. En una palabra, vivía en perpetuo cautiverio.» Así también parece su retrato como un molde del de su hermano. Sólo es más oscuro; sobre el fondo sombrío resalta la figura envuelta en rico traje de corte, de seda negro, y el bronceado semblante. Cabellos suaves, ondulados y en bucles, una hermosa y bien modelada mano derecha cogiendo un dedo del guante y la izquierda el sombrero vuelto. Un gesto de desdén se dibuja en los músculos de la boca: su *sosiego* extrañaba á veces á los mismos diplomáticos italianos (1). Murió en Julio de 1632, de una fiebre á consecuencia de un disgusto con Olivares, según Juan Corner. Y aun se susurraba algo peor (2). Según Capecelatro, al morir amonestó al rey por sus «malvados consejeros».

Otro interesante retrato de la juventud de Felipe IV se ha hecho público recientemente, llegando á ser objeto de vivas discusiones. Procede del palacio de la duquesa de Villahermosa, en Madrid. En 1892 apareció en la Exposición Histórico-

(1) Feci il complimento... con l'Infante Carlo e fu ricevuto bene, e con honore, per quanto comporta *il gran sussiego* di questi gran principi. Pellegrino Bergacchi. Vescovo di Modena, 4 Abril 1622.

(2) Quevedo, en la glosa del Padrenuestro, dedicada á Felipe IV, habla de la, «verde cruz», en la cual murió (en cruz verde padeció) y de la lanceta. Se refiere á la cruz de Alcántara de Olivares.

Europea con el nombre de otro propietario; en el año 1904 fué adquirido por el Museo de Boston.

La exacta coincidencia en parte con la figura del Prado salta á la vista, tanto que de memoria, sin confrontación, podría tomarse por aquélla; pero presenta marcadas diferencias.

Ante todo, las facciones de la cara, indiscutiblemente más jóvenes, indican un trabajo anterior. Las formas son más blandas, especialmente los ojos parecen más pequeños, algo cortos. Se trata seguramente del primer retrato del rey, de mano de Velázquez, su primer ensayo. Sólo puede haber discusión sobre si el lienzo es original ó copia de un original perdido, como cree el Sr. Beruete. Sin embargo, no es probable que el antiguo retrato, reformado después y aprobado por el rey, se copiase otra vez.

Aquellas variaciones estriban en la posición de las piernas, que en el ejemplar de Boston están más separadas y extendidas; la capa más amplia, con lo cual la silueta de la figura parece más informe y la cabeza más pequeña. En el del Prado, la mano izquierda, tapando el extremo de la mesa, descansa en el puño de la espada.

Con extrañeza volvemos á encontrar estos mismos detalles casi exactamente en el posterior retrato de Don Carlos; por ejemplo, la pesada cadena, la mano derecha.

Mi opinión es la siguiente: El lienzo de Boston es el primer ensayo del pintor; una vez terminado, fué, como suele suceder, en la corte objeto de censura, y ya no satisfizo. Pareció quizás algo afeminado, falto de espíritu. A consecuencia de esto, Felipe pidió al pintor que hiciese otro acentuando el carácter varonil é inteligente.

La mirada es ahora más franca, más inteligente, más severa. Después de haberse mostrado en traje de corte y de guerra, debía aparecer en puro traje burocrático; por esto desaparece la espada. Este primer retrato fué regalado á los nobles.

Cuando algunos años después Velázquez tuvo que retratar al hermano del rey utilizó este primer cuadro, quizás á ins-

tancias de Carlos; acaso le gustó más á él y la primera impresión fué más duradera.

Este sería el lugar más adecuado para el retrato del «joven caballero» (en Munchen) (1). Pues cuando se recuerda aquellos jóvenes reales se conceptuaría á éste de la familia, si no atestiguaran su pura estirpe castellana los cabellos negro azabache y los oscuros y brillantes ojos. Traje, peinado, actitud demuestran cómo imitaba la sociedad madrileña el modelo de Felipe. Hasta en las facciones existe una innegable semejanza, de la cual quizás estaba orgulloso. La ancha frente, la nariz enarcada, que los puntos de sombra parecen agrandar, el labio inferior algo caído y la redonda y saliente barbilla.

La figura está sólo lo suficientemente acabada para producir la conveniente impresión. El fondo rojo oscuro sirve sin más detalles de fondo general; sólo abajo se acentúa un poco el gris en el guante de cuero. La mitad de la *golilla* acaba de redondear el óvalo de la cara.

CARLOS JUSTI

Por la traducción,
EDUARDO OVEJERO

(1) PINAKOTHEK 1293, 0,89 × 0,68. De la galería Düsseldorf. Ya en la primera edición (II, 76) dijimos que corresponde al primer viaje á Italia.

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

(Del libro de Barbey d'Aurevilly, *De l'Histoire*, tomamos el siguiente capítulo.)

EL CARDENAL JIMÉNEZ DE CISNEROS [1]

I

Un historiador muy opuesto á la Iglesia y al Sacerdocio ha dicho en una de sus obras: «Cuando se lee la historia de Europa, lo que más se encuentra en ella son cardenales al frente de casi todos los gobiernos de los Estados. Así, en España hay un Cisneros, en tiempos de Isabel, quien, después de la muerte de su reina, es regente del reino. En Francia, se encuentra á Luis XII gobernado por el cardenal Amboise; y también á Francisco I, que tiene por ministro al cardenal Duprat. En Inglaterra hay un Wolsey, hijo de un carnicero. En *Europa*, un Carlos V continúa sometido á su preceptor, el cardenal Adriano, que después fué papa. Flandes, la difícil Flandes, tan dura de gobernar, se ve dirigida por el cardenal Granvelle. El cardenal Martinusius es amo de Hungría en tiempos de Fernando, hermano de Carlos V. Véanse, en fin, más adelante á Richelieu, Mazarino, Dubois, Fleury, ¡todo un desbordamiento

(1) Dr. Hefele: *Le cardinal Ximenès ou l'Eglise d'Espagne*. Traduction des abbés Clisson et Crampon.

de la púrpura romana sobre las gradas de todos los tronos!» Y el historiador en cuestión añade *textualmente:* «Si unos eclesiásticos han regido tantos Estados militares, es porque tenían más experiencia y eran más propios para los negocios que los generales y los cortesanos.» Razón que recuerda la frase de los médicos de Molière: *El opio hace dormir porque tiene una virtud dormitiva*, y que hace sonreir viniendo de un hombre de tanto ingenio como Voltaire; porque Voltaire es el historiador aludido. Había que decir por qué tales sacerdotes son más aptos que los otros hombres para el gobierno de los Estados, y esto es lo que Voltaire no ha dicho...

El fenómeno que asombraba á Voltaire, que se asombraba de poco, no es inexplicable. Los sacerdotes, por los hábitos y los servicios de su estado, tienen una personalidad más elevada que los otros hombres. Tienen costumbres más severas, más desligadas de este globo, al que hollan, puestos los ojos en el cielo, cuando son verdaderos sacerdotes. Aun prescindiendo de la virtud de los sacramentos, que son eficacias y potencias de un orden sobrenatural, y de los que no tenemos que tratar aquí, los sacerdotes tienen más obligaciones que nosotros y mayor representación, porque la valía humana se mide por la extensión de los deberes. El deber es el único peso que da al hombre la fuerza de llevarle. Los sacerdotes, á quienes se puede aplicar la gallarda frase de San Bernardo: «No tienen sed sino de la sangre de las almas», se hallan más cerca del carácter que se necesita para gobernar esas masas de almas que constituyen los pueblos, que aquellos que tienen toda suerte de sed. Cierto es que de los cardenales citados por Voltaire hubo varios que se olvidaron demasiado del traje que tenían el honor de llevar. Pero sería fácil demostrar con la Historia en la mano, lo que sería un estudio curioso y útil, que sus mayores faltas procedieron precisamente del olvido de su carácter y de su deber. La alta política y la moral van juntas. Son las dos partes de ese organismo misterioso que se llama la fuerza de un gran hombre. Se puede ser grande y ser culpa-

ble; pero los más grandes de la humanidad son los menos culpables, y entre éstos, Cisneros fué uno de los más irreprochables y más puros.

Sin embargo, hasta aquí, respecto al cardenal Cisneros, se trata mucho más de un nombre sonoro que de una vida ahondada. Hombres que valieron mucho menos que él han ocupado veinte veces la atención de los historiadores, y cuando se trataba de ese fraile creíase haberlo dicho todo con escribir su nombre. Su gloria era exclusivamente nacional y peninsular... Parecía disgregada de la historia general de Europa como su país, al que rodea el mar por tres partes á la vez. Una observación que no se ha hecho es la de que las glorias españolas carecen de la gran popularidad histórica; y cuando se da la excepción, como con Carlos V, Felipe II y Hernán Cortés, es porque éstos se difundieron por la fuerza y por las armas, y fueron más europeos que españoles. Cisneros, que fué español y que además fué fraile, yacía en un *in pace* de su gloria, cada vez más callada. Estatua de claustro para el mundo moderno, que parece no tener tiempo para mirarla. Una mano que no es española, sino alemana, ha emprendido la tarea de restaurar esa antigua estatua, de rasgos disminuídos por el tiempo y cubiertos por el polvo de los siglos, y de pedir á la generación presente un poco de admiración para semejante grandeza.

Hagamos á Alemania la justicia de reconocer que gusta de la Historia. Desde el primer cuarto del siglo XIX, á pesar de su protestantismo, se la ha visto tributar homenajes al catolicismo, y esto en la persona de hombres discutidos ó sospechosos por la opinión en el seno de las naciones católicas. Cuando Hildebrando hacía que temblase todo, cuando se tenía miedo de su genio, Veigh publicaba un libro animoso que daba valor á los cobardes. Leopoldo Ranke, un francés de Berlín, por el vivo sentimiento de la realidad histórica, nos daba en una historia, protestante en el fondo, un estudio magnífico sobre Ignacio de Loyola, el fundador de la Orden más impo-

pular, y que obligaba á los más insolentes á bajar los ojos ante la belleza moral de aquel caballero que fué un santo. No hablaremos del Inocente III de Hurter, porque Hurter se ha hecho católico por virtud de la Historia; pero puesto que el Dr. Hefele, de la Universidad de Tubinga, ha publicado un libro sobre Cisneros—el *bienaventurado padre* Jiménez de Cisneros, como le llaman las iglesias de España,—preciso es que en un cierto punto de la Historia todos los historiadores sean católicos en mayor ó menor grado.

II

Para comprender bien el firme y plácido genio del cardenal Cisneros, necesítase, en efecto, la inteligencia del catolicismo y de la Edad Media, porque, á pesar del milésimo de su advenimiento á los negocios, Cisneros es ante todo un hombre de la Edad Media y un santo. Hay que remontarse á Suger, abad de San Dionisio, para encontrar una fisonomía análoga á la suya. Tiene la misma gravedad monacal, la misma indiferencia por todo, excepto por la autoridad y la justicia; la misma prudencia superior, y tanto en la manera de gobernar como en la manera de llevar sus hábitos, la misma rigidez en la amplitud.

Investido de más extenso favor, Cisneros subió lentamente todos los grados de su fortuna, sentándose en cada peldaño de su elevación en aquella actitud monumental que no tuvo su verdadera perspectiva sino cuando llegó á lo más alto. Primeramente, confesor de la reina Isabel; después, arzobispo de Toledo; luego, cardenal y gran inquisidor de Castilla y de León; por último, ministro y regente de España; bajo las diferentes púrpuras del mando, que con tanta magnificencia revistiera, asomó siempre la humilde sandalia del franciscano... Richelieu, con quien el Dr. Hefele le ha comparado en un paralelo muy sustancial y muy detallado, es principalmente gen-

tilhombre y gran señor—Mazarino es un hábil y seductor funcionario de fortuna;—pero Cisneros es un fraile que entiende el gobierno de los hombres porque le considera desde el punto de vista de Dios. En la Rochela, Richelieu montaba un caballo fogoso; llevaba, por enfermo que estuviese, una coraza de acero y una banda amarilla; mientras que en Africa, mandando también á soldados, Cisneros iba sobre una mula y no llevaba en la mano sino un crucifijo. Richelieu tenía la gracia y la elegancia que tuvo César, que tuvo Alcibiades. «Entrad, señor—le dijo un día Luis XIII, sombrío y celoso, al ir á pasar por una puerta de las habitaciones reales.—¿No sois el amo?» Richelieu tomó en seguida la luz que llevaba un paje, y, precediendo al rey, respondió con el aplomo de un hombre invulnerable: «Señor, yo no puedo ir delante de V. M. sino desempeñando las funciones de sus más humildes servidores». Cisneros, el severo Cisneros, no tenía nada de esa sangre fría y de esa fineza en la lisonja, de ese respeto que acariciaba inclinándose. Pero las cualidades con que calmaba los enojos de sus señores eran mejor que procedimientos: eran virtudes.

Como Richelieu, por lo demás, si no era un gran señor de hecho, de ingenio y de continente, era sin embargo un hombre de buena cuna. Pertenecía á la nobleza inferior de Castilla, pero la pura llama de la santidad había consumido en él, desde muy joven, las gracias del hombre de mundo.

Como Richelieu también, aquel aristócrata inconsecuente tuvo poca cuenta de su casta y no tuvo que luchar tanto consigo mismo para efectuar la unidad monárquica de su país. Preparó España á Carlos V, como más adelante preparó Francia á Luis XIV. Solamente que si, siempre como Richelieu, llegó al gobierno por una mujer, no fué por una criatura débil y falsa, fácilmente infatuada, italiana vaporosa á quien el olor de las rosas desvanecía. La penitente de Cisneros era, por el contrario, una mujer de gran sentido y de gran energía, la reina Isabel, y el Luis XIII á quien tuvo que dirigir era el

rey Fernando, que no tenía nostalgia y que permaneció rey al lado de su ministro, con la corona en la frente, junto al cerquillo del religioso: ¡corona junto á corona! La superioridad de Cisneros sobre Richelieu procede precisamente del indiscutible mérito de Fernando é Isabel: la inteligencia que siente la fuerza y le molesta, resístese á ser enfrenada ó se encabrita bajo el freno. ¡Para montar á Bucéfalo es preciso ser Alejandro! A Cisneros la hace más grande que Richelieu toda la grandeza, añadida á la suya, de los que seguían sus consejos.

Y tanto más, cuanto que no tenía nada de lo que seduce, de lo que encanta, de lo que arrastra, de lo que abre camino al hombre de Estado y á sus ideas. Tenía, por el contrario, lo que menos agrada, aunque se estima: una incómoda é inflexible rectitud, que estuvo á punto de cerrarle su carrera, porque, en los comienzos, en una cuestión de beneficio, opuso tal resistencia, en nombre del derecho, á sus superiores eclesiásticos, que fué cruelmente perseguido. Su físico, esa cosa frívola y tan seria para los ambiciosos, porque influye en los negocios, era poco simpático. Tenía los labios gruesos, los ojos humedecidos por involuntarias y perpetuas lágrimas, los colmillos salientes, por lo que le apodaron *Elefante*. No tenía ni asomos de elocuencia. Hablaba poco, pero no decía jamás sino lo que quería, cauto como el animal cuyo nombre gustaban de darle. Tal era, y tal triunfó. Estábase á mitad del siglo xv. Burlábanse de los frailes en todas partes, y la risa iba á extenderse desde Lutero hasta Rabelais. Se estaba harto de aquella frailería. Pero Dios, que acababa de cerrar la Edad Media, contestó á las injurias de los hombres presentándoles un último fraile bajo la capucha de Cisneros.

III

Lo presentó, pero Isabel le vió antes que nadie. Isabel *la Católica*, á quien el doctor Hefele ha comparado también con Isabel de Inglaterra, probando con hechos numerosos la supe-

rioridad de la gran española sobre la gran inglesa. Isabel ha dejado en la historia tres testigos que declararán eternamente en pro de ella y serán como los padrinos de su gloria: Cristóbal Colón, el capitán Gonzalo de Córdoba y Jiménez de Cisneros. Estábase en los comienzos de aquel reinado que un sacerdote, oscuro todavía, iba á compartir. Fernando, con quien Isabel se había casado tan noblemente, acababa de tomar Granada á los moros. Había extraído—como dijera—«la última pepita de aquella Granada», el fruto más hermoso de las huertas de España, cuando Isabel, que puso á su confesor Fernando de Talavera en el lugar conquistado, vió á Cisneros, y, adivinando al gran hombre futuro oculto bajo la capucha, le eligió para reemplazar al hombre de consejo que había perdido. A partir de aquel momento, Cisneros fué subiendo por aquella alta y constante fortuna de la que ningún peldaño se rompió bajo sus pies. Sacerdote primero, fraile después y casi anacoreta, tenía cincuenta y ocho años cuando salió del claustro para entrar en las dignidades. Y como el romano que se llevaba á Roma, se llevó á su claustro con él. Los títulos que recibió después no fueron más que títulos. En cuanto tuvo la confianza de Isabel, lo tuvo todo. Tuvo la influencia, la dirección, el gobierno; y entonces se abrió aquel período de veintidós años de afianzamiento y de extensión, de conquista y de fuerza interior para España, que subsistió, desde Fernando hasta la muerte de Felipe II, á pesar de las desgracias, del tiempo y de los yerros, bajo la égida de un rosario de fraile que valía por la espada de un héroe.

He aquí el hombre de quien Hefele nos ha dado... no, de quien nos ha preparado la historia. Se ha enamorado de ese antiguo cerebro que no tiene nada de los tiempos presentes. Cualesquiera que sean sus opiniones religiosas, ha pensado en la justicia de Robertson. En *toda* la historia, dice Robertson, Jiménez de Cisneros es el único primer ministro á quien sus contemporáneos hayan honrado como á un santo y á quien el pueblo, *colocado bajo su administración*, haya atribuído el dón

de los milagros; y Hefele ha tenido noble envidia de esta justicia. ¡Bien haya el doctor Hefele por tan noble intención y emulación de verdad, y por los esfuerzos de investigación, de erudición y de conciencia que su libro demuestra con excelente resultado!

Desgraciadamente, debemos decirlo, el talento de la ejecución de la obra no está al nivel de la imparcial del pensamiento. El cardenal Cisneros, cuya grandeza tiene lo pintoresco que tienen las grandezas de la Edad Media, no está pintado; está referido. El historiador que ha tratado de reproducir la vigorosa y severa imagen puede tener el sentimiento de la vida histórica, pero, seguramente, no tiene la fuerza. Nos da una reproducción bastante pálida de una figura que se olvida y de la que nos ha querido recordar su grandeza inmensa. No es esto todo. Independientemente de este defecto, de esta falta de relieve en la persona, que hay que resucitar, puesto que es el asunto del libro mismo, no se encuentra en la historia en cuestión ningún sello de composición, ninguna arquitectura regular en la distribución de los detalles que el autor ha recogido sobre uno de los más grandes hombres de España.

Así, por ejemplo, los capítulos se suceden sin encadenarse. Se los tomaría más bien por disertaciones separadas que por una historia que tiene la cronología de sus fechas y la lógica de sus acontecimientos. Una de estas disertaciones entre otras, la más curiosa y la más instructiva, está consagrada á señalar los numerosos errores del canónigo Llorente sobre la Inquisición de España, y la siguiente á relatar el papel que desempeñó Cisneros en la formidable institución. En ella fué el hombre de toda su vida, el hombre que era en el confesonario, á la cabeza de su diócesis ó del Estado, en su oposición respetuosa á las medidas políticas de la corte de Roma; en fin, en todo, hasta en los campos de batalla; es decir, el campeón del derecho estricto y de la justicia armada. Pero se ha de insistir en que estas disertaciones, de muy vivo interés, no tienen el tono neto y penetrante de la historia. Están escritas mucho más

para corporaciones sabias que para el común de los lectores. Son detalles prendidos con alfileres, demasiado alemanes, y esperan la mano de un artista que forme con ellos una gran obra llena de unidad, de autoridad y de movimiento. El doctor Hefele es esencialmente un hombre de academia. Imita más bien que crea, como casi todos los alemanes, por lo demás, ¡esa raza de Trublets compiladores! Necesitábase el rebajamiento de la literatura francesa en los últimos años del siglo XVIII y el prestigio de madama de Stael para hacernos creer, hasta el punto de que se creía en Francia, en la gran originalidad de los alemanes. En erudición, habían leído mucho las Memorias de nuestra Academia de *Inscripciones*, y en literatura, renovaban á menudo formas olvidadas. Por su propia cuenta, el doctor Hefele ha renovado una, en su historia, que se había hecho mal en abandonar, y que, en nuestro concepto, merecía restaurarse. El paralelo histórico. Ciertamente era ridículo hacer con éste, como el siglo XVIII—esa arpía que bastardeó todo,—geometría literaria; pero, empleado ampliamente y sin pequeñez de antítesis, era tal vez la más saliente manera de iluminar la historia el reunir bajo el ángulo agudo del compás dos grandes fisonomías y mostrar sus analogías y contrastes. Los dos pasajes de más valor en el libro que examinamos son el paralelo de Cisneros y Richelieu, puesto al fin del volumen, y el de Isabel la Católica é Isabel de Inglaterra, del que antes hemos hablado. La idea del primero de estos paralelos no pertenece á Hefele. Ya en 1705 apareció en Rotterdam un paralelo entre el cardenal Jiménez de Cisneros, primer ministro de España, y el cardenal Richelieu, primer ministro de Francia. El autor era un abate Richard... Pero en el segundo Hefele ha seguido su inspiración personal, y su inspiración ha sido afortunada.

En cuanto al estilo del historiador, no tenemos para qué hablar. La traducción de los presbíteros Cisson y Crampon que tenemos á la vista no sirve para dar una idea muy elevada del estilo del doctor, si la traducción es fiel. No es posible escribir más torpe y vulgarmente que estos señores,—y

es cosa de preguntarse si el doctor Hefele, que ha aprobado semejante traducción, carece del sentimiento de su propia lengua ó del sentimiento de la nuestra... Cisson y Crampon tuvieron, al publicar la obra de Hefele, excelentes intenciones, no lo dudamos; pero aun cuando hayan tenido la *rigurosa exactitud* de los hechos que basta para el contentamiento de un autor satisfecho de verse reproducido, mejor ó peor, en un idioma extranjero, no es esto bastante, sin embargo, para dar una idea de los méritos literarios de tal autor, si es que los tienen en su lengua propia. *La exactitud más exacta* consiste entonces en ser escritor... Cisson y Crampon no lo son. Se han unido dos para hacerlo mejor, y esto revela modestia y deseos de lograrlo,—pero les aconsejamos que se junten cuatro en la primera ocasión.

LA MUJER DE OTRO

I

—Permítame, caballero, que le pregunte...

El transeunte se estremeció, y algo asustado miró al personaje, de amplio gabán de pieles, que le dirigía así la palabra á quemarropa, á las ocho de la noche, en medio de la calle (lugar y hora en que, como es harto sabido, tiene derecho á asustarse cualquier individuo á quien aborda de improviso un petersburgués).

Así, pues, el transeunte se estremeció y se asustó.

—Perdóneme que le moleste—volvió á decir el individuo del gabán;—pero yo... yo... no sé... Sírvase usted excusarme; vea en qué estado me encuentro...

El joven del paletó observó entonces que el del gabán de pieles era presa de una turbación extrema. Pálido, desencajado, con la voz temblona, no estaba, evidentemente, en la plena posesión de sus facultades; anhelaba; veíase que sufría mucho al verse obligado á dirigir un ruego á un individuo que tal vez pertenecía á una clase inferior de la sociedad. Por lo demás, sus maneras eran, ciertamente, impropias en un hombre que llevaba un gabán tan rico, un frac tan de moda, un frac verde obscuro tan distinguido, un frac lleno de condecoraciones tan significativas. Visiblemente impresionado por estas consideraciones, el señor de la pelliza se esforzó en dominar su emoción y en dar un desenlace decoroso á la desagradable escena que él mismo había provocado.

—Perdóneme: no soy dueño de toda mi presencia de espíritu; pero usted no me conoce... Siento haberle molestado; he cambiado de intención...

Saludó cortésmente con el sombrero y se alejó. Desapareció en la obscuridad, dejando sumamente asombrado al joven del paletó.

—¡Qué individuo tan raro!—pensó éste.

Luego, después de haberse maravillado lo suficiente, recordó lo que tenía que hacer, y se puso á pasear de nuevo por la acera, vigilando atentamente la puerta de una casa grande de varios pisos.

La niebla comenzaba á caer, y el joven se alegraba de ello, porque á favor de la niebla pasaría inadvertido. (Nadie, por lo demás, podía observar su obstinado paseo; nadie, salvo un indiferente cochero que estaba allí todo el día en su pescante.)

—Perdone...

El paseante se estremeció de nuevo: era otra vez el señor de las pieles.

—Dispense mi importunidad... Probablemente será usted noble. Pero no me juzgue estrictamente con arreglo al código de los usos sociales... ¿Qué es lo que le estoy á usted diciendo?... ¿Concibe usted que un hombre...? Caballero, aquí tiene usted á un hombre que desea pedirle un favor...

—Si yo puedo... ¿Qué desea usted?

—Tal vez estará usted pensando que le voy á pedir dinero—dijo el hombre misterioso, palideciendo de repente y contrayendo los labios en una risa histérica.

—No entiendo...

—No, veo que le soy á usted desagradable. Perdóneme, lo soy á mí mismo. Me ve usted agitadísimo, casi alocado; pero no vaya usted á deducir...

—Al caso, al caso—interrumpió el joven, impacientado, meneando la cabeza al mismo tiempo para animar á su raro interlocutor.

—Bueno; he aquí que usted, un joven, me reprende como si yo fuese un muchacho travieso. Verdaderamente, es preciso que yo haya perdido el juicio... ¿Qué piensa usted? ¿No estoy bastante humillado? Responda francamente.

El joven parecía molesto; no respondió. El del gabán de pieles tomó al fin un partido.

—Permítame—dijo en tono decidido—que le pregunte si no ha visto usted á una mujer. Esto es todo lo que deseo.

—¿Una mujer?

—Sí...

—La verdad... ¡Pasan tántas!

—Justo—replicó el otro con amarga sonrisa:—estoy divagando. No es esto lo que quería preguntarle; quería decir: ¿no ha visto usted á una dama con un abrigo forrado de pieles, con una capota de terciopelo obscuro y un velillo negro?

—No, no me parece haber visto á ninguna de esas señas.

—¡Ah! Entonces perdóneme.

El joven abrió la boca para decir algo más; pero el señor del gabán se había ya marchado, dejando de nuevo estupefacto á su interlocutor.

—¡Váyase al diablo!—pensó el joven, visiblemente contrariado.

Levantóse con despecho el cuello de su abrigo, y reanudó su paseo ante la puerta de la casa de muchos pisos.

—¿Por qué no saldrá?—murmuraba.—¡Van á ser las ocho!

En un reloj dieron los ocho.

—¡Vaya! ¡Que se hunda todo de una vez!

—Perdone...

—Perdone usted si le he... Pero se ha arrojado usted tan violentamente sobre mí, que me ha asustado.

—Vuelvo otra vez... Seguramente que le debo de parecer muy raro...

—No se preocupe. Pero explíquese, si gusta, porque todavía ignoro lo que usted quiere.

—¿Tiene usted prisa? Tenga calma; le hablaré francamente y sin frases. Pero ¿qué hacer? Las circunstancias empujan á veces á las gentes unas contra otras, sin tener en cuenta la diferencia de caracteres... Usted es impaciente, joven... Pues bien... Pero el caso es que no sé cómo explicarme... Yo busco á una mujer (estoy decidido á decírselo todo). Necesito saber de una manera precisa adónde ha ido esa mujer. Pero no debo decir su nombre, joven.

—Bueno, bueno; siga.

—¿Que siga? ¿Qué tono adopta usted conmigo? ¿Se ha ofendido tal vez por llamarle joven? No era esa mi intención... En una palabra, ¿quiere usted prestarme un gran servicio? Se trata de una mujer... es decir, de una dama perteneciente á una excelente familia conocida mía... Me han encargado... Pero esté usted seguro de que yo no tengo familia.

—Está bien; continúe.

—Comprenda usted la situación, joven... ¡Ah! perdón, le he vuelto á llamar jovén... Cada instante es precioso... Imagínese que esa dama... ¿Pero no podrá usted decirme quién vive en esta casa?

—Mucha gente.

—Sí... Es decir... Tiene usted mucha razón—replicó el señor del gabán, sonriendo por cortesía...—Bien sé que divago un poco; pero ¿por qué me habla usted con ese tono? Vea usted: yo mismo confieso que divago; y si es usted altivo por naturaleza, habrá usted observado ya mi humillación... Hablo de una señora de digna conducta, pero ligera... ¡Vaya! Vuelvo á divagar. Diríase que estoy hablando en literato, porque no se acaba de inventar el que Paul de Kock sea ligero, mientras que, por el contrario, toda la desgracia de Paul de Kock... ¡Ah!...

El joven miró compasivamente al señor de las pieles; decididamente, se trataba de un loco.

Con sonrisa vaga, sin hablar, cogió con mano temblona al joven por el cuello de su gabán. El joven retrocedió un poco.

—¿De modo que lo que pregunta usted es que quién vive aquí?

—Sí; y usted me ha dicho que mucha gente.

—Sé que habita aquí una tal Sofía Ostafievna—replicó el joven en voz baja y hasta con una especie de compasión.

—¡Ya ve usted cómo sabe algo, joven!

—¿Yo? nada; le aseguro que absolutamente nada... Solamente que por su turbación se me ha ocurrido...

—He sabido por la cocinera que *ella* viene aquí. Pero no ha acertado usted: no viene á casa de Sofía Ostafievna: no la conoce.

—¿No? Entonces me he equivocado. Evidentemente, pero esto no le interesa á usted, joven—replicó el original, dando á su tono una extraordinaria ironía.

—Escuche—dijo el joven con cierto embarazo.—A decir verdad, ignoro la situación real de usted, pero es probable que el... *engañado* sea usted. Confiéselo.

El joven sonreía maliciosamente.

—Al menos, así nos entenderemos—añadió (y toda su persona dejó ver la intención de encogerse ligeramente de hombros).

—¡Me ha herido usted! Pero se lo confieso francamente: de eso se trata... ¡Bah! ¿á quién no le sucede eso? Me conmueve profundamente su simpatía. Convenga usted que entre jóvenes... Aunque yo no sea joven... Pero ya sabe usted, la vida de soltero... Reconozca que entre solteros es corriente.

—Sí, sí, es corriente, es corriente. ¿Pero en qué le puedo ser útil?

—Mire usted: confiese que con Sofía Ostafievna... Pero el caso es que todavía no sé de una manera precisa adónde ha ido esa mujer. Solamente sé que se encuentra en esta casa. Al verle pasear por aquí mientras que yo paseaba por la acera de enfrente, pensé... Sé que está aquí, quisiera verla y decirle que no está bien... En una palabra... ¿Me comprende usted?...

—Sí... ¿Y luego?

—No obro por mi cuenta, no lo piense usted. Es la mujer de otro. El marido habita por allí, en el puente de Vozuessensky; quiere pescarla en flagrante delito, pero no se decide á ello; cree todavía en la fidelidad de su mujer, como todos los maridos... (Aquí el señor de las pieles se esforzó en sonreir.) Pero yo soy su amigo. Soy un hombre importante, como ya lo ve usted, y no puedo ser lo que usted se figura.

—Ciertamente; ¿y qué más?

—Pues que la vigilo. El pobre marido me ha dado esa comisión. Pero la mujer ha perdido el juicio... Siempre tiene un tomo de Paul de Kock debajo de la almohada... Hace sus escapatorias. Sé por la cocinera que viene á esta casa. Me he apresurado á venir, porque quiero sorprenderla; me es sospechosa desde hace mucho tiempo... Por consiguiente, le ruego, ya que se pasea usted por aquí, que... Pero no sé...

—Haga el favor de continuar; ¿qué quiere usted decir?

—Escuche... Yo no tengo el honor de conocerle, y no me atrevo, en tales condiciones, á cometer la indiscreción de interrogarle. Permítame que trabe conocimiento con usted... Ha sido un agradabilísimo encuentro...

Y tembloroso, el señor de las pieles tendió con efusión la mano al joven.

—Hubiera debido empezar por esto—añadió,—pero había perdido el sentimiento de lo correcto.

No podía estarse quieto; volvía la cabeza en todas direcciones con inquietud, y á cada instante cogía al joven por el gabán, como un hombre que se ahoga se agarra á las hierbas de la orilla.

—Ya ve usted—siguió diciendo,—me dirijo á usted como amigo... Perdóneme esta familiaridad... Iba á pedirle que tuviera usted la bondad de irse á pasear al otro lado, á la callejuela, adonde da la otra salida. De esta manera, quedándome yo ante la puerta principal, no se nos podría escapar. Esto es lo que más temo; lo que no quiero por nada en el mundo es que se nos escape. En cuanto la vea usted, la pára y me lla-

ma... ¡Qué loco soy! Ahora me doy cuenta de todo lo inconveniente de mi proposición...

—No, nada de eso. ¿Por qué? Deje usted.

—No me disculpe; soy un loco, me extravío. Jamás me he encontrado tan turbado; no lo estaría más si estuviese en el banquillo de los acusados. Hasta le confieso—seré noble y franco con usted, joven...—Le confieso que hubo un momento en que le tomé por el amante.

—Es decir, que usted quisiera saber lo que yo hago aquí.

—¡Noble joven! ¡Querido señor!... Ahora estoy lejos de creer que pueda usted ser el amante; no le inferiré semejante ultraje, pero... ¿me da usted su palabra de honor de que no es usted el amante?

—Pues bien, le doy mi palabra de honor de que soy el amante, pero no de su mujer; porque si fuese su amante, en vez de estar ahora en la calle estaría con ella.

—¿De mi mujer? ¿Quién le ha dicho á usted, joven, que se trate de mi mujer? Soy soltero. El amante soy yo...

—¿No ha dicho usted que el marido vive en el puente Voznessensky?

—Ciertamente, ciertamente... Divago... Pero hay otros lazos, y reconozca, joven, que cierta ligereza de carácter... es decir...

—Sí, sí; está bien.

—En otros términos: yo no soy en modo alguno el marido.

—Perfectamente; pero, hablándole con franqueza, quisiera sacar del trabajo que me he tomado en tranquilizarle el beneficio de tranquilizarme á mí mismo. No le disimulo nada: me estorba usted. Le prometo llamarle, pero le ruego que me deje el sitio libre; aléjese; también yo espero á una mujer.

—Está bien, está bien. Me voy; comprendo perfectamente la apasionada impaciencia de su corazón... ¡Ah! conozco la cosa, joven, y ahora la comprendo.

—Gracias.

—Hasta luego... ¡Ah! Perdone, joven, una palabra más... Quisiera insistir... No sé cómo usted... Déme su palabra de honor de que no es usted el amante.

—¡Otra vez!

—Una pregunta para terminar. ¿Sabe usted el nombre del marido de su... es decir, de la que constituye... en fin, del «objeto» de usted?

—Claro que lo sé. No es el nombre de usted: bástele esto.

—¿Y cómo sabe usted mi nombre?

—Mire, váyase. Está usted perdiendo el tiempo; ella ha podido escaparse mil veces... ¿Qué más quiere usted? La suya lleva una capa de pieles y una capota; pues bien, la mía lleva una capa de cuadros y un sombrero azul de terciopelo. ¿Qué más quiere usted? ¿Qué más quiere usted?

—¿Un sombrero de terciopelo azul?... ¡Pero también ella tiene un abrigo de cuadros y un sombrero azul!—exclamó el hombre obstinado, que, desde este punto, pareció decidido á no irse ya nunca.

—¡Qué diablo! Es una coincidencia vulgarísima... Y además, la persona que yo espero no está ahí.

—¿Y en dónde está?

—¿Quiere usted saberlo? ¿Qué le importa á usted?

—Le confieso que siempre por el mismo motivo...

—¡Pero, hombre! ¿No le da á usted vergüenza? Pues bien, la mía tiene unos conocidos aquí en el tercer piso que da á la calle. ¿Quiere usted llamarlos, ó qué?

—¡Señor!... También yo tengo unos conocidos en esta casa, en el tercer piso que da á la calle. El general...

—¿El general?

—Sí, el general. Hasta le diré su nombre: el general Polovitsine.

—(¡Caramba! ¡bonito negocio!) No, no es ése. (¡Que el diablo se lo lleve!)

—¿No es ése?

—No.

Ambos se callaron y se miraron con estupefacción, inmóviles.

Al poco rato el señor volvió á agitarse de nuevo.

—Yo le confieso...

—No, ahora, permítame: va usted á hablar con claridad: el asunto nos interesa á los dos. Explíqueme qué personas tiene usted aquí.

—Es decir, qué conocidos.

—Sí, qué conocidos.

—Pues bien, ya ve usted, ya ve usted. ¡Leo en sus ojos que lo he adivinado todo!...

—¡Pues no! Es usted ciego. ¿No ve usted que estoy delante de usted, y que por consiguiente no estoy con ella?... En fin, me es igual; hable usted, cállese, haga lo que se le antoje.

Y el joven, furioso, giró sobre sus talones haciendo un gesto de indiferencia.

—Oiga, le contaré todo. Note usted que la mujer en cuestión venía á esta casa completamente sola; es pariente de los Polovitsine. Yo no tenía ninguna sospecha. Pero ayer encuentro al general y me entera de que se ha mudado hace ya tres semanas. Ahora bien, mi mujer... es decir, la mujer de otro (la del que vive en el puente de Voznessensky), pretendía que había venido á esta casa antes de ayer á ver á sus parientes... y sé por la cocinera que la habitación del general está alquilada á un joven llamado Robinistsine.

—¡Ah, caramba!

—Estoy aterrado, caballero, compréndame usted; soy *todo miedo*.

—¿Y qué tengo yo que ver con que sea usted todo miedo? ¡Ah! Veo algo.

—¿En dónde? ¿en dónde? Llame usted Ivan Andreitch, y acudo.

—Bien, bien. (¡Que el diablo se lo lleve!) ¡Ivan Andreitch!

—¡Presente!—exclamó Ivan Andreitch sofocado por la emoción.—¿Qué hay? ¿qué? ¿en dónde?

—No, no hay nada. Quisiera saber... cómo se llama esa mujer...

—Glaf...

—¿Glafira?

—No es precisamente eso. Perdone, no puedo decir su nombre.

Al decir estas palabras, el señor se puso blanco como el papel.

—Muy bien; estoy seguro de que no es Glafira. Además, la que yo espero no lleva ese nombre... Pero, en fin, ¿con quién está?

—¿En dónde?

—Ahí arriba. ¡Que el diablo se la lleve!

El joven estaba fuera de sí y se agitaba de una manera inquietante.

—¿Y cómo sabe usted que se llama Glafira?

—¡Váyase usted al diablo, caballero! Acaba usted de decirme que no se llama Glafira.

—Caballero, ese tono conmigo...

—¡Bah! el tono no importa nada al asunto. ¿Es su mujer, sí ó no?

—No; es decir... yo no soy casado... Pero, caballero, he de decirle que no desearía á un hombre correcto, y no ya á un hombre importante, sino solamente á un hombre bien educado, que llamase al diablo en todo momento, como usted lo hace. No cesa usted de decir: ¡Que el diablo se la lleve! ¡Váyase usted al diablo!

—Pues bien, sí, ¡que el diablo se lo lleve todo!

—Le ciega á usted la cólera; me callo... ¡Dios mío! ¿quiénes son aquéllas?

—¿En dónde?

Oyóse una carcajada. Dos lindas muchachas cruzaban la calle. Los dos hombres se lanzaron á ellas.

—¡Ah! ¿qué le pasa á usted?

—¿Qué quiere usted?

—No es ella.

—¿Cómo? ¿Nos tomaban ustedes por otras?... ¡Cochero!

—¿Adónde vamos, señoritas?

—A Pokroff. Sube, Anuchka; te acompaño.

—Déjame subir por el otro lado. Ya estoy. ¡Arrea y aprisa!

Partió el coche.

—¿De dónde salían?

—¡Dios mío, Dios mío! Si fuésemos...

—¿Adónde?

—A casa de Bobinitsine.

—Es imposible.

—¿Por qué?

—Iría con gusto; pero ella echará mano de alguna invención para salir del paso: la conozco. Dirá que ha venido expresamente para cogerme en falta, y todavía quedaré yo mal.

—¡Y decir que tal vez esté allí!

—¿Por qué no había usted de subir á casa del general?

—¡Pero si se ha mudado!

—No importa. ¿No le ha dicho á usted ella que iba á casa del general? Pues suba usted también. ¿No comprende? Juzga ignorar que el general se ha marchado: usted va en busca de su mujer, ni más ni menos. Y así...

—¿Qué?

—La sorprende usted con Bobinitsine. ¡Qué diablo! ¡qué estúp...!

—¿Y por qué desea usted tanto que yo la sorprenda? ¡Ah! ¡ya ve usted! ¡ya ve usted!...

—¿Qué? ¿cómo? ¿Pero no ve usted que se está usted poniendo en ridículo, que es una vergüenza para usted?

—Repito que ¿por qué le interesa tanto todo esto? ¿Qué desea usted saber?

—¡Váyase al diablo! No es usted quien me interesa. Por lo demás, prefiero subir solo. Váyase, ¡largo!

—Caballero, va usted á propasarse...

—¿Y qué, aun cuando me propasara?—dijo el joven, con

los dientes apretados y acercándose al señor de las pieles.—¿Con quién me iba á propasar?—gruñó crispando los puños.

—Caballero, permítame...

—No; ¿quién es usted? ¿Con quién me iba á propasar? ¡Su nombre!

—No sé, verdaderamente, joven, para qué quiere usted mi nombre; no puedo decírselo... Prefiero ir con usted. Suba; le sigo; estoy dispuesto á todo. Pero, créame, merezco que se me hable en términos más escogidos. No hay que perder nunca la cabeza, y si está usted turbado—adivino por qué—es preciso, sin embargo, conservar el sentimiento de las conveniencias... Es usted todavía demasiado joven.

—Y usted demasiado viejo; pero me tiene sin cuidado. Váyase, pues. ¿Qué hace usted aquí? ¡Corra!

—¡Viejo! ¿Por qué demasiado viejo? ¿Qué edad cree usted que tengo? Ciertamente, no tengo sino la edad de mi empleo; pero no estoy dispuesto á correr...

—Ya se le ve. Vaya, márchese, le digo.

—No, me quedo con usted; no puede usted impedírmelo.

—Entonces no grite, no haga ruido...

Subieron ambos la escalera hasta el tercer piso. Estaba á oscuras.

—Alto. ¿Tiene usted cerillas?

—¡Cerillas! ¿Qué cerillas?

—¿Fuma usted?

—¡Ah! Sí las tengo; aquí están, aquí están... Espere.

El señor de las pieles luchaba con sus bolsillos.

—¡Qué diablo de oscuridad! Me parece que ésta es la puerta.

—Sí, sí; ésta es, ésta es, ésta es, ésta es, ésta es...

—Esta es, ésta es... ¿Por qué chilla usted? ¿No puede hablar en voz baja?

—Caballero, tengo el corazón apretado... Usted es un hombre sin educación.

La cerilla prendió.

—Esta es. Mire la placa de cobre; hay un nombre: Bobinitsine. ¿Ve usted? Bobi...

—Sí, sí, lo veo; silencio... ¿Se ha apagado el fósforo?

—Sí.

—Hay que llamar.

—Sí, hay que llamar.

—Llame, pues.

—¿Por qué yo? Llame usted.

—¡Cobarde!

—El cobarde es usted.

—Vamos, déjeme solo, lárguese.

—Casi lamento el haberle confiado mi secreto: usted...

—¿Yo? ¿Qué yo?

—Ha abusado usted de mi turbación; usted...

—¡Déjeme en paz, ridículo viejo!

—Pero ¿por qué está usted aquí?

—¿Y usted?

—¡Qué linda conducta!—observó con indignación el señor de las pieles.—¡Qué moral!

—¿Qué habla usted de moralidad? ¿Y usted?

—Es criminal.

—¿El qué?

—Seguramente que todos los maridos ultrajados son para usted unos *gorros* (1); ¿no es así?

—Pero ¿es usted el marido? Yo creía que estaba en el puente de Voznessensky. ¿Qué hace usted aquí?

—Ahora estoy seguro de que es usted el amante.

—Oiga; si sigue, me veré obligado á decirle que es usted el gorro.

—Es decir, el marido, ¿no es eso?—dijo el señor de las pieles, estremeciéndose como si le hubieran echado agua hirviendo.

—Silencio... Escuche... ¿Oye usted?

---

(1) Expresión rusa.

—¿Es ella?

—No.

—¡Ah! ¡Qué obscuro está esto!

Se callaron. Oíase ruido en la habitación de Bobinitsine.

—¿Por qué pelearnos?—dijo el señor de las pieles.

—¿Por qué me insulta usted?

—¿Por qué me exaspera usted?

—Silencio.

—Reconozca que es usted aún demasiado joven.

—¡Cállese!

—En cuanto á mí, reconozco que un marido en semejante situación está ridículo.

—¿Se callará usted?

—¿Pero por qué ese encarnizamiento contra los desgraciados maridos?

—Ahí está.

El ruido cesó en aquel momento.

—¿Es ella?

—Sí, ella, ella, ella. ¿Pero por qué se agita usted así? Todo esto le tiene sin cuidado.

—Caballero, caballero... Ciertamente, estoy turbado, fuera de mí; usted ha visto mi humillación. Además, es de noche, pero mañana... ¡Bah! sin duda no nos volveremos á ver... Aunque ya está lejos de temerla. Pero mi amigo me espera en el puente de Vorneressensky. Palabra. Todo lo que hago es por él. ¡Ah! es su mujer—porque no es la mía,—es la mujer de otro. ¡Pobre hombre! Le conozco mucho. ¿Quiere usted que le cuente? Soy su amigo, como puede usted comprender. ¿Me agitaría yo así por él si no lo fuera? ¡Y cuántas veces le decía en un tiempo!: ¿para qué casarte, querido amigo? Posees el saber, la fortuna, la consideración, ¿y quieres cambiar todos estos bienes por el capricho de una coqueta cualquiera?—¿No tenía yo razón?—No, me respondía, quiero casarme; la felicidad de la familia... ¡Ah! Ahí tiene la felicidad de la familia. En otro tiempo, engañaba como usted á los maridos, y ahora

bebe las heces del vaso que vació... Perdóneme; esta explicación era necesaria... ¡Pobre muchacho! Bebe las heces del vaso.

Aquí, el señor de las pieles se puso á lloriquear, y estuvo á punto de prorrumpir en sollozos.

—¡Al diablo! ¡Qué colección de imbéciles!... ¿Pero quién es usted?—exclamó el joven rechinando los dientes.

—¿Cómo? Reconózcalo usted mismo; yo he sido con usted noble y franco, y ese tono...

—Dígame su nombre.

—¿Para qué?

—¡Oh!

—No puedo decirle mi nombre.

—¿Conoce usted á Shabrine? —preguntó vivamente el joven.

—¡Shabrine!

—Sí, Shabrine.

El joven examinaba curiosamente al señor de las pieles.

—¿Me oye usted?

—Pero, permita: ¿qué Shabrine? No se trata de él; Shabrine es un hombre dignísimo... Los tormentos de los celos apenas excusan la descortesía de usted.

—¿Shabrine? Es un perdido, un estafador. Ha robado la caja del Estado, y no tardará en verse perseguido.

—Perdone. ¿Le conoce usted? Lo dudo mucho.

—En efecto: no conozco su cara; pero personas que le tratan de cerca me han informado acerca de él.

—¿Qué personas?

—Es un imbécil celoso que no sabe vigilar á su mujer. ¿Está usted satisfecho?

—Se engaña usted cruelmente, joven.

—¡Ah!

Oyéronse de nuevo ruidos en la habitación de Bobinitsine; se abrió una puerta; cuchicheaban.

—No es ella, no es ella; hubiera reconocido su voz; todo

está comprendido—dijo el señor de las pieles, pálido como un muerto.

—¡Silencio!

El joven se apretó contra la pared.

—Caballero, me voy; no es ella, y me alegro mucho.

—Bien, bien; váyase.

—¿Pero por qué se queda usted?

—¿Todavía está usted así?

La puerta se abrió, y el señor de las pieles se apresuró á bajar.

Un hombre y una mujer pasaron ante el joven; su corazón cesó de latir; una voz de mujer, una voz que reconoció al punto, murmuró algunas palabras; una voz de hombre le respondió:

—Voy á enviar en busca de un trineo.

—Sí, envía á buscarlo.

—En seguida.

La mujer se quedó sola.

—¡Glafira! ¿en dónde están tus juramentos?—exclamó el joven cogiendo á la mujer por un brazo.

—¡Ah!... ¿Quién es? ¡Tú, Tvorogoff! ¡Dios! ¿qué haces?

—¿Con quién estás aquí?

—¡Con mi marido! Vete, vete pronto. Va á salir de casa de Polovitsine. ¡Vete, por Dios, vete!

—Polovitsine se ha mudado hace tres semanas: me consta.

—¡Ah!

La dama se precipitó por la escalera; el joven la siguió.

—¿Quién se lo ha dicho?

—Su marido de usted, señora, Ivan Andreitch. Está aquí, en su presencia, señora...

Ivan Andreitch estaba, efectivamente, allí.

—¡Dios mío! ¿Tú?—exclamó el señor de las pieles.

—¡Ah! ¿eres tú?—exclamó Glafira Petrovna con una alegría no disimulada, corriendo á él.—¡Dios mío! ¡qué aventura! Yo iba á casa de los Polovitsine... Ya sabes que ahora viven

en el puente de Izmailovzky; ya te lo dije, te acordarás. Había tomado un trineo; los caballos se desbocaron, rompiéndolo todo, y yo caí á cien pasos de aquí. Quedé desvanecida. Por fortuna, el señor Tvorogoff...

—¿Cómo?

Tvorogoff se parecía á una estatua de piedra más que á ningún señor Tvorogoff.

—El señor Tvorogoff me vió y se encargó de acompañarme. Pero ya estás aquí y te agradezco tu presencia, Ivan Andreitch...

La dama tendió la mano al archiestupefacto Ivan Andreitch.

—Ivan, te presento á uno de mis amigos, el Sr. Tvorogoff. Tuve el gusto de conocerle en el baile de Skorloupoff; me parece que te lo dije. ¿Ne te acuerdas?

—Sí, ciertamente; sí, sí me acuerdo... tengo mucho gusto, mucho gusto...

Y estrechó con efusión la mano de Tvorogoff.

—¿Quién está ahí? ¿Qué significa?... Estaba esperando—dijo una voz de bajo.

Un personaje desmesuradamente largo estaba ante el grupo; se puso los lentes, y examinó curiosamente al señor de las pieles.

—¡Ah! señor Bobinitsine—exclamó la dama.—¿De dónde viene usted? ¡Qué encuentro! Imagínese que los caballos acaban de tirarme bajo el trineo. He aquí mi marido. Ivan, el señor Bobinitsine. En el baile de Karpov...

—¡Ah! mucho gusto, mucho gusto... Pero voy á tomar un coche, Glafira.

—Sí, estoy aún temblando; no me siento bien... Es la feria de las caretas—dijo en voz baja á Tvorogoff.—Hasta la vista, Sr. Bobinitsine. Nos veremos mañana en el baile de Karpov...

—No, no iré. Puesto que...

Y Bobinitsine murmuró algunas palabras entre dientes, golpeó con un pie, subió á un trineo y se alejó.

La dama tomó un coche y subió á él.

El señor de las pieles no parecía tener fuerzas para hacer un movimiento. Miraba con aire estúpido al joven, quien sonreía bastante significativamente.

—No sé...

—Perdone... He tenido muchísimo gusto en conocerla—dijo el joven, saludando.

—Yo también, muchísimo...

—Creo que acaba usted de perder un chanclo.

—¿Yo? ¡Ah! sí. Gracias. Mañana compraré un par de goma.

—La goma calienta demasiado el pie—replicó el joven, que parecía interesarse mucho en el asunto.

—¿Vienes, Ivan?

—En seguida, querida... Tiene usted razón... ¡Qué conversación tan interesante! Pero, perdone usted...

—De nada.

—Mucho gusto en haberla conocido, mucho gusto...

El señor de las pieles subió al lado de su mujer. El joven siguió largo rato con los ojos al coche, que se alejaba.

T. Dostoievsky

(Concluirá.)

CRÓNICA LITERARIA

Aspectos.—La epístola de Rubén Darío.—La crítica y el reclamo.

La epístola de Rubén Darío.—En nuestra vida literaria, en la que todo es minúsculo, breve y de poca resonancia, cuando no se mezclan con el interés literario otros intereses que importen más á las gentes, ha sido un suceso, ó al menos un *fait divers*, cierta epístola en verso de Rubén Darío que publicó hace algunos días *El Imparcial*.

Antes de pasar adelante quiero hacer una aclaración. Al hablar de la pequeñez de nuestra vida literaria, no me refiero al actual desarrollo de los géneros, á lo que aquí se escribe. Tenemos, indudablemente, novelistas y dramaturgos, acaso líricos que harían buen papel en cualquier literatura europea. Galdós, la Pardo Bazán, Baroja, Benavente y otros muchos que podrían citarse si viniera á cuento la enumeración, serían alguien escribiendo en cualquier idioma; serían más que alguien: escritores de primera fila. Hablo de nuestra vida literaria en un sentido más material y más limitado: de las costumbres, del interés que despiertan las cuestiones literarias, de las influencias que se ejercen, de la discusión y controversia que sobre todo esto se levanta. Y todo eso es pequeño.

Cierro el paréntesis y sigo. Un optimista notaría tal vez como síntoma de actividad y de renacimiento de esa vida literaria el caso éste de la epístola de Darío; pero no hay que hacerse ilusiones. Las cuestiones literarias no salen de un círculo estrechísimo y profesional; se discuten en las redacciones,

en una tertulia del Ateneo, en una mesa de café en que se reúnen unos cuantos escritores; el público en general las ignora, no hace caso de ellas. A él sólo llegan el teatro, en primer término; luego los grandes novelistas, acaso algún poeta. Todo lo tocante á la técnica y aun á la crítica es para él casi indiferente.

A Rubén Darío se le discute principalmente por su originalidad. Aunque aparentemente vivimos en un estado de anarquía intelectual, sin verdaderas escuelas, sin pontífices ni definidores del arte literario que sean escuchados y seguidos, lo tradicional conserva hondas raíces en el alma española, y los neologismos de Darío, sus metros favoritos, más usados en la rima francesa que en la castellana, sus imágenes libres y atrevidas, asombran á algunos y se prestan á chanzas. Casi siempre se ha esgrimido el ridículo contra las novedades. Pero esa misma originalidad rayana en extravagancia, y que á veces pasa al otro lado de la raya, es la fe de vida de la joven poesía española de América. No están bien estudiados ni son bien apreciados los poetas modernos de la América española. La exuberancia de imaginación que, engendrando muchas imágenes, crea algunas raras y poco armónicas, la tendencia á innovar en la métrica, á dar al verso más libertad de la que consienten las combinaciones clásicas, son señales de una poesía vigorosa que tiene savia propia y no necesita vivir de la imitación. Vendrá con el tiempo el período de perfeccionamiento y lima de la forma. Entre los metros nuevos ó remozados y las combinaciones rítmicas que produce desordenadamente la inspiración en sus épocas de juventud y frescura, la selección irá operándose, se secarán las hojas y las flores de un día y quedarán las duraderas y perennes, las formas más perfectas, más adecuadas á la música peculiar del idioma. Y de Rubén Darío quedará algo seguramente para la antología futura de la moderna poesía castellana de allende el mar.

La composición que se ha discutido ahora no es, dentro de la producción poética del autor de *Prosas profanas,* una obra

importante, ni siquiera una poesía de batalla que marque algún nuevo rumbo al pensamiento ó á la rima, y por lo mismo se preste á la discusión. Yo creo que es una de las más endebles composiciones del autor, lo cual depende acaso de la índole de esta epístola. Es una carta á la señora de Lugones, en que le cuenta muchas cosas que generalmente narran las gentes en estilo epistolar corriente. Habla el poeta de su excursión al Brasil, de la conferencia panamericana, de su estancia en Buenos Aires, del regreso á París y, por último, de su nuevo viaje á Mallorca y sus impresiones de las Baleares. Hay, pues, en esta poesía, que no es excesivamente larga, el asunto de un libro de viajes; y si todo ello se tradujera en floridos tropos y se diluyese en imágenes, tal vez hubiera tenido Darío que escribir un poema en varios cantos, que hubiese excedido indudablemente de su propósito de dirigir una carta á la señora de Lugones. La rapidez con que están contados tantos sucesos engendra cierto prosaísmo, y este es uno de los mayores defectos que pueden señalarse en la epístola. Y no digo el mayor, porque éste consiste, á mi ver, en que no da la epístola sensaciones hondas de los lugares y sucesos allí mentados. Todo pasa con la rapidez superficial de una *causerie*, en que las palabras no aspiran más que á vivir un momento. El que haya unos cuantos versos mal medidos carece de importancia. No hay poeta que no los tenga, á menos que haya hecho al pensamiento y á la imaginación esclavos de la rima, ó que se pase el tiempo limando sus composiciones, como se hacía antes cuando el tiempo tenía menos valor que ahora y se aspiraba más á hacer obra definitiva, á escribir para las generaciones futuras, que á menudo no se enteraban de tan atrevido pensamiento, por no llegar á ellas las obras del autor que sintió la ambición de comunicarse con la posteridad.

He escrito la palabra prosaísmo y pienso que en ella está contenida la cuestión más importante que suscita la epístola de Darío; mucho más importante que si un verso es largo de más ó demasiado corto, ó si una imagen excede de las medidas

usuales de la hipérbole. El prosaísmo supone un apartamiento, una desviación de lo que es peculiar y propio de la poesía. Esa desviación puede ser de fondo ó de forma. Si el pensamiento de una composición, si su alma, compuesta de lo que hay allí de idea y de sensibilidad, no es poética, estamos en presencia de un caso de prosaísmo irremediable. Pero ¿y si la expresión no es poética? Esta es ya una cuestión mucho más compleja, mucho más delicada, porque dentro de la palabra expresión caben muchas cosas inciertas y discutibles. La expresión poética ¿está forzosamente ligada á las vestiduras tradicionales de la poesía, al pensar en imágenes, al decir pulido, diferente del que usa la prosa? La poesía ¿no puede cambiar de vestuario y trocar sus antiguas túnicas bizantinas, llenas de bordados y cubiertas de gemas y preseas, por vestiduras más sencillas, menos lujosas, pero más cómodas para andar por el mundo y tratar con las gentes y hasta con el vulgo que forma los grandes públicos modernos? He aquí una cuestión á dilucidar, antes de pronunciar sentencias de prosaísmo. Yo no me atrevo á decir en seco que el lenguaje poético, entendido como idioma especial de la poesía en verso, esté llamado á desaparecer, mas indudablemente se va acercando mucho á la prosa; ó ambos, prosa y verso, se aproximan andando cada uno la mitad del camino. Las composiciones excesivamente floridas de los siglos de oro, llenas de discreteos, de alusiones mitológicas, de bagaje culto, empedradas de imágenes, se nos caen de las manos. Influyen en este cambio los progresos de la prosa literaria, que se ha hecho más flexible, más rica, más musical, más poética, é influye también la decadencia visible del verso, que al venir á menos ha tenido que humanizarse, descender de las alturas de su viejo Olimpo para ir á buscar á las gentes, ya que ellas van olvidando el camino de su santuario. Se vive demasiado de prisa, y no hay quien resista una larga tirada de imágenes y de estrofas sonoras que dicen en muchos versos y con largos rodeos lo que se puede decir en pocas palabras, gráficas y precisas. Tal vez los poetas que tachamos de prosaicos

en la expresión son los poetas del porvenir. Y acaso en el eterno flujo y reflujo de las cosas, estas nuevas formas de la poesía son un retorno ó la sencillez de los primitivos, á una sencillez menos ruda, más armónica.

***

La crítica y el reclamo.—Que se anuncie después de las crisis de tantas cosas la crisis de la crítica, es un hecho sin importancia en la economía del Universo. Lo único que podrá objetarse es que ese anuncio es bastante retrasado. Esa crisis tiene larga fecha: data de la ruina de las reglas. Sin reglas, la crítica no tiene otras bases que la autoridad personal y el asentimiento del público, bases inciertas y mudables. Mas ahora la crisis á que aludimos se presenta bajo un aspecto nuevo: nace de la competencia del reclamo. Sobre este asunto ha dado recientemente una conferencia el escritor francés A. Lichtenberger, mostrando cómo en los grandes periódicos de París va invadiendo el reclamo el terreno de la crítica y sustituyéndola. Un escritor y crítico español de mérito, D. Ramón D. Perés, que no se resigna con que la crítica vaya tan de capa caída, ha comentado irónicamente en el *Diario de Barcelona* esa competencia del reclamo, que traerá, según él, el descrédito del periodismo y la literatura.

En España el peligro, si peligro hay en esto, es todavía remoto. La estrechez de nuestra vida económica hace que el arte del anuncio y del reclamo esté aún en mantillas, sobre todo tratándose de una mercancía poco acepta á la generalidad del público, como son los libros. La mayor parte de los reclamos editoriales están redactados sin sentido común, de tal suerte que, si caen en manos de lectores discretos, más bien los retraen que los persuaden á comprar el libro elogiado en tales escritos sin tasa ni medida, de forma que á la legua se advierte el fin comercial de la alabanza.

Pero es un hecho significativo el que en la prensa francesa, que es en cuanto á la forma la más literaria del mundo,

vaya el reclamo sustituyendo á la crítica, eliminándose y aun, lo que es peor, mezclándose con ella. Ello tiene, sin embargo, fácil explicación. Depende del carácter industrial que han adquirido el periodismo y la literatura, consecuencia de la formación de grandes públicos, es decir, del advenimiento de la democracia á las letras. Cuando la literatura se escribía para pocos, para un público de cultos, de gentes letradas, y vivía de Mecenas, y buscaba su extensión no en un gran número de lectores presentes, sino en la permanencia y duración al través de las generaciones, no necesitaba anunciarse ni tampoco podía. No era un oficio independiente que pudiese mantener y enriquecer á sus cultivadores, á no ser por el azar de la protección de príncipes y señores. Hoy, constituída en una profesión más ó menos productiva, pero que puede serlo como otra cualquiera, ha entrado en el juego de las fuerzas y las leyes económicas; y como su producción es muy abundante, necesita apelar á los procedimientos usuales de publicidad. Las cosas nobles que proceden del espíritu, cuando se convierten en fuente de utilidad y, sobre todo, en fuente de utilidad constante, ordenada, sujeta á previsión y cálculo, pierden su altiva independencia, entran en el comercio de los hombres y tienen que sujetarse á los usos y normas de todo lo que produce riqueza. El aspecto económico de las cosas es avasallador: no se contenta con desempeñar papeles de segundo orden, ni con ser un fin agregado y subalterno á otros superiores de carácter ideal. La teoría marxiana que se conoce con el nombre de sentido materialista de la historia tiene también su aplicación al orden de los motivos individuales. Y esta influencia tiene que ser poderosa, casi incontrastable, en una época como la presente, en que la riqueza es la suprema fuente de las distinciones sociales, del predominio dentro de las comunidades humanas y el imán que más fuertemente atrae las voluntades de los hombres.

También el periodismo se ha hecho industrial, sin que al escribir esta palabra le dé ningún sentido de bajeza ni de des-

merecimiento. A ese carácter industrial, á la producción de riqueza, debe la prensa moderna sus grandes medios de información, su perfeccionamiento artístico, su carácter cada vez más literario, porque la riqueza procura y facilita estos bienes y trae consigo el refinamiento de la vida.

De ahí resulta que al editor y al literato le conviene vender, y al periódico anunciar, ser pregón público del mayor número de cosas posible. El reclamo en literatura es señal de que hay mercado, de que hay público. No hay un grado de cultura tan alto, un público literario tan extenso y refinado que la publicación del parecer de un excelente crítico reporte á un periódico la misma ó mayor utilidad que la inserción de un razonable número de reclamos editoriales. Estos á su vez vanse haciendo cada vez más ingeniosos y más literarios, pues el paladar del público se va afinando y rechaza la alabanza descarada y vulgar. Así el reclamo es una simulación cada día más perfecta de la crítica, una crítica parcial, como mucha de la que no es reclamo, pero diferenciada en el motivo.

No creo yo que desaparezca del todo la crítica. Se operará en ella una selección, que probablemente le será provechosa. Habrá menos críticos y mejores, porque sólo podrán ejercerla los que sean capaces de conquistar un público y de conservar su atención; se hablará de menos libros por la crítica profesional é independiente, de aquellos en que haya verdadera materia criticable. La crítica será la prolongación de la historia literaria ó el anticipo de ella. El reclamo, al extenderse, creará una de las profesiones subalternas de la literatura, en que tendrán cabida muchos críticos cesantes, y por la competencia, por el afinamiento de los gustos y de la sagacidad del público tendrá que despojarse de mucha parte de su vileza y de la parte más grosera de su venalidad. En vez de ser un pregonero que vocea prodigios á la puerta de una barraca de feria, será un abogado hábil, que defiende causas buenas y malas y necesita ser más sutil y más ingenioso al abogar en las últimas; será un

crítico benévolo y tendencioso que encomia lo bueno y disimula lo malo ó pasa rápidamente sobre ello.

Esto es lo que en una hora de optimismo puede pensarse de esa invasión del reclamo en las letras, que es un hecho ya, y un hecho llamado á extenderse. Por la fuerza del hábito que incorpora á nuestro espíritu las formas conocidas de producirse las cosas, las novedades que en estas formas sobrevienen nos desorientan y desasosiegan. Nuestra imaginación las finge mayores de lo que han de ser. Y cuando las instituciones, las leyes, las costumbres que han existido á nuestro alrededor se modifican y reforman, hallamos, al cabo, que no ha muerto, como temíamos, aquel mundo á que estábamos apegados, que en la vida no se ha operado una violenta y ancha solución de continuidad que nos arranque de lo pasado y nos lleve á la orilla de un país desconocido. Todo continuó mucho más semejante á lo anterior de lo que esperábamos. La mayor mudanza de la revolución era la que nuestra fantasía había puesto de antemano en ella. Eso sucederá, probablemente, en esta cuestión de la crítica y el reclamo.

***

La política y el teatro.—Un periodista de vivo y despierto ingenio, Antonio Viérgol, más conocido por el pseudónimo de *El Sastre del Campillo,* ha estrenado en uno de los teatros de esta corte una pieza dramática con vistas á la política de actualidad, que ha proporcionado á su autor un triunfo en las tablas y un banquete en el Frontón Central. No voy á hacer la crítica de dicha obrita en estas revistas, en que se habla poco de la Dramática y sólo con ocasión de los hechos y gestos de alguno de sus Dii majores. Mas en esta Crónica, consagrada á recoger aspectos sueltos de la vida literaria que no están ligados á un libro, á una obra determinada, no desentonará el recoger cierto aspecto que se muestra en la pieza á que aludo, y que no hay por qué ocultar que se llama *Ruido de campanas.*

Esta obra es un ligero epigrama dramático, una sátira sin

exceso de hiel sobre los medios de propaganda empleados contra el proyecto de ley de Asociaciones, y en particular sobre el modo de recoger firmas contra él. Yo creo que dondequiera que se recogen firmas para algo, se recogen de un modo parecido; pero esto importa poco y no importa mucho más el asunto de la comedia para el fin que yo ahora persigo, y que, naturalmente, no es hablar en pro ni en contra de la ley de Asociaciones.

¡El teatro debe ser neutral! ¡No se debe llevar la política al teatro!, dicen muchos. Este es el aspecto que veo en la obra de Viérgol. Por lo pronto, la historia literaria suministra abundantes armas contra aquella aserción. No se deberá llevar la política al teatro, pero lo cierto es que en todos tiempos se ha llevado. ¿Quién ignora que Aristófanes escribió comedias políticas, y que en *Los Caballeros*, por ejemplo, no hace el menor caso de la decantada neutralidad del teatro? Todavía al cabo de tantos siglos andan los eruditos ocupados en averiguar qué influencia tuvieron en las obras de Aristófanes las luchas de las facciones de Atenas y hasta qué punto se le puede considerar como un paladín de la aristocracia.

Yo no me atrevo á asegurar que ni Aristófanes ni Viérgol hayan tenido razón para hablar de política á los espectadores de un teatro. Por lo menos, los espectadores se la han dado, y eso ya es algo. Pero ¿es que puede sustraerse la literatura al influjo del ambiente social que la rodea, ser como una sonámbula que cruce dormida por entre los hombres y los hechos, sin oir sus voces de lucha? Principalmente en aquellos géneros como la novela y el teatro, cuyo asunto es la vida humana, las costumbres, los hechos de los hombres, los móviles humanos, los motivos que dirigen la existencia tienen que entrar en la materia novelable ó dramática. Y ¿no es uno de esos motivos la política, la pasión del mando y las disputas que engendra la gobernación de los hombres? No es sólo como asunto como estos motivos influyen en la dramática y en la novela. El escritor de estos géneros no puede limitarse á ser un frío analis-

ta, ajeno á su tiempo, á los sentimientos y las ideas que le rozan y le penetran. Esos motivos influyen también sobre él. Si así no fuera, pintaría autómatas, figuras vagas y frías de abstracción, no hombres.

Una literatura ideal, pura, abstraída de las pasiones de los hombres, enteramente neutral, no puede existir. ¿De qué les hablaría y cómo se haría entender de ellos si no participaba de lo que agita las almas humanas? Sería una helada entelequia, una musa venida de otro mundo, á quien tendríamos que decir: no te conocemos. Pidamos á las letras sangre, vida, voces de combate, que aunque alguna vez suenen roncas y destempladas, podrán hacernos sentir la divina emoción de la belleza, rebelde á una musa gramática que no llevara nada dentro del alma.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Ocultismo: Las fuerzas naturales desconocidas.=Higiene: El arte de comer.=Criminología: Estigmas antropológicos del delincuente.=Pedagogía: Sobre exámenes.=Literatura: *La víctima*, de Vanderem.—Un poeta escandinavo.=Bellas artes: El silencio de la arquitectura.=Impresiones y notas: Caracteriosos é indiferentes.

OCULTISMO

Las fuerzas naturales desconocidas.—Camilo Flammarion, el ilustre vulgarizador de la Astronomía, publica en *La Revue* de París, con el título que encabeza este artículo, un extenso trabajo, precedido á guisa de preliminar del extracto de otro opúsculo suyo publicado en 1865 con motivo de los fenómenos producidos en París por los hermanos Davenport y por los *mediums* (1) en general.

Flammarion afirma «en nombre de la ciencia positiva» la *posibilidad* de los hechos llamados sobrenaturales; lamenta que intervengan en estas discusiones escritores que desconocen el asunto, aunque tengan por otros conceptos gran mérito, y se propone estudiar los hechos á la luz de la verdad y de la ciencia, haciendo constar que los hermanos Davenport no son el

(1) El término *mediums* es un barbarismo, porque es un nombre latino, *medium*, despojado de su propia forma plural, *media*, y revestido con el signo de plural de las lenguas romances; pero está aceptado, y fuerza es rendirse á las imposiciones del uso. Después de todo, no es mayor disparate hablar de *mediums* por *media* que hablar de una *errata* por *erratum*, haciendo del plural *errata* un singular.

objeto, sino el pretexto de la discusión; el objeto son los hechos producidos, séanlo por Pedro ó por Juan, y sean imitados por Sosias ó parodiados por Arlequines; la cuestión es saber si el hecho existe y si es explicable por las fuerzas físicas conocidas. Es más: Flammarion condena la exhibición venal de los Davenport, que los pone al nivel de un saltimbanquis; pero el mal uso que se haga de una facultad que se tiene no implica la negación de la existencia de esa misma facultad. Lo que Flammarion defiende es la superioridad de la naturaleza sobre nosotros, declarando de antemano que no conoce la causa de esos fenómenos y que su conclusión se reduce á lo siguiente: «Ustedes no saben nada de eso, ni yo tampoco».

El sér humano es el menos conocido de todos los seres; hemos aprendido á medir el sol, atravesar las distancias siderales, analizar la luz de las estrellas... pero no sabemos lo que somos. El hombre es un sér doble, *homo duplex*, y esta doble naturaleza sigue siendo siempre misteriosa. Pensamos, pero ¿qué es el pensamiento? Nadie puede decirlo. Andamos, pero ¿qué acto orgánico es ése? Nadie lo sabe. Mi voluntad es un poder inmaterial; todas las facultades de mi alma son inmateriales; y sin embargo, si *quiero* levantar mi brazo, mi voluntad mueve la materia. ¿Cómo obra? ¿Cuál es el mediador que sirve de intermedio al orden mental para producir un efecto físico? Nadie puede responder. ¡Decidme cómo el nervio óptico transmite á la inteligencia la visión de los objetos exteriores! ¡Decidme cómo esa inteligencia concibe, dónde reside y de qué naturaleza es la acción cerebral!... Esa es la incógnita del problema. ¿Y es razonable negar lo que no comprendemos? ¿No podemos tener á la vez la humildad de los débiles y la dignidad de los fuertes?

Se trata de saber lo que hay de cierto en los fenómenos de las mesas giratorias y parlantes, en los movimientos de objetos sin contacto, en los ruidos sin explicación, en lo que se cuenta de las casas de duendes. Se trata de hechos materiales, y de esos queremos tratar seriamente, aunque en estos países

meridionales nos inclinemos á reirnos de todo lo que toca en lo maravilloso. La risa es buena, pero no prueba nada; casi todo lo que hoy forma la ciencia ha sido objeto de risa: el vapor, el magnetismo, la electricidad, la esfericidad de la tierra, etc. Se trata de un gran problema relacionado con el de la supervivencia, y bien vale la pena de que lo estudiemos, á pesar de todas las risas.

En 1906, Flammarion ha realizado varios experimentos con la señora Eusapia Paladino, de Nápoles, célebre *medium* que ha estado en París varias veces, en 1898, en 1905 y en 1906; los hechos se han realizado en el salón de la casa de Flammarion, sin preparativo alguno. La Paladino fué llamada por el Instituto Psicológico, en el que varios sabios, entre ellos el eminente radiólogo Curie, realizan sus pacientes investigaciones; las facultades de la Paladino son extraordinarias, y por lo mismo, con ella, como con todos los *mediums* de profesión, es preciso tomar toda clase de precauciones, porque todos hacen trampas; es como las histéricas de la Salpêtrière: se la pegan á Charcot y á cuantos médicos las estudian; pero de que mientan y simulen jamás debe deducirse que el histerismo no exista.

Los «*mediums* de efectos físicos» están dotados de la facultad de hacer mover objetos á distancia, levantar mesas, etc.; pero esta facultad parecen tenerla al extremo de sus dedos, y los objetos movidos tienen que estar al alcance de sus manos ó de sus pies, lo que se presta á la burla de los espectadores incrédulos. Los experimentos hechos por Flammarion el 29 de Marzo, 5 de Abril, 30 de Mayo y 7 de Junio de 1906 fueron los siguientes:

I. Un velador de unos seis kilos de peso, *sobre* el cual han puesto las manos Flammarion y la Paladino, se levanta, á los pocos momentos, á la altura de treinta ó cuarenta centímetros. La fatiga nerviosa y muscular del *medium* es grande. ¿Hay allí una autosugestión? ¿Es un desdoblamiento de su personalidad? ¿Es la condensación de un medio psíquico en cuyo seno vivimos? ¡Misterio! ¿No sería posible que al excitarse

se origine un desprendimiento de fuerzas que, obrando fuera de nuestro cuerpo, produzcan el efecto? El gasto de fuerza nerviosa es tan visible, que un *medium* tan extraordinario como la Paladino no puede obtener nada en las veinticuatro horas siguientes á una sesión en que haya hecho gran consumo de su fuerza. El peso levantado está en proporción del número de personas actuantes; pero aunque éstas sean muchas, no consiguen nada si entre ellas no hay una por lo menos que esté dotada de la facultad medianímica. El efecto es igual al de una plancha de hierro levantada por un imán.

II. La Paladino pone su mano en la de otra persona, y con la mano que le queda libre da *en el aire* varios golpes; estos golpes se oyen perfectamente *en* la mesa, sintiéndose sus vibraciones, golpes secos semejantes á los choques eléctricos; claro es que los pies del *medium* no tocan á la mesa. Si el *medium* pone sus manos en la mesa al mismo tiempo que nosotros, se oyen en el mueble nuevos golpes, más fuertes que los anteriores. No hay trampas, ni músculos crujientes ni nada de prestidigitación: el hecho es positivo; y así se obtienen percusiones y respuestas convencionales, estableciendo por ejemplo que tres golpes quieren decir *sí* y dos golpes *no*, que cuando se diga la letra que ha de escribirse se dé un golpe, etc.

III. Estando sentadas en torno de una mesa cuatro personas esperando una comunicación que no se produce, un sillón, situado á 60 centímetros del pie de la Paladino, se mueve y llega hasta la mesa; Flammarion lo rechaza y vuelve; el efecto podría obtenerse tirando con una cuerda ó estirando la pierna hasta tocar el sillón; pero Flammarion tiene sujeto el pie de la Paladino con el suyo, no hay cuerda ninguna, y el hecho se reprodujo cinco ó seis veces con un grado de agitación bastante intenso para hacer brincar al sillón y echarlo á rodar sin que nadie hubiera podido tocarlo.

IV. Unas cortinas, cerca de las cuales está la Paladino, pero sin contacto con ellas ni con la mano ni con el pie, se inflan en toda su longitud, como si un viento fuerte las soplara,

levantándose en alto y cayendo sobre las cabezas de los espectadores que estaban á su alcance. El hecho se repitió varias veces.

V. Teniendo Flammarion cogida una mano de Eusapia, y otro astrónomo la otra, ambos se sintieron tocados en el costado y en los hombros como por una mano invisible, que les golpeaba poco gratamente. Esto ocurrió varias veces, y Flammarion pudo convencerse de que no había fraude ni trampa.

Es de notar que los fenómenos de espiritismo son tanto más extraordinarios cuanto menos luz hay; es verdad que pueden obtenerse gran número de hechos con luz suficiente para distinguir bien los objetos; pero en general se requiere escasa luz, y es evidente que la luz perjudica á la producción de los fenómenos. Es lástima que así sea, porque tal semiobscuridad favorece al charlatanismo, y da materia á los burlones para mofarse y para negar; pero hay que reconocer que semejantes condiciones de luz no implican necesariamente trampas ni engaños, ni son buscadas para obtener con más facilidad efectos puramente imaginarios; son exigidas por la naturaleza misma de los fenómenos, como la fotografía necesita la cámara obscura, como las flores de noche no se abren de día, como la electricidad corre instantáneamente por un hilo de hierro de mil kilómetros, y se detiene ante un trozo de cristal. Si oyéramos á un escéptico elegante decir en un casino cualquiera «no creeré en los fuegos fatuos mientras no los vea de día», ¿qué pensaríamos de él?

Hay que aceptar las condiciones en que cada fenómeno se produce, y está demostrado que la luz demasiado viva es contraria á los fenómenos mediúnicos; lo que puede y debe hacerse es redoblar las precauciones contra la superchería posible, y eso es lo que ha hecho Flammarion.

VI. Se oyen golpes en la mesa, que se mueve, se levanta, golpea el suelo con sus patas; estos movimientos son á veces tan violentos, que la mesa se rompe. Es evidente que la pre-

sión de las manos puestas sobre el velador no puede por sí sola producir esos efectos; hay algo más que esa fuerza física: hay una intervención mental, una acción invisible, pero positiva, de otras fuerzas hoy ignoradas. Se pregunta á la mesa por medio de signos convencionales, y la mesa responde; á esas respuestas no son extraños indudablemente el espíritu del médium ni el de los espectadores; pero allí no hay instrumento material ninguno que exteriorice el pensamiento. ¿Cómo se produce el hecho? Eusapia no sabe leer ni escribir: ¿cómo había de dictar? A veces las ideas emitidas proceden de una personalidad extraña; se empieza, por ejemplo, una palabra, y el que la va escribiendo, creyendo adivinar su conclusión, la termina; la mesa replica, se agita, se impacienta; no es aquella palabra, sino otra, la que hay que escribir; hay, pues, en el fenómeno un elemento psíquico extraño que tenemos que reconocer, sea lo que quiera. El estado de espíritu de los asistentes, simpático ó antipático, es de gran influencia en la producción de los fenómenos.

VII. El 6 de Junio de 1906 el célebre oculista Ostwalt avisó á Flammarion para que fuera á su casa, pues tenía allí á la Paladino en cura, y podía aprovecharse la ocasión para hacer algún experimento. La suegra de Ostwalt había muerto hacía un año, y muchas veces había hablado con Flammarion y con su yerno de hacerse presente á ellos cuando muriera, renovando esta promesa con insistencia pocos días antes de morir. La ocasión no podía ser mejor escogida, y Eusapia, agradecida al doctor por la curación de su ojo, estaba dispuesta por su parte á facilitar el fenómeno si era posible. Flammarion y Ostwalt convinieron de antemano cuatro hipótesis: 1.ª Lo que pasara podía ser debido á engaño, consciente ó inconsciente. 2.ª Los fenómenos podían ser debidos á una fuerza física emanada del médium. 3.ª O á una ó varias entidades invisibles que se sirvieran de aquella fuerza. 4.ª O á la misma señora Werner, la suegra del doctor.

Se pusieron seis á la mesa: Eusapia, el matrimonio Ost-

walt, con un hijo de catorce años, y el matrimonio Flammarion; sus manos, en contacto, apenas tocaban la mesa; no había fraude posible, y la habitación estaba á toda luz; la mesa se movió y se levantó en el aire á la altura de unos 20 centímetros. Luego apagaron las luces, y dos cortinas que guarnecían una gran puerta de dos hojas, á las que Eusapia daba la espalda, se hincharon, y durante más de una hora estuvieron moviéndose, á veces con tal violencia que llegaban á envolver las cabezas del doctor y de su mujer; la puerta fué sacudida violentamente varias veces, y enormes golpes resonaron en ella. Trataron de obtener algunas palabras por el alfabeto convencional, pero no lo consiguieron; el doctor pudo escribir una palabra con lápiz, como si una fuerza invisible guiara su mano: era el nombre de su suegra. A pesar de todos los esfuerzos, no pudieron obtener ni una sola prueba de identificación; lo único que vieron fué una forma blanquecina, sin contornos precisos, á pesar de dejar el salón en completa obscuridad; nada prueba que el espíritu evocado tuviera acción en los hechos observados, producidos todos por una fuerza desconocida que puede emanar del médium.

Estos fenómenos son tan inexplicables, tan fantásticos, que lo más sencillo es negarlos, atribuyéndolos, cuando más, á una alucinación. Pero tal hipótesis es inadmisible: los hechos existen y son indubitables. Aquí se repite el caso de Fraunhofer, descubriendo rayas negras en el espectro solar; el de Newton, descubriendo las leyes de atracción; el de Lavoisier, descomponiendo el agua; el de Colón, revelando la existencia de un nuevo mundo. Y el razonamiento es siempre el mismo: «no podemos admitir lo que no podemos explicar». *E pur, si muove.*

VIII. A veces, durante los experimentos, se ven aparecer fantasmas, manos, brazos, una cabeza, un busto, un sér humano entero. El 27 de Julio de 1897, en Montfort-l'Amaury, fué testigo Flammarion de un caso semejante; estaban él y Fontenay á una mesa, teniendo cada cual cogida una mano de Eusapia, cuando Fontenay dijo que veía una sombra por encima

de la mesa; Flammarion no veía nada; pero cambió de sitio con él, y entonces vió la cabeza de un hombre barbudo que pasaba y repasaba como una silueta ante una linterna roja que había sobre un mueble; no la podía ver antes porque estaba á su espalda; preguntó si podía tocarla, y el médium respondió: «Extended la mano»; entonces Flammarion sintió el roce de una barba muy suave. Esta observación no tiene, sin embargo, para él el carácter de *certeza absoluta* de las anteriores, pues aunque era poco probable un artificio cualquiera, pudiera haberlo.

IX. Tampoco tiene para él *certeza absoluta* la huella de una cabeza que apareció en una pasta de mastic al final de otra sesión en el mismo día.

Hay otros fenómenos más ó menos extraordinarios de que Flammarion ha sido testigo; pero prescinde de todos ellos para fijarse únicamente en los seis primeros, de todo punto indubitables. La más sencilla de estas manifestaciones, la de los golpes, por ejemplo, tiene su interés científico: uno ú otro de los asistentes al fenómeno, ó la resultante dinámica de todos ellos, es el que da, sin saber cómo, los golpes que se perciben; aun cuando sea una entidad extraña, se sirve de ellos para producir aquel efecto. El universo es un dinamismo, y la materia una apariencia.

En otros artículos promete Flammarion seguir exponiendo los hechos, dedicando el último á las teorías que han intentado explicar estos fenómenos. Oportunamente recogeremos los resultados de tan interesantes trabajos.

HIGIENE

El arte de comer. — De todas las enfermedades, la más frecuente en la clase ilustrada, según el Dr. Regnault, es la dispepsia, resultado, en primer término, de causas morales, no sólo de disgustos y molestias, sino del cuidado de los negocios

y del trabajo. Si logra uno distraerse, cambiar de aires, ir á baños ó al campo, el mal desaparece por el momento, para volver á empezar en cuanto vuelve uno á sus ocupaciones. Es difícil apartar al dispéptico de sus pensamientos; pero, por lo menos, hay que hacérselos olvidar en cierta medida durante las comidas.

Para digerir bien hay que comer con gusto, como lo ha demostrado el fisiólogo ruso Pauloff; si se está distraído ó se come un manjar insípido ó que desagrada, no se segrega saliva ni jugo gástrico, y la digestión es laboriosa. En cambio cuando se toma un buen plato, el agua viene con abundancia á la boca, el jugo gástrico al estómago y la digestión es fácil. Casi todos comemos mal, porque comemos demasiado aprisa excesiva cantidad de alimentos.

Hay que comer despacio: ésta es la clave del bien comer, que debiera figurar en todos los comedores y repetirse como la oración á todas las horas de comer. Unos tienen prisa y quieren correr á sus negocios; otros son nerviosos que quieren despacharlo todo á escape; todos tragan sin masticar, y la comida es una especie de tarea que hay que acabar cuanto antes para verse libre de ella.

Todas las perturbaciones gástricas desaparecen cuando uno se resuelve á masticar lentamente, como lo ha demostrado el Dr. Fletcher en *El A B C de la nutrición*. Este doctor americano tomó el partido de masticar lenta y completamente sus alimentos hasta transformarlos en un picadillo impalpable impregnado de líquido salival; hasta la leche, el caldo y el vino los conserva en la boca algún tiempo antes de tragarlos; de este modo se alcalinizan las substancias con la saliva secretada, y se llega á una digestión perfecta y fácil; los microbios intestinales disminuyen, los gases desaparecen y el intestino disminuye de amplitud; se come con gusto, no se siente cansancio ni pesadez de espíritu después de la comida, ni neuralgias, ni dolores vagos, y los síntomas del reumatismo y de la gota se atenúan y se borran; la neurastenia desaparece, y el carác-

ter se torna alegre y optimista. Todos estos síntomas, debidos á la autointoxicación y las enfermedades de la vejez que de ellos proceden, desaparecen con sólo esta precaución que resume el método fletcheriano: «masticar lentamente».

Pero no sólo comemos demasiado aprisa, sino que comemos mucho más de lo que debiéramos. Y es natual que así sea, pues, como dice Regnault, quien come demasiado aprisa tiene que comer más de lo que debe, porque parte de sus alimentos se quedan sin digerir. El gentilhombre veneciano Luis Cornaro demostró por sí mismo, en el siglo XVI, que la alimentación frugal es la más saludable; tras una vida disoluta, se resolvió, á los cuarenta años, á seguir un régimen severo, reduciendo su ración á 340 gramos de alimentos sólidos y 400 de vino, y llegó admirablemente á los noventa y siete años.

¿Cuál es la ración alimenticia mínima? Depende de muchos factores: la estatura, el peso, el clima, el trabajo, el temperamento. Atwater es quien ha hecho experimentos más precisos: tomando un adulto de 60 á 70 kilos que viva en reposo en una temperatura de 17° y sin hacer trabajo alguno inútil, necesita 2.250 calorías por día, ó sea 33 calorías por kilo para vivir. Gauthier opina que con 2.000 calorías hay bastante, producidas por 82 gramos de albúmina, 50 de grasas y 380 de hidrato de carbono. Bordet piensa que basta con 60 á 80 gramos de albuminoides, 50 á 60 de grasas y 235 á 300 de hidratos de carbono. La mayor parte de las personas comen mucho más, y de ahí las alteraciones de los riñones, del hígado y del estómago, el artritismo, la gota, la neurosis, etc.

Es más difícil de lo que parece enseñarse á masticar bien; hay que observarse y poner en ello mucho cuidado una temporada hasta adquirir la costumbre. Es preciso comer por bocaditos, sin precipitación, masticarlo todo bien, hasta los picadillos, hasta los purés, hasta los mismos líquidos. Los americanos acostumbran á masticar, después de comer, unas bolas de goma, para excitar la salivación; pero eso es un paliativo, y la saliva no llega á tiempo al estómago.

La cocina del dispéptico debe ser muy poco variada y muy sencilla, pero sabrosa y bien condimentada; el servicio debe hacerse con lentitud, y cada plato debe ser salpicado con una buena conversación. Si á pesar de todo no logra corregirse, queda todavía un recurso heroico aconsejado por Fletcher: tragar la parte fluida de los alimentos, y regurgitar las partículas no bien masticadas para acabarlas de masticar; es un ejercicio más fácil que el de conservar los alimentos en la boca hasta su completa masticación, y se logra hacerlo al poco tiempo de un modo reflejo por la costumbre.

Según Fletcher, las ventajas de comer poco y lentamente son tales, que al cabo de algunos meses se puede comer de todo y se digiere todo perfectamente. Mientras llega esa adaptación, importa escoger alimentos de fácil digestión, para lo cual nada mejor que la experiencia personal de cada uno, ya que en esta materia cada persona es un caso especial. Los que deben desde luego proscribirse son todos los alimentos irritantes y grasos, la pimienta, el pimiento, la mostaza, el ajenjo, los aperitivos y hasta el mismo vino. El dispéptico sólo debe comer magro, carne magra, pescado magro, frutas no oleaginosas.

Como condimentos sólo debe emplear el aceite de oliva y la manteca; pero ésta ha de estar cruda, pues cocida es sumamente indigesta; por eso jamás debe echarse en los manjares sino cuando éstos estén fuera del fuego, terminada su cocción; es el procedimiento usado por todos los buenos cocineros.

CRIMINOLOGÍA

Estigmas antropológicos del delincuente.—La obra de Lombroso *El hombre delincuente* abrió á la ciencia penal nuevos horizontes: estudiando con paciente observación á los criminales, llegó á poderlos clasificar en diferentes grupos, fijando los rasgos propios de cada uno; estos rasgos distintivos son

los que Charcot, en sus estudios de Psiquiatría, llama taras ó estigmas.

La Psicología frenológica ó Frenología, con sus fundadores Gall y Spurzheim, ha sido la precursora de estos estudios. La Frenología puede resumirse—como lo hace Miguel Cogorno en el artículo de la *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales*, de Buenos Aires, que extractamos — en cuatro reglas principales: 1.ª Las facultades ó aptitudes del alma se manifiestan por medio de órganos encerrados en la cabeza. 2.ª El tamaño de un órgano cerebral, siendo normales sus demás elementos materiales, da las medidas positivas de su fuerza de manifestación. 3.ª El tamaño y forma del cerebro se conoce por el tamaño y forma del cráneo. 4.ª Toda facultad tiene su mímica, su expresión externa.

La tesis lombrosiana es la siguiente: «Hay un tipo de hombre delincuente; el que delinque se encuentra impelido al delito por fuerza irresistible; este tipo delincuente, criminal nato, es un hombre nacido á deshora, que lleva en sus entrañas el sello característico de otros tiempos, de otras razas bárbaras».

Estigmas anatómicos. — El tipo criminal parece de raza mongólica; algunos se asemejan al mono, y casi todos tienen los pómulos salientes y el maxilar inferior muy desarrollado. La nariz suele ser picuda, aguileña; barba y bigote ralos ó nulos; dientes caninos y molares grandes, incisivos caídos; la calvicie rara, y el pelo en general largo y espeso; los órganos genésicos deformados ó híbridos; las orejas suelen tener forma de asa; gran número son zurdos ó, por lo menos, ambidextros, y el pie izquierdo suelen tenerlo más largo que el derecho.

La mirada tiene caracteres especiales: la mirada penetrante y fina, con destellos, de ojos grandes y hundidos, corresponde á los autores de delitos de sangre; la del ladrón es todo lo contrario: sus ojos son pequeños y su mirada centelleante y rápida. En cuanto al color de los ojos, los castaños predominan en los homicidas y ladrones, y los azules y verdes en los estupradores.

Estigmas fisiológicos.—Es curioso el de la *disvulnerabilidad* ó dificultad que oponen los criminales á la gravedad de las heridas, por la facilidad con que se cicatrizan y curan las que reciben; en cambio, su longevidad es menor de la normal. El caso ha sido estudiado con excelente criterio por Dallemagne, quien lo explica por la vida agitada y entre excesos que suelen llevar los criminales, no compensando la influencia maléfica de estas causas la inmunidad de que gozan en materia de disgustos morales, á los que suelen ser inaccesibles; si á esto se agrega el medio en que viven, se comprende que, en contacto con escrofulosos, sifilíticos, sarnosos y leprosos, sucumban con mayor frecuencia que los normales, á pesar de su resistencia superior.

Laurent incluye la incontinencia urinaria entre los estigmas del criminal; pero Carbone y Baer, después de numerosos análisis, dicen que no hay diferencias apreciables entre el tipo normal y el anormal en la cantidad ni en la composición de la orina. Más apreciable es la insensibilidad al calor y al frío y el embotamiento del sentido del tacto. En cuanto á la vista, tienen predisposición á bizquear, y un 6 por 100 padece daltonismo ó confusión de colores. Su olfato (1) es menos sensible, y á veces nulo. En cambio, son muy sensibles á las variaciones meteóricas, presintiendo los cambios atmosféricos como si fueran un barómetro. Lombroso pretende demostrar con todo esto la gran conexión que existe entre el criminal y el salvaje, estimando comprobado el atavismo de los delincuentes en el tatuaje; pero Tarde quita valor á este último hecho, estimándolo como consecuencia de la desocupación de las cárceles y

(1) Es una lástima que nuestros hermanos de Sur-América escriban el castellano con tanto descuido. El artículo de Cogorno es, como puede apreciarse, interesantísimo; pero está plagado de incorrecciones: «el aparejo (por *aparato*) del olfato», «el gran rol que juega la imitación» (por «el gran papel que desempeña»), «el siguiente verso», en lugar de «la siguiente poesía», etc., etc. El descuido de la redacción se extiende desde el vocabulario hasta las frases, quitando atractivo á la lectura.

de la imitación. Otro tanto puede decirse del *caló* ó lenguaje especial que usan entre sí, lenguaje convencional, cínico y grosero, que nada tiene que ver con los resabios del salvajismo en cuanto al vocabulario, pues las voces, salvo algunas gitanescas, son las mismas del lenguaje corriente, cambiando su sentido (*escarbadientes* por *puñal*, *ala* por *brazo*, etc.).

Estigmas psicológicos. — El delincuente profesional tiene el instinto de conservación como atrofiado, pues á cada paso se juega la vida con gran despreocupación. El amor es en ellos cosa rara, siendo pocos los que forman familia, viviendo más á gusto en el desorden de los lupanares que en el tranquilo ambiente del hogar doméstico. La imprevisión es característica en los delincuentes, que no conocen las ventajas del ahorro, ni saben vivir más que al día, derrochando estúpidamente el fruto de sus delitos sin pensar jamás en el mañana. El único sentimiento que vive con cierta energía en los delincuentes es el paternal; en cuanto á sus creencias, los casos de fervor religioso que Lombroso cita pueden explicarse perfectamente como rutinas mentales producidas por la primera educación, culto logrero que se vale de amuletos y promesas para obtener peticiones y perdones en cambio.

La percepción y la memoria son, por regla general, más débiles en los delincuentes que en los hombres normales, dándose en ellos con relativa frecuencia casos de amnesia; como en todo hay excepciones, se citan casos de memoria excelente, como el ladrón de que habla Locatelli, que se sabía perfectamente el Código penal italiano y el austriaco, artículo por artículo, ó el de otro que hablaba muy bien varios idiomas sin haber estudiado nunca, y sólo por su vida aventurera.

A veces se encuentran artistas entre los delincuentes, pero muy medianos. Sus dibujos suelen ser obscenos y burdos, distinguiéndose únicamente en ciertos trabajos de paciencia, como un juego de dominó hecho con migas de pan, una baraja con los retratos de los empleados de la cárcel, etc. Conocidos son de todos los trabajos que en España salen de los

presidios, especialmente los trabajos de paja y de virutas, petacas, fosforeras, cestitas de labor, etc., en los que los presidiarios rivalizan con las monjas, siendo los precursores de los trabajos manuales de las escuelas, hoy tan en boga porque los han preconizado los pedagogos nórdicos.

Estigmas sociológicos.—El criminal es un sér inadaptable al medio en que vivimos, sin que por eso sea incapaz de formar sociedades; las más famosas de ellas son *La Camorra* napolitana y *La Maffia*, sin contar el *nihilismo* ruso ni la *Mano negra* andaluza. La Camorra no es más que la explotación de la cobardía humana, y variantes de lo mismo son, aunque sin formar sociedad, los *souteneurs* de París y los *chulos* de Madrid, formas diversas de la antigua *Corte de los Milagros*, aunque en unas dominen los ladrones, en otras los explotadores de la mujer, y en otras los guapos ó valientes de oficio. En estas sociedades no todos son de clase baja, pues hasta en el Parlamento italiano hay algunos *camorristas*.

Tales son, á grandes rasgos, los hechos en que se funda la escuela positivista italiana. Es verdad que las generalizaciones de Lombroso pecan de atrevidas y no siempre están basadas en hechos bien probados: ni el concepto de hombre *normal* y por oposición *anormal* está bien establecido y definido, ni el tipo de delincuente nato está bien determinado, ni el carácter atávico del criminal, representado como un retoño del primitivo estado salvaje del hombre, pasa de ser una afirmación sin fundamento serio; ni las consecuencias que de todas estas doctrinas se deducen para definir la delincuencia y el delito tienen, como es natural, el carácter decisivo que se les ha supuesto. Pero es también innegable que los estudios de esa escuela llamada positivista, y que tiene á pesar de su título no poco de romántica, han abierto á la ciencia penal amplísimos horizontes y mundos completamente inexplorados, de cuya exploración ha sacado ya no poco partido, y sacará seguramente, cuando los hechos estén bien probados y depurados, trascendentales enseñanzas.

PEDAGOGÍA

Sobre exámenes.—D. Adolfo A. Buylla es uno de nuestros más distinguidos pensadores; persona de gran cultura y catedrático de Derecho, se halla en las mejores condiciones para que sus escritos sean leídos con interés y sus opiniones merezcan ser tenidas en cuenta.

En *La Lectura* ha publicado un artículo con el título de *Más contra los exámenes*, tan breve como sustancioso, cuyas conclusiones importa recoger, pues en materia de exámenes la opinión de un catedrático merece siempre respeto por la autoridad de que goza quien la emite.

El Sr. Buylla argumenta con *el hecho*, y el hecho pasa «en el país práctico por excelencia», en Inglaterra. Se trata del ingreso en la Escuela Naval, y la innovación que allí se ha introducido para asegurarse del valor potencial de los futuros oficiales de la Armada, es el de someterlos á una especie de conversación que preceda al examen ordinario, y que permita apreciar la inteligencia, la cultura, las aptitudes del aspirante; esta nueva prueba es eliminatoria, y el tribunal que la practica se compone de dos oficiales superiores de Marina y de dos personas de carácter civil «expertas en materia de educación»; la conversación es puramente privada, sin aparato alguno; lo que se busca es que el alumno *se descubra*, se revele tal como es, empleando para ello todos los recursos posibles y dándole la mayor confianza, riendo y bromeando con él. Para orientación de los examinadores se les facilita previamente el expediente del aspirante, donde constan las noticias dadas por su familia, un resumen de su historia clínica hecho por su médico, y otro de su historia escolar hecho por su profesor, etcétera. Todo esto facilita la tarea de los examinadores, reducida á una especie de inspección moral que da por resultado la clasificación del alumno en tal ó cual categoría. Tras esto sufren el reconocimiento facultativo, después hacen va-

rios ejercicios escritos, y pasan, por último, al examen ordinario.

El Almirantazgo inglés ha puesto especial cuidado en convencer á los padres de la inutilidad de poner á sus hijos en manos de los preparadores, puesto que se trata del desarrollo físico é intelectual del aspirante, sin ninguna especialización, que vendrá más tarde. A pesar de las ventajas de esta reforma, la innovación ha sido objeto de acerbas críticas y hasta se ha llegado á ridiculizar, asegurándose que se han hecho preguntas como las siguientes: «¿De qué color es una langosta cruda? ¿Tienen las vacas los cuernos delante ó detrás de las orejas?»; preguntas que, según el Sr. Buylla, revelan en quien las conteste condiciones de observador, y sirven para apreciar el carácter y la inteligencia, y sobre todo para captarse la confianza del alumno. El novísimo procedimiento, ni memorista ni simplemente libresco, hace sumamente simpática y fructífera la labor del examinador.

Tal es la substancia y casi la letra del artículo del señor Buylla. Pero ¿por qué titular este trabajo «Contra los exámenes», cuando es un alegato en favor de los exámenes? El autor tiene sobrados motivos para saber que abundan en el mundo las gentes que sólo se pagan de palabras, y es seguro que al leer su artículo se habrán dicho con fruición: «tiene razón el Sr. Buylla: hay que acabar con los exámenes». ¡Pero si se trata precisamente de introducir *un examen más*, revista la forma que quiera! ¡Si se trata de reforzar las pruebas que hoy existen! El Almirantazgo tenía un tipo de exámenes, y allí como aquí los preparadores, atentos sólo al éxito de sus alumnos, tomaban los programas, averiguaban el flaco de cada examinador, y en vista de ello atracaban á sus alumnos de fórmulas para salir de los apuros posibles, sin preocuparse de doctrinas ni de métodos, ni de cultura general, ni del enlace de lo enseñado con las ciencias afines; la cuestión es aprender, aunque no se entienda, lo que se ha de contestar á cada pregunta dada, logrando así la aprobación y el triunfo.

Esto daba por resultado, allí como aquí, y en la Marina como en todas las carreras, sobre todo en las que tienen limitado número de plazas, multitud de errores, pagados por la Administración y por las familias: alumnos al parecer brillantes resultaban luego perfectas nulidades; alumnos rechazados de positivo valer veían tronchada su carrera y falseado su porvenir por cualquier fruslería. El Gobierno se preocupa de esto, con razón, y para asegurarse mejor del acierto de su elección, no suprime exámenes, sino que inventa otro, complemento de los existentes. El ejemplo de lo hecho en Inglaterra puede aducirse en favor, no en contra de los exámenes.

Se puede y se debe hablar mal de tales ó cuales exámenes; se puede y se debe pedir la supresión de tales ó cuales pruebas de aptitud; pero no se debe pedir la supresión de los exámenes, única garantía del trabajo del alumno. El examen es absolutamente necesario, en España sobre todo, y el que no lo piense así es un ideólogo fuera de la realidad; lo que hay que hacer es estudiarlo para remediar sus defectos, fortificando su menguado prestigio. Todo lo que sea robustecer la autoridad de los tribunales, por la competencia de los jueces, por su imparcialidad, por su saber, por su valor pedagógico, debe hacerse sin vacilar. Todo lo que sea disminuir las probabilidades de error en la apreciación del valor potencial y actual del alumno en cada materia de que se examine, es obra meritoria y patriótica. Perfeccionemos el examen hasta lograr que responda á sus verdaderos fines; pero jamás se nos ocurra hablar de su supresión. Hay por desgracia en el mundo muchos interesados en la supresión de los exámenes y muchos incautos que no alcanzan á comprender la trascendencia de ciertas innovaciones, y es preciso que los que tienen por misión educar á las nuevas generaciones fijen bien el sentido de sus palabras para no contribuir á la difusión de notorios errores.

LITERATURA

«La víctima», de Vanderem.—Juan Nointel en la *Revue Bleue* traza en unas líneas el argumento interesante de *La víctima*, de Fernando Vanderem.

Todos—dice—estamos conformes en que la víctima del divorcio, de la disolución de la familia, es el niño; y todos hacemos nuestras las palabras que el Sr. Lecherrier dirige á su hija Lucía: «Si no sientes por ti misma estas cosas, todo el mundo te lo dirá: en el divorcio, la verdadera víctima, la gran víctima es el niño. Esa es la regla; y nuestro pequeño Gegé ¡ay! no se librará; de un día á otro, por vuestra comodidad personal, vais á hacer de él una especie de huérfano, un desaplicado, un abandonado, sin familia regular, sin hogar fijo, sin interior; vais á trastornar su vida, á amargar todos sus goces, á destruir su felicidad...» Y el Sr. Lecherrier calló, porque las lágrimas le ahogaban.

Y tenía razón para llorar aquel abuelito, porque quería á su nieto, temía las nuevas responsabilidades y su tranquilidad naufragada, su independencia en peligro y las mujercitas río abajo. Pero el Sr. Lecherrier se engaña, y eso es lo que Vanderem demuestra.

Gegé es el niño mimado: su abuelo le adora, su madre le idolatra, su padre le acaricia. Sería completamente feliz si el espectáculo de ciertas escenas de familia no le hicieran temer inesperadas catástrofes. Le han prometido llevarle al Nuevo Circo, y come con sus papás; pero observa la cara inquieta de su madre (descontenta quizás de su última cita con Alcides Barbier) y la alegre sonrisa de su padre (que tiene en perspectiva la conquista de la bailarina Nelly-Jelly) y prevé la disputa conyugal que hará fracasar la prometida diversión. La disputa estalla, y el precoz niño siente la satisfacción del que acierta una charada; pero no puede dominar sus lágrimas, no tanto por el Nuevo Circo, cuanto por un montón de cosas que

evocaba confusamente: la tristeza de las comidas siempre silenciosas, la fisonomía de los padres siempre en emboscada, la incertidumbre de sus alegrías siempre amenazada por la tormenta.

Pero el chico tiene fibra, y al acostarse dice á su aya Anita: «¡Me es igual!» Más tarde, mucho más tarde le pareció que una forma que tenía el perfume de su madre se inclinaba hacia él cuchicheando compasivamente; y estoico hasta en sueños, siguió balbuceando: «¡Me es igual!» Poco después, creyó sentir en su frente el ligero beso de otra sombra que se parecía á su padre, y Gegé balbuceó de nuevo: «¡Me es igual!»

La tempestad estalla, la separación se produce y el divorcio se entabla. La madre se va con el abuelo, y Gegé vivirá una semana con su padre y otra con su abuelito. ¿Creéis que esto le disgusta? Todo lo contrario: el ingenioso Gegé ha adivinado todo el partido que podía sacar de su nueva posición y sabe aprovecharse admirablemente. En el colegio su «situación especial» inspira á los profesores y á los compañeros el mayor interés: se acabaron los castigos, las reprensiones y las novatadas. Todos se preocupan de distraer y mimar á «la víctima». El papá lo pasea por el bosque y por los bulevares; lo lleva á los restaurants elegantes y al teatro y le colma de regalitos y atenciones; para no ser menos, la mamá y el abuelito hacen otro tanto, y todos rivalizan en demostraciones de cariño. El niño Gegé está encantado, en sus glorias, disfrutando y triunfando.

Un día la mamá, harta de esperar el divorcio, ruega á su hijo que la arregle con su padre. «¡Qué golpe! ¡qué desencanto! Dos ó tres veces, en malas noches, había soñado que iba á volver á su antigua existencia; se contemplaba otra vez con espanto entre sus padres, riñendo; oía sus gritos, sus injurias; entre las nieblas del sueño entreveía los vasos rotos, los manteles manchados, los rostros desfigurados por la rabia, con las chispas del odio en las pupilas; y en seguida volvía á encontrarse en su cuartito, en el fondo del corredor, con la gruño-

na Anita cosiendo silenciosamente al pie de la lámpara, mientras á lo lejos chocaban las puertas como movidas por el huracán... Y aquel sueño se tornaba en realidad».

¡Adiós mimos y sorpresas, regalitos y diversiones! Gegé se desentiende del encargo de la mamá; pero sin buscarlas, recibe las confidencias del papá: «Mira, Gegé: es absolutamente preciso que trates de arreglarme con tu madre».

Gegé no dice tampoco nada de esto á su madre; pero la reconciliación se verifica, con gran estupor de Gegé, que se encuentra una mañana con que todo está arreglado.

—¡Eh, hijo mío!—le dice el papá;—¿no esperabas tú esto, verdad?

—¡Oh, no!—exclama sinceramente Gegé.

—¿Estarás contento, eh?

—¡Ya lo creo!—contesta el chico con una flema superior á su edad.

***

Un poeta escandinavo.—Holger Drachmann, el más ilustre poeta contemporáneo de Dinamarca, acaba de celebrar su sexagésimo aniversario, con cuyo motivo J. Casanove lo da á conocer á los lectores de *La Revue* de París.

Nacido en Copenhague en 1846, se quedó á los once años sin madre; su padre, médico de la Armada, le enseñó el amor á todo lo bello; los domingos les llevaba á él y á su hermana Eresa á los museos, y el joven Drachmann se apasionó por el dibujo; todo lo llenaba de dibujos, sus papeles, sus cuadernos y sus libros, y siempre dibujaba el mar y los marinos; por las noches leían, y así completaba su educación.

La vocación por la poesía apareció mucho después. Uno de sus primeros ensayos fué una carta en verso dirigida á su padre, en la que se revolvía contra la autoridad paterna por exigir de él que fuera estudiante antes de ser artista. En 1865 entró en la Universidad, que pronto dejó por la Academia, de donde salió como pintor de marina; viajó mucho, y en 1871

estaba en Londres haciendo dibujos para los periódicos ilustrados; puesto en relaciones con los refugiados de la Commune de París, se inició en las grandes cuestiones político-sociales, y por entonces, sentado ante su caballete, compuso sus primeras *Poesías*, publicadas en 1872.

Vuelto á su país, se alistó en la campaña de Jorge Brandes contra las opiniones corrientes entre sus compatriotas, y después de una colección de relatos de viajes publicó un tomito de poesías, *Digte*, que produjo admiración, sorpresa y cólera; era una declaración revolucionaria de guerra al orden de cosas existente, hinchado y ampuloso, pero revelando frescura de sentimientos, riqueza de imaginación y un arte de expresión que delataba en el novel autor un gran poeta lírico.

Drachmann vaciló todavía entre la pintura y la poesía; pero desde 1875 ésta triunfó por completo, y desde entonces no ha dejado de producir poesías líricas, poemas épicos, novelas, dramas, artículos de crítica artística, todo lo que puede exigirse á un cultivador apasionado de las bellas letras. Sus ideas cambiaron radicalmente, y estimando peligroso para el patriotismo danés el cosmopolitismo de Brandes, se declaró abiertamente contra él. Sobresale principalmente en las poesías sobre el mar y en los cuentos. Para dar una idea de sus trabajos, he aquí el análisis sumario de *Una novela en las dunas*:

Una de las regiones más desheredadas de Dinamarca es la Jutlandia occidental, bordeada de dunas grisáceas, sin bosques, campos ni praderas, con pocas casas y muy diseminadas. Los habitantes viven miserablemente de la pesca y de la salvación de náufragos, pues los naufragios son frecuentes en los bancos de arena de la costa. En un barranco entre dos dunas viven Krens Normand y su segunda mujer, Sarah, de ochenta y cincuenta años, respectivamente. De su primera mujer había tenido Krens tres hijos, que eran su orgullo, marinos hábiles y bravos, sangre honrosa de su sangre honrada.

El mayor de estos tres hijos, Jörgen, era el que más se parecía á su padre, alto, esbelto y testarudo; hizo su servicio en

la marina del Estado, y á su vuelta cortejó á una criada de la vecindad. El padre lo supo, y un día, en la barca, dijo á Jörgen:

—¿Te vas á pasear con la criada?

—Sí.

—¿Cómo se llama?

—Sarah.

—¿Es bonita? ¿No tienes malas intenciones?

—Nunca las he tenido.

—¿Qué quieres entonces?

—Somos novios.

—¡Tonta juventud!—gruñó el padre.

Y no se volvió á decir del asunto una palabra.

Para poderse casar, Jörgen se alistó en un navío; poco después murió su madre; como estaba enferma desde hacía tiempo, y todos esperaban su muerte, á ninguno sorprendió. Por la primavera Krens recibió la noticia de que su hijo Jörgen, por la falsa maniobra de un marinero, había sido golpeado por una verga y precipitado al mar; cuando Krens recibió esta noticia era todavía un hombre robusto y sólido; se tambaleó sin embargo al saberlo, las lágrimas corrieron por su barba hirsuta, y permaneció dos días sentado á la mesa oprimiendo las articulaciones de su mano derecha en el hueco de la izquierda, murmurando: «¡Canallas, canallas! ¡Dadme mi mozo, mi mozo!»

Desde entonces Krens iba solo al mar, pues los otros dos hijos habían logrado á fuerza de economías comprar un barco y salían siempre juntos á la pesca. Por Navidad, Carlos, el mayor de ellos, anunció á su padre que era novio de Sarah, la novia de su difunto hermano; Krens se contentó con responder: «¡Allá tú!» Por el equinoccio siguiente hubo mucho trabajo y bastantes rendimientos, y entre los hijos y el padre se restableció la buena inteligencia trabajando en común. En una expedición, Juan, el pequeño, se dió un fuerte remojón y tuvo que hacer cama por unas intermitentes que le acometieron;

Sarah, sin que lo supiera el padre, venía á la casa á cuidar al enfermo.

Algún tiempo después Carlos pereció en una tempestad; Krens quedó tan quebrantado por este nuevo golpe, que tuvieron que llevarle á casa sin conocimiento; Juan seguía con sus intermitentes, y la pobre Sarah, sin novio otra vez, tuvo que atender á los dos enfermos, y desde entonces formó parte de la casa, sin que mediara trato alguno; Krens aparentaba no notarlo; pero Sarah era buena, silenciosa, humilde, y la casa marchaba bien, no tardando en suceder lo que era natural: Juan y Sarah se enamoraron, esperando para casarse á tener algunas economías. Krens era ya muy viejo, y un día que, sentado en la duna, contemplaba el mar pensando en sus dos hijos perdidos, vió desaparecer entre las olas la barca que llevaba á su último hijo. No gritó; lanzó un gemido como el toro al que dan el golpe de gracia; luego se quedó rígido y rodó hasta el pie de la duna, se levantó y corrió como un loco furioso hacia la playa. Todo aquel día, toda la noche y todo el día siguiente se vió á un hombrecito gris, encorvado, costeando la orilla, y tras él una mujer, buscando un cadáver. Al fin lo encontraron, muy lejos, donde la corriente lo había dejado.

El mismo amor mudo, sin el menor lamento, unió sus manos cuando lo pusieron sobre la simple carretilla y lo llevaron, alternando en la ruda tarea, á lo largo del camino, sobre la blanda arena, en la que se hundían las ruedas bajo el peso del cadáver, silbando la carretilla, silbando, silbando tan quejumbrosamente como una perdiz de mar.

La novela acaba como la mayor parte de las novelas: con una boda, la del viejo Krens con su criada Sarah. Los vecinos se asombraban de que Sarah, después de haber sido novia de los tres hijos, se casara con el padre. «Pero las gentes de la duna, y muchas otras también, piensan y hablan como el vulgo, como si no hubiese más que *una sola especie de amor*; y hay muchas especies.»

Las obras de largo aliento de Brachmann son inferiores á

estos pequeños croquis en prosa. En el teatro fué al principio poco afortunado; más tarde, sus cualidades líricas le valieron el éxito de *Der var engang* y, sobre todo, el de *Brav-Karl*, pieza romántica cuyo argumento se reduce á que el joven gentilhombre Kai deja su castillo feudal para correr mundo; una pavera, Gerd, le sigue secretamente; él se enamora de ella, y á la vuelta de su expedición se casan; en 1906 ha dado á la escena la *Prinzessen og det halve Kongerige*, que no es otra cosa que la traducción dramática del conocido cuento popular de la princesa encantada que no puede librarse sino cuando un joven tenga el valor de velar durante tres noches su féretro.

BELLAS ARTES

El silencio de la arquitectura.—La producción de los hombres de genio, fenómeno siempre envuelto en el misterio, es evidentemente independiente de los gustos y necesidades de un tiempo dado, pero está subordinada á las facilidades que ese tiempo le ofrece para ello; y esas facilidades, según Camilo Mauclair (*Revue Bleue*), resultan de las necesidades de la sensibilidad general.

De todas las artes, la arquitectura es actualmente la que sufre el más completo eclipse. ¿Por qué? Lo primero que se ocurre contestar es que por carecer de hombres de talento entre sus cultivadores, pues generalmente se piensa que el arte es producto de los individuos. No es absoluto que el medio crea el individuo, pero es más verídico que el arte se alimenta de sus obreros; en la arquitectura, sobre todo, la cuestión del talento es independiente de una necesidad superior á los individuos.

Es fácil burlarse de los arquitectos modernos porque no hacen nada bello. ¿Por qué no lo hacen? ¿Hemos de admitir que han dejado de ser inteligentes, sensibles, enamorados del arte, capaces de originalidad? Eso es insostenible. Tenemos

evidentemente arquitectos originales, artistas. ¿Por qué son nulos sus esfuerzos? Porque no colaboramos con ellos. ¿Y por qué no colaboramos con ellos? He ahí lo que Camilo Mauclair intenta explicar.

Hay que distinguir desde luego entre la arquitectura de las casas y la de los monumentos; la primera nos presenta muchas más tentativas, curiosas por lo menos, que la segunda, pues nos interesamos mucho más por la arquitectura como particulares que como ciudadanos.

El sentido público de la arquitectura dormita, por razones materiales y sentimentales, y hasta diría que metafísicas. Parece que la expansión del pensamiento se ha traducido antiguamente por un impulso místico hacia lo alto, siendo el templo y la catedral su magnífica expresión; la ciudad antigua y medioeval, rodeada de regiones hostiles, se recogía, se encerraba entre murallas, y su arranque de orgullo y de fuerza brotaba *verticalmente*. Cuando el desarrollo de las comunicaciones ha parecido achicar el globo, y por la aglomeración de las provincias las patrias se han ensanchado, el impulso se ha proyectado con libertad, tendiendo á desarrollarse *horizontalmente*. La arquitectura formidable ha dejado de ser el símbolo evidente de la riqueza y de la fuerza, y su amor ha disminuído en el corazón de los hombres; se ha construído por lujo, no por necesidad de manifestación ideológica.

La necesidad de construir, inherente al fervor religioso, ha variado, pero ha persistido. Las Comunidades religiosas han edificado siempre; es un instinto multisecular, y recientemente se ha visto que la mayor parte de los bienes de esas Comunidades se habían empleado en edificar. Fuera de esa obstinación en los religiosos, el modernismo sólo ha construído por utilidad: la estación ha interesado más que el monumento, y la noción de palacio se ha hecho inútil.

Las razones materiales han coincidido con las sentimentales. La arquitectura es un arte social; una catedral era la expresión tangible de una enorme serie de voluntades; cada pie-

dra era un acto de fe. El sentido de la personalidad artística era desconocido; los miles de estatuas de las iglesias, una sola de las cuales bastaría para la gloria de un artista, no estaban firmadas, porque no se concebía la gloria individual. La obra era anónima y colectiva; el principio de la proporción entre el gasto y el fin, el objeto de la obra, no tenía entonces aplicación; pero cuando se ha tratado de construcciones utilitarias, el principio de la cooperación se ha planteado muy de otro modo. La catedral era el hijo de todos, y todos se sacrificaban por obtener ese hijo. El palacio era el producto de la immolación de los pobres á los poderosos, sin compensación ideal; con la supresión de las autocracias, la arquitectura se ha hecho propiedad nacional, y el Louvre ó Versailles se han convertido en monumentos nacionales.

La sociedad moderna se ha encontrado con la enorme herencia de multitud de edificios de todos estilos, en los que se ha alojado sin sentir la necesidad de rehacerlos; los palacios se han convertido en museos ó ministerios, y las iglesias han seguido ofreciendo asilo á la multitud decreciente de los fieles. Cambiada, además, profundamente la distribución de la riqueza, la arquitectura ha concluído de perder su carácter fundamental de significación suprema del poder. La sociedad nueva ha conservado con orgullo esos vestigios del pasado, pero tratando de expresar su fuerza en formas diferentes, y así ha empezado á morir la arquitectura. Ya no necesitamos utilizar la piedra para expresar nuestros ideales, cuando nos sobran otros medios más perfectos de expresión.

Era preciso construir, sin embargo, y se ha seguido construyendo, pero con fines de apropiación, y entonces la imitación ha surgido. Bastaba tomar lo necesario del tesoro inagotable del pasado; de ahí los innumerables plagios que, según los gustos de la moda, han aparecido por doquier, tan pronto griegos como góticos, impuestos por el capricho del empresario y adoptados por el arquitecto, que ha perdido su personalidad, pasando á ser un personaje secundario, cuando antes lo

era todo. Tenemos más recursos, más obreros, mejores máquinas, más ciencia que el pasado; pero no tenemos gusto, ni fe, ni deseo de expresar nuestros ideales por la piedra.

La arquitectura se nos ha hecho indiferente, y sin esa colaboración de la voluntad de los pueblos los arquitectos no pueden crear nada. Del deseo de ensayar algo nuevo ha salido la tentativa de la arquitectura metálica; pero no nos hagamos ilusiones: todavía no ha producido nada nuevo, pues la torre Eiffel, estimada como monumento, sería una irrisión; es sólo un ensayo de fuerzas, como la galería de máquinas, pero nada más. Se ignora todavía lo que puede dar de sí la arquitectura metálica en manos de un hombre genial que se lanzara á una combinación gigante, loca é inútil, puramente bella, como las flechas de nuestras catedrales.

La arquitectura de habitaciones es otra cosa; la vida moderna tiene sus exigencias, y para atenderlas se han multiplicado los ensayos. En esta «pequeña arquitectura», la ingeniosidad despliega sus alas, no siempre en armonía con el fin utilitario; y entre el gusto por la reproducción de las antiguas mansiones y las exigencias del confort, reñidas muchas veces con la estética de aquella residencia, el modernismo se abre paso con todo linaje de combinaciones. Cuando se visita la catedral de Chartres, se hiela uno en ella con gusto por unos momentos; pero no se resigna uno á vivir en los altos salones medioevales, mal caldeados por artísticos braseros, corriendo el riesgo de una pulmonía.

En cuanto al exterior, sujeto á los reglamentos, tiene que acomodarse también á las exigencias de la vida contemporánea. La casa moderna es una bella-de-noche, formada para ser vista al resplandor del alumbrado eléctrico, ya que de día el flujo y reflujo de las gentes obliga á no levantar nunca la cabeza y á no fijarse en primores arquitectónicos; la silueta decorativa está abandonada, y hay que volver al sistema de los grandes planos geométricos ornados de frisos. En este sentido se han llevado á cabo la mayor parte de los ensayos recientes,

y hay que convenir en que los mejores son los más sobrios, pues nada más tonto que un adorno que no se puede ver; algunos caprichos en la forma de los balcones y ventanas es casi lo único que ha dado de sí el modernismo.

Y no se crea que esta intervención tiránica del utilitarismo sea cosa de ahora; los técnicos demuestran que los detalles que hoy nos encantan en las siluetas de las antiguas construcciones, servían para obviar inconvenientes que nosotros hemos vencido por medio de otros procedimientos más eficaces. La imposta era un *impluvium* para proteger de la lluvia los pisos bajos y los almacenes, hoy protegidos por nuestras cortinas y marquesinas; los dentellados flamencos servían para facilitar el acceso al techo en casos de incendio; las gárgolas tenían su razón de ser, y nada se abandonaba á lo puramente pintoresco. Cuando ya no se puede dar originalidad á la silueta de una casa, se trata de crear un lindo picaporte ó un friso alegre.

Eso es muy poco. Hay que comprender que la arquitectura, que fué antiguamente el arte supremo, cuya grandeza se consagra por la religión y la aristocracia, se ha hecho prisionera de las condiciones sociales, de que no puede emanciparse. Pero se equivoca quien crea ver su decadencia en los amasijos de albañilería que se levantan de tiempo en tiempo para atender á las necesidades del Estado: la arquitectura no tiene nada que ver con eso. La arquitectura se calla. Tenemos contratistas, pero no arquitectos; mejor dicho, los tenemos, pero no les damos nada que hacer, y no sabemos de lo que son capaces. Como necesitan vivir, construyen, pero no edifican. Su oficio les ocupa, su arte está en huelga. La arquitectura del hierro, que es sólo una promesa, es el único indicio de una conciliación posible de su arte con las leyes de la sociedad moderna; fuera de ella, el paro es completo.

IMPRESIONES Y NOTAS

Caracteriosos é indiferentes.—Dice el Dr. Ingegnieros que en la sociedad hay dos tipos fundamentales de individuos:

los que consiguen afirmar su personalidad en la lucha por la vida y los que no consiguen salir del casillero pasivo de la vulgaridad; podemos llamarlos «caracteriosos» é «indiferentes». Estos son la substancia amorfa social sobre la cual viven aquéllos; son los *amorfos* de Ribot, sin vocación para nada, producto de las circunstancias, en los que el azar del nacimiento, de la educación, del medio, lo resuelve todo; son esto ó lo otro, como pudieran ser otra cosa cualquiera, según las circunstancias. Son barcos de mucho velamen, pero sin timón. En la clasificación de Pérez figurarían entre los *lentos;* en la de Malapert, entre los *apáticos;* en la de Paulhan, entre los *templados*.

Los *caracteriosos* son los que ofrecen fisonomía propia, tendencias originales, capacidad fecunda para toda clase de iniciativas; son los amos de la sociedad, los que modelan el porvenir (1), los que carcomen lo existente, los actores del drama histórico, de la evolución social. Los hay mayores y menores. Los mayores son el hombre de genio y el delincuente, extremos de la serie que á veces se tocan. Los menores revisten las especies más diversas, encarnando cada una cierta manifestación especial del carácter humano. Son siempre excesivos, personificando la exaltación de una cualidad, y sin ellos la sociedad se estancaría, aunque morfológica y fisiológicamente sean unos desequilibrados por la preponderancia de la cualidad que los caracteriza. Se forman por la acción de la vida social y á veces se engendran por la trasmisión hereditaria de elementos característicos, repetidos y consolidados en las generaciones precedentes.

FERNANDO ARAUJO

(1) ¡Qué lástima que no se cuiden algo más de la corrección nuestros hermanos de Ultramar! En este artículo tropezamos, entre otras muchas expresiones y giros, con las siguientes: «vivir es *expandir* la propia personalidad», los indiferentes son «algo así como *canevás* sosteniendo las finas lentejuelas del bordado», «un *rol* de lastre», etc. ¿Por qué tales descuidos? Enhorabuena que se hable de *plasmar*, de *originalizar*, etc., pues son voces ajustadas á las exigencias de la neología; pero, ¿á qué hablar de *canevás* si tenemos *cañamazo?*

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Las fronteras de la enfermedad (Enfermedades latentes y enfermedades atenuadas), por el Dr. J. Héricourt.—Versión española de José Muñoz Escámez.—Un volumen de la Biblioteca de Filosofía Científica.—Librería Gutenberg de José Ruiz. Madrid.—3,50 pesetas.

Las modernas teorías médicas de Héricourt van encaminadas á demostrar lo difícil que es establecer el límite de separación entre la salud y la enfermedad. Excepción hecha de las enfermedades infecciosas agudas y de los traumatismos, se entra, en general, en el estado de enfermedad de un modo insensible, y durante mucho tiempo se puede conservar el estado de salud aparente cuando ya está atacado el organismo de una enfermedad mortal.

La primera parte del libro tiene por objeto el análisis del estado de agotamiento, la depresión, la crisis nerviosa, resultado de preocupaciones morales, que origina las enfermedades de la nutrición, comenzadas de un modo insidioso, continuando los enfermos haciendo su método de vida habitual, antihigiénico; pasa después á estudiar las formas atenuadas de las enfermedades microbianas crónicas y agudas.

Entre las ideas atrevidas y originales de tan hermosa obra, figura la concepción del médico del porvenir, ya que en la actualidad sólo ven enfermedades que acaban. Ciertamente que la Medicina moderna se ha hecho preventiva, y en cuanto el médico se percate de esta verdad, y que debe vivir de la salud y del bien, su ciencia será de un orden más elevado, y su observación, muy aguzada, deberá ser más atenta; entonces será un hombre científico, el único que poseerá los conocimientos capaces de prever y evitar las enfermedades, y volverá á adquirir algo del prestigio que tan lamentablemente ha perdido.

F. F.

ÍNDICE

Págs.

El consumo de la carne de perro en Alemania, por E. Mañueco Villapadierna 5

Recuerdos, por José Echegaray 11

El Presupuesto de reconstrucción política, comercial y bançaria española, por Antonio García Alix 23

Modernismo social: Gladstone, por Anselmo Fuentes 69

La literatura moderna en Francia, por Emilia Pardo Bazán 79

La delincuencia impune y la opinión pública, por Pascual Santacruz 89

Diego Velázquez y su siglo (continuación), por Carlos Justi 105

España fuera de España.— El cardenal Jiménez de Cisneros, por Barbey d'Aurevilly 139

La mujer de otro (novela), por T. Dostoievsky 149

Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero 167

Revista de Revistas, por Fernando Araujo 177

Notas bibliográficas (Las fronteras de la enfermedad, por el doctor J. Héricourt), por F. F 207

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 19. NUM. 219.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

MARZO 1907

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

Calle del Tutor, 22.—Teléfono 2.000.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

11.221

MÁS SOBRE LA EUROPEIZACIÓN

«Se o sangue africano corre nas veias do hespanhol, o caracter original da civilisação iberica consiste exactamente em vasar um genio que no seu fôro mais intimo não é europeu, dentro dos moldes sociaes e historicos do desenvolvimento das sociedades aryanas da Europa.»

Con esta preciosa cita de la excelentísima *Historia da Civilisação Iberica* de J. P. Oliveira Martins quiero empezar esta continuación y comento al ensayo que, bajo el título de *Sobre la europeización,* publiqué en el número de Diciembre de 1906 de esta misma Revista.

Y en otro pasaje de la misma obra dice el citado pensador portugués: «A Italia tinha un christianismo pagão; a Hespanha, quaesquer que fossem as raizes lançadas pelas religiões da Antiguidade, tinha um christianismo que, á falta de outro nome, diremos africano... alguma cousa similhante ao ardente mysticismo e ao duro formalismo da religião de S. Agostinho, combinados com o espirito juridico imperial que o doutor introduziu na Egreja de Roma e que espontaneamente o hespanhol metteu tambem na sua Egreja.»

Y repito, porque es preciso escandalizar á los simples: ¿africanos? ¡sí! Y añado que no es lo malo—¿malo?: todo lo contrario; lo bueno es ser lo que se es,—que no es lo malo—digo—ser africano, sino serlo sin saberlo ó sin quererlo, sin conciencia de la africanidad. Si nos conociéramos y nos sintiéramos africanos nos querríamos tales, y al querernos así,

entraríamos en el concierto cultural europeo como beligerantes y no como escuderos, asistentes ó mozos de mulas. ¡Cualquier español que se estime culto se atreve hoy á protestar de los *principios directores de la corriente central del pensamiento europeo contemporáneo!* Y subrayo esto porque ello es, dentro de su inevitable vaguedad, el credo fundamental de los españoles europeizantes á todo riesgo y ventura.

Claro está que todos estos cándidos se nos vienen al punto pidiéndonos una definición de lo que llamamos africanismo, porque eso de las definiciones es muy lógico, muy racional y... muy europeo. Y yo por mi parte me encojo de hombros, pues hay cosas, y esa es una de ellas, que no cabe definírselas á quien no las sienta.

Hay, sin embargo, un método para ponerle en camino de que por sí la busque, y es el método de remoción; puede decirse lo que no es. Y es algo que no es ni sensual ni racional.

Desde luego no es racional.

Y vuelvo otra vez á tomar el genio francés como punto de oposición.

El genio francés es eminentemente racionalista y geométrico, cartesiano. Y esto en el orden de la vida práctica les ha llevado á los franceses á guardarse de no ser *dupes* de nadie, de que no les tomen de primos. Don Quijote no pudo haber nacido en Francia porque un francés nada teme más que el ridículo, y la virtud cardinal quijotesca es el desprecio al ridículo. Un francés se jacta de ser *desabusé,* desilusionado; á él nadie se la pega; es sobrado *malin* para eso. Y esto y la lógica y la sensualidad —hermanas gemelas—le llevan á la *joie de vivre*, y la *joie de vivre* le lleva al *à quoi bon?*, y éste al característico pesimismo francés de que nos hablaba Ferrero.

El cual sociólogo italiano, encantado de la excelente acogida que en París le fué dispensada, nos decía á los españoles desde las columnas de *El Imparcial* que Francia es la síntesis de la civilización moderna, reuniéndolo en sí todo: arte, ciencia, literatura, guerra, política, capital, etc., y aunque otro

país cualquiera pueda superarle en alguna de esas manifestaciones de la actividad humana, Francia los supera á todos en la armónica combinación de ellas. A pesar de lo cual, añade Ferrero que es corriente oir á los franceses quejarse de su país y hasta hablar de decadencia. Y trata luego el sociólogo é historiador italiano de explicarse semejante pesimismo, estimándolo como fruto de la comparación entre su estado actual, privilegiado y eminente, y el ideal de perfección que se forjan.

Comentando Ramiro de Maeztu en uno de los tan sugestivos artículos que publica en *La Correspondencia de España* esas opiniones de Ferrero, dice de la explicación de éste que está al alcance de todas las inteligencias, lo cual equivale á llamarla superficial; y es el juicio, me parece, muy acertado. Más penetrante y honda me parece la explicación del mismo Maeztu cuando atribuye ese pesimismo francés al «¿para qué?»

Dice Maeztu («El pesimismo de Francia», en *La Correspondencia de España* del día 20 de Enero de 1907):

«En cambio, tan pronto como empezamos á preguntarnos el «para qué» de nuestros esfuerzos, nos metemos por una vía en la que indefectiblemente nos proponemos suprimir todos los elementos de dolor de nuestras vidas.

»Esto es lo que se proponen con más ahinco los franceses. Los más de ellos han suprimido ya los terrores religiosos de ultratumba. Están en camino de suprimir la miseria. Los más de ellos son partidarios de que las guerras se supriman. A fin de quitarse de encima gastos, dolores y responsabilidades, han suprimido las familias numerosas.

»Para quitarse la angustia del porvenir casi todos ahorran algún dinero.

»Quisieran borrar, y están borrando, todos los que juzgaban orígenes exteriores ú objetivos del dolor. Y á pesar de la gran cantidad de lógica—el talento francés—que han puesto en esa obra, se encuentran con la sorpresa de que la vida no es ahora más alegre que antes. Han suprimido las supersticiones, el

hambre, el peligro físico y la angustia por el porvenir de los hijos, y ahora observan que no han logrado suprimir el dolor.»

Es muy justo también esto que dice, en el mismo artículo, de Anatole France:

«Es posible que el escritor que mejor representa la Francia moderna sea Anatole France. No es un hombre triste. A veces se ríe uno mucho con sus chistes; siempre es ameno y sabe muchas cosas, y, sin embargo, al acabar de leerle se dice el lector: «La verdad es que no vale la pena de sacrificarse por ningún ideal», y ello se lo dice uno, á pesar de que el autor se muestra idealista en muchos respectos, como en el del socialismo universal.»

Es difícil, me parece, encontrar una expresión más viva, más precisa y á la vez más artística del pesimismo francés que en estos cuatro versos de Leconte de Lisle («Si l'Aurore» en *Poèmes tragiques):*

> Puisqu'il n'est, par delà nos moments révolus,
> Que l'inmuable oubli de nos mille chimères
> A quoi bon se troubler des choses éphémères?
> A quoi bon le souci d'être ou de n'être plus?

A quoi bon? He aquí la fórmula suprema.

Fácil me sería multiplicar las citas del descorazonamiento francés. En Flaubert, en Maupassant, en France, en Vigny, en Senancour sobre todo, en aquel gigante solitario que nos dió á *Obermann*, en cien otros podría ir espigando tales citas. Y en el tan característico libro de Jules Gaultier *De Kant á Nietzsche* puede verse cómo el autor funda la superioridad francesa en ser un pueblo libre de ilusiones trascendentes, *desabusé,* racional. Y no ha mucho el ministro Viviani, en la campaña contra todo sentimiento religioso que ha emprendido el Gobierno francés, se jactaba desde la tribuna, como de una hazaña, de que se le ha arrancado al pueblo la creencia en otra vida ultraterrena.

Acaba Maeztu su artículo diciendo:

«Y los franceses vienen á encontrarse con que su confianza en que el reinado de la razón les aseguraría la felicidad no les ha hecho felices; pero, en cambio, les ha arrebatado la fe en el porvenir, y consiguientemente el porvenir mismo.

»Ese descontento no proviene de que sus aspiraciones sean más elevadas que sus realidades, sino de que sus aspiraciones son absurdas, porque son mezquinas, y consiguientemente no las realizan.

»El pueblo que aspire al martirio acaso realice su deseo; pero el que aspire á la felicidad, el que se arranque sus ideales trascendentales, no sólo no realizará su aspiración, sino que verá su propia vida con repugnancia y con cansancio.»

Han tratado de suprimir el dolor, porque el dolor es irracional y adonde se va por ese camino es á suprimir la fuente de la vida. El dolor ó la nada: tal es el dilema. Y yo prefiero una vida de angustia á la paz de la tumba sin ensueños. Y sospecho que conmigo los más de los españoles.

A nada tengo más miedo que á la *joie de vivre*, y para conjurarla medito en el «dolor sabroso» de nuestra Santa Teresa. Y cuando oigo hablar ya del derecho á la vida—concepción jurídica,— ya del deber de vivir—concepción ética,— pienso siempre en la locura de vivir, que no anda muy lejos de la llamada locura de la cruz.

«El pueblo que aspire al martirio acaso realice su deseo», dice Maeztu. ¿Y qué sino martirio, prolongado martirio, es toda vida noble y alta, toda vida verdaderamente fecunda? Nos pasamos la vida como Jacob se pasó aquella noche, hasta el rayar del alba, luchando con Dios para arrancarle el secreto de su nombre, de su esencia, y con él, el secreto de nuestro destino. Y así nos llega el alba de la muerte.

Claro está que ese dolor que es fuente de toda vida intensa y profunda no es precisamente el dolor material, el que nos hace retorcernos en los retortijones de las entrañas carnales, sino el dolor espiritual, el dolor de ser conciente. El alma del

Cristo estuvo triste hasta la muerte, y hasta la muerte vive triste el alma de todo verdadero cristiano. Lo cual no quita que aparezca sereno y hasta risueño, y se complazca en esos pequeños goces que Dios nos envía. Digo aún más, y es que se complace en ellos más y mejor que los que hacen profesión de alegría.

Con esto salgo al paso de ciertos discretos y muy juiciosos reparos que Miguel S. Oliver hizo á mi anterior ensayo, en un artículo, «El culto á la tristeza», muy razonado y muy justo, que publicó en el *A B C* del 24 de Diciembre de 1906. En efecto, San Francisco de Asís se nos aparece regocijado y donairosa Santa Teresa; pero me parece indudable que eran las suyas almas de un fondo triste, como cumple á almas de desterrados. El que vive desterrado de su patria, anhelándola y suspirando por ella, está de continuo sumergido en la tristeza de la morriña, pero ¿no ha de gozar por eso del sol y del aire de su destierro? Sobre todo, si le recuerdan los de su patria. Y así la morriña de la eternidad no quita el disfrute de los goces de lo temporal.

Dice Oliver que la austeridad de los grandes melancólicos castellanos aparece, contra lo que yo insinuaba, después de la era iniciada por los Reyes Católicos, sin que hasta entonces hubiese surgido ese que podremos calificar de trascendentalismo español. ¿Y Séneca? ¿y Lucano? ¿y Prudencio? «La *joie de vivre* nutrió hasta entonces—dice—una gran corriente de literatura franca y popular, ingenuamente sensual y glotona. Jamás la vida y sus apetitos obtuvieron una glorificación como la del sabroso é incomparable arcipreste de Hita.»

No nos dejemos engañar por el arcipreste. Este apareció en España cuando, no constituída aún la nacionalidad, no había adquirido el pueblo plena conciencia de sí mismo, no era aún adulto. Su sensualidad es una sensualidad de juventud, y no es ésta ciertamente la edad en que se pone de relieve el profundo carácter de un individuo ó de un pueblo.

Todo lo que Oliver dice luego respecto á nuestra ojeriza

al trabajo es asunto sobre que he de volver. La vida misma es trabajo, y el delito mayor del hombre es haber nacido (Calderón), delito que se purga viviendo.

Sí, es innegable cierta más que ojeriza, incapacidad nuestra para lo que comúnmente se llama trabajo, para la acción continuada y metódica. Pasamos trabajos con tal de evitarnos trabajo, como he dicho en otra parte (*En torno al casticismo*); y esto nos hace poco aptos, si es que no inaptos, ya que no ineptos, para la labor científica, tal y como ésta se entiende y practica hoy en Europa.

Es preciso confesarlo abierta y lealmente, sin jactancia, pero sin rubor tampoco: el genio español es, en su fondo, refractario á la investigación científica. Una cosa es saber aprovecharse de los frutos de la ciencia, y otra es saber cultivarla, y se puede muy bien ser hasta un excelente consumidor de ella siendo un mediano productor.

A despecho de cuanto se ha escrito sobre la supuesta ciencia española, y á despecho de toda la baratería erudita que cree resolver las cuestiones echando á los ojos seco polvo de noticias seleccionadas, nunca he creído en la ciencia española. La ciencia exige, ante todo, una obra de impersonalización, de objetivación, de renuncia, de pura contemplación, y la ciencia acaba por hacer del hombre un mero espectador del universo.

Nos sentimos con demasiada fuerza á nosotros mismos para perdernos en esa obra; nos cuesta mucho desprendernos de nuestros deseos. La ciencia — no sus aplicaciones, no la ingeniería—es teoría, esto es, contemplación; y el español es ante todo práctico, práctico aun en sus mayores extravíos y en lo que se estima nuestro idealismo. Don Quijote carece de intrepidez mental; sus doctrinas teóricas son las mismas de Sancho; ni una vez siquiera se le ocurre inquirir los fundamentos de los dogmas en que le educaran; su filosofía es la filosofía de todos los que le rodeaban, y su heroísmo se vuelve al lado práctico. Su heroísmo no es idealismo en el sentido estricto,

etimológico y concreto de esta palabra. No trató de reconstruir la sociedad sobre nuevas bases doctrinales, sino de dar sinceridad y valor á las entonces existentes.

El genio español tiene muy poco ó nada de metafísico. Nos preocupan muy fuertemente las consecuencias prácticas y morales de un principio, y lo establecemos en vista de ellas. Nuestros llamados filósofos, empezando por Séneca, son ante todo y sobre todo moralistas. Nos preocupa poco la crítica de la razón teórica, y nos atenemos á la crítica de la razón práctica, que es por donde empezamos y por donde de ordinario concluímos.

Lo que para otros pueblos fué la filosofía, flor del pensamiento colectivo conciente, fué para nosotros la mística. De ella, de nuestra mística y de sus caracteres, traté en mis ensayos *En torno al casticismo*, antes que reunidos en volumen publicados en estas columnas; pero ahora quiero reproducir aquí lo que de ella dice egregiamente Oliveira Martins, al que entonces yo no conocía. Dice:

«Nos sabemos quanto é inconciliavel a absorpção em Deus com a affirmação da independencia do homem. Sabemos que todos os mysticismos, partindo de um systema de definições absolutas do Universo e de Deus, do real e do transcendente subordinam e como que anniquilam tudo na unidade. Como resolvia o genio hespanhol este antagonismo?

»Tal foi o privilegio da ignorancia, tal foi a consequencia de não serem philosophos os mysticos hespanhoes. A força creadora da natureza produziu espontaneamente um phenomeno singular na Europa. O hespanhol encontrou no mysticismo um fundamento para o seu heroismo, e fez do amor divino a melhor arma para o seu braço. Em vez de se deixar absorver pelo céo, trouxe para dentro de si a divindade; ganhando assim uma força mais que humana, porque a energia da sua vontade se tornou para elle a vontade de Deus encarnada en homens.

»O mysticismo hespanhol tem este caracter proprio, unico,

e verdadeiramente novo: é a affirmação da vontade humana, é naturalista. Combinar n'um equilibrio mais ou menos estavel a liberdade e a predestinação, a razão e a graça, era empreza em que toda a escholastica se empenhara em vão. O hespanhol, na ingenua ignorancia d'esses combates, illuminado por uma visão interior e ao mesmo tempo impellido por um ardor de independencia e bravura ingenitas; o hespanhol que não tem systemas, nem escholas, nem tradições eruditas, não póde resolver o problema por meio das combinações subtis, sem poder ao mesmo tempo negar-se a si proprio e á sua alma heroica, suicidando-se em Deus. Recolhe-se a novas *rábitas*, medita, observa, e do fundo mais intimo da sua alma tira uma soluçao paradoxal que espanta a eschola dos doutores e dá ao catholicismo um novo alento contra o mysticismo classico da Reforma. Vae conquistar o mundo com a espada e com o verbo sagrado — como os almoravides tinham vindo das fronteiras do Sahara conquistar Marrocos e a Hespanha.»

Hasta aquí Oliveira Martins; ahora yo. ¡Feliz privilegio el de esa ingenua ignorancia que nos permitió no entregarnos á un viento pasajero de doctrina filosófica! Las sutiles combinaciones teológicas para concordar la libertad y la predestinación, la razón y la fe, se han ido como se va todo lo que se funda en sistemas filosóficos y racionales, pasajeros de suyo; pero la visión interior que arranca del corazón, ésta no se va. Cuando sólo los eruditos y los curiosos de doctrinas muertas vayan á leer los teólogos católicos del siglo XVI, se irá á buscar fuente de consuelo, de vida y de heroísmo en San Juan de la Cruz y en Santa Teresa. La íntima verdad, la verdad vital de sus expansiones no está ligada á la doctrina teológica con que tuvieron que revestirla. Y de esto hablaré más adelante.

Nuestra mística, que es una meta-psíquica, es, en el fondo, antirracionalista y materialista. Materialista, sí, no retiro la denominación, sino que paso á explicarla.

De las personas que toman las cosas muy á lo concreto y sensible, decimos: «¡qué material es Fulano!» ó «¡qué á lo ma-

terial lo toma todo!» Y en este sentido somos los españoles materialistas. Nuestro espiritualismo es un espiritualismo á lo material, materialista. Y la ciencia es idealista siempre, como que maneja ideas de realidades y no las realidades mismas. El mismo llamado materialismo científico es un verdadero idealismo, porque la materia que proclama es un concepto y no una realidad; es, en el fondo, un matematicismo.

Entre uno que lo reduce todo á fuerza y materia, ó á energía, pero confesando que no sabe qué cosa sean ni la materia ni la fuerza, y aquel que cree que su espíritu concreto, el que vive y sufre y goza, ha de persistir siempre tal y como hoy vive, con su propia conciencia, y que además ha de reincarnar un día en el cuerpo mismo que hoy tiene, decidme: ¿quién toma las cosas más á lo material? ¿quién es más materialista?

Y ahora ved si con esta tendencia íntima, con esta sed inextinguible y ardiente de perpetuar la propia personalidad concreta, se puede entrar en el alma de la ciencia, que es renuncia completa y total á sí mismo. Y así nuestra ciencia no es sino mezquina imitación, nuestra filosofía polémica para desahogar pasiones, y nuestra erudición baratería y pasatiempo. Todo lo hacemos *ad probandum*.

¿Por esto hemos de renunciar á la cultura y á influir en ella? No; la cultura es más que ciencia, más que filosofía; la cultura es vida. Y á la cultura, que se ahoga en ciencia, habrá que salvarla por la fe, como cuando se ahoga en fe la ciencia es la que la salva. Y nuestra fe no es un *rationale obsequium*. Un africano es el que exclamó *credo quia absurdum!*; y debajo de este grito de guerra, que escandaliza á todos los racionalistas, y á los católicos muy en especial, debajo de ese grito hay todo un mundo de afirmación de vida.

Oliveira Martins dedica todo un capítulo á San Ignacio de Loyola, mi paisano, «a primeira de todas as figuras épicas da Hespanha do XVI seculo», aquel vasco ardiente y tenaz, especie de *marabú* marroquí, como el portugués le llama, que dió al mundo algo del alma de nuestra raza. «O catholicismo deu

heroes. O protestantismo deu sociedades sensatas, felizes, ricas, livres no que respeita as instituções e a economia externa, mas incapaces de nenhuma acção grandiosa, porque a religião começava por despedaçar no coração do homem aquino que o torna susceptivel das audacias e dos nobres sacrificios.» Y tened en cuenta que Oliveira Martins no era más católico que lo soy yo en este sentido corriente y ortodoxo y romano. «Não esqueçamos, porém, que o papado a que os jesuitas iam obedeçer, seria una instituição *reformada* á hespanhola.»

Y cuando así os hablo de mi paisano Iñigo de Loyola, no me vengáis con los jesuítas de hoy. Entre ellos y sus detractores han oscurecido aquella gran figura. Os diré con Oliveira: «De tal maneira o genio hespanhol, expandindo-se, conquistou a Europa, reformando-lhe a religião. Se essa reforma provou mais tarde ser suicida, não e já a Hespanha a responsavel do facto.»

Todo genio tiene una fuerza expansiva; el comunicarse, el imponerse, es su condición de conservación y de vida. Y nuestro genio tuvo que comunicarse y tuvo que imponerse. Y de aquí surgió una profunda y trágica antinomia que acarreó su derrota.

Comunicar, trasmitir, imponer una doctrina, sólo puede hacerse por medio de la palabra—servida ó no por la espada;—de la palabra, que es el órgano de la razón, y la razón es un producto social y un instrumento de comunicación entre los hombres. La Lógica es algo eminentemente social; lo más individual, es decir, lo personal, escapa á ella. Y el genio español se encontró con la necesidad de exponer lógica y racionalmente un sentimiento ilógico é irracional en su fondo. Esta y no otra es la razón de la sinrazón de que tan á tontas y á locas hablan muchos.

Nuestros místicos tuvieron que formular sus sentires en una teología, y la formularon en la de su tiempo y su Iglesia; los cristianos en la suya, y en la suya los mahometanos, lo mismo que Séneca vertió los suyos en el molde estoico. Pero

yo sé que Séneca, San Juan de la Cruz y Algazel se hubieran comprendido á las cuatro palabras.

Había que razonar el antirracionalismo, y hay todavía que razonarlo. Y de aquí todas las aparentes contradicciones en que incurrimos cuando nos metemos á esa tarea. Me veo obligado con harta frecuencia á exponer con términos y doctrinas de la ciencia y la filosofía europeas contemporáneas, sentimientos que no son los que alientan debajo de esa ciencia y esa filosofía. Y es natural, tengo que violentarlas, sin que esto me exima de violentar también mis propios sentimientos.

Esta trágica dificultad sentida y sufrida fué la que trajo la Inquisición, que es, hay que confesarlo, uno de los medios más adecuados para imponer la razón de la sinrazón. De mí he de confesar que cuando leo algún libro agnóstico, y cuanto más profundo y razonado tanto más, y se me demuestra científica y filosóficamente la inanidad de mis anhelos trascendentales y lo pasajero de mi personalidad conciente, concreta, siento deseos de quemar al autor del libro y de quemar el libro mismo. Y si venzo esta tentación castiza, es porque sé refugiarme en la fe, en lo absurdo, *quia absurdum*, en un «¿quién sabe?» que siendo la fórmula del escepticismo puede llegar á ser la fórmula de la fe.

El pensamiento moderno, la filosofía europea post-kantiana, nos ha hecho á los españoles cultos, por muy españoles que seamos, agnósticos y escépticos en cuanto á la razón hace, pero no nos ha arrancado, gracias á Dios, el fanatismo. Dentro de cada uno de nosotros hay un escéptico fanático. Es el africano culto. Y todos, quién con más y quién con menos conciencia de ello, nos repetimos lo de: *¡Soñemos, alma, soñemos!*, abrazándonos á la ilusión trascendente, que es la suprema realidad.

Ello es una lucha trágica y á brazo partido con el misterio; ello es un combate de noche y de día, con la cabeza ardiendo en Dios, según la vigorosa expresión de Oliveira Martins.

Que haya quien razonando haya llegado á la doctrina del *nirvana,* del aniquilamiento final, de la renuncia á la eternidad personal, lo comprendo, ¡no he de comprenderlo! Pero que se resigne á ello y se aquiete y no pelee y no busque la verdad más allá de la razón y contra la razón misma, esto es lo que ya no comprendo. Y al encontrarme con esos resignados, me siento inquisidor. Como me siento tal al encontrarme con los otros, con los brutos, con los que se creen que eso es una cosa probada racionalmente, con los de los argumentos y las respuestas á los argumentos de los impíos, con estos otros racionalistas, no menos miserables que aquéllos.

¡Racionalistas, sí! El catolicismo apostólico romano, el catolicismo teológico ortodoxo de hoy es racionalista, aunque su razón sea otra que la razón de la ciencia. Si alguien cree en Dios, pero sostiene que no hay pruebas racionales de su existencia, viene con el *Syllabus* en la mano, y le anatematiza. Ha sustituído á la religión con una metafísica de la religión y una metafísica del siglo XIII, y se empeña en sostener el escolasticismo tomista, que es una soberbia catedral gótica, pero de adobes.

¡Racionalista, sí! Ha sustituído los misterios con la explicación de los misterios. Si veo á una pobre aldeana ir á buscar fuente de consuelo en la mesa eucarística, aunque yo no crea en el sacramento, me siento conmovido. Le han enseñado que está allí el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, y ella no va más allá. Pero si me viene un teólogo sustituyendo al misterio religioso con una explicación metafísica de él y diciéndome que lo que allí está es la sustancia del cuerpo de Cristo bajo los accidentes del pan y el vino, y que la sustancia es una entidad objetiva distinta de los accidentes y separable de ellos, ante este galimatías escolástico me siento repelido. Eso no es ya sustancia, sino concepto de sustancia, y todo eso no es más que monserga racionalista. La pobre aldeana es materialista, y la sustancia en que ella cree es una sustancia material, tangible; el teólogo es racionalista, y la

sustancia de que nos habla no es sino una categoría lógica, aristotélica, un engaño, una mentira hoy.

De uno y de otro racionalismo hay que salvar á la cultura, para que no se ahogue en la razón sin contrapeso.

Hay que salvar al yo concreto y real, al individuo humano, cuyo valor es infinito—cada individuo vale tanto ó más que el universo entero—amenazado por toda clase de panteísmos: religioso, filosófico, político. Y al que hay que salvar es al individuo concreto y real. Pues conviene fijarse en que el individuo de la mayor parte de los individualismos lógicos y racionales que andan por ahí fuera no es más que un individuo fantástico, empezando por el Único de Stirner. No son individuos, sino conceptos de individuos. El yo concreto y real se disuelve en el concepto del yo, en el Yo con letra mayúscula, en el Yo de Fichte, que es lo menos yo que cabe. ¡Claro está, como que es un yo germánico, excelente soldado para Moltke, y capaz de renunciar á sí mismo para sumergirse en el estudio de la histología de un ganglio de un escarabajo!

«Podemos, pois, concluir dizendo que os hespanhoes fizeram una religião do individualismo, sublimando esse sentimento de independencia que está no fundo da alma até ao punto de o divinisar.»

Hubo un momento en la Historia en que España, dentro de las formas tradicionales del pensamiento de entonces, impuso en cierta medida su concepción y, más que concepción, sentimiento, sentimiento de la vida. ¿Qué hizo Íñigo de Loyola?

Al partir de Manresa llevaba entusiasmo y la locura encendida de su fe; pero muy pronto, al choque con el mundo, se convenció de su ignorancia y de la necesidad de la ciencia europea de entonces.

Y se fué á París á estudiar teología. «Pasó del sueño á la realidad», dice Oliveira Martins. A una edad en que se está duro para el estudio púsose á estudiar desde los rudimentos del latín, disminuyendo las horas de oración para dedicar algunas al estudio. «O seu pensamento ia tomando aspectos di-

versos, á maneira que se definia e se determinava, sem se alterar na essencia. A' medida que se moldava ás condições do meio ambiente, ia-se, porém, desnacionalisando. Em Paris, Santo Ignacio tem já de hespanhol apenas a *vis* intima: todo ó resto é europeu, francez ó italiano.» Se europeizó, valiéndose de la plasticidad de vasco.

Todo el que ha conocido vascos fuera de su país, en América sobre todo ó en el resto de España, sabe cuán fácilmente se acomodan á nuevos modos de mostrarse, conservando siempre su fondo irreductible. He oído á más de un argentino que mis paisanos, cuando iban á vivir entre gauchos, adoptaban desde luego el traje, las maneras y las costumbres de ellos. La pronta renuncia á las formas exteriores con que un espíritu se reviste y en que se manifiesta suele ser la más favorable condición para mejor conservar incólume el espíritu mismo. Y San Ignacio era de casta. Se europeizó para conquistar, á su manera, á Europa.

Si aquel hombre singular, tan representativo de nuestro fondo irreductible, fué á París á estudiar las disciplinas de su tiempo, empezando por el *rosa, rosae*, ¿no hemos de ir nosotros también á aprender la ciencia de hoy? Para defenderse del jugo corrosivo que lleva en sí esa corriente central del pensamiento europeo contemporáneo, lo primero es conocerlo, analizarlo y estudiarlo.

Jugo corrosivo, sí. El pensamiento puro, el pensamiento por el pensamiento mismo, el saber por saber, es algo corrosivo y destructor.

El delito mayor del hombre es haber nacido, según nuestro clásico y nuestro pensador acaso más representativo; pero el castigo de ese delito es tener que pensar.

¿Y qué hemos de hacer al castigo? ¿Rechazarlo? No, sino abrazarnos á él, pues es nuestra fuente de consuelo, á la vez que nuestro castigo. Hay que pensar y hay que imponer el propio pensamiento, pues la imposición es la condición de su vida.

*
* *

No faltará quien al leer esto se diga para su capote: Este hombre que así habla y predica no está convencido de lo que sostiene, y todo lo que hace es, á lo sumo, dar voces para convencerse á sí mismo, y acumular paradojas, arbitrariedades é ingeniosidades, mejor ó peor fundadas, para persuadirse de una tesis que su razón repele; y esto en el mejor caso.

Pues bien, ¡sea! Y vamos adelante.

En el capítulo IX, versillos 17 á 29, del Evangelio según Marcos, se nos dice que se acercó á Jesús un padre, diciéndole que tenía un hijo presa de un espíritu mudo que dondequiera le prendiese hacíale echar espumarajos por la boca y crujir de dientes, y Jesús, al ver al epiléptico, dijo al padre: «Si puedes creer, al que cree todo es posible»; y el padre del muchacho presa del accidente exclamó: «Creo; ¡ayuda mi incredulidad!»

«Creo; ¡ayuda mi incredulidad!» He aquí una expresión á primer examen contradictoria, pues si creía, ¿para qué pedía se le ayudase en su incredulidad? Y, sin embargo, esa expresión arranca de lo más íntimo de las entrañas, y expresa una verdad entrañable.

La fe activa y fecunda no es la convicción fría y segura y adonde no tienen entrada alguna las dudas. La fe sin dudas es una fe muerta y estadiza. En mi *Vida de Don Quijote y Sancho* he mostrado cómo Sancho llegó á la fe purificadora por camino de dudas.

La fe activa y fecunda, la fe viva, es más una tendencia que un estado. Creer en Dios es ante todo y sobre todo, es en su origen, querer que Dios exista. Y así de todo.

La fe viva es una tendencia, y para subsistir y afirmarse tiene que imponerse: es su inexcusable condición de vida. Sólo nos imponemos la creencia que nos da valor y sentido en el mundo, bregando por imponérsela á los demás. Doctrina que pierde la virtud proselítica languidece y muere.

No conozco quien se encienda y se irrite con el que niegue que los tres ángulos de un triángulo valen dos rectos, y trate

de imponerle esa verdad científica; pero me explico que pierda un hombre la paciencia ante otro que se obstine en negar todo valor trascendente á nuestros anhelos escatológicos.

La fe es una tendencia más que un estado. Cuando llega á estado es que ha llegado á muerte. Entonces es la fe pseudoracional. Muy poco espero del Dios de aquellos que están convencidos racional ó lógicamente del valor de las llamadas pruebas de su existencia: la metafísica, la física y la moral. Su Dios no es Dios, sino concepto de Dios. Esas gentes se explican—mal explicada, por supuesto—la idea del Universo por la idea de Dios. No son más que unos ideístas.

Los hombres de ciencia poseen una intrepidez desvergonzada ó una desvergüenza intrépida para decir: de aquí no se pasa; lo de más allá es inconcebible; *¡ignorabimus!* Como si no hubiera más medios que la razón para relacionarnos con la realidad trascendente.

Un puro aritmetista nos diría que no es posible hallar con exactitud la raíz cuadrada de dos, y viene, sin embargo, el geómetra, traza la diagonal del cuadrado construído sobre la unidad y nos dice: ahí está. Y así como hay una geometría más real y más concreta que la pura aritmética, ¿no hay algo por encima ó por dentro de la realidad que puede abarcar la ciencia?

La fe es una tendencia, y toda tendencia, como movimiento que es, implica dejar una posición por otra.

Si nuestra fe española no se encontrase contrariada por el espíritu íntimo de la ciencia europea contemporánea, esa fe quedaría estadiza y acabaría por morir. Y de hecho se queda así en los que no llegan á penetrarse de ese espíritu, en los pobrecitos que ignoran que toda la psicología científica contemporánea es una conspiración contra nuestros anhelos radicales, contra el ansia cardinal de nuestras almas.

Hay también quienes han perdido esa fe—ó por lo menos se imaginan haberla perdido—y han renunciado á toda ilusión, según dicen, contentándose con la verdad, con lo que llaman

la verdad. No les arriendo la ventaja de ese suicidio moral.

Tormentas tan bravas como la de la ciencia contemporánea han corrido los anhelos, que son fuentes de nuestra vida íntima, y las vencieron. Y las vencieron afrontándolas y no huyendo; las vencieron luchando con las olas.

Ello es un combate trágico. Sí, solemnemente trágico; os lo digo yo, que lo sé muy bien. El buitre de Prometeo, el pensamiento racional y crítico, nos devora las entrañas del corazón, y éstas renacen y se renuevan sin cesar para ofrecer á aquel buitre pasto y darnos á la vez á nosotros vida. Tenemos que mantenernos espiritualmente, sostener nuestra vida íntima, y, á la vez, mantener de la enjundia de nuestras entrañas, de nuestros redaños mismos, al buitre voraz é implacable que las picotea sin descanso. El combate inacabable entre el corazón y la cabeza es la acción más divinamente trágica que ha podido ofrecernos el destino. En ella no hay ni vencimiento ni victoria, pero tampoco hay tregua ni descanso.

Y este combate que se prosigue sin término en el interior de cada hombre llegado á plenitud de conciencia propia, este mismo combate se riñe entre los pueblos y las edades en el vasto tablado del mundo. Consulte, pues, cada español, puesta la mano sobre su corazón, los latidos del corazón de la patria, y piense después qué camino hemos de tomar si no hemos de desaparecer como pueblo que tiene su lugar y su fin en el concierto de la cultura humana.

Oliveira Martins era, sin duda, un crítico; el buitre le tenía casi destruídas las hermosas entrañas del corazón ibérico. Oliveira Martins era un escéptico sediento de fe, pero suyas son estas alentadoras palabras:

«Cremos en una vindoura Hespanha mais nobre e mais illustre ainda do que foî a do seculo XVI. Acreditamos tambem que já hoje navegamos na viagem para esse porto, embora os nevoeiros conturbem as vistas dos nautas agora que apenas acabamos de largar as costas do velho mundo. Que papel destina o futuro a Peninsula, e qual será a physonomia d'essas

edades vindouras? A historia não é prophecia; mas o estudo das edades passadas deixa entrever muitas vezes as probabilidades futuras; e, quando, atravez de todas as crises, no meio dos ambientes mais systematicamente adversos, observamos que o heroismo peninsular soube vencer tudo com a sua indomavel energia, somos levados a crer que o papel de apostolos das futuras ideas está reservado aos que foram os apostolos da antiga idea catholica. A independencia dos caracteres individuaes e a nobreza do caracter collectivo deram e hão de dar a Hespanha, quando os seus aureos tempos voltarem, esse aspecto monumental e soberano que a distingue no mundo. O extrangeiro póde amar-nos ou odiar-nos; não póde ser-nos indifferente. A Hespanha provocou enthusiasmos ou rancores: já mais foi encarada com desprezo ou ironia.»

Esto último, triste y sonrojoso nos es el decirlo, no es ya verdad; se nos viene mirando desde hace algún tiempo con desprecio y con ironía. Desde que dimos en querer entrar en la dichosa corriente central y en olvidar lo que fué nuestra fuerza, desde que nos empeñamos en europeizarnos pasivamente sin poder conseguirlo.

Hay que aprender, sí, sus ciencias, sus industrias, sus artes, sus habilidades, sus destrezas; pero hay que aprenderlas como acaso las han aprendido los japoneses, con un secreto desdén y una íntima repugnancia al espíritu de desilusión agnóstica que esas ciencias, industrias, artes y destrezas les han acarreado. Hay que ir á matricularse en sus aulas como se matriculó en ellas Iñigo de Loyola.

Si hay español que quiera rendirse, ríndase; pero yo sólo bajaré mi corazón, para ponerlo á su amparo, ante el corazón de quien, con las armas de la civilización europea en la mano, y reventando en fe, diga: Europa empieza en los Pirineos; ¡á conquistarla!

Miguel de Unamuno

MODERNISMO SOCIAL

ACTIVIDAD BANCARIA

Say ha recordado que Gladstone, en cierto modo asociándose á Goschen, anunciaron para día no muy lejano el establecimiento de leyes de seguros para obreros y la fundación de Sociedades de socorros mutuos. Por ver que se iniciaba una tendencia nueva, en un todo distinta á lo antiguo, que venía rigiendo en Inglaterra. Sólo que no podía el año 1864 preverse todo el alcance que iba á tener la nueva tendencia. Que la deseada solidaridad no había de llegar pronto, por lo menos sin un período de antagonismos de clase con motivo de la creación de las Sociedades obreras de resistencia. El mismo Goschen hasta el año 1884 no vió claro que lo que se avecindaba era el socialismo del Estado protegido por Bismarck, y que en Inglaterra revestía importancia por la cuestión que tenía pendiente con Irlanda, que cada día pedía con más bríos y mayor fuerza razonable el reparto de unas tierras de las que se apoderaron un día los ingleses.

Con motivo de la Exposición universal de París de 1889, León Say publicó un libro el año 1891, en el que decía lo siguiente:

«Los productos y utilidades de la industria, que son el objeto principal de las grandes Exposiciones nacionales y universales, ponen de manifiesto la grandeza de la humanidad y afirman la dominación del hombre sobre el mundo material, y

cómo se logra poner á su servicio las grandes fuerzas naturales para la satisfacción de sus necesidades.»

Con razón ha dejado dicho Say que la característica de las fuerzas naturales es su universalidad inagotable, indestructible, por mucho que sea su uso. Así que el abuso se hace imposible en cuanto que esas fuerzas sufrirán transformaciones, nunca extinciones, en el sentido de acabarse su existencia.

Claro está que esas fuerzas naturales y materiales concurren con ellas las fuerzas humanas. El esfuerzo humano, el trabajo, desde el manual hasta el intelectual, se ejercitan poniendo á su servicio todo el material con que brinda la madre naturaleza. Cada individuo tiene personalidad propia, ruda las más de las veces, fina en muchos actos de la vida.

Hoy que la serenidad de los ánimos ha mejorado mucho (aunque con excepciones muy lamentables), al caballero de la espada al cinto ha sustituído el ciudadano de revólver en el bolsillo. Cierto que se busca una conciliación social en el campo del trabajo, donde se presenta el obrero laborioso á proporcionar una utilidad y está apremiante la necesidad del consumo, de la producción, que es un hecho restringido por aquél. ¿Cómo repartir ésta? Para ello es preciso un convencimiento general que por ahora está muy lejos su conocimiento positivo, por no acertarse en los medios para llegar á los fines apetecidos. Siendo la finalidad humana perfeccionarse incesantemente y aumentar el desarrollo intelectual y moral. Mas, el egoísmo sale al paso interponiéndose é impidiendo que el amor humano prevalezca sobre los odios. Estos sugieren, entre otras ideas, la de que hay un exceso de producción, cuando lo que sucede es que ésta no se pone al alcance del consumo, de que se ven privadas la mayoría de las gentes.

Obreros, patronos y Estado no utilizan acertadamente los agentes naturales que la Providencia ha puesto á su disposición.

León Say describió en 1891 los seis grupos de la Economía social que estuvieron representados en la Exposición univer-

sal de París de 1889. 1.° Esfuerzos sociales para aumentar la parte del trabajo en el producto bruto de las industrias. 2.° Esfuerzos sociales para aumentar el bienestar de los obreros en la previsión. 3.° Esfuerzos sociales para mejorar la situación de los obreros, tanto por la *reducción* de los gastos de la vida como por la *reducción* de los gastos en las pequeñas industrias. 4.° Efectos sociales, mejora de la suerte de los obreros por la acción moral y previsora de la buena constitución del hogar doméstico, y prácticas higiénicas. 5.° Instituciones patronales. 6.° Socialismo del Estado é iniciativa individual. Seis grupos comprendidos bajo la denominación de *Intervención económica de los poderes públicos.*

O sea la tutela del Estado, que es una calamidad nacional cuando vive á merced de las oleadas de la pasión, de los partidos políticos.

El pensamiento de esa intervención está juzgado favorablemente en principio por Say. Sin poder decidir del alcance de su éxito, ocurre que el entorpecimiento subsiste, mientras se hace confusión del concepto del derecho con el de la ciencia económica, queriendo que á aquél viva supeditada ésta. ¿Cómo no encontrar acertado que se quieran dilucidar todas las cuestiones que entrañan las generalidades comunes á todas las Asociaciones cooperativas de crédito? ¿Cómo no convenir ocuparse de las particularidades concernientes á ciertas instituciones de crédito cooperativo?

Say opina que esas preguntas han sido contestadas, dando alguna luz al problema, por un número de trabajos, á los que se ha dado cohesión por los presidentes y secretarios de comités locales. Seguramente que en definitiva una voluntad se sobrepone á las demás. Pero ésta puede ser la menos á propósito ó mal comprendida. Además, cada problema social lleva consigo intereses diversos, cultura distinta, circunstancias diferentes, edades que corresponden á generaciones varias.

Say cita el ejemplo del estudio presentado por el Comité que se ocupa de «Lyon y de los lyoneses». La ciudad de Lyon

es muy digna de estudio por Francia y por Europa. ¿Qué resulta de aquel estudio? Presentarse porción de contrastes. ¡Ah! Estudiada una familia, los caracteres son tantos como las personas de que está constituída. Lyon tiene lo que llama Say la montaña mística de *Fourvières*, con sus conventos, seminarios y hospitales, formando en su conjunto un cuadro religioso. Sobre la montaña de la *Croix-Rousse* están las construcciones industriales, con multitud de departamentos, y éstos con ventanas á centenares. Say afirma que el lyonés es de espíritu concentrado, amante de la soledad y de tendencias levantiscas. Contraste es que toda la ciudad de Lyon está iluminada en la fiesta de la Inmaculada Concepción, y esa misma ciudad queda pasiva ante el espectáculo que da su Municipio, quitando de las plazas públicas y de los cementerios la Cruz, símbolo divino del *Redentor*.

Puede explicarse esto, porque los hombres de acción, los que se llaman así en todas las naciones, son, generalmente, lo que se llama también despreocupados, descreídos. El hombre de acción siente bastante, demasiado á veces, los efectos de la borrachera: que la embriaguez no es precisamente siempre de vino. La palabra embriaga. La sangre, vertida en días de locura inhumana, produce iguales efectos. ¿No fué Lyon una de las poblaciones más castigadas por la Revolución? ¿Ante los crímenes cometidos por el anarquismo no debiera pararse la atención, y ver que, sin creencias religiosas, sin el amor espiritual, el hombre, y lo mismo la mujer, cualquiera que sea su posición social, vive del instinto, y éste por su ejercicio llega á las más crueles maldades? El mal está representado por Dante en la Edad Media; el mal lo ha descrito Proudhon con su aforismo desconsolador en la Edad Moderna. Vosotros, los políticos sin conciencia, creyendo tenerla, ved que León Say, sin misticismos, os prueba que no tenéis remordimientos, por faltar á los respetos que merecen los fueros de la conciencia.

Lyon, con sus contrastes, ofrece una nota consoladora. El ahorro ha logrado tomar allí carta de naturaleza y la caridad

está muy extendida, hasta el punto de superar en organización á todos los demás organismos piadosos de Francia.

Según atestigua Say, en el Departamento del Norte de Francia han tenido que ir aumentándose los precios de los jornales, haciéndose la vida más fácil. Se ha estimado que de 1820 á 1823 el producto del trabajo de una familia ha sido de 670 francos, y de 1880 á 1887 está evaluado en 1.800 francos. Es decir, que el bienestar general de la clase obrera ha mejorado. Que es la opinión general con datos estadísticos á la vista. El día que sean tan exactos como sea de desear, podrán apreciarse los tres factores que interesa averiguar. Si la vida ha encarecido en la proporción que han aumentado los jornales, y si las necesidades del obrero han tenido aumento en iguales proporciones. Porque importa apreciar la proporción material y moral, para apreciar el problema bajo todos sus aspectos.

Say, ocupándose de la *Remuneración del trabajo,* hace consideraciones importantes. Say impugna á Levasseur y Chevallier, por las armas que dan al doctrinarismo alemán, que simpatiza con el socialismo autoritario y anárquico. Según Say, la doctrina de *fondos de los salarios* sólo tiene una importancia histórica. Ella sólo representa uno de los momentos de la evolución económica. Siendo el salario un adelanto pagado de un capital de libre disposición, en la medida proporcional de las relaciones que han de existir forzosamente entre capitalista y obrero. Say afirma, según expone Lavollée, que es un supuesto gratuito y sin comprobación que la cantidad de capital destinada á los adelantos del salariado es limitada y es invariable. Y como consecuencia, que es forzosa la disminución del salario en el caso de debilitarse la potencialidad del capital, todo por no apreciarse debidamente que el obrero representa á su vez otro capital que está en relación relativa, no absoluta, con el capital del capitalista.

Say sostiene que los hechos tienen demostrado hasta la evidencia que los fondos destinados al mantenimiento de las energías industriales puestas en actividad y una parte de ellas, está

representada por salarios; en éstos, la elasticidad es maravillosa. Sábese que las industrias productivas desde hace un siglo, no ha dejado de haberlas en estado próspero, y que si ha habido crisis manufactureras ha sido, más que nada, por la facilidad de disponer de capitales circulantes ó mobiliarios. La decantada abundancia de la oferta ha traído complicaciones y dificultades que vencer, algunas insuperables, siempre por no ponerse esa oferta al alcance de los medios con que brinda la demanda. Con razón dice Say: Pasa con esto como con la abundancia de capital, que da recursos por medio de una deuda flotante, que son la tentación de que un Estado llegue hasta el exceso en los gastos de su presupuesto. ¡Ah! Si en España no se hubiese permitido abusar de la emisión y circulación de billetes de su Banco nacional, seguramente no se hubiese ido á una guerra tan desastrosa como la colonial, en la que no podían ganarse ni honra ni provecho.

Eso sí, digamos con Say. Es preciso no dejarse llevar de las teorías que no pueden tocar á la realidad en la práctica. Entonces se anda por camino estrecho y peligroso. Entonces el trabajo puede encontrar una remuneración mejor, fundada únicamente en un aumento ficticio, por el que tengan los precios corrientes de los artículos de consumo necesario.

Conviene Say, con autores prestigiosos, en que todos los documentos que pueden tenerse á la vista llevan á la convicción de que la evolución á la concentración industrial es un hecho. Que lo es la aglomeración de los capitalistas y de los obreros, sin que por ninguna de esas manifestaciones se revelen perjuicios para la mano de obra, por más que ésta pierda gradualmente en su esfera de acción de los talleres de pequeñas proporciones. Acontecimiento que reclama la atención moral de la sociedad.

Pero es que ésta gana en su vida general. Y lo que se pierda de vida familiar apremia ganarlo en vida cristiana.

León Say es sociólogo, es además parlamentario.

En la sesión de 9 de Mayo de 1891 echó el *resto*, como sue-

le decirse, pronunciando un discurso irrefutable sobre las tarifas de Aduanas, discurso que abarca la protección manufacturera, la protección agrícola, la protección monetaria, la protección obrera. ¡Cuántas protecciones! Unas afirmativas, otras negativas. Unas que aumentan artificialmente el precio de la producción, otras que reducen los medios de vivir del proletariado.

Afírmase la libertad con la doctrina que defiende Say; niégase esa libertad con la teoría que sustenta Méline. Cuando se restringen los derechos individuales se ataca el derecho natural, y esto es la obra de Méline. Cuando se pide el respeto al trabajo, el curso libre de la oferta y de la demanda, es entonces el notable paladín Say. En la lid parlamentaria, la verdad es enaltecida con elocuencia, mientras que el error se presenta con argumentos deslumbradores, que caen sobre la ignorancia y se la llevan de calle. ¡La opinión queda extraviada!

Say recuerda la fructífera campaña de Cobden, con motivo de cita hecha por Deschanel.

Say llama la atención de la Cámara para hacer ver que para Cobden no pudo haber predilección ni por el proteccionismo industrial ni por el proteccionismo agrícola, porque desde el año 1823 la cuestión proteccionista quedó resuelta hasta sus últimas consecuencias, consecuenciasque está sufriendo Chamberlain en Inglaterra. Pues si aparece Cobden con preferencias por la reducción de precios de los cereales, es porque esta reducción era la más apremiante. Y para convencerse de esto, bastaba con ver lo ineficaz que era la legislación de socorro á favor de los pobres.

Así que cuando, recordando el año 1859 Méline con una protección como la que predominaba entonces en Europa, se argüía con la muerte, se citaba el hecho de que el año 1888 la importación fué de 4.107 millones, y la exportación de 3.246 millones, en Francia, ó sea 861 millones debidos.

Say decía: resulta que, á partir de 1876 á la fecha, 1892,

la suma excedente de importación es de 14.500 millones de francos.

Con ese razonamiento llegaba á fijarse en Inglaterra, y en publicaciones que tuvieron mucho eco en los *fair traders*, para decir que Inglaterra debía 25.000 millones, cuando en el año de la cita estaba probado que era Inglaterra acreedora de todos los mercados más importantes del extranjero. Giffen lo ha demostrado así á sus conciudadanos con estadísticas que resisten victoriosas la crítica.

Newmann Spallart ha demostrado que en 1879 el total de exceso de las importaciones del mundo ha sido de 5.400 millones. Podrá haber error en el cálculo, pero no lo hay en el hecho de superar las importaciones á las exportaciones. Cuando Thiers ha defendido el proteccionismo, lo ha hecho con argumentos políticos más que económicos, con elocuencia magnífica más que con fuerza de lógica, como decía Say, por el arte con que sabía hablar. El mismo Thiers confesaba á Say que sabía convencer, apoderándose artísticamente del auditorio en los momentos solemnes de su oratoria.

Mas de ésta no puede quedar, andando el tiempo, más que lo que dicte el buen sentido, y á esto se atiene Say. Say, á quien repugna creer, y rechaza con energía, que el encarecimiento de la mercancía sea conveniente.

Sobre todo, lo que se ve palpablemente es que, con superar el valor importado al exportado, Europa eleva de nivel su cultura, aumenta considerablemente su riqueza y facilita bienestar á la clase obrera, por ser el superávit hecho de ley natural.

Llamado solitario librecambista Say por Méline, aquél le recuerda que está acompañadc en su soledad por Aynard, Lockroy, Peitral, Raynal, Charles-Roux. Y acompañado Say por millones de consumidores, que claman por que se les deje usar el derecho á gozar de la libertad de la demanda, ¿de dónde viene la restricción de ésta? De la ley positiva. Si en España se hubiese declamado menos por la libertad política y res-

tringido menos la económica, ¿no se disfrutaría de un engrandecimiento de que se carece? Si en España no se hubiese facilitado la importación de material de caminos de hierro, ¿se tendría la red que disfrutan los españoles? Maldigamos del extranjero cuando se quiere imponer por las armas. Mas bendigámosle cuando nos brinda con las artes de la paz.

Con Thiers se llama la atención por los proteccionistas de los peligros á que se expone Francia de verse invadida por los trigos de la India y de Rusia. Deschanel hace notar la falsedad de la alarma. Giffen advierte que el mundo viejo es el capitalista; natural ha de ser que demande la exportación del mundo nuevo. Y Say comenta la depreciación de la moneda como signo que revela la mejora de valor que tiene la mercancía, sobre todo en artículos como el trigo, de tan primera necesidad. Say define el cambio, que es la indicación de una situación. El cambio, pues, es incorregible como causa; su papel en el orden económico es ser efecto de ésta. Así que, cuando se trata de una situación, estudiada que sea, puede modificarse, y la modificación es lo que representa la alteración del cambio. Éste oscila en Francia é Inglaterra por oscilaciones naturales y obligadas del tráfico. Méline no tiene esta manera de pensar enfrente de Say, como en España no se ha tenido tampoco por nuestros ministros de Hacienda enfrente del país.

Éste, como los del extranjero, obligados por legislaciones absurdas, van á la bancarrota; que es á lo que se llevó á España provocando imprudentemente las guerras coloniales.

Say dice que Francia ha tenido que pasar por una situación excepcional durante un siglo, á contar desde 1785, cuando la refundición monetaria de Calonne, que estuvo basada en el bimetalismo con una relación fija de 15 ½, reforma confirmada por la ley de germinal, año 11. Viéndose una vez más las cuestiones económicas influyendo siempre, más que influídas, sobre las políticas. ¿Qué es hoy la cuestión social en su quinta esencia sino una cuestión económica? Las apariencias en contrario son engañosas.

Hay enlaces en ésta que son indestructibles. La plata sufre una depreciación que coincide con la supresión de derechos de exportación, con la explotación de caminos de hierro, con el abaratamiento de los fletes. En su conjunto, resulta abaratarse el precio de los trigos y la depreciación de la plata, creándose así una situación inevitable, que altera y obliga á seguir su curso natural al cambio, por la fuerza de las cosas. Enojada ha tenido que quedar España con la república de Cuba en el orden político; mas no por eso ha dejado de conservar (pudiera ser que mejorándolas) las relaciones económicas con su antigua colonia, en la parte conveniente á ambos países. Es más: el enojo con los Estados Unidos ha sido con mayor encono; pero de ellos seguimos siendo tributarios del tabaco. ¡Del tabaco! Un vicio por el que rendimos tributo á los Estados Unidos. Lo que nos permitimos llamar las vías económicas, con sus mayores facilidades. Y por ellas, muchos consumidores de pan de cebada en España han podido sustituirlo por el alimento de pan de trigo. A esto llegarán en su día la mayor parte de los 300 millones de habitantes que está calculado pueblan la India, sustituyendo el arroz con el trigo en la forma conveniente. Say afirma atinadamente, combatiendo á Méline y emplazando á Mallet, á que se le dé la solución de dos desigualdades: una de ellas, la desigualdad de industrias; otra, la desigualdad dentro de cada industria.

Esto se ve palmariamente hoy entre Inglaterra y Alemania, en la actividad general industrial de esos dos países. España y Francia se distinguen por la manufactura de la seda, muy distinta ésta del uno y del otro país en su fabricación.

Say recuerda la situación política que estuvo representada por Rouvier, cuando se dijo: «Nosotros representamos el mayor poder». Mas los diputados que dijeron esto, ¿representaban la más estricta justicia? Esos diputados, era su pretensión disponer de la riqueza del país en provecho propio. A ello se opone Say con esta réplica: «La razón del más fuerte es una doctrina política que no puede admitirse en un Parlamento

francés». No puede admitirse en ningún país civilizado; mucho menos en Francia, donde se ha derramado tantísima sangre por la libertad; donde la industria es tan especial que no puede temer rivalidades extranjeras; donde el trabajo tiene cimentación muy sólida; donde el ahorro está connaturalizado entre las gentes, y donde la previsión viene dando muy repetidas pruebas de estabilidad.

Say expone su opinión sobre los salarios. Quiere que desaparezca el sistema histórico, por el cual se arreglaban los intereses generales á favor de los particulares. Quiere que prevalezca el estado general de todos los ciudadanos franceses. Y cuando los legisladores hagan una ley abusiva porque restrinja la libertad, habrá que oponerse á su prosperidad y sanción. Todos han de ser iguales ante la ley, y ésta interpretación fiel del derecho natural. Esta, que según el sistema inglés, ha procurado con su buena aplicación el mejoramiento de los jornales, prestándose los obreros á ser dignos de él. Mas si, como se pretende con frecuencia, el propósito es aumentar el precio del trigo, el derecho para hacer este uso es contrario al verdadero derecho, que consiste en hacer justicia, á la que se falta impidiendo el mercado de trigo en buenas condiciones libres.

En realidad de verdad, sólo puede haber una República digna de este nombre: la que ampare en todo momento los intereses generales, que son la suma de los diversos intereses particulares.

A Say se le imputó que defendía en la soledad lo que él consideraba lo mejor en orden á los intereses materiales, lo justo en orden á los intereses morales, lo equitativo en orden á los intereses sociales. Y Say replicaba á sus adversarios. Un insigne orador del Parlamento inglés lo ha dicho: El pan está demasiado caro; de esto sois responsables los proteccionistas, y en especial vos el ministro. El acusador era Cobden, y el acusado Roberto Peel. Peel, que ante la inmensa responsabilidad que vió contraía, se rindió, pasando á ser aliado fiel de Cobden.

Es preciso, pues, y además urgente, que sean atendidas las peticiones del pueblo, que recibís—decía Say—como yo las recibo también, en las que se pide que no se haga ninguna ley que pueda servir para aumentar los precios de los artículos de primera necesidad. Es preciso que se supriman intermediarios onerosos, que son destructores de la distribución racional de la riqueza, y que se funden sociedades cooperativas por las que se consiga abaratar la vida en sus múltiples manifestaciones.

El ejemplo de la cooperación estaba dado por Bélgica, Suiza, Inglaterra. ¿Cómo no había de ver Francia su eficacia? Francia no es España en cuanto se refiere á la conveniencia del país, no obstante sus tremendas caídas...

Siempre ha encontrado Francia un áncora de salvación con la que ha podido conseguir que los más no sean sacrificados á los menos. Siempre el estadista patriota ha encontrado opinión en que apoyarse para acudir bien en favor de los desvalidos, por muchos que hayan sido. El caso de las sociedades cooperativas lo prueba; la afición al trabajo lo ratifica. Por la opinión se aplaude al rico, y si no todos los franceses, la mayor parte quieren serlo por la senda del trabajo y la del ahorro.

Esto puede ser una filosofía egoísta, según unos; una filosofía prosaica, según otros; pero lo cierto es que en Francia la generalidad cuida de inspirarse en la filosofía del *bienestar*. Inspirándose en la de Hegel, Fichte, List, etc., etc. En algo que sea un maduro examen de lo que es lo *plástico* de la vida. Que al fin en mucha parte somos puro barro, y la materia vive de la materia.

Importa, termina Say diciendo, no confundir el efecto con la causa, que es de lo que puede acusarse á Méline. La libertad no es más que el medio de que la sociedad, que en este caso es causa de vida, pueda, por la libertad como medio, lograr el fin apetecido de vivir bien. No puede ser esto más que dejando correr las corrientes por sus cauces naturales, que son

ir y comprar donde parezca haber mejor mercado. Constituirse y robustecerse una nacionalidad donde los impuestos se dividan y acepten: los unos, *impuestos de consumo*; los otros, *impuestos de riqueza*. Hora es ya de que el programa de 1789 se cumpla el año 1889. Quiere decir, sin que los presupuestos del Estado formados para surtirlos de contribuciones indirectas ó directas pueden ocasionar graves errores económicos, asegura Say.

Say asegura también que todo cuidado es poco para evitar que el impuesto sea injusto, y lograr que á la vez sea equitativo. Say afirma: «La contribución mobiliaria es pura y simplemente un impuesto de consumo, y en tal sentido, un impuesto *antiproporcional* á la renta de los contribuyentes».

La discusión que motivó el discurso de Say sobre nuevas tarifas de derechos de Aduanas, dió el resultado de calcularse en 140 millones de pesetas el aumento de ellas.

ANSELMO FUENTES

RECUERDOS

Pasando de recuerdos insubstanciales, como eran los que se referían á la cuestión de empleados, que fué en mi tiempo y para mí, como habrá sido para otros muchos ministros, la cuestión de las cuestiones, á pesar de su insubstancialidad; pasando, digo, á otros recuerdos, aunque de más substancia, áridos y enojosos ante mis lectores, empecé en la crónica precedente á hacer el recuento y la clasificación de las fuerzas revolucionarias allá por los años de 68, 69 y 70.

Como sucede siempre, tras un gran movimiento político, cuando éste termina por una revolución, las huestes vencedoras se habían dividido, como dijimos, en dos partes.

Las unas se apoderaron del poder, las otras pasaron á la oposición.

Estas últimas se componían casi en su totalidad de republicanos, y de éstos, casi todos, los unos por sus ideas antiguas, los otros por haber vivido durante la emigración en Suiza, trajeron la idea de la República federal.

Los federales se llevaron, pues, casi todas las masas populares, y no porque en las capas inferiores de la sociedad se supiera á punto fijo lo que la República federal significase.

Los jefes lo sabían, aunque no todos con claridad perfecta; los soldados del partido no creo equivocarme al asegurar que lo ignoraban: ni las predicaciones de los primeros eran para ilustrar mucho á los segundos.

—¿Qué preferís — preguntaba un propagandista á su

auditorio, compuesto de gente pobre:—comer perdices ó comer patatas?

Y todos contestaban á una voz:

—Las perdices.

Y el orador clamaba:

—Pues esa es la República federal.

—¿Qué preferís—continuaba preguntando:—vivir en una miserable casucha, ó vivir en un palacio y tener coche?

—El palacio y el coche—vociferaba el coro de esta tragedia política.

Y el orador afirmaba:

—Pues esa es la República federal.

—¿Qué preferís: que se queden con vosotros vuestros hijos, ó que se vayan á servir al Rey?

—Nuestros hijos con nosotros—gritaba una sola voz que brotaba de miles de corazones.

—Pues esa es la República federal.

Con lo cual no hay que decir si la República federal tendría prosélitos entre las clases humildes y desamparadas.

En muchas provincias ya se daban definiciones más concretas de esta organización política, que, como digo, habían recogido sus partidarios de los Estados Unidos y de Suiza.

Por ejemplo, en Sevilla.

En Sevilla era muy popular D. Federico Rubio, el sabio ilustre y humanitario, que tanta gloria alcanzó más tarde, aunque por otros derroteros.

Y preguntaba un federal á otro:

—¿Tú sabes lo que quiere decir República federal y por qué le dan ese nombre?

Y el interrogado, frotándose la frente para que á ella acudiesen las ideas, contestaba:

—Pues claro está: es República porque es República.

—Esto ya lo entiendo—decía el otro:—es República para que mandemos nosotros; pero ¿por qué la llaman federal?

Y el compañero, haciendo alarde de ingenio, decía:

—¿Quién es nuestro jefe?

—Don Federico Rubio, el gran republicano—le contestaba el otro.

—¿Y cómo se llama de nombre?

—Mira qué pregunta: D. Federico.

—¿Y no es republicano como nosotros?

—Sí que lo es, y de los buenos.

—Pues entonces nuestra República es la República de don Federico. Y ello lo está diciendo: la República de D. Federico es la República federal: *Federico*, pues *federal*.

Yo no sé si este individuo acabó por mandar papeletas sobre etimologías á la Academia Española; pero algunas andan por el mundo que no son más desatinadas.

***

De este gran partido de oposición, en que había hombres tan ilustres como Castelar, Pi, Figueras y otros muchos, entre los cuales se contaba el venerable marqués de Albaida, algo diré más tarde.

Pero no puedo pasar más adelante sin consignar un recuerdo de este último.

Su oratoria era sencilla y humorística.

Le agradaban los chistes y juegos de palabras, y, siempre que podía, regocijaba á la Cámara con sus ocurrencias.

Por ejemplo, y valga una de ellas:

No podía sufrir que un diputado se declarase independiente; esto de que se llamaran independientes algunos le crispaba los nervios, porque decía que los independientes eran unos egoístas que iban á lo suyo, y que no pensaban en los intereses de los grandes partidos.

Todavía en aquella época se hablaba y se creía en los grandes partidos.

—Sea usted progresista—decía el marqués de Albaida, que lo había sido antes de ser republicano;—sea usted demócrata, sea usted federal—nunca dijo unionista, porque á la Unión li-

beral le tenía ojeriza;—sea usted lo que usted quiera; hasta moderado; pero no diga usted que es independiente, porque en los independientes no creo.

Y hacía en plena Cámara el análisis de la palabra y de los diputados que la tomaban por mote.

—Quite usted al independiente—decía—el *in*, que es la tapadera, y quedará reducido el independiente á ser un diputado *dependiente*.

¿Dependiente de qué?

De que el poder le halague, de que el Gobierno le dé el turrón, de que el ministro A ó el ministro B coloque á sus hijos ó á sus sobrinos, á los del ex independiente—agregaba,—que á los suyos ya habrá tenido buen cuidado de colocarlos.

Pues en cuanto el *dependiente*, una vez satisfecho por las propinas ministeriales, pierde el *de*, que se le cae al mismo tiempo que se le cae la vergüenza, queda pendiente de la voluntad ministerial, es decir, de la voluntad del amo; que estos independientes lo que buscan es un amo que les dé de comer.

Todo esto lo decía entre las carcajadas de la Cámara.

—Pero hay más, hay más—continuaba el buen marqués.—El *dependiente* se va deshaciendo como el azucarillo en el agua; y como había perdido las anteriores sílabas, pierde otra más, la sílaba *pen*, y queda reducido á lo que constituye su propia naturaleza, el *diente*.

Yo creo que el independiente nunca fué otra cosa que diente. Diente que antes pedía algo que mascar, y que al fin masca gracias á su independencia.

Pero el turrón es malo para la dentadura; los dientes se desgastan y al fin pierde el *di*, y al fin queda reducido á ser un *ente*, ente miserable, digno de desprecio, y por eso para mí siempre todo diputado independiente no es, en realidad, más que un *ente*.

A este análisis le tenía el marqués de Albaida gran afición, y se lo he oído en público y en privado muchas veces.

Y como éste tenía otros varios en su repertorio, que aplica-

ba impasible cuando llegaba el caso, sin cuidarse de nadie ni de nada.

*
* *

Pero sigamos nuestra enumeración.

De las fuerzas revolucionarias habían llegado al poder, como en la crónica anterior decía, tres grandes partidos.

El progresista.

El de la Unión liberal.

Y los demócratas.

De los primeros algo dije como primer esbozo.

Vamos á los últimos, á los demócratas.

¿Eran un partido?

Por las ideas, sí.

Era el partido de más ideas. Traían sus hombres el programa de la revolución de Septiembre; las líneas generales de la Constitución del 69; todos los gérmenes de libertad que se han desarrollado por manera más ó menos perfecta, ó con mayores ó menores imperfecciones, desde aquella época hasta el momento presente.

Los demócratas en aquellos tiempos eran sospechosos, por lo avanzado de sus ideas y por lo revolucionario de su credo, hasta para los mismos progresistas.

Hoy todo el mundo se llama demócrata, aunque más adelante estableceré algunas diferencias entre la democracia de hoy y la de entonces.

Diferencias doctrinales, entiéndase bien.

De modo que el grupo ó el partido democrático era un gran partido por las ideas.

Era también un gran partido por los hombres: estaba Rivero, el gran Rivero; estaba Martos, el gran demócrata y el prodigioso orador; estaba Gabriel Rodríguez, estaba Moret, estaba Romero Girón, estaba Becerra, estaba Sanromá, estaban muchos krausistas, estaba Paco Canalejas, de inteligencia poderosa, de palabra formidable, aunque por azares del período electoral no formó parte de aquellas Cortes Constituyentes.

Como dicto rápidamente y de memoria, claro es que no puedo irlos enumerando todos.

En suma, era un Estado Mayor; pero hay que reconocer que si el partido democrático tenía ideas y tenía jefes que formaban un espléndido grupo, no tenía ejército. El ejército se lo habían llevado los federales.

El ejército se lo prestaron más tarde los progresistas. Quiero decir, el ejército del partido, los soldados rasos de la democracia. Se lo prestaron para formar al fin el partido radical; se lo prestaron por la atracción de las ideas; más que por la atracción, por la imposición de las ideas.

Una gran parte de los antiguos progresistas, con Zorrilla y con Figuerola, vinieron á fundirse, al fin y al cabo, con los jefes de la democracia monárquica y con algunos demócratas de provincias.

Queda el tercer partido, el de Unión liberal. Este partido era una gran fuerza, no por las ideas científicas, que de ellas no hacían alarde sus prohombres, aunque tenía hombres de mucha ciencia y de mucho mérito; pero no era ésta su nota característica.

La Unión liberal trajo á la revolución el ejército, trajo al ilustre duque de la Torre y á multitud de generales de gran valía; trajo hombres de administración, de aquella administración que se había formado en los cinco años, de otra multitud de personas, algunas de origen progresista, con valor propio y grandes prestigios. No citaré más que tres: Lorenzana, el formidable periodista; Ayala y Núñez de Arce: dos grandes poetas y dos glorias literarias.

Pero como fuerzas políticas, sólo dos: el ejército y los generales.

Por ellos la revolución triunfó de hecho y rápidamente.

Las ideas siempre triunfan cuando son ideas de progreso.

La masa popular siempre triunfa.

Pero á la larga; para un momento dado, para una victoria

ría, para la lucha material, sin el ejército no hay revolución triunfante.

Ya tome parte activa, ya permanezca neutral, como algunas veces en Francia.

De modo que, en síntesis, podemos decir que trajeron á la revolución de Septiembre:

La democracia, las ideas y un Estado Mayor intelectual.

Los progresistas, la masa popular, la tradición de la libertad y el general Prim.

La Unión liberal, el ejército; los generales, entre ellos y á la cabeza el simpático duque de la Torre, y otro gran elemento, la confianza de las fuerzas conservadoras del país, que á decir verdad no confiaban mucho, ni en los demócratas ni en los progresistas.

*
* *

Fuerzas y elementos poderosísimos traían, pues, los partidos revolucionarios.

Tal exuberancia de vida y de energía, que aun después de divididos, para constituir una situación de gobierno y otra de oposición, la oposición y el gobierno resultaban formidables.

En el gobierno, ó si se quiere en el poder, estaban unionistas, progresistas y demócratas agrupados por el lazo de la revolución, y constituyendo una coalición ó una concentración, ó désele el nombre que se quiera.

Representaban los progresistas, como hemos dicho, la tradición liberal de casi un siglo, con sus glorias y sus martirios, sus caídas y sus triunfos, rica en sacrificios y en sangre vertida, toda una historia; estaba el ejército y casi todos sus generales, y la gran fuerza administrativa de la Unión liberal, que también es una historia, ó forma parte de ella: lazo de la revolución con los elementos conservadores; estaba, por último, la democracia con los ideales y el porvenir.

Qué más puede pedirse: el pasado, el presente y el porvenir.

Claro es que todas estas fuerzas y elementos no formaban todavía una masa compacta: el hecho revolucionario, el ins-

tinto de vida, y gran número de ideas de las que flotal en la atmósfera y en que todos los partidos respiraban, hac de los partidos revolucionarios algo más que una coalición; lo no ha de olvidarse que al principio había luchas intestin desconfianzas mutuas, antiguos odios tal vez.

Todo esto fué poco á poco desapareciendo entre rozamien tos y conflictos transitorios, hasta llegar á la constitución definitiva de grandes partidos.

Por el pronto, el gobierno representaba siempre los tres elementos. Siempre había ministros demócratas; yo fuí el primero con Becerra; mejor dicho, Becerra y yo fuimos los primeros que entramos en representación de la democracia; Prim, Zorrilla, Sagasta y Figuerola representaron en diferentes períodos al partido progresista. Topete, por ejemplo, representó durante mucho tiempo á la Unión liberal.

De suerte que eran, como he dicho antes, gobiernos mixtos, en que no siempre dominaba una unidad absoluta.

Sin embargo, en el primer año hubo un objetivo; que cuando muchas fuerzas políticas tienen un objetivo, y el objetivo es grande y trascendental, hasta que se realiza, se conserva la unidad. El objetivo era formar una Constitución, la que llegó á ser del 69.

Una Constitución que expresase el máximo de libertad y progreso de aquella época.

Una Constitución que fuese algo así como una legalidad común de todos los partidos de España.

Que como legalidad común la aceptasen, no sólo los progresistas, los demócratas y los unionistas, sino los mismos republicanos federales, y hasta los tradicionalistas, y hasta los alfonsinos.

Una Constitución tan amplia, tan elástica, por decirlo así, que en sí misma llevara la fórmula y la posibilidad de su propia reforma, por lo cual todos los partidos y todas las parcialidades podían lógicamente aceptarla sin hacer traición á sus principios.

La aceptaban como terreno neutral y porque era reformable, y la aceptaban con el propósito de reformarla pacíficamente, empleando los mismos medios que la Constitución les daba.

La palabra es la que acabamos de escribir: *pacíficamente*.

Era una Constitución que pretendía cerrar la era de los pronunciamientos y de las revoluciones.

Idea noble y generosa, para la cual todos trabajaban de buena fe.

Y que al fin realizaron aquellas Cortes como mejor pudieron, creando la Constitución del 69, que yo no he de juzgar, pero que hoy, aun los mismos que la combatieron, la respetan como página histórica de las que hacen honor á un pueblo.

*
* *

¿Cuáles eran las ideas dominantes?

Porque para juzgar de una época, no hay que atender sólo á las luchas de los hombres, á sus intereses ó á sus pasiones, sino á las ideas directoras.

Sí; yo he creído siempre y creo que las ideas son las que se imponen y dominan cuando son claras y fuertes, y se apoderan de las conciencias después de haberse apoderado de los cerebros, concluyendo por dominar tras luchas más ó menos largas las mismas voluntades.

¡Ah! Cuando las ideas faltan, cuando son vagas y confusas, cuando por su vaguedad y su confusión pueden interpretarse de muchos modos, entonces la política no tiene rumbo fijo y las pasiones pueden imponerse.

Y de esto citaré ejemplos más adelante, ejemplos nobles de hombres ilustres; citaré uno solo por el momento, sin hacer otra cosa que citarlo: cuando Rivero se sometió á la jefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla. Y no es que uno y otro no estuvieran dotados de altas cualidades políticas; es que Rivero representaba el programa democrático, y sin embargo, acató como

jefe al jefe progresista, porque altas razones de política aconsejaban este sacrificio del amor propio.

Entre las ambiciones nobles y legítimas de uno y otro, el interés supremo de la idea, consultando á la realidad del momento, decidió lo que ambos aceptaron. El demócrata, aceptando la jefatura del progresista; el progresista, aceptando el credo democrático.

Pero yo voy alterando las fechas, voy mezclando los acontecimientos; no soy yo quien va recogiendo recuerdos; son los recuerdos los que me llevan á mí tras su enredada maraña y su caprichosa resurrección.

Voy dictando lo que me va ocurriendo, y así sale todo revuelto y confuso.

Volvamos á recoger el hilo.

Todavía no era yo ministro; era director de Obras públicas.

Zorrilla traía gran espíritu reformista, su actividad pasmosa, su energía de carácter, su deseo de hacer muchas cosas, y todas muy *liberales*.

Porque cada época tiene su palabra propia.

Los progresistas eran aficionados á la palabra «libertad». Los decretos, las leyes, todo había de ser muy liberal.

Liberal había de ser todo ciudadano.

Un honrado liberal era el hombre más simpático de la creación.

Hoy se ha cambiado la palabra: hoy es preciso ser demócrata, muy demócrata.

Tanto, que los que entonces lo eran se encuentran algo distanciados.

En aquellos tiempos, para las personas de orden los demócratas éramos por lo menos sospechosos.

Hoy la palabra demócrata es ya de uso universal; sólo que á veces se insinúa un adjetivo á su lado, y resulta el demócrata socialista, y á veces el socialista á secas.

Porque en esto de los nombres hay también sus modas.

En mi tiempo, muchos moderados decían, hablando con un

hombre de la revolución: «Pero si yo soy más demócrata que usted».

Y muchos proteccionistas nos decían: «Pero si yo soy más librecambista que usted pueda serlo».

Era la moda ser librecambista y demócrata.

Hoy la moda está del lado del socialismo; todo el que pretende alardear de ideas avanzadas, dice con profunda convicción: «Pero si yo soy socialista; si soy más socialista que usted».

Pero, dejémonos de palabras, y vamos al fondo de las cosas.

Claro es que la política no es la aplicación inmediata de ninguna ciencia abstracta, ni de ninguna filosofía determinada, ni de ningún sistema social preconcebido, como la Industria no es tampoco la Física Matemática, ni las altas teorías de la Química en acción.

Las ideas no encarnan directamente, flotan en la atmósfera como las nubes; pero es necesario que se condensen en lluvia, que abandonen las regiones elevadas, que batan contra la costra sólida del globo, que impregnen los terrenos, que formen manantiales y fuentes y que corran por los ríos, y desde ellos, por canales, á los terrenos de cultivo.

Otro tanto hacen las Ciencias Morales y Políticas antes de encarnar en la realidad, antes de impregnar la masa social y de tomar forma tangible en los partidos y en los gobiernos.

Pero si con las ciencias no se gobierna directamente, mal andan los gobernantes si no tienen ideales y en ellos no se inspiran.

Partidos, situaciones, gobiernos sin ideas, vagan al azar, viven en pleno empirismo, y mueren, no de muerte natural, sino por accidentes inesperados.

Y entonces sí que, como en cuerpo que se descompone, imperan y dominan los hombres, y en ellos sus pasiones y sus intereses.

Podrá decirse lo que se quiera de la revolución de Septiem-

bre: yo aquí no la discuto; podrá juzgarse con espíritu benévolo ó con espíritu hostil á la democracia de aquella época; pero lo que no puede negarse es que trajo ideas, y que estas ideas estaban sujetas á principios y estaban encerradas en una gran unidad.

¿Cuáles eran estas ideas, estos principios y esta unidad?

Reuniendo mis recuerdos, y si otros recuerdos no se me cruzan en el camino, procurando coordinarlos, los expondré en el próximo artículo; pero conste que no respondo de cumplir esta palabra, porque cuando de nuevo me ponga á dictar, yo no sé por dónde irá mi imaginación, ni qué nuevos caprichos de la memoria me marcarán rumbo, y al volver la vista atrás, qué viejos horizontes de lo pasado aclararán sus nieblas ante mis ojos.

José Echegaray

LA LITERATURA MODERNA EN FRANCIA

III

BALZAC

Lo que va á leerse acaso acaso no parezca muy nuevo; pero válgame la aserción de uno de los biógrafos de Balzac, Gabriel Ferry, el cual aseguraba, ha pocos años, que la mayoría del público francés apenas si conoce de Balzac dos ó tres libros y el sonido del nombre, siendo, por lo tanto, permitido creer que los lectores españoles aun conocerán menos.

Honorato de Balzac nació en Tours el año de 1799, de familia ni muy aristocrática ni opulenta; su padre era reflexivo, su madre imaginativa y activa—combinación que se refleja en el temperamento del hijo.—No fué Balzac un niño prodigioso como Víctor Hugo; al contrario: en el colegio—aturdido por una especie de congestión de ideas, ahito de lecturas furtivas, mal acomodadas aún en su memorión,—parecía un sonámbulo. La familia no le creía capaz de nada extraordinario, y si se le escapaba al muchacho una frase, su madre exclamaba riendo: «Ni tú mismo sabes lo que acabas de decir».

Cuando la familia se trasladó á París, contaba quince años Balzac. El futuro autor de *La Comedia humana* tuvo ocasión de atender á las lecciones de Villemain, Guizot y Cousin, que le entusiasmaron. Los padres de Balzac sufrieron quebrantos en su fortuna; se recogieron al campo, y quisieron que entrase en el estudio de un notario su hijo; éste se negó y se quedó en París, en la clásica buhardilla bohemia del literato novel. Allí empezó el ejercicio violento de la voluntad de Balzac. Casi en la

miseria, sufriendo hambre, escribía á su hermana Laura, su confidente, que desde un principio tuvo fe en su aptitud: «Voy á pedirle á Su Santidad la primer hornacina de mártir que quede vacante». Compuso una tragedia, la leyó á varios amigos, y el fallo fué que debía dedicarse á cualquier cosa—excepto á las letras.—No se desalentó: tenía resortes de acero, y falta le hacían, pues á nadie se le regateó tanto el triunfo, ó, mejor dicho, se le negó hasta última hora. Otros escritores—Chateaubriand, Víctor Hugo, por ejemplo—fueron célebres desde su revelación. Balzac recorrió una senda de abrojos, escribió con ansia, unas veces por el arte y otras *pro pane lucrando*, y se negó resueltamente á reconocer la paternidad de varios libros que no parecen suyos, aunque lo sean.

Los tanteos y desorientaciones de Balzac se explican. No había nacido ni para poeta lírico ó dramático, ni para novelista romántico, que fué otra forma de poesía (recuérdense *Pablo y Virginia*, *Atala*, *Valeria, Graziella*), sino para novelista épico, género que no existía aún; y era esta vocación, mal definida, que no acertaba á concretar, la que le infundía ardiente admiración por la novela histórica amañada é insincera de Walter Scott, haciéndole escribir á Laura: «Te recomiendo que leas *Kenilworth*: es la cosa más hermosa del mundo». Pensando así de Walter Scott, Balzac calificaba sus primeros ensayos de *porquerías,* y sólo echaba tales abortos al mercado á fin de poder comer.

Entretanto, su instinto le guiaba confusamente á frecuentar algunos salones literarios, entre ellos el de Sofía Gay, donde entonces se hacía á todo trapo *filhelenismo*. Para satisfacer estas aficiones de observador, el menesteroso Balzac tenía que valerse de trazas parecidas á las que en alguna de sus novelas reseña. Allí se granjeó el entonces desconocido escritor esos primeros amigos literarios, que al llegar la hora de la victoria suelen convertirse en enemigos; y allí sufrió torturas de amor propio por cuestiones de indumentaria y posición, semejantes á las de su héroe Rubempré. Lamartine describió,

á lo vivo, en esa etapa, el aspecto de Balzac, con frac corto de mangas y camisa gorda y mal hecha. Cuando un provinciano en este equipaje se cae bailando, la risa de las mujeres corea su desgracia. Martirizado en la vanidad, tan próxima á la sensibilidad profunda, Balzac vió con lucidez la terrible energía de dos factores sociales á que los novelistas anteriores (excepto el abate Prévost) no habían solido otorgar toda su importancia: el dinero y las exterioridades del lujo. Sus estudios, en este respecto, son definitivos.

La imperiosa necesidad de dinero fué causa de que pensase, en mal hora, en negociar. La literatura tardaba en producir, y el padre hablaba otra vez de protocolos. También este episodio de su vivir aparece con sorprendente vigor reflejado en sus novelas; porque Balzac, el novelista épico, puso en la obra tanto de sí mismo como el más lírico—sólo que lo puso por modo impersonal, tomándose por ejemplar de un estado y una época.—La biografía de Balzac, que no encierra acontecimientos dramáticos *por fuera*, está, sin embargo, llena de intensas emociones, exageradas por una sensibilidad fogosa; dramas interiores proyectados después en los vidrios de la mágica linterna que se llama la *comedia humana*, mediante ese dón de generalizar lo particular, propio de los grandes creadores. Por eso no cabe prescindir de la biografía de Balzac, clave de su producción novelesca. Las angustias del vencimiento de pagarés, las torturas morales de la quiebra, los terrores de la ruina de *César Birotteau*, los padeció Balzac.

Decíamos que acometió diversas especulaciones, metiéndose en empresas editoriales, en negocios de imprenta y fundición, que no sólo le salieron mal de remate, sino que le atollaron en deudas. Era Balzac delicado y probo; quiso pagar y se impuso una labor hercúlea, de buey uncido al arado día y noche. A veces sentía impulsos de arrojarse al Sena, y no lo hacía por no defraudar á sus acreedores. Tuvo temporadas de no salir á la calle por no gastar ropa. «Vivo—solía decir—como liebre corrida.» Para trabajar más, comía á las cinco, se acos-

taba á las seis, dormía hasta media noche y á esa hora se levantaba, y entre silencio y quietud escribía catorce ó diez y seis no interrumpidas horas.

Esta labor antinatural, necesariamente malsana, es otra circunstancia que conviene no olvidar para explicarse las imperfecciones de la obra de Balzac, sus excesos y sus defectos. No es criatura nacida normalmente, sino extraída con el forceps, cuyas huellas se señalan en las carnes. Intoxicado de café, braceando en un mar de tinta, anhelando para llegar al número de cuartillas exigido por el editor, trazó Balzac (que no tenía la producción fácil) muchas páginas maravillosas, plantó en pie ejemplares típicos de humanidad; pero la genial fundición trae escorias y rebarbas, como el modelado traía desproporciones y descuidos.

Fué curioso que donde Balzac puso la mano para pretender negociar con desdicha, viniese después otro especulador y se enriqueciese. Una de las empresas de Balzac merece contarse porque revela el poderío de su imaginación y la increíble fuerza de su voluntad. El episodio parece de novela y es auténtico —pero ¿quién ignora que la realidad en sus combinaciones es más novelesca que la ficción?—Era, pues, Balzac muy aficionado á la lectura de Tácito, y en Tácito había visto que en la isla de Cerdeña existían minas de plata, explotadas por los romanos en otro tiempo. Se le incrustó la noticia en el magín, y hallándose en Génova en 1837, tuvo ocasión de hablar de este asunto con cierto industrial, al cual dijo que siendo imperfectos los sistemas romanos de explotación, debían de quedar en las abandonadas minas abundantes residuos de mineral. El genovés convino y quedó en enviar á Balzac á París muestras de los residuos: si el negocio prometía lo explotarían á medias. Pasó tiempo y nada enviaba el socio; pero Balzac, que no cesaba de soñar en sus ideales minas de Cerdeña, empeñó alhajuelas, pidió prestado y juntó fondos para el viaje. Cinco días en el *cupé* de una diligencia, alimentándose con leche por ahorrar; travesía molestísima de Tolon á Ajaccio; espera en Ajac-

cio de la chalupa de un pescador de coral, que gasta otros cinco días en trasladarle de Córcega á Cerdeña, con la incomodidad y suciedad que se presume; al llegar á Cerdeña, cuarentena por causa del cólera, teniendo por lazareto la misma chalupa, aguantando las rachas á vista del puerto; desembarco al cabo de otros cinco días, en medio de una horda, en un país entonces bárbaro é inhospitalario; expedición á lomos de un mal rocín á través de montes y breñas, vadeando ríos con el agua á la cintura, en busca del distrito de Argentara, donde estaba el tesoro: tal fué la tremenda odisea de Balzac. Y cuando rendido, pero no exánime, llega al distrito de tan significativo nombre,—encuentra que aquel negociante de Génova á quien se había confiado estaba explotando la mina por cuenta propia: en las escorias y plomos había plata por valor de un millón de francos.—Con tal motivo, Balzac escribía á uno de sus amigos: «He estado en Cerdeña y no me he muerto: he encontrado el millón que soñaba... pero en manos de otro, desde tres días antes de llegar yo. He sentido como un desvanecimiento... y cuento acabado.»

Así la posesión del cerebro analítico más observador de la amarga realidad es compatible con el candor, con esa instintiva y temible confianza en nuestros semejantes, el mayor peligro en la vida de relación humana. *Acuérdate de desconfiar,* había dicho otro gran novelista; Balzac lo olvidó — y le costó recibir lección tan dura. — Rastros de la aventura de Cerdeña y de las demás empresas de su autor encontramos en la obra. La novela que empezó á dar á Balzac algún renombre, la original *Piel de zapa*, traduce ese mismo fantástico sueño de oro, que llenó la existencia de un hombre por otra parte desinteresado y desprendido hasta lo sumo. En una sociedad donde aparentemente se luchaba por idealismos políticos y religiosos, Balzac adivinó la verdadera fuerza que movía los resortes, la cuestión económica imponiéndose á todas las demás. Este problema Balzac nos lo ha hecho tocar con la mano, ver con los ojos de la cara. Su vida entera es un comentario de esa

ley: comparadla á la de Lamennais, turbada por los problemas de la conciencia; á la de Jorge Sand, agitada por los de la pasión; á la de Víctor Hugo, devorada por el ansia de popularidad y renombre; en Balzac sólo hay (aparte de un romántico amor tardío, que también se vió cohibido y malogrado por el maldito dinero) lo económico, que le atormenta doblemente, por lo mismo que no es Balzac un vulgar codicioso, sino un poeta que aspira al oro, porque el oro, como dijo Bécquer, sirve para hacer poesía. Hombre de su época, y siendo su época la del refinamiento y exaltación del goce por la riqueza, Balzac quería ser rico para realizar sueños hermosos. El estudio de la fuerza implacable del dinero ha dictado las páginas tan conmovedoras de *Eugenia Grandet*, las desgarradoras de *Papá Goriot,* las escritas con vitriolo de *La prima Bette*, las fantásticas de *La piel de zapa*. Será inútil que Zola escriba más adelante una novela toscamente titulada *El dinero*, pretendiendo agotar la materia: sólo conseguirá demostrar que el recargo de notas es una cosa, y otra la lucidez para sorprender y captar el alma de una tesis. Lo que podríamos llamar *la piedad* y *el terror económico*, nadie los ha sentido ni los ha hecho sentir como Balzac.

El cual, á pesar de todo, jamás hubiese sido rico, porque era caprichoso y fastuoso — aspecto de su personalidad que también resalta en sus libros.—Una de las cosas que en mayores apuros le pusieron fué la adquisición de cierta casa de campo cerca de París, llamada *Les Jardies,* adonde van ahora en piadosa peregrinación los admiradores de Balzac, y que yo he visitado. La casa era mezquina, en declive, sin arbolado la finca—pero Balzac se enamoró de tan desagradable oasis.— Por poseerlo volvió á entramparse cuando estaba ya casi desempeñado, y se pasaba de claro en claro las noches trabajando para los editores como un negro. La manía de Balzac era reunir en tan mezquina residencia las mejores joyas artísticas, lo más exquisito en mobiliario y decoración. Nos dice León Gozlan que los proyectos de Balzac para *Les Jardies* eran infinitos,

y que sobre la pared de cada aposento había escrito con carbón las riquezas de que pensaba dotarla; y durante muchos años pudo leerse sobre la paciente superficie del estuco: «Revestimiento de mármol de Paros... Techo pintado por Delacroix... Tapicería de Aubusson... Pavimento de mosaico de maderas preciosas...» Nunca pasó este programa de la fantasía á la realidad; pero Balzac, tan moderno en todo, lo fué también en esta necesidad del interior rico y poético—anhelo que no vió satisfecho sino á las puertas de la muerte.

La *Comedia humana* no merecería su título profundo, si en ella no palpitase la otra fuerza elemental de la vida: el amor, ó (si la palabra parece timbrada de romanticismo) el instinto de reproducción y sus consecuencias pasionales y sentimentales. Y, en efecto: así como lo encontramos en la biografía de Balzac, lo encontraremos en su obra. La mujer influyó decisivamente en la existencia de Balzac, por lo mismo que aquel hombre grueso, pequeño, de facha ordinaria, era un sentimental, casi un platónico, y necesitaba á la mujer para la comunicación espiritual principalmente. Sus amistades, sus afectos, entre mujeres los eligió. Sin hablar de su madre,—su hermana, la duquesa de Abrantes, la duquesa de Castries, Jorge Sand, la Carraud, madama de Berny, la condesa Hauska,—fueron modelos de esa serie de mujeres encantadoras y tan sentidas y verdaderas que desfilan por los cristales de la *Comedia humana*. Madama de Berny es la heroína de *La azucena en el valle* (1); *Camila Maupin* es Jorge Sand; la *Duquesa de Langeais* es la duquesa de Castries—una coqueta que desesperó á Balzac;—Madama Carraud es el tipo de la *mujer incomprendi-*

(1) En España ha sabido traducirse *le lys dans la vallée* por *el lirio en el valle*; pero *lys* es *azucena*, á no ser que sea propiamente *lys*, la flor que figura en las armas de los Borbones, y que en la Naturaleza es roja, á pesar de la frase usual «las blancas lises» que parece indicar confusión con la azucena. Existe una flor blanca, muy fragante, llamada en castellano *lirio del valle* ó *combalaria*; pero Balzac, en francés, la hubiese llamado *muguet*, que es su nombre.

da, tipo que es á la vez una conquista propia de Balzac y una nota característica del romanticismo: el *Quijote* de este tipo específico lo escribió Flaubert en *Madama Bovary*. Acaso ningún novelista superará á Balzac en el sentido y percepción del eterno femenino, perspicacia no incompatible con la ilusión realmente cándida y delicada que demostró en materias amorosas. El autor de la *Fisiología del matrimonio* y de los *Cuentos de burlas* ó *gorja*, fué muy rendido y finísimo amante, como lo demuestra en la historia de sus largas relaciones con la condesa Hauska, aristócrata rusa, con puntos y ribetes intelectuales, admiradora de Balzac, al cual, en los principios de su amistad apasionada, inspiró la idea de la novela místico-espiritista *Serafita*. Bien puede asegurarse que esta pasión sincera y constante, y contraída en la madurez, no favoreció al atareado y siempre ahogado autor de la *Comedia humana*. Acaso excitó su imaginación de artista, pero contribuyó poderosamente á destruir su organismo, ya tan gastado, por las emociones del orden moral que le produjo. Las frecuentes, interminables ausencias, los recelos continuos de perder un bien tan estimado, la esperanza de asegurarlo, el dolor de ver correr años sin conseguirlo, debieron de contribuir á causar á Balzac el padecimiento cardíaco que le llevó al sepulcro. Diez y siete años perseveró en un sentimiento sólo interrumpido por la muerte, y en el cual había todas las ternuras de la amistad y todo el fuego del amor. He leído en algún biógrafo que la condesa no pagaba ni estimaba en su valor el apego absoluto é incondicional, extremoso, de Balzac. La observación me ha parecido inocente: sería verdadero milagro que no sucediese así. Todavía puede considerarse feliz al novelista si sólo tropezó con un egoísmo casi inconsciente, y no con algo peor y más cruel.

No existe, entre las novelas que Balzac pudo escribir (con los elementos autobiográficos y los caracteres de autorretrato que se encuentran, por ejemplo, en *Albert Savarus)*, ninguna tan triste, amarga y hecha para sancionar el concepto

más pesimista, como la vida íntima del propio escritor. Causa una impresión de fatiga, desaliento y piedad infinita considerar la eterna, febril, gigantesca labor de Balzac, su aspiración exaltada á ganar el desahogo y el reposo para los últimos días de la existencia, y con el reposo un hogar y la dulce compañía de una mujer intensamente idolatrada; pensar que quien así combatía y se afanaba sin tregua era el genial autor de tanto estudio maestro, de tanto perfecto análisis; y ver que, al poner la mano sobre el fantasma de su dicha, iba el fantasma á deshacerse en niebla de cementerio. En Marzo de 1850, hecho un cadáver, se unió por fin Balzac á la condesa Hauska; en Agosto falleció.—Se representó en su destino el dramático asunto de *La piel de zapa*: al cumplirse el deseo, se acorta y encoge la tela del vivir, y con la última y suprema aspiración, desaparece...

Cuando apenas quedaba de la piel de zapa un retacillo imperceptible, Balzac lanzó á la obra de toda su existencia esa ojeada lúcida con que en la postrimería se contempla el pasado en su conjunto; y suplicante, lívido, humedecidas ya las sienes por el sudor de la agonía,—pidió al médico que le asegurase seis meses, seis semanas, seis días para retocar la *Comedia humana*, eliminar las páginas inferiores, sobrantes, acentuar las hermosas y superiores. Dícese que el médico movió la cabeza y que este movimiento fué el tiro que remató á Balzac. Sea verdad ó no, la insensata súplica de Balzac patentiza que en el grave momento comprendió dos cosas: que su labor está llena de imperfecciones, que es recargada, excesiva como una pagoda asiática—y que, con todo eso, su labor es su gloria, y que los demás afanes que le torturaron—posición política, sillón no obtenido en la Academia, antigüedades preciosas, riqueza,—eran apariencias, ilusiones, engaños; que él era novelista, creador de un género y descubridor de un mundo—y que por eso y sólo por eso, al caer sobre la almohada su cabeza inerte, empezaba su victoria.

Emilia Pardo Bazán

DIEGO VELÁZQUEZ Y SU SIGLO

(CONTINUACIÓN)

ISABEL DE BORBÓN

De ninguna de las damas reales del tiempo de Felipe IV quisiéramos tener con más gusto un buen retrato que de su primera mujer, la hermana de Enrique IV y de María de Médicis. Un noble carácter de reina, llena de dotes y virtudes de gobierno, las cuales, por cierto, sólo se apreciaron después y poco tiempo, elevándola sobre todas las demás reales damas de aquella época (1).

Isabel era dos años mayor que su esposo, al cual fué entregada en 1615; pero su vida matrimonial no empezó hasta algunos años después. Las delicadas cualidades que mostraba la joven reina despertaron en la juventud pasiones románticas; después, en los últimos tiempos, como regente mereció el respeto de la Nación. Conocemos por las Memorias de Madame d'Aulnoy el ensueño aventurero que la consagró el ingenioso conde de Villamediana, célebre por sus versos satíricos. En un carrousel apareció con un traje en que llevaba sujetos unos realitos de plata, con la divisa *Mis amores son reales;* provocó

(1) La más bella,
la más pura, más fragante
flor, la flor de lis, la reina
de las flores.

CALDERÓN, *Casa con dos puertas*, I.

en su propio palacio un incendio para sacar á la reina en sus brazos. Esta locura le costó la vida. Ya el orador mantuano decía de la princesa á los diez y ocho años, que era de gran espíritu (*d'alti spiriti*) (1), y Bossuet, en la oración fúnebre á la muerte de su hermana María Teresa, la pinta como «la mejor reina y la más llorada que hubo en el trono español». Olivares, que tenía su influjo sobre el rey, tuvo con ella al principio cierta «competencia de amor y celos», arrebatándola no sólo el influjo político, sino también el corazón de su esposo, cuya sensualidad distrajo en cómodas aventuras de alcoba. Su desgracia, en la cual tuvo el rey parte, fué la pérdida de sus hijas, cuatro hermanas muertas hacia 1629. Don Gaspar la dió á su deformada esposa por camarera mayor; fué su carcelera y á la vez agente secreto de su esposo. Veinte años soportó con la mayor paciencia y dominio de sí misma las indiscreciones (*indiscretezza*) de la condesa. Esta hostilidad ejerció tal impresión sobre sus movimientos y espontaneidad, que pronto llegó á ser objeto de compasión general. Era menos libre que la última de sus doncellas. Sus sentimientos de francesa fueron brutalmente heridos (2). Y, sin embargo, se interesaba mucho en la suerte de su país, viendo con amargura que podía aconsejar al rey mejor que sus ministros.

Sólo hay en Madrid un retrato de Isabel, y según parece, sigue en España; de él hablaremos con ocasión de los retratos ecuestres. Otros muchos están diseminados por el extranjero.

---

(1) Despachos Bonatti de 17 Abril 1621. Archiv. de Mantua.

(2) Una reina puesta en suma estrecheza y con ninguna libertad, y que apenas le pueda hablar un religioso. Novoa, Doc. inéd., 65, 113. Su confesor, un dominico, la consoló en cierta ocasión de una mala nueva con estas palabras: «Che non sene pigliasse fastidio, perche non ostante tutti questi successi, il Ré di Spagna non estimava quel di Francia con tutti i Francesi quanto un paio di scarpe vecchie». La reina calló; el sacerdote volvióse á una de sus damas: «Che le pare non ho io detto bene?»— «Padre mio, no, perche S. M. della Regina è sorella del Ré di Francia.»— «Oh, é vero, ed certo che io non me n'ero ricordato. Bacio á V. S. le mani, a le prego dal signor ogni contento!»

Si bien de diferente valor, manifiestan todos cierta uniformidad, que parece incluirlos bajo una misma filiación. Todo lo más quedan del retrato ecuestre dos ejemplares, que después de detenido examen, no vacilo en colocar entre las obras originales. Son más dignos de confianza que aquella restauración muy posterior de una obra extranjera; como quiera que se encuentran en poder de particulares, son poco conocidos y apenas se habla de ellos. El uno, de cuerpo entero, vestida de negro, propiedad de Mr. Hulh, procede de la galería española del Louvre (núm. 249, £ 300), ostenta un anillo en el dedo meñique de la mano izquierda y tiene un abanico blanco cerrado. Un tierno rostro claro; muy poco española es la viva y bondadosa mirada de sus brillantes ojos negros, con cierta chispa de travesura. El otro, un busto, procede de la colección del general Meade y es propiedad de Richard Ford; el vestido es amarillo con flores obscuras.

El que entienda de retratos no desconocerá en estos cuadros el trabajo naturalista, aunque no se echa de ver tan pronto como en otros la mano de Velázquez. Pero no es la única vez que esto sucede en sus primeras obras. Además, el retrato de una mujer y de una reina pide un procedimiento especial: no conocemos ningún otro retrato de mujer en estos primeros diez años de Velázquez en la corte. Se ha dicho que Velázquez despachaba las manos bosquejándolas ligeramente. ¿Cómo tuvo paciencia para trabajar tan acabadamente estas suaves y blancas manos de mujer? Pero igual sucede en los ya referidos retratos de Felipe y su ministro. El cuello blanco, de piedra de molino, sin almidón, encuéntrase exactamente en el retrato ecuestre. El vestido negro realza la esbeltez del talle.

Hay otros cuadros de estudio que en parte fueron destinados para regalo de los amigos de la corte. Pertenecen á la serie de retratos insignificantes que llevan el nombre de Velázquez.

Cuando la duquesa de Chevreuse pidió un retrato para su hermana de Inglaterra, la reina manifestó que no le gustaba

que la retratasen (1). Esta circunstancia quizás explique la monotonía y falta de vida de tales retratos. ¿Acaso el pintor repitió de mala gana su tarea? ¿Pero de qué proviene esta aversión? La manera de concebir de los pintores españoles de cámara difiere considerablemente del gusto de los franceses.

La gran figura de Hamptoncourt fué llevada á Inglaterra con el rey (2). Allí aparece ante una gran columnada; un perrillo ladra mirándola. Las manos no son dignas de ella. Parecido á éste es un lienzo descubierto recientemente en la Galería de Viena, en que la figura llega hasta la rodilla, que según documentos auténticos, fué mandado por Velázquez con el del rey como presente de la corte á Viena. En este ejemplar, la fisonomía es poco más ó menos de la misma edad; la expresión es seria y triste, quizá de aburrimiento. Ostenta un vestido bordado de plata, con corpiño color perdiz, más bien de tono madera obscuro; por debajo se acampana cubriendo los pies; collar de perlas con muchos cordones. Más claro y rico parece en cambio el traje de su parienta de nombre y estirpe Isabel de Valois, la tercera esposa de Felipe II. ¿Tuvieron acaso las gracias más franco acceso en el *cuarto de la reina* del severo déspota que en esta otra corte llena de vida?

Sabido es que Rubens en Madrid hizo en 1628 un retrato de la reina. Está muy vulgarizado por las copias; el original, probablemente en la Galería de Viena (873). En él tiene un pañuelo y un abanico. El doble collar llega hasta la cintura; en el rubí, con cuatro esquinas engarzadas en oro, tiene suje-

(1) Decía que no se dejaba retratar de buena gana. *Memorial Histórico*, XIV, 275 (1637).

(2) I shall the king and Queener pictures for the Queenes, escribe sir A. Hopton en 26 Julio 1638; Sainsbury, Rubens 353. En 29 Octubre 1651 fué comprado bajo el Convuron realth. «The now Queen of Spain at length». El retrato del rey por £ 40. Mrs. Jamesson le llama «a very intelligent face, with an expression of consideration and decision». Companion to the private galleries of art in London. L. 1844, p. 307. Hauptoncourt Nr. 90, 99 × 58. Stirling poseyó una miniatura; un grabado de ésta aparece sobre la portada de la biografía de Velázquez.

ta una gran perla. Pero aquel rostro resplandeciente, rebosante de salud, propio de Juno, de sociable animación, de ojos embriagadores y fuerte barbilla afilada y retraída, es una adaptación de sus facciones al conocido tipo de Rubens, en el cual apenas se reconoce á la hija de Enrique IV; una de sus más osadas fantasías fisonómicas.

OLIVARES

Simultáneamente á la instalación de Velázquez en Madrid aparece el nombre del ministro sin cuyo favor no se hubiera concebido su puesto en la corte y al lado del monarca. Allí trabajó casi únicamente para el rey, y el ministro vigilaba y proveía personalmente todo lo concerniente al artista y á su hogar, hasta lo referente á la indumentaria; así, veremos la mano del favorito en todos los importantes acontecimientos de la historia de su carrera artística. Se conocen pocos detalles de sus relaciones particulares.

El toscano Aberardo de Medici llama á Velázquez en el año 1629 su favorito (1). Puede creerse que el artista vió en aquel hombre, juzgado por los demás sólo desfavorablemente, un protector y amigo fiel y celoso, y que D. Gaspar apreció en su joven paisano no sólo el genial pintor que había de inmortalizar su figura, no sólo el consejero de buen gusto de sus proyectos, sino también al hombre honrado.

Extremado tanto en el favor como en el odio, con frecuencia hizo por sus amigos más de lo que ellos mismos esperaban (2). ¿Cómo había de olvidar el pintor tampoco aquellos temibles y decisivos momentos en que con motivo de sus instancias en la corte el conde separó á todos los favoritos con una

(1) Carta al arzobispo de Pisa, 22 Septiembre 1629. Medic. Archiv.

(2) Se s'applica a favorire, fa piu di quello che si pretende. Mocenigo.

palabra? Su agradecimiento había de manifestarse algún día con muestras inequívocas.

D. Gaspar Guzmán nació en Roma en 1587; era el segundo hijo del conde Enrique, embajador ante Sixto V, virrey de Sicilia y Nápoles y *alcaide* del Alcázar de Sevilla. Su madre era una Fonseca (condesa Monterey). El abuelo, D. Pedro, primer conde de Olivares (1), fué uno de los generales de Carlos V. «Nació en Roma—dice Khevenhiller,—pero Andalucía es su segunda patria y fué criado en la corte de España; de aquí que *natura patria et educatione* fuera bastante extraviada y pésima» (2). D. Gaspar fué destinado á la Iglesia; había sido al principio lector en Salamanca; recibió después la encomienda de la Orden de Calatrava, por muerte de su hermano mayor. Heredero entonces del mayorazgo, cambió la «toga de la escuela» por la capa y la espada, casóse con su prima la vieja, jorobada y odiosa hija del virrey del Perú, Inés de Zúñiña (1607), y fué á Sevilla para estar más cerca de su *bien*. Allí vivió largos años completamente entregado á sus inclinaciones de temperamento y educación. El Alcázar de Don Pedro el Cruel era un centro de sabios y poetas; tenía él allí reputación de fastuoso, pródigo y caballeresco. El duque de Lerma le llevó á Madrid en 1615 y le dió al príncipe como *gentilhombre de cámara*. En lo sucesivo trató de sacarle de todo aprieto, tanto en los buenos como en los malos asuntos.

Lentamente ganóse su confianza. Cuando murió Felipe III vió llegada su hora (3). Al principio fué director del rey en sus pasatiempos. Su tío Gaspar de Zúñiga cuidaba de los negocios. Trató con fortuna de sembrar la discordia entre el rey y la reina. Después dió rápidamente el paso de *privado puro* á *privado aguado*, como dice Alarcón en *Los pechos pri-*

(1) Su retrato de Pourbus en Wien: un hombre de poderosas y expresivas facciones, mirada severa y dominante, continente altivo.

(2) KHEVENHILLER: Annales Fer, IX, 1255 (1621).

(3) Debió decir entonces á su antecesor Uceda: *A esta hora todo es mío.—¿Todo?—Todo, sin faltar nada.*

vilegiados (1). Felipe le hizo duque de San Lúcar; de aquí el nombre de conde-duque. Había llegado á la *mitad del camino de su vida* sin haber conocido los negocios de Estado. Asombraba en Madrid el saber que el más alegre caballero de la corte empezaba á ocuparse en política. «Olivares—escribe el mantuano Bonutti en 5 de Julio de 1621—es más poderoso que nunca.» Los acostumbrados regalos de la época de Lerma fueron severamente prohibidos; nadie sospechó que sus manos no jugasen limpio (2), pero en cambio depuso las corteses maneras de aquél sustituyéndolas con la conducta más altanera, brusca (*scabrositá*) y descortés (*maloriato*) hasta con las personas importantes, cosa nunca vista en aquel puesto, hasta llegar á ser en estos primeros años objeto del «odio general» y hacer que se pidiera su alejamiento de la corte. ¡Quién había de sospechar que su dominación se prolongara aún veintidós años! Ningún ministro atrajo sobre sí tal número de epigramas; «todos anhelaban su muerte»; hasta se llegó á desear la del rey (deseo que él mismo hubo de leer) para desembarazarse del ministro. Desde el fallecimiento de Zúñiga (Octubre 1622) no tuvo rivales. Ya en la primavera de aquel año se apoderó de la real *estampilla*, por lo cual la regia antecámara quedó vacía. Como en cierta ocasión sólo aparecieran dos memoriales y el rey manifestase su asombro, el ayuda de cámara condújole á una ventana y desde allí mostróle el enjambre que se agitaba á la puerta del despacho de Olivares. Para dar al joven monarca una abrumadora impresión de la baraúnda de los asuntos de gobierno, se presentaba ante él á menudo cargado de legajos, con un montón de memoriales metidos en un gran sombrero de fieltro (ri de papelli) y rebosando consultas

(1) El uno trata con el rey sólo las *cosas de gusto*, el *mezzano de'gusti:*

—que es del peso del gobierno
un lustroso ganapán.

(2) Il quale é però *noto di mani*, et non piglia dachi si sia. 19 Noviembre 1623. Despachos Atti Farnes. Archiv.

por pecho y cintura; cuando salía en coche llevaba consigo libros y mapas con registros. Llamábanle por esto *el espantajo de los reyes*. Realmente anduvo celoso en poner al corriente los asuntos atrasados. Renunció á los placeres; su mesa era frugal, su ajuar sencillo; trabajaba día y noche, tanto que su resistencia causaba asombro; levantábase una hora antes que el sol. Con frecuencia recibía las embajadas en la cama, cuando se acostaba para descansar de los negocios ó por estar indispuesto. Felipe no podía hacer nada sin él. La primera salida matinal de D. Gaspar era para ir á ver al rey; le solía encontrar acostado, y allí le leía, arrodillado, la orden del día; luego volvía después de comer y antes de la hora de acostarse. Para distraer al coronado joven (por el cual mostraba una idealista veneración) de las tareas del gobierno con la elaboración de planes, nadie estaba tan convenientemente preparado como el antiguo bachiller de Salamanca, el cual en su espinosa vida ministerial mantuvo vivas relaciones con hombres de ingenio como Quevedo y Góngora. Gran número de obras estaban dedicadas á él, como la *Circe*, de Lope, ó la continuación de los *Anales de Zurita* el Petronio, de 1629, por Argensola. Llevó su gran biblioteca á la habitación que ocupaba debajo del cuarto del rey, en el ala occidental de palacio; á su caída fué transportada en cien grandes cajones. Los únicos regalos que se arriesgaban á hacerle eran cuadros y obras de arte (1). Los grandes cuadros decorativos de Rubens en su capilla de Loeches, ahora en Grosvenor House, eran regalo del rey.

Estos fueron los comienzos de aquel hombre de estado, del que se dijo que quitó á la monarquía más países que un conquistador; de aquel rival de Richelieu, al cual envidiaba y temía, tratando en vano de lograr su caída,—de aquel favorito

(1) Crederei poi, per quanto io giudico; che non riuscisse difficile l'accertare il gusto del conte duca, col donargli alguna pittura isquisita, que egli n'é assai vago, et é di natura che ama le blandizie. G. B. Ronchi al duque de Módena, 15 Septiembre 1930.

que dominaba á su rey, «no como un ministro, sino como un director ilimitado de todos los negocios de Estado» (Correr), uno de aquellos hombres que el destino como el genio del mal envía á las naciones decadentes.

Los retratos que de él pintó Velázquez, al principio y al fin de su carrera, pertenecen á las primeras cabezas de carácter de la pintura de este género.

Tal carácter era en alto grado laberíntico; su viva y penetrante inteligencia, su valor y su celo son indiscutibles. En él tomó figura el instinto de dominación universal de la España de Carlos V. Estas aspiraciones son, en hombres del temperamento de Olivares, inseparables de sus ambiciones personales. Sin embargo, él creía indudablemente trabajar sólo por su rey, al cual, anticipándose á los triunfos que pensaba proporcionarle, le obligó á llamarse *el Grande*. Sobre esto, dice Baltasar Gracián: Muchos han merecido el sobrenombre de grandes, que corresponde á César y Alejandro; pero en balde, porque sin realidades la palabra es sólo un *poco de aire*.

Donde se producía cualquier querella, se apresuraba á intervenir; el completo agotamiento del tesoro del Reino á consecuencia de la decadencia del comercio y la industria, le tuvo sin cuidado. Es verdad que no poseía temperamento político, y su desgracia fué no haber tenido aprendizaje de gobierno cuando llegó al timón del Estado. Su inteligencia era insondable y rara; la sátira le llamaba *borracho;* ciego para toda reforma, carecía de tacto para la elección de sus consejeros. Cuando comenzaba una empresa no medía sus dificultades, perdiendo el aplomo ante el fracaso, en el cual, en la medida de lo posible, no quería creer una vez pasado. A veces lloraba y el mismo rey tenía que consolarle. Esto sin perjuicio de la ciega y cándida terquedad con que se internaba por una falsa ruta á despecho de los más siniestros augurios. Poseía una elocuencia original, teñida del color de la época, tan pronto sarcástica como fanática, y que no carecía de interés; gustaba de hacerse oir, pero la impetuosidad de sus desbordamientos in-

dicaba unos nervios sobrexcitados. ¿De qué le servían su desconfianza en los hombres, su maquiavélica indiferencia en la elección de los medios, si sus pasiones le delataban? Una palabra bastábale para colmar de injurias y amenazas á los príncipes, naciones y ministros delante de sus enviados. Era sensible y serio; no sólo devoto, sino melancólico y supersticioso. Hablaba del mundo y de sus grandezas como un capuchino, y tenía en su cuarto un féretro, en el cual solía introducirse á los acentos de un *De profundis*. Envidio, decía, la suerte del último *barrendero*. Se cree ver en su carácter su educación eclesiástica; hay algo clerical en su tendencia á los procedimientos tortuosos y á la intriga, en su ardiente despotismo y deseo de venganza, en sus prolijas predicaciones. Mostraba horror á la efusión de sangre. Al cabo hubiera tenido éxito si su política hubiera sido conducida según el espíritu de la época. Pero chocó con el irresistible movimiento de retroceso de España, de su efímero poderío mundial hacia sus límites naturales de la Edad Media.

En el Museo de Madrid se encuentra sólo un retrato del Conde Duque, del maestro, que pertenece á la última época de su vida. Pero ¿es posible que en el curso de veintidós años sólo una vez le retratase? Además del propio modelo algo vanidoso, ¿no obtuvieron los príncipes extranjeros ningún retrato del temible favorito? Asimismo es de suponer que á su caída desaparecieran. ¿Quién hubiera querido ver ya á su lado aquella siniestra cabeza? Y en efecto, en el extranjero hay además innumerables cuadros de estudio de aquella época y copias, también algunos originales incontrovertibles, así como un grabado en cobre de un original extraviado de Velázquez.

Dichos cuadros y grabados podemos dividirlos en dos grupos. El uno, poco numeroso, le representan en la mitad de los treinta á los cuarenta años, y son del primer estilo del maestro. Una magnífica cabeza de rasgos pronunciados; pero no vulgares, detrás de los cuales más se adivina un Condottiere de la guerra de treinta años, que el intrigante orador y es-

critor de la alta política é intendente de los *menus plaisirs* de S. M.

Así pudiera representarse á su glorioso antepasado, Guzmán (1) el Bueno, cuyos rasgos reviven quizás en este pacífico descendiente suyo. «Es de presencia distinguida y parece un emperador romano», dice Khevenhiller. Todavía se encuentran en él huellas de la descripción de Voiture: «bien portado caballero, el más galante de la corte y el mejor jinete de toda España».

En todo el apogeo de su poder le presenta el retrato de Dorchester House, probablemente de la colección Altamira, que heredó el Duque de San Lúcar. Es el más importante del primer estilo, y la falta de conocimiento de éste ha hecho que se ponga en duda su autenticidad (2). Los detalles de la figura y cabeza perspicazmente observados y expresados con finura, la exactitud con que el ministro y el pintor se compenetraron para presentar el conjunto de actitud, traje é insignias hacen de la figura un compendio de la biografía, pintado cual lo haría en sus memorias un embajador veneciano.

Esta excelente obra parece pintada para hacer pareja con el retrato del rey (V. 153); quizás estaban los dos destinados al Conde; por esto se sacó una copia del favorito para S. M. Esta copia casi exacta de la pareja (si la relación no está invertida) se encuentra asimismo en Inglaterra, en posesión de Mr. Huth. Falta la cortina roja en el rincón y el anillo en la mano derecha (3).

Sobre el fondo gris claro está el político bastante vuelto á la izquierda, completamente de negro y con la penetrante mi-

(1) Nombre del antiguo alemán Guotman, Cuodman, Godman.

(2) En la subasta de la Col. Hugh Baillie en 1858 alcanzó 598 £ 10 s., en la de Mr. Charles Scarisbrisks (Mayo 1861) sólo 262 £ 10 s. 85 cm. alto por 51 cm. ancho. Curtis, núm. 171. Exhibition of Old Masters, 1887. En el extremo de abajo, á la izquierda, está *El Conde Duque*.

(3) Este cuadro pasó de una colección de Madrid á la galería española de Luis Felipe, y fué comprado por Henry Farrar en 1865, por 325 £ 10 s. La figura tiene el mismo tamaño, pero el lienzo es más pequeño.

rada de lado, dirigida al espectador. Sobre la alta frente, con sus pronunciadas protuberancias (especialmente la del centro), descansa la peluca. Nariz inclinada, labio superior vuelto y algo saliente, barbilla pronunciada (en armonía con el alto y poderoso occipucio) y perilla cuadrada, ancha y recortada. Los ojos, algo cansados, son serios, en carácter con la amplia y larga capa que pende elegantemente sobre el hombro izquierdo, dejando la figura casi completamente libre. La poderosa mano derecha descansa sobre la mesa, cubierta con tapete de terciopelo rojo; ostenta la insignia de *caballerizo mayor*. Este destino influyente, que desempeñó en otro tiempo Ruy Gómez y Lerma, era la llave de la voluntad del monarca. Parece estar dispuesto á obedecer á una señal de éste, pero igualmente parece decir: *todo es mío*. La mano izquierda, robusta y poderosa, descansa sobre el puño de la espada, oculto por la capa. También la espada queda invisible, pero se percibe en la silueta de la capa, la cual levanta por detrás. De la cintura pende la llave de gentilhombre; la banda con hojas de oro cruza el pecho; en el jubón y en la capa está cosida la cruz de Alcántara. Sobre la mesa, el sombrero con presilla de piedras preciosas y el bastón de mando.

El dibujo, amplio, es seguro y fácil; los rasgos, de fino empaste, anchos y fundidos; el modelado, obtenido por medio de sombras desvanecidas; el tono, gris claro con toques amarillos.

El retrato es realmente un expresivo *pendant* del de Felipe, el juvenil, ignaro y amable mozo, consagrado sólo á los deportes, á las comedias y á las damas, y el viejo zorro, experto en toda clase de aventuras. El aplauso que halló lo demuestran las copias aún existentes (1).

---

(1) Una copia procedente de la colección del rey Guillermo de Holanda se halla ahora en la de Ermitage (núm. 921). Fué hecha más tarde, pero sobre nuestro retrato; la fisonomía fué transformada á medida del tiempo. En el gesto de cortesía, un tanto bizco; en los dobleces de los guantes, y en la revuelta caída del tapete, así como en el tono, se revela la mano de un ayudante.

Más antiguo, pues falta la peluca, es el original del magnífico grabado de Pablo Pontius antes de su viaje á España, el cual trazó la orla emblemática (1). El boceto se encontró recientemente en la Hamilton-Galerie, y ahora en Amberes. En la primera reproducción llega la barba sólo hasta la *golilla*. Los cabellos son claros, y faltan encima de la frente. Viste armadura con banda carmesí. El dibujo ha sido fielmente conservado por Pontius. Pero en el resplandor del rostro y en la viveza de la mirada se reconoce la escuela de Rubens. Según reza la inscripción latina, el homenaje es á la vez al profundo, serio y honrado político y al ingenioso orador (2).

Sobre el zócalo que ostenta los dísticos de Gaspar Gerartius, y en cuyos lados están sentados dos muchachos con alas, con los emblemas de Minerva y Hércules, se eleva la basa con el escudo, y encima el retrato con un sencillo marco elíptico, orlado de perlas y de ramas de palmera, antorchas y trompetas. Encima, un grupo simbólico representando los ideales que aquella *frons* serena ocultaba; el globo terráqueo, coronado de alada guirnalda de laurel, y encima el lucero de la tarde encerrado en una serpiente que se muerde la cola, es emblema de los dominios españoles, en donde no se ponía el sol. Esta dominación universal era, según Olivares, la garantía de la paz del mundo (3).

Olivares era cargado de espaldas; y si hemos de dar crédi-

---

(1) Ex Archetypo Velázquez.—PP. Rubenius ornavit et delineavit.—Paul Pontius Sculp.

(2) Elucet voltu Probitas, frontique serenae Pondus adesti; mixta stat gravitate Lepor, etc.

(3) Esta hoja fué grabada en tamaño pequeño por Cornelius Galle en aquel año, sin los ángeles y sólo con los emblemas. Asimismo está copiado de Pontius el grabado de Matthaus Merian que adornó la edición de Francfort dedicada al ministro. Después del año 1626 esta edición (Extrema editio ex museo D. Josephi Gonzali de Salas) fué hecha por el grabado de Pontius antes del viaje de Rubens á Madrid (1628). Después aparece con otro peinado, como en el de P. de Jode, donde está lo mismo, pero ya tiene peluca. Sustenta en la mano izquierda un despacho.

to al grabado de Pedro Perret que acompaña á una descripción de Constantinopla, dedicada al ministro de Felipe IV, su figura no correspondía en modo alguno á la descripción de Voiture (1). Los atavíos de que le cubre el pintor disimulan aquel defecto (2).

La barroca y enigmática figura del palacio del Duque de Villahermosa en Madrid, involuntaria caricatura que se dice representa al joven Olivares, no es de Velázquez (3). Por el contrario, el retrato, que se encuentra también allá, del viejo Don Diego Corral, con severa y senil mirada y larga capa blanca, recuerda al de Olivares en Holford.

***

A los primeros retratos que Velázquez hizo en Madrid pertenece asimismo el de Carlos Stuardo, Príncipe de Gales, el cual, en el año en que el pintor se trasladó á Madrid, emprendió aquel romántico viaje de novio. El Príncipe le vió brevemente, por primera vez, antes de su partida; hizo el pintor sólo un boceto, que el Príncipe pagó con cien escudos; también debió de dar al artista «pruebas especiales de afecto». Este boceto no aparece mencionado en ningún inventario; hace algunos años un inglés levantó cierto revuelo con su pretendido hallazgo.

Para la Corte española, la estancia del Príncipe, que estaba dotado de facultades artísticas y conocía el arte, no dejó de tener consecuencias; su entusiasmo por la pintura, especialmente por la veneciana, quizá fortaleció el interés del joven monarca hacia los cuadros de pintores españoles.

Cuando vió en el palacio del Pardo el célebre cuadro de

(1) *Extremos y grandezas de Constantinopla*, compuesto por Rabi Moysen Almosuino Hebreo. Traducido por Jacob Causius. Madrid, 1638. Figura una Quimera. «Cor meum, vigilat.»

(2) Curtis, núm. 173.

(3) El color me da que pensar. 1.ª edic., II, 81. Beruete, que la reproduce en una lámina, la tiene por auténtica.

Antiope de Ticiano la *Venus del Pardo*, con su magnífico paisaje habló con tanto elogio, que el rey, dada la proverbial cortesía española, creyó un deber regalárselo. Mandó, por decreto de 11 de Junio, al marqués de Flores-Dávila, entregar dicho cuadro á Balthasar Gerbier, pintor del almirante de Inglaterra, «porque había oído ser de gusto del Príncipe» (1). El marqués no transmitió, sin embargo, la orden al conserje del Pardo, Carlos Balduin, hasta tres semanas después (1.° de Julio). Este cuadro era altamente estimado; cuando Felipe III recibió la noticia del incendio del palacio, en el cual se perdieron los mejores retratos, especialmente la galería de Felipe II, su primer cuidado fué para este Ticiano; dijo al saber su salvación: «Basta, que lo demás se volverá á hacer» (2).

Según el catálogo de la colección Carlos I de Bathoe, trajo también á España: una muchacha con pelliza, la cual pasó á la colección Rozert, y de ésta á la Ermitage; Juan Bautista, mostrando la cruz de caña, y el retrato de Carlos V con el perro irlandés. Este le compró después el embajador español, de su herencia. Pero, según Carducho, todavía el rey le hizo presente de varios cuadros de Ticiano, de asuntos mitológicos; del «Jardín del Emperador»; el pintor real vió las dos Dianas en el baño, la Danae y la Europa, «con algunos otros» ya empaquetados (*encajados*) (3)..

El Príncipe partió, sin llevárselos, sin duda por haber ya resuelto renunciar al matrimonio. Sin embargo, seis años después sir Francis Cottington trató de deshacerse de ellos.

Estos regalos y compras fueron los comienzos de lo que

(1) Su Magestad mé manda que será bien se entregue luego á Balthasar Gervier, pintor del almirante de Inglaterra, la pintura de la *Venus* que está en esta casa, de la cual había entendido tenía gusto el Príncipe de Gales, etc.—Villaamil.

(2) Carducho: *Loco citato*, 351. Palabra real que recuerda á la frase del cónsul Mummius.

(3) I will inquire for thos pictures of sue conde de Benavente; & indever to geth allzo thos of Titians wch I left in ye Palace ye ist time. Cottington an Endymion Porter. 2 Nov. 1629. Sainsbury, Rubens, 293.

llegó á ser después la primer colección europea de Ticiano. Cinco años más tarde fué adquirida la galería Gonzaga, de Mantua.

Cuando no podía hacerse con los originales, mandaba copiarlos á Miguel Cross en el palacio de Madrid y en el Escorial, y al miniaturista Pedro Oliver, pensionados por él para este objeto. Cuando el conde Harrach visitó el alcázar en compañía de Carreño, encontró en él un pintor que le surtió abundantemente; adquirió de él cuatro Guidos y dos pequeños Correggios (1).

PINTORES DE LA CORTE, ITALIANOS

En estos años pintó Velázquez su primer cuadro de historia: un episodio de los últimos acontecimientos. El cuadro, que es único en su aspecto alegórico, se ha perdido. Pero las circunstancias que rodean su origen arrojan grandes luces sobre los detalles y corrientes de aquel mundo de artistas y la representación de Velázquez en él. Podía considerarse feliz por el honroso cargo que le había tocado en suerte, pero pisaba un terreno que en los éxitos, aparentes ó reales, le habían de recordar, por sus efectos, que estaba en la corte. Un escritor de entonces afirma que había en Madrid tantos brillantes talentos, y tan osados pintores, que bastaban para una ciudad, y aun para un reino. La ponderación del mérito de los vivos y de los muertos era el tema predilecto de los círculos más escogidos; los pocos que conseguían sobresalir estaban expuestos á la más severa crítica. Velázquez no se libró de juicios algo mortificantes.

A la cabeza del vulgo de pintores madrileños figuraban los restos de la colonia artística del Escorial, que, bajo el anterior monarca, aparecía numerosa en la decoración del palacio del

(1) *Diario*, 4 Marzo 1675.

Pardo. Había tres italianos que disfrutaban el codiciado, aunque no espléndidamente retribuído, título de *pintores del rey*. Velázquez halló, en 1623, como colegas, además de González, á los dos italianos Vicencio Carducho y Eugenio Caxes. Carducho había nacido en Florencia, pero vino á España en su primera juventud, con su hermano mayor Bartolomé. El otro era hijo de un aretino, pero nació en Madrid el año 1577. A la muerte de González llegó un tercero (1615), Angelo Nardi, educado en Italia. Velázquez, pues, tenía al lado suyo tres artistas de origen toscano, hombres que, si bien uno de ellos no había visto Italia, sentían á la italiana, estaban estrechamente unidos, é hicieron muchos trabajos juntos, persuadidos del nativo genio de su nación. Nadie podía ponerse al lado suyo en ciencia, destreza y fecundidad. Sus trabajos en los más ricos y principales sagrarios, en el de Toledo, Guadalupe y en muchas fundaciones de ricos prelados, dan testimonio de su prestigio. Eran también escritores, en parte de obras originales, en parte de traducciones de importantes libros italianos para el mejoramiento de la educación artística de entonces. Con su nativa flexibilidad, se adaptaron, como tenía que hacer todo el que quisiera mantenerse allí, á la manera española. En sus cuadros no se echa de ver al pronto un italiano. Si bien después Carducho llamó á los tiempos del Escorial la época «en que se introdujo en España los verdaderos conocimientos y la estimación del arte», y aunque dos de ellos tuvieron estrecho parentesco con el pintor de Felipe II, su estilo no tuvo nada de común con los maestros del Escorial, Pellegrino Tibaldi, Zuccari y Cambiari. No pudieron sustraerse á los cambios de la época, á pesar de que consideraron la actualidad como decadencia. Los cuadros de Vicente Carducho tienen poca analogía con los de su hermano Bartolommeo; guardan con ellos una relación parecida á la que ofrecen los de Cristófano Allori con los de su padre Alejandro. Ni el fuerte sentimiento del estilo de aquellos manieristas alabados por él, con sus formas ideales y contrapuestas, ni la sabiduría y poder de

su dibujo, ni su claro, fresco y chisporroteante color se encontrará en ellos. Pero sí se les ve ceder al gusto español y sujetarse en ocasiones al individualismo popular, al detalle de objetos secundarios, al colorido, tan pronto fantástico como real, y á los efectos de luz, con lo cual *ellos* creían rebajarse.

El padre de Eugenio Caxesi fué aquel Patricio contratado por el embajador español Requesens, en Roma, cerca de Rómulo Cincinnato por encargo de Felipe II (1567), el traductor de los *Cinco órdenes,* de Vignolas (1593). La madre de Eugenio fué una española, Casilda de Fuentes, hija de Juan Manzano, carpintero del Escorial. En sus cuadros se advierten grandes masas de luz y de sombra, con olvido del tono medio y del color local, tipos nacionales y una sombría *grandeza.* Por sus cuadros de la Pasión en la iglesia de Alcalá, se le pudiera incluir entre los *tenebrosi.* Su Madona es una castellana de negras cejas y pequeños ojos negros (Museo del Prado, 698). En Madrid, en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, se ven aún su Santa Isabel y Engracia, dos figuras claustrales severas, pero arrogantes, con su leyenda ingeniosamente esbozada en el fondo. Su Agamenon (perdido) del salón nuevo de Palacio, fué tasado en mil ducados (de los cuales no recibió ninguno) (1). En un cuadro histórico de la época se acerca á Velázquez, con el cual quiso rivalizar.

El florentino Angelo Nardi se había formado con los venecianos en los principios de la Academia de Bolonia; aportó á la escuela un rasgo de actualidad (2). Una idea de sus facultades da el ciclo de cuadros en la iglesia edificada por Juan Bautista Montenegro: las Bernardas de Alcalá, que ejecutó para su fundador, el cardenal arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas († 1618), y que, según la inscripción, fué terminado en 1621. Su obra halló tal aplauso, que pronto

(1) Junta de obras y bosques. Acta de 28 Febrero de 1631 (Simancas).

(2) Según el Memorial de 4 de Enero de 1831, hacía ya quince años que trabajaba en España para el Palacio Real (ibid.); por tanto, debió llegar sobre el año 1615.

recibió otros encargos semejantes, y aun más importantes, del alto clero.

En Alcalá pintó siete grandes cuadros de altar, y dos para los muros laterales de la capilla mayor. En ellos se ve un artista que se había apropiado todos los procedimientos de los italianos, según la fórmula de Caracci. El sabio dibujo de la escuela romana, mezclado con los efectos pictóricos de los italianos del Norte, el fuerte claro-obscuro y los fríos escorzos de Tintoreto, la magnificencia en el color y los ropajes de Paolo. Su juvenil y hermoso San Sebastián, su poderoso Pedro crucificado, sobresalen entre muchas otras obras de la misma manera. Innovación en la inventiva, viveza de la narración, fuerte movimiento (el caballo que salta, varias veces repetido), dan interés á estos cuadros. Sobre todo se sirvió con fortuna del claro-obscuro para marcar los planos y echar adelante ó atrás las figuras principales; cuadros nocturnos y de gloria, en los cuales deja caer una luz bien calculada sobre el grupo principal.

El éxito de estas obras pudo inclinar á Felipe IV á nombrarle pintor de la corte (el día 4 de Junio de 1625); primeramente sin paga, pues quería amortizar en lo futuro el salario de sus pintores y pagarles cada trabajo particularmente. Pero en el año 1631, ¡le debía ya la corte 22.536 reales! Al rey le sirvió de mucho su experiencia para la estimación de los cuadros que le enviaban de Italia.

El tercero y más importante de los «pintores del rey» (1609) fué Vicencio Carducho, un florentino, cuyo hermano Bartolomé ayudó al Zuccaro en la cúpula del Domo florentino. Los pocos cuadros que de él han quedado (la Cena y el Descendimiento, en el Museo) son las más puras y concienzudas de todas las de este pintor del Escorial, y ofrecen en su colorido una reminiscencia de Andrea del Sarto.

Vicencio, á quien se llamaba el heredero universal de su arte, tenía toda la constitución de los grandes prácticos italianos: su movimiento y adaptación, su asombrosa constancia en el

trabajo. Sus retratos, en lo que se refiere al número y tamaño, no han sido superados por ningún pintor español. Como era buen maestro, pudo atraer gran número de discípulos para la ejecución de tan vasta obra. De su pericia con la pluma dan hermosa muestra sus escritos sobre la pintura. Se nos presenta allí como hombre serio, con severos principios y alto concepto de la dignidad del arte. Pero le faltaba la gran personalidad que un artista de tales conocimientos debe tener. La expresión es algunas veces enojosa, la acción teatral, los efectos forzados. Su retrato, que posee sir W. Stirling, así como el cobre hecho para su obra, muestran una cabeza alargada, de alta frente, de seriedad casi ascética, fuerte y pesada mano. Sus cuadros, especialmente los primeros (San Francisco, en Valladolid, 1.606; La Predicación del Bautismo, Academia, 1.610), demuestran que había elegido Valladolid como teatro de su pintura. En los cuadros del retablo de Guadalupe tiene fuertes efectos de luz; en la historia de San Juan de Mata (Galería D. Sebastián) presenta en cambio la clara manera de las segundas escuelas florentinas. Sistemáticamente cultivó los asuntos predilectos de la devoción española, los cuales representó á su público de un modo simpático. Estas figuras conventuales de remendadas sotanas, de agitados movimientos y encantadas miradas; aquellas rubias que vagan en un irisado rayo de luz, sus niños-ángeles, algo dulces, y la orgullosa y un tanto amanerada Madona, están pintadas con talento, pero sin la unción que después supo darlas Murillo. Sin embargo, dice sir Willians Stirling, de la Aparición de la Virgen (en la vida de San Bruno), que «pocas castellanas alcanzaron su tierna y soñadora belleza».

Justamente hacia la fecha en que aparece en nuestro relato, emprendió la más importante obra de su vida: las cincuenta y cinco historias de la Cartuja, cuadros al óleo de gran tamaño para el Paular. Fueron salvados en la exclaustración por su traslación al Museo Nacional de Santa Trinidad de Madrid; algunos de los mejores se ven todavía en la galería alta

del *Ministerio de Fomento*. Recibió por tales trabajos seis mil ducados en cuatro años (1624-32). A más de sus dibujos en papel azul con relieve blanco, pintó también esbozos en color. En la Galería Nacional irlandesa de Edimburgo se ve con el nombre de Velázquez el *Sueño del Papa*, un ingenioso cuadro que dice más de él que sus más acabados lienzos. Las ricas tonalidades rojas del primer término con la tienda del pontífice, el paisaje encantador del fondo, todo salpicado de reflejos de plata, forman un conjunto que explica el título del cuadro.

Si se lee el libro de Carducho, se imagina una obra de severo estilo, algo como *Le Sueur*, con el cual no sólo sir W. Stirling, sino los mismos franceses, comparan los cuadros del Paular, dándoles la preferencia. Todo lo contrario. El estilo español no entraba en un cerebro de tal manera teórico como el de Vicencio.

Verdaderamente, la composición demuestra mucho arte: las blancas casullas de los viejos monjes están perfectamente estudiadas. Pero lo más digno de aprobación en estos cuadros es precisamente lo que él condenaba en teoría: la abundancia y riqueza del colorido épico en la parte histórica y episodios, la riqueza escénica de su fantástica arquitectura, amplias y teatrales vistas de castillos, tipos conventuales y campesinos, se sumergen en los ingenuos, soñadores y terribles asuntos de la leyenda de la Cartuja. La condenación de Raymundo es una escena de crueldad cortesana. Carducho, para dejar el estilo conventual español, hizo un viaje á Valencia y estudió las obras de Ribalta, y un segundo viaje á Granada, donde el cartujo Juan Sánchez Cotan († 1627), en otro tiempo del Paular, pintaba estas mismas historias en la santa casa, ante la puerta de Elvira.

LOS DISCURSOS DE CARDUCHO

Estos tres toscanos, rodeados ya de gran prestigio en Madrid, solicitados de todas partes donde se quería obtener cuadros de primer orden, vieron repentinamente al lado suyo á un joven provinciano, honrado con rentas y empleos palatinos, y favorecido como nadie desde los días de Felipe II, podía gloriarse de haberlo sido. Ciertamente que no trató de entrar en su dominio, ni solicitó pintar retablos ni techos de palacio. Pero las heridas de la vanidad son más amargas que los perjuicios económicos. ¿En qué fundaba el recién llegado tan ruidoso éxito? ¿Dónde estaban las pruebas de su nobleza? Retratos, bodegones, asuntos que hacían despertar dudas sobre una verdadera vocación pictórica. Casi no había demostrado poder entablar con ellos una verdadera competencia. Pronto se vieron dos campos uno frente á otro. Vicencio habla de esto varias veces; por último, llevó sus rencores y sus quejas al papel, con ocasión de su libro de asunto de interés general.

Cean Bermúdez llama á los *Diálogos sobre la pintura* (1633) el mejor libro español sobre la pintura (I, 251). Créese allí en ocasiones oir hablar á su Mengs. Está escrito en una prosa clara, viva, libre de estilo culto; presenta sus tesis acompañadas de demostraciones y seguidas de corolarios, y como producción literaria aventaja indudablemente á las de igual especie de sus paisanos. También manifiesta más ingenio que Pacheco, si bien carece de su frescura y abundancia de datos originales. El artista, que habla por su cuenta siempre, no escatima sus elogios al mérito, sea de la especie que fuere, aun cuando se oponga á su modo de pensar; el orgulloso manierista aparece allí completamente encerrado en sus principios, atento en su aplicación y extraño á toda otra manera. Los anales del pasado tienen para él interés como fuente de testimonios sobre los honores que merecieron los verdaderos artistas. La descripción de Italia en labios de un viajero, con que empieza

el libro, está copiada de Vasari; pero el español Pacheco sabía más de Florencia, «la moderna Atenas, el verdadero asilo de nuestro arte», que este florentino, el cual atribuye El campanario de Santa María á Cimabue, el Perseo al Bramante, y cita á Fiesole entre los escultores. Hace admirar á sus viajeros la estatua de Julio II en San Petronio, en Bolonia; llama á la estatua de Lorenzo de Médicis Octaviano (p. 50), y llama al David de su ídolo Miguel Angel, «tan admirable» como el Hércules de Bandinelli.

La causa ocasional del libro fué la siguiente: Los pintores castellanos andaban hacía treinta años cada vez más irritados á causa de un impuesto que en Castilla se había establecido sobre las ventas de cuadros. Esta *alcabala* fué, según la relación de Morosini, elevada hasta un extremo insoportable en tiempo de Felipe II. Gravaba del 8 al 10 por 100 el precio de venta, como la de los huevos y la sal, cobrándose varias veces sobre un solo objeto en el mismo día. Las consecuencias fueron que los Municipios contrataron una indemnización con las autoridades del fisco, la cual reportó al Estado en el año 1581 unos cuatro millones y medio en oro. Los recaudadores del impuesto no cesaban de vejar á los pintores. Primeramente, Domenico Theotocopuli, cuando en 1600 fué llamado á Illescas, puso pleito al *alcabalero*, y obtuvo sentencia favorable del *Consejo de Hacienda* de Madrid. La odiosidad de esta gabela, más que en el daño económico, consistía en el menosprecio de su arte, que ellos tenían por noble, al igualarla con las artes remuneradas ó industria. Artistas que vivían en relación con la grandeza y con la corte, fueron colocados por tal impuesto en violenta situación. Argucias de juristas, erudición histórica, metafísica de las bellas artes, fueron puestas á contribución, así como las mejores plumas de los *Ingenios de la corte*, para sacar esta espina de la carne de los artistas. Poco menos de una tercera parte del libro de Carducho está formada por siete dictámenes en favor de la proposición del pintor al Consejo de Hacienda. Entre ellas figuran nombres

como los de Lope de Vega y Jáuregui. El pleito fué decidido en su favor.

Esta controversia forma el objeto de los *Diálogos*, los cuales son en su mayor parte largas jeremiadas sobre el menosprecio del Arte en España, antiguo tema tratado ya por Francisco de Holanda y puesto en labios de Miguel Angel. Con ella alternan testimonios de su exaltación desde la antigüedad hasta el curioso registro (en el libro VIII) de los Mecenas, aficionados y coleccionistas de la villa de Madrid. La animación del artista, sediento del aplauso, pende de estas contradictorias condiciones. Cree que se trata de una cuestión vital para el Arte. Su progreso y decadencia dependen de la estimación y favor de los monarcas (1). Y uno de sus abogados, el jurista Juan de Butron, decía que en España no faltaban talentos ni estudios, sino estimación, recompensas y favor (2).

Si la cuestión del impuesto fué sólo la causa ocasional de la obra, el fin más trascendental que se propuso su autor fué la polémica sobre el naturalismo. Su odio contra éste nace de su «estimación por la pintura y el temor de su ruina» (3). Hace manifestar su extrañeza al *Discípulo* por el lugar que ocupa en el edificio de la enseñanza esta clase de pintura, «tan viva y natural que á todos asombra y maravilla y que estriba en colocar y tener ante la vista las cosas que se quiere copiar». Esta cuestión proporciona al maestro asunto para una violenta polémica. El interés de la causa guarda, á sus ojos, estrecha solidaridad con la nobleza de la pintura. Pues la dignidad que pide para su arte le corresponde por su carácter intelectual, su

(1) Todas las cosas tienen alientos y desmayos, según son estimadas y favorecidas de los reyes y monarcas (pág. 85).

(2) Juan de Butron, *Discursos apologéticos*. Madrid, 1628. Esta obra es, de todas las que en España se escribieron sobre pintura, la más estéril, por cierto.

(3) Escribe *zeloso de su estimación, temeroso de su ruina*. Pág. 19. Analog. Franc. Albano en Malvasia. Felsina II, 144 (il precipitio, e la total ruina).

«espíritu científico». Su gran (tercera) época, la época de Miguel Angel y Rafael, fué la época de las reglas científicas, de la *docta pintura*. Buonarrotti fué el maestro de los maestros por su saber; la idea del Papa de llevar sus restos á San Pedro fué un homenaje á la ciencia (1). «¿No son, acaso, nuestras creaciones un asunto de ingenio? ¿No es nuestro trabajo una especulación? ¿No es esto el alma de la pintura, así como lo que forma el cuadro? Y sólo en ello se funda su pretensión á figurar entre las Artes libres». Por lo mismo son los grandes poetas de nuestros días—cita, entre otros, á Calderón, Lope, Camoens, pero ante todo á Góngora—verdaderos pintores (2).

Así, pues, el verdadero artista es un pensador, un dialéctico, que con pluma y pincel «afirma, demuestra, discute y argumenta»; por el contrario, el naturalista es un lector que no piensa nada más que lo que encuentra en el libro. Si sólo se pinta lo que la Naturaleza nos ofrece, ¿qué le queda al espíritu? El Arte sería cosa práctica, manual, de artesano. Aquella «verdad y viveza» que tanto seduce y cautiva al profano, es un producto de la sola *potentia operativa*. Los que para adelantar un cuadro dibujan sin boceto, con lápiz sobre un pedazo de tela pintada, sin retocar su vista del natural hasta media figura, sin saber cómo será la otra media, no son artistas, sino sectarios, como los llamaba un príncipe en Madrid. Estos son los que desacreditan la pintura. Los que pintan al pueblo (habla de los cuadros de género) «perjudican al Arte y no cosechan mucha honra».

¿Se equivocó, pues, el maestro Aristóteles cuando opuso á la actividad teórica del Arte su condición práctica? Carducho no puede negar que entre saber y hacer hay la diferencia de que sólo lo realizado (*el actuado*) se comprende y se alaba. La lógica enseña que el uso de la ciencia no es ciencia. El natura-

(1) Advierte la estimación del saber (pág. 51).

(2) Parece que vence lo que pinta, y que no es posible que ejecute otro pincel lo que dibuja su pluma (pág. 146).

lismo sólo es costumbre y práctica, sin aquel arte que debe ser ejercitado. Por esto excluye el autor este sistema de la pintura.

¿Quién podrá, con verdad, negar que estos cuadros naturalistas están llenos de vida? Pero tal vida no tiene gran valor. La vemos en las obras de los héroes del pasado. Les falta «esa *pronta* viveza, esa *afectuosa* verdad exterior». Nuestra época cree equivocadamente estar por cima de las épocas clásicas. Pero todo aquello que se jacta de hacer, imitación del natural, color, viveza, paisaje, frutas, animales, fué tenido por los grandes pintores como frivolidad..La época que busca en tales objetos su grandeza es una época decadente. Miguel Angel y Rafael son las «columnas de Hércules».

«Dibujar y vuelta á dibujar, estudiar y dibujar de nuevo es la tarea del pintor. Bosquejar, borrar, bosquejar otra vez, *nulla dies sine linea*, es el camino de la grandeza. El Arte consiste en la invención y composición, en las buenas formas y proporciones. El dibujo es el fundamento y el todo de la pintura, su rayo de sol vivificante.» Él forma la imagen; el color sólo es un adorno que contribuye al resultado final. Pero su encanto puede perjudicar á la verdad y encubrir muchos errores. La escuela veneciana aspiraba en todo tiempo á la belleza y espontaneidad del colorido, desdeñando el dibujo como si rehuyese el trabajo de pensar. De los pintores venecianos se ha dicho que son grandes coloristas y poco dibujantes, grandes prácticos y malos teóricos.

Bien se ve que el orgullo de los manieristas no tiene idea de aquel afán de contemplación y reproducción de la Naturaleza sensible y sus secretos, del profundo trabajo de exploración por el océano de los encantos de las cosas visibles, hermano gemelo del espíritu científico de investigación.

Ocupado en todo tiempo con su «Máquina», no tuvo espacio para solicitar de la madre Naturaleza sus favores. ¿Qué es para el artista la Naturaleza? Sólo un medio para el fin. «Por eso yo dijera que se ha de estudiar del natural, y no copiar, y así, el usar de él será después de haber raciocinado, especulan-

do lo bueno y lo malo de su propia esencia y de sus accidentes (como dijimos en el docto Pintor) y hecho arte y ciencia de ello, que sólo se sirva de una reminiscencia y despertador de lo olvidado, porque lo que se ha ido de la memoria apela sobre el saber y será acertado tenerlo tal vez delante, no para copiar sólo, sino para atender cuidadoso y que sirva de animar los espíritus de la fantasía, despertando y trayendo á la memoria las ideas dormidas y amortiguadas, por la fragilidad de la potencia memorativa (1).

Sobre los principios expuestos, apoya Carducho sus ataques contra el gusto de su tiempo, sus siniestros vaticinios.

«Ha surgido un falso profeta, cuya aparición ha de considerarse como la señal de la ruina y fin de la pintura (pág. 203 y sigs.). Oí decir á un celoso de nuestra profesión, que así como al fin de este mundo visible, el Anticristo, con falsos y portentosos milagros y prodigiosas acciones se llevará tras de sí á la perdición tan gran número de gentes, movidas de ver sus obras, al parecer tan admirables (aunque ellas en sí engañosas, falsas y sin verdad ni permanencia), diciendo ser el verdadero Cristo; así este Anti-Miguel Angel con su afectada y exterior imitación, admirable modo y viveza, ha podido persuadir á tan grande número de todo género de gente, que aquella es la buena pintura y su modo y doctrina verdadera, que han vuelto la espalda al verdadero modo de eternizarse... Con su nuevo plato, con tal modo y salsa guisado, con tanto sabor, apetito y gusto, que pienso se ha llevado el de todos con tanta *golosina* y *licencia*, que temo en ellos alguna apoplejía en la verdadera doctrina: ¿por qué le siguen glotónicamente el mayor golpe de los pintores, no reparando si el calor de su natural (que es su ingenio) es tan poderoso ó tiene la actividad del otro (Miguel Angel) para poder digerir simple, tan recio, ignoto ó incompatible modo como es el obrar sin las prepara-

(1) Reproducimos el texto de Carducho, un tanto mutilado y tergiversado por Justi. (*N. del T.*)

ciones para tal acción? ¿Quién pintó jamás y llegó á hacer tan bien como este monstruo de ingenio y natural, casi hizo sin preceptos, sin doctrina, sin estudio, mas sólo con la fuerza de su genio y con el natural delante, á quien simplemente imitaba con tanta admiración?»

¿Pero cómo sale de su empeño el tal naturalismo cuando aborda los asuntos más elevados?

«Pues veamos también: cuando al simple imitador del natural se le ofrezca pintar una *Resurrección de Lázaro*, ¿cómo sabrá combinar tanta variedad de personas y afectos como para tal caso se juntaron? Dirás que para la persona de Christo nuestro Señor tendrá delante un hombre mozo, el que á él se pareciere más á propósito; otro para la de San Lázaro; un viejo para la de San Pedro; otros para los demás apóstoles; una mujer para la de la Magdalena; otra para la de Marta; con lo cual compondrá su historia, á Dios te la depare buena. Esto me.parece que, hallándose uno sin vista y sin olfato entre muchas flores, se pusiese á componer un ramillete, ó como ponerse á hacer una conserva aquel á quien para darle el punto le faltase el sentido del gusto. Pues no de otra suerte sacará una pintura el que sólo fuese imitador del natural; porque si bien retratará aquel hombre para Christo, que parecerá vivo, y las ropas naturales, hasta engañar (porque lo alcanza un cuidadoso uso de imitar lo que tiene delante). ¿Pero dónde ó en quién verá aquella majestad severa, aquellas lágrimas tiernas y respetables, aquel hecho grave lleno de caridad y omnipotencia? ¿Dónde la igualdad de perfectas proporciones? Y en Lázaro, ¿dónde aquella admiración devota, dónde aquel cuerpo deshecho y con el decoro y respeto que se debe á tal acción? ¿Dónde el júbilo envuelto en llanto y agradecimiento de las dos hermanas, activa y contemplativa, el pasmo de los circunstantes, la santa admiración de los apóstoles, la prudente y grave ordenata, la fábrica convenible, los conceptos de las sombras y luces, la diversidad, adjetivación y concordancia de colores, la diversidad de los hábitos para distribuirlas

con cordura y prudencia sabia, si no ha estudiado estas partes? ¿Cómo, si no las tiene delante, las podrá hacer? Y cuando tenga alguna todo es imposible.

«¿Pues qué si es una Transfiguración, ó alguna otra historia en que haya resplandor, serafines, querubines y las demás jerarquías, con Dios Padre? Aquí cesa su sabiduría, remitiéndolo á campo negro, socorro general y fácil para que salgan las figuras y hagan ruido en la vista, huyendo el cuerpo á la ocasión de la dificultad; porque ¿adónde (como ya he dicho) hallarán resplandores y luces soberanas para poderlas imitar?.....

»Es imposible sin ciencia; y con ella todo esto se halla; porque el docto y perito pintor está adornado de un perfecto conocimiento de las partes hermosas y de las feas, de las buenas y de las malas, y otros no».....

.....

.....

Y ganan honra para la pintura «los artífices que poco han sabido ó poco se han estimado abatiendo el generoso arte á conceptos humildes, como se ven hoy de tantos cuadros de *bodegones* con bajos y vilísimos pensamientos, y otros de *borrachos*, otros de fulleros, tahures y cosas semejantes, sin más ingenio ni más asunto de habérsele antojado al pintor retratar cuatro pícaros descompuestos y dos mujercillas desaliñadas, en mengua del mismo arte y poca reputación del artífice» (p. 253).

«Pero tampoco han de bajarse tanto que al pastor le pinten con los pies desnudos asquerosamente, como algunos han usado (aunque en figura de Jacob), ni á Raquel con sayuelo sucio y remendado, con un mal é indecente tocado, debajo de un techo ahumado, con un gato ó perro á la sombra de un tosco tajo ó banquillo de tres pies, á quien cubre cualquier jarro ó plato, si ya no alguna rueca de la sierra muy descompuesta» (p. 148).

Sólo queda como último reducto los retratos. ¿Y no hay

tampoco aquí otro método que el de la naturaleza ante los ojos? Puede ser esto cierto, pero téngase en cuenta que los retratos constituyen un género inferior. «Los grandes y eminentes pintores no fueron retratadores (p. 127), pues el que lo ha de ser se ha sujetar á la imitación del objeto malo ó bueno, *sin más discurrir ni saber*; lo cual no podrá hacer sin mucha violencia de su Minerva el que tuviere habituado el entendimiento y vista á buenas proporciones y formas». Carducho satiriza el abuso de los retratos, á que entonces se habían entregado los pintores. Como Francisco de Holanda reservaba este arte para los políticos importantes bienhechores de la humanidad y santos. La causa de tal abuso está en el exceso de vanidad. ¡Cuán diferente Ticiano, el cual, habiéndole pedido Felipe II que se retratase, se pintó con el del rey en la mano! «...el cual, hallándose con su humildad indigno, que en el mundo se hiciese caso del, se retrató en este modo que te refiero, diciendo en este modesto lenguaje que el lugar ó estimación que se diese á aquella pintura ó retratos no era al suyo, sino al de Su Majestad» (p. 250).

Se ve, pues, el mismo tono que resuena en la obra de Malvasia. El enemigo es el mismo; sin embargo, el punto de vista es diferente. Carducho estaba alejado de la Academia de los italianos; en su obra no aparece ni uno solo de los nombres que entonces andaban en boga en la escuela de Bolonia. Y ¿cómo pudo en España fomentarse el eclecticismo? Allí donde los héroes faltan es preciso tomarlos prestados. En los *Discursos* de Carducho habla el Manierismo del Cinquecento.

LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS

Nadie leerá estos apasionados ataques sin pensar que iban dirigidos á determinada persona. Esta tendencia no era la de ninguna escuela determinada de la capital; los naturalistas de Sevilla ni de Nápoles no podían apasionarle de tal modo. Te-

nía forzosamente que presumir que los lectores de Madrid, al hablar de *bodegones, borrachos*, retratos, del método sin cartones bosquejado sobre el lienzo, según el natural, habían de pensar en el pintor favorito de la corte, por lo cual debía haber prevenido este juicio con alguna protesta ó reserva si su intención no hubiera sido la de aludir al citado artista. Carducho sólo rompe una vez en sus *Diálogos* (p. 350) el *silentium livoris* con respecto á Velázquez con motivo de la noticia sobre la nueva sala de los espejos del Alcázar, en donde manifiestamente cita á los autores de los grandes cuadros sólo para poner al lado de Ticiano, Rubens, etc., el nombre de su amigo Caxes y el suyo (1).

Es verdad que su libro no apareció hasta 1633, pero creo poder deducir de lo que sigue que frases como las anteriormente citadas pudieron ser la causa determinante del concurso de que vamos á dar cuenta.

El pintor Jusepe Martínez, que, como sabemos, era amigo de Velázquez, refiere (2) que se hicieron determinadas manifestaciones al rey con relación á Velázquez. Pero D. Diego había llegado ya á ese grado de favor en que los grandes confían antes que á nadie la delación al delatado.

---

(1) Sir W. Stirling deduce de esta cita (p. 350) que Carducho habló de Velázquez: «With respect and admiration». Anales, I, 418. Se ha comentado una supuesta alusión á Velázquez en el cap. VI, p. 206, en que Carducho trata del influjo de los defectos corporales, del temperamento, etc., sobre el dibujo. Hela aquí: «Conocí un pintor digno de alabanza y veneración por grande estudiante en la Facultad, cuidadoso en la observancia de los preceptos y riguroso en ellos, y en descuidándose algo se conocía luego la flojedad de su condición y mal proporcionado cuerpo y disposición, lo cual disimulaba cuando advertido obraba. Conocí á otro tan osado como favorecido en la pintura, de quien podíamos decir había nacido pintor, según tenía los pinceles y colores obedientes, obrando más el *furor* natural que los estudios». Pero ¿es posible que Carducho eligiese á aquel tan concienzudo y exacto dibujante de natural temperamento flemático como ejemplo de un bien dotado é ignorante pintor de bravura, de un impresionista?

(2) Jusepe Martínez: Discursos practicables, ed. V. Carderera, Madrid, 1866. Pág. 117.

«Se le reprocha—dijo Felipe un día—que no sabe pintar más que cabezas». El pintor contestó: «Esos señores me hacen mucho favor; yo en cambio no conozco uno siquiera que sepa pintar una cabeza». Pero no se contentó con esto; por poco que compartiera la opinión de sus compañeros sobre el arte de las cabezas, se creía bastante hombre para tener con ellos un cuerpo á cuerpo en el terreno de la pintura histórica.

Se trató de organizar un torneo de pintores, y quizá fué Velázquez mismo el que propuso al rey esta forma caballeresca de combate.

El rey indicó un asunto de la historia nacional, el cual debían ejecutar en igual tamaño sus cuatro pintores, Carducho, Caxes, Nardí y Velázquez: tres *varas* de alto por cinco de ancho (1). Una comisión debía decidir. Asunto y jurado fueron así elegidos de modo que ningún partido podía quejarse.

El asunto escogido fué la expulsión de los moriscos de Valencia, llevada á cabo bajo el reinado de Felipe III (1609). La política hacía ya largo tiempo que pedía la realización de tal medida, consumada por el fanatismo del arzobispo Ribera de Valencia, en aquel tiempo lumbrera del clero español. Este hecho nefasto fué considerado por los españoles, convencidos de la infalibilidad de la tradicional política eclesiástica, por la más gloriosa hazaña del siglo, fin y remate de la reconquista y heroica acción de un santo rey.

> Por el tercero santo, el mar profundo
> al Africa pasó (sentencia justa),
> despreciando sus bárbaros tesoros
> las últimas reliquias de los moros.
>
> LOPE, *Corona trágica*, 1627.

Por cierto que estos «bárbaros tesoros» significaban nada menos que la prosperidad de un reino; pero la expulsión de

(1) Invent. de Pal. de 1686 y 1703. Otro quadro del mismo tamaño (como las sabinas de Rubens), la Expulsión de los Moriscos por el rey D. Felipe terçero, original de mano de Diego de Velázquez.

cien mil laboriosos campesinos fué sólo un eslabón en la cadena de los actos suicidas, con los cuales España aceleró su decadencia política y financiera.

Su Majestad el Azar quiso castigar irónicamente este desprecio á los «bárbaros tesoros», haciendo que llegase al mismo tiempo la noticia del apresamiento por los holandeses de los galeones en las islas Azores.

Tal acontecimiento, compartido en tiempo y en espacio por las más diversas y complicadas causas, sólo podía, como es natural, ser representado por un cuadro alegórico, lo cual caía de lleno dentro de los dominios de la imaginación. Los italianos habían dicho:

«Y si acaso este tal pintor práctico quiso hacer una cosa de su inventiva y caudal, sin tener el natural delante, ni otra cosa, la memoria é imaginativa (con sólo la noticia que tiene de las cosas), dieron materia á las manos para que manifestasen el caudal de su dueño, que como pobre y desnudo descubrió su necesidad y poco saber» (1).

Este era el caso: había muerto Felipe III; los trajes eran otros, el escenario, la costa, lejos. Pero se trataba de un asunto de color local español; había muchos que no conocían ni las personas ni la escena y no podían pintar el cuadro con la máquina de las recetas de un Agamenon de Caxes.

En el cuadro que Velázquez presentó aparece el rey en medio en traje blanco, con armadura; á su izquierda una matrona que representa á España en traje romano, sentada en un trono, á los pies de un edificio; en la mano derecha el escudo y la espada, en la izquierda un haz de espigas (quizá la única figura alegórica que pintó). Felipe III señala con el bastón á la costa. Moros de todas edades y sexos laméntanse al marchar y son escoltados por soldados. Las embarcaciones se ven en el fondo.

Por excepción autorizó el cuadro con su firma, la cual apa-

(1) Diálogos, IV, 127.

rece en el último escalón, en una hoja de pergamino figurada, y dice:

DIDACUS VELAZQUEZ HISPALENSIS.
PHILIP IV. REGIS HISPAN. PICTOR
IPSIUSQUE IUSU, FECIT, ANNO 1627.

Los árbitros elegidos como garantía de imparcialidad fueron un español y un italiano: Maino, el dominico de Toledo, y el italiano Crescenzi, ambos autoridades en la corte.

Gio Battista Crescenzi, proveniente de una noble familia romana, aprendió en otro tiempo la pintura con Roncalli delle Pomarancie; pero después se dedicó á la arquitectura. El joven de hermosa figura ganóse el favor de Paulo V, el cual le hizo *sopraintendente* de sus edificios. Baglione alaba su cortesanía, su desinterés en la elección de los talentos (1). El ministro español en Roma, cardenal Zapata, el cual le conoció por el cardenal Crescenzi, su hermano, le persuadió á que se fuese á España con él. Presentóle á Felipe III, el cual encargóle el Panteón del Escorial. La muerte del rey distrajo la atención de esta obra; pero Crescenzi obtuvo bajo su sucesor la intendencia general de edificios reales, y como presidente de la *Junta de obras y bosques* (1630) emprendió otras muchas obras de arte. Fué hecho marqués de la Torre y caballero de Santiago.

El fallo recaído fué en favor de Velázquez.

Cuando á. principio del año 1630 fué dispuesta la nueva Sala de los Espejos, con balcones sobre la puerta principal de la fachada del Alcázar, donde se hallaban reunidas las mejores obras maestras, tuvo allí su sitio la *Expulsión de los moriscos* al lado de Tiziano, Rubens, Felipe II y IV. A su lado estaban también el noble de Velázquez, el Scipio de Carducho y la Cressida de Caxes (2). En el inventario de 1686 fué tasa-

(1) G. BAGLIONE: *Le vite de pittori*. Roma, 1642, pág. 364 y sigs.
(2) CARDUCHO: Diálogos, 350. El salón grande que se hizo de nuevo.

do el cuadro en 600 doblones. También es citado en la testamentaría de Carlos II, abierta en 1701. Ultimamente lo vió y describió Palomino, 1724 (1). Después desapareció del inventario. La conjetura de que Sebastiane le trasladase á la gran sala del palacio del Rey en el Buen Retiro no merece ninguna fe (2). Se perdió en el incendió de palacio en 1734. Ningún dibujo ni copia han sido hallados. Posible es, sin embargo, que el interesante cuadro de Maino, de que hablaremos después, se haya inspirado en aquél.

A pesar de lo mucho que lucharon Naturalismo y Manierismo, no se volvió á incidir en esta idea de un torneo pictórico.

No se ha hablado en ningún siglo en los círculos de pintores tanto ni tan trágicamente de «grandes batallas» como en el nuestro. Tánto se enardecen los cerebros; como si del reconocimiento de una nueva manera por el jurado de una Exposición no sólo dependiese la salud del arte, sino la moral y el porvenir de la nación, y aun de la humanidad. Hasta hemos tenido una controversia sobre profundísimos principios, que ha podido llegar á ser decidida por las armas. La práctica del arte ha podido ahorrar muchas preocupaciones, palabras y papel. Dejémonos de la humareda de frases, de delirios de persecuciones y de grandezas; dejémonos de la pintura del «porvenir», de la pintura mesiánica, que cada cinco años aparece de nuevo. Hagamos en silencio obras maestras.

Quizá hubieran cambiado las cosas si el proyecto de Carducho de fundar una Academia en Madrid (*Diálogos*, 38) se hubiera realizado. Si bien no se llevó á cabo, sin embargo, la

(1) Museo pictórico, II, 327. Lleva la inscripción: «Philipp. III Hispan. Regi Cathol. Regum Pientissimo, Belgico, Germ. Afric. Pazis, &, Justitie Cultori; publice Quietis assertori; de eliminatos Feliciter Mauros, Philippus IV robore ac virtute magnus in magnis maximus, animo ad maiora nato, propter antiq tanti Parentis & Pietatis observantiacque ergo Trophaeum hoc erigit, anno 1627.»

(2) Cardenera: Discur. Mart., pág. 117.

Escuela de Madrid vivió hasta finalizar el siglo con bastante prestigio, y no sin fisonomía propia. Sería malicioso afirmar que mereció el aplazamiento de dicho proyecto. Posteriormente, en el mismo siglo XVIII, bajo los Borbones y en Sevilla, en éste se hablaba poco de grandes pintores.

Velázquez no se sintió jefe de escuela á la manera de aquellos que no pueden admirar la *Anatomía*, de Rembrandt, sin echar una mirada de lado á la *Teología*, de Rafael (1). Representaba sólo su manera personal, no envidiando á otra alguna. Tres años después de su victoria sobre los italianos, hizo un viaje de estudio á Roma. Echó una ojeada á la capilla Sixtina, donde su celebrado paisano sólo dijo: *Esto no sirve.* Las extensas relaciones de su maestro, padre y amigo, y la familiaridad que en su casa adquirió con los pintores del pasado, pudieron habituarle á tiempo á distinguir entre la ciencia y la práctica; mientras en España sólo seguía su genio y el gusto nacional, era amplio de espíritu; á lo menos (como decía Leibnitz de sí mismo) no era un *esprit desapprobateur*. La verdad no funda ninguna secta.

Carducho no dejó de hacer concesiones posteriormente al método naturalista, una vez que hubo desfogado rencores ante el público. Pero no se entraba por este camino en el favor del monarca. Cuando Caxesi, en Febrero de 1631, pidió que se le aumentase la paga en consideración á los honorarios que se le debían hacía largos años, Felipe escribió al marqués: *No es tiempo de crecer salarios*; y con ocasión de otra demanda semejante de Carducho, contestó: *pida otra cossa.*

CARLOS JUSTI

Por la traducción,
EDUARDO OVEJERO

(1) W. BURGER: *Musées de la Hollande*. París, 1858. Pág. 203. *G. Doroy Babolain*, pág. 152.

POLÍTICA COMERCIAL

Desde que en 1776 publicó Adam Smith su libro *La riqueza de las naciones*, y sobre todo durante los dos últimos tercios del siglo XIX, apasionadas y al parecer interminables contiendas, en que los partidarios del librecambio y la protección pusieron al servicio de sus respectivos ideales verdaderos tesoros de ingenio y de inteligencia, conmovieron al mundo civilizado.

Ambas escuelas, la primera tal vez por su mocedad, si no con más fe con mayor brío en sus afirmaciones, cifraban en la adopción del método que cada una preconizaba las esperanzas de una humanidad rica, poderosa, fraternal, casi perfecta, con la sola diferencia de que los librecambistas hacían depender tantas venturas de la derivación que el bienestar de la colectividad mundial había de reflejar en las individualidades representadas por las naciones, mientras los del bando contrario, los proteccionistas, aspiraban á idénticos resultados, buscando la riqueza general por el conjunto de la particular de cada uno de sus respectivos países.

Sostenida la discusión por los hombres de mayor autoridad en la ciencia económico-financiera, el incontrastable empuje de los partidarios del librecambio, que lo fueron la mayoría de los intelectuales de las nuevas generaciones, no tardó en conseguir que del terreno puramente científico ó ideal en que al principio se planteó, pasara al de la práctica en las esferas gubernamentales, tanto por la legítima influencia moral de los

mantenedores de la doctrina, como por la material que el advenimiento de muchos de ellos á las esferas del poder en diversos pueblos ejerció forzosamente en la marcha política y económica de ellos.

Llegó á la vida pública el autor de este modestísimo trabajo cuando los triunfos parciales del librecambio: el natural cansancio que á la larga produce toda controversia; las enseñanzas de la experiencia y las sucesivas y constantes modificaciones de la producción y el tráfico universales, habían templado los ánimos y hecho desaparecer el sectarismo intransigente de los primeros tiempos; y dentro de este ambiente de calma y de transigencia procuró formar su criterio, atendiendo más que á disertaciones siempre luminosas, pero extremadamente interesadas de escuela, á las necesidades materiales de este nuestro país, y utilizando con preferencia por la mayor suma de elementos su paso por las esferas del Gobierno; pues desde ellas, contra la creencia adversa, bastante generalizada, se perciben y estudian mejor que en ninguna otra aquellas necesidades, aunque no siempre, por multitud de concausas que no son de este lugar, resulte posible su inmediato remedio.

Como fruto del estudio de actos y obras ajenos, no ha de exhibir la inmoderada pretensión de aportar nuevos razonamientos en defensa de una ú otra tesis, pues todos están hechos y repetidos, con brillantez insuperable, hasta la saciedad, en diferentes formas y una sola esencia; ni de formar escuela, tarea en que fracasaron preclaras inteligencias, ni aun la más modesta, pero admisible en un país de especialistas económicos, de generación espontánea, de descubrir ignoradas orientaciones de política económico-comercial.

Limítanse sus anhelos á presentar ante los lectores de este estudio, con la mayor concisión posible, para que la aridez inevitable en estas materias sea más llevadera, las diversas fases que la aplicación del librecambio y el proteccionismo han reflejado en la riqueza de las naciones según los tiempos y las

circunstancias, y á deducir de ellas lo que más conviene á la nuestra.

Ni el tratarse de asunto al que no se presta desgraciadamente toda la atención que su importancia demanda en beneficio de los intereses del país; ni las deficiencias de los autores españoles, que por regla general menospreciaron tratar de estas materias, han de ser partes á que desistamos de nuestro propósito; pues nunca pueden ser añejas cuestiones de que depende no sólo la prosperidad, sino la vida de los Estados, y lo que no encontremos en nuestros tratadistas se hallará en los extranjeros que mayor notoriedad alcanzaron y que tantas veces sirvieron de fuente de inspiración á más conspicuas personalidades, sin que la omisión de citar á cada uno de ellos deba atribuirse al propósito de que por referirse en casi toda esta parte de la obra hechos históricos del dominio público é inmutables, sea cual fuere la literatura en que se relaten, pretendamos atribuirnos el mérito de su descubrimiento, porque con ello perderían una autoridad que no disfruta el autor de este libro.

El régimen arancelario constituye en la actualidad la honda preocupación de todos los países. La mayor ó menor prosperidad de las industrias, la expansión comercial, la potencia productora de los pueblos descansan y confían en los frutos que produzca una buena política arancelaria. Pero no se llega á ella sin una laboriosa preparación, no bastando que los Gobiernos de cada país tengan idea exacta de su producción, sino que al mismo tiempo deben conocer con la mayor exactitud posible la de los demás países, único medio de poder celebrar tratados en condiciones favorables, para no entregar por ignorancia la producción propia á la despierta diligencia de la extraña.

Al tener que intervenir desde el Gobierno en cuestión tan importantísima, en los días mismos en que se estaba llevando á cabo la reforma arancelaria, nos encontramos con la dificultad de no tener los necesarios antecedentes ni de disponer de

una estadística completa que permitiera clasificar y valorar con acierto; y en nuestro deseo de trabajar con perseverancia y buena voluntad en empresa de tal magnitud y trascendencia, procuramos ante la urgencia, y luchando con la falta de tiempo, reunir antecedentes y datos que facilitaran la ejecución de la obra.

Un ilustre economista, reputado profesor de esta clase de enseñanzas en la Universidad de Barcelona, el Sr. Flores de Lemus, que ha adquirido en el extranjero, y sobre todo en Alemania, vastos y profundos conocimientos en política comercial, nos prestó su concurso, dando muestras de su competencia en su libro *Bosquejo de la política comercial alemana durante el gobierno de los tres últimos Cancilleres*.

En el prólogo de ese interesante libro, publicado por el Ministerio de Hacienda, consignamos de una manera precisa nuestra opinión. Reproducimos aquí sus principales párrafos, porque en ellos se encierra nuestro pensamiento y nuestros propósitos sobre política comercial.

«Una de las cuestiones de mayor importancia, por lo que afecta á la producción y al desenvolvimiento de la riqueza del país, que al encargarme del Ministerio de Hacienda encontré planteada, era la reforma arancelaria, como medio de responder á las reclamaciones de la industria en sus distintos aspectos, y á las aspiraciones de los grandes intereses comerciales.

»El término del Tratado con Suiza en 31 de Agosto de 1905, Tratado que regula y que constituye la base de nuestras relaciones comerciales con distintos países, ha dado á este asunto carácter de acentuada preferencia, y ha obligado á preparar, dentro de la Junta de Aranceles y Valoraciones, todos los necesarios trabajos para establecer un nuevo régimen que responda á las aspiraciones y necesidades sentidas.

»Falta en nuestro país, para llevar á cabo una completa y beneficiosa reforma del Arancel, la preparación, el trabajo y el estudio que existen desde larga fecha realizados y reunidos en los países que tienen conciencia exacta de lo que influye el

régimen arancelario no sólo en la prosperidad interior, sino en la política de relación con los demás pueblos. La reforma arancelaria que entre nosotros se está llevando á cabo constituye para nuestra vida económica una obra de condiciones tan excepcionales, que sobre ella ha de descansar, seguramente, cuanto se haga en pro de la producción nacional.

»Por fortuna, los intereses que parecían antagónicos han llegado á soluciones de concordia, y en todos los trabajos preparatorios del Arancel, tanto en los que podemos llamar de carácter general y que están contenidos en las bases aprobadas, como en los de clasificación y valoración, el elevado espíritu y el deseo de acertar en los dignos individuos que constituyen la Junta, ha logrado, si no unanimidad de opinión, un estado de armonía tan eficaz y provechoso, como lo demuestra el asentimiento con que ha sido sancionado su criterio, sin que se hayan llegado á manifestar claramente tendencias contrarias.

»En las esferas del Gobierno no existe un prejuicio determinado al tratar de resolver este importantísimo y trascendental problema nacional. Consideran hoy los Poderes públicos no sólo como una alta conveniencia, sino como una necesidad indispensable, el mantenimiento de un régimen protector en la medida adecuada para el desarrollo y prosperidad de las distintas industrias nacionales, armonizando esta protección y regulándola en condiciones tales, que resulte suficiente para amparar y facilitar el desarrollo industrial sin llegar á un régimen prohibitivo que implique el aislamiento en materia comercial.

»Las Cortes del Reino han de ocuparse necesaria y preferentemente de esta cuestión, y con objeto de aportar la mayor suma de elementos para que sea apreciada no sólo en lo que afecta á nuestros intereses, sino en lo que se relaciona con la política comercial de otros países con que nos pone en más ó menos íntimo contacto el régimen de los tratados, estimé conveniente, sin prejuzgar soluciones, sin adelantar propósitos ni

hacer afirmaciones que puedan comprometer el éxito de la obra y la libertad de movimientos en materia de suyo tan delicada, encargar á persona competente la reunión de datos y la redacción de notas que divulguen y pongan al alcance de todos la historia arancelaria de los últimos veinte años.

»Alemania ha sido la nación que más se ha preparado para estas luchas, que desarrollan una influencia positiva y que constituyen la base de la moderna política internacional. Los últimos tres Cancilleres alemanes han delineado y definido perfectamente la política arancelaria del Imperio y la influencia ejercida por la misma en las relaciones exteriores.

»Sintetizado y recogido ha sido lo que pudiéramos llamar trabajos históricos del Arancel, llevando á término una obra útil que contiene elementos bastantes de preparación para poder discutir con conocimiento de causa y completa seguridad de hechos. En este trabajo sistemático y rico en datos, se aprecia con exactitud la influencia de la política comercial en la especial manera de ser los pueblos modernos. De veinte años á esta parte, el Arancel adquiere mayor extensión respecto de lo que antes era; la industria manufacturera es sólo uno de los factores que le integran; su acción se extiende con poderosa influencia á la agricultura y á la ganadería, buscando el enlace y la solidaridad que debe existir entre todas las manifestaciones del trabajo y de la producción, para poder con todos ellos atender solícita y prudentemente al desenvolvimiento de la riqueza nacional.

»No basta á los Gobiernos, cuando de materia económica se trata, reducir su acción á los presupuestos; éstos han de responder, para ser fructíferos, al estado general de la riqueza del país, no sólo en lo que se refiere á satisfacer los gastos del Estado, sino á comprender con mayor amplitud la totalidad de la producción, lo mismo en su aspecto público que en su aspecto privado. Por eso es parte principalísima de la política económica la que al Arancel se refiere; y sin que éste reúna todas aquellas condiciones adecuadas para el fomento de la produc-

ción, sería inútil pensar en la conquista de situaciones prósperas capaces de satisfacer las necesidades y exigencias de la vida moderna.

»Por causas inevitables se han planteado en nuestro país, actualmente, varios problemas de suma trascendencia, que han de ocupar y preocupar forzosamente á los encargados de las funciones del Gobierno. Estamos atravesando una profunda crisis que afecta á las distintas manifestaciones de la industria. Con la pérdida de nuestras colonias sufrió violentísimo golpe la producción española, porque en Cuba, Filipinas y Puerto Rico perdimos los principales mercados, pérdida que repercutió, como es natural, en nuestras comarcas industriales, y que dió lugar á esa crisis latente, no exenta de peligros de todos órdenes.

»Si es lento el desarrollo de la producción; si toda industria necesita de tiempo para alcanzar un estado de florecimiento tal que la haga capaz de resistir la competencia, no es menos difícil crear y establecer mercados que consuman y absorban los productos de aquélla. Por eso al perder, puede decirse que en un día, los principales mercados á que concurría nuestra producción, la situación que se ha creado no ha podido por menos de originar dificultades gravísimas, haciendo sentir, lo mismo en la masa obrera que en los grandes intereses del capital, los efectos de tan honda y extensa perturbación.

»El Arancel vigente llenó su misión en la época en que se hizo; pero hoy resulta inadecuado para amparar las industrias nacionales, y contiene dificultades de importancia para llegar á un régimen de Tratados. De aquí la necesidad de su reforma, necesidad que va unida á la urgencia de afrontar una política comercial que contribuya al fomento de nuestra riqueza.

»La política internacional persigue en nuestros días propósitos muy distintos de los que persiguió en tiempos pasados. No se busca hoy tanto el aumento de territorio como la apertura y mantenimiento de mercados que consuman los productos de la

industria de los grandes países, desarrollando en los mismos considerablemente la riqueza.

»Puede asegurarse, sin incurrir en error, que los grandes armamentos de las naciones están destinados en nuestra época á garantizar el desarrollo comercial, y que más buscan la utilidad del tráfico en territorios lejanos que la implantación de la soberanía política. Ocupa la atención de la diplomacia moderna, casi exclusivamente, el amparo de los intereses en el movimiento industrial y en el tráfico del mundo, con preferencia á las pasadas combinaciones encaminadas á engrandecimientos posesorios ó á alianzas de carácter ofensivo ó defensivo en pro de principios políticos ó de preponderancia y de grandeza.

»En lo que hace referencia á nuestro país, se nos impone el deber de contener nuestras aspiraciones dentro de límites modestos, pero apartándonos de aquella soledad que nos condujo al desastre de 1898.

»Nuestra salida á la política internacional debemos hacerla por el medio pacífico del Arancel, sin que esto deje de obligarnos á ocuparnos y preocuparnos mucho de contar con elementos materiales de fuerza, no excesivos, pero suficientes, al menos, para convivir con otros y concurrir con ellos á empresas que den muestras de nuestra personalidad, marquen nuestra influencia y acrecienten, desarrollándolos, nuestros intereses.

»El Arancel debe ser la puerta que nos dé entrada á esa política; que si ella prosigue y se desarrolla, no habremos de tardar mucho en recoger el fruto de tan conveniente orientación.

»En el país se siente hoy la necesidad de variar de rumbo y de ponerse en contacto con aquellos otros pueblos que viven vida de trabajo, de transigencia y de progreso: sólo aún, por desgracia, los que dirigen son los que gastan ó, mejor dicho, los que malgastan el tiempo en labor infecunda y en proyectos ineficaces. Causa profunda amargura ver nuestro Parlamento,

nuestra política y nuestra prensa consagrados casi exclusivamente á avivar pasiones, á alimentar odios y empequeñecer todo propósito progresivo, empleando la actividad y la inteligencia en controversias bizantinas, mientras se abandonan ó, por lo menos, se descuidan los grandes intereses nacionales.

»Han pasado, por fortuna, los tristes días de 1898; hemos conseguido normalizar nuestra vida económica, infundir á propios y extraños completa confianza en la solvencia del Tesoro español; las circunstancias son hoy no sólo apropiadas, sino favorables, para implantar una política de reconstrucción que se asome á Europa, que piense en un mañana reparador de los males de ayer.

»Esta debe ser la misión de los hombres que dirigen la política, y la ocupación asidua y constante de las Cortes. Dejémonos de discutir, como el griego decadente de los Paleólogos, si fué creada ó increada la luz del Tabor; desarraiguemos los distintos fanatismos que nos empobrecen y nos consumen; hay que emprender otros caminos, seguir otros derroteros, aprovechar las circunstancias que nos invitan á dejar añejas y perjudiciales costumbres, penetrando resueltos en una vida de relación.

»Nos encontramos en la actualidad en momentos muy críticos; si no aprovechamos la política que se ha iniciado con el viaje de nuestro Rey; si no preparamos por medio de la reconstrucción interior de nuestros servicios elementos de vida y organismos que inspiren confianza; si por las relaciones pacíficas del comercio y de la industria no entramos en comunicación con otros pueblos; si no desarrollamos nuestra cultura y no fomentamos nuestra producción; si no organizamos para un porvenir no lejano nuestros medios de defensa, que garanticen intereses é infundan respeto, es indudable que estaremos irremisiblemente perdidos y no figuraremos como factor apreciable en futuras combinaciones, ni se tendrá en cuenta nuestra personalidad nacional en las probables contingencias que guarda el porvenir.»

EL DOGMA LIBRECAMBISTA

Fué el librecambio el sistema comercial que sin duda usaron entre sí los pobladores de la tierra en los tiempos primitivos; pero no aparece como escuela económica en los modernos hasta que *Adam Smith* se presenta como portaestardante, como maestro y fundador de la doctrina, nueva por regresión y salvadora de cuantos conflictos pudieran afligir á la Humanidad.

Suyas son las bases esenciales; pero el fundador de la nueva secta económica no acierta, sin embargo, ni á definir concretamente el dogma de su Iglesia, ni á conseguir que ésta adquiera la pública notoriedad ni el número de adeptos necesarios para que represente una fuerza beligerante en el campo de la política del comercio internacional, empresa reservada á sus discípulos *Malthus*, *Stuart Mill* y, sobre todo, á los grandes teóricos *Torrens* y *Ricardo*, entusiastas incondicionales del maestro, y aun superiores á él en convencimientos, que establecieron los principios inmutables de la resucitada teoría y sancionaron el Código fundamental por que los afiliados habían de regirse á perpetuidad.

«Bajo un sistema de absoluta libertad comercial, cada país dedica su capital y trabajo á aquellos ramos de la producción que le son más ventajosos.» (Ricardo: *Principios*, etc., 3.ª edición, 1846, pág. 75.)

«Smith ha demostrado que cuando se permite á todo pueblo cambiar los productos de su actividad, donde y cuando le agrade, se obtiene la mejor distribución del trabajo en el mundo y se asegura la mayor cuantía de riqueza para las necesidades y gustos de la vida.» (Ricardo: la misma obra, página 204.)

«Como al consumidor en particular se le irroga perjuicio de obligarle á proveerse en una tienda fija y sola, también á una nación de *consumidores* es perjudicial verse obligada á

comprar en un solo país. Si la tienda ó el país dan las mercancías que se desean á los precios más bajos, pueden estar seguros de vender aun sin aquel privilegio; y si no pueden ofrecer tan barato, entonces pediría el interés general que no se las mantenga y ayude á proseguir un comercio que no pueden ejercer con la misma ventaja que otros.

»La tienda ó el país vendedor podrán perder en el cambio; pero el bien general no está jamás tan seguro como cuando el capital se ha distribuído de la manera más productiva, es decir, bajo la libertad general de comercio.» (Ricardo: en la misma obra, pág. 207.)

Tal es el dogma de la nueva comunión económica, tan intangible que ninguno de sus muchos y esclarecidos adalides posteriores, tanto en Inglaterra, cuna y origen de ellos, como en Francia, Italia, Alemania y España, pasan de teorizar con frases más ó menos elocuentes, pero rigurosamente sujetas en el fondo á estos principios.

Pero aparte de ellos, y cuando de su aplicación práctica se trata, surge la disconformidad ya entre los primeros definidores, pues mientras Ricardo, espíritu lógico, con aquéllos, sin miramientos, para su consecución, en un discurso pronunciado ante la Cámara de los Comunes el 16 de Diciembre de 1819, sostenía que, «cualquiera que sea la dirección que tome la política de otros países, el interés de Inglaterra era opuesto á la protección, y que allí donde eran más baratas las mercancías necesarias, allí debían acudir siempre», Torrens, con más sentido práctico y más independiente de las teorías de *Smith*, afirmaba en 1843 que «el librecambio perfecto es la supresión de las trabas por ambas partes; y que de aceptar el librecambio imperfecto, que consiste en suprimir dificultades una sola de las naciones, quedaría de hecho establecido un monopolio en beneficio de los rivales extranjeros», razonamiento que hoy sostiene *Balfour* en contra de los librecambistas á todo trance, que sostienen íntegra la escuela de Ricardo.

A los temores de que con un régimen tal de libertad pu-

dieran aumentar las importaciones, sin compensación bastante en las exportaciones, opuso Ricardo su teoría cuantitativa del dinero, viniendo en apoyo de la concepción librecambista la frase de *James Mill*, padre del célebre *John Stuart Mill*, de que «los productos se cambian por los productos», conocida en todo el mundo por la «teoría de las salidas», con lo cual quedaron convencidos los que sólo convencerse deseaban, y ya aquellos temores dejaron de ser obstáculo para la propagación de la doctrina.

Pero el verbo del librecambio fué, en realidad, *Cobden*, que, aunque inferior á *Torrens* y *Ricardo* en ilustración, los aventajó en radicalismo, en vigor y en elocuencia, condiciones que, unidas ó su extraordinaria actividad, le convirtieron en el mayor agitador político de su tiempo.

Para *Cobden*, el proteccionismo era una perversión de los hombres; el librecambio, una ley divina tan incontrastable como las leyes mismas de la Naturaleza, significando ir contra ella tanto como atentar á las que rigen el Universo; y de esta fe, de este entusiasmo ciego por la idea, se alimentó su inquebrantable confianza en el triunfo, que pronosticaba afirmando: «si introducís el librecambio en toda su sencillez, no habrá arancel en Europa que no sea reformado á ejemplo del nuestro en el espacio de cinco años», y «yo veo en el librecambio el principio que ha de obrar, en el mundo moral, como la ley de gravitación universal en la Naturaleza; une á los hombres entre sí, suprime las diferencias de raza y de creencias y de lenguaje y nos mantiene en perpetua paz».

Paz, concordia, fraternidad universal, Arcadia feliz é ideal cuya semilla, lanzada en época en que las ideas filosóficas habían entrado en el corazón y el cerebro de la ilustrada y generosa juventud, creó entre lo más florido de ella numerosos prosélitos en la mayor parte de las naciones del viejo mundo, y especialmente en Francia con Juan Bautista Say y Bastiat á la cabeza, y en España, donde figuraron como campeones de la nueva escuela tan portentosos cerebros como Echegaray,

Moret, Figuerola, Azcárate, Castelar, Canalejas y otros que después han constituído el orgullo nacional en el último tercio del pasado siglo, y que influídos por la naciente aurora de libertad que por entonces comenzaba á percibirse en los horizontes patrios, creían de buena fe que cuando se dudaba de la armonía providencial, era cierta la de la Naturaleza, y que el interés del individuo y de la colectividad resultaban idénticos, siendo la única y eficaz panacea para todos los problemas, así políticos como religiosos y económicos, la libertad sin trabas ni restricciones.

Tan poderosos directores y auxiliares llevaron, como no podía menos de suceder, á la escuela librecambista la certeza, ya indiscutible, del inmediato éxito; y evidente es que ante el incontrastable empuje de las nuevas ideas, apoyadas por la parte más brillante de las nuevas generaciones, la escuela proteccionista, falta de organización y sobrecogida por la asombrosa actividad de sus contrarios, había de quedar, si no disuelta, por lo menos obscurecida y anulada. Los contados mantenedores en público de ella, cuya inteligencia directora era *List*, no atreviéndose á cohonestar la crítica de sus adversarios, respecto á las prohibiciones, monopolios, reglamentos y corrupción del mercantilismo, no veían ya en la Aduana sino un medio educativo y pasajero, pues los países tropicales estaban destinados, á perpetuidad, á cambiar los productos de su suelo por las manufacturas de las naciones industriales de la zona templada; pensamiento que, fundado en la división internacional del trabajo, constituye, como es sabido, una de las bases del librecambio.

LA CUNA DEL LIBRECAMBIO

Ningún terreno más abonado, entre todas las naciones del globo, que Inglaterra, patria de los creadores del librecambio, para que las ideas librecambistas fructificaran, porque valida de su posición insular, inexpugnable hasta ahora y pro-

moviendo la discordia entre las naciones continentales, había conquistado, en dos siglos de guerras comerciales y coloniales, una enorme supremacía mercantil y realizado en su industria, á fines del siglo XVIII y principios del XIX, la admirable transformación que la adelantó en casi un siglo á los demás países.

Tal supremacía, ya evidente antes de las guerras iniciadas por la Revolución francesa, adquirió tanto desarrollo después de la paz que siguió á la caída de Napoleón I, que de una parte la necesidad con que se hallaban los ingleses de dar salida al exceso de su enorme producción industrial, que las demás naciones habían forzosamente de aceptar sin competencia por su perfección, y de otra la conveniencia de surtirse de productos alimenticios y primeras materias para la fabricación á precios económicos, explican bien á las claras que Inglaterra recibiera con simpatía un sistema que, como el del librecambio, tendía á suprimir trabas y represalias en el tráfico, proporcionándole un doble beneficio en la introducción y en la extracción.

Las nuevas ideas no vencen, sin embargo, sin lucha; y los Tories proteccionistas no solamente resisten al principio su empuje, sino que aun elevan los derechos sobre cereales en favor de los propietarios *(Land-Cords)* de tierras. Pero el programa de la reforma liberal adquiere de día en día nuevos prosélitos, aun entre aquellos que no son comerciantes ó industriales; y aunque tímidamente al principio, al fin es iniciada por *Canning* y *Huskinsson* con el pretexto de dar mayor sencillez y claridad á las tarifas arancelarias, demasiado complicadas entonces. El movimiento parece detenerse al dejar el último la cartera de Comercio, que había desempeñado desde 1823 á 1827, durante cuyo tiempo autorizó la entrada, antes prohibida, de ciertos tejidos, y acordó la rebaja de los derechos de importación de algunas primeras materias; pero toma nuevo impulso con la reforma parlamentaria de 1832, que dió decisivo influjo político al comercio y á la industria.

Las agitaciones de 1836 y 38 allanaron el camino de la transformación arancelaria, llevada á cabo por Sir Roberto Peel en 1842, 45 y 46, que llegó hasta la supresión absoluta de derechos para las materias primas, y estableció otras importantes reducciones para las manufacturas, y por Gladstone en 1853 y 1860, fecha esta última en que, reducido el arancel inglés á 48 artículos de interés fiscal, se halló de hecho establecido el librecambio en Inglaterra, sin que para ello fuera obstáculo el perjuicio que experimentaron los productores agrícolas, cuyos intereses hubieron de ceder ante los de la industria por la mayor importancia de éstos.

DIFUSIÓN DEL LIBRECAMBIO

Pocos obstáculos hubo de encontrar la nación inglesa para la propaganda de sus principios económico-comerciales, porque á su interés de colocar en el mercado del mundo su exuberante y perfecta producción industrial, correspondía el de las demás naciones, que, aparte de recibir productos manufacturados de ninguna ó escasa é imperfecta producción en ellas, encontraban en la Gran Bretaña el mejor mercado para sus cereales, lanas, vinos, carnes y toda clase de primeras materias; y así se ve que ante tan comunes conveniencias, Rusia reduce sus derechos en 1844, 1850 y 1857, siguiendo la misma política Suecia, Dinamarca, Bélgica y Holanda; Suiza se adhiere al régimen liberal á raíz de la unión de 1849; *Cavour*, el fundador de la unidad italiana, ante la necesidad y conveniencia de conquistar las simpatías de Francia para el Piamonte, sigue los derroteros trazados por Napoleón en el Tratado de Comercio *Cobden-Chevalier*, que en 1860, y á espaldas de las Cámaras de su país, celebró guiado tal vez, más que por convencimientos económicos, por motivos de popularidad y por el deseo de adquirir la benevolencia inglesa para sus planes políticos internacionales.

Menos inconvenientes aún podía encontrar la reforma en

Prusia, que, sujeta especialmente desde los tiempos de Federico el Grande al régimen proteccionista, halló en él importantes ventajas económicas, pero no menores dificultades para la obra de la hegemonía política alemana, sueño siempre alimentado por aquella nación. Persiguiendo esta esencialísima idea unificó en 1810 las tarifas arancelarias de todo el reino; y aunada la conveniencia política con la propaganda de las ideas librecambistas, difundidas con gran aceptación, promulgó la ley de 1818, que al par que establecía de modo cierto la unidad fiscal en el reino de Prusia, acabó con las prohibiciones de importar géneros extranjeros, extremando, una vez constituído el *Zollverein* en 1834, las prácticas de libertad de comercio, en oposición al proteccionismo austriaco y como barrera puesta á esta Nación, que desde 1849 pugnaba por entrar en la Unión aduanera alemana, con fines mucho más políticos que económicos.

Francia era, sin duda, el país europeo que por los adelantos de su riqueza debía oponerse con mayor tesón á la política librecambista, para evitar la competencia inglesa; y así lo hizo desde fines del siglo XVIII hasta la caída de Luis Felipe; pero Napoleón III, elevado á la presidencia de la República por el voto popular y al Imperio por un golpe de Estado, buscaba en el halago á la opinión pública la fuerza que había de sostenerle; y como el número de consumidores es siempre superior en todos los países al de productores, á beneficiar á la clase más numerosa se encaminaron sus reformas de 1853, que si bien produjeron protestas de los industriales ante el Poder legislativo, no bastaron á detener al emperador en sus propósitos, que determinaron el Tratado franco-inglés de 1860, base de los celebrados por Inglaterra con Bélgica, Italia, Prusia, Zollverein y Austria, y por Francia con las mismas naciones y Suiza, Holanda, Ciudades Hanseáticas, Mecklemburgo, Suecia, España y Portugal.

Este período de la política liberal fué brillante. Todo progreso técnico de la producción, que conduce necesariamente á

la manufactura primero, al maquinismo después, no es imaginable sino en el cuadro de la división interlocal del trabajo; la producción en masa obtenida en un punto, se irradia y extiende sobre una superficie cada vez mayor como mercado, y el territorio cuyas diversas partes son solidarias entre sí por el intercambio se ensancha; las barreras tienen que desaparecer para que el progreso se realice; pero el librecambio, rebajando derechos y suprimiendo barreras, no era la única ni aun siquiera la principal causa de tanta grandeza; porque de no coincidir con la época de los ferrocarriles, del telégrafo, de los rápidos transportes y de los grandes progresos en todos los medios de comunicación, no hubiera producido tales efectos. Con aquellas facilidades era lógico que gran parte del comercio local se convirtiera en nacional, y una porción del nacional, más ó menos importante, tomara el carácter de internacional.

El librecambio, sin las manufacturas, sin la progresión de la agricultura, sin los grandes territorios económico-político-unitarios, sin caminos, ferrocarriles y fletes baratos, habría sido para el mundo la libertad de movimiento otorgada teóricamente á un paralítico; y de teoría no hubiera podido pasar con los elementos de transporte usados aún durante una buena parte del siglo XIX. Fué, pues, su misión hacer posible la obra y en cierto modo completarla.

Tantas excelencias, sin embargo, no bastan á consolidar el fruto alcanzado por tantos y tan ilustres propagandistas; y así, cuando al comenzar el último tercio del siglo XIX consideran el triunfo indiscutible y asegurado por la experiencia de tan brillantísimos resultados, sin que en realidad pueda señalarse apóstol de la doctrina contraria, surge una reacción en sentido proteccionista que arrastra á todas las naciones del globo, excepto á Inglaterra, al parecer, con una rapidez infinitamente más acelerada que la que se empleó para la difusión del librecambio.

La armonía de los intereses generales se perturba al cho-

que de la protesta obrera y de la lucha de clases; la idea cosmopolita cede el puesto al nacionalismo exclusivista; la de la solidaridad económica de las naciones es sustituída por la de independencia económica; el equilibrio político, en cuanto á la posesión territorial, se rompe; y se inicia una era de nuevo repartimiento del planeta, sustituyéndose los respetos al derecho internacional, una de tantas utopias admitidas convencionalmente y cantadas por ilusos de buena fe, con la explotación y despojo del más débil, consagrándose el derecho de la fuerza como superior á todos los demás por la famosa y novísima teoría de los pueblos muertos ó moribundos.

EL BALUARTE DEL PROTECCIONISMO

Entramos, pues, en un período de franca reacción proteccionista, cuyos orígenes no es dable, en realidad, precisar matemáticamente; pero que tal vez pudieran irradiar de aquella antigua colonia inglesa que hoy se llama los Estados Unidos del Norte de América, cuya riqueza industrial, agrícola y financiera, y cuya preponderancia en la política del mundo han nacido, se han desarrollado y han alcanzado una prosperidad superior en muchos puntos á la de su antigua metrópoli, mediante un sistema absolutamente opuesto al de ella en los tiempos modernos.

Nada, en efecto, se iguala ni se aproxima al asombroso desarrollo adquirido por los Estados Unidos desde 1783, fecha de su independencia, en que carecía, por imposición de sus dominadores, de toda clase de industrias, hasta nuestros tiempos, en que todas ellas alcanzan el mayor grado de prosperidad y perfección conocido; y esta industria y este poderío, nacidos al amparo de la política proteccionista, imperante desde los primeros momentos de la independencia, fueron, sin duda los factores iniciales de la propaganda práctica antilibrecambista en el resto del mundo, porque venían á demostrar que si una nación con elementos superiores á todas las demás, como

Inglaterra, podía practicar la libertad de comercio mientras no hubiera industrias similares en los demás países, cuando éstas se desarrollaban en ellos, aunque fueran proteccionistas, sus productos competían ventajosamente con los de aquélla en el mercado universal, desalojando de él muchas mercaderías británicas que antes tenían la exclusiva.

Dicho queda que la idea proteccionista fué la predominante en los Estados Unidos desde que tuvieron vida propia, idea que, aunque templada por los intereses de los señores de las grandes plantaciones algodoneras y de los rebaños de esclavos, fué mantenida por *Alejandro Hamilton*, el ilustre colaborador de *Washington*, y definida por él en 1791 en un Informe sobre las manufacturas.

Territorio económico único; instituciones económicas unitarias; creación de una industria propia, y evitar á todo trance el librecambio de los Estados Unidos con las naciones de industria desenvuelta, Inglaterra entonces, como ruinoso para aquéllos, eran sus principales exigencias, que revelaban una fuerza de previsión en materia económico-política que ningún americano ha demostrado después.

La guerra de secesión, 1860-65, dió fin á la supremacía de la aristocracia esclavista; la dirección de la política pasa del Sur al Nordeste, cuna y asiento de la actividad industrial, y mientras los colonos recibían en tierras públicas el premio de sus servicios en el ejército del Norte, los industriales eran el principal factor político como mejor informados de las necesidades del país en general.

Los gastos de la guerra en una Hacienda cuyo ingreso principal es el de Aduanas, juntamente con las aspiraciones industriales, produjeron el elevado arancel de 1864. La colonización interior y la red de ferrocarriles aumentaron de modo increíble los productos y la exportación agrícola, al propio tiempo que la industria explotaba los enormes recursos del país y conquistaba rápidamente el mercado interior al abrigo de los aranceles.

La rebaja arancelaria de 1872 es anulada en 1875, sin que las reformas posteriores tengan importancia. Diez años después, la crisis agrícola se refleja en nuevos empeños industriales; repartidas las tierras públicas, la inmigración no puede ya ser lanzada á la agricultura del Oeste; hay que emplearla en la industria, y entonces empieza á comprenderse allí lo que aún no ha comprendido la democracia española: que no las ideas democráticas, sino el reparto abundante de tierras públicas salvó á la América del Norte de las luchas sociales que afligen á Europa.

En aquel pueblo práctico por excelencia, la cuestión arancelaria es la bandera que marca la divisoria entre los partidos políticos, y en derredor de ella se libran los combates que llevan ó arrojan á los partidos del poder. Representan los republicanos la idea proteccionista á todo trance, mientras los demócratas, aun hallándose muy lejos del librecambio, aspiran á tarifas más moderadas; bajo la presidencia de *Cleveland* logran aquéllos impedir la rebaja del Arancel, y con la de *Harrison* aprueban las enormes tarifas *Mac-Kinley* en 1890; los *trusts*, cada vez más extendidos y numerosos, imponen la brutal fuerza absorbente del capital; y los demócratas, aprovechándose del malestar producido por la crisis de 1893, obtienen la reelección de *Cleveland*, y sustituyen, en 1894, las tarifas *Mac-Kinley* por las de *Wilson*, algo más moderadas; pero dura poco la tendencia liberal, puesto que el país, en las elecciones siguientes, vuelve á dar el triunfo á los republicanos con *Mac-Kinley*, que acepta, en 1897, el arancel *Dingley*, hoy vigente, verdadera obra maestra del proteccionismo.

De las inclinaciones que algunos suponen haber creído advertir en *Mac-Kinley* durante los últimos tiempos de su vida, hacia una reforma de la política comercial de los Estados Unidos, en sentido menos restrictivo, y que otros barruntan en el actual presidente *Roosevelt*, no habría para qué ocuparse en este momento en que sólo se relatan hechos reales, efectivos y consumados, de público dominio; pero en el terreno de las su-

posiciones, que á nadie está vedado, puede aventurarse la afirmación de que, siendo el capital el que ejerce predominio en Norte-América, y éste partidario del proteccionismo, del que tan maravillosos resultados ha obtenido, no parece probable que cambie ni permita cambiar la orientación económica.

Por otra parte, el desenvolvimiento de las ideas que en sentido liberal se atribuyen á *Roosevelt* están en abierta pugna con sus entusiasmos por el poder militar y naval, á los que no puede llegarse en los Estados Unidos más que á costa del Arancel, principalísima fuente de ingresos de la Hacienda yanqui; y como no es país aquél importador de mantenimientos, y los artículos fiscales constituyen el medio más eficaz de que dispone para tener abiertos á los productos suyos los mercados americanos, sólo puede obtener los grandes productos de la renta de Aduanas que necesita, gravando los géneros manufacturados; resultando así que el interés fiscal y el proteccionista convergen á un mismo fin: al de sostener las tarifas elevadas. Ni aun los tratados de comercio lograron cambiar de modo sensible el sistema seguido por la Unión, pues sus acuerdos comerciales no se apartaron nunca de él.

Termina el período histórico de la política arancelaria de los Estados Unidos, y ya pueden ser permitidas algunas consideraciones que, naturalmente, no pretenden adquirir el valor de hechos inconcusos ni de profecías, pero que tienen el fundamento de lo que la experiencia del pasado puede hacer esperar en lo futuro.

Aun con el enorme desenvolvimiento actual de la industria norteamericana, con los inmensos recursos del país y la perfección técnica de sus producciones, una rebaja importante en el Arancel sería verdaderamente desastrosa para la nación; porque si la mayoría de las industrias se hallan en condiciones de soportar la competencia extranjera, no podría evitarse de momento una crisis profunda por pérdida de parte del mercado actual, y en el porvenir que se debilitase de un modo permanente su poder de exportación, que hasta ahora, al amparo

del Arancel y ayudado por los *trusts*, ha podido forzar la conquista de los mercados, necesidad cada día más vital á la gran República, en cuya exportación dominan todavía los productos del suelo, pero que, terminada la rápida colonización interior, ha de ser superada muy pronto por la de manufacturas, como lo requiere el enorme desarrollo que su elaboración alcanzó desde 1880, en que el número de establecimientos industriales era de 253.852 con un valor de 5.369 millones de dolars de mercancías producidas hasta 1900, en que aquéllas llegan á 512.734 y éstas á 13.000 millones.

La mayoría de los Estados del Centro y Sur-América tienen como mercado principal, ó por lo menos como uno de los más importantes de exportación, los Estados Unidos, acomodando éstos sus tarifas al trato que cada uno de aquéllos otorga á los productos norteamericanos. Por este medio, por el influjo del capital americano y por el más expedito de la presión política, fuerzan la exportación de sus manufacturas en aquel Continente, no obstante la poderosa concurrencia que ingleses y alemanes hacen sentir; y no parece aventurado suponer que, más que en la idea de la expansión territorial, por solo el territorio, esté basada en la comercial la doctrina de *Monroe*, que se mecía en 1803, cuando aún éste no había llegado á la presidencia ni pronunciado sus famosas frases, con la compra de la Luisiana; con la anexión de la Florida en 1819; con la posterior de Texas, Nuevo México, Arizona y California, que arrancaron á México; la compra de Alaska á Rusia en 1867; la anexión de Hawaii; la de Puerto Rico y la de Cuba, verdadera colonia americana en materias comerciales; la de Panamá, tomado recientemente á Colombia, y la absorción que con unos ú otros pretextos viene realizando de buen número de Repúblicas hispano-americanas, sobre todo en las del Centro; y como estos territorios no bastan á las necesidades de expansión comercial de los Estados Unidos, la posesión de Filipinas, más bien regaladas que conquistadas, y la de Guaira, les ha permitido poseer una base en el extremo Oriente que no tar-

dará en ser ensanchada, aunque para ello sea preciso realizar, como ya se ha hecho, una centralización y aparato administrativo que les eran extraños; mantener un ejército considerable y aumentar colosamente su poder naval, con otros gastos secuela inseparable del imperialismo, sean cuales fueran los motivos que lo impulsan.

DEFENSA DE INGLATERRA CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS

Evidente es que este espíritu de absorción política y comercial manifestado por los Estados Unidos á raíz de su independencia, no podía pasar inadvertido para las demás naciones del mundo, y especialmente por aquellas amenazadas de mayor perjuicio y que se consideraban con elementos de defensa. Por eso, el genio de Disraeli, á quien no se ocultó el enorme influjo que en el porvenir del Reino Unido podría ejercer el triunfo de los Estados del Norte en la guerra de secesión, á los resultados de ésta respondió refundiendo inmediatamente sus posesiones norteamericanas en el *Dominio del Canadá* y construyendo el ferrocarril canadiense del Pacífico, que unía la estación militar de Esquimault, en aquel mar, con el puerto militar de Halifax, en el Atlántico, para facilitar el envío rápido de tropas, que desde la Metrópoli podían llegar en menos de quince días á la costa occidental del Canadá.

Nadie como Disraeli sintió la política imperialista, que alguna voz aislada consideró necesaria desde mediados del siglo XIX, ni hizo por ella tanto ni tan genial. Ya en 1865 decía á sus conciudadanos con la sinceridad propia de un gran patriota: «Estamos en vísperas de grandes acontecimientos; la cuestión que tenemos que resolver es la de si este país está dispuesto á renunciar á sus posesiones y colonias de América, ó si, por el contrario, está decidido á mantener su unión con ellos», añadiendo con frases que *Roosevelt* repite ahora en América, que el país debía disponerse á soportar los gastos militares que eran necesarios, pues en otro caso habrían de

apercibirse los ingleses á soportar la invasión de su propio territorio; en 1872 exponía ante el Parlamento el programa político de consolidación del Imperio, y su llegada al poder, dos años más tarde, inaugura la era más brillante de la historia británica moderna.

La escuadra, descuidada como carga inútil durante el régimen liberal, se alista y refuerza en grandes proporciones: Inglaterra acomete las empresas de Chipre, Egipto, Birmania, Zanzíbar, Wistú, Uganda, el país de los Matabeles, y prepara la lucha de razas contra los holandeses africanos, que había de terminar con la conquista de Orange y el Transvaal; se renuncia á ir preparando las colonias para ser independientes, y según *Beaconsfield*, la autonomía, concedida por los liberales, debe ser el primer paso para la constitución del Imperio, basada en la unión militar y en la unión aduanera, ineficaz ésta si no se abandonaba la idea del librecambio.

Encontraba el imperialismo bastante preparado el terreno en que podía moverse, porque los ensayos de protección en las colonias autónomas y la crisis que á la sazón se sentía, por la concurrencia extranjera, habían quebrantado la fe en las ideas librecambistas; y al programa que la Sociedad impulsora (Revivers of Trade) ó protectora del comercio presentó en 1868, sigue la fuerte agitación *for free trade* (librecambio) ante la depresión comercial observada, proponiendo tratados de comercio á corto plazo, y retorsión y exclusión de las colonias de la cláusula de naciones más favorecidas otorgado á terceras potencias, en caso necesario.

Durante el gobierno liberal de *Gladstone,* 1892 á 1895, se contiene la tendencia imperialista; pero el mismo año de su caída *Chamberlain,* ministro de Colonias del gobierno conservador, en el decreto de 1895 referente á la deuda de la colonia Australiana, permitió á las colonias otorgarse entre sí ventajas arancelarias de carácter diferencial; trato que empezó á regir en el Canadá en Abril de 1897 con el 12 ½ por 100 en beneficio de la Metrópoli, elevado al 25 por 100 desde 1.° de

Julio de 1898 y á 33 ⅓ desde igual día y mes de 1900, y que habiendo sido objeto de reclamaciones por parte de Bélgica y Alemania, á quienes perjudicaba, originó la denuncia de los pactos comerciales con estos países.

Posteriormente, en Junio, Julio y Agosto de 1902, se celebró en Londres, entre los primeros ministros de las colonias, una Conferencia colonial de cuyo programa formaba parte el problema de la unión aduanera; resolviéndose con carácter confidencial, que no obligaba, pero que representaba tendencias y propósitos, entre otras cosas:

1.° La Conferencia reconoce que el principio de las ventajas diferenciales del comercio entre la Metrópoli y las colonias de S. M. habría de avivar y facilitar las relaciones comerciales y fortificar el Imperio mismo por el desarrollo de los recursos é industrias de cada una de sus partes.

2.° La Conferencia reconoce que, dadas las circunstancias actuales de las colonias, no es practicable la adopción de un sistema general de libertad comercial entre la Metrópoli y las posesiones ultramarinas de la Gran Bretaña.

3.° Con el fin de fomentar el comercio entre las diversas partes del Imperio, es de desear que las colonias, que todavía no han emprendido una política de esta clase, otorguen, hasta donde sus circunstancias lo permitan, una preferencia importante á los productos del Reino Unido.

4.° Los primeros ministros de las colonias hacen presente, con el mayor empeño, al Gobierno de S. M., que sería oportuno y conveniente otorgar en el Reino Unido un trato de favor á los productos de las colonias, sea liberándolas de los derechos actuales ó que se establezcan en adelante, sea por rebaja de los mismos.

5.° Los primeros ministros presentes en la Conferencia se obligan á poner en conocimiento de sus Gobiernos respectivos, en la primera ocasión, los pensamientos fundamentales de la declaración presente; y á rogarles que adopten providencias que hagan posible la realización de los mismos.

Los representantes presentes de las colonias están dispuestos á recomendar á sus respectivos Parlamentos el trato preferente de las mercancías británicas en los siguientes límites:

Canadá.—El trato diferencial vigente de 33 $^1/_3$ por 100 y una ventaja ulterior de determinados artículos por rebaja de los derechos actuales en favor del Reino Unido ó por elevación de los derechos sobre las demás importaciones extranjeras, ahora libres.

Australia.—Trato diferencial, cuya clase y cuantía no se determinan.

Nueva Zelanda.—Ventaja general de 10 por 100 de los derechos actuales para las mercancías producidas en Inglaterra, ó trato diferencial proporcional de determinados artículos sobre la base de lo propuesto por el Canadá, Colonia del Cabo y Natal. Ventaja del 25 por 100 ó un equivalente en el caso de no estar los productos expresamente tarifados, estableciéndose el trato diferencial por recargos sobre las mercancías de otras procedencias.

Posible es que en algunos de estos acuerdos hubiera algo de espejismo destinado á deslumbrar á los extraños, y que el Canadá, sin el arancel *Dinglay* de sus vecinos los Estados Unidos, no hubiera llegado tan fácilmente á tales concesiones; pero resulta innegable que la mayoría de aquéllos tendían á la realidad, y así quedó demostrado en la Conferencia aduanera en *Bloemfontein* el año de 1903, donde los representantes de la Colonia del Cabo, Natal, Transvaal, Colonia de Orange y Rodesia meridional suscribieron acuerdos otorgando trato de diferencia á las mercancías de la Metrópoli en proporción de 25 por 100 menos que las de los demás países, en general, sin perjuicio de condiciones especiales para determinados artículos, entre ellos las máquinas destinadas á las explotaciones mineras; ventajas que serían aplicables á las demás Colonias británicas con la condición de reciprocidad.

Empiezan á regir estos acuerdos el 15 de Agosto de 1903, y ya en 28 de Octubre siguiente el Canadá concede á la Unión

Aduanera del África del Sur el mismo régimen diferencial vigente en aquel dominio para la Metrópoli; Nueva Zelanda, por la elevación de derechos sobre procedencias de otras naciones, establece desde 1.° de Abril de 1904 un beneficio para los productos británicos de 20 á 50 por 100, y aun del 100 por 100 en algún artículo, para que, según frases del primer ministro, *Leddon,* «los vampiros comerciales extranjeros no continúen chupando la sangre de la Colonia»; política seguida asimismo por *Deakin*, otro partidario de *Chamberlain*, que ha sustituído á *Leddon* en la presidencia australiana.

Sin embargo de todos estos síntomas, al que puede añadirse el de la Conferencia azucarera de Bruselas, la mayoría del pueblo inglés no parece entregado aún al movimiento imperialista; dibujábase en el mismo seno del Gabinete *Balfour* una gran divergencia de doctrinas; y aunque éste y *Chamberlain* estaban conformes en la necesidad de abandonar el régimen vigente, el primero no consideraba á la nación preparada para una reforma que gravase los mantenimientos, mientras el segundo entendía necesario implantar, sin demora, el proteccionismo propiamente dicho con gravamen sobre aquéllos, en beneficio de las mercancías de esta clase procedentes de las Colonias.

Chamberlain, bien fuera por estas diferencias de criterio, incompatibles con la unidad de acción del Gobierno, ó por el deseo de recabar su libertad de acción para futuras propagandas, dimitió en 9 de Septiembre de 1903, sin que por ello cesaran las controversias, que, por el contrario, acentuaron su acritud entre el hijo de aquél, que continuaba formando parte del Gabinete, y lord *Londonderry*.

Preciso es reconocer también que la reacción librecambista se ha acentuado en el pueblo inglés recientemente, dando, por regla general, en las elecciones parciales, el triunfo á los candidatos antiproteccionistas, y que, llamados los liberales al poder, el partido conservador en la oposición habrá de definir su unidad de criterio, contra *Chamberlain* ó con *Chamberlain*,

en el problema económico-comercial, que es el gran problema presente y futuro de la política inglesa; pero puede asegurarse que el sucesor y heredero legítimo de las doctrinas de *Disraeli*, convencido de que el régimen de libertad deja indefensa la producción nacional ante el colosal avance de Alemania y los Estados Unidos, no cejará en la empresa de convencer á sus compatriotas, á los que ya ha dado la primera voz de alarma haciéndoles saber que «las exportaciones del Reino Unido, comparadas con las de aquellas dos naciones, están en estado de estacionamiento».

La parte más firme y saneada del comercio inglés es el que mantiene con sus colonias; y como esa parte no aumenta proporcionalmente á la población del Imperio, ni á la que se pierde en la exportación á países extranjeros, con el trato diferencial en favor de sus distintos territorios se pretende, según *Chamberlain*, llegar á establecer la balanza mercantil atrayendo sobre el mercado inglés cerca de 23 millones de libras que representa el comercio exterior de las Colonias, dando ocupación á 700.000 trabajadores y sustento á 4 millones de almas aproximadamente.

Para conseguir estos fines habrían de resultar gravados los productos extranjeros: en 2 chelines por quintal los cereales y con derechos proporcionales sus harinas, dejando libres ambas mercancías cuando procedan de las Colonias y posesiones británicas; en 5 por 100 la carne y los productos lácteos, con la misma franquicia para las Colonias; sería preciso establecer un trato diferencial en favor del vino y de la fruta colonial y rebajar un cuarto los derechos sobre el té, el café y el cacao de procedencia británica, compensando la baja de 2,8 millones de libras anuales que se produciría en la renta de Aduanas, con un recargo de 10 por 100 sobre las manufacturas extranjeras, que rendirían 9 millones anuales de libras, con un exceso de 6,2 sobre la baja, que se aplicaría á reducir los derechos de los artículos alimenticios de principal consumo entre las clases menos acomodadas del país.

Naciones de la misma raza, de iguales bríos é idéntica voluntad para aspirar al predominio en el mercado universal, Inglaterra y los Estados Unidos del Norte-América, ambas utilizan desde su separación en pro de este fin, juntamente con los elementos del suelo, los que la industria del hombre ha logrado crear con sus maravillosos inventos en la época moderna; pero los sistemas económico-comerciales son diametralmente opuestos; pues mientras la primera fía su prosperidad al librecambio, la segunda la hace depender exclusivamente del proteccionismo, convirtiéndose así en verdaderas sedes de cada una de las tendencias.

De sus respectivos procedimientos y de los resultados obtenidos toman base en estos últimos tiempos los partidarios de una ú otra escuela, originándose, como era natural, por tratarse de los dos países más ricos y de industria más perfecta del globo, las vacilaciones que se observan para optar decididamente y con carácter general por uno de los dos.

La prioridad en la práctica del librecambio y de la protección en estos Estados en la nueva era de la política económico-comercial, ha sido causa de que se analicen las causas y el desarrollo del sistema seguido en cada una de ellas con mayor detenimiento que el que ha de emplearse en el de las demás naciones que no aportaron ningún fundamento nuevo á la lucha, limitándose á derivar de las de aquéllas lo que creyeron beneficioso dentro de las circunstancias de tiempo y de ocasión peculiares á cada nacionalidad; pero como los mayores elementos de juicio son base de mejor acierto para el que ha de juzgar, conveniente es conocer, aunque sea por medio de un ligero examen, qué método siguieron éstos y qué resultado obtuvieron.

RUSIA

Algún punto de semejanza se observa en la Constitución del imperio económico de la Unión americana con el del Estado ruso; en éste, como en aquélla, se cuenta con enorme y

compacto territorio que alcanza á todas las zonas; las reformas del arancel obedecen á razones fiscales, siendo la base de las exportaciones la producción agrícola y los productos del suelo; en ambos países, los empujes de la industria se encuentran amparados por la protección, y el acrecimiento económico y político se apoyan en una corriente imperialista agresiva y brutal.

Pero en la democrática América, la industria, desde que empieza á florecer, todo lo domina, todo lo vence, todo lo avasalla, lo mismo política que económicamente, mientras que en Rusia, el país clásico del absolutismo y el terror, es el Gobierno el que desde su principio domina á la industria; el mercantilismo del conde *Kan Krin* es el que preside el desenvolvimiento ruso, cuya política de expansión militarista agresiva va encaminada á facilitar el desarrollo económico del Imperio.

La época moderna, y no necesitamos ir más lejos, de la economía rusa, empieza con la liberación de los siervos en 1861, creando el proletariado libre y sustituyendo con ayuda eficaz de la red de ferrocarriles la economía natural por la del dinero.

Al principio, el interés de la exportación es el predominante, y á él se sujeta el arancel de 1868, no obstante los apuros que á la Hacienda rusa habían producido la libertad de los siervos, las construcciones ferroviarias y las reformas del Ejército y Armada, cuyos gastos no alcanzaban á cubrir los ingresos, no obstante la mejora de su situación económica y financiera y la enérgica política de recaudación mantenida por el ministro *Reutern*.

Con motivo de la guerra ruso-turca, que exigió nuevos y cuantiosos dispendios, se creó el papel moneda; y para salvar el enorme desnivel que el pago de la Deuda exterior producía en la balanza internacional de pagos, se decretó que desde 1.° de Enero de 1878 se cobraran en oro los derechos de Aduanas, medida adoptada en España el año de 1892, aunque aquí, sin representar nuevo gravamen, los siervos y los antiguos señores sufrían de consuno los efectos de la emancipación, por-

que mientras éstos derrochaban sin tasa ni medida las indemnizaciones recibidas, aquéllos no podían con el producto de las tierras que les habían sido adjudicadas atender al pago de las redenciones y los impuestos, llegando á ser la situación tan angustiosa, que á fines del reinado de Alejandro II las propiedades de los nobles se hallaban afectas á más de 400 millones de rublos de deudas; en muchas partes los aldeanos tenían sin satisfacer más de una anualidad, y en el Gobierno de *Chernigow* cerca de seis anualidades.

Los peligros de una nueva guerra no habían cesado ni en San Estéfano ni en Berlín, y la animosidad del Zar contra Austria después del Congreso, si no se tradujo en guerra, originó nuevos gastos de armamento y preparativos que vinieron á agobiar con nuevas cargas la ya abrumada Hacienda rusa.

En estas dificilísimas circunstancias, tanto por la inaplazable precisión de acudir en auxilio del Tesoro, como por el convencimiento de que un país para ser independiente ha de estar provisto de cuantos elementos puedan emanciparle en un caso determinado de la tutela extranjera, nació el arancel de 1877, cuya tendencia, fuertemente proteccionista, iba encaminada á remediar ambos males, dotando de nuevos ingresos á la Hacienda y estimulando el desarrollo de la industria nacional, tendencia confirmada y fortificada en 1882, 1891, 1895 y 1903, y á todas luces realizable en un país como Rusia, que en su enorme territorio abraza las más distintas zonas, y obtiene en ellas cuantas primeras materias necesita para su vida material é industrial.

La Hacienda rusa, durante el período que tratamos, estuvo dirigida por tres ministros; *Bunge*, desde 6 de Mayo de 1881 á 1.° de Enero de 1887; *Vychnégradski*, desde 1.° de Enero de 1887 á 30 de Agosto de 1892, y *Witte*, desde esta última fecha hasta 16 de Agosto de 1903.

Profesor el primero, de sólida ciencia, talento extraordinario y de gran entereza y rectitud, dióse inmediatamente cuenta,

al llegar al Ministerio, de los males que aquejaban á su patria en materia económica, y estimando como seguro remedio el desarrollo de la industria, merced á una protección suficiente, y la reorganización de los impuestos con la base de una estricta justicia, elevó los derechos arancelarios de gran número de partidas, en 1882, estableciendo un nuevo recargo del 20 por 100 en 1885 sobre la mayoría de los artículos contenidos en el Arancel; suprimió la capitación, rebajó las redenciones é hizo sentir todas sus energías en la recaudación de los demás tributos que directamente no afectaban á los campesinos, víctimas hasta entonces de los preferentes rigores del fisco. Pero estas reformas no alcanzaron á cubrir el progresivo déficit del presupuesto, que de 18,8 millones de rublos en 1884, llegó á 49,5 en 1886, y *Bunge*, ante tal fracaso, presentó su dimisión.

Otro catedrático, como él, *J. A. Vychnégradski*, fué su sucesor, que para obtener un *superávit*, ansiado á toda costa, abandonó como ineficaz la imposición directa, dedicando sus preferentes cuidados á la indirecta que pesaba especialmente sobre los campesinos: forzó las exportaciones, utilizando para ello tarifas especiales de ferrocarriles, y obligando á la población rural á la venta inmediata de las cosechas para pagar los impuestos corrientes y los atrasos; restringió la importación protegiendo á la industria por medio de elevadísimos aranceles; gravó las primeras materias para estimular su producción en el país, y estableció utilísimos derechos para la introducción de productos semifacturados de la industria siderúrgica, máquinas, manufacturas y semimanufacturas de la industria textil, productos químicos, alcoholes, cervezas, etc., etc. Los resultados obtenidos por estos procedimientos, en cuanto á la renta de Aduanas, fueron en millares de rublos: 1887, 97,0; 1888, 118,4; 1889, 122,3; 1890, 125,6; 1891, 121,7; 1892, 122,6, y 1893, 147,1; y en la liquidación del presupuesto, que en 1887 había cerrado con un *déficit* de 21,6 millones, los siguientes *superavits*: 1888, 36,6; 1889, 45,7; 1890, 35,7; 1891, 18,6; 1892, 12,1; 1893, 35,1.

Las esperanzas de los más optimistas se habían colmado; pero como el sistema no tenía sus raíces en el perfecto conocimiento de la riqueza contributiva del país, y dependía solamente de extremar á capricho el rigor fiscal en materia recaudatoria, hallábase expuesto al fracaso por muchas y deleznables causas. Una mala cosecha en el distrito de Volga, el año de 1891, fué suficiente para que el artificio desapareciera, ocasionando no sólo una baja considerable en la recaudación, sino un aumento de gastos de más de 120 millones de rublos para acudir á remediar la espantosa miseria que afligía á considerable número de provincias rusas, y especialmente á las de los gobiernos de *Khansas* y *Samara*.

Jerjerg y *Witte* entran en 1892 á regir los destinos de la Hacienda rusa; y aunque, en oposición á su antecesor, blasona de seguir las huellas de *Bunge*, continúa la política del *superávit* sin contemplaciones, iniciada en la última gestión ministerial; el Tesoro sigue nutriéndose de la recaudación indirecta; la exportación continúa forzada; la protección llega á los últimos límites con el Arancel de 1895, y realizada la alianza franco-rusa, se inicia la era de los empréstitos, aún no cerrada, pasando los millones del ahorro francés á remediar los desarreglos del Estado ruso.

La gran obra de *Witte* consiste en que, dejando á la iniciativa privada amplio campo de aplicación, sabe impulsar desde el Gobierno la actividad industrial; y, protegida por un arancel casi prohibitivo la industria, especialmente la siderúrgica, estimulada de modo directo por los pedidos del Estado, se desarrolla con rapidez asombrosa; el capital extranjero afluye á las empresas nacionales, y muchas sociedades industriales de Occidente trasladan la fabricación al otro lado de la frontera.

El progreso industrial es enorme; pero como, por falta de educación de la masa obrera, los productos no llegan á ser tan perfectos como sus similares de otras naciones, el principal mercado de ellos radica en el Estado y en la clase agrícola, que representa el 87 por 100 de censo; por razones financieras aquél

y por deficiencia de las cosechas ésta, tienen que reducir sus pedidos, y la crisis, ya latente desde el otoño de 1889, se presenta con las inevitables suspensiones de pagos y las quiebras; muchos capitalistas pierden las tres cuartas partes de su fortuna, pero las fábricas no se cierran, se *recsifican*, y aunque la industria rusa produce más caro que la de Occidente, el Estado sigue siendo su consumidor á los precios que él mismo fija, aceptados por los fabricantes ante la amenaza de abrir la frontera á los productos del extranjero.

Los gastos de la expedición á China en 1900 originan un nuevo aumento en los derechos de Aduanas, y para preparar la renovación de tratados internacionales se revisan las tarifas de 1895, sustituyéndolas con las de 1903, mucho más elevadas; y aunque por efecto de complicaciones con el Japón, bien recientes para que sea preciso relatarlas, y por los sucesos de carácter político interior, actualmente en pleno desarrollo, la situación económica de Rusia sea poco bonancible, no puede negarse que sus productos, al amparo de un régimen cada vez más protector, han podido llegar á exportarse por valor de 2.516 millones de francos en 1903, contra 1.596 en 1900, cifras que ahorran cualquiera otro razonamiento.

PRUSIA Y DESPUÉS ALEMANIA

Indicado queda que Prusia, ante el deseo y la necesidad política de arrebatar al Imperio austriaco la supremacía sobre los Estados alemanes, hubo de abandonar el régimen proteccionista por que se regía, especialmente desde los tiempos de Federico el Grande, y adoptar las doctrinas de *Adam Smith*, que se reflejaron en la unificación de tarifas acordada en 1810, en la ley de 1818, en el tratado franco-prusiano de 1862 y en las reducciones arancelarias de 1868, 1869, 1873 y 1877, fecha esta última en que Alemania pareció haber aceptado de modo definitivo el librecambio.

No era, sin embargo, muy bonancible la situación comer-

cial alemana en esta época, porque la supresión de los derechos sobre los hierros, decretada en 1873, había producido el aniquilamiento de la industria siderúrgica nacional, incapaz de competir entonces en calidad y precios con las similares extranjeras, que invadieron su propio mercado; y como las manufacturas y productos agrícolas corrían igual suerte, la crisis que empieza en 1873 y se agrava desde 1875, se manifestó con toda su fuerza y con terribles consecuencias para el capital y el trabajo después de 1877, como resultado natural y lógico de las tarifas excesivamente liberales de este año, llegando á tanto el desastre, que el propio emperador Guillermo no pudo eximirse de llamar la atención de su canciller *príncipe de Bismarck* pará que, prescindiendo de prejuicios de escuela, acudiese á remediar la ruina completa que amenazaba á la industria del Imperio.

Como consecuencia de este requerimiento imperial, la reacción proteccionista iniciada en el terreno particular algún tiempo antes por *List* y *Roscher*, llega á las esferas oficiales; y en 1879 se aprueba el Arancel que dió comienzo á la nueva era de protección, acentuada progresivamente en 1885, 1887 y 1902, y á cuya sombra la potencia productiva alemana en todas sus ramas ha adquirido tan portentoso desarrollo, que sólo en manufacturas se eleva la exportación desde 1.950 millones de marcos en 1892, hasta 3.281 en 1903, causando serias preocupaciones á los demás países productores, y en especial á Inglaterra, á quien de continuo viene restando mercados.

Antonio García Alix

LA MUJER DE OTRO

(CONCLUSIÓN)

II

Al día siguiente por la noche había función en la Opera italiana. Ivan Adreitch entró en la sala como una bomba. Nunca se le había conocido semejante furor por la música. Sin embargo, sabíase que gustaba de ir á echar un sueño de una ó dos horas en la Opera. Hasta pretendía que es muy grato roncar mientras que «la prima donna maya, como una gatita blanca, su romanza». Pero esta opinión data de lejos, de la estación última. ¡Ay! Ahora Ivan Andreitch no duerme, ni por la noche, ni en su casa...

Precipitóse, pues, como una bomba en la sala llena de gente. La acomodadora le miró con desconfianza, y dirigió una ojeada al bolsillo exterior de aquel hombre impetuoso, esperando ver relucir el mango de un puñal. Digamos á este propósito que por aquel tiempo la Opera estaba dividida en dos partidos, á favor de las dos primeras tiples, respectivamente. Los dos partidos gustaban tan violentamente de la música, que las acomodadoras empezaban á inquietarse ante una pasión tan decidida. No hay, pues, motivo para asombrarse de que la acomodadora, al ver el ímpetu juvenil de un viejo de pelo blanco y escaso, que había doblado la cincuentena, y que

pertenecía á la sociedad elegante, recordase involuntariamente las palabras de Hamlet:

«Cuando la vejez tiene caídas tan espantosas, ¿qué no hará la juventud?»

En cuanto entró en la sala, Ivan Andreitch dirigió una rápida mirada circular á todos los palcos de la segunda galería... ¡Oh sorpresa!, su corazón cesó de latir; *¡ella* estaba allí! En el mismo palco veíase al general Polovitsine, á su mujer, á uno de sus parientes y también al ayudante del general, un joven muy sutil. Había además un paisano... Ivan Andreitch concentró en este desconocido toda su atención, toda la ocuidad de su mirada; pero de pronto el paisano pasó á colocarse tras el ayudante, y quedó en la sombra.

«¡Está ahí y dijo que no vendría!...»

Este «desdoblamiento» de Glafira en cada uno de sus pasos es lo que mataba á Ivan Andreitch. ¡Ah!, el joven paisano había sumido al viejo esposo en una desesperación definitiva. Dejóse caer en su butaca...

¿Qué hay en esto, sin embargo, de extraordinario?

Hay que notar que la butaca de Ivan Andreitch estaba muy próxima á los proscenios, y precisamente debajo de aquel palco traidor de las segundas galerías; de suerte que, para no ver casi nada de lo que ocurría encima de su cabeza, necesitaba hacer las más desagradables contorsiones. Se irritaba y se sofocaba como un samwar. Todo el primer acto fué para él nulo: no oyó una nota.

Dícese que lo bueno que tiene la música es que se la puede referir á todos los sentimientos que uno experimenta: si se está alegre, se encuentra alegría en ella; si triste, tristeza. En los oídos de Ivan Andreitch rugía una tempestad. Y para remate de su enojo, delante, detrás, á sus lados, en todas partes, reían, charlaban: tenía el corazón desgarrado. Por fin terminó el primer acto. Pero en el momento en que bajaba el telón, ocurrió á nuestro héroe una aventura, una aventura... ¡Oh!, ¡qué aventura!

A veces cae un programa de una galería superior. Por poco que la obra languidezca y que los espectadores estén con ganas de bostezar, este accidente constituye un acontecimiento público. Todos siguen con interés el vuelo del papel, que, de zig-zags en zig-zags, debe necesariamente caer entre las butacas, sobre una cabeza que no se lo espera; y ¡qué placer entonces el de asestar mil pares de ojos sobre aquella cabeza confusa! Yo tengo también siempre un poco de miedo á los gemelos de las señoras; los colocan al descuido en la barandilla de los palcos, y bastaría el menor empuje con un codo para arrojarlos sobre una cabeza no advertida. Pero hago inoportunamente esta observación trágica.

En cuanto á la aventura de Ivan Andreitch, era, hasta entonces, inaudita. Recibió sobre el cráneo, no un programa... Confieso que no sé cómo decir lo que recibió sobre el cráneo. ¿Cómo decir esto? Sobre la respetable calva del celoso Ivan Andreitch cayó un objeto infame, inmundo é inefable: ¡un billete de amor, perfumado! El pobre hombre se estremeció como si le hubiese corrido por la cabeza un ratón ó algún bicho repugnante.

Y de que era un billete de amor no cabía duda. Por de pronto estaba perfumado, y todos saben que, en todas las novelas, los billetes de amor están perfumados; además, estaba plegado y replegado en una forma tan pequeña, tan traidora, tan coqueta, que se le hubiera podido fácilmente esconder en un guante de mujer. Debió de caer por casualidad, puesto que probablemente no estaba destinado á Ivan Andreitch, y las cosas ocurrieran tal vez así: *se había* pedido el programa para recibir al mismo tiempo el billete, y alguna sacudida inesperada del ayudante (que no dejó de excusarse muy sutilmente de la torpeza) hizo que se escapara el billete de la manecita temblona; y podéis imaginaros lo que se asombró la mano tendida al paisano cuando recibió el programa solo, desamparado. ¡Desgraciado y harto real acontecimiento! ¿Mas para quién más desdichado que para Ivan Andreitch?

—¡Oh Destino!—murmuró, bañado en sudor frío, con el billete en la mano,—¡oh Destino! *La bala encuentra al culpable...* No, no es esto; yo no soy culpable; más bien es esto otro: *Sobre el pobre Makar caen todas las balas de la casualidad* (1).

¡Cuántas cosas pueden pasar por un cerebro aturdido con tan imprevisto acontecimiento! Persuadido de que todo el mundo se reía de él (se engañaba, porque todos estaban ocupados en aplaudir á la tiple), no se atrevía á alzar los ojos, como si en una reunión distinguida y numerosa se le hubiese escapado alguna *disonancia*. Por fin, se decidió á mirar en torno suyo.

—¡Qué hermoso!—le dijo un pollastre, sentado á su izquierda.

El pollastre estaba en el colmo del entusiasmo, y aplaudía con las manos y los pies. Dirigió á Ivan Andreitch una mirada distraída, y después se puso á aclamar á la cantante. Ivan Andreitch pensó: «No ha observado nada». Se volvió, y vió á un señor que le daba la espalda, mirando á la sala. «Por aquí todo va bien igualmente», se dijo. Los de delante nada podían haber visto. Tímidamente, pero esperanzado, miró al proscenio próximo á su butaca, y se estremeció: había allí una señora que reía como una loca, tapándose la boca con el pañuelo.

—¡Oh, las mujeres!—murmuró Ivan Andreitch levantándose para salir.

Ruego ahora al lector que sea juez entre Ivan Andreitch y yo. Veamos: un gran teatro, como todos saben, contiene un anfiteatro y cuatro galerías de palcos. ¿Por qué, pues, Ivan Andreitch creía indiscutiblemente que el billete había caído precisamente *del* palco (ya sabéis á qué palco aludo), y no de otro de la tercera galería, por ejemplo, en donde también había damas? La pasión es exclusiva, y los celos es la más exclusiva de las pasiones, á lo que creo.

(1) Proverbios rusos.

Ivan Andreitch corrió al *foyer*, se puso junto á una luz, abrió el billete y leyó:

«Hoy, en cuanto termine la función, en la calle de G..., esquina á la calle de L.,. skg, casa K, tercer piso de la escalera derecha. Entra por la escalera principal. Estate allí sin falta, por Dios.»

Ivan Andreitch no reconoció la letra, pero siguió con su comunicación; ¡puesto que se daba un cita!...

«Sorprender, cortar el mal de raíz... O mejor desenmascarar desde luego á la traidora...»

Pero ¿cómo hacer? Ivan Andreitch subió hasta la segunda galería y volvió á bajar en seguida, prudentemente. No sabía qué hacer. Corrió al otro lado y, por la puerta abierta de un palco, examinó lentamente los palcos fronteros.

«Este es», murmuró. En el sentido vertical de las cinco galerías había mujeres jóvenes en todos los palcos: el billete podía, por lo tanto, haber caído de cualquiera de las cinco galerías. Pero esto no tranquilizó á Ivan Andreitch; ninguna evidencia hubiera podido tranquilizarle. Durante el resto de la representación anduvo como un loco por los pasillos, y en cuanto terminó la función, corrió á la calle de G... proyectando «cogerla en *flagrante delito*» y obrar más enérgicamente que la víspera. No tardó en llegar á la puerta de la casa, cuando se le adelantó un joven que subió rápidamente las escaleras. Ivan Andreitch llegó al tercer piso en el momento en que el joven entraba en la habitación.

Ivan Andreitch hubiera querido hacer una pequeña pausa ante la puerta—no la habían cerrado,—reflexionar razonablemente en la conducta que debía seguir, *tomarse tiempo para tener un poco de miedo*, y adoptar por fin una resolución irrevocable. Pero precisamente en aquel momento oyó pararse un coche en la puerta de la casa, y después unos pasos en la escalera acompañados por un acceso de tos. Ivan Andreitch abrió la puerta y se precipitó en la habitación con toda la grotesca solemnidad de un marido ultrajado. Una criada y un criado le

cerraron el paso. Pero detener á Ivan Andreitch era imposible. Atravesó dos habitaciones obscuras, y surgió como una aparición en la alcoba de una dama joven y bella que le contempló con terror. Oyéronse pasos en la habitación próxima.

—¡Dios mío! ¡mi marido!—exclamó la dama juntando las manos y palideciendo horriblemente.

Ivan Andreitch comenzaba á comprender *que no había tenido bastante miedo en la escalera,* y que había dado un paso en falso. Pero ¿podía retroceder?... Ahora, que no sé por qué Ivan Andreitch no salió directamente al encuentro del marido; declarar que se había equivocado, excusarse y desaparecer, sin gloria, pero sin vergüenza, era lo que debía haber hecho. Obró como si se hubiese creído un Don Juan ó un Lavelace. Se escondió bajo la cama.

Pero lo más asombroso todavía fué que la dama no protestó. Había sin duda perdido la palabra, porque no dió un grito al ver á aquel hombre, nada joven, buscar un refugio en las intimidades de la alcoba.

El marido entra, tosiendo y soplando, saluda á su mujer, y cae en una butaca como si acabara de llevar una carga de leña.

Ivan Andreitch, tímido como un ratón ante un gato, no se atrevía á respirar. Con infinitas precauciones se estiraba para extenderse cómodamente bajo la cama, cuando de repente una mano cogió la suya.

¡Había otro hombre bajo la cama!

—¿Quién está ahí?—dijo en voz queda Ivan Andreitch.

—Sí, en seguida voy á decirle quién soy. Cállese.

—Pero...

—¡Cállese!

Y el otro apretó tan fuertemente la mano de Ivan Andreitch, que por poco chilla éste de dolor.

—Caballero...

—¡Chist!

—Suéltome, ó grito.

—Pruebe á hacerlo.

Ivan Andreitch enrojeció de vergüenza. Ciertamente, el desconocido era vigoroso. Tal vez se había ya encontrado más de una vez en situación estrecha. Pero Ivan Andreitch era novicio y se sentía sumamente molesto. ¿Qué hacer? Se sometió y calló.

—Amor mío—empezó á decir el marido,—vengo de casa de Pavel Ivanovitch. Hemos jugado al *whist* y... (golpe de tos), y (tos)... ¡Ay! mi espalda... (tos), mis riñones (tos)... ¡Diablo de almorranas! No puedo parar (nueva tos)...

—Caballero: hágame el favor, por Dios, de estrecharse un poco—dijo quedamente el desdichado Ivan Andreitch.

—No tengo sitio.

—Sin embargo, comprenda usted que no puedo estar así. Es la primera vez que me encuentro tan mal.

—Y yo es la primera que tengo un vecino tan desagradable.

—Pero...

—Silencio.

—¿Cómo silencio? Es usted un grosero; yo soy de más edad que usted.

—¡Calle!

—Usted no sabe con quién habla.

—Con un señor que está debajo de una cama.

—Pero yo estoy aquí por equivocación, mientras que usted, si no me engaño, la inmoralidad...

—Cállese... Comprenda que si nos oyen estamos perdidos... Oiga, ¿están hablando?

—Tedosey Ivanovitch—dijo el marido, aprovechando un reposo de la tos—me ha recomendado un medicamento para este pertinaz catarro... Porque lo que tengo no es más que un catarro, ¿verdad?

—Claro que nada más—contestó la mujer.

—También pudiera haber degenerado en tisis... ¿Crees tú...?

—No digas esas cosas, por Dios.

—Vaya, querida mía, desnúdate y vamos á acostarnos... Es un catarro atroz...

—¿Está usted contento? ¡Nos ha oído!

—Es que estoy padeciendo horrores. Estoy sangrando de la nariz.

—Bueno, pues siga y cállese.

—¡Hombre!... Pero ¿con qué casta de pájaro me encuentro? ¿Quién es usted?

—¡Bastante adelantaría usted con saberlo! ¿Acaso me importa á mí saber su nombre? Pero, en fin, ¿cómo se llama usted?

—¿Que cómo me llamo? Déjeme más bien que le explique por qué tanta aventura...

—¡Calle! siguen hablando...

—Te digo, mujercita mía, que oigo murmullos.

—Nada de eso: es que tienes mal puesto el algodón de los oídos...

—¡Ah! á propósito de algodón: ¿sabes si aquí, encima de nosotros...?

—*¿Encima?*—repitió en voz baja el joven;—yo creía que estábamos en el último piso; ¿es el segundo?

—Pero ¿qué le importa á usted eso?—replicó en el mismo tono Ivan Andreitch.—También yo creía que estábamos en el último piso. ¿Habrá otro?...

—Te aseguro que oigo rumores—dijo el viejo, que por fin cesó de toser.

—¿Lo oye usted?—murmuró el joven, estrechando las dos manos de Ivan Andreitch.

—Que me hace usted daño; suélteme...

—Calle...

—De suerte—dijo el viejo—que he encontrado á una linda mujercita.

—¿Qué muchachita? ¿En dónde?

—En la escalera... Se me había olvidado... A veces me falta bruscamente la memoria... Es el brebaje...

—¿Cómo?

—Sí; es preciso que beba ese brebaje que llaman milhojas; dicen que me hará bien...

—Decías que habías encontrado á una linda mujercita...

—¿Eh?

—Sí; á una linda mujercita en la escalera.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Tú mismo.

—¿Yo? ¿Cuándo?... ¡Ah! sí...

—¡Si acabará este vejestorio!—suspiró el joven.

—Caballero, estoy aterrorizado. ¿Qué estoy oyendo? ¿Sucederá hoy lo que ayer?

—¡Silencio!...

—Sí, sí—replicó el viejo;—la recuerdo. ¡Qué pizpireta! ¡Con unos ojillos y un sombrerito azul!...

—¡Es ella! ¡Llevaba un sombrero azul! ¡Dios mío!—murmuró Ivan Andreitch.

—¡Ella! ¿quién es ella?—dijo el joven, apretando las manos de su compañero de cama... de debajo de la cama.

—¡Calle!—dijo á su vez Ivan Andreitch;—están hablando.

—¡Qué pizpireta!—replicó el viejo.—Se conoce que viene á esta casa á ver á algunos amigos.

—Pero ¿qué te importa á ti todo eso?

—No te incomodes—replicó el viejo, sonriendo.—No seguiré, si te enfadas. Me parece que hoy estás de mal humor...

—¿Cómo ha caído usted aquí?—preguntó el joven.

—¡Ah! ya ve usted ahora cómo es usted el que me interroga.

—No; después de todo, me es igual; cállese si quiere... (¡Váyase al diablo! ¡Qué estúpida aventura!)

—No se incomode, joven. No sé lo que digo; no he tenido intención de ofenderle á usted. Quería decir que hay algo anormal en el interés que se toma usted en este asunto. ¿Quién es usted? Un desconocido...

—Vaya, déjeme en paz—interrumpió el joven, que parecía buscar la solución de un problema.

—Permítame. No crea usted que esté yo irritado y que quiera engañarle; he aquí mi mano. Dígame, por de pronto, por qué casualidad se encuentra usted aquí. Y repito que no me crea usted enojado; he aquí mi mano. Tal vez tenga un poco de polvo; pero ¿qué importa esto á los sentimientos elevados?

—Pero ¿quiere usted dejarme en paz con su mano? ¡No se puede uno menear aquí, y me está usted poniendo esa mano encima!

—¡Qué manera de tratarme!—exclamó Ivan Andreitch en un acceso de tímida desesperación.—Sea usted cortés, por lo menos. Vamos, podríamos simpatizar... Estoy muy dispuesto á rogarle que venga á comer á mi casa...

—¿Cuándo la habrá encontrado?—murmuró el joven, evidentemente inquieto.—Tal vez me estará esperando. Es preciso salir de aquí...

—¿De quién habla usted? ¡Dios mío! ¡Y yo aquí metido!

Y, en señal de desesperación, Ivan Andreitch trató de ponerse boca arriba.

—¡Cueste lo que cueste, salgo!

—¿Qué hace usted, caballero? ¿Qué va á ser de mí?—dijo en voz baja Ivan Andreitch, agarrándose á los faldones del frac de su vecino.

—¿Y á mí qué me importa? Quédese aquí, y no se mueva; si no, le digo al viejo, para que no me tome por el amante de su mujer, que usted es mi tío, y que ha derrochado usted su fortuna en aventuras como ésta.

—Nadie lo creería. Es una cosa absurda.

—Vamos, no charle y permanezca tumbado. Pase aquí la noche, y mañana se larga, sin que le vean. Cuando me vean salir, no van á sospechar que todavía queda alguien bajo la cama.

—¿Y qué sucederá si toso? Hay que preverlo todo...

.....

—Oigo ruido arriba—dijo el viejo, que acababa de descabezar un sueñecito.

.....

—Joven, me marcho.

—Y yo me quedo. ¡Váyase!... Diga, ¿no es usted el *marido?*

—¡Qué cinismo! ¿Por qué el marido? Soy soltero.

—A otros con ésa.

—¿Por qué no sería yo el amante?

—¡Bonito amante!

—¡Oh! escúcheme y compadézcase de mí. No soy el marido, pero lo es mi mejor amigo, un compañero de la infancia... Un día me dijo: — Sospecho de mi mujer. — ¿Por qué? — le pregunté. — Los celos son ridículos. Ten cuidado. — Poco importa; tengo sospechas. — Pues bien — le contesté solemnemente:—tú eres mi mejor amigo. Juntos hemos corrido nuestras aventuras...—Joven, ya no sé lo que me digo: me ha trastornado usted.

—Hace tiempo que debe usted de estarlo.

—Está bien; me figuraba su respuesta... Ríase, búrlese; también yo tuve mi época, representé el papel de seductor, y ahora... ¡Ah, Dios mío!; me parece que me va á dar algo en la cabeza.

.....

—¿Quién ha estornudado? ¿Has sido tú, amor mío?—preguntó el viejo.

—Debe de haber sido arriba—se apresuró á replicar la mujer, espantada por el ruido creciente que hacían los dos hombres debajo de la cama.

—Puede ser. Será el jovencillo que he encontrado, el jovencillo de finos bigotes...

.....

—Probablemente se referirá á usted, joven.

—No. Desde el momento en que yo estaba aquí con usted, no puede él haberme encontrado... Y deje usted de pasarme sus manos sucias por la cara.

—¡Dios mío!, pierdo el conocimiento.

Arriba se acentuaba el ruido.

—En efecto—observó el viejo;—arriba es en donde hacen ruido. ¡Qué estrépito! ¡Y precisamente encima de su alcoba! ¿Quieres que dé queja?

—¡Qué impaciente eres!

—Bueno, no haré nada. Pero, la verdad es que estás muy nerviosa hoy.

—¿Quieres complacerme? Vete á acostar.

—¿No me quieres ya?

—Sí, pero estoy cansada.

—Bueno, me voy.

—¡Oh!, no, quédate... no, no; vete.

—¡Vete, quédate!... ¿Pero qué es lo que te pasa? Vaya, te dejo. Buenas noches.

.....

—Se va—dijo el joven;—alégrese usted.

—¡Que Dios nos salve!

—Esta es una lección para usted.

—¿Cómo una lección? Es usted un poco joven, caballero, para darme lecciones.

—Se las doy, sin embargo.

—¡Cielos! Voy á estornudar.

—No sea usted facineroso.

—¿Qué hacer? Haga el favor de coger mi pañuelo del bolsillo, y démelo... ¿Por qué me veo castigado de esta manera?

—Aquí tiene el pañuelo... Se ve usted castigado por sus celos. Por fútiles apariencias, corre usted como un loco, viola los domicilios, introduce usted el desorden...

—¿Qué desorden?

—Asusta usted á una joven, que tal vez caerá enferma; turba usted la digestión de un anciano, lleno de reumatismos; en fin...

—¿Pero con qué derecho...?

—Y comprenda que esta comedia puede tener un desenlace

trágico; que ese viejo puede enfurecerse al verle salir de debajo de la cama... Pero, no, con usted no puede haber nada trágico, y, cuando salga de aquí, será cosa de que todo el mundo se ría á mandíbula batiente. Quisiera verle á usted de día; ¡debe usted de hacer una linda figura!

—Lo probable es, caballero, que en su rostro de usted no se vea otra cosa que el sello de la inmoralidad.

—Le aconsejo que no hable de inmoralidades... Yo me he equivocado de piso. Lo que no comprendo es cómo me han dejado entrar; es probable que la dama esperaba á alguien que no es ni su marido, ni yo... ni usted. Pero, en todo caso, mi falta no excusaría la de usted. Usted es un viejo ridículo y celoso. ¿Y sabe usted por qué estoy todavía aquí? Por lástima de usted. Porque ¿qué haría usted sin mí? ¿Cómo saldría usted del atolladero?

.....

—¿Por qué ladra tanto la perra?—dijo el viejo.

En efecto: la perrita de la señora acababa de despertarse del sueño que había echado sobre una almohada, y, con el hocico bajo la cama, ladraba furiosamente.

—¡Maldita perra!—dijo Ivan Andreitch;—va á descubrirlo todo.

—¡Aquí!—gritó la señora.—¡Linda, Linda, aquí!

Pero la perrilla se obstinaba en querer hacer presa en la cara de Ivan Andreitch.

—¿Pero qué tiene?—preguntó el viejo.—Tal vez haya ratones debajo de la cama ó estará Lucero. Sería él el que me pareció oir estornudar hace un momento...

—No se mueva—dijo el joven;—ya nos dejará.

—No me coja las manos, haga el favor.

—No hable, no se mueva.

—Me está mordiendo las narices. ¿Quiere usted que la deje?

Ivan Andreitch logró desprender sus manos, y de pronto cesaron los ladridos de la perra; lanzaba un sordo ronquido.

—¡Ah!—exclamó la señora.

—¡Miserable! ¿Qué hace usted?—dijo el joven.—¡Suéltela! ¿Acaso no conoce usted el corazón de una mujer? ¿No comprende que nos entregará á los dos, si estrangula usted á su perra?

Pero Ivan Andreitch, amparándose en su derecho de legítima defensa, no escuchaba nada, y estranguló á la perrilla.

—¡Linda, Linda!—gritaba la señora.—¡Dios mío! ¿Qué la están haciendo? ¡Linda, Linda! ¡Bandidos! ¡Bárbaros! ¡Me pongo mala!

—¿Pero qué significa esto?—exclamó el viejo, saltando de su butaca.—¡Linda, Linda!... ¿Se la habrá comido Lucero, por casualidad? Hay que pegar á Lucero, querida mía; hace ya más de un mes que no se le ha pegado... ¿Pero qué tienes? Estás pálida... ¡Eh!... ¡Venid aquí!

—¡Salvajes, facinerosos!—seguía gritando la señora, desplomada en un sofá.

—¿De quién hablas?

—De unas gentes que están aquí, ahí, debajo de la cama... ¡Oh Dios mío! ¡Linda!...

—¡Qué!... ¿Gente debajo de la cama?

El viejo tomó una vela y se inclinó para mirar debajo de la cama. Ivan Andreitch permanecía inmóvil, más muerto que vivo; pero el joven espiaba cada movimiento del viejo, que se fué al otro lado, á la cabecera de la cama, y se agachó para mirar. En seguida el joven se esquivó.

—¿Quién es usted, pues?—dijo la dama en voz baja.—Y yo que pensaba...

—El miserable asesino de Linda está debajo de la cama—contestó el joven en el mismo tono.

Y desapareció.

—¡Ah! ya veo alguien—dijo el marido cogiendo el pie de Ivan Andreitch.

—¡El asesino, el asesino!—gritaba la señora.—¡Oh, Linda, Linda!

—¡Salga!—vociferaba el viejo dando patadas.—¡Salga!

¿Quién es usted? ¡Responda al punto! ¡Dios, qué hombre tan raro, qué hombre tan raro!

—En nombre del cielo, caballero, no llame usted á nadie—imploró Ivan Andreitch;—es completamente inútil. No soy lo que usted piensa... Caballero, es una equivocación que voy á explicarle—balbuceaba el desdichado sollozando.—Todo esto es que mi mujer... ó más bien, la de otro. Yo no estoy casado. Es un amigo, un compañero de la infancia.

—¿Qué compañero de la infancia?... ¡Usted es un ladrón! ¿Qué compañero de la infancia?

—No, caballero, no soy un ladrón, soy... Sí, es mi compañero de la infancia. Me he equivocado de puerta. Yo no soy lo que usted piensa... Padece usted, caballero, un error... Señora—añadió Ivan Andreitch juntando las manos y dirigiéndose á la joven,—usted es mujer, usted me comprenderá... He matado á Linda. Por culpa de mi mujer. Soy muy desgraciado, bebo las heces de mi copa...

—¿Pero cómo ha entrado usted aquí?—preguntó el viejo, que comenzaba á comprender que Ivan Andreitch no era un ladrón.—¿Cómo ha entrado usted? Como un ladrón, como un malhechor.

—No, caballero, no como un malhechor. Me he equivocado de puerta. Tengo el vicio de ser celoso; voy á confesárselo todo, como á mi propio padre, como realmente podría usted serlo, dada su edad.

—¿Cómo mi edad?

—¡Vaya! Tal vez he ofendido á usted. En efecto, una señora tan joven y la edad de usted... Quería decir que es muy agradable ver una pareja tan distinguida y tan proporcionada. Pero no llame usted á nadie, por Dios. Las gentes se reirían, las conozco... Conozco á los criados; también tengo yo criados, caballero... Es una chusma innoble... ¿Me engaño, señor?... ¿Tengo tal vez el honor de estar hablando con un príncipe?

—No. Dígame, en lugar de adularme, cómo ha entrado usted aquí.

—Excúseme, alteza... ¡ah, no! caballero. Se parece usted al príncipe Karotkukoff, á quien he tenido la honra de ver en casa de mi amigo el señor Puzireff.

—¿Pero cómo ha entrado usted? ¿Quién es usted?—exclamó la señora.

—Sí—apuntó el viejo,—¿quién es usted? ¡Y yo que creía que era Lucero que estornudaba debajo de la cama! ¿Quién es usted? ¡Hable!

—No puedo hablar, caballero: escucho sus ingeniosidades... Pero voy á decirlo todo... no llame usted á los criados, tráteme con magnanimidad... Crea usted, señora, que es una historia muy cómica... Un marido celoso... ¡Se va usted á reir! Ciertamente, yo he matado á Linda; pero... ¡Cielos! pierdo la cabeza...

—¿Quiere usted decirme, sí ó no, cómo ha entrado usted?

—A favor de la obscuridad, caballero... Perdóneme; soy un marido ultrajado que me he equivocado de puerta: esto es todo. No soy un amante: su esposa es pura é inmaculada, si me está permitido expresarme así.

—¿Qué? ¿Está usted loco? ¿Cómo se atreve usted á hablar de mi mujer?

—¡Todavía tiene el descaro el asesino de Linda!...—exclamó la señora llorando.

—Caballero, comprendo que acabo de decir una impertinencia: no fué tal mi intención. Tómeme usted por un loco, se lo ruego; prefiero esto. Le aseguro que me hará un favor tomándome por un loco. Yo soy el tío... Es decir, yo no puedo ser el amante: esto es lo que quería decir... ¡vaya! otra impertinencia... No se ofenda usted, señora; usted comprende el amor, ese sentimiento elevado que... cuyo... En otros términos: yo soy un viejo, ó más bien un hombre maduro; yo no soy, pues, su amante. Un amante es Richardson... no, Lovelace. Ya ve usted que sé los clásicos. ¿Se ríe usted? ¡cuánta bondad! Me felicito de haber provocado su hilaridad, estoy encantado...

—¡Qué personaje tan ridículo!—decía la señora riendo.

—Sí, muy ridículo—dijo el viejo, muy contento de ver reir á su mujer.—Ridículo y lleno de polvo. ¿Pero cómo ha entrado?

—En efecto, caballero, parece una novela. ¡En plena noche, en una capital, un hombre debajo de una cama! ¡Qué historia tan rara! Pero, en fin, dejemos esto. La señora me permitirá que le ofrezca una perrita en sustitución de la que tan desdichadamente... La que destino á usted es un animalito asombroso, una bola de seda. No se alimenta más que de azúcar.

—¡Qué estrambótico es!—exclamó la señora sin dejar de reir.

—Sí, muy estrambótico—asintió el marido haciendo el dúo; —y está muy sucio.

—Caballero, me siento completamente feliz. Si me atreviese, le tendería la mano. Sospechaba malamente de mi mujer, pero ahora mis ojos se abren y sé, siento que es inocente.

—¡Su mujer!—decía la señora llorando de risa.

—¡Quién le hubiera creído casado!—dijo el viejo.

—Sí, caballero, sospechaba de mi mujer, es verdad. Sabía que en esta casa hay un lugar de citas en el tercer piso; me equivoqué de puerta, y... me escondí debajo de la cama.

—¡Ja, ja, ja!

—¡Ja, ja, ja!

Ivan Andreitch hizo coro.

—¡Qué agradable es—exclamó—el estar así todos de acuerdo y contentos! Porque mi mujer es inocente, ¿no es verdad, caballero?

—¡Ja, ja, ja! ¿Sabes, querida, quién es su mujer?

—No; ¿quién?

—La mujercita que encontré en la escalera, la del pollastre del bigotillo, apostaría.

—No, caballero. Le juro que no es ella.

—¡Ah! no pierda usted el tiempo—exclamó la joven;—suba al piso tercero: tal vez los sorprenderá usted.

—Voy á escape. Pero seguramente no encontraré á nadie. Ella estará en casa durmiendo.

—Vaya, vaya de prisa, y mañana venga á decirnos lo que ha ocurrido, y tráiganos á su mujer. Quiero conocerla.

—Ciertamente. Servidor. He tenido mucho gusto...

—Y no se olvide usted de la perrita.

—Cuente con ella, señora—contestó Ivan Andreitch, que había ya franqueado el umbral del cuarto.—Es una monada. Servidor de ustedes. Muy honrado...

Ivan Andreitch saludó y salió.

Una vez en la calle, permaneció largo tiempo como en espera de un ataque de apoplejía. Se quitó el sombrero, se enjugó la frente inundada de sudor frío, cerró los ojos, reflexionó, y se dirigió á su casa.

Tuvo el placer de enterarse de que Glafira Petrovna había vuelto del teatro hacía mucho tiempo, aquejada de un fuerte dolor de muelas.

Ivan Andreitch pidió agua para lavarse las manos y la cara; se cepilló, y pasó á ver á su mujer.

—¡Bonita conducta! ¿En dónde has estado? ¡Qué cara traes! Tu mujer desfallece y se te busca en vano por todas partes. ¿Me estabas persiguiendo? ¡Es vergonzoso! Pronto te van á señalar con el dedo.

—Querida mía...

III

Por fin Glafira se cansó de hacerse perseguir á través de San Petersburgo por su viejo marido. Renunció á las citas dadas en la Opera ó en otras partes, y se decidió á recibir á sus... amigos en su casa. Ahora bien: la excelente mujer de Ivan Andreitch Shabrine tenía seis amigos ó, para hablar más

francamente, seis amantes. (Preciso es descansar el séptimo día.)

Añadamos que los había elegido entre lo selecto de San Petersburgo. Nos limitaremos á los dos que ya conoce el lector, Alexey Petrovitch Torogoff y Mikail Paulovitch Bobinitsine. Estos dos jóvenes, muy diferentes, daban, por decirlo así, las dos *notas* extremas de la *octava* de Glafira. Torogoff era todo dulzura, todo ingenio: guapo muchacho, de fino bigote, atildado. Bobinitsine, por el contrario, era un mocetón de poca chispa y pocas palabras. Era sólido, extremadamente vigoroso.

—Querido—le dijo un día Glafira á su marido:—estoy cansada de la gente; me voy á dedicar á la vida interior.

—¡Ah!—dijo Ivan Andreitch con profunda admiración.

—¿Te asombra? Siempre me has desconocido.

—No, no—protestó Ivan Andreitch, que no sabía si alegrarse ó entristecerse de aquella novedad;—pero, querida, necesitas distracciones, á tu edad...

—Ninguna; solamente tú, querido mío.

—¡Oh!... La verdad es que tu resolución me colma de alegría. Ciertamente que nunca te hubiera censurado por salir demasiado...

—¡Ja! ¡ja! ¡ja!

Ivan Andreitch se turbó. Sin embargo, no quiso interpelarla respecto á aquella risa.

—...Pero temía que concluyese por fatigarte.

Glafira redobló en su risa. Su marido sintió impulsos de impacientarse, pero siguió con calma:

—¿De manera que te has hastiado de fiestas?

—Por completo.

—De todos modos, si no quieres frecuentar la sociedad, recibe en casa.

—¡No! —exclamó Glafira afectando una gravedad que disimulaba mal su gana de reir;—deseo la vida del hogar, la soledad.

—Sin embargo, la princesa Khorokoff...

—¡Jamás!

—La generala...

—¡Jamás!... Escucha: hay algunas personas á las que consentiría en ver aún, pero estoy segura de que te desagradan... ¡eres un tirano tal!... prefiero no insistir.

—¿Cómo puedes decir que soy un tirano, querida mía?

—Además, también tú desagradas á esas personas... habría conflictos... eres tan irascible, tan violento... ¡Ah! si me prometieras no presentarte nunca...

—Ciertamente: lo que quieras; me presentaré, no me presentaré... lo que quieras... Pero ¿puedo saber...?

—¡Oh! sí. El señor Bobinitsine.

—¡Ay!—exclamó Ivan Andreitch como si le hubieran dado un pisotón.

—¿Qué tienes?

—Nada. El señor Bobinitsine, un muchacho muy simpático...

—El señor Polieneff.

—¡Ay!

—¿Otra vez?

—Nada, nada. ¿También el señor Polieneff? Sí, ciertamente; el señor Bobinitsine, el señor Polieneff.

—El señor Torogoff.

—¡Ay, ay!

—¿Pero qué te pasa? Se diría que cada uno de esos nombres tiene espinas para ti.

—De ningún modo... muy bien, sí. Bobinitsine, Polieneff, Torogoff.

—Y Berseneff, y Nintokay, y Orsadoff.

Ivan Andreitch se dejó caer en una butaca; contemplaba á su mujer con estupor admirativo. De repente, su rostro se iluminó: en suma, no le disgustaba poder vigilar á todas aquellas gentes sin correr.

—Muy bien, muy bien—dijo.—¿Y qué días recibirás?

—Los seis días de la semana—declaró categóricamente Glafira, manteniendo á duras penas su seriedad.

—Los seis días de... ¡Ah!

—Y desde hoy voy á repartir las invitaciones; no te olvides de que no deben verte.

—Sin embargo...—trató de protestar tímidamente Ivan Andreitch.

Pero un imperioso gesto le impuso silencio.

A poco tiempo de esta conversación, Glafira recibía en su saloncito *boudoir* á Bobinitsine. Desde la puerta, en cuya cerradura tenía pegado el oído, Ivan Andreitch oyó esta conversación:

—No, no creerá nunca eso. Es desconfiado, receloso...

—Y cobarde—dijo la gruesa voz de Bobinitsine.

—Y cobarde también, puede ser; pero no le creo tan libertino.

«¿De quién hablan?», se preguntaba Ivan Andreitch.

—Pues lo es. Le han sorprendido debajo de una cama, la cama de la mujer de un funcionario viejísimo y achacoso.

«¡Canalla!»

—Si eso estuviera probado—dijo la voz clara de Glafira—me daría todos los derechos contra él... y las represalias.

—Ciertamente, señora; todo San Petersburgo admira la fidelidad de usted con un hombre que la engaña indignamente.

Ivan Andreitch oyó una risita ahogada; pero lo que no pudo oir fueron estas palabras que Bobinitsine dijo en voz baja á Glafira:

—Concluyamos: este papel me molesta; no he venido para representar una comedia. ¿Crees que está detrás de la puerta?

—No lo dudes—contestó Glafira en el mismo tono.

—Entonces voy á aplastarle las narices—dijo Bobinitsine, levantándose.

—No, todavía no; quiero antes darle una lección.

Siguió el cuchicheo. Ivan Andreitch se preguntaba con in-

mensa inquietud qué es lo que pasaba allí. De pronto resonó de nuevo el vozarrón de Bobinitsine.

—¡Ah! eso, señora, pasaría de la raya.

—Seguramente.

—Vamos á verlo. No creo que un hombre de honor descienda nunca á escuchar detrás de una puerta.

Y en seguida Ivan Andreitch, á quien el miedo paralizaba, recibió en la frente la puerta de la habitación. Dió un grito de dolor, y huyó. Antes de llegar al extremo del pasillo, oyó que el vozarrón decía:

—No había nadie.

Pero el «accidente marital» más grave de Ivan Andreitch, la aventura que ocupó durante ocho días la crónica escandalosa petersburguesa, ocurrió al día siguiente.

Ivan Andreitch decidió hacer una hombrada; antes de que llegara el visitante de turno — correspondía á Torogoff, — se metió en la habitación de su mujer y se agazapó debajo de un diván, de blandos muelles, mueble predilecto de Glafira.

Llegó Torogoff y se sentó en el diván. A los pocos momentos entró Glafira. El joven se levantó con el beso en los labios; pero ella se puso un dedo en la boca, y dijo con tono afable:

—Bienvenido, Alexey Petrovitch. Imagínese usted que estaba buscando por todas partes á mi marido.

Con la mano indicó debajo del diván. Torogoff comprendió, y se echó á reir. Después dijo:

—¿No ha mirado usted debajo de las camas? Es el escondite habitual de Ivan Andreitch.

—¿Quiere usted callarse? Nunca he creído esa historia.

—Esa credulidad la honra, pero no deje de mirar debajo de las camas.

Glafira, que deseaba prolongar la situación, replicó:

—Dejemos esto. ¿Cuándo es el próximo baile de Skorpuloff?

—Dentro de quince días. ¿Irá usted?

—No; ya sabe usted que he renunciado al mundo.

—¿A su edad? Es un crimen.

—Me consagro á cuidar á mi marido. Envejece, no puedo disimulármelo; necesita cuidados, afección. Me ama, le adoro; nuestra vida es una larga luna de miel.

—Es un hermoso cuadro.

Los dos interlocutores hacen una pausa para no soltar la carcajada.

Después siguen hablando de cosas indiferentes, cuando, de pronto, se abre la puerta, y anuncian al señor Bobinitsine.

—¡Qué feliz casualidad! —dice Glafira, tendiéndole la mano. (Acababa de enviarle un aviso rogándole que acudiera.)

Glafira se sienta en el diván entre los dos jóvenes, y dice á Bobinitsine:

—Estaba diciendo al señor Torogoff que he perdido á mi marido.

—¡Cómo!

—Y yo la aconsejaba que mirara debajo de las camas.

—Sí, conozco yo también la historia —dijo Bobinitsine.— Celebraría encontrar á Ivan Andreitch debajo de una cama.

—O debajo de un diván como éste—añadió Torogoff.

Aquel hubiera sido el momento para Ivan Andreitch de poner fin á semejante escena, puesto que no podía dudar de que su presencia bajo el diván era conocida. Pero era incapaz de resoluciones enérgicas.

De repente, Bobinitsine exclamó:

—Hace mucho calor aquí. ¿Quiere usted, señora, que acerquemos el diván á la ventana?

Glafira, muerta de risa, no pudo responder, pero se puso en pie asintiendo con la cabeza.

En el acto, Torogoff y Bobinitsine cogieron el diván por los dos extremos, y lo alzaron un poco para llevarlo junto á la ventana.

Glafira, que esperaba ver á su pobre marido tumbado en el

suelo, quedó asombrada al ver que no había nadie; pero, conforme se llevaban el diván, se oía como si arrastraran unas botas... ¡Ivan Andreitch iba agarrado á los flecos, como un náufrago á una tabla!...

—¡Qué ruido tan raro!—exclamó Bobinitsine.—Me parece, señora, que este diván requiere alguna compostura. Oiga usted.

Y comenzó á sacudir el mueble; de pronto lo dejó caer de golpe... Se oyó un gemido...

Cuando levantaron el diván, apareció Ivan Andreitch desvanecido.

.....

A consecuencia del escándalo tuvo que separarse de su mujer, á la que se vió obligado á pasar, por sentencia de los tribunales, una pensión anual de cien mil rublos.

T. Dostoievsky

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

(En uno de los últimos números de *Le Figaro* encontramos el siguiente artículo:)

EL BUEN SENTIDO DE UN MÍSTICO ESPAÑOL

Tentado estoy de hacer á Don Quijote responsable de un sentimiento exagerado que generalmente tenemos respecto al idealismo trascendente de los españoles, al misticismo, al ascetismo de sus doctores, de sus santos y de sus santas. Si, al lado del buen caballero, se evocan ciertos personajes de Calderón, á los que un sueño extravagante arrastra lejos de la tierra, en pleno espacio, ciertos cuadros de santidad sobrenatural de Ribera ó de Zurbarán, cuyas figuras, elevadas por el éxtasis, flotan y voltijean sobre el suelo, ó las fantasmagorías enfermizas de los «Sueños», de Goya, inclínase uno á creer que al otro lado de los Pirineos las almas tuvieron alas de una amplitud extraordinaria y que no vivían á gusto sino en la región de la sublimidad más refinada. Dícese, á la ligera, que los grandes cristianos de España gustaban, desde la salida hasta la puesta del sol, y más particularmente todavía en las sugestivas horas de la noche, las turbadoras delicias de la visión seráfica. Si se hace á San Ignacio de Loyola la merced de haber tenido, en su genio, dotes bastante preciadas de político, de psicólogo y de diplomático, se imagina á la virgen de Avila, Santa Teresa, poseída por el deslumbramiento de las

perpetuas apariciones celestes. Y sin embargo, si jamás mujer alguna, resuelta á reformar la religión de sus hermanas, tuvo el sentido delicado, preciso de los estados más fugaces de la conciencia, tal mujer fué esa monja maravillosa. Sería curioso poner en parangón los preceptos de Santa Teresa relativos á la disciplina moral del claustro con los consejos que daba, en el siglo XIV, un notario de Florencia, Francisco de Barberino, en su poema del *Reggimento delle donne*. El italiano realista, algo escéptico, contemporáneo de Bocaccio, concordaría sin trabajo con la gran carmelita. La misma solicitud en refrenar los peligrosos impulsos de una piedad vagabunda, la misma desconfianza respecto del confesor y del director, el mismo designio de restringir en lo posible la influencia del sacerdote sobre la conciencia religiosa de la mujer. En los mismos tiempos de Barberino, una italiana de Toscana, dedicada, por vocación extraordinaria, á las cosas políticas, y á la que atormentaba la crisis atravesada entonces por la Iglesia romana, manifestó, en la manera de cantar á los Papas las verdades que éstos no conocían ó no querían comprender, una libertad de espíritu y una clarividencia muy propias para asombrar á nuestros contemporáneos.

Madame Jane Dieulafoy acaba de revelarnos una figura original, digna de figurar entre aquellos cristianos de tan sabio misticismo. El libro de Fray Luis de León sobre *La perfecta casada*, traducido del español, nos lo presentan enriquecido con una biografía y notas. Los consejos espirituales de ese fraile, provincial de los agustinos de Castilla, profesor de Sagradas Escrituras en la Universidad de Salamanca, son, todavía hoy, excelentes para recomendarlos á la meditación de las esposas, de las madres de familia, de las mujeres destinadas á ocupar en el mundo un puesto distinguido.

Este agustino fué un letrado de alto mérito, humanista, exégeta, hebraizante, dialéctico, músico. Una irresistible vocación le llevó muy joven al claustro. En 1544 pronunció los votos monásticos. «Desde mi infancia, escribe, mi único deseo

fué servir á la Santa Iglesia, y en este servicio he gastado mi salud y mi vida.» Hay cierta melancolía en estas palabras. Luis de León debió, en efecto, á su misma ciencia el sufrir muy rudas pruebas. Había acumulado en su cerebro todo el tesoro de erudición clásica, de filosofía, de teología, de lenguas sabias que archivaban, por aquel entonces, en Salamanca, en Alcalá, los maestros más ilustres de España. Podía permanecer, en su cátedra de Salamanca, un profesor todo reposo, un escolástico regular, adornado con las gracias helénicas, esparciendo, entre las espinas de su erudición ortodoxa, las flores cogidas en los jardines de Platón, de Virgilio y de Horacio. Su conocimiento del hebreo le perdió. Para un doctor del siglo XVI, español, era una empresa peligrosa el dedicarse á la exégesis de la Biblia, á la crítica independiente de los Setenta ó de la Vulgata. Fray Luis empezó, con un candor simpático, por meter en un puño á los teólogos dominicos, que eran descontentadizos y amos de la Inquisición y del Santo Oficio. Después su versión en lengua vulgar y su comentario del *Cantar de los cantares* hicieron que estallara el incendio. La obra, manuscrita, fué escrita para edificación de una patricia, prima del autor. Devuelto por esta dama á Fray Luis, el cuaderno fué copiado traidoramente por un agustino converso; á los pocos meses, el comentario, impreso, corría por todas las Españas hasta el Perú. El escándalo fué enorme, porque la traducción de las Sagradas Escrituras estaba prohibida. Las catedrales se conmovieron. Recordóse á propósito que también Lutero era fraile agustino.

La tempestad se desencadenó con inaudita violencia sobre la cabeza del temerario exégeta. Multiplicáronse contra él las acusaciones más extravagantes. Su primer delito era saber hebreo, que pasaba por la lengua «de los ángeles caídos». Descubriéronse judíos convertidos entre sus antepasados. Era visiblemente luterano, puesto que ponía la Biblia al alcance de los sencillos. Ciertamente, también dudaba del Mesías y de la vida eterna. Algunos testigos afirmaron que no decía jamás

sino misas de *Requiem,* hasta en los días de fiesta, misas sacrílegas, que despachaba al galope.

Denunciado al Santo Oficio el 17 de Septiembre de 1571, encarcelado el 27, Fray Luis vivió durante cinco años frente á la hoguera. El legajo de su proceso no forma menos de 900 páginas de impresión, y contiene, escrita por su mano, la defensa del acusado, «el más bello monumento elevado á su genio, escribe madame Dieulafoy, á su temple de alma, á su rectitud, á su virtud, á su confianza en Dios». Durante cinco años, aquel hombre luchó palmo á palmo por el honor de su conciencia religiosa. Saboreó todos los horrores de los calabozos de la Inquisición. ¡Los Padres de la Iglesia, Homero, Píndaro, Sófocles, Virgilio le consolaban en aquella gran miseria! Y, lejos del mundo, de la luz, de toda familia, escribía ese libro asombroso, *La perfecta casada*, tratado de vida cristiana para uso de las mujeres, inspirado en los *Proverbios* de Salomón, rico de experiencia española, lleno de incomparable sabiduría. Tal serenidad, tal constancia en el martirio conmovieron, por fin, á la Inquisición. El Tribunal de Valladolid, después de un interminable procedimiento, no había encontrado en las obras de Luis más que una sola proposición sospechosa de herejía. Le condenaba al tormento, pero á un «tormento moderado», á causa de la extrema delicadeza de su salud. El Tribunal Supremo de Toledo, más humano, pronunciaba una absolución completa y definitiva. Devolvían, al mismo tiempo, al heroico doctor una cátedra de Sagradas Escrituras. Entró en Salamanca como triunfador y empezó tranquilamente su primera lección con estas palabras casi sublimes:

«*Dicebamus hesterna die...* (Decíamos ayer...)»

Sus cinco años de sufrimiento se habían desvanecido como un sueño.

Las damas españolas pudieron leer entonces, sin inquietud, el libro de Fray Luis de León.

Aprendieron en él esta gran lección, inesperada, sin duda,

para muchas de ellas: que hay cristianismo, y del más profundo, en el cumplimiento de los deberes domésticos, en el culto del hogar íntimo, en el buen orden de la casa, en la vigilancia con los servidores, en la educación de los hijos, en la buena gracia sonriente que agrada al esposo, en la gravedad de las conversaciones, en la sencillez del vestido y en esa dignidad austera en que descollaban las matronas romanas en el gobierno de su familia. Este religioso censura los excesos de devoción femenina, la perpetua visita á las iglesias. «Hay mujeres casadas, dice, que se ocupan tan poco de su casa como si perteneciera á su vecina, y se pasan la vida en el oratorio leyendo el devocionario y calentando, tarde y mañana, las losas de las iglesias, y mientras tanto la criada se pierde, la hija contrae enfermedades peligrosas y el marido se da á los diablos.» A este cuadro no le falta sino el manejo del abanico. Yo he visto en la catedral de Sevilla á una señora que daba de rodillas vuelta á las naves. Esta «calentaba» la catedral. Pero ¿no estáis oyendo aquí á madame de Maintenon condenando los abusos de las austeridades y de los retiros? «Cuando una mujer instruída, escribía ella, haya faltado á vísperas por hacer compañía á su marido enfermo, todo el mundo la aprobará. Cuando digan que una mujer hace mejor en educar á sus hijos é instruir á sus criados que pasarse las mañanas en el oratorio, parecerá muy bien semejante religión.»

Desde luego comprenderéis las consecuencias de esta razonable doctrina. Fray Luis lleva á las mujeres á las obras serias de la conciencia. Con una perspicacia de confesor y una habilidad ligeramente irónica de hombre de mundo, les señala los peligros que la ociosidad, la coquetería, el refinado adorno del tocado hacen correr á las indolentes, á las aturdidas, á las soñadoras. Condena el lujo extravagante, los brillantes, las perlas, los perfumes violentos, los afeites multicolores que hacen del rostro de una mujer bella una paleta de pintor. Pero su austeridad se inclina á amables indulgencias. Permite la

careta, la «careta bonita». «Que pinten la tela y respeten la piel.» Invoca á Aristóteles y á los cómicos griegos al lado de Salomón, contra la mentira de los cabellos postizos, del pelo pintado de azafrán que imita el rubio inglés ó alemán, de los moños altos ó colgantes. ¿En qué se mete usted, reverendo padre?, dirán tal vez las personas de espíritu ligero. Él las respondería que, en realidad, todos esos ridículos ornamentos amenazan el honor y la paz del hogar conyugal, que la mujer perfecta se contenta con agradar solamente á los ojos de su marido, desdeña la admiración de los otros, cuida de no desplegar fuera de su casa su belleza, como un estandarte que flota al viento. Como el notario florentino, juzga peligrosas las prolongadas estancias de las mujeres en la ventana. Aquí aparece, en el libro de Luis de León, una nota de costumbres muy españolas, muy frecuente en el drama y la novela picarescos, «la viejecita», la heroína siniestra de la obra más shakespeariana de nuestros vecinos, la Celestina, mensajera de amor, vendedora de joyas, de perfumes, de filtros, portadora de billetes olorosos. En cuanto la víbora se desliza por alguna parte, la casa se encuentra muy amenazada.

Que la esposa, por su modestia, su prudencia, sea la salvaguardia de la dignidad del hogar, está bien. Pero estas virtudes esenciales no son el único tesoro que la mujer perfecta aporta á su marido. Tiene, además, el deber de mostrarse amable. «Mujer, escribe Fray Luis de León, Dios te ha creado para consolar y alegrar á tu marido, á fin de que encuentre en ti el reposo de sus fatigas, que los hijos encuentren el amor, los servidores la piedad.» Que la esposa sea, pues, según las palabras de la Escritura, «la gracia de la casa». Es bastante decir que ella debe moderar el juego de su lengua, abstenerse de vanas charlas y de disputas. «He conocido á una mujer que disputaba comiendo, y cuando llegaba la noche seguía disputando, y cuando el sol nacía disputaba aún, los días de fiesta y los días ordinarios, y durante toda la semana, y todo el mes, y todo el año.» El caso es, sin duda, sumamente raro.

Pero sabido es que los teólogos prevén y analizan todos los casos de conciencia, hasta los más inverosímiles.

Me he complacido en poner de manifiesto algunos de los puntos morales de este delicioso libro. La mujer que abrace el ideal imaginado por el doctor de Salamanca no será ni una asceta, ni una iluminada, ni una taumaturga, sino una criatura razonable, excelente y digna de amor. Madame Dieulafoy ha tenido la ingeniosa idea de añadir á este opúsculo la misa de velaciones. Encuadernado en terciopelo blanco, con broche de oro, sería de un consejo más eficaz y más amable que los fríos y duros artículos del código de Napoleón.

EMILIO GEBHART

CRÓNICA LITERARIA

El libro de la decadencia: Del periodismo y de la política, por M. Ciges Aparicio.—Madrid, 1907.

Un nuevo libro del Sr. Ciges Aparicio acaba de publicarse. Se titula: *El libro de la decadencia: Del periodismo y de la política*, y es el cuarto en una serie, de cuyos anteriores volúmenes hablé hace algún tiempo á los lectores de La España Moderna. Esta tetralogía, de que forman parte un libro consagrado á la vida carcelaria en una prisión de la Habana, otro á escenas de hospital, otro á cuadros de la vida de cuartel y de la guerra de Cuba, y ahora éste que aspira á reflejar interioridades del periodismo y la política, no obedece á un plan lógico, ni á una concepción orgánica y completa de sátira social, que pretenda recoger los principales aspectos de las costumbres ó los órdenes de hechos culminantes, en que pueda ejercitar su censura y su indignación el moralista. Y digo moralista, porque, aunque yo no sé que el Sr. Ciges pretenda moralizar, todo satírico resulta á la postre un moralista. Estos libros tienen un notorio y marcadísimo carácter autobiográfico. Sus asuntos, pues, dependen de los lances de la vida del autor, de las experiencias sociales que le ha deparado la fortuna, lo cual le coloca en situación distinta de la de aquel que realiza una investigación cualquiera y elige para ello determinado objeto. Aquí el asunto aparece dado, con toda la irregularidad y toda la concreta precisión con que en las existencias individuales se presenta la realidad, de la cual á cada hombre

le cabe experimentar una parte pequeña, cuyas fronteras sólo es dable ensanchar por medio del estudio de lo que á otros acaece. El carácter limitado y parcial de estos libros y de la serie que forman es consecuencia de su carácter autobiográfico. A esta misma índole deben la extremada concreción de su asunto. No se trata en ellos ni de la vida carcelaria en general, ni de lo que es la beneficencia hospitalaria, ni de lo que la milicia representa en paz y en guerra, en la práctica, ni de la fisonomía actual del periodismo y la política en España. Exclusivamente se trata de la cárcel en que estuvo el autor, del hospital en que padeció dolores físicos, del cuartel en que moró algún tiempo, de la campaña que hizo, del periódico en que escribió y de aquella zona de la política que pudo observar directamente. Pero se engañaría quien pensara que estos casos concretos son experiencias individuales sin trascendencia alguna. Algo de la general se refleja en los casos particulares. Lo universal emana, al fin y al cabo, de una suma de hechos singulares.

El carácter de estos libros quizás depende de la idiosincrasia del autor. Son libros intensos, fuertes, producen honda emoción, tienen innegable atractivo literario. En cambio, el autor ha publicado una novela, *El Vicario,* bien escrita, pero que ni por la fábula, ni por los caracteres, ni por la intensidad dramática estaba á la altura de esas otras obras. De suerte que si, partiendo de la desigual calidad de la novela y de los libros autobiográficos, tratáramos de reconstruir la personalidad espiritual del autor como pensador y como artista, vendríamos á parar á la conclusión de que el Sr. Ciges es un observador agudo de la realidad inmediata, de los hechos que se ponen á su alcance, pero que su imaginación creadora, sus facultades inventivas son muy inferiores á ese dón de clara y penetrante visión de las cosas, de donde emana la facultad de representarlas en vivientes y cálidas imágenes. Posible es que el Sr. Ciges, que es joven aún, y cuya obra por consiguiente no puede considerarse acabada y completa como la labor de

un literato que ha dado de sí cuanto podía dar, publique otros libros que desvirtúen ó debiliten esta conclusión; mas por el momento, y como juicio provisional, parece muy verosímil.

*
* *

El libro de que vamos á tratar ahora, ese *Libro de la decadencia*: *Del periodismo y la política*, ofrece un manifiesto interés social. ¿Qué más social que su asunto? El periodismo y la política son hechos eminentemente sociales. Y lo primero que se le ocurrirá al que haya leído atentamente el libro y observe el silencio con que ha sido acogido, y que sólo han interrumpido dos ó tres artículos literarios, será que en España no puede haber libros de escándalo, porque falta pasión para ello en el ambiente. He de hacer la salvedad de que al hablar de escándalo no quiero decir que el Sr. Ciges haya procedido como un vulgar buscarruidos que persigue el estruendo de la calle, para sacar de ahí notoriedad ó lucro. No es esa la contextura ni el matiz de su libro. Pero lo que en ese libro se cuenta es de naturaleza propia para provocar disputas apasionadas, para ser refutado con indignación por unos, alegado como triunfante argumento por otros, para excitar la curiosidad de todos, para originar, en suma, ruido y escándalo. Tengo por seguro que un libro en que se hicieran imputaciones semejantes, publicado en Alemania, en Inglaterra, en Francia, en los Estados Unidos, en Italia, se hubiera convertido rápidamente en asunto político, hubiera salido de la jurisdicción de la crítica literaria, para entrar en la amplia tribuna del periodismo político; acaso habría tenido resonancia en las Cámaras, habría determinado duelos, procesos; hubiese sido, en suma, un libro de sensación, de esos que durante algunas semanas absorben la atención del público y de los cuales se venden con rapidez miles de ejemplares. En otro estilo y con otra orientación, *La France juive*, de Drumont, no tenía acaso mayores requisitos para apasionar al público, á no ser bajo un aspecto, el de que la cuestión del antisemitismo es más vasta, está más extendi-

da y tiene más ramificaciones sociales que el estado interior de un partido y la corrupción de sus elementos de publicidad.

El argumento del libro puede relatarse en pocas palabras. Es la historia, ó un capítulo de la historia, de un joven provinciano que llega á Madrid para sentar plaza en el periodismo. Traba amistad con un bohemio de talento, un abúlico que ha ido cayendo en la vida hasta parar en la embriaguez y en la degradación. Es este último un tipo que mueve á compasión; una figura dolorosa de vencido que no lucha, que no ambiciona, que se resigna á su estercolero, aunque á veces sea sacudida su insensibilidad moral por una ráfaga de amargura al ver cómo suben y medran los que fueron sus compañeros, acaso inferiores á él en entendimiento, y al comparar su mísero estado con lo que hubiera podido ser si la fortuna le hubiese empujado, ó una voluntad tenaz asistida de dón de gentes encarrilara su vida. Las amarguras de la miseria de levita y la mezcla de abyección, de orgullo y de apatía del hombre fracasado, que, siendo inteligente y culto, ha ido descendiendo y encanallándose, por falta de condiciones para hacerse un puesto en la sociedad, están pintadas por Ciges en páginas de honda y penetrante tristeza que, siendo episódicas, son desde el punto de vista artístico las mejores del libro.

El aspirante á periodista entra por fin en un periódico. Pronto siente allí desilusión y repugnancia. Entre lo que el periódico dice al público y lo que se habla en la sala de redacción hay una contradicción manifiesta. En la letra de molde, entusiasmo por los ideales, campañas aparentes de moralidad, respeto y amor á las figuras del Estado Mayor republicano. Por dentro, se ve que todo es tramoya y apariencia: un escepticismo completo respecto de las ideas y de los hombres, burlas sangrientas de todo, la pluma usada como trabuco ó como ganzúa. Esto es lo que ve el novel redactor mientras trabaja silencioso en su mesa, entre compañeros que hacen lo menos posible y se burlan de aquel desconocido laborioso. También en esta parte es triste y desconsolador el libro, no sólo

por la crudeza con que en él están pintadas las miserias humanas, sino porque al cabo esas miserias que pinta no tienen grandeza alguna, carecen de todos los rasgos que pueden prestar al crimen y al vicio alguna elevación, ya que no le libren de la censura moral que merece. El espíritu del narrador no se muestra, sin embargo, frío y despiadado, ni se limita á pintar el mal con insensibilidad de testigo indiferente. Alguna vez, una oleada de compasión le sube á los labios y presta calor de humanidad á las escenas. Tal es aquella en que el director del periódico cuenta al novicio sus desengaños de la política y de la vida.

Después el protagonista va á dirigir un periódico de provincias, é interviene en conspiraciones republicanas. Lucha allí con rivalidades locales: con la cobardía de unos, la malicia de otros y el egoísmo de todos; se opone á chanchullos, y acaba por retirarse de una palestra donde no se puede ser caballero del ideal, ni apenas persona decente. El ambiente moral es distinto, pero no más puro que el de Madrid. *El libro de la decadencia* es un libro radicalmente pesimista. El Sr. Ciges no ha puesto en él más que lo feo, lo deforme, lo repulsivo y lo deprimente, lo asqueroso y lo grotesco que puede haber en las decadencias del periodismo y de la política. Los enemigos de los republicanos (porque entre éstos pasa la acción) harían una gran propaganda repartiendo este libro á millares entre las gentes.

El procedimiento artístico seguido por el Sr. Ciges es el de la novela; diálogo, representación plástica de escenas. La mayor parte de los personajes son innominados, pero los retratos son tales que no necesitan rótulo. Al cabo de años, si este libro del Sr. Ciges no mete más ruido del que ha metido hasta ahora, el que le encuentre en un baratillo y lo lea podrá creer que se trata de una novela política, y es fácil que le parezca exagerada y parcial en demasía. Hoy mismo, una parte del público dudará si se trata de una invención novelesca ó de una página histórica, de esa historia que generalmente no se es-

cribe, pero en que está la clave de muchos acontecimientos de bulto. Mas para los que estén algo iniciados en interioridades del periodismo y la política, esa duda será muy limitada, y la falta de nombres no les hará obscuro el relato. A lo sumo podrán dudar si la realidad está más ó menos adornada, ó, por mejor decir, más ó menos deshonrada en el libro; si el autor ha fantaseado mucho, poco ó nada; pero no pasarán á creer de ningún modo que en la obra se trate de seres ni de sucesos imaginarios.

***

Más difícil es desentrañar otro punto. ¿A qué fin obedece este libro? ¿A un fin moral? ¿A un fin ó á un impulso puramente artístico? ¿Se ha propuesto el Sr. Ciges corregir los males que pinta, haciendo de ellos una sátira personal y sangrienta? ¿O ha respondido únicamente su obra á la tendencia de hacer libros personales, subjetivos, literatura vivida, que es un aspecto del individualismo en el arte? Me inclino más á lo segundo, y desde luego tendría que hacer grandes reservas acerca de la finalidad moral del libro y su eficacia, si esa finalidad tuviera.

Hay que confesar que *El libro de la decadencia* ha aparecido en un momento muy propicio para que tales libros se escriban, esto es, en un momento de gran descrédito de la política y del periodismo. El descrédito de la política es antiguo, y obedece á muchas causas. Que no hemos tenido, en general, buenos políticos ni la política española moderna ha sido acertada, lo revela con elocuente claridad el estado del país, donde al cabo de un siglo de instituciones representativas, todo lo que las compone está prendido con alfileres; donde la vida pública es superficial y está formada de un tejido de apariencias, y donde ninguno de los progresos sociales que puede fomentar ó impulsar el Estado ha adquirido desarrollos proporcionados á los que en otras naciones ha alcanzado. Pero no todo este fracaso hay que ponerlo á cargo de los políticos profesionales. La política la hacen todos, por acción y por abstención. Ese

desdén hacia la política es una forma cómoda de encubrir la pereza y la apatía generales en todo lo que es oficio de ciudadanos. Nadie quiere molestarse, y todo el mundo se escandaliza de que los negocios públicos no vayan mejor, y encuentra en ello una razón para perseverar en su propósito de no molestarse. Otra razón poderosa del descrédito de la política es que el régimen moderno ha surgido en España en una época en que la decadencia nacional estaba ya muy avanzada y era dificilísimo de contener, dado caso que fuese posible lograrlo. Es dudoso que con otro régimen cualquiera nos hubiese ido mejor.

Cuanto al descrédito del periodismo, es más reciente, como también es relativamente reciente la fuerza y el desarrollo del periodismo. Ese descrédito se ha manifestado principalmente desde la guerra con los Estados Unidos. El pecado principal de los periódicos ha sido el pecado de insinceridad. Así, siendo eco de los errores de todos, incluso de los de aquellos que tenían más obligación de acertar que los periódicos, han cargado éstos con las culpas de todos, por ser los voceros, los oradores del pueblo, mientras los demás callaban y asentían, y llegada la hora del ajuste de cuentas, se lavaban las manos y han encontrado cómodo achacar todas las responsabilidades á la prensa. Las responsabilidades comunes en los regímenes democráticos se condensan en los que llevan la voz pública, en los que aparecen á la cabeza de la sociedad. Pero al cabo, prensa y política son resultado del estado social, y si éste no es bueno, no pueden serlo ellos tampoco.

El libro del Sr. Ciges, si se difundiera entre el público, contribuiría á aumentar ese descrédito, y á aumentarlo con injusticia, haciendo una mala obra, porque él habla de casos particulares, y fácilmente sacaría de su obra el vulgo consecuencias generales. El periodismo español no es el periodismo que ha pintado el Sr. Ciges, ni tampoco la política en general es tal como él la retrata. Habrá casos más ó menos numerosos de tal rebajamiento; pero el término medio no es ese, ni esa la base objetiva del concepto genérico. Por eso es el libro de Ci-

ges un libro pernicioso, bueno para leído por los literatos y los que entiendan sus alusiones, pero una mala lectura para la generalidad.

Verdad es que á esto podría objetar el autor, y tendría razón, que en su libro hay poquísimas generalidades, que todo es en él personal y concreto. La única concesión que ha hecho á la generalidad aconsejada á la sátira, al *dicere de vitiis, parcere personis*, es la de no nombrar á los personajes de su obra; concesión bien pequeña, puesto que los retratos están hablando. Y esto suscita otra cuestión: la de si es lícita la sátira personal llevada á tal extremo. Por lo menos es peligrosa, pues abre la puerta á todo género de libelos. Podrá ser justo algún libro de esta clase; pero hay grandes probabilidades de que los más sean apasionados y aun calumniosos. Es un ramo de la literatura que no conviene fomentar. Y el libro del Sr. Ciges, hay que decirlo con franqueza, tiene los dos inconvenientes: para los que están en el secreto es una diatriba personal de las más virulentas, y para el público lego en el asunto un texto infamante para el periodismo y la política.

Sin embargo, no hay que alarmarse demasiado. Los libros tienen aquí poquísimo eco, y lo más probable es que el del señor Ciges no tenga consecuencias buenas ni malas. En épocas de gran publicidad y de poquísimo respeto á todo, las más agrias censuras pierden su fuerza, y el libro que mayor escándalo produzca allí donde haya atmósfera para ello, no causa efecto parecido al de los antiguos libelos ó al de cualquier pasquín desvergonzado de los que solían aparecer á veces en épocas de autoridad y de silencio. Se habla tan mal de todo y de todos en estos tiempos, que ya el hablar mal, con razón ó sin ella, no produce impresión. A lo más producirá en los espíritus delicados una impresión deprimente de tristeza y de repulsión. Es poco agradable para la vista y para el olfato ver remover el basurero de las miserias humanas.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Ocultismo: Las fuerzas naturales desconocidas.=Lingüística: Cómo se habla el español en España.=Historia: Abdul-Hamid en la intimidad.=Literatura: *Los señores Moloch*, de Prevost.—*La señora Butterfly*, de Puccini.—Clara Viebig.=Filosofía: La creencia y la fe.=Costumbres: Los delitos por el automóvil.=Impresiones y notas: El derecho, ¿es la fuerza?—Dos retratos de Voltaire.—La política moderna y los antiguos combates de gladiadores.

OCULTISMO

Las fuerzas naturales desconocidas.—Siendo alumno astrónomo del Observatorio de París en 1861, á los diez y nueve años de edad, entró en relaciones Flammarion, según lo relata en *La Revue* de París, con Allan Kardec, por haber leído su *Libro de los Espíritus*, que se armonizaba con la obra que por entonces estaba escribiendo sobre *La pluralidad de mundos habitados*. Con este motivo se hizo miembro asociado libre de la Sociedad de estudios espiritistas, y aquél fué el comienzo de sus trabajos de ocultismo.

Las sesiones eran curiosas: comenzaban por la «invocación á los buenos espíritus» hecha por el Presidente, y en seguida los medium escribientes, sentados á una mesa, comenzaban á escribir lo que los espíritus les inspiraban, y luego se leían los escritos resultantes, sin mesas ni veladores parlantes ni movibles, á los que Allan Kardec no daba crédito. Flammarion mismo hizo la prueba y llegó á escribir sobre asuntos de astro-

nomía firmando *Galileo*; pero declara estar convencido de que Galileo no entraba para nada en aquel dictado, que no era sino el eco de lo que pensaba quien lo escribía. De aquellas sesiones, y de las celebradas por otras sociedades semejantes con las que entró en relación, saca Flammarion la materia de sus actuales afirmaciones.

Para recibir las comunicaciones de los espíritus se empleaban tres métodos: la escritura manual, la tablita con lápiz sobre la cual se ponen las manos, y los golpes ó movimientos convencionales de una mesa. El primero, empleado por Allan Kardec, es una especie de autosugestión; se escribe en la lengua propia, sobre asunto conocido y según las ideas del que escribe; de modo que, aunque hay en la cosa algo extraño y anormal, pues las frases brotan de la pluma sin darnos cuenta de ello, el pensamiento está asociado al acto, aunque inconscientemente. El hecho de los mediums que escriben en lengua desconocida sobre asuntos ignorados, no ha podido Flammarion comprobarlo nunca, y en todo caso podía ser debido á la telepatía, á la inspiración de otra persona presente, á la transmisión del pensamiento (1).

---

(1) Yo mismo puedo atestiguar de uno de estos hechos. Un catedrático, director hoy de un Instituto, fué á visitarme en Salamanca en el verano de 1894, y habiéndonos dicho que recientemente había descubierto sus ignoradas aptitudes para servir de receptor del pensamiento ajeno, se prestó á varios curiosos experimentos de transmisión, tales como los de (vendados siempre los ojos) descubrir lo que habíamos ocultado en tal ó cual sitio; acertar el libro, la página y la palabra en la que estábamos pensando; tocar en el jardín (calle de Serranos, donde vivían mis padres) la hoja del árbol que estábamos mirando, etc. Deseoso de apurar los experimentos, se me ocurrió preguntarle si sería capaz de escribir lo que yo le dictara con el pensamiento, y me dijo que no lo había hecho nunca, pero que suponía que sí; le dí papel y lápiz, y le dicté una frase cualquiera que escribió sin dificultad; luego le dicté en francés el famoso verso de Corneille «Faites votre devoir et laissez faire aux Dieux», que también escribió sin tropiezo, y para apurar la cosa le dicté una frasecita en alemán, lengua totalmente desconocida para él, y el anagrama alemán de mi nombre, que acababa yo de formar para usarlo en ciertos artículos, «Franz Donaumoor Jaeger», y todo lo escribió tal y

El segundo método, el de la tablita ó pizarra con lápiz ó pizarrín, lo estudió Flammarion principalmente en casa de la señora de Girardín, y reconoce que aquello es sencillamente la prolongación de nuestra mano y nuestro cerebro. El tercero, el de la tiptología ó golpeamiento, es el que ha empleado con preferencia. Varias personas se colocan en torno de una mesa, y al cabo de cinco, diez, quince ó veinte minutos, según los casos, se oyen golpes en la mesa ó se perciben movimientos de ésta ó ruidos de sierra, de martillo, de lapicero, etc. Esos efectos físicos son hechos indiscutibles que prueban la existencia de una fuerza desconocida que, según Flammarion, es «una fuerza física de orden psíquico». Si se tratara de movimientos sin concierto, podría pensarse en los nervios ó en la electricidad; pero esos movimientos son ordenados y se ajustan á la convención establecida para que signifiquen una respuesta.

Hay, pues, una causa invisible que produce esos golpes; pero ¿está dentro ó fuera de nosotros? ¿Nos desdoblamos sin saberlo, ó estamos rodeados de un medio inteligente ó de seres invisibles, almas errantes de difuntos ó entes de otro orden? El movimiento de una mesa podría atribuirse á una fuerza desarrollada por nuestro sistema nervioso; pero cuando esa mesa da una serie de golpes convencionales, hay que atribuir su efecto inteligente á una causa inteligente; puede ser el mismo médium, pero todos los que han experimentado suficientemente el asunto saben que el fraude no lo explica todo.

Las sesiones de espiritismo las clasificaba Flammarion de un modo original: 1.° Caricias amorosas. 2.° Charlatanismo de los mediums abusando de la credulidad de los asistentes. 3.° *Algunos* investigadores serios. De los cientos de sesiones en que Flammarion ha tomado parte, no vacila en afirmar que los mediums más formales hacían trampas; pero asegura

como yo lo iba pensando y dictando con mi pensamiento, siendo de notar que la forma de letra que empleaba era muy parecida á la mía, bastante diferente de la suya. El hecho de la transmisión del pensamiento no podía ser más evidente.

que hay hechos evidentes no explicables por tramoyas de ninguna clase. Es de notar que las respuestas están siempre en relación con el grado de instrucción, aptitudes y gustos de los asistentes. La mesa produce ruidos de sierra, de fusilería, de trabajos de taller; se pone á veces tan ligera que flota en el aire, y otras tan pesada que no la pueden mover dos hombres; todo esto es pueril, vulgar y hasta grotesco, pero son hechos que hay que consignar para penetrarse bien de que se trata de algo que la prestidigitación ni la juglería pueden explicar.

Puede suponerse que el médium golpea la mesa y construye así las frases dictadas; pero se necesitaría una memoria prodigiosa para obtener exactamente tales combinaciones de letras (1), sin contar con que semejantes dictados se han obtenido también en reuniones íntimas sin que nadie hiciera trampa. En cuanto á que vengan espíritus superiores, San Pablo, San Agustín, Pitágoras, Newton, etc., á ponerse en comunicación con nosotros dictándonos sus pensamientos, es hipótesis que por sí misma se elimina. Cuando Flammarion actuaba de médium, sus dictados eran generalmente disertaciones astronómicas ó filosóficas firmadas por *Galileo;* emanaban evi-

(1) Los dictados son de todas clases: cortos, largos, en prosa, en verso y con las combinaciones más barrocas, pues á veces están dictados al revés ó bien alternando las letras. Así, por ejemplo, un dictado dice:

Suov imrap enger en edrocsid ed tirpse'l siamaj euq.

Hay que empezar por la última letra y leer: «que jamais l'esprit de discorde ne règne parmi vous (que jamás reine entre vosotros el espíritu de discordia).

Otro dictado dice así:

Acmairsvuoouussevtoeussbaoiumsoentsfbiideenlteouus.
Sloeysepzrmutissaeiundtieetuesnudrrvaosuessmaairlises.

Esto hay que leerlo saltando una letra, es decir, por letras impares primero y pares después, resultando lo siguiente:

Amis, nous vous aimons bien tous,
Car vous êtes bons et fidèles.
Soyez unis en Dieu; sur vous
L'Esprit-Saint étendra ses ailes.

dentemente de su propia inteligencia y jamás contenían nada que Flammarion no supiera. Lo mismo ha sucedido con todos los demás dictados: ningún punto de historia oscuro ó misterioso ha sido jamás resuelto por esas supuestas comunicaciones. Todo nos induce á pensar que somos nosotros mismos los autores de esos dictados.

Taine explica las comunicaciones mediumnímicas por una especie de desdoblamiento inconsciente de nuestro espíritu. Esta hipótesis es admisible, dadas las numerosas observaciones que se han recogido sobre los casos de doble conciencia; se aplica á gran número de hechos, pero no los explica todos; la escritura automática se comprende, pero no los golpes ni los movimientos de los objetos, ni siquiera los dictados al revés. Se habla mucho de hechos inconscientes, de la subconciencia, de la conciencia subliminal, etc. ¿No serán sólo palabras, *flatus vocis?*

Tras estas indicaciones, Flammarion dedica gran espacio á la narración de sus experimentos con Eusapia Paladino. Es una mujer ordinaria, nacida el 21 de Enero de 1854, casada con un comerciante de Nápoles, iletrada hasta el punto de no saber leer ni escribir y sin opinión sobre los fenómenos espiritistas. El resultado de los experimentos hechos lo recoge Flammarion en una lista por orden decreciente de certeza, tal como sigue: 1.° Alzamiento de la mesa. 2.° Movimientos del velador sin contacto. 3.° Golpes de martillo. 4.° Movimientos de la cortina. 5.° Silueta opaca pasando ante la lámpara roja. 6.° Sensación de barba en el dorso de la mano. 7.° Toques. 8.° Arranque del cuaderno. 9.° Lanzamiento del lápiz. 10. Transporte del velador sobre la mesa. 11. Música de la cajita. 12. Transporte de la guitarra por encima de la cabeza. 13. Huellas de una mano y de un rostro.—Los cuatro primeros hechos, y aun los dos siguientes, son incontestables; el 7.° puede ser fraudulento; los demás casos son absolutamente ciertos, 99 por 100 de exactitud; pero Flammarion quisiera observarlos de nuevo para asegurarse más.

Ninguno de estos fenómenos nos enseña nada *del otro mundo,* son hechos de orden puramente material. Pero el alzamiento de la mesa á 40 centímetros, hecho positivo, innegable, en plena luz, prueba la existencia en nosotros de una fuerza desconocida que anula la acción de la gravedad; Flammarion, que hace tantas reservas en otros casos, dice que tiene «la certeza absoluta de que el médium no ha levantado ese peso de más de siete kilos ni con sus manos, ni con sus piernas, ni con sus pies, ni tampoco ha podido hacerlo ninguno de los asistentes, y que la mesa ha sido levantada por su superficie superior». Es de notar que varias veces, y desde el alzamiento de la mesa, Flammarion había dicho en alta voz: «Aquí no hay espíritu»; cada vez que lo ha dicho, dos golpes de protesta muy violentos han resonado en la mesa.

Las conclusiones que pueden deducirse son éstas: del médium se desprende una fuerza invisible; los asistentes aumentan esta fuerza al unir sus voluntades con la del médium, formando la cadena; esta fuerza no es inmaterial; es una substancia que emite radiaciones ú ondas invisibles, pero bastante poderosa para producir los efectos anotados; en la oscuridad puede condensarse, tomar cuerpo, obrar como nuestros órganos, golpear violentamente una mesa, tocarnos; obra como sér independiente, pero esa independencia no existe en realidad, pues ese sér transitorio está íntimamente ligado al organismo del médium y su existencia aparente cesa cuando cesan las condiciones de su producción.

El mismo Flammarion se asusta de escribir lo que él llama «enormidades científicas», comprendiendo lo difícil de su aceptación; pero no encuentra otro modo de explicar los hechos observados, y yendo más allá que Schiaparelli, afirma la existencia cierta de fuerzas desconocidas, psíquicas y físicas, capaces de mover la materia, y que quizá contribuyan poderosamente á dilucidar el problema capital de la naturaleza del alma.

LINGÜÍSTICA

Cómo se habla el español en España.—Tal es el título de un artículo de *La Instrucción Primaria*, revista pedagógica de la Habana, cuyo autor, Amado Nervo, comienza por declarar que no tiene la «singular pretensión» ni piensa incurrir en «la peregrina petulancia» de afirmar que en Méjico hablan mejor el castellano que en Castilla, no obstante lo cual, sostiene que en Castilla no se habla castellano mejor que en Venezuela, Colombia y Méjico.

Dice Nervo que el español, y especialmente el castellano, tiene siempre una crítica, más ó menos acerba, para la manera de pronunciar la lengua que tienen los americanos, y que nosotros, los españoles, hallamos insoportable su dicción y nos reímos de ella. «Aquí—dice,—donde todas las voces son graves, donde la pronunciación de las *jotas* es siempre mojada, donde el acento es generalmente gutural y ronco, nuestro diapasón relativamente agudo, nuestro timbre frecuentemente metálico, la dulzura á veces excesiva de nuestras inflexiones, choca extraordinariamente; no basta que algunos *adaptables* lleguen hasta pronunciar con corrección la *c* y la *z*; no hallarán gracia en ninguna parte si su voz no es grave, y sibilante su dicción.»

No hay tal cosa: el castellano tiene diversidad de matices, y uno de ellos es el andaluz, del que, con toques extremeños especialmente, es una variante el suramericano; la pronunciación de la *c*, la *z* y la *j* no es privativa de América, ni la lengua ha tenido que realizar ninguna evolución para que se produzca el fenómeno que indica el Sr. Nervo; el andaluz confunde *casa* con *caza* lo mismo que el americano, y el extremeño pronuncia *juego*, *hijo* lo mismo que el mejicano, no con *j* mojada, porque eso no tiene sentido, sino con *j* aspirada, trasunto de la aspirada fuerte del árabe. ¿Por qué, pues, nos ha de chocar esa pronunciación, si precisamente nos hace mucha gracia,

siendo el dialecto andaluz el que nos sirve en el teatro para expresar los matices más delicados de lo gracioso del genio nacional? Déjese Nervo y los que como él piensen de tales cavilosidades: en el americano no nos choca ni puede chocarnos la pronunciación, que es lo que debe ser, una de tantas variantes del habla castellana como las que tenemos en la Península (andaluz, extremeño, panocho, montañés, charro, bable, etc.; y nótese que nada digo de catalán, valenciano ó mallorquín ni de gallego ó portugués, ni menos de vascuence, por ser lenguas ó dialectos enteramente distintos del castellano); lo que nos choca y nos duele no es la pronunciación ni menos los arcaísmos, ni siquiera los regionalismos, pues todo eso lo encontramos perfectamente legítimo y digno de respeto y hasta de aplauso, sino los barbarismos y los solecismos, los extranjerismos de toda clase, de palabra y de sintaxis, y los descuidos é incorrecciones con que suele emplearse nuestra lengua, esta herencia común de todos nosotros, los de allá y los de aquí; eso es lo que ridiculizamos, no porque nos complazcamos en reirnos de ello, pues harto nos duelen semejantes atentados á la lengua madre, sino por ver si logramos fijar la atención y lograr la enmienda, ya que con un poco de buena voluntad es tan fácil conseguirlo, pues no se trata de nada que afecte á lo esencial del idioma, sino á detalles de forma sencillísimos de corregir.

El mismo Nervo, por ejemplo, emplea en su interesante artículo, que en general está muy bien escrito, un giro insólito que no puede menos de chocar á todo oído castellano: «por lo que ve». ¿De dónde saca semejante modismo? «Por lo que ve á las demás provincias de España», «tanto en lo que ve á la pronunciación como á la expresión de nuestra lengua», «por lo que ve á la pronunciación del castellano», «por lo que ve al primer cargo», «por lo que ve á la aspiración de la hache», etcétera. ¿Cómo no ha de extrañarnos este modo de hablar y este machaqueo de un giro insólito (los ejemplos citados se encuentran en dos páginas tan sólo), cuando tenemos en castellano

para expresar la idea misma del Sr. Nervo tantas otras formas?: «por lo que hace», «en cuanto á», «en lo que toca», «en lo que atañe», «respecto á», etc. ¿Por qué no variar de giros si con ello gana el discurso en gracia y elegancia? ¿Por qué introducir ese giro más, que ninguna falta nos hace? Eso es lo que aquí parece mal, no la formación de nuevas voces ajustadas á los procedimientos neológicos, ni la introducción de vocablos que responden á seres que no tienen nombre en castellano, ni las variantes de pronunciación, hijas de la evolución de los sonidos en las distintas comarcas en que se habla el castellano.

«No conciben — dice Nervo — que nosotros podamos hacer evolucionar la lengua; no nos conceden siquiera que pongamos en ella ese ligero é indispensable matiz regionalista; no soportan que usemos tal ó cual modesto y discreto modismo especial.» No hay tal cosa; lejos de repugnarnos nada de eso, nos parece tan natural y tan legítimo, que lo encontramos digno de aplauso; lo que ocurre es que una cosa es «hacer evolucionar la lengua» por procedimientos lícitos y naturales, como los que antes hemos expuesto, y otra violentarla y desfigurarla con imposiciones exóticas. «El madrileño—sigue—que dice *azararse* por *azorarse*, se irrita de veras porque los mejicanos decimos *ahorita*, que en suma no es más que un humilde y castizo diminutivo.» Los madrileños del *azararse* los conocemos; pero ¿qué madrileños son esos que se irritan por el *ahorita?* Todo verdadero castellano, no digo docto ni ilustrado, sino simplemente capaz de sentir inconscientemente el valor de su lengua, encontrará delicioso ese *ahorita* tan expresivo como natural, y que tan bien traduce con elementos genuinamente castizos el «ahora mismito» que él mismo emplea.

«El madrileño que os espeta este dichoso adverbio *entusiásticamente* á cada instante, se escandalizará sin duda porque vosotros engarzáis en vuestra conversación tres ó cuatro *pues*.» Tres ó cuatro docenas de *pues* os engarzan también muchos madrileños, y no madrileños, de todas las provincias, lo

que no por eso salva á semejante bordoncillo, así repetido, de las censuras que merece; en cuanto al *entusiásticamente*, ni es madrileño ni tiene carta de naturaleza, como no se reclame de alguno de esos indocumentados *chicos de la prensa* de cualquier parte, únicos que la emplean en sus partos periodísticos.

Ensalza Nervo los méritos de Bello, Cuervo y Peña, por nadie desconocidos; afirma con Ricardo Palma el incontestable derecho de cada nación americana á usar sus especiales regionalismos, derecho indiscutible y hasta deber digno del mayor aplauso, y dice que á Méjico, en materia de pronunciación, no se le pueden hacer más que dos cargos: la *ce-zeta*, no pronunciada como es debido, y la ligera aspiración que tiene la *hache*. En cuanto al primero, lo mismo puede decirse de los vascos, catalanes, valencianos, andaluces, baleáricos, canarios y filipinos; «no merecemos, pues—dice Nervo,—ni el escándalo, ni el reproche de los prosodistas». Evidentemente; esa variante en la pronunciación, hija legítima del suelo y de la herencia, caracteriza á multitud de subdialectos castellanos, y es perfectamente defendible; no creemos que en España se escandalice nadie por tal cosa; nuestros oídos están hechos á esos diversos matices que nos permiten distinguir á un extremeño de un montañés, á un valenciano de un andaluz ó á un catalán de un gallego, cuando hablan unos y otros castellano, y á eso se limita toda la rechifla; sólo si acaso la gente inculta es la que á veces se mofa de tal ó cual modo de decir regional; pero ¿qué importa ni qué vale la opinión de esa gente?

En cuanto á la aspiración de la *hache*, «ni hemos llegado nunca á decir *jambre* por *hambre*, ni *jacer* por *hacer*, ni debemos olvidar que en sus orígenes esta letra tuvo una distinta y definida aspiración». Es verdad; y puede añadirse que multitud de poesías y de comedias de nuestro repertorio clásico no pueden leerse bien si no es dando valor á la *h*, constituyendo por lo tanto esa pronunciación un arcaísmo de gracioso efecto que no hay por qué criticar.

«Jamás en México hemos dicho *cezos* por *sesos*, como en Granada y Málaga; jamás hemos pronunciado *shinshe* por chinche, como en Cataluña y Valencia; jamás de los jamases hemos osado decir *caga* por *caja*, como en Galicia; nunca nos hemos atrevido á decir *e fueno* por *es bueno*, como en Toledo, ni *Madrí*, como en muchos puntos de Castilla la Nueva; ni hemos dicho en algún tiempo *perru* por *perro*, como en Badajoz, ó *monti* por *monte*, como en Santander, ó *ardit* por *ardid*, como en Barcelona, ó *Harah* por *Jerez*, como en Sevilla.»

En lo que tiene Nervo razón que le sobra es en afirmar la invasión de barbarismos y galicismos como *desapercibir*, *presupuestar*, *remarcable*, *afeccionado*, etc., aunque en esto se halla España muy distante de igualar á las repúblicas hispanoamericanas. No hay más que coger un periódico ó revista de allá y otro de acá, á capricho, y hacer la comparación: el destrozo del castellano es horrible y verdaderamente lastimoso, siendo en este punto mucho más censurables los españoles que los americanos, pues si éstos tienen la disculpa de la mezcla de razas y del alejamiento, en España no hay disculpa de ninguna clase para los corruptores del idioma.

Nervo propone para remediar los males resultantes de esta corrupción del castellano la más íntima relación mental entre los que hablamos el español; el intercambio de libros; las ediciones baratas de escritores castizos contemporáneos, y sobre todo la instrucción del gacetillero y del periodista, que es desgraciadamente el que ejerce mayor influencia por ser el más leído, sin saber, por su crasa ignorancia, el idioma en que escribe, constantemente maltratado por su pluma incorrecta é inculta.

HISTORIA

Abdul Hamid en la intimidad.—Sefer Bey nos da á conocer en *La Revue* al actual sultán de Turquía, y en verdad que es una figura digna de estudio tanto como de execración.

El 30 de Mayo de 1876, á las cuatro de la mañana, el general Redif-Pachá entró en la alcoba del sultán Aziz y le notificó su deposición; una hora después Abdul-Aziz estaba destituído y Murad V proclamado; ocho días más tarde, un ayudante del sultán destronado se presenta ante el Consejo de Ministros, dispara cinco tiros de revólver, mata á dos ministros y hiere á otros cuatro; en el entretanto, los conjurados *suicidan* á Abdul-Aziz, y Murad pierde la razón con estas cosas y es reemplazado por su hermano Abdul-Hamid II, el actual soberano, que llega así al trono en plena revolución y con guerra exterior por otro lado. Para consolidarse en el poder se instala en la colina de Yildiz, fortificándola, se desentiende de los mismos que han contribuído á elevarlo, y una vez terminada la guerra ruso-turca con el tratado de Berlín de 13 de Junio de 1878, se dedica á instaurar su régimen, único en la historia.

El problema, para él, se reducía á mantenerse en el poder al abrigo de toda sorpresa, impidiendo toda inteligencia entre los auxiliares de su dominación; para llegar á este resultado no omite ningún medio. Empieza por deshacerse de todos los que le han elevado al poder, cambia toda su corte y elimina á todos los generales de prestigio. Divide el ejército en dos secciones: la primera, á cargo del ministro de la Guerra, espiado por varios oficiales subalternos; y la segunda, su guardia personal, alojada en torno de Yildiz y mimada constantemente, mientras las otras tropas carecen de todo. Un álbum colosal encierra fotografías y biografías de todos los oficiales; pero el ministro de la Guerra no sólo no podrá trasladar á un cabo, sino que no conocerá de vista ni de nombre á los oficiales del ejército; un mariscal repleto de oro es el que estará al frente del ejército, pero sin contacto alguno con el ministro; los regimientos contendrán tropas mezcladas de todas las provincias, y los turcos tendrán jefes albaneses y los albaneses jefes turcos; cada formación de tropa será vigilada por un cuerpo de espías, que á su vez estarán vigilados por otros escogidos por

el sultán. La escuadra se pudrirá en el Cuerno de Oro para que quede inservible y no pueda meterse en aventuras ni conjuraciones. En lo judicial, elimina á todo funcionario recto y prestigioso, llenando los tribunales de personas serviles dispuestas á sentenciar lo que se les mande. Si hay quien lea un periódico sospechoso, lo denuncian, lo encarcelan y lo destierran al Africa ó á los desiertos de la Arabia, y si hay quien se atreva á reclamar contra tal arbitrariedad, desaparece del mismo modo, padre, hermano ó amigo. En lo diplomático, el sultán crea un personal cuya misión consiste, no en defender los intereses del país, sino en vigilar la prensa, y comprarla para que no trascienda al público nada de lo que se hace en Turquía; y de este modo asegura el silencio y la impunidad. Un cuerpo de 40.000 espías, elegidos entre bandidos y gente perdida, le tiene al corriente de todo é inventa complots y conjuras para justificar las medidas violentas que quiere tomar.

No hay dirección suprema que contraste los informes de los esbirros; pero éstos se hallan divididos en secciones que se espían entre sí, denunciándose mutuamente; lo mismo sucede en las embajadas: todo el mundo está espiado, y este sistema de espionaje se extiende á todo. Para costearlo se necesitan recursos enormes, y Abdul-Hamid se los ha creado: la famosa caja de la Deuda le permite sacar muchos millones del extranjero; luego incorporó á sus dominios todos los territorios del Estado, haciendo pasar las rentas de su patrimonio de tres á treinta millones; tomó veinte millones de las Aduanas, diez del catastro, otros diez de las contribuciones, y así ha llegado á una lista civil superior á la de los más poderosos monarcas. Como ni aun esto era bastante, ha creado multitud de nuevas órdenes, empleos y grados, que ha vendido para alimentar las insaciables cajas de su tesoro.

El telégrafo y el teléfono están en manos del sultán; no pasa un telegrama ni circula una carta sin pasar por el gabinete negro. Los funcionarios no pueden ir al teatro para que

no puedan verse y conjurarse. Toda reunión, así sea para un matrimonio ó un entierro, necesita ser autorizada por un *iradé*. Las tropas no tienen cartuchos, y los cañones están encerrados en casamatas selladas. Los ministros no se ven, ni á veces se conocen unos á otros; cuando se reúnen en Consejo, cada uno tiene que enviar al sultán un informe aparte sobre lo que se haya hablado en la reunión; personajes extraños al Consejo asisten á él para vigilar á los ministros: nadie se escapa de la red.

De tiempo en tiempo, la prensa europea independiente revela algo de lo que pasa á orillas del Bósforo; pero en seguida rectifica ó calla. Los periódicos de más prestigio no vacilan en desnaturalizar la verdad: es asunto de 500 ó 600 suscripciones que el sultán toma; los representantes de esos órganos poderosos de publicidad no vacilan en convertirse en viajantes de un comercio inconfesable, llenando los corredores del palacio de Yildiz y pregonando la tirada de sus diarios, el prestigio de su información, la importancia de sus relaciones para arrancar al sultán subvenciones y condecoraciones.

Entre las víctimas de este reinado monstruoso, pueden citarse á Muterdjim-Ruchdí Pachá, asesinado en Sarukán; Midhat Pachá, estrangulado en Taíf; Sadik Pachá, envenenado en Lemnos, como los tres antiguos y grandes visires; Savfet Pachá y Aarifé Pachá, antiguos ministros de Estado, muertos de miseria y de ultrajes; Saadula Pachá, «suicidado» en Viena; Musurús Pachá, muerto de disgusto; Hussein Pachá, ministro de la Guerra, desaparecido bruscamente una noche; Kemal Bey, el mejor poeta de Turquía, muerto tísico en su destierro de Mytilene; Said Bey, uno de los grandes escritores, desterrado todavía en Basora; Nazim Pachá, el más sabio oficial de Estado Mayor, encerrado en el presidio de Erzerum; Fuad Pachá, el Skobeleff turco, encerrado en Damasco; Suleiman Pachá, uno de los más gloriosos nombres de la guerra turco-rusa, desterrado en Bagdad y asesinado; Osman Pachá, el héroe de Plevna, muerto en su jaula dorada de Yildiz de una en-

fermedad del corazón. Es una lista interminable. La Escuela Militar, la de Medicina y la de Derecho han sido diezmadas varias veces, y se cuentan por cientos los profesores y alumnos que, sorprendidos por la noche, han sido arrancados de su lecho para ser enviados á los confines del Imperio.

Abdul-Hamid, sin instrucción elemental siquiera, había medido y pesado desde muy temprano la política de las potencias europeas; sabe que no obedecen sino al más feroz egoísmo, y ha sacado partido de tal disposición de ánimo. Para asegurarse su complicidad no ha vacilado nunca, conociendo bien las gentes á quienes se dirigía. ¡Qué vergüenza y qué asco! Un embajador le provee de espías de su país; otro se encarga de negociar con la prensa; otro le facilita los medios de burlar los acuerdos de los Gabinetes europeos, incluso el de su país; y un embajador que tiene 400.000 francos de renta, no pone dificultades para que su mujer sea obsequiada con joyas de 50.000 francos de valor; y un dragoman consiente en que le paguen sus deudas de juego, y en medio de los horrores de las matanzas de cristianos en Armenia, Abdul-Hamid envía descaradamente á San Petersburgo 1.200.000 francos en perlas y rubíes, y al Zar no se le ocurre dar un puntapié á semejante regalo, teñido en sangre de los pobres armenios. ¿Y qué pensar del emperador de Alemania, que después de haber visitado el Bósforo y llevado 125 cajas de objetos preciosos, vuelve al día siguiente del degüello, cuando corre por las calles de Constantinopla la sangre de 10.000 cadáveres? ¿Qué necesidad tenía de semejante visita en tal ocasión?

El sultán ha sondeado bien la conciencia de cuantos le rodean; sabe que puede comprarlos á todos: periodistas, ministros, reyes y emperadores; la cuestión es el precio y la forma. Si el cheque y la condecoración no bastan, saca de su valija la concesión de una mina, de un muelle ó de un ferrocarril, y en último resultado la contrata de cañones, fusiles ó barcos con mayoración del 500 por 100 en el precio. Sólo un jefe de Estado, la reina Victoria, ha resistido á la tentación, según

Sefer Bey, que asegura que puede citar hechos innegables y denunciar al mundo ese tráfico indigno.

Rencoroso y vulgar, Abdul-Hamid es cobarde y supersticioso: el rayo le inspira terrores locos; el canto del gallo le exaspera; un gato que pase por el jardín al mismo tiempo que él, hace que se encierre en sus habitaciones días enteros; y si el gato es negro, le cuesta varias noches de insomnio. No ha querido autorizar el alumbrado de gas porque le han hecho creer que podría meterse dinamita en la tubería; no atraviesa las calles de Pera por temor de que los conductos de agua contengan materias explosibles. Desconfiado hasta el exceso, ha desterrado á la más fiel de sus odaliscas, porque se entretuvo en examinar el revólver del sultán, y á su hijo mayor, porque le sorprendió en conversación con una de sus esclavas. Como ejemplo típico de su desconfianza puede citarse el hecho siguiente: Preocupado por la fuga á Europa de los muchos jóvenes que han querido ponerse al abrigo de sus persecuciones, mandó á París á uno de sus mejores espías para que tratase con ellos, y los hiciera volver á Turquía, prometiéndoles montes y morenas; el emisario se hospedó en el Gran Hotel, y ¡cuál no sería su sorpresa al encontrarse con que las habitaciones contiguas á la suya estaban tomadas por otros espías encargados de vigilarle á él!

¡A qué grado de abyección y de ruina ha conducido Abdul-Hamid á su país! Ningún sultán ha perdido tantos territorios como él; su Imperio se ha desmembrado y empequeñecido; ha perdido la Herzegovina y la Bosnia, con casi toda la Tesalia, Bulgaria, Valaquia y Moldavia, Chipre, Creta, Egipto y la frontera asiática con Rusia, y está á punto de perder la Macedonia y la Arabia. ¿Qué le importa todo eso? ¿Qué le importa la descomposición en que se halla su país? Ha logrado su propósito de vivir y de disfrutar el poder, y se dice seguramente: «Después de mí, el diluvio».

LITERATURA

«Los señores Moloch», de Prevost.—Juan Nointel estima esta obra del popular novelista francés como obra mediana por sus medianos personajes, sus medianas aventuras y su literatura mediana. Marcelo Prevost ha elegido para desarrollar la acción de su novela el principado de Rothberg... una Alemania de opereta y de novela de folletín, de princesas desocupadas y sentimentales y de preceptores franceses, belgas ó suizos, que raptan princesas; una Alemania anacrónica con sus pequeñas cortes etiqueteras, con sus príncipes haraganes, princesas indolentes y funcionarios fantochescos. ¿Quién no está harto de reirse de la gravedad bufonesca de esas cortes y de esos cortesanos? Marcelo Prevost quiere, sin embargo, alegrarnos todavía con ese gastado recurso, y produce al efecto *Los señores Moloch*.

Sus personajes son siluetas convencionales, que hacen los gestos que de ellos se esperan: el príncipe Otto de Rothberg, que cuenta entre sus antepasados un emperador, y que se acuerda de ello, hidalgo cortés, violento, cazador y bebedor, amigo de Guillermo, cuyos marciales andares imita; la princesa de Rothberg, princesa Elsa, melancólica, impregnada por la poesía alemana, que sueña con amores románticos; el príncipe heredero, nervioso, entristecido por su educación á la prusiana; el mayor de Marbach, prusiano de origen, y basta; el barón de Drontheim, jefe de policía, cuya hermana Frika es la querida del príncipe; y en la lejanía el arquitecto, el capellán, el maestro de capilla, el presidente del tribunal y el director del Luftkurost, el señor Graus. No hay que olvidar á Luis Dubert, el preceptor, joven parisién venido á menos, ni á su hermana Grita, tipo perfecto é impersonal de la colegiala parisién, adornada de todas las gracias, y fuerte con todas las audacias de su amable travesura.

No olvidemos tampoco á los señores Moloch; es el nombre

que ha puesto Grita al ilustre profesor Zimmermann, de Jena, extraña figura de viejo sabio, colérico y distraído, apóstol elocuente del monismo, adversario exaltado de los hidalgüelos y del emperador, y enemigo personal de Bismarck; representa la protesta de Alemania idealista contra la doctrina de la fuerza, contra el dogma brutal del imperialismo y el pangermanismo del mundo oficial y de las masas ciegas. De su figura ha querido hacer Prevost el alma de su obra, y es, ciertamente, el más vivo y real de todos los personajes, pero está muy cerca de no ser sino una caricatura.

¿Quién no ha comprobado la extraña deformación que sufre la vida francesa en las novelas inglesas y alemanas, ó la vida española en las novelas francesas? Son efectos del tipo nacional que tenemos en la imaginación, y cuyos rasgos esenciales, que han de responder á los que se ha forjado de ese tipo el extranjero, hay que conservar y, á ser posible, subrayar hasta tocar en la caricatura. Marcelo Prevost no se ha tomado el trabajo de estudiar á fondo el pueblo alemán; su libro no encierra informes precisos ni nuevos, limitándose á confirmar lugares comunes, aspectos universalmente conocidos de la vida alemana, y eso es lo que Nointel encuentra censurable en su novela.

Por lo demás, la intriga amorosa del preceptor Dubert y la princesa se desarrolla en un cuadro gracioso, que refleja muy bien la realidad de la pintoresca Turingia. La princesa Elsa, todavía bella, romántica y abandonada; el profesor joven, curioso de aquella simpatía que le consuela en su destierro; ambos dando paseos matinales en los que evocan la memoria del príncipe Ernesto y de su amiga la Gombault, ¿qué habían de hacer sino amarse? Se aman, y la princesa revela su amor en las cartas que dirige á Dubert durante un viaje que tuvo que hacer á Carlsbad. Deciden escaparse juntos, y Elsa lo prepara todo; pero Dubert vacila, se revuelve contra aquella alma extranjera, y en un arranque final, en lugar de llevarse á la princesa, se salva con su hermana Grita, refugiándose en París.

En torno de estos amores se desarrollan multitud de intrigas secundarias, y el agravio principal de que Nointel se queja es de que Prevost no aproveche tan excelente ocasión para ofrecer á los lectores asuntos de seria meditación, y especialmente el estudio concienzudo de Alemania. Pero ¿es que las novelas han de tener precisamente ese objeto? ¿No es esto una crítica de prejuicio?

***

«La señora Butterfly», de Puccini.—La última producción del afortunado autor de *La Bohemia* ha sido lanzada como un *negocio* teatral. Es una tentativa industrial que revela el desarrollo que van tomando las grandes sociedades, y los *trusts* de todas especies que reinan y gobiernan en el mundo, y que poco á poco lo van invadiendo todo. Se trata de experimentar si una obra—una ópera hoy, una novela mañana, quizá un cuadro otro día cualquiera—elegida por una sociedad explotadora, puede lanzarse al público en determinadas condiciones de resonancia para imponerla en todos los países y sacar de ella el máximum de rendimiento.

Pablo Flat lo reconoce así en la *Revue Bleue*; se trata de una tentativa en que la industria puede tener gran intervención, pero el arte ninguna; tentativa que puede dar relieve á un corredor de publicidad, pero no á un crítico dramático-musical. Esa es la nota saliente de la ópera de Puccini, lanzada por la sociedad Illica-Giacosa-Puccini-Ricordi, como síntoma preciso y diagnóstico indiscutible del carácter que reviste la hora presente.

Aparte de esto, la nueva ópera es una de tantas vulgaridades vestidas majestuosamente con la pompa teatral. ¿Es invención ó adaptación? Ferrier la ha traducido de Illica y Giacosa, que á su vez la han tomado de John Lang y de David Belasco, que por su parte la han sacado del exotismo cosmopolita y mundial: sabia preparación en que el japonismo, el italianismo, el americanismo y todos los *ismos* se dan la mano para venir á

parar á esa cocina extraordinaria en que predomina como triunfante salsa el exotismo omnipotente.

Imaginaos una aventura de amor exótico, como las habéis leído en *El matrimonio de Loti*, en *La señora Crisantemo*, en todas las raspaduras de la paleta de Loti; arregladla con la atmósfera y el color del país de moda, y tendréis una débil idea de la vulgaridad del argumento de *La señora Butterfly*. Esa heroína de ópera cómica es la imagen simplificada de la que Loti tuvo el secreto de diversificar sacándola de un tipo único, para adaptarla á las exigencias de los distintos climas á que la transportaba: el vestuario es variadísimo; pero el alma es siempre la misma, así como el corazoncito de animal sensual y gracioso que latía bajo aquellos múltiples disfraces. Es la linda Geisha japonesa, Crisantema, Rarahu, y en este caso Cio-Cio-Sam, que se convierte en la señora Butterfly, enamorada del galoneado teniente Pinkerton, con la sola diferencia de que Loti era francés y Pinkerton es un americano.

Animalito sensual, la japonesita de quince años se desliza en los brazos del oficial que la ha prometido el matrimonio, y que no tarda en dar suelta á su mariposa dejándola sola; todo el segundo acto lo llena el dolor de la Butterfly, que se lamenta en todos los tonos como Calipso, y que recibe diversas visitas, sin hacer caso de nadie, ni aun del príncipe Yamadori. Ella es fiel, y aguarda la vuelta de Pinkerton, que vuelve en efecto, pero casado, y esa es la diferencia entre las vueltas de Loti, que, cuando volvía, era siempre solo, y esta vuelta yanki, en la que Pinkerton aparece del brazo de su mujer. La buena Butterfly no puede resistir semejante ultraje, y se abre el vientre, según el método clásico del Hara-kiri japonés. Y se acabó la ópera.

Sobre semejante fábula, que apenas honraría la inventiva de un chico del Instituto alumno de Retórica, el maestro Giacomo Puccini ha derramado las estrepitosas sonoridades de un arte que no tiene de común con la música más que las apariencias exteriores, pero que produce su efecto como *músi-*

ca de paseo en gentes que no se preocupan de buscar en la música la emoción estética. Y esa es la nueva obra de Puccini, lanzada con todo el estrépito de un reclamo de primer orden en pleno París, para que desde allí irradie á todas partes. Para Pablo Flat, y creemos que tiene razón, semejante tentativa de industrialismo artístico es una ofensa á nuestro sentido literario y á nuestro gusto musical.

***

Clara Viebig.—En 1895—dice en la *Nuova Antologia* Gagliardi — casi nadie conocía el nombre de Clara Viebig, hoy querido y popular en Alemania y comenzado á estimar en el extranjero. En un bosquejo autobiográfico, declara la señora Viebig que tiene tres países de origen: Tréveris, donde nació en Julio de 1861; Düsseldorf, donde transcurrió sin nubes su adolescencia, y la extrema Tule, donde pasó algunos años con su madre, después de morir su padre.

Éste era un alto funcionario, de familia rica, y la madre hija de un pastor evangélico; protestante por sus padres, y con las visiones poéticas y sugestivas del catolicismo en su segunda patria, Clara creció libre como flor selvática, en constante contacto con la naturaleza. Un venerable magistrado, Mathieu, amigo de la familia, fué el primero en descubrir las aptitudes de Clara, en los paseos que daba con ella á orillas del Mosela. Clara se aventuraba por las cabañas del Eifel, buscaba la compañía de los miserables y sabía apropiarse su alma ruda y generosa; de allí salió su primer trabajo, una colección de deliciosos bocetos con el título de *Kinder der Eifel* (muchachos del Eifel), serie de idilios y de dramas, de tipos egoístas y calculadores, generosos é indiferentes. A este período de formación del primer estilo corresponden también *Alba y aurora, Los aficionados de la vida* y *Todo por el arte.*

La primera solemne afirmación de Clara Viebig fué *Die Wacht am Rhein* (El centinela del Rhin), obra de gran aliento, en la que se ven contrapuestas la rigidez protestante y la mo-

ral católica de manga ancha, la inflexibilidad prusiana y la cordialidad expansiva de los alemanes del Sur, siendo el protagonista un soldado de carácter heroico, y su familia, dividida por las ideas político-religiosas. *El ejército durmiente* es una elocuente protesta contra los pérfidos métodos de gobierno preferidos por Alemania para vencer la heroica resistencia de Polonia á la germanización; es una prueba de altísimo valor cívico al publicarlo en plena campaña de persecución á las ideas de tolerancia que defiende.

Clara Viebig, como todo espíritu verdaderamente independiente, no ha querido nunca alistarse en ninguna bandería, de cualquier clase que fuese. El feminismo ha hecho grandes esfuerzos por conquistarla, pero no lo ha logrado. En la novela *¡Viva el arte!*, en la que ha puesto toda su alma, hace decir á un personaje: «Las mujeres que ostentan una morbosa susceptibilidad sentimental y se rehacen á su guisa un mundo de jarabe, son ridículas; las que gritando «¡mirad, así somos nosotras!» se despojan á sí mismas y á sus hermanas de la última vestimenta, son repugnantes; pero las que intentan poner calzones á su femineidad y se desgañitan gritando «queremos ser iguales á los hombres», esas merecerían unos azotes.»

El libro más altamente humano de la Viebig es *El pan nuestro de cada día*, colección maravillosamente surtida de siervas y de amos, con todas sus virtudes y defectos, mezcla de heroísmo y de mezquindad egoísta, caleidoscopio iluminado por lámparas de verdadera genialidad que hacen pensar en Balzac. La Viebig ha descendido también á los bajos fondos sociales para estudiar los tipos y caracteres que en ellos hormiguean, y ninguna aberración, ninguna infamia del alma popular ha dejado de hallar en la ilustre escritora su pintura exacta. El eminente publicista Hans del Bruck confiesa que «es maravilloso cómo una sola persona ha podido asimilarse condiciones tan diversas para evocarlas tan vivamente». La Viebig se inspira siempre en un gran fondo de amor, de hija para cuanto la es superior, de madre para cuanto está por bajo de ella.

El centinela del Rhin, El ejército durmiente y *El pan nuestro de cada día* son obras de conciliación y de justicia. La nota de la maternidad es la que ella sabe hacer resonar mejor, tanto para conmover como para convencer, y á esta nota simpática es á la que debe su grandísima popularidad. Bárbara Holzer, uno de sus tipos del *Eifel*, mata para defender á su criatura; Mina, la heroica paciente de *El pan nuestro*, se transforma en una leona cuando se trata de hacer reconocer al padre y á todos el fruto de un momento de aberración; la señora que en *El centinela*, forzando la consigna, penetra en el lazareto buscando en vano á su hijo de cama en cama, es una aparición inolvidable; *Culpable* es una deliciosa variante del dolor inconsolable de Gretchen por el acto insano que la obliga á suprimir la propia criatura por la inexorable necesidad de su expiación.

El ejército durmiente está todavía siendo alabado por todos, y ya le disputa la atención pública *Einer Mutter Sohn* (Hijo de madre), en cuya obra se plantea el escabroso problema siguiente: «¿Puede una señora, á quien está vedado el goce de la maternidad, proporcionarse su ilusión, privando á una madre del propio hijo para adoptarlo?» La conclusión es desconsoladoramente negativa. Maupassant no lo hubiera hecho mejor.

Clara Viebig es hoy, por la versatilidad de ingenio, agudeza de observación, intensidad de síntesis, plasticidad representativa, y sobre todo por su infatigable laboriosidad, la más á la vista de las no pocas escritoras alemanas dignas de la máxima atención del público ilustrado. Nadie la supera en el dón de infundir alma á los paisajes y á las personas, en reflejar el mundo tal como es, con sus maldades, y especialmente con sus bellezas.

FILOSOFÍA

La creencia y la fe.—En la notable revista internacional *Caenobium*, que ha comenzado á publicarse en Lugano, y cuya

aparición saludamos, deseándole larga y próspera vida, encontramos un interesante trabajo de E. Girau sobre el tema que encabeza estas líneas.

No es lo mismo la creencia que la fe. El verbo *creer* expresa ya una simple hipótesis, ya una opinión fundada, ya una certeza moral, ya un estado de alma próximo á la fe. La palabra *fe* puede expresar sucesivamente un acto irreflexivo de seguridad (tener fe en la inmutabilidad de las leyes de la naturaleza); un arranque espontáneo de confianza (tener fe en la palabra dada); un abandono completo de la voluntad (tener fe en alguien, profeta ó sabio, abandonándose á su dirección); una adhesión completa del espíritu (tener fe en la autoridad de un libro ó de una persona, la Biblia ó el Papa), etc. ¡Qué sonidos discordantes produce el empleo de la terminología religiosa en labios de los adversarios de la religión! La fe se convierte en dogma, la creencia en credulidad; fe y dogma, credulidad y creencia, todo se embarulla en el espíritu.

La fe tiene muy mala prensa á su servicio; pero subsiste siempre. En los días de tormenta de la vida, surge lentamente de los misteriosos repliegues del alma y esparce en nuestro obscuro camino algo de claridad. Pero somos seres racionales y no podemos prestarnos por sentimentalismo á ser juguetes de una ilusión. ¿Es legítima esa fe? ¿Sí, ó no? ¿Es la adversaria de la ciencia imponiendo á sus partidarios la negación de los resultados obtenidos por el saber humano?

Topelius, un escritor finlandés, parece afirmarlo así en este lindo diálogo:

«—Ahora que el astro del día ha terminado su carrera, levanta los ojos, hijo mío, y mira al firmamento. ¿Ves cómo brillan las estrellas en el puro azul del cielo? ¿Qué son esas estrellas? ¿Lo sabes tú?

—Son los ojos de Dios, padre.

—Sí, es una bonita imagen esa. Pero tú ves la estrella de la tarde, cuyo brillo es tan suave y tan límpido. ¿De dónde viene esa brillante claridad? ¿A quién pertenece la luz que irradia?

—Es el reflejo de la gloria de Dios.

—Sí, ciertamente. Pero tú no ignoras que la estrella de la tarde es un planeta, y te acuerdas de lo que es un planeta, ¿no es verdad? ¿A quién, pues, obedece la estrella de la tarde?

—A la voluntad de Dios.

—Quiero decir que cuál es el poder celeste que la ha sometido á su dominio y que la obliga á girar sin cesar en el mismo círculo.

—La omnipotencia de Dios.

—Desde luego. Pero ¿no comprendes, sin embargo, que es el sol quien la atrae, lo mismo á ella que á los demás planetas? ¿Cómo se llama esa fuerza que todo lo atrae?

—El amor de Dios.

—Se llama gravedad y atracción. Pero ¿qué es lo que impide que esa estrella se caiga en el disco del sol? ¿Cómo explicar esa nueva fuerza?

—Es la sabiduría de Dios.

—Es la fuerza centrífuga. Pero dejemos eso. Tú tienes tu astronomía propia, que no es cosa despreciable. ¿De quién la has aprendido?

—De la palabra de Dios.

—¡Siempre Dios! ¡Oh hijo mío! ¿Quieres hacer un cambio conmigo? Yo te daría con gusto mi poca ciencia si pudiera conquistar en cambio un poco de tu fe infantil... Pero no; ¡guárdate bien de cambiar tu oro por mis guijarros!»

¿Es verdad eso? ¿Hay que renunciar á la ciencia para conquistar esa fe infantil? ¡Terrible alternativa! ¡Fe ó ciencia! Y los más feroces adversarios de la religión y la mayoría de los cristianos están de acuerdo en que esa incompatibilidad subsiste. Y la vacilación en quien se ve obligado á escoger no existe: elige la ciencia. No es posible formarse idea del número de almas piadosas á quienes esa noción tradicional de la fe ha alejado de la religión.

Ahora bien: de que rechacen esa noción inaceptable de la fe, ¿se deduce necesariamente que rechacen *la fe*? No lo per-

mita Dios. Se acusa á la fe de crímenes de que es inocente; la culpable es *la credulidad*, que rechaza todas las objeciones, que se niega á leer, á conocer, á saber, sosteniendo contra viento y marea las creencias menos sostenibles. La fe no es la credulidad ni la creencia: la fe es un estado de alma; la creencia, una operación del espíritu; la fe y el vuelo místico que nos transporta de un salto en pleno misterio, poniéndonos en contacto con lo Invisible, lo Inaccesible, lo Insondeado; la creencia es el balbuceo de nuestra razón, que explica cosas que no comprende; la fe, elevándose sobre las relatividades que pesan sobre nosotros, afirma lo Absoluto; surgiendo entre las limitaciones que nos oprimen, afirma lo Infinito; dominando las iniquidades humanas, afirma la Justicia; victoriosa de las muertes sucesivas, afirma el triunfo de la Vida. «¡Dios está allí!», proclama la fe del patriarca perdido en un país desconocido. «Yo no lo sabía», murmura la razón; y entonces la creencia, *que no duda de nada* y pretende saberlo todo, explica el hecho maravilloso: «Dios se ha revelado en un sueño; habita en esa piedra donde el patriarca ha dormido; hay que levantar piadosamente esa piedra, habitación de Dios, y convertir este sitio en lugar santo, que se llamará *Bethel*, casa de Dios». Y así procede la creencia, marchitando con su torpe pie las flores delicadas que la fe produce.

La creencia, resultado de múltiples influencias, está sujeta á las leyes de la evolución: nace, sé precisa, se desarrolla, se debilita y muere; le fe varía en intensidad, pero conserva siempre su carácter: la fe del sabio es de la misma naturaleza que la fe del creyente. A pesar de todas las apariencias y de todas las negaciones, «el mundo marcha por la fe»; los más feroces adversarios de las religiones no marchan sino por la fe. Se puede ser hombre de fe sin prestar adhesión á tales ó cuales creencias. La intensidad de la fe aumenta en razón directa de la convicción, y en ningún dominio se impone la convicción con más fuerza que en el dominio religioso; por eso no es la fe tan viva en nada como en la religión.

La tradición, en su locura de conservatismo, ha acumulado en nosotros las nociones más disparatadas y contradictorias: selvas inextricables de creencias y de dogmas cierran el horizonte, y espesas nubes de especulaciones metafísicas flotan sobre nuestras cabezas; el alma, prisionera de ese pasado, vegeta, indiferente ó dócil. Al lado del *Jesús de la Historia* han brotado multitud de explicaciones piadosas y afirmaciones metafísicas que pronto se han cambiado en creencias y petrificado en dogmas. Y así se ha formado ese árbol robustísimo, á cuyo pie esperan orando multitud de creyentes. Pero he ahí que algunas de sus ramas enferman, y varios creyentes ilustrados y atrevidos se deciden á cortarlas: la multitud protesta; pero los verdaderos hombres de fe no vacilan, y aunque sufren por la dolorosa tarea, cortan las ramas enfermas para salvar el tronco: es el derecho de la crítica científica y razonada, que podrá atacar, en su afán de depuración, alguna fundada creencia, pero que no puede dañar á la verdadera fe, que habita en regiones inaccesibles á la razón. Por grandes que sean los estragos de la ciencia en nuestras movedizas creencias, la fe obligará á la razón á producir otras y otras.

El escritor finlandés tenía razón: la fe del niño es una riqueza inapreciable; pero se equivoca al decir que deben abandonarse los guijarros de la ciencia por los tesoros de la fe. Apoyándonos en las conquistas de la ciencia, podemos remedar perfectamente las inocentes respuestas del niño del siguiente modo:

«—Ahora que estamos solos, padre, y que puedo hablar con el corazón en la mano, dime: ¿cuál es esa misteriosa claridad que á ciertas horas brota de pronto en mi alma?

—Es la mirada de Dios, hijo mío.

—Es una bonita imagen. Pero yo me dirijo al sabio, y he aquí lo que quiero decir: tengo por momentos la impresión de que llevo en mí una voluntad que se opone á la mía, que no quiere cuando yo quiero y que me obliga cuando no quiero... ¿Sabes lo que es?

—Sí, hijo mío; es la voluntad de Dios.

—Mira, papá, te lo suplico: haz el favor de prescindir de las cosas que se dicen á los niños. Te pido tu opinión sobre esas herencias obscuras que sentimos en nosotros, y cuyo aporte misterioso ha modelado nuestra conciencia. Te pregunto en qué medida somos libres. Si soy libre, ¿de dónde viene que me sienta obligado? Si no soy libre, ¿qué es lo que limita mi libertad?

—El poder de Dios, hijo mío.

—¿Es una apuesta? Háblame con formalidad. Te he dicho que me dirijo al filósofo, al hombre de estudio y de investigación. ¿Cómo llamas á esa fuerza cuya irradiación llega hasta mí cuando obedezco su orden misteriosa? ¿Cómo llamas á esa fuerza que, casi aniquilando mi voluntad, me atrae invenciblemente, irresistiblemente, hacia la justicia, hacia la verdad, hacia la belleza, hacia todas las formas de lo que se llama lo divino?

—El amor de Dios.

—¿No es simplemente una manifestación de la ley universal de *atracción*, que los esplendores de lo divino ejercerían sobre los instintos obscuros de nuestro sér? ¿No es una manifestación del mecanismo ciego que conduce el universo?

—Es una manifestación de la sabiduría de Dios.

—¡Siempre Dios! ¡En todas partes Dios! Pero vamos á ver, padre, ¡tú sabes, tú! Tú no te engañas sobre las pretendidas revelaciones. Sabes lo que valen las leyendas bíblicas y la generalidad de las creencias de la antigua Israel ó de las iglesias cristianas. Sin embargo, me das la impresión de que estás ligado á ese pasado de error y de credulidad. ¿Qué haces del inmenso esfuerzo de los siglos, de las bellas conquistas del espíritu humano, de las verdades adquiridas que profesas y que te honras con profesar? ¿No es eso nada para tí?

—Sí, hijo mío; todo eso forma parte del *Verbo de Dios*, que se revela por la razón del hombre. La ciencia ha puesto en tus manos piedras preciosas, oro, diamantes, que la humani-

dad ha pagado con su sangre. ¡No te desprendas nunca de ellos! Auméntalos, si puedes. Busca sin cansarte, como buscan los que, habiendo encontrado, siguen buscando todavía, porque, como dice el Eclesiastés, «el hombre que ha llegado al término no hace más que empezar». Pero no te engañes: lo que te trae la ciencia son *creencias* aún. Consérvalas, sin embargo, preciosamente; son polvo de divino. Lo divino mismo no puedes captarlo sino en su fuente, por la fe. Escucha lo que dice Renan, que confesarás que no es sospechoso de amor excesivo á las religiones reveladas: entre los creyentes, «el último de los simples, con tal de que se practique el culto de corazón, sabe más sobre la realidad de las cosas que el materialista que lo cree explicado todo por el azar y lo finito». Yo soy de su opinión, hijo mío.»

COSTUMBRES

Los delitos por automóvil.—Interesante como todos los suyos es el artículo que César Lombroso publica en la *Nuova Antologia* sobre los delitos cometidos con el automóvil. Cuando publicó otro semejante acerca de la bicicleta como instrumento auxiliar del delincuente, dijo que no sucedía lo mismo con el automóvil; entonces no estaba este vehículo tan difundido, ni se hallaba, por su precio, al alcance de los ladrones ordinarios; pero Lombroso reconoce que, fuera de estos criminales, hay otros que, asociados, disponen de grandes recursos para la ejecución de sus delitos. Así los ladrones internacionales, que emplean el cloroformo, anestesiando á los viajeros para robarles cómodamente en los trenes de lujo, suelen ser *gentlemens* de tipo distinguido, para no despertar sospechas, como los que se dedican en los grandes hoteles á desvalijar á los incautos, perforando el tabique de la habitación contigua y haciendo pasar por el agujero un tubo con éter para adormecer á los vecinos y poder saquearlos tranquilamente. Hace

unos meses se descubrió en Moscú una pandilla de treinta ladrones internacionales que llevaba el título de *Los Aristocráticos*, y no se permitían robos pequeños, debiendo pasar el que menos de medio millón de francos; el jefe de la cuadrilla, Radzikowski, llevaba un bastón de mil rublos, y todos hacían alarde de sus riquezas.

El automóvil no podía menos de ser usado por los criminales para sus fines, como se ha usado el teléfono para la difamación, la fotografía para los rescates, los seguros para el fraude, el reventador eléctrico que abate de un golpe á los pasajeros para el salteamiento de caminos, los aparatos fotográficos para las falsificaciones de billetes, el radioro para las monedas, la dinamita para las cajas de caudales, el hipnotismo para los estupros, las bombas para los regicidios, las bacterias para los asesinatos.

El primer presunto reo que recorrió Italia en automóvil fué un ex ministro acusado de defraudación; atravesó toda Italia, de Roma al Tirol, y si el amigo que guiaba el automóvil no hubiera revelado lo ocurrido, no se sabría todavía cómo se había realizado la fuga; dos años después, ese mismo acusado, por el mismo medio, pudo regresar á Roma, firmar un acta notarial que necesitaba para su proceso y volverse al extranjero sin dejar huella alguna de su paso. Casale, el asesino del abogado Bianchi, de Perusa, había preparado un automóvil para huir de la ciudad apenas cometido el crimen; pero la policía pudo prevenir su fuga. Gallay, que robó un millón de francos al Banco de Descuento de París, pudo correr de París al Havre con su querida y su botín sin que nadie lo advirtiese, hasta que el flete de un *yacht* vino á descubrir su dirección.

También se sirvió del automóvil otro criminal de París: depositó una fuerte suma en el Banco Nacional, y pocos días después se presentó á un banquero de una ciudad vecina pidiéndole una cantidad considerable que le urgía tener para pagar una deuda de honor, y dando en garantía un cheque contra el Banco Nacional; el banquero comprobó por teléfono la existen-

cia real de la cuenta corriente, y concedió la suma pedida; pero apenas obtenida ésta, el bribón montó en su automóvil y se presentó en el Banco Nacional, retirando su depósito unas horas antes de que el banquero presentara su cheque, dejando burlada la buena fe del banquero.

Más frecuentes que los robos son los raptos de muchachas, generalmente por acuerdo recíproco, pero á veces contra su voluntad; han ocurrido en Sicilia, en Nápoles y en París, algunos seguidos de matrimonio, otros de rescate y uno de muerte de la raptada. El célebre tenor Bonci, casado y con tres hijos, tenía un hotelito en Vallombrosa, en la vecindad de un riquísimo industrial, á una de cuyas hijas enamoró; el 4 de Agosto último invitó á la familia de ésta á una excursión, recorriendo en su *Fiat* Florencia, Liorna y Montecattini y volviendo á su quinta; por la noche se descubrieron los culpables amores, y Bonci sufrió las justas censuras de su conducta; se despidió bruscamente, mandó al *chauffeur* que le esperara á media noche, y escapó con la muchacha á Bolonia, Ferrara y Padua, desde donde volvió á Florencia; sólo entonces comprendió el *chauffeur*, por lo que dijo, que había favorecido un rapto; los amantes, que habían dado un nombre falso en la fonda, partieron para Venecia y aquí se perdieron sus huellas hasta Viena, desde donde la pobre joven robada volvió al seno de su familia y Bonci tornó á consagrarse al arte.

Hace dos años fué víctima el conde de Ossel de su automovilifilismo; tenía en Medan, cerca de París, una quinta, siempre abierta á sus compañeros del auto-club. Una mañana, á las once, recibe un telegrama de su notario diciéndole que le espera con urgencia á las dos; parte, y media hora después llega un magnífico automóvil á la quinta con cinco personas: tres caballeros y dos señoras, cubiertos de polvo, de condecoraciones y de velos; preguntan por el conde, del que dicen son convidados, y al saber que ha salido se muestran desconcertados y preguntan por una fonda donde descansar y almorzar; el administrador, conocedor de la generosidad del conde y te-

miendo una reprimenda si los deja marchar, les hace pasar, les ofrece un almuerzo improvisado, y queda contentísimo de poder dejar en buen lugar el nombre de su amo; los invitados, después de almorzar y descansar, dicen que van á salir al encuentro del conde para darle una sorpresa, y salen, en efecto, en su automóvil. El conde llega, furioso por las noticias de su notario, que no le había telegrafiado nada, y al saber la venida de aquellos supuestos amigos, empieza á comprender; entra en sus habitaciones y se encuentra con que han desaparecido todos los objetos de valor que tenía en ellas. Como éste, se han cometido otros muchos robos en los alrededores de París, entre ellos el del prefecto del Sena, el del jefe de la policía y el del ingeniero Michaud.

También se ha utilizado el automóvil para la exposición de niños. Hace pocos meses, en la aldea liornesa de Tombarello, un *chauffeur* de acento forastero bajó de un automóvil y depositó un bulto junto á una pobre casa en medio del campo; cuando llegó la dueña se encontró con un niño y empezó á gritar porque no podía criarlo con sus escasos recursos; otra mujer, no menos pobre, pero más humana, lo recogió y le dió de mamar, encontrando con agradable sorpresa entre sus pañales un billete de mil pesetas.

Todo esto sin hablar de los delitos más frecuentes; los producidos por la velocidad del automóvil que atropella cuanto se le pone delante, por ignorancia, por falta de destreza y por imprudencia de los conductores ó de los atropellados; aunque propiamente no son delitos, pues falta la voluntad, las víctimas son numerosas, y de día en día aumentan más, llegando á ser terrible la indignación contra el automóvil y no estando lejano el momento de las represalias si cuanto antes no se adoptan eficaces medidas para evitar atropellos, y principalmente la de construir caminos especiales para los automóviles, costeados por los automovilistas.

*
* *

IMPRESIONES Y NOTAS

El derecho, ¿es la fuerza?—Dorado Montero, el reputado catedrático de la Universidad de Salamanca, ha publicado en la revista *Derecho y Sociología*, de la Habana, una serie de artículos encabezados con la pregunta que sirve de epígrafe á estas líneas, y cuyas conclusiones parecen ser afirmativas.

Dorado anticipa la declaración de que habrá gentes á quienes no agradará lo que dice. «Tampoco nos agrada, por ejemplo—dice respondiendo á esas gentes—tener antepasados, ó padres, ó hermanos criminales; pero no se trata de agradar ó no agradar; se trata de ver cómo son las cosas y de decir cómo son.» Y son evidentemente como él las expone, con su lucidez acostumbrada; y por dolorosas que sean sus afirmaciones, no hay más remedio que aceptarlas.

«Las leyes—dice, sintetizando su pensamiento—se hallan destinadas á desarrollar la situación de fuerza constitucionalmente establecida, á dar desahogo á las manifestaciones del poder de hecho, que se ha tornado en poder de derecho; á canalizar y asegurar esas manifestaciones. Tienen el mismo carácter que las leyes ó pactos impuestos por un pueblo más fuerte á otro más débil, por el conquistador al conquistado, y por el señor feudal al feudatario. La fuerza soberana, llámese monarca, aristocracia ó clase dominante, impone su voluntad, y esa voluntad es la ley. Y las relaciones de fuerza y de predominio que autoriza y asegura esa otra relación de fuerza que recibe el nombre de ley, son los derechos que unos hombres tienen frente á los otros, las facultades y exigencias jurídicas que pueden alegar. Donde esa autorización y ese aseguramiento faltan, allí no hay derecho. El derecho se alimenta de fuerza. Por eso cabalmente se hace consistir su característica esencial en la coacción, que es fuerza; ya en la coacción actual, ya en la posible. Si no hay derecho sin coacción, no hay

derecho sin fuerza, lo que equivale á decir que uno y otro tienen igual índole.»

*
* *

Dos retratos de Voltaire.—Gustavo Lanson acaba de enriquecer la colección de los «Grandes escritores franceses» con un estudio sobre *Voltaire*, del que dice Emilio Faguet que es maravilloso, porque en sus 200 páginas ha sabido encerrar Lanson una biografía tan completa de Voltaire que no hay ni un solo hecho importante ni una sola idea de Voltaire que no se encuentre allí definida con precisión y luminosamente explicada.

He aquí un retrato de Voltaire á los treinta años: «Voltaire es un carácter compuesto, no sólo por la variedad natural de sus inclinaciones, sino también por la influencia del tiempo confuso en que vive y los medios diversos que ha tenido que atravesar. No es malo, sino más bien bueno y humano, capaz de impulsos generosos; aborreciendo la injusticia, pero embriagado de amor propio, ávido de todos los goces, sobre todo del goce de sentirse sér y obrar, fastuoso, estrepitoso, impresionable, irascible, chismoso, entusiasta, móvil, curioso, insolente, listo, pillete, niño mimado. Sobre este fondo la vida ha bordado. Hacia los treinta años tiene del burgués la ambición de ennoblecerse, el amor y el orgullo del dinero, de la propiedad, de las buenas relaciones. Tiene una moralidad de bolsista, el desprecio de la pequeña ganancia diaria comprada duramente, el respeto á los negocios gordos y á la especulación. Tiene el gusto de la vida confortable, de los muebles hermosos, de las alhajas, del lujo del advenedizo. No tiene el resorte del honor: no es por él, es por el mundo por lo que quiere batirse en duelo. Desenvainar es un gesto no acostumbrado para su brazo de burgués y cuya elegancia no siente su espíritu de filósofo. No tiene el desprecio del dinero. Tiene fausto por vanidad y economía por herencia. Jamás comprenderá el arte noble de dejarse robar; con aires de gran señor regatea á lo burgués. En fin, es hombre de letras, agrio como Vadius, más

pronto á derramar injurias con la pluma que sangre con la espada, y semejante por su acre humor á los folicularios que desprecia; indiscreto como un periodista moderno, y dándose á sí mismo derecho ilimitado sobre la vida, la dignidad y la reputación de los demás. En resumen: su conciencia no está moldeada sobre un tipo definido. Ninguna clase reconoce en él su forma hereditaria de espíritu ni de costumbres: las mezcla todas; de ahí la disposición que todas tienen á rehusarle su consideración.»

Treinta ó cuarenta años después, en Ferney, conserva sus principales rasgos; pero véase cómo han evolucionado en este nuevo retrato: «Un largo viejo descarnado, de ojos chispeantes, envuelto en su bata persa, limpio, derecho, seco, vivo, sobrio, muriéndose siempre y siempre atracándose de drogas, trabajando en la cama parte del día y recibiendo visitas muy *señor de aldea*, encaprichado por sus derechos y honores, propietario hasta el fondo del alma; siempre loco por el teatro, los versos y el ingenio, charlatán delicioso, de alegría encantadora, pero caprichoso, fantástico, irritable, déspota; abierto para quien le acaricia, vidrioso y suspicaz para quien le coge de través; burlón, intrigante en los asuntos de Ginebra y encantado de burlarse de todo el mundo; siempre mordido y mordiendo, arrastrando tras de sí una jauría de enemigos aumentada cada vez más por su gusto; no quedando nunca atrás, y queriendo siempre ser el último en los gritos y en las dentelladas; atormentador diabólico del desgraciado Juan Jacobo, que estaría dispuesto á recoger en su casa; incansablemente agarrado á las pantorrillas de las gentes que detesta, y á veces de las que no detesta, no siempre guardando rencor á los que acribilla con sus mortales sarcasmos; reducido frecuentemente por una indicación, por un buen proceder y reconciliándose con Trublet, con Buffon, sin rencor, ni aun contra los protegidos ó los amigos que le traicionan, que le roban, con tal de que no se envanezcan por ello; servicial, liberal, hasta generoso, alojando, socorriendo, defendiendo, patrocinando no

sé cuánta gente...; pilluelo de París y niño lo más mimado posible, todo amor propio y todo nervios, y no haciendo á nadie con sus locuras tanto daño como á sí mismo.»

***

La política moderna y los antiguos combates de gladiadores.—J. Novicow compara en *Cœnobium* la actual política internacional con los antiguos combates de gladiadores, y no le falta razón para ello, resultando favorecido el mundo antiguo, pues allí por lo menos la escena de la lucha en el circo era artística, como lo era la decoración, y los combates se efectuaban á la luz del sol, con plena conciencia de los combatientes y de los espectadores sobre lo que iban á hacer ó á presenciar, mientras que la política moderna desenvuelve sus fuerzas y sus pasiones entre tinieblas, tortuosidades y engaños.

Al principio del siglo XIX, Pitt se negaba á tratar con quien no admitiese que la integridad del imperio otomano era absolutamente necesaria á la Gran Bretaña; cien años después se sigue pensando lo mismo en Inglaterra, y á todo el mundo le parece natural que se practique esa política, sin ver que tal conducta es semejante á las luchas de gladiadores y á las ejecuciones feroces de los circos romanos.

¿Qué pasaba en los circos? Que varios seres humanos eran entregados á la muerte y á los sufrimientos más horribles para entretener á los ciudadanos de la Ciudad Eterna; era la explotación más brutal é inicua que puede hacerse del hombre por el hombre. El caso es el mismo ahora: los búlgaros, los servios, los albaneses, los armenios, los sirios, están condenados á largos años de sufrimientos para que ciertos ingleses tengan mayor comercio ó gocen de mayor bienestar. Siempre lo mismo: la muerte, la mutilación y la miseria de los unos para la mayor satisfacción y goce de los otros.

Los combates de gladiadores eran todavía menos repugnantes que estos juegos de la política internacional. Gran nú-

mero de gladiadores hacían, en efecto, su oficio por su gusto, mientras que armenios y búlgaros son degollados contra su voluntad. Además, las matanzas producidas por el dogma de la integridad del Imperio otomano duran mucho más tiempo y causan mayor número de víctimas que los más sangrientos combates de gladiadores.

¿Por qué aquellos combates indignan y sublevan, y estas infamias no suscitan la protesta de la humanidad? «Porque éstas no afectan á la conciencia social como las otras. Si el sultán hiciera colgar todos los años diez mil vasallos proclamando que lo hace para aumentar la venta de telas de Manchester, la indignación pública estallaría en Inglaterra. El número de víctimas que produce el dogma de la integridad de Turquía excede con mucho de diez mil todos los años; hay que contar por cientos de miles los hombres, mujeres y niños que perecen víctimas de la anarquía reinante en el Imperio; pero esos horrores no atraen bastante la atención pública, que los ignora ó no los comprende.

Pero si las masas europeas ignoran lo que pasa, los Gobiernos de Europa lo saben perfectamente. Pero, por desgracia, los hombres de Estado europeos no tienen la impresión de que esos cientos de miles de víctimas perezcan directamente por su culpa; no creen que los verdaderos verdugos son ellos. La *política* atrofia en ellos toda conciencia, y la idea absurda de que se puede edificar la prosperidad de un pueblo sobre la ruina de sus vecinos, hace considerar la conducta más infame como patriótica y gloriosa. Esa política es un crimen.

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Vom Bernf unserer Zeit für die Pflege der römischen Rechtsgeschichte, von A. Zocco-Rosa.—Breslau, 1906.—Folleto de 33 páginas.

El autor de esta publicación es profesor de Derecho romano en la Universidad de Catania, donde tiene establecido, desde hace años, un *Instituto de historia del Derecho romano*, especie de laboratorio para el cultivo de esta disciplina. El Instituto da á luz regularmente un *Anuario,* en el que se incluyen trabajos de interés hechos en el propio Instituto ó para sus reuniones ó asambleas. El director del *Anuario,* que lo es, como del Instituto, Zocco-Rosa, es el que suele insertar en el mismo los escritos y monografías más escrupulosamente elaborados. Aparte de esto, contribuye con numerosos trabajos críticos y de investigación personal á la reconstitución de la historia del derecho romano, de la que es uno de los más diligentes y competentes cultivadores que á la hora presente existen, y eso que son muchos.

Ahora ha escrito, para una serie de estudios que publica y dirige el profesor de Breslau, Dr. Leonhard, acerca del Derecho civil, un opúsculo que lleva por título el que va al frente de esta nota, ó sea *De la vocación de nuestro siglo para el cultivo de la historia del Derecho romano,* que recuerda el célebre de Savigny *De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del derecho.*

En este folleto trata Zocco-Rosa de justificar la necesidad del estudio de la historia del Derecho romano en nuestros días, como lo ha sido en épocas anteriores, y de defender á ese De-

recho histórico de las censuras y acusaciones que se le han dirigido en los últimos años, entre otras, por ejemplo, la de que es un estorbo para la implantación legal de los modernos ideales. El estudio del Derecho romano, por el contrario, según el autor, es perfectamente compatible con éstos, aun cuando hay que reconocer—añade—que con sólo ese estudio no es bastante para satisfacerlos.

El pensamiento de Zocco-Rosa quizás pudiera resumirse en la conocida fórmula de Ihering: *por el Derecho romano, pero más allá del Derecho romano.*

Con ocasión de desenvolver estas ideas, y de una manera casi siempre incidental, traza un cuadro de las cuestiones que á los historiadores del Derecho romano preocupan actualmente y de la más reciente literatura relativa á ellas.

Es un estudio de positivo interés.

P. Dorado

*
* *

El valor de la Ciencia, por H. Poincaré.—Versión española de Emilio González Llana.—Un volumen de la Biblioteca de Filosofía Científica.—Librería Gutenberg de José Ruiz. Madrid.—3,50 pesetas.

Es tan conocida la personalidad científica de Poincaré, que nuestro Echegaray califica á sus dos obras, *La Ciencia y la Hipótesis* y *El valor de la Ciencia,* de admirables monumentos del saber, por la profundidad de pensamiento, por la severidad de juicio y el alto ingenio que revelan, siquiera á veces parezca brotar de sus páginas cierto escepticismo tranquilo, templado al punto por su profundo amor á la Ciencia.

Tiene tan colosal importancia esta preciosa obra, pues examina todos los problemas trascendentales que han preocupado y preocupan actualmente la atención de los sabios, y además está escrita en un estilo tan claro, tan elegante y tan preciso, que despierta el interés, no ya de científicos, sino de todas las personas cultas.

Para Poincaré, las leyes científicas no son creaciones artificiales, y no existe razón alguna para mirarlas como contingentes; por lo mismo hablamos de diversos valores científicos, como hablan del valor los economistas, y el de la Ciencia es real y positivo, y aunque descanse en la incertidumbre, excita á los sabios á ensanchar el círculo de los conocimientos, utilizando las energías naturales y descubriendo otras nuevas que acaso contribuirán á resolver muchos de los problemas de esta época. Una ciencia que hubiera terminado no tendría ya ningún valor ni interés para los sabios, que avanzan siempre, sin preocuparse de la relatividad de nuestros conocimientos, pues, como dice un matemático ilustre, el amor á la sabiduría constituye el fin más glorioso del espíritu humano.

F. F.

ÍNDICE

	Págs.
Más sobre la europeización, por Miguel de Unamuno	5
Modernismo social: Actividad bancaria, por Anselmo Fuentes	24
Recuerdos, por José Echegaray	37
La literatura moderna en Francia, por Emilia Pardo Bazán	49
Diego Velázquez y su siglo (continuación), por Carlos Justi	58
Política comercial, por Antonio García Alix	94
La mujer de otro (novela), por T. Dostoievsky	129
España fuera de España.—El buen sentido de un místico español, por Emilio Gebhart	153
Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero	160
Revista de Revistas, por Fernando Araujo	168
Notas bibliográficas, por P. Dorado y F. F	205

AP
60
E8
año 19
no.217-19

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY